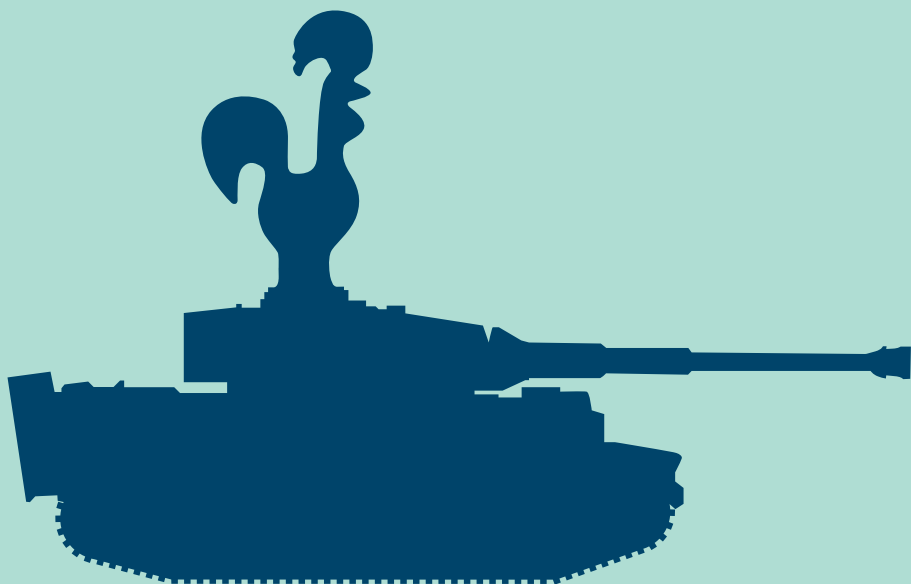


A culatazos

Protesta popular y orden público
en el Portugal contemporáneo

Diego Palacios Cereales



A culatazos

**Protesta popular y orden público
en el Portugal contemporáneo**

Colección
Ciencias Sociales y
Humanidades, 3

A culatazos

**Protesta popular y orden público
en el Portugal contemporáneo**

Diego Palacios Cerezales

 **genuève**
EDICIONES

2011

Palacios Cerezales, Diego

A culatazos : Protesta popular y orden público en el Portugal contemporáneo/ Diego Palacios Cerezales. -- [Palma de Mallorca, etc.] : Genueve Ediciones, 2011
478 p. ; 24 cm. -- (Ciencias sociales y humanidades ; 3)

ISBN 978-84-938557-1-0 (rústica)

ISBN 978-84-938557-6-5 (pdf)

1. Historia. 2. Portugal. 3.1834-2000. I.Título.
94(469)“1834/2000”



Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional

Director de la colección: Ciencias Sociales y Humanidades
Javier Moreno Luzón

Consejo científico

Antonio Aparicio Pérez	Isidoro Reguera
M ^a Begoña Arrúe Ugarte	Juan Ignacio Palacio Morena
Bernat Sureda García	Manuel Suárez Cortina
Leonardo Romero Tovar	

Diseño de la colección y de la cubierta: Genueve Ediciones por J. A. Perona

© Diego Palacios Cerezales

© de esta edición: Genueve Ediciones

I.S.B.N.: 978-84-938557-1-0 (rústica)

I.S.B.N.: 978-84-938557-6-5 (pdf)

D.L.: PM-682-2011

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14851778>

Composición e impresión: Compobell, S.L.

Impreso en España (U.E.) - *Printed in Spain*

A la memoria de Manuel Cerezales

Índice

Agradecimientos	13
Introducción. Un país manso... o los costes de la represión	15
I. EL PORTUGAL LIBERAL (1834-1890)	
La reconstrucción del Estado	27
¿Ciudadanos o Policías?	30
La doctrina Costa Cabral: el Ejército como Policía	47
Un golpe de estado para acabar con los golpes de estado	50
Protesta popular y represión en «el país más liberal»	55
Los motines del pan... y lo difícil que es calibrar el sable	57
La fuerza del número y los <i>Tumultos de Natal</i> de 1861	65
Logística estatal y rebelión en las provincias	76
El estado y la violencia	89
Un Portugal de imposible administración	93
La policía de la provincia	97
Grandes ambiciones	107
El primer movimiento social nacional	114
La <i>Janeirinha</i> de 1868	122
La Saldanhada. Dictadura y ampliación de los derechos políticos	136

«... si su señoría inventa otro medio para dispersar multitudes»	143
El trabajo policial del Ejército	149
Vida política y costes de la represión	164
Militarismo y orden público. Contraste con España	186

II. LA CRISIS DEL LIBERALISMO Y LA REPÚBLICA

El <i>ultimatum</i> de 1890 y el refuerzo del Estado	195
Del refuerzo represivo a la especialización policial	206
Nueva política y protesta obrera	219
La ruptura del rotativismo y el aumento de los costes represivos	233
Las Repúblicas: vigilancia popular y nacionalismo autoritario	249
Republicanizar a la policía... y al país con la GNR	252
El movimiento obrero y las garantías constitucionales	264
La Gran Guerra y el nacionalismo autoritario	274
La Nueva República Vieja y el reino de la GNR	287
Hacia una república «de orden»	298

III. DICTADURA Y DEMOCRACIA (1926-2000)

«Ser fuerte para no ser brutal»	307
Una dictadura en busca de cimientos	310
¿Dispersar o escarmentar?	315
«Sin perjuicio de vidas»: balbuceos de profesionalización policial	321
Estabilización del sistema policial tras la Guerra Española	326
¿Reliquia de entreguerras?: la internacionalización de los costes represivos ...	333
«Una violencia excesiva que las circunstancias no justifiquen»	344
1958-1962: movilización, internacionalización y cambio técnico	353
De la teoría a la práctica	360
Bertolt Brecht, Estados Unidos y los límites de la ley	372
El marcelismo: renovación y continuidad	374

Índice

Revolución y democracia: «...no hace falta pegar al pueblo»	391
Las policías en revolución	396
Revolucionarios... sin vocación represiva	406
La recuperación de la capacidad coercitiva del Estado	410
La adaptación a la democracia	417
Hacia el control cívico del orden público	429
Principales fuentes consultadas	435
Bibliografía	437
Acrónimos utilizados	473

Agradecimientos

A lo largo de estos años de trabajo he contraído numerosas deudas, pero deudas de las que crean lazos de gratitud. En primer lugar, con Mercedes Gutiérrez, que es pionera en preocuparse por la historia de Portugal en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y dirigió la investigación doctoral que sirve de base a este libro. En la dirección del *Departamento de Historia del Pensamiento de los Movimientos Sociales y Políticos*, tanto Rafael Cruz, primero, como después Fernando del Rey y José Álvarez Junco me brindaron todo su apoyo humano, intelectual e institucional, y gracias a ellos y al resto de compañeros de departamento he disfrutado de unas condiciones de trabajo que despertarían envidia en otros doctorandos de la universidad española. Del mismo modo, en mis largas estancias de investigación en Portugal, el *Instituto de Ciências Sociais* de la Universidad de Lisboa me ha recibido siempre como un miembro pleno de su comunidad científica. Allí, Manuel Villaverde Cabral siempre me ha ofrecido su guía, su consejo y su entusiasmo, con una generosidad intelectual difícil de igualar.

Durante los años de investigación que respaldan este libro mucha gente ha compartido proyectos y frustraciones conmigo. Las amistades y el apoyo familiar han sido muy importantes, pero por su propia naturaleza no hace falta dedicarles más palabras. En cambio, sí quiero citar a los historiadores, politólogos y sociólogos de mi generación con los que he coincidido en los archivos, en las bibliotecas, en los seminarios de in-

investigación y en los congresos. En Lisboa, Bruno Cordovil, Paulo Sousa, Guya Accornero, Goffredo Adinolfi, Marco Lisi o Víctor Pereira siempre estaban dispuestos a compartir su sabiduría, indicar una referencia bibliográfica o leer críticamente un escrito. Y sé que seguiremos trabajando juntos en el futuro. Noelia Adánez, Braulio Gómez, Jorge García y Alberto Riesco han sido cómplices exigentes entre libros y cervezas, al igual que los componentes del Círculo de Húmera, mientras que fue un gusto contar con Nere Basabe, Zira Box, Hugo García, Pilar Mera y Scheherzade Pinilla como compañeros dentro del departamento. El *Seminario de Historia Contemporánea* que se celebra en la fundación Ortega y Gasset y el *Seminario de Historia Social y Cultural* de la Universidad Autónoma de Madrid han sido espacios fundamentales de los que aprender el oficio y a apreciar la exigencia intelectual, y un lugar también donde conocer a otros investigadores generosos que han acabado convirtiéndose en amigos, como Florencia Peyrou, Javier Castro, Daryna Martykánová o Patricia Arroyo. Y quiero agradecer también su interés y empeño a todos a los asistentes a los seminarios en los que presenté fragmentos de esta investigación, con especial mención a Pablo Sánchez León, que fue un lector generoso en el momento de perfilar las ideas y la exposición de este libro. Finalmente, qué menos que agradecer su empeño como editor a Javier Moreno, a la cabeza de Genuève, así como a los evaluadores anónimos que con sus apreciaciones críticas contribuyeron a la versión final.

Introducción.

Un país manso...

o los costes de la represión

Lisboa, Cámara de los Diputados, Junio de 1854. Rodrigo Meneses enumeraba los «excesos» que había observado en las fiestas de San Antonio. Se trataba del patrón de Lisboa y durante tres noches las calles se llenaban de gente, bailes, comidas y cortejos. «Las ordenanzas sobre pirotecnia no se respetan», decía «y el pueblo se divierte asustando a petardazos a los caballos de los hidalgos e impidiendo el paso a los carruajes de las señoras». Cuando iba a continuar perorando, ahora sobre la necesidad de reforma de la policía para civilizar las costumbres populares, una voz le interrumpió:

— ¡Pero no hay desórdenes!

— ¡Ah! ¡No hay desórdenes! —concedía Meneses—. No los hay porque este país es manso, es quietísimo, nadie quiere hacer mal a nadie y, pese a la pequeñez del Ejército, en todo el país hay sosiego¹.

Durante la segunda mitad del siglo XIX solía aludirse a la supuesta «índole pacífica del pueblo portugués» para explicar tranquilidad del país. La vida política alcanzó una paz notable, sin guerras civiles, insurrecciones, revoluciones ni pronunciamientos. Esa tranquilidad contrastaba con la turbulenta vida política del vecino español y, también, con la del propio

¹ *DCD*, 20-vi-1854, p. 283; sobre las fiestas de los «santos populares» y su marcado carácter profano: *CASCÃO* (1993: 429-459, máxime p. 442).

Portugal de las décadas anteriores. Las cortes portuguesas abolieron en 1852 la pena de muerte para los delitos políticos y, en 1867, para los penales, en una decisión pionera que enorgullecía a los liberales lusos. En cambio, en la España de Isabel II los militares intervenían frecuentemente en política, la amenaza armada del carlismo se mantenía latente, los caminos estaban infestados de bandoleros pese al despliegue de la Guardia Civil y, cuando había protestas populares, las capitánías generales se hacían cargo del orden público, suspendían las garantías constitucionales y recurrían al fusilamiento, a menudo a despecho de los derechos y libertades garantizados por las constituciones. Nada similar sucedía en Portugal, lo que indicaba, para muchos comentaristas, la diferente naturaleza de los dos pueblos. Como les gustaba decir a los liberales lusos, Portugal era un «enclave de Europa en el África que empieza en los Pirineos»².

Esa imagen de un pueblo portugués pacífico y respetuoso con la ley y la autoridad no era compartida por otros observadores de la época. Para Oliveira Martins, uno de los intelectuales más influyentes de la generación de 1870, los portugueses eran de temperamento «violento y ardiente», como mostraba la inestabilidad política de las décadas de 1830 y 1840; para el historiador Alexandre Herculano, albergaban la «impaciencia e impetuosidad propia de las razas latinas», mientras que para el rey Pedro V «el primer instinto» de los portugueses era «resistirse a la autoridad»³. Más allá de los tópicos sobre los caracteres nacionales, entre la docilidad y la revuelta, la segunda mitad del siglo XIX portugués está trufada de episodios de protesta popular similares a los de otros países. También había numerosos casos de violencia social que causaban escándalo en el parlamento, como el saqueo de los barcos y náufragos que encallaban en los arenales de Aveiro por parte de las comunidades de pescadores⁴. A vista de pájaro puede observarse que mucha de la conflictividad social portuguesa respondía a la carestía o la escasez del grano u otros víveres,

2 *O Nacional* (Oporto) año XXI, n.º 34, 10-II-1867, p. 1.

3 HERCULANO (1980: 35); MARTINS (1996b: 33); MÓNICA (2000: 13 y 140).

4 *DCD*, 05-04-1878, p. 942.

pero que, sobre todo, se produjeron tensiones, movilizaciones y protestas de resistencia al Estado, sus imposiciones normativas y sus innovaciones recaudatorias. Para protestar, los portugueses del siglo XIX solían recurrir a formas de acción locales y comunitarias provenientes del Antiguo Régimen: la gente se reunía al repicar de las campanas, interpelaba a las élites del lugar para mediar ante las autoridades nacionales, atacaba a los funcionarios del poder central y saqueaba edificios y registros públicos. Junto a la pervivencia ese repertorio de protesta tradicional, durante el siglo XIX los portugueses adoptaron nuevas formas de movilización propias de la política moderna: presentaron peticiones, recogieron firmas, organizaron mítines, recorrieron las ciudades en cortejos multitudinarios, se concentraron en las plazas exigiendo trabajo y, sobre todo durante el último cuarto del siglo, se declararon en huelga. Estas nuevas formas de acción se adaptaban a los cambios del espacio político y económico que acompañaron el desarrollo demográfico y económico a lo largo del siglo, con la urbanización y la proletarización, pero también importaban experiencias de los movimientos sociales de otros países⁵.

Con independencia de las causas de cada movilización, los episodios de conflictividad alteraban lo que las autoridades denominaban «orden público», es decir, esa «situación y estado de legalidad normal en que las autoridades ejercen sus atribuciones y los ciudadanos las respetan y obedecen sin protesta». Para que los portugueses cumplieren las obligaciones que les imponían, los gobernantes utilizaban los medios coercitivos del Estado y, como Portugal era el único país de la Europa continental que durante la segunda mitad del siglo XIX no contó con un cuerpo de gendarmería, eso significaba movilizar al Ejército. La afirmación de la autoridad estatal solía presentar problemas logísticos. Cuando las protestas tenían lugar lejos de los cuarteles, las tropas habitualmente llegaban tarde a sofocarlas, ya que las comunicaciones eran malas y, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos, el ferrocarril y el telégrafo se desarrollaron lentamente. Era frecuente que, como sucedió en muchos lugares en 1862, 1867, o incluso 1908, a

5 Sobre las nociones de repertorio de protesta «antiguo» y «moderno», cf. TILLY (1986); TARROW (1997); TILLY (2004). V. también THOMPSON (1971); RUDÉ (1994).

la arribada de los soldados, los registros de hacienda o del reclutamiento militar hubiesen sido ya pasto de las llamas, paralizando la vida administrativa, mientras que una ley del silencio protegía posteriormente a los responsables. «Los rayos de la autoridad llegan flojos y descoloridos a las extremidades», se quejaba un gobernador civil en 1858⁶.

Otros problemas surgían cuando los destacamentos militares entraban por fin en el lugar del motín. Entonces era corriente que la multitud los recibiese con vivas al Ejército y gritos de que «los soldados no dispararán contra el pueblo». Sin embargo, si la gente seguía arremolinada en bandos vociferantes, la ilusión de que «los hijos del pueblo no harían daño a sus madres y hermanos» se desvanecía y, obedeciendo órdenes, los reclutas disparaban contra la multitud, causando heridos y muertos, aunque la justificación a veces solo fuera que «había que mantener el prestigio de la autoridad».

A lo largo del siglo XIX y, después, en el siglo XX, durante los 16 años de República y 48 de Dictadura, muchas cosas cambiaron en Portugal, entre otras el perfeccionamiento de la logística del Estado. La mejora de las comunicaciones, la creación de fuerzas policiales urbanas y, a partir de 1911, el despliegue de Guardia Nacional Republicana (GNR) en todo el país, permitían que soldados y guardias tuvieran una presencia preventiva, o llegaran veloces para intervenir en los conflictos colectivos. Disminuyeron los espacios y tiempos de la impunidad de la acción directa, pero los problemas propios de la interacción entre represores y reprimidos podían surgir con nuevas formas. Por una parte, porque ni los hombres que componen las fuerzas de orden son meros instrumentos pasivos de la ley o del gobierno —a pesar de los mecanismos institucionales que se diseñan para que así sea—, ni tampoco son necesariamente ajenos a las circunstancias políticas que rodean sus intervenciones. Así, a finales del siglo XX, en muchos episodios de conflicto de los dos años de gran movilización popular que siguieron a la Revolución de los Claveles del 25 de abril de 1974, los soldados o policías, en vez de «disparar

6 REAP, 1858, Aveiro.

contra el pueblo», bajaban las armas, abrían filas y dejaban que la gente se dedicara a la acción directa: a ocupar tierras, fábricas o casas, o a atacar a sus adversarios políticos. Durante la revolución, en ocasiones no se quería —y en otras no se podía— reprimir al «pueblo», por lo que el Estado portugués se enfrentaba abiertamente a un nuevo dilema: ¿cómo usar la fuerza para mantener la legalidad de un modo acorde con los valores de la democracia?

Este libro explora la historia del uso de la fuerza por parte del Estado en los conflictos colectivos portugueses desde la victoria liberal de 1834 hasta la consolidación de la democracia a finales del siglo xx⁷. Y lo hace atendiendo a las dos dimensiones que se cruzan en los escenarios que venimos relatando: primero, a la capacidad del Estado de afirmarse en el territorio y construir un orden público, una administración respetada que conoce a la población y el territorio, recauda impuestos y asegura la vigencia de la ley y el respeto a las sentencias judiciales. Y segundo, a los dilemas políticos que se esconden en el uso de la fuerza por parte del Estado, cuando los gobernantes deben justificarlo, sobre todo cuando la coerción cae sobre gente movilizada que dice defender sus derechos y, en la opinión pública, se esgrime esa violencia del gobierno como marca de ilegitimidad⁸.

* * *

Para un gobierno que controla las fuerzas militares o policiales y pretende que las leyes, las sentencias judiciales y las decisiones gubernativas se respeten, la capacidad para imponerse violentamente a una multitud que protesta no significa carta blanca para resolver expeditivamente cual-

7 El trabajo circunscribe el análisis al Portugal metropolitano, dejando fuera una realidad colonial, vigente hasta 1975, con un violento sistema de orden público que hay que distinguir del retratado en estas páginas.

8 Aunque se ofrecen muchas pistas sobre esos casos, no se analiza el uso de la fuerza en pronunciamientos, revoluciones y golpes de estado, que aunque pueden entenderse como «desórdenes públicos» y presentan continuidades con muchos escenarios de protesta colectiva, presentan dinámicas propias que merecen un análisis específico.

quier situación de conflicto y «restablecer el orden». Porque maltratar o matar ciudadanos conlleva un coste político. El control del espacio y las situaciones es prioritario para los Estados, pero la represión supone un coste para los gobernantes porque dañar a un ciudadano, aunque este sea estigmatizado como rebelde, supone abdicar del deber de protección que funda la comunidad política. El estatus de ciudadanía, como vínculo de derechos y obligaciones, limita los márgenes en los que el Estado puede ejercer la coerción, incluso en situaciones de delincuencia, trasgresión de la legalidad y desórdenes públicos.

Los límites a la violencia del Estado son frágiles, y muchas son las fórmulas retóricas y jurídicas con las que se ha justificado desbordarlos. No obstante, esos límites parecen tener una relevancia especial en los regímenes en los que los gobernantes deben explicarse ante una opinión pública, aunque sea restringida, por lo que tiene sentido usar la historia de las políticas orden público como un analizador de la historia del liberalismo y de la democracia. Los gobernantes, cuando usan la fuerza, argumentarán que el mandato de la comunidad hace que esa coerción sea legítima; pero esa legitimidad puede ser impugnada por las fuerzas de la oposición, que pueden acusar al gobierno de represor, de insensible a la voluntad de los ciudadanos o de incapaz para convencer de la bondad de sus decisiones. Con el oprobio de la opinión pública y la formación de coaliciones anti-represivas, el uso de la fuerza se puede convertir en un coste político para los gobernantes.

Esos costes políticos escapan a una medición lineal. No hay umbrales cuantitativos que determinen cuántos heridos o muertos van a deslegitimar al gobierno, dejarle sin apoyos sociales o provocar su caída. En perspectiva histórica y comparada, el coste de la violencia estatal ha fluctuado dramáticamente; ha sido próximo a cero en algunas ocasiones y, en otras, ha provocado desgastes gubernamentales, dimisiones, escaladas de movilización de las fuerzas de la oposición, fisuras en la solidaridad entre las élites, insubordinaciones de las propias fuerzas de orden público o insurrecciones⁹.

9 La no linealidad en ABBOTT (1988); DOBRY (1988); SEWELL (2005).

A la hora de usar la fuerza contra sus ciudadanos, los gobiernos se enfrentan a lo que denominaremos el *dilema del orden público*: por una parte, reprimir desórdenes supone un coste, y puede dar pie a una nueva movilización en su contra; por otra, no reprimirlos también, pues significa abdicar de su mandato, del compromiso con la legalidad, de la protección de derechos de terceros y de la propia determinación de gobernar. La solución de ese dilema implica buscar la reducción simultánea de ambos costes, sin que la disminución de uno conlleve al aumento del otro (Figura 1).

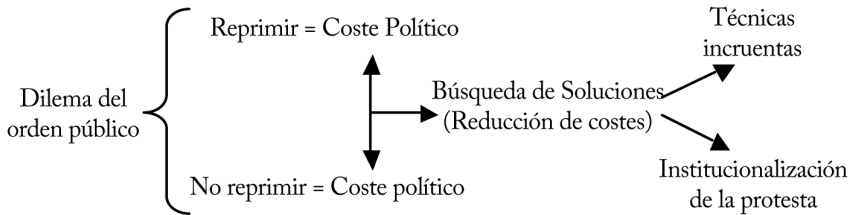


Figura 1. Dilema del Orden Público.

Históricamente, la legalización de formas de protesta pacífica, como la huelga, la manifestación o el mitin, ha permitido asumir como legítimas actuaciones colectivas que regímenes más autoritarios suelen identificar como desórdenes, reduciendo las ocasiones en las que las poblaciones quebrantan la ley y el gobierno interviene coercitivamente. El complemento a la institucionalización de los conflictos ha estribado en encontrar una *solución técnica* para el dilema del orden público; es decir, en conseguir una fórmula de intervención con la que restablecer lo definido como «orden» mediante una escalada de medios de disuasión y agresión que fuese eficaz y proporcionada, que permitiera al Estado imponerse con pocas probabilidades de herir gravemente o matar a los contestatarios. Durante el siglo XIX, en casi toda Europa eran comunes los soldados, las bayonetas y los tiros contra la gente que protestaba en la calle; a partir de 1830, en Gran Bretaña se empezaron a utilizar formaciones compactas de guardias armados únicamente con bastones y, a finales del siglo XX, en casi todo el mundo ya funcionaban unidades antidisturbios especializadas en utilizar armamento poco letal, como gases lacrimógenos y pelotas de goma.

La policía antidisturbios ‘no letal’ puede considerarse una tecnología de gobierno. En esta historia del conflicto social en Portugal exploro los factores históricos que explican su adopción en el caso portugués. Los diferentes elementos que la conforman: protocolos de intervención, armamento especializado, entrenamiento específico, como veremos, se fueron afirmando en distintos momentos. Los estándares extranjeros, algunas preocupaciones humanitarias y los deseos de profesionalización por parte de las propias fuerzas de policía fueron factores importantes en la construcción del sistema de orden público no letal portugués, pero a lo largo de esta historia muestro que la configuración de contextos políticos en los que el coste de la represión aumentaba fue el principal impulsor de la búsqueda de soluciones para el dilema del orden público, promoviendo la adopción de técnicas y armamentos incruentos. Lo que aparece en esta historia es que la política explica buena parte del cambio técnico, haciendo surgir otra pregunta intrigante: ¿Cómo se construye socialmente el valor de la integridad y la vida del ciudadano?

Si bien la conocida definición de Max Weber atribuía a la violencia del Estado la particularidad de ser legítima, la sociología histórica se ha preguntado qué ojos debían verla como legítima para que funcionase socialmente como tal, mostrando que no es importante que la considere legítima aquél sobre quien se ejerce el poder, sino quienes controlan otros recursos de poder y pueden acudir a respaldar al que se impone reclamando la legitimidad. En una sociedad compleja, la legitimidad depende de la solidaridad entre una serie de sectores estratégicos¹⁰. El proceso histórico de democratización, entendido como la incorporación de nuevos grupos a la condición de ciudadanía, hace más compleja la arena política y en él han jugado un papel sustancial las instancias formales e informales de control de los gobernantes, que van más allá de la elección que otorga un mandato o de los tribunales constitucionales que lo controlan. La opinión pública, las organizaciones de derechos humanos, los comités deontológicos, la resistencia abierta de sectores de la población, o los movimientos sociales,

10 TILLY (1985); DOBRY (1988); WEBER (1989); DOBRY (2002). La cita en STINCHCOMBE (1968: 162).

intervienen sobre el proceso político, componiendo el entramado complejo de lo que Pierre Rosanvallon ha bautizado recientemente como la *contra-democracia*:

que no es lo contrario de la democracia; sino una forma de democracia que contraría a la otra: la democracia de los poderes indirectos diseminados en el cuerpo social, la democracia del desafío organizado ante la democracia de la legitimidad electoral. Esta contra-democracia hace sistema con las instituciones democráticas legales. Busca prolongar y extender los efectos; se constituye como un contrafuerte. Por eso debe ser comprendida y analizada como una verdadera forma política [...]¹¹.

Es en ese espacio de contra-democracia donde se debate el significado de la acción represiva de gobiernos y cuerpos policiales, donde la represión se transforma en un coste político para los gobernantes, amparando así la integridad y los derechos de los ciudadanos. La estructura informal de la contra-democracia produce asimismo efectos en regímenes autoritarios, que también se enfrentan a límites a su arbitrariedad. En este sentido, este trabajo contribuye a la comprensión de las condiciones y efectos de la coerción estatal en la vida política y en el funcionamiento ordinario de las sociedades contemporáneas; al tiempo, trabaja sobre el Portugal contemporáneo y muestra los nuevos perfiles de la historia que surgen gracias a la pregunta por la dimensión policial de la política, abriendo el juego a ejercicios comparativos con la otras experiencias históricas.

11 ROSANVALLON (2006: 16).

I. EL PORTUGAL LIBERAL (1834-1890)

La reconstrucción del Estado

¿Cómo construir un orden legítimo? ¿Cómo reconstruir la autoridad del Estado? En 1834, después de vencer la guerra civil, a los liberales portugueses les tocaba responder a estas preguntas; habían derrotado al partido absolutista de don Miguel y, durante la contienda, habían legislado el punto final al Antiguo Régimen. Una vez en el poder, se trataba de hacer funcionar una Monarquía Constitucional y todo un nuevo organigrama administrativo que entraba en conflicto con los usos y tradiciones de parte de la población portuguesa. La reconstrucción del Estado chocaba también con la patrimonialización del poder local por las élites de provincias, favorecida por tres décadas de crisis y guerras. Además, el liberalismo encontraba sus bases sociales en las clases urbanas y parte de la hidalguía de provincias, mientras que la mayor parte de la población —rural y apegada a la autoridad de la iglesia— no tenía preferencias políticas y, si expresaba alguna, optaba por el pretendiente absolutista¹.

Los liberales portugueses pronto se dividieron en varias facciones que, aunque siempre fueron grupos complejos y fluidos, a partir de 1836 se ordenaron nominalmente en torno a cuestiones constitucionales: los «cartistas» defendían la Carta de 1826 —que contemplaba el sufragio indirecto y otorgaba un importante poder moderador a la corona— mientras que los «setembristas» preferían una constitución emanada de la soberanía nacional. Las dos primeras décadas de Monarquía Constitucional

1 MONTEIRO y LOUSADA (1982); CASÇÃO (1985); MANIQUE (1989: 132-175); MARTINS (1996a); NAPIER (2000).

tuvieron una vida agitada de pronunciamientos, levantamientos armados, cambios de constitución, insurrecciones y guerras civiles, un panorama que no debe impedir un retrato estructurado de los conflictos, las apuestas gubernativas y el desarrollo institucional.

Los liberales construyeron un orden político y administrativo nuevo. Aunque algunos historiadores no han dado especial relevancia al corte histórico que supuso, para Alexandre Herculano —historiador a la par que protagonista— «durante el estruendo de las armas de 1833-1834 se llevó a cabo una gran, seria y profunda revolución». En el bando de los derrotados en esta guerra sin cuartel se encontraba la mayor parte de la alta aristocracia y buena parte del clero. Comparando lo que sucedió en Portugal con el resto de Europa, en el reino luso se consumó una de las rupturas más netas con el Antiguo Régimen. Con la guerra, la violencia política que acompañó a la victoria, el exilio y extinción de las grandes casas aristocráticas y las políticas de los vencedores —sobre todo las relativas al poder de la Iglesia— el Portugal liberal realizó un radical borrón y cuenta nueva institucional².

Los liberales se tuvieron que enfrentar a la reconstrucción del reino sobre nuevas bases: edificar un sistema de gobierno, poner en marcha las administraciones locales y regionales, recaudar impuestos, reclutar soldados y establecer un sistema judicial. Además, debían lograr que la autoridad de cada una de las administraciones fuese respetada y sus decisiones acatadas. En definitiva, al edificar un sistema de gobierno debían buscar los mecanismos apropiados para mantener el orden público. Por una parte, mecanismos que respondiesen a los principios constitucionales y doctrinales del liberalismo; por otra, que resultasen eficaces y, sobre todo, leales a las autoridades constituidas.

La tarea no era fácil. Por una parte, porque aunque la guerra civil hubiese terminado en 1834, en numerosas zonas del país la autoridad

2 HERCULANO (1980). Tomo 1, p. 35. Sobre la abolición de los gremios y corporaciones, cf. PEREIRA (1993). Sobre las órdenes religiosas, NETO (1998: 49-51); DORIA (2001). La re-actualización de la tesis del profundo corte histórico se debe especialmente a los trabajos de Nuno Gonçalo Monteiro, reunidos ahora en MONTEIRO (2003). La tesis se retoma también en RAMOS (2004). Para una interpretación reciente que desvaloriza el corte, cf. ROQUE y REIS TORGAL (1993: 18).

se la disputaban partidas guerrilleras y otros grupos armados. Algunos de estos grupos se declaraban miguelistas; otros constituían el «partido» liberal sobre el territorio, sin que eso les impidiese resistirse al control del gobierno central. Los combatientes victoriosos se mostraban celosos por conservar su autonomía, mantener la presión sobre los próceres miguelistas desmovilizados y garantizar el predominio regional de sus patronos³.

Tras la guerra civil, el Estado portugués presentaba un claro déficit de institucionalización. No había certidumbre sobre la solidaridad entre las personas y organizaciones que formaban el entramado de la autoridad del Estado, mientras que las distintas organizaciones armadas —sectores del Ejército, batallones de voluntarios, guerrillas— se inmiscuían en las disputas entre facciones políticas. Su autonomía reducía la gobernabilidad, y solo cooperaban con los jueces y los delegados del gobierno en función de sus cálculos de ventaja política. En muchas regiones serranas del Algarbe, las Beiras o Tras-os-Montes, los jueces y los funcionarios se encontraban aislados en un entorno miguelista y hostil. La pulverización del poder era tal, que además de los proyectos de organización formal del poder, los gobernantes liberales cooptaron a cabecillas de partidas violentas —guerrilleros, bandoleros, padrinos de clanes familiares— y los invistieron de autoridad pública. Salteadores y contrabandistas, como la banda de Quingostas en Viana do Castelo, recibieron garantía administrativa de impunidad de sus crímenes anteriores si se transformaban en «columnas volantes de policía» dedicadas a perseguir desertores o a vigilar la frontera contra las guerrillas carlistas y miguelistas, que colaboraban estrechamente⁴.

Después de 1834, las esperanzas de los absolutistas portugueses se apoyaron en la suerte del carlismo español. Tras su derrota en 1839, la actividad guerrillera en Portugal entró en decadencia. No obstante, la pervivencia de las condiciones que la hacían posible se evidenció con fuerza seis

3 La violencia contra los miguelistas en FRONTEIRA E ALORNA (1986). Parte VI, p. 133; V. También, MARTINS (1996a). Vol. II, pp. 46-48 y ANICA (2005: 138).

4 AMR, *Mf* 2080, 4ª rep L6 n.º 889, 1841. FERREIRA (2002: 174 y 175); SILVA (2007: III. 1.2). Sobre la prácticas similares en otros países, BATALAS (2003).

años más tarde, en 1846-47, durante la revuelta *Maria da Fonte* y la guerra civil *Patuleia* (que coincidieron con la guerra de los *matiners* en Cataluña)⁵.

Además de a las guerrillas, la población descontenta recurría a tumultos y motines, muy comunes durante esos años en las zonas serranas. En algunos casos se aclamaba a don Miguel y se intentaba reinstaurar a las autoridades tradicionales; en otros, lo que motivaba la protesta era el llamado cisma religioso, y en otros las leyes de salud que prohibían los entierros en las iglesias. También hubo frecuentes resistencias colectivas a las pretensiones fiscales del Estado liberal y motines motivados por el precio o la falta de subsistencias. Numerosas movilizaciones simplemente se oponían a las órdenes de la autoridad pública, que veía cómo el «furor popular» impedía la ejecución de sentencias y obligaba a que la fuerza acudiese en apoyo de las decisiones judiciales y administrativas⁶.

¿CIUDADANOS O POLICÍAS?

La resistencia a la intervención del Estado mostraba que el gobierno, para gobernar, dependía de la lealtad y la colaboración tanto de las autoridades locales como de las organizaciones armadas. A partir de 1834 fue delineándose un sistema policial que, aunque se inspiraba primordialmente en el modelo administrativo francés, tomaba también en cuenta las experiencias británica y española, mientras que la voluntad que presidía inicialmente la formulación del modelo era netamente civilista.

En primer lugar, los liberales disolvieron las antiguas fuerzas militares de segunda y tercera línea del absolutismo —milicias y ordenanzas— y organizaron las Guardias Nacionales, una milicia ciudadana a la que con-

5 Fátima Sá contabiliza, entre 1834 y 1844, la acción de 19 grupos guerrilleros, FERREIRA (2002).

6 La cita en *Diário do Governo*, 1837, 2º semestre, p. 185. Las movilizaciones en BRISSOS (1997); FERREIRA (2002); SILVA (2007). El llamado cisma derivaba de la resistencia de parte del clero a reconocer la jerarquía religiosa promovida por los gobiernos liberales durante la ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano. En la predicación cismática, que no reconocía la legitimidad ni de la reina ni de las autoridades políticas, participaron muchos monjes de las órdenes disueltas, v. NETO (1998).

signaron la seguridad interna del reino. Además sustituyeron las Guardas Reales de Lisboa y Oporto por las nuevas Guardas Municipales, cuerpos de policía que nacieron con carácter civil. Cuatro años después, en 1838, el modelo de las Guardas Municipales se amplió al resto de los distritos con la creación, en cada uno de ellos, de un *Corpo de Segurança*. Cada una de estas tres experiencias, como veremos, sufrió diversos avatares entre 1834 y 1851 y sus dificultades de institucionalización explicarán que, tras 1851, y pese a la vocación civilista del primer liberalismo portugués, el Ejército acabara consolidando como la principal fuerza policial.

El centralismo marcaba la reforma administrativa, inspirada en el código napoleónico. Los liberales dividieron el territorio en distritos homogéneos, borraron las estructuras jurisdiccionales precedentes y uniformizaron la administración pública para todo el país. En el nuevo organigrama gubernativo se separaba la administración ejecutiva de la judicial, con la concentración de las competencias policiales en el *Ministério do Reino*⁷.

El Estado portugués, además, pasó a contar con la Iglesia, desposeída de sus bienes y controlada económicamente, como una red administrativa supletoria. Los curas parroquianos cobraban del Ministerio de Justicia y debían registrar a la población, censar a los mozos para el reclutamiento y comunicar a los ciudadanos sus obligaciones fiscales. En los templos se celebraban las elecciones; los párrocos daban fe de la identidad de los habitantes del lugar y en las misas dominicales se leían comunicados de carácter fiscal o administrativo. Durante la prédica cismática no fueron auxiliares leales, pero a partir del concordato de 1848 sirvieron razonablemente como administración pública supletoria⁸.

El *Ministério do Reino* era el corazón político del Estado, encargándose de la seguridad y el orden público, la relación con las autoridades locales y la organización de las elecciones. El país fue dividido en 21 distritos, equivalentes a las provincias españolas y se puso un gobernador civil, de confianza política, a la cabeza de cada uno de ellos. Los gobernadores civiles, a su

7 MANIQUE (1989: 79).

8 NETO (1998); DORIA (2001).

vez, nombraban un delegado en cada municipio llamado «administrador del concejo». A diferencia de lo que sucedía en los municipios españoles, donde solo había una autoridad unipersonal, el alcalde, en Portugal coexistían dos: el administrador, representante del gobierno, y el presidente de la cámara municipal, electo localmente. Esta solución institucional hizo que los conflictos sobre la autonomía municipal tuvieran una dinámica diferente en España y Portugal. Mientras que, en España, progresistas y moderados disputaban en torno a la Ley de Ayuntamientos y estaba en juego el carácter nombrado o electo de los alcaldes, en Portugal coexistían dos figuras que representaban cada uno de los principios y encarnaban competencias diferenciadas. Como no podía ser de otro modo en un sistema centralizado, las principales competencias de policía y orden público correspondían al administrador. En Lisboa y Oporto, la ciudad se dividía en grandes «barrios», cuatro en Lisboa y dos en Oporto. Esos barrios eran la circunscripción en la que ejercían los respectivos administradores⁹.

A su vez, los administradores contaban con figuras auxiliares en el ámbito de cada parroquia, los regidores [*regedores*], que, junto a sus ayudantes, los cabos de policía, configuraban la base de la organización piramidal del Ministério do Reino.

Tabla 1.

Delegados de Ministério do Reino en cada ámbito administrativo territorial

Distrito	<i>Governador civil</i>
Municipio	<i>Administrador do Concelho</i>
Parroquia	{ <i>Regedor</i> <i>Cabos de policía (n)</i>

⁹ Sobre España cf. CASTRO (1979); CASTRO Y MORENO (1994). Efímeramente, y denunciando la inspiración francesa, los gobernadores civiles fueron denominados «Perfectos» [*Prefeitos*] y, durante la vigencia del Código Administrativo de Passos Manuel (1836-1842) «Administradores Generales» [*Administradores Gerais*]. A partir de la aprobación del código Administrativo de Costa Cabral, en 1842, se consolidó la denominación de Gobernadores Civiles, que se mantendría durante la larga vigencia de este código, hasta 1878, y en los códigos subsiguientes TENGARRINHA (2002).

Los administradores estaban pobremente retribuidos y no formaban un cuerpo de funcionarios con posibilidades de carrera o promoción, por lo que el cargo recaía en notables locales, militares retirados, o jóvenes licenciados en derecho en la primera fase de su carrera. Los regidores y los cabos eran oriundos de la parroquia en la que servían y no se les remuneraba, aunque podían cobrar la mitad de las multas. Como en tiempos del absolutismo, que también había creado un sistema de policía ciudadana en los barrios de Lisboa, los regidores solían ser notables de ámbito parroquial, los cabos, ciudadanos de origen humilde —incluso sin derechos políticos— que se veían obligados a servir como agentes de la autoridad. El nombramiento como cabo era de aceptación obligatoria durante el primer año, mientras que la renovación dependía del acuerdo del interesado¹⁰.

La *Intendencia Geral de Polícia* del absolutismo había contado en Lisboa y Oporto con la primera fuerza policial portuguesa, los soldados de la *Guarda Real de Polícia*, que además de patrullar las calles y las barreras fiscales, persiguieron a masones y jacobinos y, durante la guerra civil, actuaron como un cuerpo militar de élite al servicio de don Miguel. Ese protagonismo de un «cuerpo para siempre detestable en todo el reino y especialmente en la capital», le valió la disolución una vez que vencieron los liberales. Para sustituirla, en 1834 fue creada la Guardia Municipal. Inicialmente los liberales intentaron que la Guardia Municipal fuese otro tipo de policía, de carácter más civil, y se pretendía que «mereciese las bendiciones de la Nación y adquiriese tanta estima cuanto horror había atraído la Guardia [Real] de Polícia»¹¹.

10 LOUSADA (1996); LOUSADA (1998); CATROGA (2006). Una policía ciudadana delegada, de ámbito parroquial, existió con características similares en la España constitucional, con comisarios de distrito en las circunscripciones judiciales de primera instancia, celadores de barrio y agentes a sus órdenes, conocidos por el mote de «guindillas». Sin embargo, en España la Guardia Civil fue implantándose a partir de 1844 y descargó de tareas a las organizaciones no profesionalizadas con las que compartía competencias. RD de 26 de enero de 1844; v. MORALES VILLANUEVA (1980: 80-81).

11 Las citas en *Ordem de Serviço da Guarda Municipal*, [s. d.] [1835?], AMR, Mç 2114; v. también RODRIGUES (1949); NORONHA (1950).

Entre 1828 y 1833, en su exilio londinense, los liberales portugueses habían asistido a las controversias, en la prensa y el parlamento británicos, en torno a la creación de la Metropolitan Police. En Inglaterra, el modelo francés de gendarmería nacional y policía secreta se esgrimía como emblema del despotismo continental. Para contrarrestar estas suspicacias, y sustraerse de las críticas al recorte de libertades que muchos asociaban con la creación de un cuerpo dependiente del gobierno, Sir Robert Peel había dotado a los *bobbies* de una imagen pública netamente diferente de la de los militares. Pese a su organización jerárquica y centralizada, vestían con sombrero alto y chaqueta civil, mientras que su armamento se reducía a un bastón¹².

En Portugal, el propósito con la Guarda Municipal fue inicialmente el mismo y Rodrigo da Fonseca, encargado de diseñarla, «no inventó nada», sino que copió a la policía de Londres. Los guardias a pie vestirían chaqueta, llevarían sombrero redondo con alas, un capote corto en invierno diferente del militar, una carraca para avisar del peligro y, en las rondas diurnas, no llevarían armas de fuego, solo una espada corta, «para así tener una organización puramente civil»¹³.

La Guarda Municipal de Lisboa se creó en julio de 1834 y la de Oporto un año después, en agosto de 1835. Por entonces se trataba de dos fuerzas independientes, aunque con organización y funciones análogas, y durante los años siguientes pasaron por transformaciones similares. A lo largo del verano de 1834 los soldados y oficiales de la de Lisboa fueron transferidos del Ejército. Contaba originalmente con 558 hombres, de los cuales 118 eran guardias de caballería.

Las primeras Órdenes de Servicio limitaban el uso de las armas de fuego «que es violento en su aplicación, principalmente con conciudadanos y por eso solo se recurrirá a él en caso de extrema necesidad, tras agotar los medios de prudencia». También exigían a los guardias «urbanidad en el trato con los habitantes de la capital, porque la civilidad acompañada del

12 EMSLEY (1991: 25 y ss).

13 *Regulamento da Guarda Municipal de Lisboa*, 1834; Decretos de 3-VII-1834 y de 24-VIII-1835; Rodrigo da Fonseca, *DCD*, 22-v-1855, p. 292.

circunspecto carácter de un verdadero soldado y ciudadano, que sustenta el imperio de la ley por los medios de la suavidad y entereza, para la conservación de la libertad de la patria». El objetivo era «granjear a este cuerpo la fama de protector del sosiego público, y alejará de nosotros el adjetivo de la violencia con que en los tiempos del despotismo se pretendía hacer ejecutar las órdenes por la fuerza de las armas»¹⁴.

Las esperanzas fueron vanas: «la policía con chaqueta, linterna y carraca, en vez de imponer respeto, produjo lo contrario»: los ciudadanos no obedecían sus indicaciones y se mofaban de ellos. Además, el carácter civil no parecía convencer a los oficiales, oriundos del Ejército. Las ordenanzas de disciplina parecían suaves ya que solo contemplaban penas de unos días de prisión o la expulsión del cuerpo, mientras que en el Ejército se estilaban los latigazos. Como los guardias provenían del Ejército, «tenderían a relajarse si se encontraban con una disciplina más blanda». Pronto la Guarda Municipal adoptó el código de justicia militar¹⁵.

También el armamento le pareció demasiado ligero al comandante, «pues necesitaba más potencia de fuego si quería enfrentarse a grupos armados». Poco después de la Revolución de Septiembre de 1836, el Ministerio atendió sus peticiones y autorizó mosquetones para la Guarda Municipal idénticos a los de la infantería del Ejército. Durante la llamada «Revolta de los Mariscales», en julio de 1837, la Guarda Municipal de Lisboa fue movilizada como un cuerpo de línea para enfrentarse a las tropas rebeldes. Los rasgos civilistas, como el traje de apariencia civil, ya habían desaparecido: en vez de sombrero usaban barretina y en vez de chaqueta, uniforme de corte militar. De este modo, se transformó en un *alter ego* de lo que había sido la *Guarda Real de Polícia*: un cuerpo militar de élite, con soldados profesionalizados, que en tiempo de paz se destinaba a misiones policiales en las ciudades de Lisboa y Oporto. Como dependía

14 *Ordens de Serviço da GM* n.º 1, 5 y 7; *CCO do MR com as GM (1834-1837)*; AMR, Mç 2114.

15 En entrecorrido en BREYNER (1862). La primera militarización en *CCO do MR com as GM*, AMR, Mç 2114.

del gobernador civil, se convirtió en una tropa clave para la defensa del gobierno y del régimen¹⁶.

El establecimiento de las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto suponía aceptar que una parte de las funciones de mantenimiento del orden público correspondía a organizaciones profesionalizadas que, como decía el decreto de su creación, «debían sustituir a las rondas civiles en que impropriamente se emplea a los ciudadanos, pues estos ya pagan un impuesto dedicado a ese menester»¹⁷. Sin embargo, al mismo tiempo, la organización liberal del poder pretendía sustentarse sobre la movilización cívica y valoraba la participación activa del ciudadano en los asuntos de la comunidad política. Como en otros países, en Portugal los aparatos policiales despertaban recelos, pues se temía que esas fuerzas se tornasen instrumentos del despotismo¹⁸. El patriotismo, es decir, la devoción de los ciudadanos hacia el bien común, se veía como la clave del mantenimiento de las libertades, de la constitución y del trono. Ahora bien, aunque este discurso usase términos universalistas, los ciudadanos —varones— eran solo una parte de los portugueses, una élite cultivada distinta del conjunto del pueblo, con una misión patriótica y educativa que generaba deberes hacia la comunidad. Según la carta constitucional, los derechos de ciudadanía se definían por los impuestos que se pagaban, de modo que el ciudadano fuese aquél interesado en el bien público por tener algo propio que defender. Para Alexandre Herculano, en la clase media residían la ilustración y la riqueza, por ello era la más apta para resistirse a los excesos de las multitudes y a los del Estado y, en consecuencia, le incumbían «indeclinables deberes cívicos de participación en la vida pública»¹⁹.

16 AZEVEDO (1898). Aún antes, el decreto de creación de la Guardia Municipal de Oporto, un año después de la lisboeta, ya contemplaba una «barretina» militar en vez de «sombbrero» [*chapéu*] y uniforme militar [*farda*] en vez de la chaqueta civil [*casaca*]. Cf. Decreto de 24-VIII-1835, *Diário do Governo*, 1835, 2 semestre p. 283. Las peticiones de armamento y el cambio de reglamento en AMR, *Mç* 2114.

17 Decretos de 3-VII-1834 y de 24-VIII-1835.

18 Un resumen del debate en PINTO (2006: 213-216).

19 Cit. en VIEIRA (2005: 19).

Los varones portugueses sin suficientes recursos para la ciudadanía plena también tenían obligaciones con el Estado. Ya vimos que podían ser obligados a ejercer como cabos de policía en su parroquia, pero también a servir de soldados en la tropa regular. La obligación militar se suponía universal (por sorteo entre todos los varones de una determinada quinta), pero quien tenía buenos contactos entre las autoridades, o dinero para pagar su remisión o un sustituto, no servía nunca como soldado, de modo que el llamado «impuesto de sangre» acababa afectando solo a los estratos más desprotegidos de la población. La repugnancia al servicio militar era tal, que los mancebos sorteados eran encarcelados a espera de destino. Tampoco era rara la automutilación para librarse del reclutamiento²⁰.

Por su parte, los ciudadanos activos o de primera clase, además de elegir o ser elegidos en los diferentes actos electorales, debían contribuir al bien común en una serie de ocupaciones no remuneradas: juez de paz, regidor de parroquia, fiel [*louvado*] de las comisiones de hacienda o, incluso, durante un tiempo, carcelero. Finalmente, todos los físicamente aptos debían servir en la Guardia Nacional²¹.

Para el liberalismo portugués, como para el de Francia, España o el de muchas repúblicas americanas, la Guardia Nacional encarnaba la concepción cívica de la ciudadanía, pues «sin ella no hay gobierno representativo». El decreto de 1834 la definía como «la sociedad armada en su propio interés y para su defensa». Estaba pensada como una milicia ciudadana, obligatoria, en la que, salvo impedimentos de edad, salud o servicio público, debían alistarse todos los portugueses de dieciocho a sesenta años con derecho de voto. También debían alistarse los hijos de estos ciudadanos, si eran mayores de 18 años²².

La Guardia Nacional era un conjunto de fuerzas locales, «destinadas a mantener el orden público y restablecerlo cuando sea perturbado». Su

20 NOGUEIRA (1851); VICENTE (1996). El encarcelamiento en AHM secção 29ª Cx. 12 n.º 4; la automutilación en *Revista Militar*, vol. VIII, 1856, p. 169.

21 *Relatório ao decreto de reorganização da administração pública*, 16-V-1832.

22 Decreto de 23-III-1834, *Chronica Constitucional de Lisboa* n.º 78, de 3-IV-1834. Sobre la *guarda nacional* portuguesa ver MARQUES (1999); PATA (2004).

función era importante, pues en provincias no había otras organizaciones, a no ser el Ejército, que pudiesen movilizar hombres y armas contra los restos de partidas miguelistas y los bandoleros. Operativamente, la Guardia Nacional dependía del administrador del concejo, mientras que la vida interna de la milicia era democrática: los puestos, desde el de cabo al de capitán de compañía, los elegían por votación directa los ciudadanos-soldado, mientras que a los oficiales superiores los escogía el gobierno entre los tres candidatos más votados en cada batallón. Para la instrucción y los ejercicios militares, los alistados debían reunirse los domingos, a veces con el auxilio de instructores del Ejército²³.

¿Cómo funcionó esta «milicia burguesa»? La organización de la guardia fue desigual y dependió de la iniciativa de las autoridades locales, de la buena voluntad de los ciudadanos de cada lugar, de la disposición de las autoridades militares a ceder instructores, de la predisposición de los ciudadanos a servir en cada localidad y de la existencia de fondos para distribuir los uniformes y el armamento.

En Lisboa, que debía contar por entonces con 150 000 habitantes, entre 1835 y 1838 se formaron 20 batallones que llegaron a encuadrar en torno a 15 000 ciudadanos: un número aproximado al de los electores censados de la ciudad, y superior al de votantes efectivos en las diferentes elecciones. Para algunos, formar parte de la Guardia Nacional podía ser motivo de orgullo, y los hidalgos que podían sufragarse un caballo formaban una sección de caballería que los distinguía del resto de los ciudadanos. Así, en las tierras de Santarém, con tradición de práctica ecuestre, las secciones de caballería se reunían para conmemorar las victorias liberales y decoraban vistosamente sus uniformes y estandartes. En otros casos, las Guardias Nacionales supusieron la formalización de partidas armadas que, como la de João Brandão en la Beira, o los Marçal de Foz Côa, habían prolongado la guerra civil contra los miguelistas y, mediante sus redes clientelares, servían de intermediarios entre el poder central y el local, cubrían el vacío administrativo de esta primera fase

23 PATA (2004).

liberal y reforzaban su poder por medio de la violencia política. En muchos lugares ni siquiera había suficientes ciudadanos activos para formar una sección, mientras que, en otras zonas, organizar las Guardias Nacionales suponía armar a los miguelistas, enemigos de las instituciones, que aún tenían esperanza de revancha. Ante este temor, muchas secciones de la Guardia no se organizaron o, cuando lo fueron, se les negaron las armas o se procedió a disolverlas. Según el gobernador civil de Beja, de 476 ciudadanos alistados en la sección de Mértola, solo unos 150 merecían confianza. El resto estaban «próximos a la guerrilla del Remexido», un caudillo miguelista que operaba en la sierra del Algarbe y en el sur del Alentejo²⁴.

De la vida y la actividad de la Guardia Nacional en el conjunto de Portugal entre 1834 y 1838 solo es posible ofrecer un retrato impresionista. El administrador podía encomendarle servicios de seguridad y orden público, y los oficiales establecían escalas de disponibilidad con las que repartir la carga entre los ciudadanos. Los «ciudadanos-soldado» custodiaban edificios públicos y, cuando se lo solicitaban los administradores, escoltaban presos, efectuaban detenciones, rondaban caminos e incluso formaban partidas que se lanzaban al monte para batir a guerrillas y bandoleros. También podían acudir a «restablecer la paz ante motines o conmociones». Por ejemplo, en el distrito de Guarda, los batallones de Foz Côa y Senacelhe respondieron a la llamada del administrador del municipio contiguo de Mêda, para dispersar las concentraciones populares que amenazaban a las familias cristianas-nuevas de la localidad, que al parecer formaban una red poderosa que apoyaba a una guerrilla miguelista. Igualmente, en el combate a la partida del Remexido, las Guardias Nacionales del Algarbe apoyaron a las tropas regulares, aunque se reconocía el carácter civil del servicio y se dispensaba a los ciudadanos durante la época de las cosechas. Finalmente, como los ciudadanos-soldados encarnaban la soberanía nacional, participaban en los actos conmemorativos del liberalismo y, hasta 1838, se les encargaron tareas

24 AMR, *Mçs.* 1968, 1970 y 1972; SOBRAL (1990).

de alto contenido simbólico, como las guardias del Palacio Real y la Asamblea Nacional²⁵.

Para algunos diputados, la utilización policial de la milicia era abusiva y señalaban que su función era «defender la Carta Constitucional y el trono (...) en sus casas, pueblos y ciudades», y no «ejercer de policías (...) y rondar por los caminos». En consecuencia, proponían crear una organización policial específica. Respondiendo a estas preocupaciones, el Ministerio recordaba a los gobernadores que los servicios de las guardias no podían ser diarios y permanentes, sino extraordinarios y en beneficio de la tranquilidad pública²⁶.

A pesar de sus muchos y reconocidos servicios, el funcionamiento de la milicia no cumplió con las expectativas depositadas en ella. Esencialmente, porque la ciudadanía que imaginaban los legisladores —virtuosa e integrada en una comunidad política sin fisuras— no se correspondía con la ciudadanía real. La imaginación liberal veía inicialmente el cuerpo político como una comunidad que participativamente podía encarnar los poderes del Estado por medio de la elección, el jurado popular y la Guardia Nacional. Después de la revolución de septiembre de 1836, la izquierda liberal estableció un código administrativo que determinaba el carácter electivo de la mayor parte de las instituciones y cargos públicos: las Juntas de Parroquia, las Cámaras Municipales, las Juntas Generales de Distrito, de los Consejos de Distrito, los oficiales intermedios de la Guardia Nacional, los jueces de paz, los jueces electos y los ordinarios. También determinaba la candidatura popular (es decir, la designación por parte del gobierno a partir de una terna elegida por votación) de los regidores de parroquia, los oficiales superiores de los batallones de la Guardia Nacional y los administradores de concejo. Passos Manuel, inspirador de este código, se enorgullecía de los «principios democráticos» y, usando la

25 Despacho del MR, 13-XI-1837, en *DG* n.º 269. PATA (2004); ANICA (2005: 153); SILVA (2007).

26 *DCD*, 15-I-1836 (pp. 57-59); *idem*, 18-I-1836 (p. 107); *Portaria* de 23-III-1835 y Circular de 23-IV-1836.

fórmula de Lafayette de 1830, creía haber «cercado el trono de instituciones republicanas»²⁷.

Sin embargo, el cuerpo político portugués no era una comunidad, sino una sociedad, es decir, una constelación compleja de espacios comunitarios locales, organizaciones en competición y redes transversales de intereses, que difícilmente podía subsumirse en una vorágine participativa que encarnara unánimemente la voluntad general. Frente a esta incitación a la participación permanente, muchos ciudadanos preferían lo que Constant había denominado «la libertad de los modernos», es decir, delegar la gestión de los asuntos colectivos a funcionarios profesionalizados y vivir la libertad como una esfera privada²⁸.

En vez de responder con entusiasmo patriótico, muchos ciudadanos buscaban estratagemas para librarse de las engorrosas rondas nocturnas o las pesadas guardias de edificios públicos. Parece que a algunos tampoco les agradaba el ambiente plebeyo de los cuarteles, ni obedecer ahora como simples soldados, cuando durante la guerra civil habían podido desempeñar puestos de mando. Contrariando el supuesto orgullo que debería henchar a los convocados al servicio del bien común, algunos convirtieron en práctica habitual el contrato de sustitutos o alquileres, conocidos en Portugal como «marcas». Estos guardias solían ser excombatientes liberales desmovilizados, pero sin los recursos que daban plenos derechos políticos, que estaban dispuestos a servir de forma casi profesional a cambio de dormir en los cuarteles, el rancho, los uniformes y la compensación que les ofrecían los ciudadanos sustituidos²⁹.

A pesar de estas situaciones, el poco compromiso de muchos ciudadanos con la milicia cívica no fue el principal acicate para su disolución. Tampoco lo fue una evaluación negativa de su eficacia cuando actuaba policialmente auxiliando a la administración civil. La Guardia Nacional

27 Passos Manuel, *DCD*, 18-x-1844, pp. 148-196. Véase la legislación en VASCONCELOS (1930).

28 CONSTANT (1997).

29 *DCD*, 05-III-1839 p. 184. PATA (2004: 154-156).

resultó problemática porque su organización democrática interna y su acceso a las armas la convertían en un polo de autoridad alternativo al del gobierno.

Para los militantes demócratas, especialmente fuertes en Lisboa, la esencia de la Guardia Nacional no era la de ser una fuerza armada obediente, sino un contrapeso constitucional que, junto a la libertad de prensa, podía salvaguardar la libertad frente a la tendencia de los gobiernos al despotismo³⁰. Legalmente, los ciudadanos-soldado tenían prohibido reunirse *motu proprio* y deliberar, y para actuar tenían que aguardar a ser convocados por el administrador; no obstante, los activistas *demócratas* de los clubes aprovecharon las elecciones internas de la milicia para ganar posiciones y, con las armas en la mano, fiscalizar al gobierno. Mientras una parte de los ciudadanos se inhibía de participar en la milicia, aquellos con vocación activista fácilmente podían liderar la vida interna de la guardia, sacrificando su tiempo a cambio de controlar los resortes de su funcionamiento y organización: escalas de servicio, gestión de las dietas, contrato de las sustituciones. Los batallones con más *marcas* eran los más dispuestos al servicio y, al tiempo, los más politizados, y en ellos se vivía una efervescencia revolucionaria radicalizada que «hacía recordar los grandes episodios de la revolución francesa»³¹.

Una primera aparición tumultuosa de guardias nacionales, visibles por sus uniformes entre la multitud, se dio durante los motines de marzo de 1835. Protestaban por el supuesto envenenamiento del primer rey consorte de María II, Augusto de Leuchtenberg. Según el Marqués de Fronteira, la gente había sido azuzada por los libelos de clubes radicales y la acción de la masonería: acusaban al Duque de Palmela y a la corte, de asesinar al consorte para evitar su influencia sobre la reina, puesto que se le atribuían simpatías demócratas. La Guardia Municipal protegió a Palmela, mientras

30 *Crónica Constitucional de Lisboa* n.º 68, de 20-III-1834, pp. 282-283.

31 FRONTEIRA E ALORNA (1986). Parte VI, pp. 132-135. PATA (2004).

la caballería del Duque da Terceira cargó sobre la gente arremolinada y, a planchazos de sable, despejó las calles³².

La militancia cívica de los guardias nacionales de algunos batallones de Lisboa se transformó en un pronunciamiento en la capital, en septiembre de 1836. Gracias a él, la izquierda liberal, «setembrista» a partir de entonces, se aupó al poder. La constitución de 1822, que consagraba la soberanía nacional, fue provisionalmente restablecida y se convocaron cortes constituyentes. Durante los dos años siguientes, los sectores movilizados de la milicia cívica actuaron como guardianes de la pureza setembrista, coordinados desde el Gobierno Civil de Lisboa por el nuevo administrador, Soares Caldeira, que había logrado el cargo tras liderar el pronunciamiento³³.

Una vez en el gobierno, los próceres setembristas necesitaron a la Guardia Nacional, que les había aupado al poder, para contrarrestar los pronunciamientos del Ejército, que era mayoritariamente «cartista» (partidario de la Carta de 1826). Al tiempo, esa dependencia del radicalismo armado se convirtió en un chantaje, puesto que su intransigencia política impedía llevar a cabo la conciliación que los moderados del setembrismo querían plasmar en la nueva constitución de 1838. En lo que se conoció como la «*pressiganga*», las secciones radicales de la Guardia Nacional, apoyadas por Soares Caldeira desde el gobierno civil, detenían sin orden judicial a supuestos conspiradores cartistas o reaccionarios, que iban a parar a las bodegas de un navío. También acudían a las galerías de las cortes constituyentes para presionar a los diputados y formaban armados para ejercer el derecho de petición³⁴.

Para controlar la situación, el gobierno de Sá da Bandeira intentó reducir la autonomía de la milicia. En marzo de 1838 sustituyó a Soares Caldeira por Costa Cabral en el gobierno civil de Lisboa; las secciones radicales de la

32 FRONTEIRA E ALORNA (1986). Parte VI, pp. 132-135. El Duque da Terceira (Vila Flor); ya se había encargado de la dispersión de los amotinados *saldanhistas* de 1827, en las llamadas *archotadas*. cf. MARTINS (1996b: 38).

33 BONIFÁCIO (1982).

34 GOBLET D'ALVIELLA (1869: 144-146).

Guardia Nacional entendieron que estaban perdiendo posiciones, tocaron a rebato y formaron armadas expresando su desacuerdo. El gobierno negoció desde una posición de fuerza y recurrió a las tropas regulares para hacerse obedecer por los milicianos. En los llamados «acontecimientos de marzo» hubo varias escaramuzas en las calles de Lisboa y finalmente, combates abiertos con fusilería que se saldaron con varias decenas de muertos. Los ciudadanos-soldado fueron derrotados y comenzó el desmantelamiento de su milicia³⁵.

En principio, la supresión fue provisional y solo afectó a las secciones rebeldes. No obstante, la experiencia y la desconfianza hicieron que dejase de haber empeño oficial por mantener la Guardia Nacional: un poco por todas partes las autoridades dejaron de asignarle misiones y, aunque hubo proyectos de reorganizarla, la institución no volvió a cobrar vida.

Poco antes de estos acontecimientos, en febrero de 1838 —dentro del intento de librarse de la tutela del secciones radicales de la Guardia Nacional de Lisboa—, el gobierno setembrista de Sá da Bandeira diseñó un nuevo modelo policial con el que mantener el orden sin recurrir ni al Ejército ni a la milicia ciudadana: en Lisboa y Oporto aumentó los efectivos de la Guarda Municipal, en su versión militarizada, mientras que para el resto de distritos administrativos creó los *Corpos de Segurança Pública* [*Cuerpos de Seguridad Pública*], también conocidos como Guardas de Segurança.

Los *Corpos de Segurança Pública* no eran una organización nacional, sino cuerpos autónomos en cada distrito subordinados al respectivo gobernador y pagadas por el Ministério do Reino. De ese modo, las autoridades civiles podrían contar con fuerzas propias y relegar a la Guardia Nacional y al Ejército al rango de fuerzas supletorias. A diferencia de las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto, de vocación principalmente urbana, los

35 GOBLET D'ALVIELLA (1869: 260-290). Además de la Guarda Nacional, tuvo un protagonismo especial el batallón del Arsenal de la Marina, en gran parte formado por artesanos asalariados. La insurrección de marzo de 1838 entró rápidamente en el imaginario del radicalismo artesanal lisboeta como la única revolución verdaderamente popular, cf. PEREIRA (1993: 55-96). Sobre la organización política y militar del Arsenal, cf. BONIFÁCIO (1981).

Corpos de Segurança también atenderían las necesidades de una policía rural y la patrulla de los caminos³⁶.

Los cuerpos eran pequeños, entre cuarenta y sesenta soldados, divididos entre caballería e infantería según las necesidades de cada distrito. Los oficiales eran militares nombrados por el gobierno y quedaban subordinados al gobernador civil. Su reglamento, respecto al uniforme y la disciplina, era el de las Guardas Municipales —ahora un calco del militar— y contaban con un cuartel en la capital de su distrito. Su servicio ordinario consistía en «rondar, y patrullar las carreteras y caminos públicos del distrito, manteniendo la seguridad y policía de los mismos, y vigilando a salteadores, desertores, vagabundos, y viandantes sin pasaporte». Consecuentemente, para poder cubrir esas tareas, la fuerza debía dividirse en destacamentos «según la necesidad de las localidades»³⁷.

Los Corpos de Segurança Pública suponían el refuerzo de la capacidad autónoma del poder civil. Además de perseguir delincuentes, debían respaldar la acción de la autoridad central en el territorio, imponiendo el cumplimiento de la legalidad cuando las poblaciones se resistían. Así, por ejemplo, el gobernador de Braganza ocupó a su cuerpo durante 1839 en una escolta a los constructores de cementerios municipales, acosados por las poblaciones que se negaban a cumplir con las leyes de salubridad y dejar de enterrar a los muertos en las iglesias. El gobernador de Viseu, por su parte, en abril de 1840 concentró a sus fuerzas en Castro de Aire, para impedir una anunciada invasión popular de la villa que siguió a un enfrentamiento entre sacerdotes «liberales» y «cismáticos». En ambos casos, los Corpos de Segurança tuvieron eficacia disuasiva y, aunque se formaron grupos vociferantes, estos se abstuvieron de atacar a las autoridades³⁸.

Otros episodios muestran que la irregularidad de las pagas provocaba frecuentes quebras de disciplina en los Corpos de Segurança. En Portale-

36 *Carta de Lei de 22 de fevereiro de 1838, Diário do Governo, 1838, n.º 48.*

37 *Carta de Lei de 22 de fevereiro de 1838, Art. 2º.*

38 SILVA (1996). Sobre los conflictos en torno a los cementerios: CABRAL (1983); FERREIRA (1996); CATROGA (1999).

gre, los guardias se amotinaron e irrumpieron armados en la casa del gobernador civil, exigiendo sus sueldos atrasados. Incluso cuando se pagaba, el servicio no estaba bien remunerado para los peligros que acarrea: los soldados estaban descontentos y solicitaban la baja del servicio. Pasarse al sector privado también era más atractivo: en Évora, un grupo de propietarios rurales había organizado un «cuerpo franco» donde los soldados recibían los salarios con más regularidad y el servicio de proteger las grandes propiedades era menos pesado que la ronda por los caminos, por lo que quedó vacío el Corpo de Segurança³⁹. Las experiencias variaron de distrito a distrito, pero la vida de estos cuerpos, finalmente, vendría determinada por los acontecimientos políticos.

En enero de 1842 Costa Cabral se pronunció en Oporto y restauró la Carta Constitucional de 1826, pasando a liderar la facción más doctrinaria del cartismo, que pasó a conocerse como «cabralismo» —grupo que dominaría la escena política hasta 1851—. A partir del pronunciamiento, y con el consiguiente juego de cambios en los distintos escalones del Estado, se multiplicaron los actos de indisciplina de los Corpos de Segurança, que eran una «criatura» setembrista, con muchos de sus oficiales próximos al «partido del movimiento». Según algunos testimonios «se transformaron en verdaderas guerrillas» y, en octubre, Costa Cabral decidió disolverlos⁴⁰.

La medida no fue bien recibida por algunos gobernadores civiles. El de Braga aseguraba que el Corpo de Segurança Pública era indispensable. Sabía que en otros lugares había habido casos de indisciplina, pero allí «había prestado un servicio muy bueno y la conducta de los oficiales y soldados había sido ejemplar». Gracias al cuerpo policial, «la seguridad pública había mejorado mucho» y la alternativa, recurrir a los militares, no era buena, porque «los soldados dispersos en destacamentos tendían a perder la disciplina (...) y a los oficiales al mando

³⁹ AMR, *Mç* 2080, 4^{ar} L7 n.º 191, 18-XI-1842; AMR, *Mç* 2080, 4^a rep L6 n.º 607 3-VII-1841; AMR, *Mç* 2080, 4^{ar} L6 n.º 841 (s. d.).

⁴⁰ «Guerrillas» en *REAP*, Beja, 1859. La disolución en *Decreto de 4 de outubro de 1842*, DG n.º 239 de 1842. El pronunciamiento en MARQUES (1989).

no les agradaba ceder fuerzas a las autoridades civiles». Pedía, en vez de la disolución, que su fuerza fuese aumentada a 150 soldados, pero sin éxito⁴¹. Así acababa lo que podría haber sido el embrión de una gendarmería portuguesa.

LA DOCTRINA COSTA CABRAL: EL EJÉRCITO COMO POLICÍA

Como hemos visto, la acción de Costa Cabral, primero en 1838 como gobernador civil de Lisboa y luego en 1842 como jefe de gobierno, supuso la renuncia a las dos principales experiencias de organización armada al servicio directo de los poderes civiles: la Guardia Nacional y los *Corpos de Segurança Pública*. También fue él quien redujo la competencia de los jurados y modificó el código administrativo para hacerlo más centralista, de modo que todos los responsables de tareas policiales fueran delegados del gobierno. El mismo decreto de disolución de los *Corpos de Segurança* establecía el principio que prevalecería ahora para mantener el orden y respaldar coercitivamente las leyes: el recurso al Ejército.

«El Ejército en tiempo de paz», decía el decreto «se destina a mantener la seguridad interna del Estado, a apoyar la ejecución de las leyes, prestando los auxilios que por las autoridades competentes le sean reclamados». Además, detallaba el procedimiento de la coordinación entre autoridades: en las localidades donde hubiese cuerpos militares y cuarteles, el gobernador civil debía acordar con el general al mando de la división militar qué servicios de policía prestarían los soldados. Para las otras localidades, cuando hubiese necesidad de servicio policial, los militares deberían prestar destacamentos. El decreto hablaba de la posibilidad de movilizar a la Guardia Nacional, pero esta no fue reorganizada.

Mientras que en España el moderantismo fraguaba la creación de la Guardia Civil, en Portugal, su equivalente político, el cartismo cabralista, renunciaba a tener cuerpos de orden público bajo su dependencia directa.

41 AMR, *M* 2080 4r L6 n.º 1665, 13-vi-1842.

Los administradores y jueces se encargaban de la investigación criminal; la policía administrativa la realizaban los regidores, y para pequeñas tareas policiales estaban también los cabos, que actuaban generalmente desarmados y no estaban encuadrados en ninguna organización que los entrenase y disciplinase.

Durante la revuelta popular rural de la Maria da Fonte, de Mayo de 1846, y la guerra civil *Patuleia* que le dio continuación, setembristas y miguelistas lucharon juntos contra Costa Cabral, el Ejército se dividió y todos los contendientes armaron guerrillas, milicias y batallones de voluntarios, descoyuntando de nuevo el organigrama estatal⁴².

La de 1846-1847 fue la última guerra civil portuguesa del siglo XIX. El conflicto, al dar lugar a una doble soberanía y dividir las lealtades de los oficiales del Ejército, así como de las autoridades judiciales y administrativas de cada localidad, produjo un nuevo colapso de la autoridad del Estado. La paz de Gramido de junio de 1847 —impuesta por la intervención extranjera y sin vencedores ni vencidos— solo parcialmente pudo subsanarla, y quedaron de nuevo en los montes partidas de guerrilleros, aunque su carácter político pronto se diluyó. En esa situación, las respuestas autoridades cabralistas se encontraron con una amenaza constante de desorden y deslealtad administrativa y se mantuvo una tenaz resistencia a las pretensiones fiscales del poder central y al reclutamiento. Se generalizó la obstrucción al cobro de impuestos: «los pueblos descubrían o fingían descubrir ‘innovaciones’ que interpretaban como ardides para explotarlos aún más, y retrasaban el pago o se negaban a hacerlo efectivo. [...] Las autoridades mandaban destacamentos militares para prevenir posibles revueltas, [pero] en el interior del país, con simple pasividad o con la amenaza de ‘altercados’ [*comoções*] el pueblo intimidaba a las autoridades locales y reducía el gobierno a la inoperancia». Durante 1847 y 1848 casi no se recaudaron impuestos⁴³.

42 SILVA (1996); BRISSOS (1997); MARQUES (1999: 221-230).

43 En entrecomillado en BONIFÁCIO (1999). Los impuestos en SOUSA (2007).

Para recuperar el control, una de las principales preocupaciones del nuevo gobierno, sobre el que Costa Cabral mantenía su ascendencia, fue desarmar a la población civil, y enviaba para ello destacamentos militares que requisaban el armamento de los antiguos guerrilleros y de los batallones de voluntarios⁴⁴. Poco a poco regresó una cierta normalidad administrativa, respaldada por la actividad policial del Ejército y limitada por la falta de contundencia recaudatoria por el miedo a desencadenar resistencias abiertas. En 1849, 60 destacamentos de infantería y cazadores, de entre 3 y 295 hombres, pernoctaban fuera de los cuarteles de los respectivos regimientos, en distintas localidades o cruces de caminos, para cumplir misiones al servicio de las autoridades civiles: para vigilar prisiones y cofres, escoltar presos, prevenir altercados en los juicios, proteger a los empleados de hacienda, cobrar peajes en puentes y carreteras, arrancar los cultivos ilegales de tabaco, realizar la «policía» de ferias, romerías y mercados o, en caso de motín, utilizar la fuerza para contener a los revoltosos. De los 11 744 soldados activos, 3535 estaban desperdigados en destacamentos permanentes de policía, casi un tercio del total de efectivos⁴⁵.

En la fase final del cabralismo, era ya tal la dedicación policial del Ejército, que al preparar el presupuesto para 1850 y pretender el gobierno economizar reduciendo el tamaño de la fuerza armada, los consultados fueron los gobernadores civiles, que eran quienes podían informar si podía «disminuirse el número de soldados sin perjuicio del servicio público». La respuesta fue negativa y, al contrario de lo deseado, los gobernadores necesitaban más tropas a las que poder recurrir de modo ordinario y, sobre todo —recordando la revuelta de la *Maria da Fonte* de mayo de 1846— en caso de que se perturbase el orden público⁴⁶.

Los gobernadores civiles percibían el orden público como un equilibrio precario que se mantenía en la medida en que las autoridades no intentasen hacer efectivo su poder, reclamando obediencia. En Guarda, el gobernador

44 CATROGA (2006: 117); SILVA (2007).

45 *Revista Militar*, Vol. I (1849) pp. 21-22.

46 AHM 3ª Divisão, Secção 50 (Diversos) Cx. 6 Doc. N.º 3.

pensaba que solo con el auxilio constante del Ejército las autoridades «empezarían a ser respetadas». En Castelo Branco, los trabajadores de las lanerías de Covilhã preocupaban al gobernador civil y le hacía pedir más tropas para la guarnición de esa ciudad, mientras que en Évora, las rondas por los caminos y los controles a los campamentos de gitanos no se realizaban con regularidad, porque no se cumplía con el reclutamiento y los regimientos de caballería estaban casi vacíos. Por todas partes los responsables políticos sentían que la fuerza del Estado era muy limitada pero, al menos, una vez desarmadas las milicias, el Ejército era la única organización de peso que tenía armas⁴⁷.

UN GOLPE DE ESTADO PARA ACABAR CON LOS GOLPES DE ESTADO

La eliminación de los competidores armados del Ejército se consumó con el golpe *Regenerador* de 1851 protagonizado por el Mariscal Saldanha, que buscó sistemáticamente culminar el desarme de los civiles, reforzar la identidad corporativa de los militares y consolidar el monopolio castrense de las armas⁴⁸.

Desde un comienzo Saldanha se preocupó porque el golpe tuviese un cuño exclusivamente militar. Durante la incertidumbre de los primeros días, no aceptó la colaboración que le ofrecía el ala popular de los setembristas, que hubiese supuesto el rearme de algunas milicias. Del mismo modo, una vez asegurado el triunfo de su pronunciamiento, Saldanha no se apresuró para hacerse cargo del gobierno, como reclamaba la reina, sino que esperó a reunir tropas suficientes para entrar en Lisboa dominando autónomamente la situación, libre de la influencia de cualquier partido, y desarmó a los batallones de comercio y de funcionarios, que eran leales a Costa Cabral.

Dentro del plan de reducir toda organización armada a la disciplina del Ejército, Saldanha consumó la militarización de las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto, integrando a todos sus oficiales en la escala

⁴⁷ *Ídem*.

⁴⁸ CABRAL (1975: 163). Una narración detallada del golpe en, BONIFÁCIO (2002b: 245-282).

del Ejército y acabando con la escala propia de oficiales especializados en el servicio policial. El estatuto de las Guardas Municipales se consolidó como el de unidades del Ejército con algunas peculiaridades: se escogía para ellas a los mejores soldados de los otros cuerpos, se les remuneraba, y se les ofrecía la posibilidad de reenganche con la promesa de una continuidad profesional de fin de carrera como guardias de aduanas o barreras fiscales. Seguían realizando rondas y patrullas, pero la identidad corporativa no se basaba en nada relacionado con el servicio policial, sino en hazañas bélicas, como el combate del Alto do Viso durante la guerra civil *Patuleia*. Para muchos críticos, su organización tendía a privilegiar la defensa del régimen frente a la seguridad ciudadana; se convirtió en tópico decir que los guardias municipales iban tan pertrechados para la guerra, que debían «soltar el fusil y quitarse la capa si querían correr detrás de algún ladrón»⁴⁹.

Finalmente, como pieza clave del golpe, el Mariscal Saldanha buscó la integración política del propio Ejército. Para que dejase de haber «tres Ejércitos: el cartista, el miguelista y el setembrista» decretó la célebre «promoción monstruo», concediendo ascensos por antigüedad a todos los oficiales, independientemente de su filiación política. No importaba tampoco que hubiesen pasado buena parte de su carrera en la «tercera sección», es decir, apartados de la actividad efectiva por desconfianza política⁵⁰.

El golpe «regenerador» puso fin a dos décadas de enfrentamientos civiles. Durante su preparación y consumación, Saldanha buscó la conciliación centrista de la «familia liberal», alejando a los extremos cabralista y setembrista del poder, al tiempo que cooptaba a sectores de ambas familias políticas. No obstante, aunque esa fuese la expresión política de la nueva estabilidad, el éxito duradero de esa conciliación se fraguó en el desmantelamiento de las organizaciones armadas que podían competir con el

49 DG n.º 141, 17-vi-1851. Las discusiones sobre la escala propia para «interesar más a los oficiales en el servicio» en AMR, *Mç* 2114, 23-i-1837. El Alto do Viso en AZEVEDO (1898); «tirar el fusil en» *DCD*, 22-v-1855, p. 293.

50 VALENTE (1997).

Ejército —iniciado por Costa Cabral, ahora postergado de la vida política— y se consolidó con la reintegración corporativa del mismo, haciendo desaparecer del horizonte de posibilidades las conspiraciones armadas y los pronunciamientos.

Ese cierre de la crisis de Estado significó un cambio de escenario que los contemporáneos no tardaron en reconocer: estaban viviendo una época distinta a la de los pronunciamientos, revueltas y guerras civiles de los quince años anteriores⁵¹.

Para explicar la posibilidad material de esa transformación del horizonte de comportamientos políticos hay que atender a las peculiaridades organizativas del Ejército. La Guardia Nacional y los Corpos de Segurança no habían logrado generar un espíritu de cuerpo y autonomizarse de las disputas políticas. En cambio, la consistencia corporativa del Ejército, una vez reunificado bajo el mando de Saldanha, le convirtió en el eje que hizo posible la reintegración política del Estado. El espíritu de cuerpo militar venía de lejos. Ya durante el siglo XVIII los militares se habían autonomizado como categoría social, afirmándose en el seno del aparato de Estado y diferenciándose de la burocracia de juristas y, también, de la propia condición aristocrática. A medida que daban vida a un mundo orientado por normas y valores propios —con una jurisdicción especializada, una cultura, un colegio militar, sus publicaciones, un montepío y un hospital para ancianos e inválidos— generaron y reprodujeron una identidad corporativa que orientaba la lealtad de los oficiales en competición ventajosa respecto a otro tipo de afiliaciones, que les permitió actuar como cuerpo del Estado, relativamente aislado de las disputas políticas⁵².

Paradójicamente, lo que emergía de esa consistencia profesional, una vez desestimadas las otras organizaciones armadas, era un Ejército dedicado primordialmente a tareas de policía.

A primera vista, el uso policial del Ejército no diferenciaría a Portugal de los otros países europeos, donde fue normal que las tropas ejercie-

51 Las expresiones de esa percepción en SARDICA (2001).

52 MARQUES (1999: 99 y ss.).

sen funciones de orden público hasta bien entrado el siglo xx⁵³. Ahora bien, a lo largo del siglo xix los Estados europeos fueron dotándose de cuerpos policiales especializados en actuar contra la criminalidad o los conflictos de media intensidad. Gran Bretaña desarrolló sus policías civiles en los diferentes condados, mientras que en el continente, el modelo gendármico francés, es decir, un cuerpo policial de organización militar pero operativamente dependiente de las autoridades civiles, único para todo el país, distribuido capilarmente por el territorio en pequeños cuarteles, especializado en la patrulla rural preventiva y con capacidad para reagruparse en misiones de orden público, tanto urbanas como rurales, se fue adoptando por todas partes: España, Prusia, Piamonte, Austria-Hugría, Holanda, Bélgica...⁵⁴. Al tiempo, en las principales ciudades iban creándose policías urbanas. Ese despliegue de fuerzas especializadas hacía que en esos países las tropas solo interviniesen ante amenazas al orden público de cierta dimensión. Nada similar tuvo vigencia en el Portugal de la segunda mitad del siglo xix, con un Ejército permanentemente dedicado a la policía de ferias y romerías, la captura de criminales y la escolta de dineros públicos. Los Corpos de Segurança Pública, unificados en una sola institución, podrían haber sido el embrión de una gendarmería, o podrían haber dado lugar a un modelo policial original portugués. Pero ya vimos los problemas que llevaron a su temprana disolución en 1842.

Lo que no puede argumentarse, para este periodo de 1834-1851, es que la falta de conflictividad o de criminalidad explique que no se consolidase un cuerpo policial nacional en Portugal. Tampoco la falta de recursos del Estado puede considerarse explicación suficiente, aunque dificultó la institucionalización. Sin esta, el armamento de ciudadanos, ora voluntarios, ora profesionales, acentuaba la crisis del Estado. Para resolver un problema similar, en España se optó por la fuerte militarización de la Guardia Civil. En Portugal, el propio Ejército encarnó la solución *hobbessiana*, se convirtió

53 MANN (1992).

54 EMSLEY (1993); LUC (2002).

en la espina dorsal del Leviatán y, mediante el monopolio del armamento y la satisfacción de los oficiales con el *statu quo*, institucionalizó un escenario político casi libre de conspiraciones e insurrecciones, aunque como veremos, con una administración civil singularmente débil.

Protesta popular y represión en «el país más liberal»

En 1852, una ley de reforma constitucional —la primera de las llamadas «actas adicionales» a la Carta de 1826— consagró el voto directo en las elecciones, con lo que la clase política cumplía el propósito de rebajar el calado de las disensiones constitucionales. «Es innecesario dar relieve al sentido expansivo y democrático del acta de 1852», escribiría años después Rafael Labra, «que ha hecho de la constitución lusitana uno de los códigos más liberales del mundo contemporáneo». A partir de entonces, «desaparecieron los bandos cartista y setembrista y los ataques al gobierno se refieren solo a la cuestión económica, prescindiendo del orden político». El ferrocarril y las carreteras, la construcción de un mercado interior y la modernización administrativa pasaron a ser puntos comunes en los proyectos de los partidos dominantes; las fricciones se centraban en qué prestamos debía negociar el Estado, qué hacer con el endeudamiento o cómo aumentar los impuestos¹.

Durante el tercer cuarto del siglo XIX, aunque sobrevivieron redes de miguelistas, cabralistas y demócratas que no se sumaron al nuevo consenso, el universo político pasó a estar dominado por dos grandes familias liberales: los *regeneradores* y los *históricos*. Los primeros comenzaron gobernando a la sombra del Mariscal Saldanha, que consolidó su preeminencia sobre el Ejército, pero el liderazgo parlamentario y admi-

1 LABRA (1877: 112-113); CHATO GONZALO (2008).

nistrativo les cupo a Joaquim António de Aguiar, a Rodrigo da Fonseca y a un hombre de la nueva generación, Fontes Pereira de Melo. A la larga, el Partido Regenerador se congregó en torno a estos nombres, mientras Saldanha pasó a asumir la posición de un padre de la patria por encima de los partidos.

En la oposición, el Partido Histórico se afirmó a partir de la «disidencia progresista», la cual, aunque aplaudía el final de la ascendencia del doctrinarismo de Costa Cabral sobre el sistema político, adoptó una posición crítica frente a los gabinetes regeneradores. Este partido mantenía algunos vínculos con el radicalismo democrático, pero su principal cabeza, el Marqués de Loulé, permaneció fiel a los presupuestos del consenso regenerador: desideologización de la política y apuesta por la inversión estatal en infraestructuras. Dentro del esquema interpretativo que propuso Eric Hobsbawm para la historia de Europa, puede decirse que Portugal había pasado de la «Era de la Revolución» a la «Era del Capital»².

En el Portugal pacificado se mantuvo vigente el Código Administrativo centralizador de Costa Cabral, de 1842, que había sustituido las magistraturas electivas por otras nombradas por el gobierno. La labor codificadora continuó con la aprobación del Código Penal de diciembre de 1852, que regulaba los derechos de reunión y asociación y sistematizaba el orden jurídico con el que el Estado iba a tratar las acciones colectivas populares transgresoras, tratadas como «reuniones no autorizadas», «sediciones» y «asonadas». Las «sediciones», eran entendidas como «atentados colectivos contra la acción de las autoridades», y comprendían:

juntarse en motín o tumulto, empleando violencias, amenazas o injurias, o intentando invadir cualquier edificio público o casa de residencia de algún funcionario público: 1º- para impedir la ejecución de alguna ley, decreto, reglamento u orden legítima de la autoridad; 2º- para constreñir, impedir o perturbar en el ejercicio de sus funciones alguna corporación

2 HOBBSAWN (1998). Sobre el consenso político a favor del fomento como alternativa a las querellas ideológicas del periodo anterior, v. CABRAL (1975: 163-165); MÓNICA (2000: 34-36); SARDICA (2002: 92-94).

que ejerza autoridad pública, magistrado, agente de la autoridad o funcionario público; 3º- para eximirse del cumplimiento de alguna obligación; 4º- para ejercer algún acto de odio, venganza o desprecio contra cualquier funcionario, o un miembro del poder legislativo (Art. 179).

A su vez las «asonadas» [*assuadas*], eran el mismo tipo de movilizaciones colectivas, pero dirigidas contra personas privadas:

reuniones de gente para ejercer cualquier acto de odio, venganza o desprecio contra cualquier ciudadano, o para impedir o perturbar el libre ejercicio de los derechos individuales, o para cometer algún crimen, sin que haya habido comienzo de su ejecución, sino simplemente cualquier acto preparatorio, o motín o tumulto, ruido, u otra perturbación del orden público (Art. 180).

El Código Penal especificaba también que, a partir del momento en que no se atendiese a una orden de dispersión dada por la autoridad competente, el participante en una reunión no legalizada, aunque fuese fortuita, pasaba a ser jurídicamente un desobediente, sujeto a castigo penal (Art. 177§2).

LOS MOTINES DEL PAN... Y LO DIFÍCIL QUE ES CALIBRAR EL SABLE

El 9 de agosto de 1856, un redactor de *A Revolução de Setembro* —influyente diario regenerador, de orígenes demócratas, dirigido por Rodrigues Sampaio— informaba de que el día anterior había visto pasar a varios «grupos de paisanos» [*grupos do povo*] por las calles céntricas de Lisboa, dando vivas al rey don Pedro y protestando por el alto precio de las subsistencias. «Al pueblo» advertía, «le convendría no escuchar a los alborotadores y tener en cuenta los recientes sucesos de Valladolid»³. En la ciudad española, la subida del pan, combinada con el malestar fiscal, había dado lugar a un motín de grandes proporciones, con asaltos e incendios a comercios y fábricas de harina. Los rebeldes llegaron a tomar el ayunta-

3 *ARS* n.º 4292, 09-viii-1856, p. 1.

miento y el levantamiento solo cesó con una intervención expeditiva del Ejército. Este sometió a su jurisdicción a los detenidos —como determinaba la ley española de estados de excepción de 17 de abril de 1821— y pronunció veinte condenas de muerte⁴.

En Portugal, como en España, la crisis de subsistencias se arrastraba desde dos años antes. Las cosechas de 1854 ya habían sido malas y en Oporto, Beja, Coimbra y Setúbal hubo tumultos exigiendo pan barato o impidiendo que se exportase grano ante el temor del desabastecimiento del mercado local. Las autoridades trataban con comedimiento las protestas y, mientras los rebeldes no atacasen a personas, preferían no intervenir coercitivamente, sino tomar medidas provisionales que calmasen los ánimos. En Oporto, en julio de 1854, la multitud asaltó un almacén del puerto, se apoderó de un cargamento de maíz para ponerlo en venta y pasó revista a las bodegas de varios barcos para asegurarse de que no salía grano de la ciudad. Fontes Pereira de Melo, en vez de ordenar usar la espada, prohibió provisionalmente la exportación de grano y aseguró el abastecimiento de Oporto, sosegando a la gente⁵.

En diciembre de 1855 los precios aumentaron de nuevo y hasta el Ejército tuvo que pedir un crédito extraordinario para hacer frente al aumento de los gastos de alimentación y forraje. Las asociaciones de trabajadores de Lisboa celebraron varias reuniones y enviaron una petición al rey, solicitando la prohibición de la exportación de cereales. Las reuniones derivaron en concentraciones en la calle, pero las autoridades dispersaron a los grupos sin necesidad de recurrir a la violencia. Pese a esa docilidad, el rey —que personalmente favorecía el librecambismo— estaba preocupado por la influencia de los «agitadores» en las asociaciones y no sabía si el gobierno contaba «con fuerza suficiente para resistir a sus desmedidas exigencias». En enero de 1856 llegaron al puerto de

4 Sobre los acontecimientos en España v. SÁNCHEZ ALBORNOZ (1963); MORENO LÁZARO (2003).

5 *DCD*, sesión de 15-VII-1854, pp. 292-297. ROQUE (1985: 253).

Lisboa grandes *stocks* de grano americano que permitieron equilibrar los precios⁶.

Cuando los precios volvieron a subir durante el verano de 1856, coincidieron con un cambio reciente de gobierno. Tras cinco años de administración regeneradora, el rey había encargado al Marqués de Loulé la formación del que sería el primer gabinete del Partido Histórico. Aunque el desencadenante del cambio de gobierno fueron las dificultades financieras, la correspondencia del rey muestra que los precios habían contribuido a su «desgaste»⁷.

Con el recambio en el gabinete, las coordinadas políticas de la protesta popular también cambiaron. El rumbo que tomaron los acontecimientos y las medidas que tomaron las autoridades a la hora de reprimirlos no pueden desvincularse de la reconfiguración de las relaciones de poder por el cambio de gobierno, es decir, de las particularidades de la estructura de oportunidad política del momento: de las divisiones entre las élites, la presencia de élites aliadas con los contestatarios y la predisposición del gobierno a la represión⁸.

Mientras todavía eran oposición, los «históricos» habían hecho el juego a los tribunos radicales, habían exigido que se prohibiese la exportación de grano y acusado al gobierno tanto del precio del pan, como de «la inclemencia de las estaciones y la escasez de las cosechas». Por ello los regeneradores acusaban ahora a los «amigos del gobierno» de ser responsables de los tumultos: habían «alimentando las pasiones populares» y les correspondía enfrentarse a su propia criatura⁹.

Grupos multitudinarios recorrieron durante varios días la ciudad, dando vivas al rey y al gobierno del Marqués de Loulé; asaltaron panaderías, se apropiaron de las subsistencias almacenadas e impusieron su venta a

6 Carta de D. Pedro V a Rodrigo da Fonseca, 15-XII-1855, en LEITÃO (1961: 114); MÓNICA (2000: 72). Los precios en JUSTINO (1988). (Vol. II, pp. 77-78).

7 SARDICA (2001: 187).

8 Sobre la noción de Estructura de Oportunidad Política McADAM y ZALD (1999).

9 *ARS* n.º 4293, 10-VIII-1856; *idem*, n.º 4296, 12-VIII-1856.

precios justos. También apedrearon e intentaron incendiar los domicilios de algunos comerciantes opulentos, acusados de acaparar el grano y especular con el hambre del pueblo. La Asociación Comercial de Lisboa, por su parte, reconocía las dificultades por las que pasaban las clases bajas, recogía suscripciones, compraba pan para revenderlo por debajo del precio de mercado y organizaba una «Sopa Económica» en beneficio de los hambrientos. Para la distribución de la ayuda, contaba con la colaboración del *Centro Promotor dos Melhoramentos das Clases Laboriosas*, una organización obrera patrocinada por la clase política monárquica. En sus locales, bajo techo y no en la calle, el «pueblo portugués», tan «dócil y prudente incluso en sus estratos inferiores», podría reunirse y hacer oír su voz, mostrando su «tino y sentido común» para distribuir la ayuda ofrecida por los «caballeros respetables»¹⁰.

El Partido Histórico se encontraba en una situación embarazosa: los tribunos de los clubes, que formaban parte del ala popular de sus bases, animaban los tumultos, los politizaban y les daban un cariz de guerra social que no se correspondía con la voluntad de continuidad en las políticas de orden, crédito externo y fomento material que el gobierno de Loulé había expresado desde que llegó al poder. Aunque autorizó una importación extraordinaria de cereales y disminuyó temporalmente las tarifas aduaneras sobre el grano, Loulé no estaba dispuesto a aplicar las medidas de requisa, distribución y precios forzados que exigían los portavoces del radicalismo, que también solicitaban que se controlara el precio abusivo de los alquileres. El gabinete histórico no quería abrazar ese programa radical; sin embargo, como Fontes Pereira de Melo en Oporto, dos años antes, tampoco quería imponer su autoridad por la fuerza¹¹.

10 *ARS*, 10-VIII-1856; *idem*, 12-VIII-1856. CHAGAS y COLEN (1907: 90); FONSECA (1934: 281-282); FONSECA y REIS (1987); SARDICA (2005). Silvestre Ribeiro *História dos estabelecimentos científicos e literários*, cit. por FONSECA (1934: 281-285); CABRAL (1975: 167-169). *ARS* n.º 4293, 10-VIII-1856.

11 *ARS* n.º 4290, 7-VIII-1856; *idem*, n.º 4293, 10 de agosto 1856. Sobre la relación entre los motines de esos años y la apertura, primero provisional, y luego definitiva, a la importación de cereales v. CABRAL (1975: 224-226).

Para mantener el orden mediante la persuasión, el comandante de la Guarda Municipal y el gobernador civil aparecían vistosamente ante las aglomeraciones populares y las recorrían a caballo, exhortando a la gente a dispersarse y «entrar en razón». Se desdoblaron en esas iniciativas, pero cuando eran desobedecidos, parecían poco dispuestos a ordenar la carga de sus fuerzas militarizadas. Para algunos, la «falta de energía» de estas autoridades las convertía en figuras superfluas, aunque en su indecisión algo debía pesar la memoria del coste político que le había tocado asumir al oficial cabralista Carlos Mascarenhas, en 1851, quien, pese al favor obstinado que le manifestó la reina, no logró mantener el cargo de Comandante de la Guarda Municipal tras las cargas con las que desbandó a los manifestantes que habían vitoreado el golpe de la regeneración. Había causado una muerte y varios heridos de sable y acusado por la prensa progresista de «furioso absolutista» y «cómplice de crimen de muerte», tuvo que dejar el mando¹².

«El empleo de la fuerza exacerba las pasiones populares», decía inicialmente *A Revolução de Setembro*, elogiando la medida de las autoridades, «pues para caer sobre un culpable, suele perjudicar a muchos inocentes desgraciados». Sin embargo, cuando los motines ya duraban tres días, la ineficacia del gobernador civil comenzó a exasperar a los redactores del periódico. Las fuerzas de orden público no actuaban y, en cambio, eran vitoreadas por el pueblo de Lisboa y asistían impasibles a los asaltos. Irónico y exagerado, Rodrigues Sampaio comentaba que «entre tantos ‘vivas’, los edificios podían ser incendiados y los ciudadanos asesinados, que las tropas estarían encantadas de recibir las ovaciones»¹³.

Tras cuatro días de agitación el gobierno comprobó que la persuasión no bastaba para que los grupos depusiesen su actitud. Las multitudes podían dispersarse tras un discurso del gobernador civil, pero se arremolinaban acto seguido en otro punto de la ciudad. Ante esos desaires a la

12 *ARS*, 9-VIII-1856; *idem*, 14-VIII-1856. Los ataques de la prensa a Carlos Mascarenhas, «odioso desde que hizo derramar sangre de ciudadanos desarmados y pacíficos» en *ARS*, IV-1851 y *LAVRADIO* (1934). Vol. 3, p. 314.

13 *ARS*, 9-VIII-1856; *ARS*, 11-VIII-1856.

autoridad, el gobierno decidió adoptar una posición de fuerza: el Ministro do Reino, Silva Sanches, entregó el mando de la Guarda Municipal al general al mando de la División Militar de Lisboa, el Conde da Ponte de Santa Marta, encargándole coordinar toda la fuerza pública para mantener el orden. Además, publicó unas instrucciones en las que se recordaban las disposiciones del Código Penal ante estos casos y se obligaba a toda autoridad —administrativa o militar— a la dispersión de cualquier reunión o tumulto que presenciasen, sin esperar órdenes jerárquicas¹⁴.

Estas instrucciones no significaban una suspensión de garantías, pero concedían una autorización general que daba cobertura a la acción expeditiva de las fuerzas militares. Ahora la voluntad del gobierno de retomar el control de la situación estaba clara y mandó venir a Lisboa fuerzas militares de provincias. Desde el día 12, el centro de la ciudad fue tomado por un aparatoso dispositivo militar y los escuadrones de caballería de la Guarda Municipal cargaron para desbandar algunos grupos que, al atardecer, volvían a juntarse. No hubo que lamentar heridos graves y la gente se dispersó en cuanto comprobó que los militares estaban dispuestos a emplear la fuerza.

Así, con la Guarda Municipal patrullando intensivamente y evitado cualquier conato de tumulto, con la guarnición militar reforzada y a la espera del desembarque del grano que se había mandado importar, acabó la crisis de agosto de 1856.

Pasado el susto, Pedro V escribió a Saldanha que, en el fondo, los tumultos no habían revestido una gravedad excesiva, pero que como se producían tras cinco años de paz, era normal que se tendiese a exagerar su importancia¹⁵. En cierto modo, se interpretaron como un baño de realidad para el gobierno *histórico*, que debía aprender a tratar con las responsabilidades de mantener el orden y, significativamente, les costaron el puesto al gobernador civil de Lisboa y al comandante de la Guarda Municipal. Se les responsabilizó de no haber sabido actuar con decisión y a tiempo

14 *Diário de Lisboa* n.º 188, 11-VIII-1856 (Suplemento).

15 Carta citada en CHAGAS y COLEN (1907: 90); MÓNICA (2000: 128).

para imponer su autoridad. Hubo quien propuso que Carlos Mascarenhas volviese a comandar «La Municipal», pero el rey no quiso regresar a las formas duras del cabralismo y consiguió que el gobierno nombrase al general de brigada Franco Bravo¹⁶.

Tumultos similares a estos, que respondían al precio y la escasez del pan, habían sido frecuentes durante el Antiguo Régimen. «Eran la cosa más vieja del mundo», escribía *A Revolução de Setembro*, y siguieron formando parte del repertorio portugués de acción colectiva hasta mediados del siglo xx. Fuera de Lisboa, solían acompañar las fluctuaciones en las cosechas de cereales de las diferentes regiones y responder a la actividad exportadora de los comerciantes de grano, expresando los temores de las poblaciones al desabastecimiento. En las zonas rurales, el comportamiento más habitual consistía en impedir la salida de los carros de cereal comprados por negociantes con la intención de venderlos en otros municipios, o la retención de cargamentos que pasasen cerca de una población con destino a otros mercados¹⁷.

Los «amotinados» —o «el pueblo», como solía decirse— conminaban a las autoridades a aprobar la acción popular. Y a menudo lo hacían: extralimitándose en sus competencias y exasperando a los defensores del libre comercio, aprobaban ordenanzas municipales [*posturas*] según las cuales los negociantes solo podían comprar grano en la localidad una vez que se hubiesen abastecido los vecinos del lugar¹⁸.

Así, la cesión ante las reivindicaciones era común en las pequeñas localidades, donde la autoridad casi no tenía respaldo de la fuerza física. Pero, como hemos visto, también se cedió en Oporto en 1854, aunque allí las autoridades contasen con la Guarda Municipal y una guarnición numerosa que podría haber atajado las protestas o, igualmente, durante los primeros días de los tumultos de Lisboa de 1856.

16 Rebelo Cabral «Discurso de resposta ao relatório do *Ministro do Reino*» DCD 13-II-1857, p. 291. SANTOS (1999: 165).

17 *ARS* n.º 4300, 17-VIII-1856.

18 *Jornal do Comércio* n.º 4329, 1-IV-1868, cit. en CUNHA (2003: 102). V. también CASTRO (1856).

Ese comedimiento por parte de las autoridades parece encontrar su explicación en dos tipos de razones. El primero, en la consideración de que las protestas albergaban un grado de justicia y señalaban un fallo en el abastecimiento, el cual, aunque estuviese confiado al mercado, formaba parte de las responsabilidades tradicionales del poder político¹⁹. Como diría la Asociación Comercial de Lisboa —que propugnaba una mayor liberalización del comercio de cereales para mejorar el abastecimiento y someter a los productores portugueses a la concurrencia extranjera— la alimentación no era solo una cuestión de comercio, «sino una cuestión de política y de orden» que debía merecer la cuidadosa atención de los gobernantes: «si no se asegura la alimentación popular no puede haber tranquilidad pública ni, por lo tanto, progreso»²⁰.

El segundo tipo de razones que explican la moderación de las autoridades puede encontrarse en un equilibrio tácito culturalmente pautado. En los motines de subsistencias portuguesas rara vez se atacaba a personas y existía un cierto acuerdo acerca de la primacía de la integridad física de las personas sobre la integridad de las cosas y de los derechos de propiedad. Por eso, pese a que en la prensa y en el parlamento algunas voces exigiesen represiones expeditivas, tanto regeneradores como históricos preferían buscar remedios provisionales que sirviesen para calmar los ánimos. Mientras los «amotinados» no atacasen la «vida y seguridad de las personas», las autoridades preferían transigir, «buscando medios para rebajar la tensión sin necesidad de hacer uso de las bayonetas». Era secundario que esos medios no se ajustasen a la ortodoxia económica del gobierno²¹.

19 TENGARRINHA (1994: 93); LOUSADA (1996). Sobre la centralidad del abastecimiento en la construcción del Estado, v. TILLY (1974).

20 Exposición de la Asociación Comercial al rey don Luis I, 28-x-1865; reproducida por FONSECA (1934: 349). La propia noción de propiedad como derecho absoluto de «uso y abuso» estaba en proceso definición, v. HESPANHA (2004).

21 La mano dura de Carlos Bento en *DCD*, 15-vii-1854, pp. 293-297 y de Rebelo Cabral en *DCD*, 13-ii-1857, p. 291. La «poca ortodoxia» en *DCD*, 15-vii-1854, p. 294. Sobre los mecanismos de coordinación espontánea de expectativas v. SCHELLING (1980). Sobre el papel de la emergencia de normas culturales para la reducción de los comportamientos violentos, v. EMSLEY (2005b).

La moderación era aprobada desde las instancias más altas, aunque se temía que se pudiese confundir con falta de autoridad. En 1855, el propio rey Pedro V había comunicado a Rodrigo da Fonseca, tras la formación de corros por causa del precio de las subsistencias, que aprobaba las medidas suaves [*brandas*] para evitar pacíficamente que esos grupos tomaran aspecto sedicioso. En el verano de 1856 le pareció, en cambio, que el gobierno había sido demasiado blando con los autores de los disturbios, una imprudencia que había permitido su incremento; no obstante, reconocía que «en un gobierno constitucional [era] difícil calcular las consecuencias de usar mayor o menor severidad, y que no convenía ganarse la animadversión general por un exceso de violencia». Por su parte, el diputado José Estevão se felicitaba de que los militares tampoco abrazasen ya la «impaciencia sanguinaria» del doctrinarismo cabralista y asumiesen que el uso de la espada contra gente desarmada acarrearía costes políticos y de reputación: la «reprobación popular»²².

LA FUERZA DEL NÚMERO Y LOS *TUMULTOS DE NATAL DE 1861*

La capitalidad otorgaba a cualquier protesta que se desarrollase en Lisboa un carácter político peculiar del que carecían las que se producían en provincias. Los movilizados se podían dirigir al palacio real, a las cortes o a los ministerios; podían interpelar directamente a los gobernantes, acudir a sus casas y encontrar eco inmediato en la prensa lisboeta, que era el principal proveedor de referencias políticas.

En Portugal era común hablar de la macrocefalia de la capital. Lisboa era una gran ciudad en el contexto europeo. Según el censo de 1864 contaba unos 190.000 habitantes y estaba en constante crecimiento. En Oporto había 86.000 y el resto de las localidades quedaban muy lejos de esas cifras. La tercera ciudad, Braga, tenía 17.000, mientras que solo Coimbra y Setúbal —en el Portugal continental—, y Funchal, Angra

22 Don Pedro en LEITÃO (1961: 114). Estevão en *DCD*, 15-vii-1854. Pp. 294; sobre el doctrinarismo portugués, BONIFÁCIO (1993).

y Ponta Delgada —en las islas— superaban por poco los 10.000 habitantes.

Un abismo distinguía las formas de participación política del Portugal rural de las de las dos grandes ciudades. En la mayor parte del país, la política se restringía a la actividad de las élites locales. En las villas de provincias había siempre una élite letrada que vivía en comunicación con la capital, leía sobre lo que sucedía en Europa y enviaba a sus hijos a estudiar a Coimbra. Esa élite, en la que participaban la hidalguía provinciana, propietarios agrarios beneficiados por la desamortización, rentistas, comerciantes, clero y funcionarios públicos, solía ocupar las magistraturas locales y provinciales²³. Además, podía convivir pacífica y fluidamente, o estar dividida por desavenencias de diverso tipo, como diferenciaciones de estatus entre las familias dominantes tradicionales y las que ganaban nuevo poder por el dinero o la política, o enemistades ancladas en los pasados conflictos civiles. En todo caso, se trataba de universos políticos elitistas locales, diferenciados de la población rural mayoritariamente analfabeta, una población a la que a veces patronizaban y lideraban y con la que, en otras ocasiones, entraban en abierto conflicto.

La división entre élite provincial o local y población rural, además, se reforzaba con la oposición entre las capitales de comarca —sede del funcionariado municipal, fiscal y de los tribunales— y las parroquias rurales que de ellas dependían, dando lugar en los periodos de amotinamiento a las llamadas «invasiones» de los pequeños centros urbanos por parte de «los pueblos» [*povos*] de las aldeas circunvecinas. En 1846, una coalición entre setembristas y miguelistas contra el gobierno de Costa Cabral había convertido una oleada de motines (la *Maria da Fonte*) en una situación revolucionaria. Entonces, cuando las poblaciones rurales marchaban sobre las villas protestando contra los impuestos, los derechos señoriales y las leyes de salubridad, los progresistas urbanos respondían formando juntas y pronunciándose contra el gobierno. Ese tipo de respuesta urbana no volvió a repetirse durante las oleadas de

23 VIEIRA (2005: 44).

motines antifiscales de la segunda mitad del siglo XIX, de modo que la politización de la protesta rural se redujo a la articulación de los motines con las maniobras de los grandes propietarios agrarios, interesados en impedir un aumento de la carga fiscal²⁴.

En Lisboa y, en menor medida, en Oporto, se dio una politización más amplia de los estratos medios y bajos de la sociedad, como la que ya vimos despuntar en las guardias nacionales entre 1834 y 1838. Esta politización estaba asociada a las formas de sociabilidad urbana, las discusiones de café, los debates de la prensa y el clubismo político, formando la base que permitió el surgimiento de las primeras prácticas políticas modernas «de masas» en Portugal, es decir, que usaban la escenificación de la multitud como referente de legitimidad: mediante reuniones públicas, mítines o recogidas de firmas, es decir, dispositivos con los que se ejercía colectivamente el constitucionalmente reconocido derecho de petición y se intentaba dar cuerpo a una supuesta voluntad de la nación²⁵.

Las minorías politizadas urbanas habían estado presentes en las protestas del pan del verano de 1856. Sus clubes eran más conocidos por el lugar donde se reunían que por un nombre oficial o programa; en ellos eran bienvenidos los oradores de origen plebeyo y, junto a la prensa, protagonizaban la comunicación política popular. Aunque eran autónomos, formaban parte de la constelación política progresista o histórica. La propia élite parlamentaria del Partido Histórico se dividía entre la facción aristocrática de Loulé o «uña blanca», siempre dispuesta a colaborar con los regeneradores, y la menos contemporizadora de Lobo de Ávila, también conocida como «uña negra». El «partido» no lo era en el sentido contemporáneo, pues no estaba estructurado de modo formal o permanente, pero esa constelación de caudillos parlamentarios, personajes influyentes de provincias, órganos de prensa, clubes y solidaridades cimentadas por la masonería, no dejaba de contar con una relativa consistencia. Por ello, la llegada al poder de los históricos significaba una relativa incorporación

24 Sobre motines y juntas en 1846-47, v. ROBY (1983); FEIJÓ (1992); SILVA (2005: 219).

25 Desarrollo la historia de la política de masas, las recogidas de firmas y el origen del movimiento social de tipo moderno en Portugal en PALACIOS CEREZALES (2010).

política de sectores populares y la apertura de vías verticales de comunicación con el poder que favorecerían la importación de nuevas formas de participación política colectiva.

En 1857 llegó a Portugal un grupo de Hermanas de la Caridad francesas para atender una epidemia de cólera. El establecimiento de un orden religioso de obediencia extranjera suponía una afrenta a la legislación liberal de 1834 y, peor: no solo se estaban dedicando a la atención sanitaria, estaban también impartiendo educación infantil e introduciendo con ello la «semilla de la reacción en la cabeza de criaturas inocentes». La educación religiosa encarnaba lo contrario del modelo de formación racionalista y patriótica de la ciudadanía por el que apostaba el radicalismo liberal. Además, la llegada de las monjas coincidía con el rearme neocatólico y antiliberal encabezado por Pío IX, que pretendía restablecer las congregaciones religiosas y seducía a ciertos ambientes aristocráticos. Los sectores demócratas del progresismo portugués captaron las posibilidades que una «amenaza clerical» les ofrecía y trabajaron para convertirla en una palanca contra la política de consenso. Si la amenaza clerical contravenía la legislación fundadora del régimen constitucional, el resto de actores relevantes del campo político debían tomar posición. La cuestión religiosa podía servir para acelerar la republicanización de la monarquía; es decir, el programa de secularizar el Estado, acabar con el principio hereditario en la cámara de los pares y, por medio de ese proceso, de nuevo, «cercar al rey de instituciones republicanas»²⁶.

Las monjas francesas habían llegado a Portugal cuando expiraba el primer gobierno *histórico* y, durante los dos años siguientes, con un gobierno *regenerador*, la cuestión fue muy debatida: se celebraron algunas reuniones públicas y hubo polémicas en la prensa e intervenciones parlamentarias. Para el rey, después de un enfrentamiento diplomático con Francia, lo más conveniente para Portugal hubiese sido expulsar a las hermanas sin hacer de ello un problema mayor. Sin embargo, esa solución era impedida por la resistencia, con «furia y obstinación», de la nobleza y los miguelistas,

26 BONIFÁCIO (1999: 348-359).

según lo veía Pedro V, y también según lo demostraron con su movilización²⁷. En 1858 la prensa radical y la legitimista compitieron recogiendo firmas para sendas peticiones en contra y a favor de la presencia de esta orden religiosa, que ganaron los segundos con 30 226 rúbricas frente a 7403. En un dato que muestra el carácter político singular de la capital del reino, en Lisboa se concentraban las firmas contra las hermanas (el 79%), la mayor parte de artesanos, mientras que las rúbricas a favor, el cuádruple, estaban distribuidas por todo el país; solo en la capital había habido más firmantes en contra (5869) que a favor (3557) ¿Qué petición representaría al pueblo?²⁸.

En 1860, tras dos años de polémica, la cuestión de las hermanas de la caridad parecía empantanada; sin embargo, cuando en julio Loulé tomó de nuevo las riendas del gobierno y los históricos conquistaron nuevos espacios de poder, se configuró una nueva estructura de oportunidad política favorable a la reivindicación anticlerical y filorepublicana. El sector autodenominado «popular» del progresismo exigía actitudes osadas a Loulé. Además, actuar contra las hermanas francesas era cumplir con la legalidad portuguesa, aunque eso repugnase a algunos sectores aristocráticos. Como el propio Marqués de Loulé pertenecía a los círculos aristocráticos, presionar en ese sentido servía para denostar su tibieza en cuanto progresista y cuestionar su liderazgo. En esa movilización, el clubismo importó de la admirada Inglaterra una nueva y espectacular forma de participación política: el *meeting*²⁹.

Aunque el *meeting* albergase resonancias de prácticas anteriores, era nuevo por su *escenificación* del respaldo popular a una propuesta mediante la reunión de una multitud. Se celebraba en un espacio amplio, generalmente abierto (una plaza, un descampado), pues tan importante era que

27 Carta de Pedro V al Príncipe Alberto, en MÓNICA (2000: 278).

28 CRISTOVÃO (1972: 166).

29 BONIFÁCIO (1999: 239-361); BONIFÁCIO (2002a: 78). La importancia, para los aristócratas de la izquierda liberal, de ‘mantener la cara’ en los espacios de sociabilidad aristocráticos se capta bien a lo largo de las memorias del Marqués de FRONTEIRA E ALORNA (1986).

se acumulase mucha gente como que la reunión fuese visible al público. Había oradores, como en las reuniones de comunicación política, y se podían plebiscitar las propuestas, pero no se trataba de discutir o de tomar decisiones. Los participantes debían dar cuerpo a una supuesta opinión pública difusa y expresar el volumen del respaldo popular a las propuestas. El número y el valor social de los asistentes —gente respetable, obreros, rufianes, curiosos, mujeres— posteriormente sería objeto de disputa entre quienes, en la prensa o el parlamento, pretendiesen atribuir un significado u otro al *meeting* e influir en su impacto en el curso de los asuntos políticos. Después del meeting la multitud podía recorrer las calles en cortejo, acompañando a la comisión organizadora allí adonde fuese a entregarse la petición³⁰.

El *meeting* y los cortejos que acompañaban la entrega de una petición a las cortes o al rey, al expresar la determinación colectiva de los participantes, escenificaban un desafío a las autoridades. ¿Era un mitin distinto de una asonada o una sedición? ¿La reunión de una multitud significaba coacción sobre las autoridades? Se trataba de una intervención en el proceso político que escapaba a los corsés del liberalismo clásico, tomando formas, como decía Fontes Pereira de Melo, «extrañas los cuerpos políticos que la Carta Constitucional reconocía». La institucionalización del mitin y, posteriormente, de la manifestación callejera, como formas de acción pacíficas diferentes a las figuras cubiertas por el Código Penal, iba a marcar el reconocimiento de nuevos derechos de intervención política para la ciudadanía³¹.

Uno de los clubes radicales lisboetas —que intentaba legalizarse bajo el nombre de «Asociación Patriótica»—, organizó el primer mitin portugués en la mañana del 2 de septiembre de 1860, en el Paseo Público de Lisboa. Acudieron unas quinientas personas, hubo discursos sobre el peligro para la libertad representado por las monjas francesas y, pese a los temores de

30 Las cuatro dimensiones citadas: número, valor social, unidad y compromiso, las destaca Charles Tilly como características generales de la expresividad de las formas de movilización del mundo contemporáneo, *v.* TILLY (2004).

31 La cita de Fontes Pereira de Melo in *DCD*, sesión de 11-III-1861.

las autoridades, todo sucedió ordenadamente y los organizadores se ufanaron del civismo demostrado.

Tras el primer *meeting* el gobierno exigió al obispado de Lisboa que colocase a las hermanas de la caridad bajo su obediencia y las dispensase de la tutela extranjera. Pero se resistían y el gobierno no ejecutaba sus propias decisiones. La Asociación Patriótica convocó entonces un nuevo *meeting*. Loulé, cercado entre la movilización progresista y la obstinación de las hermanas, decretó la disolución de la orden —en tanto que asociación ilegal— y el embargo de sus bienes. Parecía una victoria en toda regla del anticlericalismo, mas muy pronto se hizo patente que el gobierno no pretendía hacerse obedecer por las *hermanas* y no tomaba medidas ejecutivas para hacer efectiva la disolución. La Asociación Patriótica mantuvo la convocatoria del *meeting* y, subrayando el desafío, anunció que haría patente «por el inequívoco argumento del número, cuál era el voto del pueblo»³².

El nuevo *meeting* se realizó en el Rossio el 10 de marzo de 1861 y, tras los discursos, se refrendó una petición que se llevó en procesión multitudinaria por la ciudad hasta la residencia de Saldanha, para que este la presentase en palacio. El Mariscal, el padre de la Regeneración, entraba de nuevo en la escena política, convirtiéndose ahora, y durante los diez años siguientes, en la esperanza para los radicales de que una espada cortase las componendas sobre las que se sustentaba la política parlamentaria: sin la acción obstaculizadora de los partidos, podrían desmontarse las redes de corrupción de la vida pública y permitir el surgimiento de lo que, en términos morales, se consideraba «una política verdaderamente nacional»³³.

En octubre de ese año enfermaron el rey y varios infantes; oficialmente, por una fiebre tifoidea. Primero murió el infante Fernando y, a 11 de noviembre, el propio rey Pedro V. Sin embargo, en los concurridos cortejos de duelo y los mentideros populares se comenzó a hablar de envenena-

32 *ARS*, 7-III-1861, cit. por SARDICA (2001: 286).

33 Las tentaciones autoritarias de Saldanha quedan bien retratadas en la conocida frase con la que sugirió a Pedro V que, «librándose de las cortes», el rey y él «podrían hacer felices a los portugueses». LEITÃO (1945: 313); BONIFÁCIO (2002a: 79).

miento. Este tipo de rumor no era nuevo, formaba parte de un repertorio tradicional de interpretaciones populares de las desgracias de la familia real y reverdecía un difuso rencor popular contra la corte y los políticos, a quienes era común acusar de secuestrar la voluntad real, que si fuese libre, favorecería al pueblo. Así, a la muerte de João VI, en 1826, también se había especulado sobre su supuesto envenenamiento, mientras que, como ya vimos, la del primer marido de María II, Augusto de Leuchtenberg, en marzo de 1835, propició disturbios en Lisboa en los que se acusaba al Duque de Palmela de haberla provocado para casar a la joven reina con un hijo suyo. Ahora, en 1861, se hablaba de que los políticos y la corte se habían deshecho de un rey bondadoso y popular³⁴.

El 22 de diciembre de 1861, día del juramento y la «aclamación» de Luis I en las cámaras legislativas, se supo que también el infante Juan estaba gravemente enfermo. La Asociación Patriótica redactó una petición para que el nuevo monarca precaviese su salud y se mudase fuera de Lisboa y, para refrendarla, convocó un nuevo *meeting*. El gobierno lo prohibió, pero no supo atajar el encadenamiento de acontecimientos que pasaron a la historia como los «tumultos do Natal» [*de Navidad*].

Pese a la prohibición, el día 25 por la mañana se formaron grupos por el centro de Lisboa, en Belém frente a palacio y junto a los ministerios —en el Terreiro do Paço— que daban vivas al nuevo rey y gritaban contra los envenenadores. La Asociación Patriótica llevó su petición al ayuntamiento, donde ocupó las salas y organizó una tumultuosa reunión. De ella salió una comisión que, acompañada de una multitud, estaba determinada a presentarse en palacio. Los manifestantes abarrotaron las calles durante todo el día gritando contra los envenenadores. Otros grupos aparecieron a la puerta de los cuarteles, vitoreando a las tropas y pidiendo que se sumasen a las manifestaciones³⁵.

34 Para Oliveira Martins, «interrogando al pueblo podía obtenerse su genuina opinión (...): que «todos los estadistas eran unos estafadores y que a todos los reyes se los envenena» MARTINS (1996b: 299-300). PALACIOS CEREZALES (2009).

35 *Relatório* anexo al DCD, 11-1-1862; pp. 125-126. CHAGAS y COLÉN (1907: 188).

Al igual que en los motines de subsistencias de 1856, la oposición regeneradora y la minoría cabralista acusaron al gobierno de Loulé, *a posteriori*, de falta de energía a la hora de dispersar a los grupos que ocupaban las calles³⁶.

Para entender la utilización moderada de los medios represivos, es necesario atender al *tempo* corto en el se tomaban las decisiones y a la complejidad de una situación confusa, indefinida y fluida. Las decisiones eran arriesgadas, ya que la información era incompleta sobre lo que estaban dispuestos a hacer el rey, Saldanha, las tropas, los ministros... en suma, los actores relevantes en la crisis política. Los administradores de barrio, los oficiales de la Guarda Municipal y el propio gobernador civil no tenían comunicación con sus superiores y, si actuaban por su cuenta contra las multitudes, no contaban de antemano con la certidumbre de su respaldo en caso de que una acción represiva acarrease resultados trágicos. No sabían cuál iba a ser su posición en el juego de amigos y enemigos dentro de la complicada constelación política histórica, que englobaba tanto al gobierno de «envenenadores» como a los rebeldes de la Patriótica que ahora cortejaban a Saldanha; ni siquiera podían contar con que al final del día no hubiese cambiado el gobierno y los amotinados se hubiesen convertido en los parteros de un nuevo gobierno. El propio Luis I acababa de sentarse en el trono, por lo que era difícil saber cual sería su posición ante los acontecimientos.

El juego político del día 25 estaba abierto a varias posibilidades. Los grupos peticionarios habían solicitado la dimisión del gobierno y vitoreado a Saldanha, en cuyo nombre se habían distribuido pasquines entre los soldados, mientras que los militares tardaron en asegurar al gobierno que actuarían para restablecer el orden. No sabemos qué sucedió entre bastidores, pero parece que el Ejército esperaba a saber qué hacía el Mariscal y, si este hubiera avanzado, le hubiese ayudado a imponerse al rey como necesario recambio del gobierno³⁷.

36 DCD, 21-I-1862.

37 LENOIR (1863: 15); BONIFÁCIO (1999: 325).

En la incertidumbre del día 25, se vislumbraba que una represión enérgica, con heridos o muertos, podía ser costosa políticamente. El impacto de la muerte del rey y los infantes había caldeado los ánimos y ya vimos que las autoridades eran reacias a usar la violencia contra grupos de contestatarios desarmados mientras estos no agrediesen a personas. Según el gobernador civil, cuando se supo que la petición popular se dirigía del ayuntamiento a palacio, recibió la instrucción de Loulé de que intentase despejar los alrededores de palacio «sin emplear medidas represivas». El gobierno se retiró al Arsenal de la Marina, junto al Tajo, donde le rodeó la multitud «como en una jaula», y perdió el contacto con sus subordinados³⁸.

El gobernador desplegó a la Guarda Municipal cerca de palacio y la hizo maniobrar amenazadoramente, al tiempo que exhortaba a la multitud a disolverse. Sin embargo, las maniobras no debieron simular bien el compromiso de actuar y la multitud se mantuvo firme. El padre del rey, don Fernando, recibió desde un balcón al cortejo peticionario. Anunció que el rey don Luis se dirigiría fuera de la ciudad y, efectivamente, el carruaje regio salió de palacio escoltado por un escuadrón de caballería de la Municipal.

La petición había sido atendida, pero los grupos siguieron recorriendo la ciudad gritando vivas y mueras. Algunos iniciaron entonces el acoso a quienes parecían empleados de palacio y podían ser cómplices del supuesto envenenamiento. Igualmente, el coche del Ministro de la Guerra, Sá da Bandeira, fue registrado dos veces por la multitud en el trayecto entre el palacio de Belém y el Terreiro do Paço. Según el *Jornal do Comércio*, que el «pueblo» no cometiese más «excesos», pese a la ausencia de tropas y la «desaparición» del gobierno, demostraba, de nuevo, «su naturaleza bondadosa». El gobernador civil se encontraba sin línea de comunicación con el Ministro del Reino y no quiso asumir la decisión de despejar las calles con la Guarda Municipal. Solo cuando supo que el gobierno había salido en barca del Arsenal y se había refugiado en el cuartel de marineros de Alcântara, pudo acudir a recibir nuevas instrucciones³⁹.

38 *Relatório* anexo al *DCD*, 11-I-1862, pp. 125-126.

39 Informe de Sá da Bandeira, *DCD*, 21-I-1862, p. 235. LENOIR (1863: 15).

Ante el descontrol, cambiaron las disposiciones: ahora el gobernador recibió la orden de actuar con energía y solicitar auxilio al Ejército. El Ministro del Reino publicó un bando en el que se declaraba sediciosa toda reunión y se autorizaba a los destacamentos militares a usar la fuerza si los grupos no se dispersaban tras ser intimados a hacerlo. Dos regimientos de infantería fueron a guarnecer el palacio real y el centro de la ciudad, mientras que uno de caballería reforzó a los escuadrones de la Guardia Municipal.

Al atardecer, la movilización popular estaba cambiando de aspecto. Grupos armados con palos y antorchas recorrían amenazadoramente las zonas residenciales donde vivían ministros y aristócratas; revisaban carruajes buscando a los notables más odiados, soltaban amenazas de muerte y apedreaban los ventanales de los palacetes. Fue entonces cuando por fin entraron en escena «enérgicamente» los escuadrones de caballería, que, mediante sucesivas cargas, a sablazos con la parte plana del arma [*pranchadas*], lograron despejar las calles. Hubo heridos, pero no muertos.

Al día siguiente Lisboa amaneció fuertemente patrullada por la Guardia Municipal y por tropas del Ejército. Loulé compareció en las cámaras para solicitar el respaldo parlamentario al uso de la fuerza, que obtuvo tanto de su grupo como de la oposición regeneradora⁴⁰.

Por la tarde se formaron de nuevo grupos populares, pero la caballería los dispersó sin contemplaciones. Los detenidos por los militares pasaron a la jurisdicción civil y fueron interrogados por los administradores de barrio, que acabaron por liberarlos sin cargos⁴¹.

Posteriormente, la comisión parlamentaria que analizó lo sucedido afirmaba que el gobierno había actuado prudentemente. «Lo normal es que en Lisboa este tipo de acontecimientos duren tres días y solo tomen gravedad por las tardes», diría el Ministro Sá da Bandeira, entre las risas de la cámara. Recordaba su experiencia directa como segundo de Vila Flor (Duque da Terceira) reprimiendo las «archotadas» de 1828 y otros

40 *DCD*, 21 de enero de 1862, p. 235.

41 LENOIR (1863: 15).

motines, y aseguraba que no se había corrido un riesgo preocupante. Para él, lo importante era que la fuerza pública estuviese activa y que los «amotinados» no interpretasen la impunidad momentánea de sus acciones como una victoria. Ante quienes le acusaban de tibieza, argumentaba que era preferible no caer en provocaciones y dejar que entre la multitud se oyese gritos sediciosos, pues la acción represiva infundada podía significar efusión de sangre y una escalada de la gravedad de la situación.

En cambio, algunos diputados de la oposición respondieron con otra imagen de la dinámica de los conflictos. Para ellos, el peligro no estribaba en que la represión echase leña al fuego y avivase los tumultos, sino en el envalentonamiento de los rebeldes ante la blandura de las autoridades: «la Revolución de febrero de 1848 en París se habría evitado si, cuando todavía había tiempo, Guizot hubiese dado al Ejército la orden de disparar, impidiendo la transmisión de la chispa eléctrica que había llevado a la proclamación de la II República francesa»⁴².

La crisis pasó y los tumultos no volvieron a repetirse. En parte, porque el periodo de duelo expiraba y el nuevo rey se había alejado del foco de la infección; en parte, porque las tropas se mostraron leales al gobierno y dispuestas a actuar contundentemente ante nuevos tumultos. En febrero de 1862, el gabinete de Loulé se recompuso, integrando a Lobo de Ávila, el líder de la «uña negra». Más «histórico» que nunca, el gobierno negoció con Francia y consiguió que Napoleón III enviase una fragata para que, tras cuatro años de polémica, se llevase a las hermanas de la caridad francesas.

LOGÍSTICA ESTATAL Y REBELIÓN EN LAS PROVINCIAS

El año de 1861 no fue solo conflictivo en Lisboa. Si allí la agitación estaba polarizada por el activismo radical y anticlerical —que se conjuntaba con la activación de las predisposiciones populares contra la corte y

⁴² *DCD*, 21-1-1862, p. 235.

los gobernantes—, en provincias la protesta popular se dirigía, sobre todo, contra las imposiciones fiscales.

Desde la primavera de 1861, el intento de elaborar —y, en algunos casos, reformar— las «matrices» prediales, personales e industriales, es decir, los listados de las obligaciones fiscales de cada ciudadano, causaba malestar y agitación. El *escrivão da fazenda*, que era el interventor del Ministerio encargado de confeccionar las matrices con el auxilio de los influyentes locales, se convirtió en el foco de las disputas. «El *escrivão* se transformó en un chivo expiatorio de la reforma fiscal» decía el diputado Ricardo Guimarães, «un Ulises errante que se enfrentaba a peligros, aventuras y terrores (...) y tenía que huir por los montes perseguido por el pueblo». En una comparación paradójica, concluía que «solo las hermanas de la caridad despertaban un odio semejante»⁴³.

Durante todo el verano, el Ministério do Reino fue recibiendo información de los gobernadores civiles sobre el malestar ante los impuestos y los recelos ante las operaciones de agrimensura para reformar las matrices. «Le ruego que inste a los funcionarios a actuar con la máxima moderación y prudencia», escribía el Marqués de Loulé al Ministro da Fazenda. Lo principal era que la acción de los empleados de hacienda no despertase recelos, aunque «podrían contar con el respaldo de la fuerza armada» en el caso de que los descontentos se lanzasen a acciones violentas⁴⁴.

En el Algarbe hubo repetidos motines contra los tributos. La villa de Loulé, cabeza de una comarca serrana donde se mantenían la tradición de rebeldía frente al poder central y las redes de solidaridad que habían servido de base a las guerrillas miguelistas, fue repetidamente invadida por gente de las parroquias vecinas⁴⁵. El 25 de julio, cuando se debía reunir la

43 GUIMARÃES (1863: 81). Sobre el modo de decisión de las cuotas que a cada ciudadano tocaban por la «repartición» del impuesto, v. MATA (1988); SOUSA (2007). Para una visión de conjunto sobre el sistema impositivo portugués v. COMÍN (1996). Para comparar con España, PRO RUIZ (1992); VALLEJO POUSADA (2001).

44 AMR, Livro 1699 L12 n.º 2061, 26-VIII-1861.

45 La tradición miguelista hacía que en 1900 todavía fuera frecuente encontrar retratos del Remexido en las casas, BRANDÃO (1991). (Vol. I, p. 88).

junta que repartía la contribución industrial: «los *tumultuosos* forzaron la puerta de la delegación de hacienda, entraron, rasgaron todos los papeles y libros que encontraron y los tiraron a la calle por una ventana. Después los llevaron a la plaza, donde les prendieron fuego»⁴⁶.

El administrador de Loulé se presentó armado ante la multitud, pero ni fue obedecido ni contaba con el respaldo de los cabos de policía —que prefirieron no comparecer— por lo que tuvo que huir de la villa y refugiarse en Faro. El Delegado del Procurador Regio (la fiscalía), en cambio, parecía tener ascendencia sobre los vecinos y logró que le escuchasen y renunciasen a quemar el domicilio del *escrivão*, comprometiéndose a mediar para suavizar las obligaciones fiscales⁴⁷.

La agitación se reproducía en otros puntos del Algarbe. En Olhão, los campesinos, tildados de «la plebe más inferior de esta villa» también invadieron la cabeza del municipio y quemaron los papeles de hacienda. Tampoco allí había fuerza armada para impedirselo y tuvieron que mediar los influyentes locales. Los rumores anunciaban también levantamientos populares en Tavira y Silves y el gobernador civil tuvo que entenderse con el comandante de la división militar para guardar con soldados los edificios públicos y perseguir a las partidas de amotinados por la sierra. Para su suerte, ya se había construido el ramal telegráfico regional y podía comunicarse ágilmente con las principales villas del distrito y con Lisboa⁴⁸.

Para que la presencia militar fuese disuasiva, el gobernador civil insistió en que los oficiales al mando de los destacamentos anunciaran con claridad su disposición a utilizar la fuerza, pues había que desmentir los rumores de que las tropas podrían abstenerse y no intervenir. Además, el vapor Argos, de la escuadrilla naval, fue mandado patrullar entre Faro y Tavira, con una lancha de desembarco preparada para acudir donde hubiese necesidad. Ante la amplitud de la amenaza y la exigüidad de las tropas para guarecer el distrito, en Lisboa embarcaron 300 soldados del Batallón

46 AMNEJ, *Mç* 576 n.º 4.

47 AMNEJ, *Mç* 576 n.º 4.

48 ADF-FGC, 2ª repartição, Livro 293, s. n.; ADF-FGC, 2ª repartição, Livro 293, n.º 73.

de Cazadores n.º 2, que llegaron a Faro el día 30. Con ellos, la correlación de fuerzas en el distrito cambiaba. Ahora, el gobernador se mostraba confiado y, «conociendo la inteligencia y energía de carácter» del general al mando de la división militar, decía que «le extrañaría que los agitadores estuviesen tan locos como para promover nuevos desórdenes». Durante el mes de agosto se mantuvo el dispositivo, disuadiendo nuevos motines⁴⁹.

Si bien durante 1861 las obligaciones fiscales fueron el principal objeto de la conflictividad en provincias, una lectura sistemática de la correspondencia del Ministerio del reino durante 1861 y 1862 nos acerca a un mapa con más dimensiones. Así, el monopolio del tabaco prohibía el cultivo independiente y, cuando aparecía tabaco ilegal en el mercado, los agentes de la compañía buscaban su origen y recorrían las aldeas para arrancar «la hierba santa», escoltados por tropas del Ejército. Normalmente, la presencia de soldados bastaba para que los agricultores se resignasen, pero en ocasiones acometían contra la tropa y tenían lugar escaramuzas y tiroteos⁵⁰.

Igualmente, los nuevos pesos y medidas del sistema métrico decimal, con los que se pretendía contribuir a la creación de un mercado nacional, también eran objeto de impugnación. Las autoridades multaban a los vendedores del mercado si no los utilizaban, mientras que quienes sí lo hacían podían ver cómo caían sobre ellos los vecinos más reticentes, que se sentían engañados en el peso. Se producían riñas en los mercados, a veces violentas, y se hacía necesaria la presencia de destacamentos de soldados. Por ejemplo, para mantener el orden en el mercado de Lagoa, en el Algarbe, el administrador consideraba que los «inermes cabos» eran insuficientes, por lo que necesitaba al menos 20 soldados⁵¹.

49 *Colección de Telgr. s del GC de Faro al Cmte. de la 8ª División Militar*, varios días, agosto de 1861, ADF-FGC, 2ª repartição, Livro 293.

50 AHM, secc. 50, AMR L 12 n.º 2016.

51 *Telgr. del GC de Faro al general Cmte. de la 8ª División militar*, Tavira, n.º 105, 10-IX-1861, ADF-FGC, 2ª repartição, Livro 293. Sobre la política de pesos y medidas JUSTINO (1988); BRANCO (2007).

Por otra parte, las viñas al sur del Duero estaban enfermando y, ante la perspectiva de perder las cosechas, los viticultores buscaban causas. En Braçal, una concesión alemana explotaba unas minas de plomo [*chumbo*] y, como los humos que desprendía eran reconociblemente tóxicos, la mina se convirtió en el foco de las iras. En septiembre de 1861 hubo varios altercados, con intentos de destruir los hornos y los talleres de fundición. Las tropas protegían la mina y se recurrió a gente «influyente y proba» de cada municipio, para que convenciese a los viticultores, si éxito, de que los humos no causaban la enfermedad de las vides. En febrero de 1862 se preparó una expedición de castigo contra la mina con agricultores de ocho municipios, algunos armados. El gobierno pidió más refuerzos a las autoridades militares, que ocuparon con fuertes retenes los puntos estratégicos, para evitar que los contestatarios pudiesen juntarse⁵².

La magnitud del desafío a la política fiscal y a la autoridad del Estado se agravó en la primavera de 1862, con un nuevo y amplio movimiento de protesta contra las contribuciones fiscales que puso a prueba el sistema de orden público en las provincias y se saldó con fusilería y la muerte de varios civiles. La protesta comenzó en la región del Miño y, por utilizar una expresión común en la época, se «contagió» a buena parte de las regiones de Trás-os-Montes, Coimbra, Castelo Branco, la sierra del Algarbe y las islas Azores. En algunos sitios se protestaba contra la contribución territorial y los aldeanos invadían las cabezas de comarca para destruir los archivos; en otros, como Covilhã, contra la contribución industrial que se imponía a los trabajadores asalariados y en otros, finalmente, contra los impuestos municipales. Alguien bautizó la protesta como la *Maria Bernarda*.

52 AMR L13 n.º 196. En España la cuestión ambiental también tuvo su importancia en los conocidos conflictos de Río Tinto y la masacre de 1888, FERRERO BLANCO (1998). Para otros conflictos ambientales causados por la minería en Portugal, v. GUIMARÃES (2001). Por otra parte, estas movilizaciones no eran las primeras de carácter ambiental que se producían en Portugal. El cultivo de arroz, con el encharcamiento de los campos que podía favorecer el paludismo, ya había sido fuente de repetidos tumultos populares y de destrucciones de plantaciones en Aveiro y Coimbra durante la década anterior, REAP, 1858, Aveiro; ROQUE (1985: 253).

La limitada presencia del Estado durante los motines permitió que ardieran los archivos públicos en numerosas localidades y nadie parecía ser capaz de oponer una fuerza pública superior a la de los aldeanos. Por otra parte, la colaboración local con las autoridades del Estado era muy deficiente: «los cabecillas no pueden ser capturados, ni se puede obtener cosa alguna en los autos de investigación, porque nadie quiere testificar. Las autoridades no tienen fuerza, ni siquiera apoyo entre el pueblo, pues reina el mayor descontento por causa de los excesos de algunos empleados de hacienda y, en general, por el odio al nuevo sistema tributario»⁵³.

El gobernador civil de Braga buscó «el plan de un movimiento general, dirigido por personas que pertenezcan a un partido», pero no consiguió descubrirlo. Existía un malestar de fondo contra los impuestos que venía de lejos, y que se combinaba con el trabajo de desprestigio de la autoridad, acusada de irreligiosa por algunos curas a los que se caracterizaba como miguelistas. Estos no eran muy abundantes, pero tenían cierta ascendencia puntual en municipios de Aveiro, la región del Miño y la Sierra de la Estrella. En Aveiro, por ejemplo, un párroco negaba la confesión a quienes comprasen bienes desamortizados de las cofradías. En una parroquia de Vila Verde (Braga), el abad, como durante los años del llamado cisma, explicaba al pueblo que «no debía obediencia al gobierno», pues «el evangelio solo recomienda obediencia cuando el gobierno trabaja por el bien del país» y no cuando, como entonces, «estaba compuesto por protestantes y enemigos de la religión». Además, una vez iniciada la movilización en el Miño, descontentos políticos de distinto signo trabajaron por movilizar a la gente contra los impuestos en otras localidades, y aparecieron pasquines contra el gobierno. Sin embargo, pese a esta agitación de fondo, y a que algunos próceres miguelistas movilizasen a sus hombres de confianza, parece que los tumultos respondían a un descontento local con los impuestos y a liderazgos también locales⁵⁴.

53 AMR, *Mf* 3004, L13 n.º 1092, 12-v-1862.

54 *Relatório do general Cmte. da 6ª Divisão Militar*, 20-VI-1862, en AMR, *Mf* 3004 L13 n.º 1092.

Por su parte, los «tímidos habitantes» de las sedes urbanas de los municipios, desprovistos de fuerza armada que los protegiese, se resignaban a asistir a la invasión y a contemplar el desorden y los «desacatos». Las cosas cambiaban cuando llegaban las columnas militares para proteger a las autoridades. «Por experiencia sé bien cómo se comportan las revoluciones populares», decía el general al mando de la división de Oporto al gobernador de Braga, «que evitan manifestarse allí donde hay tropas». Estaba dispuesto a enviar destacamentos allí donde los solicitase el gobernador civil, y estaba seguro de su capacidad disuasiva y de la superioridad de la fuerza militar sobre los «amotinados», que tenían poca capacidad bélica⁵⁵.

La eficacia disuasiva de las tropas era real y su exhibición solía bastar para calmar la situación, pues «el pueblo se desbanda al ver el aspecto imponente de la fuerza armada». Sin embargo, cuando el destacamento se topaba con los rebeldes en plena faena, o cuando estos se encaraban con las tropas, la imposición de su autoridad implicaba disparar sus armas de fuego y, en consecuencia, algunos muertos y un reguero de heridos. En Amares (Braga), la infantería disparó contra los «amotinados que la habían agredido», matando a algunos y causando muchos heridos. En Belmonte (Castelo Branco), «habiendo sido agredida la tropa (...) resultó la muerte de dos mujeres y numerosos heridos»⁵⁶.

Durante la represión de estas revueltas populares, y siguiendo los principios establecidos por Costa Cabral en 1842, las tropas del Ejército eran el recurso coercitivo principal. Sin embargo, la preeminencia del poder civil era notable. A diferencia de lo que sucedía en España, con la frecuente declaración del estado de sitio y el juicio militar a los detenidos, en Portugal se respetaba un protocolo civilista. Muchos eran los cargos públicos que intervenían y la maquinaria chirriaba a menudo, por lo que unos y otros se quejaban de la falta de tino, voluntad o celo del resto de las administraciones, pero eso no solía significar que los militares, pese a ser

55 AMR, *M*_f 3004, L13 Oficio 1092, mayo de 1862.

56 AMR, *M*_f 3004 L13 OFICIO 1092, 22-v-1862, *Ídem*,

los indispensables en último término, asumiesen por su cuenta el mando de la situación. Los civiles establecían el alcance de las actividades represivas de los militares y no se suspendían las garantías constitucionales, de modo que los detenidos eran juzgados por «sedición» o «asonada» en los tribunales ordinarios. Aunque como en España la jurisdicción militar contra las protestas populares había sido común en el Antiguo Régimen, desde la reforma del reglamento del Ejército portugués de 1816, responsabilidad del mariscal británico William Beresford, se había impuesto una primacía de la jurisdicción civil en estos casos⁵⁷.

A la hora de coordinar el dispositivo de orden público, la información sobre las amenazas a este la evaluaba sobre el terreno el *administrador do concelho*. En algunas ocasiones, el motín podía pillarle de improviso, con la llegada de los aldeanos a la cabeza del municipio. Otras veces podía recibir con antelación la previsión de desórdenes si, por ejemplo, un vecino o un regidor de parroquia, a pie o a caballo, acudía a él para informarle de las amenazas que se fraguaban o del significado de un lejano repicar de campanas⁵⁸. Cuando en otros municipios el descontento ya se había transformado en acción y se temía un «contagio», era normal que desde el gobierno civil se pidiese a los administradores que urgiesen la labor informativa de los regidores, para evitar la sorpresa. Una vez consignado el peligro, el administrador, por telégrafo o, si la línea estaba aún por construir, por correo a caballo, pedía al gobernador civil las fuerzas necesarias. A su vez, el gobernador dirigía el pedido al general al mando de la división militar en la que se encontrase el municipio amenazado. Este elegía una unidad y ponderaba cuántas «bayonetas» (soldados) o «caballos» eran necesarios para cumplir la misión. Normalmente redondeaba a la baja el pedido de las autoridades civiles, confiando en la superioridad de las tropas bien armadas y encuadradas frente a grupos de paisanos mucho más numerosos.

57 PORTUGAL (1816). Especialmente art. xxx n.º 2 y art. xxxii n.º 7. Hasta entonces a los civiles portugueses se les podía aplicar el foro militar por los dictámenes [*alvarás*] de 20-XII-1784 y 10-VIII-1790, que con el reglamento de 1816 quedaron sin efecto. Para contrastar con lo que sucedía en España, v. BALLBÉ (1984).

58 Un caso aparece bien ilustrado en BRANDÃO (1990).

En el respectivo cuartel se organizaba la marcha, se designaba un comandante para la columna y esta partía hacia el lugar convenido. Tras uno o dos días de marcha (el reglamento indicaba 30 km por día), el comandante del destacamento se ponía a disposición del administrador. Este buscaba alojamiento para todos y les trasmitía la información necesaria para su actuación.

Los tiempos de respuesta, entre la amenaza y la llegada de la fuerza militar, eran variados, y dependían de las comunicaciones y la disponibilidad de tropas listas para el servicio. En primer lugar, todo variaba en función de la existencia, o no, de líneas telegráficas para transmitir las informaciones entre todos los participantes en la operación. A veces, enviar un destacamento resultaba imposible porque los cuarteles se encontraban casi vacíos, al haber sido la administración incapaz de hacer cumplir las cuotas de reclutamiento a los municipios o, en otras ocasiones, porque los soldados en activo se encontraban desperdigados en pequeñas fuerzas realizando funciones de policía⁵⁹. La dimensión que tomó la revuelta de 1862 en la División Militar de Oporto (que se superponía imperfectamente a los distritos de Oporto, Braga y Aveiro) forzó que se pidiesen tropas de otras divisiones militares, pues su comandante no podía desguarecer la ciudad de Oporto para ocupar militarmente todo el distrito de Braga⁶⁰.

Muchas veces, al verse sin respaldo militar, las autoridades locales y los funcionarios de hacienda huían ante la invasión de los «*popos*» de las parroquias rurales, llevándose con ellos la documentación que pudieran salvar. Pero no siempre los administradores se resignaban a esa suerte. En algunas ocasiones se buscaban sus propios medios para resistir y pedían colaboración a sus conciudadanos. Por ejemplo, en Oliveira do Hospital (distrito de Coimbra), el administrador encabezó una fuerza de regidores de parroquia y cabos de policía, para los que consiguió armas. A su vez, en Covilhã, donde las autoridades se enfrentaban, por una parte, con un entorno serrano con fuerte implantación de un clericalismo político de raíz

59 REAP, 1858 y 1860, Faro; *idem*, 1858, Santarém; *Ídem*, Coimbra, 1860.

60 MR, Mç 3004 L 13 n.º 1092.

miguelista y, por otra, con una de las pocas poblaciones obreras del interior del país (se conocía a esta villa lanera como «el Manchester portugués»), durante las protestas populares al administrador lo flanqueaban todos los magistrados locales, un destacamento militar y, también, «los principales fabricantes», que ejercieron de interlocutores con la gente movilizada⁶¹.

En el distrito de Vila Real de Tras os Montes, cuando llegaron las noticias de los motines del Miño, aparecieron pasquines declarando la «guerra al nuevo sistema tributario y a los interventores de hacienda». El 14 de mayo, «algunos hombres recorrieron las calles de Chaves armados de palos y hoces, daban gritos de ‘muera el escribano de hacienda’ y ‘abajo los nuevos tributos’»; era día de mercado y la aglomeración de gente bajada de las aldeas vecinas se transformaba fácilmente en tumulto. Parece que, como en otras ocasiones, había corrido el rumor de que las tropas iban a sumarse al movimiento popular, pero «la infantería y la caballería cargaron contra el pueblo, poniéndolo en desbandada sin heridas graves». Además, se detuvo a algunas personas y se estaban realizando los respectivos autos de investigación⁶².

Con este precedente inmediato y «atento a la predisposición de los espíritus», el gobierno civil se hizo cargo de la amenaza y «para atajar los deseos de quienes atizan el fuego de la discordia» tomó medidas. Lo que había sucedido durante la *Maria da Fonte* «demostraba» que «siendo siempre conveniente evitar todos los acontecimientos que puedan influir desagradablemente en el orden público, (...) convenía prevenir la menor alteración, que podría tornarse de incalculables consecuencias». El gobierno civil de Vila Real enseguida estableció «correspondencia diaria con los administradores de concejo y con el cuartel general de la división militar» y pidió tropas para guarnecer las villas de Chaves y Vila Real «y

61 *Telgr. del administrador de Covilhã al GC de Castelo Branco*, 8-v-1862, AMR, Mç 3004 L13 n.º 1092.

62 *Relatório dos acontecimentos e ocorrências que tiveram lugar no Distrito de Vila Real durante a época decorrida de 29 de abril a 2 de Julho do corrente ano de 1862*. Manuscrito, AMR, Mç 3004 L13 n.º 1092.

para acudir a cualquier eventualidad que se pudiese dar en cualquiera de los respectivos municipios o limítrofes»⁶³.

El gobernador también tomó medidas preventivas originales. Para contrarrestar la «sacudida [*abalo*] en los ánimos de los habitantes causada por las noticias del Miño aparecidas en la prensa de Oporto», decidió mostrar el compromiso de la autoridad con el orden público y dejar claro que no se andaría con miramientos. Recopiló los telegramas que relataban los episodios más sangrientos de la represión de los tumultos en el distrito de Braga y los difundió en hojas impresas que hizo distribuir y anunciar públicamente por todo el territorio a su cargo. Según cuenta, su iniciativa «produjo un efecto disciplinador».

Por si fuera poco, instó a que en cada municipio se reuniesen comisiones compuestas por el administrador, *presidente da câmara*, párrocos y «demás personas influyentes», para que «sermoneasen a los pueblos moderación y orden». Según relató después al Ministério do Reino, estas autoridades colaboraron para hacer pública la circular en todos los municipios, le pidieron más ejemplares para fijar en lugares visibles y los párrocos se habían «prestado a leer y aconsejar a los feligreses la doctrina de la referida circular en las propias misas»⁶⁴.

El gobernador se mantuvo atento a lo que sucedía en los diferentes municipios y los días de mercado reforzaba los piquetes militares, para «enfriar los ánimos» y evitar que los «los primeros síntomas tumultuarios se transformen en desacatos». La gente se reunía, daba vivas al rey y al Ejército, pedía la muerte del *escrivão* y gritaba contra los tributos y los nuevos pesos y medidas pero, cuando las tropas formaban, «el carácter imponente de la fuerza armada resolvía la cuestión sin derramamiento de sangre, logrando dispersar al pueblo».

Pese al éxito de la ocupación militar, la operación era insostenible por la aparición de motines en los distritos vecinos, que requerían las tropas. Finalmente se escoltaron los papeles públicos de las distintas comarcas del

63 *Relatório... ibid.*

64 *Ídem*, 24-v-1862.

distrito hasta la ciudad de Vila Real, donde se custodiaron con un refuerzo militar durante trece días, «impidiendo la invasión popular»⁶⁵.

Las medidas represivas consiguieron que el verano pasara con más calma, aunque la destrucción de la documentación fiscal y la amenaza de nuevas movilizaciones habían subrayado los límites a la capacidad del gobierno. Como colofón tardío, esta movilización popular se encadenó con un pronunciamiento militar de poco éxito, la revuelta de Braga de septiembre de 1862, con la consecuente suspensión de garantías constitucionales en ese distrito durante 18 días. Esa técnica jurídica, el estado de excepción, no se usaba desde 1847 y no volvería a emplearse hasta 1891⁶⁶.

La capacidad del Estado portugués para imponerse era real, pero limitada. Como hacía años que había desarmado a las guerrillas y milicias, el Ejército podía acudir a cualquier punto del territorio sabiéndose superior a los rebeldes. Además, los nuevos fusiles *Enfield* del Ejército, de mayor cadencia y precisión, le otorgaban una ventaja creciente frente al armamento de caza y los mosquetes con que podían contar las poblaciones. Un pequeño incremento en la cadencia, precisión o distancia del tiro de las tropas, aumentaba exponencialmente su ventaja en cualquier enfrentamiento con grupos armados con tecnologías anteriores. Como afirmaba el comandante de la división militar de Oporto, «cuarenta hombres armados con los nuevos fusiles, bastan para cuatro o cinco mil paisanos». El diferencial de capacidad bélica hacía más real la voluntad de monopolio de los medios coercitivos por parte del Estado⁶⁷.

Las dificultades logísticas y de comunicaciones eran el talón de Aquiles del mantenimiento del orden público en provincias. Lo seguirían siendo

65 AMR, *Mç* 3004 L13 n.º 1092. Un análisis de más casos en PALACIOS CEREZALES (2007b).

66 *Diário de Lisboa* n.º 209 de 16-IX-1862; e *idem*, n.º 255 de 3-X-1862. AHM, secç. 29, cx 1 n.º 49.

67 *Telgr. del Cmt. de la División de Oporto* AMR, *Mç* 3004, L 13 Oficio 1092, 5-v-1862; COELHO (1877: 322); Sobre los diferenciales de capacidad bélica, aunque en contexto colonial, TELO (1994b). En especial, el capítulo IV, «Tecnología e Terceiro Império» pp. 133-197.

mientras no mejorasen las comunicaciones, lo que por otra parte era una de las prioridades del «consenso regenerador» a favor del fomento material.

La telegrafía óptica, tras algunas experiencias durante las invasiones francesas, se había implantado en Portugal en la década de 1820. En 1828 había 340 km de línea, con 27 puestos que cubrían el trapecio formado por Lisboa, Oporto, Coimbra y Elvas. Durante las dos décadas siguientes, el control oficial de las comunicaciones telegráficas había dado ventaja al gobierno frente a la oposición, pues recibía antes la noticia de resultados electorales, motines, revueltas o insurrecciones en las otras ciudades, noticias que a la oposición llegaban, por vía marítima o terrestre, con dos o tres días de retraso⁶⁸.

La telegrafía eléctrica comenzó a construirse a partir de 1855. Primero unió Lisboa con Oporto, Sintra, Mafra y Elvas, en la frontera con Badajoz, lo que conectaba la línea portuguesa con la internacional. Había ramales locales de telégrafo eléctrico en Faro y Braganza antes de 1860, en los extremos sur y norte del país, y pronto se unirían todas las capitales de distrito. En 1859 había 43 estaciones de telegrafía eléctrica; en 1862, 67; en 1867, 115. Los administradores podían ahora comunicar mucho más rápido con los gobernadores civiles, y estos con los comandantes militares y con el Ministerio. Podían dar instrucciones y solicitar aclaraciones casi en tiempo real, para coordinar ágil y flexiblemente la movilización de fuerzas. Consecuentemente, destruir los postes del telégrafo se convirtió en un objetivo habitual de los movilizadores durante los tumultos de las décadas siguientes⁶⁹.

La construcción de carreteras y, sobre todo, el desarrollo del ferrocarril, al permitir el transporte de tropas, también favorecerían con el tiempo esa reducción de los tiempos de respuesta, aunque durante todo el siglo XIX se siguió usando el transporte marítimo costero.

68 FRONTEIRA E ALORNA (1986).

69 ALVES y VILELA (1995: 15-17); LOPES DA SILVA (2003).

EL ESTADO Y LA VIOLENCIA

Con tanta agitación y tan variada como hemos ido desgranando, puede resultar difícil mantener las afirmaciones sobre la mansedumbre de los portugueses de la época. No obstante, hay que destacar que, pese a la tensión, la violencia sobre las cosas y los gritos de muera tal o muera cual, durante la década que hemos analizado fue raro que los participantes en los disturbios agrediesen a personas de forma grave.

Por otra parte, pocas veces hemos visto a las tropas disparar contra la población civil para mantener el orden. En Lisboa, durante las principales operaciones de dispersión de los grupos tumultuosos, se utilizaba a la caballería, la cual, al cargar golpeando con la parte plana del sable, difícilmente provocaba heridas graves. En provincias, en cambio, las tropas movilizadas solían ser de infantería o de cazadores (infantería ligera), que armadas con fusiles y bayonetas, podían más fácilmente causar heridas graves y muertes. Los gobernadores civiles preferían la caballería, pero esta era escasa y cara. Por eso, si en muchos de los motines de provincias analizados no hubo escenas de fusilería, eso se debió a los problemas de logística: a que las tropas llegaban tarde a los motines. Por otra parte, cuando había presencia preventiva de tropas, solían ser suficientemente disuasivas y no necesitaban usar la fuerza para controlar las «asonadas».

Atendiendo a estas observaciones, y a despecho de muchos estudios, la violencia y los muertos no pueden ser un buen indicador de la conflictividad. Para explicar que en un episodio de conflictividad haya violencia popular o represión sangrienta, parece necesario atender a la interacción entre quienes protestan, quienes ven sus derechos atacados por los amotinados y las autoridades. Durante esa interacción es importante tener en cuenta, por una parte, lo que está en juego —lo reclamado por los amotinados— y, por otra, la resistencia que se ejerce contra la consumación de sus objetivos. Si no había fuerza pública, no había represión; si la había y resultaba disuasiva, tampoco; solo cuando los movilizados creían que los soldados no dispararían contra ellos y se resistían a las órdenes de dispersión, acababa habiendo disparos y muertos. Finalmente, hay que

observar cómo en el transcurso de la interacción los diferentes participantes reinterpretaban la situación y le otorgaban nuevos significados y, consiguientemente, nuevas trayectorias, como vimos en la evolución de los *tumultos do natal* en Lisboa.

También hay que atender a las diferencias que albergaban los motines de subsistencias respecto a los anti-fiscales. En los primeros, los derechos atacados pertenecían a particulares y las autoridades eran conminadas a mediar y ejercer su prerrogativa como responsables del abastecimiento. En la agitación anti-fiscal, en cambio, el adversario era directamente el Estado: tanto bajo la forma de objetos valiosos —edificios, mobiliario, la información recopilada en las matrices fiscales— como de los representantes del mismo: los funcionarios de hacienda y los administradores de concejo. Esa diferencia de objeto explica que, en los motines de subsistencias, se considerase políticamente costoso ejercer la represión sobre las personas para proteger un derecho privado sobre las cosas y se transigiera. En cambio, ceder en los motines anti-fiscales significaba dejar que la infraestructura fiscal del Estado fuese pasto de las llamas.

Por otra parte, el sistema de orden público de provincias presentaba notables diferencias con el de Lisboa y Oporto, bien servidas por la Guarda Municipal y por una guarnición numerosa. Pero también era distinto en una capital de distrito, u otra localidad con un cuartel próximo, y las poblaciones donde rara vez estacionaban tropas y donde las dificultades logísticas se hacían patentes.

En las capitales, el gobernador civil se responsabilizaba directamente del mantenimiento del orden y decidía cuándo era oportuno tomar medidas enérgicas para atajar los motines. En otras localidades, era al administrador al que le tocaba tomar las decisiones. Durante las épocas de motines, para que las tropas pudiesen actuar sin presencia de autoridad civil, se utilizaban fórmulas típicas de «cheque gris», es decir, órdenes escritas que, sin dar carta blanca al uso de la fuerza, ofrecían una cobertura explícita a la posible escalada de medios coercitivos que hubiesen de emprender para imponerse sobre los amotinados. No se pedía ningún baño de sangre, pero frente a los motines antifiscales, la eficacia y el «principio de autoridad» es-

taban por encima de los costes políticos de la represión. Lo importante era que los amotinados se desbandasen. Para ello —en una expresión elíptica pero inequívoca del gobernador civil de Faro a un mando militar— debían «emplear todos los medios represivos que las circunstancias aconsejen, que no se pueden prever por el estado de incertidumbre»⁷⁰.

⁷⁰ *Telgr. del GC de Faro (Albino) al Cmte. del destacamento de Loulé*, ADF L293 n.º 75, 27-vii-1861.

Un Portugal de imposible administración

«En un país de tan dulces costumbres como Portugal» escribía el español Rafael Labra en 1877 «donde se han realizado las reformas políticas y jurídicas fundamentales con perseverancia y calma; sin embargo, (...) en la construcción de una administración *nacional* todo han sido tentativas, fracasos, contradicciones (...) como si fuera un país de difícil cuando no imposible administración»¹.

¿Por qué la administración era imposible en Portugal? Durante la segunda mitad del siglo XIX, la burocracia portuguesa no era cuantitativamente deficiente en comparación con la de otros Estados europeos de la época. Por otra parte, esa administración trabajaba apoyada y articulada en las élites de provincias, entre las cuales se reclutaban los administradores, los presidentes de la cámara municipal, los miembros de las juntas de contribuyentes, etcétera, aunque muchas veces el poder social fuese más importante que el ejercicio de un cargo público. Para colaborar con el gobierno central, esas élites negociaban prebendas, patrimonializaban el nombramiento de funcionarios y ponían límites a la voluntad del Estado de reclutar soldados o recaudar impuestos².

Ese tipo de negociaciones no eran infrecuentes en los Estados europeos de la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, aunque *cuantitativamente*

1 LABRA (1877: 256).

2 ALMEIDA (1995); SOUSA (1998); ALMEIDA (2007).

la presencia de la administración civil portuguesa fuese similar a la de otros países, había un rasgo *cualitativo* que la *hacía* muy distinta. En Portugal, la fuerza de negociación del Estado central con las élites provinciales estaba lastrada por la ausencia de una gendarmería. «Sin fuerza, poniendo su vida en riesgo si quieren cumplir con su deber», los administradores, jueces, fiscales o interventores de hacienda, daban cuerpo a una débil presencia territorial del Estado³.

La Gendarmería francesa era una creación revolucionaria exportada durante el Imperio Napoleónico; una gendarmería existió en Baviera y Prusia desde 1812, en 1814 llegó el turno a los Países Bajos, el Piamonte y el Tirol y la Lombardía austriacas. La Guardia Civil española se creó en 1844, primero con rasgos civiles, pero rápidamente se convirtió en una gendarmería. El gobierno de Viena amplió en 1849 el despliegue de su gendarmería al conjunto del imperio austro-húngaro. Además, tras la experiencia del Piamonte, los *Carabinieri* se convirtieron en uno de los pilares de la homogeneización política de la Italia unificada. Incluso Gran Bretaña, un país donde una policía militar despertaba especiales recelos en los defensores de las libertades públicas, organizó gendarmerías como policía rural de Irlanda, Canadá —la policía montada— y otros territorios coloniales⁴.

Una parte de la explicación de la «imposible administración» de Portugal, que sorprendía a Rafael Labra, puede encontrarse en la falta de ese aparato coercitivo, que a fin de cuentas era una baza de negociación y un recurso importante para una acción del Estado algo más independiente de la colaboración de las élites locales.

En los estudios sobre el desarrollo político, la educación, el reclutamiento militar, los servicios públicos, la justicia estatal imparcial y la equidad administrativa han sido analizadas como las claves del éxito a la hora de generar lealtad en la población hacia la comunidad política nacional, así como una cultura cívica participativa y un círculo virtuoso de

3 Marténs Ferrão, *DCD*, n.º 92, 14-vi-1862, p. 1645.

4 v. EMSLEY (1993); LUC (2002).

eficacia administrativa. Según estos estudios, por ejemplo, el desempeño del Estado español del siglo XIX fue pobre en comparación con el del francés. La red de escuelas públicas era insuficiente y se mantuvieron hasta muy tarde altas tasas de analfabetismo. Además, el servicio militar nunca fue realmente universal y en vez de generar legitimidad, a menudo era visto como una exacción injusta sobre los pobres. En el caso portugués, la debilidad de la penetración del Estado fue aún más acentuada, pues todo indica que fueron más graves la inequidad del reclutamiento militar y la falta de esfuerzo estatal en la alfabetización. Respecto al reclutamiento, el Estado no cumplía sus propios objetivos, según denunciaban los diputados militares. Con las exenciones, los favores, las autolesiones y la emigración ilegal, llegaban a los cuarteles un 27% menos de soldados de los que el gobierno se proponía⁵. Respecto a la alfabetización, el esfuerzo para lograr una escolarización generalizada en Portugal fue comparativamente deficiente y Portugal entró en el siglo XX con una tasa de analfabetismo superior a la de cualquier otro país de su entorno (74% en 1900, frente al 53% de España o el 46% de Italia)⁶.

En España, esa débil nacionalización supuso una oportunidad para que surgieran nacionalismos periféricos en torno a liderazgos urbanos fuertes. Sin embargo, en Portugal, la homogeneidad cultural y la inexistencia de un sustrato de reinos medievales y ciudades con tradición de capitalidad no favorecieron la articulación de los conflictos en la forma de nacionalismos alternativos. Además, la radicalidad del triunfo del liberalismo frente a las élites tradicionales y la debilidad de las nuevas clases urbanas, hacían que las protestas, aunque pudiesen bloquear las reformas del gobierno, no se transformaran en la base de proyectos políticos alternativos a la propia Monarquía Constitucional. La debilidad de la penetración no se reflejó en una crisis de la identidad nacional portuguesa, sino en la poca sociali-

5 Media para los años entre 1856 y 1873 calculada por Pedro Tavares de Almeida. Ese déficit medio estaba muy desigualmente distribuido en el territorio, en función de la fuerza de los mecanismos de patrimonialización local del poder ALMEIDA (1995: 240-41 y 410-13).

6 LINZ (1973); REIS (1993); ÁLVAREZ JUNCO (2001); RIQUEL (2001).

zación de la población en una cultura cívica participativa; una población que siguió siendo mayoritariamente analfabeta, incapaz de tratar provechosamente con un Estado atrincherado en procedimientos burocráticos —esotéricos para el no alfabetizado— y, consecuentemente, políticamente inactiva o dependiente de las élites que mediaban entre las comunidades locales y el Estado⁷.

No hay que imaginar la ocupación del territorio por parte de las gendarmerías decimonónicas como análoga a la de las densas mallas policiales de la actualidad; pero en España, por ejemplo, en las vísperas de la revolución de 1868 la Guardia Civil ya abarcaba el conjunto del territorio, y los 13780 efectivos se distribuían en una red de tercios y cuarteles que seguía las principales vías de comunicación⁸.

Sin gendarmería, en Portugal el Estado no estaba presente de la misma manera que en otros países. «La actual policía de nuestras provincias, hecha por cabos y regidores obligados a un servicio gratuito y pesado» escribía un gobernador «equivale casi a la falta absoluta de organización policial; falta la fuerza armada necesaria para asegurar la acción de la autoridad»⁹. La ley nacional y las decisiones judiciales dependían, en un grado superior, de la colaboración de las élites periféricas: ellas monopolizaban la información local y la capacidad de llegar hasta los ciudadanos. En otros países, la gendarmería permitía a los gobernantes observar el territorio y respaldar la ejecución de las políticas públicas; era un instrumento independiente de las relaciones de poder locales y, por lo tanto, susceptible de aminorar las ilegalidades y las injusticias producidas por la patrimonialización del poder.

Es difícil medir los efectos del despliegue de una gendarmería sobre la creación de un espacio político nacional. ¿Cómo hubiesen sido las cosas

7 SILVEIRA (1998); CABRAL (2006). La ausencia de poderes intermedios en el Antiguo Régimen en MONTEIRO (2003). La homogeneidad cultural como debilitadora del potencial de politización de los conflictos en Portugal, en VALENTE (1981b: 354).

8 Los mapas de su despliegue en 1868, elaborados por Enrique Martínez Ruiz, en LÓPEZ CORRAL (1995: 168-169).

9 *REAP*, 1858, Beja.

en Francia, o en España, sin su presencia? No lo sabemos, pero no es difícil aventurar que la sociedad y la vida política hubiesen sido diferentes. Si atendemos al modelo clásico de la creación de espacios políticos nacionales, estos cuerpos ejercen, en primer lugar, un servicio público integrador: prevención o resolución de crímenes, protección de las vías de comunicación y auxilio a la población en caso de incendios u otras calamidades. En muchos países fueron el primer servicio público que las poblaciones recibieron a cambio de sus impuestos. Además, la existencia de un cuerpo policial nacional pudo favorecer la desvinculación de la interpretación de la ley de los intereses de los notables locales, permitiendo a las poblaciones emanciparse de su tutela y hacer uso directo de los instrumentos legales del sistema jurídico. También pudo reforzar la independencia y la eficacia del sistema judicial. La fiscalización exterior sobre las élites locales, reforzada por una gendarmería, a su vez, permite controlar el incumplimiento de la ley por parte de quienes tienen algo que ocultar, disminuyendo el fraude y pudiendo generar círculos virtuosos de compromiso con el bien público¹⁰.

LA POLICÍA DE LA PROVINCIA

Como ya esbozamos en el primer capítulo, la estructura administrativa portuguesa que se comenzó a edificar con los decretos de 1834 constituía un sistema piramidal de varios escalones, edificado de la cima hacia la base, en el que la base estaba compuesta por ciudadanos sin encuadrar organizativamente, los cabos de policía, que servían por obligación. Para el gobernador de Beja, la acción de la autoridad solo llegaba, y con dificultad, a las cabezas de municipio, sin ser capaz de alcanzar al resto de parroquias¹¹.

Los gobernadores de provincias envidiaban el sistema policial de Lisboa y Oporto, donde sus colegas contaban con las Guardas Municipales.

10 EMSLEY (1999: 145-146). Sobre la generación de legitimidad, v. LEVI (1997); BRAITHWAITE y LEVI (1998); CABRAL (2006).

11 *REAP*, 1858, Beja.

No obstante, era la insuficiencia de la policía en esas dos ciudades lo que preocupaba más al gobierno central: la Guarda Municipal, con su militarización, no prestaba un servicio policial moderno y, en el imaginario compartido de las élites portuguesas, junto a la iluminación pública, la salubridad de los productos en venta, la ordenación de la estructura urbana o la canalización de los desperdicios, la policía era una inversión modernizadora necesaria, siempre con la vista puesta en el camino marcado por los países de referencia: Inglaterra, Francia y, en menor medida, Estados Unidos, Alemania o España¹².

Eça de Queirós, en uno de sus primeros trabajos periodísticos, no hacía más que repetir un discurso manido cuando describía en tonos grises la situación portuguesa. Según reprochaba al gobierno:

La policía está perfectamente abandonada, la iluminación imperceptible, la construcción de la ciudad es apta para las emboscadas (...) No hay patrullas, ni vigilancia, ni rondas, ni protección; por la noche se abandonan las calles a los malos instintos, a los vagabundos, a quienes quieren hacer el mal; (...) Todo lo que constituye una buena policía de la ciudad, que es la gloria de París, Berlín o Londres, se olvida aquí completamente. No queremos decir que hayan de aparecer ya los grandes medios de seguridad y vigilancia que tienen esas ciudades. (...) Antes de que haya mejoras administrativas, obras de embellecimiento, edificaciones, esta es la primera condición de la vida social: la policía. Sin ella, la vida es un sobresalto constante. (...) La poca policía que hay es arbitraria, desidiosa, inconsecuente. Dependiente de patronos, amistades e influencias. (...) ¹³.

Los regidores de parroquia y los cabos de policía eran, para algunos observadores, una «invención portuguesa, sin parecido en otros países»¹⁴. Si bien figuras policiales no profesionales sí existieron en otros países,

12 LENOIR (1863). *REAP* 1858, Aveiro. Sobre la policía como servicio público moderno, MONKKONEN (1981).

13 *Distrito de Évora*, n.º 12, 17-II-1867. Ahora en QUEIRÓS (1985: 54-55).

14 BULHÕES (1867: 124).

percepción de esa singularidad sí muestra el protagonismo particular de la policía no profesionalizada en el Portugal de la segunda mitad del siglo XIX, forzado por la ausencia de una gendarmería.

El administrador de cada concejo estaba subordinado al gobernador civil. En su municipio, entre otras atribuciones, le competía la superintendencia de los asuntos de policía, auxiliar a los empleados de hacienda, fiscalizar prisiones, escuelas y cofradías, cuidar de la salubridad de los establecimientos públicos, realizar autos de investigación de los crímenes que se cometiesen, prevenir y reprimir actos contra el orden público, capturar y mandar capturar a los criminales, realizar registros o conceder licencias de varios tipos. Como la remuneración era escasa y no suponía adquirir el rango de funcionario, pues se trataba de un cargo de confianza política, solían reclutarse entre los notables locales de cada municipio o los militares retirados allí residentes. En algunos lugares era difícil encontrar gente dispuesta y con formación académica superior, como exigía el Código Administrativo. La alternativa eran los jóvenes licenciados en derecho, que podían iniciar así una carrera política o burocrática. Para un joven con ambiciones, ser nombrado administrador de un municipio de tercera, y recorrer el país ascendiendo a uno de segunda o primera categoría, suponía —al igual que ser delegado de procurador regio (fiscal) u otros cargos a los que habilitaban los títulos universitarios— una forma de hacerse conocido entre los notables de provincias, adquirir la confianza de un gobernador civil, establecer amistades y complicidades políticamente rentables y, en el futuro, poder hablar con la autoridad de alguien que conocía el país más allá de su localidad de origen, la Coimbra universitaria y el mundo político de Lisboa¹⁵.

El mismo patrón de dificultades de reclutamiento se repetía, aumentando por la escala, con sus subordinados, los regidores y los cabos, vecinos de cada parroquia a los que se les obligaba a servir al poder central. Además

15 *Código Administrativo de 1842*, Ed. Anotada de 1865 pp. p. 533; *Código Administrativo de 1878*, arts. n.º 202, 203 y 204. *REAP*, 1858, Castelo Branco. Sobre la carrera política de los administradores, CABRAL (1929); RAMOS (2001: 77).

de obedecer las órdenes directas de su superior y colaborar en la realización de los censos fiscales y para el reclutamiento militar, el regidor debía:

vigilar la policía de las reuniones en las iglesias, haciendo que en esas ocurrencias se mantenga el orden, decoro y respeto debido a los actos públicos religiosos, y bien así en las reuniones por fiestas públicas, ferias y mercados. () También las casas de huéspedes, las tabernas, las casas de juego y las de prostitución, ejercer la policía sobre los viandantes, intimar en nombre de la ley la dispersión de multitudes que amenacen riña o desorden, () prender, o hacer prender, cualquier individuo en flagrante delito, dando parte detallado de los hechos que motiven la prisión, que será remitida al procurador regio [fiscal] o al juez respectivo; vigilar a los vagabundos y turbulentos, prender o hacer prender desertores () [o] tratar de los expósitos¹⁶.

Para recibir auxilio en sus funciones, el regidor contaba con los famosos cabos de policía. En 1848 se legisló que se reclutase un cabo por cada ocho hogares en las parroquias rurales, y uno por cada doce, en las urbanas. Aunque hay testimonios que hablan de los vastos ejércitos de cabos del gobierno de Costa Cabral en 1848, parece que esa tan alta proporción no significó nunca mucho en términos de eficacia policial¹⁷. Su nombramiento era de obligado cumplimiento, aunque anual y solo renovable si el ciudadano designado aceptaba la renovación. Además, los cabos no percibían más remuneraciones que algunas gratificaciones por servicios y porcentajes de algunas multas. Los privilegios que adquirirían: no alojar a las tropas de paso por el municipio ni pagar aquellas contribuciones municipales que se prestasen en forma de trabajo, parece que no compensaban un servicio «algunas veces arriesgado y casi siempre odioso»¹⁸.

16 Para una lista extendida de funciones: CAMARA (1855); CAMARA (1856).

17 La proporción en las instrucciones de 19-I-1848, en *Diário do Governo*, 20-I-1848; COSTA (1935: 137), SANTOS (2001); CATROGA (2006); SOUSA (2007).

18 *REAP*, 1858, Lisboa.

«Debiendo estos lugares ser ejercidos por ciudadanos entre los más autorizados de cada parroquia, a fin de que por su influencia y superioridad sobre los vecinos puedan ser respetados y obedecidos en sus órdenes y consejos cuando se trata de mantener el sosiego y la seguridad pública», escribía el gobernador civil de Castelo Branco, «sucede lo contrario». Nombrarlos y darles órdenes, como consignaba el Código, era «ganarse un enemigo político» y acababan ejerciendo el cargo ciudadanos «sin respetabilidad ni estímulo»¹⁹.

Los informes de los gobernadores sobre los cabos repiten los mismos temas: falta de candidatos para ejercer voluntariamente el puesto, recurso a gentes de baja condición, ineficacia derivada a la falta de profesionalidad, de interés o de respetabilidad y, por otra parte, exceso de complicidad entre los encargados de la policía y las poblaciones en las que desarrollaban su misión, de las que estaban más próximos que de las autoridades. Además, los cabos de origen humilde necesitaban su tiempo para trabajar: «cada hora de servicio significa una privación más para la familia y un bocado menos de pan para sus hijos, por lo que no son ni pueden ser nunca los agentes a quien la ley con provecho emplee para la vigilancia activa, permanente y eficaz, que reclaman los variados e importantes intereses que la policía tiene que proteger»²⁰.

El gobierno central, a su vez, se desentendía de los cabos. Les destinó algunas partidas de revólveres, pero en general se abstuvo de concederles armas, uniformes y correajes que podrían haber transformado a los ciudadanos-policía en agentes del orden más respetados. A falta de poder disciplinarlos, también temía que se convirtiesen en malhechores armados a costa del erario público. «Es irrisorio entrar en una población y ver a esos individuos armados con una escopeta, llevando sin garbo correas y ornamentos militares», escribía un oficial, «gotosos (...), ridículos, disper-

19 *REAP*, 1858, Castelo Branco. Frases similares en *REAP*, 1865, Portalegre. *Ídem*, 1860, Horta.

20 *REAP*, 1864, Funchal; argumentos equivalentes en *REAP*, 1864, Braga. *REAP*, 1862, Coimbra.

sos y sin ser una verdadera fuerza [su armamento solo sirve] para vejar los intereses de los ciudadanos»²¹.

Finalmente, los municipios podían tener sus propios «oficiales de diligencias», «celadores» y «guardas rurales», dedicados a servir de mensajeros para las autoridades locales y a multar las contravenciones de las ordenanzas municipales [*posturas*]. Sabemos que en el distrito de Castelo Branco, en 1867, solo en 9 de los 14 municipios había un celador. Como sucedía con los cabos, su capacidad para reaccionar ante casos de desorden público era mínima y «si eran utilizados para servicios de seguridad se exponían a la desobediencia y la asonada [*assuada*] pública». Si acaso, aparecen desencadenando conflictos cuando generaban resistencias en su actividad recaudatoria para los ayuntamientos o reprimían el uso comunal de tierras desamortizadas²².

Para la policía rural, en las épocas en que era más necesario vigilar los campos contra los robos, los gobernadores solicitaban el auxilio especial de los militares, que recibían una gratificación particular por parte de los propietarios agrícolas. Así, por ejemplo, en Castelo Branco, durante septiembre y octubre, cuando las dehesas [*montados*] estaban llenas de bellotas y «los pueblos vecinos acudían a hurtarlas hasta el punto de hacer desfallecer al ganado suíno por falta de sustento», la práctica era, «desde hace muchos años», conceder un destacamento militar a las órdenes del gobernador civil que recorriese los montados disuadiendo a «los pueblos» y protegiendo los bienes de los propietarios²³. Pese a que estos servicios solían prestarse con regularidad, los propietarios los consideraban insuficientes, también porque los detenidos rara vez recibían condena judicial²⁴.

21 MENDONÇA (1866: 25).

22 Notas de la edición oficial de 1865 al *Código Administrativo* de 1842; REAP, 1866, Castelo Branco; Informe del GC de Madeira a la Junta General del Distrito, 1876, p. 5. NETO (1982); VAQUINHAS (1995: 116-118).

23 Los entrecomillados, CCO del MR con el MG, 30-IX-1869 en *Registo de Correspondência expedida relativa à segurança pública das províncias do norte*. MR L19 n.º 1211, Livro 1702.

24 J. J. Vaz Preto Giraldes «Os pastos comuns» en *Arquivo Rural*, vol. v, 1862, cit. en CABRAL (1974: 239-240).

El servicio policial del ejército no se parecía al de una gendarmería, ya que ni los soldados ni los oficiales estaban investidos de autoridad civil, por lo que no podían actuar por iniciativa propia. Su acción en la esfera civil estaba subordinada a las indicaciones de los gobernadores, administradores, regidores, fiscales o jueces a quienes puntualmente se hubiese concedido el auxilio armado. Sin embargo, la carga de trabajo policial era notable. «El pesado servicio de policía», escribía Luis Augusto Pimentel, «sobrecarga al Ejército e imposibilita que adquiera instrucción táctica, espíritu de clase y todos los otros predicados propios de las buenas tropas; y además carga a los individuos con persistentes e incesantes fatigas, que no están en armonía con la escasez de la retribución ni el estropicio prematuro de los uniformes»²⁵.

En 1860, este oficial reformista servía en el Regimiento de Infantería n.º 17, acuartelado en Beja. Según decía, era el más cargado de servicios: como era la única infantería en todo el Alentejo, tenía el cuartel casi vacío para poder atender a la guarnición de Évora y Portalegre. Además, la infantería de Beja se desperdigaba en destacamentos permanentes en Montemor, Crato, Ponte de Sor, Fronteira, Campo Maior y Forte da Graça. Por si fuese poco, tenía que ceder numerosos pelotones para escoltas, que «recorrían la provincia» realizando la policía de ferias, romerías y audiencias judiciales, así como conduciendo presos, reclutas y dineros públicos; «cuando los soldados eran rendidos de un servicio de destacamento, inmediatamente eran enviados a otro»²⁶. Para el gobernador civil del distrito, pese a ese esfuerzo que dejaba exhausto al regimiento, eran precisas más medidas que pudiesen garantizar el mantenimiento del orden público. Faltaban fuerzas en la propia Beja, destacamentos en más municipios y, sobre todo, caballería para patrullar los caminos²⁷.

En 1868, el mismo Luis Augusto Pimentel, destinado ahora como mayor en el Regimiento de Infantería n.º 12 con sede en la ciudad de

25 Pimentel, Luis Augusto en *Revista Militar*. Tomo XII, p. 739, (1860).

26 PIMENTEL (1860: 739).

27 *REAP*, 1860, Beja.

Guarda, se encontraba con que, en realidad, era este el cuerpo que prestaba servicios más «violentos». Tenía que actuar en una zona montañosa, que incluía la industriosa Covilhã y algunas de las tierras de reputación más rebelde, como Cêa, Foz Côa o Sabugal. Por lo accidentado del relieve, esas localidades se encontraban a tres y cuatro días de marcha, camino que cada quince días los soldados y oficiales recorrían para rendir los destacamentos y para llevar las pagas [*pret*] y el rancho desde el cuerpo principal. En total, Infantería 12 servía seis destacamentos permanentes, tres de ellos mandados por capitanes, y uno especialmente reforzado. Además, no había semana en la que las autoridades administrativas y judiciales no pidiesen «grandes escoltas» para transportar dinero a Viseu o Vila Real de Trás-os-Montes, para llevar presos de diferentes comarcas a Lamego, para la policía de ferias de toda la provincia de la Beira —entre el Duero y el Tajo— e incluso «para guardar las dehesas (montados) y los cerdos del distrito de Castelo Branco o arrancar la hierba del tabaco en los acantilados y lugares recónditos de la sierra de la Estrella»²⁸.

Por una parte, a los militares les preocupaba que ese fraccionamiento de las tropas no les permitiese el desarrollo de su competencia específica, el entrenamiento para la guerra. Con ese ajetreo, los soldados casi no permanecían en el cuartel, y «mal llegaba ese tiempo para repararles el calzado». Podían asistir a un ejercicio de instrucción en la sede del regimiento, pero luego pasaban cuatro o cinco meses destacados sin volver a ejercitarse en el manejo de las armas. Porque, aunque el oficial al mando del destacamento pretendiese cumplir con sus deberes de instructor, difícil lo tenía. Si contaba con veinte hombres, podía esperar que, cada día, ocho hubiesen de estar de guardia, en un tribunal o junto a la casa del dinero [*cofre*], otros tantos realizando servicios para el propio oficial (impedidos), o encargándose del rancho, otros enfermos y, por supuesto, otros en diligencias para el poder civil expedidas desde el propio destacamento²⁹.

28 PIMENTEL (1868: 6).

29 PIMENTEL (1868: 6).

Por otra parte, a los militares, igual que a las autoridades civiles, les preocupaba que los soldados, dispersos en los destacamentos más pequeños, se «apaisanasen», entrando en camaradería con la población civil. Pero era difícil evitarlo: como pernoctaban en domicilios particulares o fondas, y sin encuadrar por oficiales, perdían los hábitos militares y relajaban su respeto por la disciplina. Ante este panorama, para los oficiales era un «sueño irrealizable» pensar en «campos de maniobra, destreza y garbo militar, disciplina austera y sentimientos belicosos». La tropa acababa «reducida a la condición de una vil guardia de policía» y para algunos militares resultaba humillante que el gobierno confiase más en la tutela británica para proteger la independencia nacional y las colonias, que no en la autosuficiencia de las armas portuguesas³⁰.

Además, aunque las autoridades reputasen imprescindible su auxilio, nadie consideraba que el Ejército fuese una buena policía. El diagnóstico sobre su debilidad era compartido de manera general: los 17 000 soldados, desperdigados en servicios de guarnición, destacamentos, diligencias y guardia, significaban que no se tenía «ni Ejército ni policía»³¹.

La imagen que se puede componer con las palabras de los reformistas militares y, avanzado el siglo XIX, con las memorias de numerosos oficiales, el Ejército portugués parece una organización ineficaz, con pocos medios, actuando mal como policía y reducida, como en su día dijo Fontes Pereira de Melo, al «monótono y mezquino servicio de guarnición y cuartel». Según la pluma ácida de Eça de Queirós, los soldados «vivían en la indolencia del paisano, fumando, cortejando y cantando fado; eran campesinos intentando sufrir lo más alegremente los cinco años de uniforme»³².

Sin embargo, el Ejército portugués funcionaba: transformaba a los reclutas que llegaban renuentes cada año, escoltados por soldados, en los soldados que a su vez, en la siguiente quinta [*recruta*], iban a conducir en

30 PIMENTEL (1868: 6).

31 SALGADO (1862). *REAP*, 1858, Beja; la misma expresión «ni Ejército ni policía» la utilizó Martens Ferrão en *DCD*, 14-VI-1862, y también Casal Ribeiro, *DCD*, 4-II-1867.

32 COELHO (1877: 236). Eça de Queirós, *As Farpas*, XVII, julio de 1871; ahora en QUEIRÓS (2001: 96).

estrecha vigilancia desde sus aldeas a los nuevos y también renuentes reclutas. Cierto es que había casos de apaisamiento en los destacamentos que permanecían mucho tiempo alejados del cuartel y algunas protestas puntuales de soldados contra sus malas condiciones de acuartelamiento o alimentación; también en ocasiones se temía que las tropas de una zona simpatizaran con los sentimientos locales, por lo que se transferían soldados entre regiones; sin embargo, era raro que los soldados no obedeciesen a los oficiales o que, en una misión de mantenimiento del orden, confraternizaran con los amotinados. Aunque según Eça de Queirós el soldado portugués no dejaba nunca de formar parte del «pueblo», en Portugal funcionaba el dispositivo militar de desenraizamiento social, encuadramiento y doma, «destinado a que los soldados ejecuten maquinalmente todo lo que tienen que desempeñar en la guerra». Esa era la condición necesaria para que, en último término, existiese el sistema de orden público que hemos visto en ejercicio durante el año de 1862³³.

Teniendo en cuenta que pocos servían voluntariamente como soldados y que la tropa era el primer destino al que los gobernadores civiles enviaban a los vagabundos y ladronzuelos que pasaban por la policía correccional; es decir, teniendo en cuenta el carácter forzoso, injusto y punitivo del reclutamiento, no hay que dejar de reconocer la capacidad técnica de fabricación de soldados del dispositivo militar portugués. A fin de cuentas, se trataba del mismo procedimiento reglado que, en las colonias, transformaba a los indígenas en soldados —aunque a base de métodos extremadamente violentos— y los utilizaba con razonable provecho bélico en las campañas africanas³⁴.

La eficacia de la producción de soldados no dependía de la voluntad de los reclutas, sino del funcionamiento de los mecanismos militares de encuadramiento: uniformización y cierre situacional en una institución total que les daba alojamiento y comida, ocupación del tiempo, iden-

33 La obediencia maquinal en «As tropas ligeiras», *Jornal do Exército* n.º 13, 26-v-1867. La historia de la reflexión militar en Portugal sobre la relación entre instrucción y obediencia de las tropas, en BEBIANO (2000).

34 Extracto de la organización militar de los ejércitos: Portugal (1901); SELVAGEM (1993).

tividad y sentido. La disposición de los mozos a convertirse en soldados no importaba; según un ensayista militar, los pocos voluntarios eran la peor gente, mientras que los que se incorporaban obligados por el cupo o por una condena correccional, si no desertaban al principio, «acababan transformándose en excelentes soldados». Es decir, en soldados capaces de afrontar una situación de combate, y, ante una multitud hostil, mantener la formación, no caer en provocaciones y obedecer una orden de disparar contra la gente³⁵.

GRANDES AMBICIONES

La insatisfacción con el sistema policial era general y la compartían civiles y militares. También en las publicaciones de temas agrarios se reflexionaba sobre la necesidad de una policía rural. Finalmente, a ojos de todos, un cuerpo de policía era señal de modernidad, un instrumento acorde con el proyecto de acompañar la sociedad portuguesa con las naciones más civilizadas³⁶.

Las preferencias de militares y diputados solían dirigirse a la creación de una gendarmería. Para algunos publicistas contrarios, la Guardia Civil representaba el militarismo español, la falta de respeto por las libertades y los fusilamientos de Narváez. Sin embargo, lo más habitual era encontrar elogios a los efectos pacificadores que el despliegue de la Guardia Civil había llevado a los caminos del vecino peninsular. «En España hoy los salteadores no tienen sosiego», diría Carlos Bento, «hasta tal punto que si los viajeros franceses quieren escribir novelas y van a buscar salteadores por las carreteras españolas, ya no los encuentran»³⁷.

Sin embargo, establecer una gendarmería era caro. La inversión aparecía, en los debates presupuestarios, como un gasto alternativo a la la reforma y mejora del Ejército. El regenerador Martens Ferrão señalaba en

35 *Jornal do Exército*, n.º 15, 2-VI-1867; Sobre las condiciones de eficacia de la instrucción militar, TRAUGOTT (1985); MCNEILL (1995).

36 PEREIRA (1983).

37 *DCD*, 20-VI-1854, p. 286.

1862 el círculo vicioso que esa opción encerraba, y se preguntaba si tenía sentido invertir en el Ejército cuando era evidente que, si no se creaba antes una gendarmería que le liberase del servicio policial, aquél no iba a poder concentrar recursos en mejorar sus prestaciones bélicas. El ministro Sá da Bandeira le respondía con criterios contables y prácticos: «era improbable que hubiese una guerra antes de 30 o 40 años», así que, «si el Estado pagaba un Ejército, mejor que sacase partido de él, aunque fuese como policía». Le parecía bien que se organizase una policía, pero tenía claro que en caso de tumultos como los de ese año, el Ejército debería seguir siendo la base de su represión. Lo que su reforma proponía era que el poder civil cumpliese las previsiones de reclutamiento y asegurase que la fuerza real del Ejército era la consignada en las leyes. Si las compañías de cada regimiento estaban completas, sería más fácil para el Ejército seguir facilitando destacamentos³⁸.

Desde la oposición, Martens Ferrão contra-argumentaba que muchos de los tumultos de ese año no hubiesen ganado desarrollo si una gendarmería los hubiese atajado en sus primeros balbuceos. De todas maneras, que los tumultos pudiesen desbordar a los cuerpos policiales en circunstancias extraordinarias no era lo que más le preocupaba, pues se llamaría al Ejército; lo fundamental era que la autoridad estuviese siempre respaldada por la fuerza, cimentando su prestigio y dotándola de eficacia real en tanto que autoridad. Se trataba de superar las debilidades de la penetración del Estado y «la falta de fuerza que hace imposible el servicio público y, consecuentemente, la administración»³⁹.

En septiembre de 1865, al segundo gobierno del Partido Histórico le siguió un gobierno de unidad, la llamada *fusão* [fusión]. Las principales carteras estaban en manos de regeneradores, Martens Ferrão, con sus planes de crear una gendarmería se encargaba del Ministério do Reino y, el hombre fuerte, en las finanzas, era Fontes Pereira de Melo. En las cámaras, Loulé y los históricos apoyaban lealmente al gabinete. En cierto

38 *DCD*, n.º 92, 14-vi-1862.

39 *DCD*, n.º 92, 14-vi-1862, p. 1645.

modo, toda la familia liberal se mostraba «conciliada», en una amplia convergencia centrista. Sin oposición parlamentaria relevante, es decir, que pudiese presentarse ante el rey como un gobierno alternativo, el gabinete se sentía fuerte.

La gobernación fusionista continuó la política de fomento material que había presidido el consenso regenerador desde 1851. Sin embargo, tras varios años de bonanza y expansión, había comenzado una recesión económica vinculada a factores externos, como la guerra de Paraguay, la caída de la bolsa de Londres o la bancarrota del *Crédit Mobilier*, que tuvieron impacto sobre los mercados portugueses. Se desaceleró la producción y aumentó el desempleo, sobre todo en Lisboa y Oporto, pero también en Braga o Portalegre, donde cerraron algunas manufacturas textiles. 1867 también fue un año de malas cosechas y se produjeron motines de subsistencias en provincias. Se trataba de la versión portuguesa de la misma coyuntura económica que en España acompañaría a la revolución de septiembre de 1868, donde «los elevados precios del grano sumaron los sufrimientos del pobre al descontento del rico»⁴⁰.

El gobierno de la fusión se enfrentó a la crisis con un proyecto de salto adelante. Se proponía sumar fuerzas políticas y superar las debilidades del Estado, dotándole de más capacidad de control sobre la recaudación y el gasto. Quería economizar en la administración del Estado mediante la disminución del número de distritos y municipios, y también reformar el sistema tributario, creando un nuevo impuesto de consumo nacional similar al que ya se cobraba en Lisboa. Se trataba de un plan ambicioso que también contemplaba la creación de dos nuevas fuerzas de orden público: una Policía Civil urbana y una gendarmería, la «Guarda Civil». El gobierno apostaba por un modelo policial dualista, similar al francés o al español, y renunciaba a la movilización compulsiva de los ciudadanos como cabos de policía. Unas reformas tan osadas, decía un diputado,

40 CABRAL (1975: 247 y ss.); CARR (1988: 293); JUSTINO (1988). Vol. II, p. 82 y ss.

«harían caer a cualquier gobierno si no se diese la circunstancia de la fusión»⁴¹.

Durante esa temporada parlamentaria, además, las cortes aprobaron otras medidas importantes, aunque relativamente independientes de las anteriores: el nuevo Código Civil —que consolidó la desamortización de la tierra—, un caro campo de maniobras para que el Ejército pudiera adiestrarse y la abolición de la pena de muerte, confirmando a Portugal como «el país más liberal de mundo»⁴².

Ya vimos que en 1834, cuando Rodrigo da Fonseca diseñó las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto, había tomado la policía metropolitana de Londres como modelo. Sin embargo, la militarización de aquellas fuerzas había llevado a que su acción policial se limitase, en servicio ordinario, a rondas preventivas y auxilio armado a la acción de los administradores de barrio y de los regidores, que eran los encargados de la policía administrativa, sanitaria y de la investigación criminal.

Entretanto, el modelo londinense de policía civil se había consolidado como la referencia internacional. La Gran Exposición de Londres de 1851 había servido de escaparate de la figura del *bobbie*, que, para sus apolo-gistas, combinaba la defensa de la legalidad con la vocación de servicio al público. El modelo prosperó y se fue adaptando a ciudades como Berlín, París o Nueva York⁴³.

El vínculo entre exposición internacional, civilización y policía urbana se reprodujo también en Portugal. Cuando para 1865 se organizó en Oporto una Exposición Internacional Portuguesa de Industria y Comercio en la que se esperaban muchos visitantes nacionales y extranjeros, el gobierno organizó una «Agência Policial Portuense» que llegó a contar con 140

41 DCD, 5-IV-1867. El cabo desaparecía en el Código Administrativo de 1867, mientras el regidor era sustituido por un administrador parroquial con funciones policiales limitadas, que solo le competirían en ausencia de otras figuras que pudiesen encargarse de ello. *Cartas de lei de 26 de junho e 2 de julho de 1867 sobre a Administração Civil e organização dos Corpos de Polícia Civil*. Lisboa, Imprensa Nacional, 1867.

42 LABRA (1877).

43 MONKKONEN (1981); EMSLEY (1983); EMSLEY (1991: 43, 62-64, 105).

guardias. La exposición debía exhibir los progresos de Portugal, por lo que Oporto debía aparecer como una ciudad civilizada. Sin embargo, esta policía no tenía un estatuto permanente y, aunque las élites de la ciudad pidieron su continuidad, cifrando su éxito en la disminución de las prostitutas y mendigos en el centro urbano, no consiguieron que el gobierno presupuestara sus gastos, de modo que pasada la exposición solo mantuvo una treintena de agentes⁴⁴.

El impulso definitivo a la policía civil llegó con la ley de 2 de julio de 1867, que completaba la amplia reforma administrativa proyectada por el gobierno con un cuerpo policial urbano en cada capital de distrito. Si bien la oposición argumentó, con esta nueva policía, en Lisboa y Oporto habría que suprimir a la Guarda Municipal, el gobierno la mantuvo. Lo que hizo fue repartir competencias. La Guarda Municipal seguiría encargada de rondas y servicios de guarnición, así como de la acción concentrada en operaciones de mantenimiento y restablecimiento del orden público. En cambio, el nuevo cuerpo civil estaría destinado a descargar de trabajo a regidores y cabos de policía y ocuparse de la gestión policial del espacio urbano: del control de vagabundos, de la prostitución, del uso de los espacios públicos, del cumplimiento de las medidas de higiene en calles y mercados, etcétera⁴⁵.

La Ley de policía civil creaba tres subsistemas de orden público. Uno para Lisboa y Oporto, donde la Policía Civil sería sufragada directamente por el Ministério do Reino y se mantenía en servicio las Guarda Municipal; otro para las otras capitales de distrito, donde la junta distrital pagaría la Policía Civil y, finalmente, el resto de villas y aldeas, que deberían esperar a que se desplegara la Guarda Civil.

El proyecto de Guarda Civil lo presentaron Martens Ferrão y Fontes Pereira de Melo el 29 de enero de 1867. Se trataba de un «cuerpo militar destinado a la seguridad pública en todo el reino» y estaría compuesto por una plana mayor [*estado maior*], dos regimientos de caballería ligera

44 *REAP*, 1862, Oporto; LAPA (1955: 35); SANTOS (2006). Sobre las ideas de civilización y progreso en la época, v. VICENTE (2003).

45 *O Nacional* (Oporto) año XXI, n.º 33, 9-II-1867.

de seis compañías y tres regimientos de infantería, cada uno con dos batallones de cuatro compañías. Esta Guarda Civil incorporaba a las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto para el servicio de seguridad de esas ciudades y se compondría de 24 compañías de 102 soldados de infantería y 12 compañías de caballería, con 52 soldados cada una. En total, 3089 hombres⁴⁶.

En cuanto a la distribución territorial, su servicio se circunscribía al Portugal peninsular, no contemplando el proyecto su despliegue ni en las islas ni en las colonias. Si atendemos a la densidad de presencia prevista, el ratio era de 0'037 hombres/km², superior al de la Guardia Civil española de la década de 1860 (0'027 h/km²) e incluso al de la Gendarmería francesa (0'035 h/km²)⁴⁷.

Puede imaginarse que la implantación de la Guarda Civil habría modificado el paisaje rural portugués de un modo semejante a como lo modificaron las gendarmerías en otros países. El Estado habría pasado a contar con agentes armados a tiempo completo y el legislador los imaginaba patrullando carreteras, caminos y estaciones de ferrocarril, conduciendo a los presos, precaviendo la ocurrencia de altercados en ferias y mercados, guardando las propiedades y los bosques próximos a los caminos, vigilando el buen uso de los ríos, investigando crímenes y delitos para dar parte a las autoridades judiciales, deteniendo a criminales y desertores, prestando auxilio a quien se lo pidiese, reprimiendo el contrabando y la mendicidad y velando por el cumplimiento de las disposiciones administrativas⁴⁸.

De modo similar a lo que sucedía en Francia o España, la Guarda Civil formaría parte del Ejército, de donde provendrían sus oficiales.

46 «Proposta de Lei sobre a organização da Guarda Civil em todo o reino». *Diário de Lisboa*, n.º 31, 8-II-1867.

47 Notas: en España la plantilla de 15 000 guardias no se cumplía. En el caso francés hemos tomado los números de la década de 1860, sin incluir a la Gendarmería Imperial. En Portugal la superficie es la continental y los números los oficiales. Cf. LÓPEZ CORRAL (1995); EMSLEY (1999).

48 «Proposta de Lei sobre a organização da Guarda Civil em todo o reino», art. 16, *Diário de Lisboa*, n.º 31, 8-II-1867.

Dependería del Ministério da Guerra para su organización, disciplina, inspección, ascensos y recompensas militares. A mismo tiempo, dependería del Ministério do Reino y de los gobernadores civiles en lo respectivo al acuartelamiento, el movimiento de las fuerzas, el servicio de policía y la remuneración. Si el gobernador así lo decidía, la Guarda Civil podía ser puesta al servicio de las autoridades de hacienda o judiciales, sin tener que solicitar esa colaboración al general al mando de la división militar. Finalmente, en un rasgo de civilismo que contrastaba con el militarismo de la Guardia Civil española, los paisanos que agrediesen a los miembros del cuerpo serían siempre castigados por la vía jurisdiccional civil, y no por la militar como en España.

A diferencia de lo que sucedía con los soldados regulares del Ejército, que en determinadas circunstancias podían formar parte de un destacamento que realizase alguna de las funciones policiales que hemos enumerado, los *guardas* debían realizarlas de oficio en su patrulla ordinaria, cumpliendo un plan de servicio. Además los *guardas* tendrían un estatuto de autoridad administrativa, por lo que podían interpellar a los paisanos.

A la Guarda Civil le incumbía también el «restablecimiento del orden público». Como el uso de la fuerza era un tema delicado, era una de las pocas vertientes del servicio en las que el proyecto detallaba los procedimientos y codificaba por primera vez algunos de los principios que debían guiar el uso de la fuerza contra un grupo amotinado, pero desarmado. Aunque la Guarda Civil no llegó a prestar servicio, los principios consignados en el Art. 30 se convirtieron en la guía de servicio de los destacamentos militares:

En los casos de motín o sedición, en los que la resistencia no pueda ser vencida sino por la fuerza de las armas, la Guarda Civil no hará uso de la fuerza hasta después de que la autoridad administrativa intime, en nombre de la ley, a los individuos amotinados, para que se retiren pacíficamente. Si falta esa autoridad administrativa, la propia guardia hará el aviso. Después de repetir tres veces el aviso, si continúa la resistencia, será empleada la fuerza contra los amotinados, conforme lo exijan las circunstancias, sin ninguna responsabilidad por el resultado para que así

sea restablecida la tranquilidad y el imperio de la ley. Si los amotinados o los perturbadores hacen uso de cualquier medio violento durante las primeras intimaciones, la Guarda Civil podrá emplear también la fuerza desde ese momento, sin que se le precedan otras intimaciones o advertencias⁴⁹.

Los nuevos cuerpos policiales estaban pensados como parte integrante de la estructura del Estado diseñada en el código administrativo de Martens Ferrão. Sin embargo, el despliegue de la gendarmería fue aplazado por el gobierno, que argumentó problemas presupuestarios. Su creación iba a ser una de las primeras medidas de la sesión legislativa de 1868, mas la *janeirinha* bloqueó esa posibilidad⁵⁰.

EL PRIMER MOVIMIENTO SOCIAL NACIONAL

La ingente reforma impositiva, administrativa y policial iniciada por el gobierno fusionista no podía dejar de levantar resistencias. Unos temían pagar más impuestos; otros veían diluirse su coto político local en un municipio mayor; y quizá todos se consideraban deficitariamente representados en el sistema político. Y todo ello en una coyuntura económica de recesión y carestía.

Con la fusión de regeneradores e históricos, la inmensa mayoría del personal político reconocido como respetable y, por lo tanto, con posibilidades de ser llamado a gobernar por la corona, estaba comprometido con el gobierno. La unificación de la clase política, si bien permitía una mayoría parlamentaria capaz de aprobar reformas de gran calado, dejaba el sistema político sin un gobierno de recambio, por lo que los descontentos solo podían canalizar sus protestas por vías exteriores al sistema. En ese juego político, se agitaron la prensa y los clubes políticos radicales; pero también, las asociaciones de comerciantes, de industriales y muchas cáma-

49 «Proposta... », art. 30, *ibid.*

50 *Carta de lei de 26 de junho de 1867 sobre a Administração Civil*, art. 267 n.º 5. BULHÕES (1867: 8).

ras municipales. Se formó una coalición variopinta, con agendas políticas propias que confluían en la oposición al gobierno.

En la campaña contra las reformas de la fusión se recurrió a acciones populares de raigambre antigua, como la carnavalesca quema de peleles que representaban a políticos impopulares. Sin embargo, los principales medios de acción fueron los propios de un movimiento político moderno: peticiones, publicación de folletos y pasquines, artículos en la prensa, recogidas de firmas, marchas callejeras, *meetings* multitudinarios que por vez primera se celebraban en ciudades de provincia y, finalmente, el cierre concertado de los comercios de Oporto y otras villas del norte contra el impuesto de consumo. La movilización tomó la forma de una campaña sostenida en el tiempo, se ramificó por todo el país y utilizó los recursos de los movimientos sociales modernos: la expresividad asociada al número, el valor social, la unidad y la determinación de los movilizados. Aunque hubo pequeños grupos de conspiradores que compraron armas y contactaron con guarniciones militares, en su conjunto la movilización de 1867 fue pacífica y no intentó conquistar el poder, sino expresar las preferencias de una supuesta opinión pública nacional e imponerlas al gobierno «por el peso de su fuerza moral»⁵¹.

Entre febrero y finales de mayo de 1867, las cámaras legislativas se vieron inundadas de peticiones de los municipios afectados por la reforma administrativa, protestando contra su disolución. En varios lugares se formaron comités que, en correspondencia con activistas de Lisboa, instaban a los municipios a ejercer el derecho de petición ante el gobierno o el propio rey. Distintas peticiones llegaron a manos de los diputados acompañadas de centenares, cuando no millares de firmas. Hubo reuniones políticas por todo el país y, además de en Lisboa y Oporto, hubo *meetings* en Braga, Covilhã, Santarém, Portalegre, Campo Maior, Arronches, Alter do Chão y Golegã. Los organizadores de las movilizaciones en Lisboa recibían multitudinaria y festivamente a las comisiones peticionarias que llegaban de otras partes del país, y multiplicaban sus contactos por medio

51 Lobo (1868).

de correspondencia y viajes para hacerse una idea de primera mano del estado de la movilización y de la posibilidad de seguir presionando al gobierno⁵².

«El *meeting* fue el gran arma popular que dio el triunfo a la oposición», decía el activista Silva Lobo. Recordaba que en 1861 los dos *meetings* de la Asociación Patriótica contra las hermanas de la caridad «habían proporcionado un primer conocimiento remoto» de esta forma acción política. Según decía, «el mitin servía para garantizar la constitución, era un elemento indispensable de la libertad, un derecho sagrado de los ciudadanos y la expresión más sincera y más verdadera de la opinión pública». No se confundía cuando auguraba que a partir de entonces «el *meeting* no se [podría] ya desprender de las costumbres políticas de Portugal»⁵³.

La coalición antifusionista, para hacer valer sus exigencias, pretendía que la movilización encarnaba la soberanía popular: mostraba que eran muchos, que eran ciudadanos respetables, que estaban unidos en la causa y determinados a luchar por ella. Cuando a comienzos de marzo de 1867 Martens Ferrão puso en duda el respaldo popular de una petición de la Câmara Municipal de Oporto, esta respondió colocando mesas de recogida de firmas en las principales plazas de la ciudad y reunió más de catorce mil en dos días. El número era una baza importante y en Oporto se decía que ciertos industriales pagaban a sus trabajadores para que asistiesen a los mítines e incrementasen su apariencia masiva⁵⁴.

El valor social de los movilizados también estuvo en disputa entre el gobierno y la oposición. El primero intentó minimizar ese valor y denigró a los movilizados como insensatos, desinformados o egoístas. Cuando la gente se reunía en la calle, vociferaba y se comportaba agresivamente, intervenían las fuerzas de orden público para dispersarlos y entonces algunos grupos se enfrentaban a pedradas con la Guarda Mu-

52 Martens Ferrão, *DCP*, 1-v-1867.

53 LOBO (1868: 43).

54 LOBO (1868: 60).

nicipal, tras lo cual el gobierno señalaba esos comportamientos violentos para deslegitimar a toda la oposición. Esta, en cambio, se presentaba como la ciudadanía comprometida con el bien público y el Portugal que producía, el de los industriales y comerciantes, señalando el protagonismo de grandes capitalistas, jurisconsultos y médicos que hablaban en los mítines y encabezaban las peticiones⁵⁵. Los publicistas preocupados por la respetabilidad del movimiento se esforzaban diferenciar entre las protestas «sin alarido» que caracterizaban la mayor parte de las peticiones y mítines, de los «motines de vagabundos», «alimentados por la furia grotesca del populacho», que en ocasiones se enfrentaba a las autoridades policiales. Para ellos, el movimiento ganaba fuerza con el comportamiento cívico de las multitudes que se reunían en las plazas públicas y «a la manera de las ciudades antiguas [...] expresaban la soberanía popular». Los enfrentamientos violentos, poco homologables con la acción de una ciudadanía virtuosa, los achacaban a la provocación de la policía. El compromiso de los ciudadanos con la causa, es decir, su determinación a continuar movilizados si no se atendían sus exigencias, se manifestaba en la prensa señalando la entereza de ánimo de los ciudadanos que, como sucedió en Braga, se mantenían firmes en un mitin aunque los encharcase la lluvia⁵⁶.

Si bien creación de una gendarmería había sido reclamada por muchos durante las décadas anteriores, la proyectada Guarda Civil escandalizaba ahora a los opositores de la fusión. Para el redactor de *O Nacional*, la creación de esta gendarmería era un contrasentido en un país pacífico, «donde la prensa era tan libre como la tribuna parlamentaria». Supondría además que Portugal renunciaba a sus virtudes cívicas:

¿Para qué, si los extranjeros, cuando veían grandes multitudes populares se admiraban de que no redundase en desórdenes? (...) ¿Sería para precaverse ante el cobro de los nuevos impuestos?» (...) «¿O para

55 Vd. CUNHA (2003: 73). Para un debate, entre muchos, en los que se discute la identidad de quienes se movilizan, *DGP*, n.º 49, sesión de 3-v-1867, p. 1383.

56 *O Distrito de Évora*, n.º 18, 10-III-1867; *O Nacional* año XXI, n.º 90, 21-IV-1867.

servirse de ella contra las libertades públicas y los derechos del ciudadano, (...) en un país que, a diferencia de España, tiene arraigadas las ideas liberales»⁵⁷.

Incluso quienes poco antes habían reclamado la creación de una policía que patrullase los despoblados y habían considerado que su creación era un pilar básico de la civilización, como Eça de Queirós, al movilizar su pluma para combatir la *Fusão* se desdecían. Ahora la veían como un desperdicio de los dineros públicos y un cuerpo de guardias pretorianos «pródigos de sangre hermana»⁵⁸.

Con más o menos violencia verbal, en las peticiones de 1867 el «pueblo» de cada ciudad protestaba contra el nuevo impuesto de consumo, la reforma de la administración y la creación de la Guarda Civil. Según el manifiesto aprobado en Évora, la gendarmería propuesta no era «la realización sensata de una necesidad sentida», sino el «complemento de un sistema de presión, de afrenta y de sofoco de la libertad». Según la petición de cinco concejales [*vereadores*] de la cámara municipal de Viseu, «siendo el pueblo portugués, por su índole, pacífico, no es necesaria la creación de la Guarda Civil, que va a traer una abultada partida de gastos»⁵⁹.

El gobierno lidió con las movilizaciones de 1867 siguiendo el guión que ya hemos observado en las protestas urbanas de 1861 y 1862: decía respetar el derecho de reunión y de petición, pero no reconocía la legalidad de los clubes y asociaciones políticas que convocaban los mítines⁶⁰.

57 *O Nacional* (Oporto); 10-II-1867, *Ídem*, 17-II-1867, p. 1; la referencia a la senda militarista «a la española» que emprendía el gobierno fue constante durante el uso de la fuerza contra los disturbios de aquellos años, de modo que no era raro que la prensa de la oposición tildase a los gobernantes de «imitadores de Narváez».

58 Eça de Queirós, *O Distrito de Évora* n.º 19, 14-III-1867; el calificativo de «guardia pretoriana» se difundió rápidamente en las publicaciones que atacaban la creación de una gendarmería.

59 «Representação da câmara municipal de Viseu» en *DCP*, n.º 35, 29-III-1867, p. 965.

60 CUNHA (2003).

El grupo patrocinado en Lisboa por el Conde de Peniche, que a la postre sería uno de los personajes clave de la movilización de aquellos años, convocó el primer *meeting* de la campaña para el 23 de marzo de 1867 en el Teatro Nacional *D^a. María II*. El gobierno denegó el permiso para utilizar el Teatro, temeroso de que la multitud ocupase la plaza vecina, en pleno centro de la ciudad, y advirtió en un bando «Que nadie se dirija al teatro, para no tener que vérselas con la policía». Sin embargo, permitía que el mítin se realizase en el local privado que los organizadores escogiesen⁶¹.

Los convocantes se decidieron por la plaza de toros del Campo de Santa Ana. Para comunicar el cambio de escenario hicieron circular por la ciudad carros con cartelones de madera, un medio también innovador de comunicación política. Varios miles de personas se congregaron en la plaza y se leyeron las peticiones al gobierno en un ambiente de euforia, pero sin incidentes⁶².

Pese a que la mayor parte de las reuniones políticas fueron pacíficas, después de algunos de los *meetings* hubo enfrentamientos con las autoridades, que intervenían si la gente en vez de irse a casa ocupaba la calle, «se pretendía dirigir en corporación a otro lugar» y daba voces reivindicativas. Toda reunión habitual: teatros, mercados, carnaval, procesión de pascua, podía convertirse en un foco de desorden y pasó a estar severamente vigilada. Según quién interpretase los hechos, el conflicto provenía bien de la provocación de la fuerza pública, bien de la de los movilizados. Durante los días más agitados, la Guarda Municipal patrullaba ostentosamente a caballo las calles de Lisboa y Oporto, mientras los administradores de los barrios y los regidores intentaban calmar a la gente e identificar a los «agitadores». En los cuarteles del Ejército se daba la orden de prevención, para acudir con las tropas en refuerzo de la Guarda si fuese necesario. En provincias, la intervención correspondía en casi exclusiva al Ejército. A veces intervino la caballería con el sable desenvainado, como en Braga, en

61 Lobo (1868: 81).

62 Lobo (1868: 81).

otras, como en la Póvoa de Lanhoso en abril de 1867, la infantería utilizó descargas de fusilería⁶³.

La contestación general a las medidas del gobierno se convertía, a veces, en una querrela local con su lógica propia; típicamente, en un desafío inmediato a las autoridades por el derecho a gritar unas consignas u ocupar el espacio público. En Oporto, tras la masiva recogida de firmas de marzo, hubo varios mítines y la Guarda Municipal había cargado varias veces contra los grupos que ocupaban la calle a la salida. Hay que tener en mente esos antecedentes para entender lo que sucedió el sábado santo, 20 de abril de 1867. En la tradicional quema de Judas del desfile de Pascua, el pelele al que se sometía a un juicio popular representaba al diputado de la ciudad João Crisóstomo, que había apoyado las reformas del gobierno. Por indicación del gobernador civil, Barón de S. Januário, la caballería municipal cargó contra el cortejo para evitar esa «alegoría política». La procesión se desbandó ante el trote de los caballos, pero algunos grupos volvieron a reunirse y durante varias horas jugaron al gato y al ratón con la Guarda, resistiendo a pedradas las intimaciones de dispersión⁶⁴.

Durante los dos días siguientes hubo carreras por las calles de Oporto y enfrentamientos entre la Guarda Municipal y «el pueblo», entre el cual también aparecieron soldados de permiso. Cada pequeño episodio represivo parecía exaltar aún más los ánimos. Las campanas tocaron a rebato en distintos barrios y un poco por todas partes se formaron grupos que combatían a pedradas con la Guarda, enfrentamientos que se saldaron con al menos 14 civiles hospitalizados —heridos por arma blanca—, y 9 soldados de la municipal lesionados por las pedradas⁶⁵.

«La ciudad estaba sobresaltada» y los ánimos «agitadísimos», decía la prensa. El lunes, un numeroso grupo se reunió a las puertas del cuartel de

63 *O Nacional* año XXI, n.º 90, 21-IV-1867, p. 1. *O Distrito de Évora* n.º 28, 14-IV-1867; *O Nacional*, año XXI, n.º 33, 30-IV-1867; CUNHA (2003: 39).

64 *O Nacional*, año XXI, n.º 90, 21-IV-1867.

65 *O Nacional*, año XXI, n.º 91, 23-IV-1867, *idem*, n.º 92, 24-IV-1867.

la Guarda Municipal, apedreó a sus centinelas y se repitieron por toda la ciudad escenas como las del domingo. Mientras tanto, en Lisboa, Fontes Pereira de Melo recordaba a los diputados que, durante los tumultos de Natal de 1861, él había ofrecido su apoyo al gobierno, por lo que esperaba ahora el mismo comportamiento de la oposición, es decir, que le ofreciese su apoyo moral para reprimir los desórdenes⁶⁶.

En Oporto, también el gobernador civil «ayudante del González Bravo de Portugal» —como lo llamaba *O Nacional*— y el comandante de la división militar, el Vizconde de Leiria, publicaron una proclamación en la que se recomendaba a los portuenses que no formasen grupos, pues «la fuerza pública no podía, para cumplir sus deberes, dejar de emplear todos sus recursos para poner punto final a los tumultos». Aunque la prensa de la oposición acusase de «violencias y atrocidades» a la Guarda Municipal y considerase que esta proclamación era «una provocación» que «suspendía las garantías», hay que destacar que en Oporto la fuerza pública nunca abrió fuego y que tanto la infantería como la caballería solo utilizaron armas blancas⁶⁷.

Durante la siguiente semana siguió habiendo pequeños desacatos, pero las autoridades encontraron un medio para rebajar la tensión. Reconocieron que las relaciones entre la Guarda Municipal y parte de la ciudad estaban envenenadas y decidieron mantenerla temporalmente acuartelada. Su servicio fue transitoriamente realizado por el Ejército, visto que sus soldados no generaban los insultos y la lluvia de pedradas con los que se recibía a «la municipal». La veintena de policías de la Agencia Policial Portuense también perdieron el respeto de la población conquistado durante la exposición industrial. Según *O Nacional*, durante los tumultos «huyeron como gamos», se armaron con trabucos «cual Jenízaros» y se atrincheraron en sus dependencias, aguardando vigilantes un temido asalto popular. Finalmente, para controlar mejor la situación, las autoridades reorganizaron la guarnición de la ciudad: hicieron salir de Oporto

66 DCD, 24-IV-1867.

67 *O Nacional*, año XXI, n.º 91, 23-IV-1867 p. 1.

al Batallón de Cazadores n.º 9, pues algunos soldados de permiso habían participado en los tumultos del domingo, e hicieron venir a Infantería n.º 10 desde Lisboa. Las tropas que no habían estado en contacto con la efervescencia de la ciudad ofrecían más garantías de lealtad en caso de tener que reprimir la movilización popular. La situación se calmó, a la espera de las elecciones municipales de diciembre⁶⁸.

Ni los disturbios ni el amplio movimiento peticionario de la primavera de 1867 hicieron cambiar de ideas al gobierno. Algunos diputados habían abanderado las reclamaciones de unos u otros municipios contra las propuestas gubernativas, pero la amplia mayoría fusionista en ambas cámaras permitió la aprobación de las reformas. El primer movimiento social nacional de la historia portuguesa parecía derrotado. Cuando acabó la sesión parlamentaria, en junio, todas las reformas estaban aprobadas, menos la Guarda Civil, que el gobierno retiró sin someterla a votación. Martens Ferrão esperaba introducirla en el siguiente presupuesto.

Las otras reformas parecían bien encaminadas. El impuesto de consumo comenzaría a cobrarse en enero de 1868, mientras que el nuevo Código Administrativo entraba en vigor ese mismo verano del 67, aunque se concedían plazos para que los distritos suprimidos se incorporasen a los que sobrevivían. La edición oficial del código llevaba anexo el decreto de creación de los Cuerpos de Policía Civil, cuyos agentes para Lisboa y Oporto comenzaron a reclutarse ya en diciembre.

LA JANEIRINHA DE 1868

Como ha resaltado Vasco Pulido Valente, la coincidencia de fechas puede dar lugar a fenómenos inesperados, quebrando la aparente calma que había reinado desde el verano. El 29 de diciembre de 1867 iba a haber elecciones municipales siguiendo la nueva división administrativa. Dos días después, el 1 de enero de 1868, entraría en vigor el impuesto de consumo. Si las propuestas ya habían causado revuelo antes de aprobarse

⁶⁸ *Ídem.*

en el parlamento, su aplicación no iría a ser fácil: 125 municipios incorporados en otros, dos de cada cinco, significaban la marginación de otras tantas redes de influyentes locales. La ejecución del impuesto de consumo implicaba que cada comerciante declarara sus géneros a un fiscal de hacienda. Finalmente, las elecciones municipales insuflaban vida a los clubes políticos de Lisboa y Oporto, que movilizaban el apoyo a sus candidaturas y organizaban nuevos mítines para relanzar la campaña contra el gobierno. Aunque las razones del descontento eran diversas, todos tenían un mismo adversario⁶⁹.

El gobierno, con las cortes cerradas, estaba dispuesto a resistir. Como el primer paso para ganar unas elecciones estribaba en el control de las comisiones del censo, para doblegar a los municipios rebeldes a la disolución, el gobierno conservó las comisiones de los municipios que sobrevivían, marginando a los influyentes de los municipios suprimidos. Con esto se aseguró la victoria en las elecciones, pero también la intransigencia de los perjudicados⁷⁰.

En ese tira y afloja, las relaciones solidarias entre las autoridades locales y las nacionales se rompieron en numerosos puntos, con las élites marginadas unidas al pueblo llano en la contestación a las reformas. Los mítines se realizaban incluso en lugares remotos y hubo motines de mayor o menor gravedad en todas las provincias. En algunos lugares ardía otra vez la *papelada* de hacienda; el distrito de Guarda y el Miño sobresalieron de nuevo en la contestación, al igual que el Algarbe, adonde el gobierno, repitiendo la estrategia de 1861, envió un regimiento de cazadores.

Mientras tanto, en Oporto, la Asociación Comercial ideó una nueva forma de resistencia: los comerciantes no declararían los géneros y mantendrían sus establecimientos cerrados. Si el movimiento era unánime y firme, el gobierno tendría que optar entre utilizar la fuerza contra una resistencia pacífica o reconocer su error. Además, allí la oposición se presentó unida a las elecciones municipales y logró derrotar a los candidatos

69 VALENTE (2001: 244-245); CUNHA (2003: 69).

70 VALENTE (2001: 244-245); CUNHA (2003: 69).

del gobierno. La victoria electoral se celebró con júbilo y, para los ganadores, los resultados ratificaban la justicia del pulso que la ciudad había mantenido con el gobierno. Ante el cierre del comercio, la resistencia a los interventores fiscales y los grupos que recorrían las calles gritando contra el gobierno y celebrando la victoria electoral, el gobernador civil decidió de nuevo acuartelar a la Guarda Municipal. Prefirió evitar provocaciones y dejar las calles de Oporto en manos de los movilizados, solicitando además al general al mando de la división militar que mantuviese a la guarnición de la ciudad en «estado de prevención», pero en los cuarteles, a la expectativa⁷¹.

Los comerciantes de Braga, Penafiel, Coimbra, Guimarães, Barcelos y Viana secundaron el cierre de comercios. En Lisboa, los clubes políticos recibieron con alborozo esas noticias del norte y, aunque no se hubiesen unido para disputar el Ayuntamiento a los amigos del gobierno y hubiesen fracasado en las elecciones, realizaron una serie de mítines multitudinarios en los que se aprobó llevar una petición a palacio: contra el impuesto de consumo y, por ende, contra los ministros. No estando reunidas las cortes, solo don Luis podría salvar la situación. En entredicho estaba si ese salvamento sería constitucional. La comisión peticionaria la encabezaban el Conde de Peniche —a quien no se podía detener por ser miembro de la cámara de los pares— y Dias Ferreira, que fueron conminados por el gobierno a esperar a que el rey les concediese audiencia. Se les prohibió además que se hiciesen acompañar de «*povo*», pero la comisión no hizo caso y partió a pie hacia palacio, seguida por grandes grupos de gente⁷².

A diferencia de Oporto, en Lisboa estaban los ministerios y en sus afueras residía el rey, por lo que el gobierno no podía ceder el control de las calles sin que se multiplicasen los riesgos de subversión. El gobernador civil desplegó a la Guarda Municipal en los puntos neurálgicos de la ciudad, la reforzó con caballería de línea y se preparó para impedir

71 DORIA (2004: 69).

72 SOARES (1883).

que la multitud llegase a palacio. El dispositivo de caballería funcionó y, con la orden de no dejar avanzar a la gente, cargó repetidamente a planchazos de sable; tras duros enfrentamientos junto al río, en Alcántara y Belém, logró dispersarla. Hubo numerosos heridos y los grupos renunciaron a llegar al palacio real, pero durante todo ese día y al siguiente, se mantuvieron reunidos junto a los clubes para recibir noticias sobre los acontecimientos⁷³.

Ante la actitud de los comerciantes de Oporto y otras ciudades del norte, y los tumultos de Lisboa, el gobierno dimitió, sellando el triunfo de una movilización compleja que pasó a la historia como *La Janeirinha*. La secuencia y la jerarquía de las razones que provocaron su caída no están claras: la protesta de Oporto, los episodios de Lisboa, los desórdenes que se generalizaban por el país; todo debió de presionar al rey para que recomendase al gobierno la «reconsideración» de sus reformas y este, desautorizado, dimitiese. Cada protagonista interpretó de forma distinta el curso de los acontecimientos y, después de consumados, se produjo una redefinición de su significado. Una vez caída la Fusión, esa redefinición era importante para justificar la legitimidad de las nuevas combinaciones gubernativas. Al nuevo gobierno del Marqués de Ávila, como al conjunto de la clase política establecida, le interesaba otorgar primacía causal a lo sucedido en Oporto, porque dársela a los acontecimientos de Lisboa, «un carnaval ridículo» —según *A Revolução de Setembro*— suponía reconocer el poder del *clubismo* radical de la capital, el cual, entre otras cosas, había demostrado su ineficacia política en las elecciones municipales⁷⁴.

Además, resulta significativo lo que argumentaba el regenerador Nogueira Soares: el gobierno no dimitió como respuesta a las protestas, pues no se consideró desautorizado por ellas, sino cuando supo que el general al mando de una división militar (posiblemente Oporto) se negaba a reprimir los desórdenes con sus tropas. Alegaba que el principio de autoridad

73 LOBO (1868); CUNHA (2003: 83).

74 CUNHA (2003: 83).

no podría reponerse sin un grave derramamiento de sangre y no asumía su parte en la represión, rompiendo así la cadena de solidaridades fundamental que cimentaba la autoridad del gobierno y, en último término, su legitimidad factual. Tanto el gobierno como el rey consideraron peligroso mantener una política que introdujese la indisciplina en el Ejército, y es muy probable que tampoco quisiesen asociar sus reformas a un baño de sangre⁷⁵.

Los costes políticos de la represión eran altos. «En Portugal es donde la libertad ha sido más acatada y respetada», escribía Silva Lobo «por lo que aquí cualquier exceso del poder arrastra a la muerte política». A él, su activismo como colaborador del Conde de Peniche le había costado el puesto de escribano del Ministério do Reino, pero confiaba en la «opinión pública», que en Portugal bloqueaba la acción de quienes «abusando de su autoridad, desacatan los principios básicos del sistema representativo»⁷⁶.

El rey encargó formar gobierno al Marqués de Ávila, que aunque no representaba a lo que ahora se denominaba «el partido de Janeiro», era de los pocos políticos con experiencia de gobierno que, ausente en una embajada, no había participado en la concentración fusionista. Parece que en un primer momento el gobierno sopesó qué medidas tomar, pero una manifestación popular ante el Ministerio el 8 de enero de 1868 le forzó a asumir el programa mínimo de la *Janeirinha*: abolió el impuesto de consumo, retiró el nuevo Código Administrativo y reinstauró el viejo mapa de la división del país en distritos y municipios, por lo que se realizarían nuevas elecciones locales. Según comentaría años después un diputado *avilista*, en aquella manifestación la caballería estuvo a punto de cargar, pero el Ministro se asomó al balcón y «viendo mujeres y niños entre los revolucionarios», se apiadó y mandó retirar la fuerza⁷⁷.

75 SOARES (1883: 186-188); CHAGAS y COLEN (1907: 296).

76 LOBO (1868: 23).

77 Barros e Cunha en *DCD*, 14-III-1883, p. 916.

Volvía a estar en vigor el código de Costa Cabral de 1842, con sus regidores y cabos. De la vasta reforma fiscal y administrativa, sobreviviría solo la Policía Civil urbana.

Para el restablecimiento del orden público el gobierno seguía contando el Ejército y las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto. En 1868 se reorganizaron estas últimas, que dejaron de ser dos cuerpos independientes y pasaron a contar con un mando general conjunto. Finalmente, esa reorganización también hacía un guiño al programa de «economías» del antifusionismo y reducía los efectivos de la guardia, pero en un típico incumplimiento, los presupuestos [*orçamentos*] del Estado de los años posteriores nos informan de que esa reducción no se llevó a cabo, seguramente por el pesado servicio que, como veremos, le tocó realizar durante la agitación de 1868-1872⁷⁸.

La crisis política en las principales capitales se vio acompañada por una treintena de motines electorales, antifiscales y de subsistencias en el resto del país. Habían comenzado en diciembre, al hilo de las disputas por la elección municipal, pero tuvieron un nuevo pico en febrero —cuando se repitieron las elecciones municipales con el viejo mapa administrativo— y se prolongaron hasta mayo de 1868. En ocasiones, como en Mirandela el 12 de enero, al atacar la casa del interventor de hacienda, los movilizados gritaban contra el nuevo impuesto de consumo —ya abolido— y daban vivas al nuevo gobierno⁷⁹.

Como no se estaba implantando la Guarda Civil, el restablecimiento del orden corrió a cargo de la coordinación entre los gobernadores civiles, los administradores y las autoridades militares. El Ejército, a quien tan costosa le resultaba la represión en Lisboa y Oporto, tuvo menos remilgos para hacer respetar la autoridad en provincias y recurrió a las descargas de fusilería. La más sangrienta tuvo lugar en Famalicão (Braga) y causó 4 muertes y numerosos heridos graves en la dispersión de una multitud que no quería dejar pasar carromatos de maíz hacia Oporto.

78 *Decreto de 24-XII-1868*.

79 AMR, *CCO recebida*, L18 n.º 54.

Las voces de los amotinados acusaban a los comerciantes de pretender fabricar aguardiente con el grano, cuando se necesitaba para alimentar al pueblo.

En Vila Flor, el 15 de enero, había acudido mucho «*povo*» a la feria. Se sabía que en Macedo de Cavaleiros se habían quemado los papeles de hacienda sin que interviniese la tropa y, animada por el ejemplo, se formó una multitud agresiva que vociferaba contra los impuestos y blandía utensilios agrícolas. Un destacamento de Infantería que protegía los edificios públicos se dispuso a abrir fuego. Sin embargo, el Administrador instó al capitán a que no disparase; confiaba en apaciguar a los amotinados mediante la persuasión y temía que los tiros alcanzaran a gente inocente. Cuando el capitán vio que «el pueblo» avanzaba y rodeaba a la tropa, solicitó de nuevo autorización para disparar, pero el administrador no quiso asumir la responsabilidad. Poco después, una pedrada derribó al capitán y la gente se abalanzó sobre los soldados. Sin mando y apedreada, la formación se deshizo y los soldados se desbandaron, dejando vía libre a la destrucción de los papeles y el mobiliario de los edificios públicos. Este tipo de episodios resultaban aleccionadores para el saber de oficio militar y, como veremos, ese aprendizaje se incorporó a las instrucciones para la acción de los militares en situaciones de desorden público⁸⁰.

En el ámbito urbano, los hombres que habían organizado las campañas antifusionistas no cesaron. Pero en su frente común se fueron dibujando grupos políticos que, en 1870, desaguaron en tres partidos: el Constituyente de Dias Ferreira, el Reformista del Obispo de Viseu y el llamado «partido del movimiento» del Conde de Peniche, también conocido como «*penicheiro*». Dias Ferreira y el Obispo de Viseu agrupaban a los sectores más «respetables» de la *Janeirinha*, en especial a los comerciantes que se habían manifestado contra el impuesto de consumo y a muchos grandes propietarios rurales que temían cualquier incremento en la fiscalización impositiva. En cambio, la base social de los *penicheiros* la formaban el clu-

80 AMR, L18 n.º 54. Para otros casos de fracaso, v. PALACIOS CEREZALES (2007b).

bismo más intransigente, una parte del asociacionismo obrero y la masa de desempleados que se acumulaba en Lisboa y Oporto, aguardando que se abriesen trabajos en las obras públicas. Para los *penicheiros*, la movilización en la calle había mostrado su eficacia política y a ella recurrirían repetidamente durante los años siguientes.

En Portugal, las asociaciones obreras «estaban arraigadas por una tolerancia práctica ya antigua». La extinción de las corporaciones y gremios en 1834 había prohibido las asociaciones con fines reivindicativos, mientras que el Código Penal de 1853 había prohibido las huelgas. No obstante, el vigente derecho de asociación amparaba a los obreros si decidían prestarse «apoyo mutuo». En 1848 se había comenzado a publicar un «*Eco dos Operários*» y durante las décadas de 1850 y 1860 se habían multiplicado las Asociaciones de Socorros Mutuos para diversas profesiones. Además, ya vimos al hablar de los motines de 1856 que desde 1852 funcionaba en Lisboa el *Centro Promotor dos Melhoramentos das Classes Laboriosas*, un foro de discusión política que promovía el asociativismo. Tanto las asociaciones mutualistas como el Centro Promotor buscaban el patrocinio de prohombres locales: influyentes políticos, administradores o gobernadores civiles, a quienes hacían miembros honoríficos a cambio de apoyo jurídico y protección⁸¹.

Las asociaciones solían englobar a los trabajadores profesionales, en un universo donde no estaba clara la frontera entre el artesano independiente y el asalariado cualificado con posibilidades de emanciparse. Fuera de ese mundo profesional había otra figura obrera, el proletario, el mero vendedor de su fuerza de trabajo, que atemorizaba a las clases dirigentes portuguesas. Era una figura desarraigada que tanto podía emplearse en el campo como en las obras públicas. Había habido recelo ante su capacidad de organizar huelgas para mejorar sus salarios pero, sobre todo, se temía su comportamiento desordenado, su tendencia a las riñas, el crimen y la violencia. En 1860, los campamentos de trabajadores de la construcción

81 FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS (1871: 512); PEREIRA (1993). Código Penal de 10-XII-1853, art. 277; repetido en el Código Penal de 1888. PEREIRA (1981); SARDICA (2004: 438 y 438n).

de ferrocarriles eran el núcleo de población más peligroso para el gobernador civil de Portalegre: «hombres sin domicilio cierto y mala conducta». También el obrero fabril despertaba recelos, y el gobernador de Castelo Branco, por las mismas fechas, señalaba ya que la población de la industria lanera de Covilhã —villa con 28 000 habitantes— era especialmente inquieta y que sería necesario colocar un cuartel de infantería en la ciudad⁸².

«Para evitar tumultos, hay que abrir obras públicas», decía el gobernador de Braga. La protesta de los jornaleros agrícolas en épocas de poco trabajo, que igual podían emplearse en las obras públicas, recurría a un repertorio de acciones que incluía el robo y la exigencia de trabajo o caridad mediante amenazas. A veces los trabajadores sin empleo se dirigían directamente a los empleadores, en otras, a las autoridades locales: municipios y administradores. El recurso a amenazas, robos e incendios preocupaba a los propietarios agrícolas, que se sentían extorsionados para prestar auxilios caritativos o emplear más hombres de los que necesitaban. Frente a esa situación, eran ellos quienes más reclamaban la creación de un cuerpo de policía rural⁸³.

Por otra parte, las grandes obras públicas, el reclutamiento militar y la emigración tampoco gustaban a los propietarios, puesto que reducían los brazos disponibles en el campo. Si bien disminuían la masa de población flotante y «peligrosa» en temporada baja, cuando llegaba la cosecha dejaban pocos brazos disponibles que, por imprescindibles, tenían un alto poder de negociación y exigían mejoras en el salario. En el mismo sentido, la introducción de cosechadoras mecánicas en la década de 1850 se defendía a menudo como una forma de librarse del llamado «despotismo de los jornaleros». Desde la década de 1850, al menos, la realización de obras municipales se concebía como un mecanismo mixto de caridad, gestión política de la mano de obra y mantenimiento del orden público,

82 Sobre el miedo al proletario, v. la introducción de CABRAL (1974). *REAP* Guarda, 1862, *REAP*, Portalegre, 1860, *REAP*, Santarém, 1862, *REAP* Castelo Branco, 1861.

83 *Carta del GC de Braga al MR*, 11-II-1868 AMR, *Mç* 3056, L18 n.º 54, PEREIRA (1983).

de modo que las carreteras municipales se construían durante los meses en los que el trabajo agrícola escaseaba; al llegar la época de cosecha, se liberaban esos brazos para que pudiesen contar con ellos los propietarios agrícolas⁸⁴.

Con el desarrollo de las grandes obras, puertos, carreteras y ferrocarriles, los trabajadores poco cualificados, en vez de agruparse en asociaciones de carácter mutualista o sindical, establecieron vínculos con intermediarios, que sabían con quién hablar para emplear a los hombres, negociaban los salarios colectivamente y funcionaban como capataces. En Lisboa, estos intermediarios podían tener contactos políticos o masónicos y parece que fueron importantes a la hora de organizar las marchas urbanas pidiendo «pan o trabajo» del ciclo de protestas de 1867-1870, marcado por la crisis económica.

Estas protestas eran similares en su forma a las de los jornaleros rurales. Cuando el trabajo escaseaba, los trabajadores formaban «bandos precatorios» que recorrían la ciudad, llamaban a las casas ricas y exigían trabajo o caridad, adaptando así a la ciudad las formas de reivindicación propias del campo latifundista. El gobierno respondía mediante cargas de la caballería de la Municipal y la apertura de obras públicas. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en el campo latifundista, los gritos de los movilizados combinaban reivindicaciones económicas con críticas al sistema político. Los «vivas» y «muera» que pronunciaban, según la prensa, indicaban la mano oculta de los agitadores *penicheiros*. Mostrando los vínculos entre esta movilización y las altas esferas de la política, el Conde de Peniche visitaba a los detenidos en los calabozos e interpelaba a los ministros en la Cámara de los Pares, clamando contra los excesos represivos de la policía y la falta de respeto al «sagrado derecho de petición»⁸⁵.

Las cosas se calmaron a partir de junio de 1868, cuando Ávila dimitió y el Rey nombró un gabinete presidido por Sá da Bandeira que contaba

84 PEREIRA (1983: 151); CUTILEIRO (2004).

85 CHAGAS y COLEN (1907: 311-312); CUNHA (2003: 90). *DCP*, 18, 25 y 27-IV-1868, en *Diario de Lisboa* 23 de abril, 2 y 4-V-1868, pp. 775, 847-848, 865-867.

con el Obispo de Viseu como Ministro del Reino. El Obispo era uno de los héroes de la *Janeirinha* y hubo una clara rebaja de la agitación callejera durante el largo año de vigencia de su gobierno. En enero de 1869, cuando en las cámaras se votó contra el gobierno Sá-Viseu y se temía que tuviese que dimitir, el comercio de Lisboa cerró a medias las puertas en señal de protesta y una multitud dirigió al rey una petición contra los impuestos y a favor del gobierno, circulando por Lisboa dando vivas y mueras. Unos días después, las galerías de la Asamblea Nacional fueron invadidas por gente que gritaba contra los ricos. En ambos casos se ovacionó al Conde de Peniche, al tiempo que se presentaban peticiones para la permanencia del gobierno⁸⁶.

Pese a estas movilizaciones populares para apoyarlo, el gabinete reformista de Sá da Bandeira y el Obispo de Viseu cayó finalmente en agosto de 1869. En España se buscaba candidato al trono y en Portugal la prensa agitó las simpatías iberistas del ministro Latino Coelho, lo que propició una moción de censura en la cámara de los pares. Además, los reformistas habían descubierto que su programa, basado en no aumentar los impuestos sino en economizar gastos, no conseguía equilibrar los presupuestos y su fórmula para salir de la crisis parecía agotada⁸⁷.

Así, en el verano de 1869 la vieja clase política volvió al poder representada por Loulé. Aunque solo llamó a su lado a figuras provenientes del Partido Histórico, encontraba apoyo decidido en las cámaras por parte de los regeneradores de Fontes Pereira de Melo. Se trataba de una reedición de la Fusión, aunque ahora eran los históricos quienes asumían el primer plano.

La reforma fiscal seguía pareciendo urgente y los históricos retomaron su proyecto de revisar las matrices de la contribución territorial, buscando que estas reflejasen de modo más fidedigno el reparto de la riqueza agrí-

86 SARDICA (2004: 453n). Una recapitulación de esos acontecimientos por Dias Ferreira *DCD*, 20-XII-1870, p. 633.

87 CUNHA (2003: 144 y ss.).

cola y permitiesen un aumento de la recaudación que no perjudicase a los pequeños propietarios⁸⁸.

El inicio de los trabajos, con comisiones de agrimensura inventariando terrenos y ganados por los campos, llevó de nuevo a la movilización de los «pueblos» contra los chupatintas de hacienda. En los distritos de Viana do Castelo y Braga, los interventores ni siquiera lograron reunir las comisiones municipales, ni reclutar a los locales que debían acompañar a los funcionarios para guiarles sobre el terreno. En Braganza, los trabajos habían comenzado en las parroquias más próximas a las cabezas de los municipios «donde los pueblos están dotados de mayor ilustración y la presencia de las autoridades mejor los contiene en el respeto debido a la ley»; sin embargo, las cosas podían ponerse complicadas cuando tocase acudir a parroquias más remotas, donde casi no llegaba la fuerza de la autoridad. Los «enemigos de la situación» propalaban que en las Beiras los motines habían paralizado el inventario fiscal, animando a la gente a seguir el ejemplo. A su vez, muchos administradores y regidores, reclutados entre los propietarios locales, colaboraban deficientemente con la administración de hacienda. Para evitar el estallido de motines, el gobernador de Braganza pretendía, por una parte, la sustitución de algunos interventores que estuviesen enemistados con los «pueblos» y, por otra, un refuerzo de la presencia disuasoria de los militares en las ferias y romerías⁸⁹.

En la arena política, la agitación contra los impuestos la lideraban de nuevo los hombres de la *Janeirinha*, que organizaron la resistencia parlamentaria y popular. El diputado Melo e Faro, que posteriormente se integraría en el Partido Reformista, visitó en febrero a oficiales de varios regimientos de la guarnición de Oporto. Les informó que estaban organizando manifestaciones populares contra el gobierno y les solicitó que, aunque recibiesen órdenes superiores, no agrediesen al «pueblo». Para animarles a la desobediencia, esgrimía una carta confidencial del Mariscal Saldanha. En el distrito de Viseu, donde hubo varios motines,

88 Decreto de 30-XII-1869.

89 AMR, L20 n.º 347; AMR, L20 n.º 449; AMR, L20 n.º 486.

se acusó a los hombres del Obispo reformista de estar detrás de la agitación. Según el juez de Castro Daire, pretendían «promover agitaciones que puedan impresionar el espíritu del Rey con el fin único de auparse al poder». La sospecha se basaba tanto en la «doctrina» del *Jornal de Viseu*, próximo al Obispo, como en «los gritos del populacho, los vivos pronunciados, y la circunstancia de que la mayor parte de los amotinados fuesen miserables y de las parroquias de Castro Daire que pertenecen al obispado de Viseu, y ninguno de las que pertenecen al de Lamego». Como los «patriotas», según denominaba el gobernador civil a los hombres del Obispo, hablaban ahora de realizar un *meeting* en Viseu, el magistrado informaba al Ministerio que permitiría su realización siempre y cuando el comandante militar le asegurase suficiente tropa como para prever cualquier altercado⁹⁰.

En otras localidades, como Amarante (Oporto), la agitación se canalizó por la vía de la representación política, y allí se realizó un *meeting* con más de 5000 asistentes que envió una petición a la Asamblea Nacional para que se paralizasen los trabajos de agrimensura⁹¹; del mismo modo, los 50 herreros de Estarreja (Aveiro), aceptaron la mediación del Administrador y en vez de dirigirse a los edificios públicos locales, como amenazaban hacer para lograr una reducción de su contribución industrial, aceptaron redactar una petición y presentarla al gobierno por medio de un diputado⁹².

Sin embargo, es difícil desentrañar en qué medida era necesario un trabajo de agitación vinculado a la arena política nacional para que se produjesen resistencias populares a los censos de propietarios, la agrimensura, los inventarios de ganado u otras medidas fiscales. En otros lugares simplemente se acusaba a los grandes propietarios de defender sus intereses sembrando confusión entre quienes, a diferencia de ellos, tenían poco que perder si las matrices reflejaban más fidedignamente la riqueza

90 ADP-FGC, Livro 803, 28-II-1870; AMR L20 n.º 449, 20, 21, 23 y 26-IV-1870.

91 AMR, L20 n.º 457, 22 abril 1870.

92 AMR, L20 n.º 580, 4 de mayo 1870.

de cada cual. En Azores, la idea de que el «arrolamento» iba a redundar en una mayor justicia del reparto de la contribución fue bien recibida, y de allí llegaron varias peticiones para que no se paralizasen los trabajos catastrales⁹³.

En las parroquias rurales del municipio de Ovar, la movilización popular obligó a la retirada de los peritos, a finales de marzo. Sin embargo, el Duque de Loulé —que ya se había enfrentado a los motines de 1861 y 1862— ordenó que una fuerza de infantería protegiera la ejecución del inventario fiscal, argumentando que «la paralización de los trabajos por esas circunstancias establecería un pernicioso precedente de funestas consecuencias». La resistencia se prologó durante cinco días, con los trabajos dificultados por el acoso popular y la falta de comparecencia de los informadores locales. Finalmente, el 4 de abril, en la parroquia de Arada, dos soldados —que habían acudido a la ermita para detener el repicar de las campanas en señal de alarma— se vieron rodeados por una muchedumbre y dispararon a quemarropa para zafarse de la emboscada, matando a dos hombres. El episodio enardeció a la población y el conjunto del destacamento se retiró hacia la villa de Ovar, escoltando a los funcionarios de hacienda, pero fue seguido por una enorme multitud, al parecer azuzada por los familiares de las víctimas. A la entrada de Ovar el capitán dio la orden de alto y de calar las bayonetas, pero los soldados de la retaguardia, acosados por la gente, interpretaron que la orden era de disparar y tiraron sobre los aldeanos. Hubo cinco fallecidos y cinco heridos muy graves⁹⁴.

Los ánimos estaban muy agitados, pero la autoridad no estaba dispuesta a ceder y reforzó la presencia militar con 150 soldados de cazadores y 30 de caballería. Ante esta aparatosa exhibición de fuerza, una comisión popular de las parroquias que más se habían resistido rogaba que no se enviase tropa, que a partir de entonces se consentirían los trabajos catastrales. Diez días después, «la paz esta[ba] asegurada», decía el gobernador,

93 GC de Viseu, Circular a los administradores de 6-V-1870; DCD, 09-xii-1870, p. 370.

94 AMR, L20 n.º 358.

«y el inventario de propiedades avanza sin desagrado de la población». Las tropas podían regresar a sus cuarteles⁹⁵.

La animadversión a los impuestos también subyacía a la agitación en Madeira, donde, al igual que dos años antes, la represión de disturbios electorales mató a dos paisanos. Al mismo tiempo, el encadenamiento de movilizaciones populares antifiscales señalaba la oportunidad para protestar por otras razones, de modo que en abril de 1870 hubo nuevo ataque de los agricultores a las minas de plomo de Braçal⁹⁶.

LA SALDANHADA. DICTADURA Y AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

La violencia represiva se convirtió en un tema de primera importancia. La prensa y la oposición parlamentaria, especialmente la reformista, atacaron duramente al gobierno por los muertos de Ovar y Madeira. Sin embargo, Loulé estaba decidido a mantener la reforma de las matrices con el respaldo de la fuerza armada necesaria. El parlamento votó en contra de discutir las responsabilidades por el uso de la fuerza, ante lo cual la minoría reformista protestó por el «despotismo de la mayoría», abandonando el hemiciclo. Se negaba a participar en unas cámaras que no le reconocían el derecho básico de interpelar al gobierno. El parlamento estaba en crisis y el país muy agitado.

Se había hablado de una intervención «salvadora» del viejo Mariscal Saldanha desde que regresara de su Embajada en París, en el otoño de 1869. Además, se sospechaba de sus simpatías iberistas: se decía que había llegado a un acuerdo con Prim y que maniobraba para que el trono español, vacante desde la revolución de septiembre de 1868, fuese para don Fernando, el padre del rey portugués. ¿Estaba preparando una futura unión ibérica? A su llegada a Lisboa, una recepción festiva le había aclamado como un héroe y, durante los meses siguientes, su asistencia a los teatros de la capital era muy comentada, pues a su entrada el público

95 Un relato de los acontecimientos basado en el testimonio de los acusados en LAMY (1977). (Vol. 1, pp. 434-435).

96 AMR, L20 n.º 582 en *Mç 2737. GC Viseu a MR*, 12-v-1870, AMR, L20 358.

se dividía entre vivas y protestas. En diciembre, tras una sonora pateada en un teatro, un grupo de oficiales se había movilizado para desagraviarlo, mostrando que el Mariscal mantenía su ascendencia sobre parte del Ejército. Finalmente, el 19 de mayo de 1870 encabezó algunas tropas y se pronunció, imponiéndose al rey don Luis como jefe de gobierno.

En la conspiración del 19 de mayo, que intervenía sobre una situación de especial desgobierno y con la oposición negándose a participar en las cámaras, confluían las intrigas del radicalismo *penicheiro* —que durante la revuelta movilizó a unos 200 hombres armados—, los ecos de la movilización contra los impuestos y los proyectos iberistas del Mariscal. El gobierno de Saldanha estaba formado por caudillos de la *Janeirinha*. El conde de Peniche se hacía con la cartera de Obras Públicas y José Dias Ferreira, con las de Justicia y Hacienda, a las que poco después sumó la de Reino. Solo la tercera cabeza de la *Janeirinha*, el Obispo de Viseu, se mantuvo al margen del gobierno, aunque la prensa próxima al obispo acogió con agrado el programa de Dias Ferreira, que se estrenó suspendiendo las operaciones de inventariado fiscal y amnistiando a los acusados de haber participado en los motines de ese año. El gobierno también proyectaba la creación de un Ministerio de Instrucción Pública y anunciaba la reforma de la Cámara de los Pares. Para controlar las calles de Lisboa, Saldanha nombró para mandar la Guarda Municipal a un militar de su confianza, el General Barón de Rio Zêzere⁹⁷.

La dictadura significaba legislar sin el parlamento, no una suspensión de garantías constitucionales. Al contrario, el gobierno de la *saldanhada* amplió los derechos de participación política. El 15 de junio, Dias Ferreira publicó una serie de decretos que garantizaban las condiciones de ejercicio de los derechos de petición, reunión y asociación. Como vimos, la petición ya estaba garantizada constitucionalmente; mas la asociación, aunque de

97 Circular de 6-vi-1870. Durante los años siguientes, el «abismo del catastro [*arrolamento*]» sería uno de los puntos más difíciles de solventar en la aproximación entre el Partido Reformista y el Histórico para la creación del Partido Progresista cf. *DCD*, 9-xii-1870, p. 369. Una versión retrospectiva en Luís de Campos, *DCD*, 9 diciembre de 1870, p. 373 y ss.

hecho tolerada, hasta entonces había estado bajo la alzada del gobierno. No solían aplicarse las duras disposiciones del Código Penal, «que eran letra muerta», mas en 1867 habían permitido disolver las Asociaciones Patrióticas de Oporto y Lisboa. Finalmente, los decretos «garantizaban el derecho de reunión en toda su plenitud» y las reuniones públicas —como los *meetings*—, dejaban de depender de la autorización del gobierno, que se veía sustituida por un mero aviso con 24 horas de antelación, indicando los responsables de la reunión, el lugar, la hora y la finalidad⁹⁸.

Se trataba de un triunfo de los clubes políticos y las asociaciones que habían tomado las calles durante los tres años anteriores, que en Lisboa lo agradecieron con una nueva innovación en su repertorio de acción colectiva: la manifestación plebiscitaria. Participaron decenas de miles de personas, animadas por varias charangas, recorrieron el Chiado y se aglomeraron frente al domicilio de Saldanha, que pronunció un discurso desde el balcón, acompañado por los activistas *penicheiros* Silva Lobo y Coutinho de Miranda. Pese a este vibrante comienzo, la luna de miel entre Dias Ferreira y los *penicheiros* no duraría mucho⁹⁹.

El Conde de Peniche se hizo cargo del Ministerio de las Obras Públicas, el centro de la concesión de favores y empleos, y «los soportales, las escaleras y los vestíbulos del palacio ministerial se llenaron de obreros sin trabajo, que solicitaban destino en alguna obra pública»; cada vez que Peniche recibía a algunos, en cumplimiento de sus compromisos clientelares, «su número crecía en progresión formidable y se decía que en el Ministerio se inventaban obras para ocupar a los obreros»¹⁰⁰.

La coherencia del gobierno no estaba clara. ¿Cuál era el peso del proyecto iberista? La prensa regeneradora decía que Saldanha gobernaba «al dictado de las plazas públicas», es decir, sin más orientación que la expresada por las multitudes que los clubes radicales reunían. Fuera de

98 Decreto de 15-VI-1870, *Diário do Governo* n.º 133 de 1870, cit. en Praça PRAÇA (1878). Vol. I, p. 83n. Sobre la práctica del derecho de reunión DCD, 10-XII-1870.

99 CUNHA (2003: 134n); DORIA (2004: 141).

100 DORIA (2004: 151).

ese universo militante, el viejo Mariscal estaba políticamente aislado, y entre los militares no habían gustado los ascensos a los conspiradores. En el seno del propio gobierno había disensiones, y el mantenimiento del orden público era uno de los puntos de fricción. Peniche y Dias Ferreira entraron en conflicto en torno al nombramiento de los administradores y regidores de Lisboa, que Peniche quería para sus hombres de confianza¹⁰¹.

La agitación callejera y el descontrol de las obras públicas comenzaron a preocupar a los comerciantes e industriales reformistas, próximos al Obispo de Viseu, que eran tan enemigos de los impuestos como del gasto público descontrolado y la agitación callejera. A los *penicheiros* no les gustó la defección de los reformistas y grupos de agitadores acudían a reventar sus reuniones, poniendo a prueba la autoridad del gobierno. Como Ministro do Reino, Dias Ferreira recelaba de los revolucionarios, mientras el comisario de la nueva Policía Civil de Lisboa amenazó con dimitir si se reconocían prerrogativas a los *penicheiros* y se les permitía ocupar la calle y actuar impunemente contra sus rivales. Ante una situación que iba tensándose, Dias Ferreira optó por la legalidad, mandando a la Guarda Municipal cargar contra los grupos *penicheiros* cuando estos acosaban a sus rivales; hubo insultos, apedreamientos y planchazos de la caballería. Los hombres de Peniche llenaron los calabozos y el Conde los visitaba, asegurándoles su solidaridad. También pedía la dimisión del comandante de la Guarda Municipal y del comisario de la Policía Civil, responsables de la represión, pero a primeros de agosto Saldanha acabó terciando a favor de Dias Ferreira y cesó al Conde de Peniche¹⁰².

La Guarda Municipal, en vez de verse desautorizada por las cargas de caballería contra «el pueblo», recibía un respaldo claro. Además, conseguía que un atemorizado Dias Ferreira, con su casa sometida a protección en prevención de un atentado *penicheiro*, le comprara nuevo armamento. Hasta entonces la Municipal se había enfrentado a los *penicheiros* con cargas a planchazos de sable, pero ante lo que pudiesen tramitar los revolucionarios

101 DCD, 9-XII-1870, p. 370; SARDICA (2004).

102 DORIA (2004: 146).

tras el cese del Conde y su paso a la oposición, ahora compraba carabinas de tiro rápido¹⁰³.

Mientras se deshacía internamente, la dictadura de Saldanha favoreció una recomposición del resto de la clase política, que utilizaba con provecho las libertades ampliadas de asociación y reunión. El Partido Histórico anunció el final de la fusión con el Regenerador y su reaparición como agrupación política independiente. Abrió centros políticos o «gabinetes de lectura» en Lisboa y provincias, y también promovió reuniones populares, peticiones y recogidas de firmas contra la prolongación de la dictadura. Los reformistas del Obispo de Viseu, a su vez, formalizaron su red de personalidades, periódicos y centros y se estructuraron como partido. El 31 de julio, «comerciantes, capitalistas y dueños de fábricas y propietarios» se reunieron en la Bolsa de Oporto y solicitaron al rey el regreso al sistema constitucional, preocupados por la pérdida de crédito internacional. En agosto, diputaciones de los partidos reformista, histórico y regenerador, así como numerosos ayuntamientos, se dirigieron al rey en el mismo sentido. Dias Ferreira carecía de apoyos políticos de peso, la dictadura se encontraba aislada políticamente y don Fernando —el padre del rey— se negó a aceptar la corona española, por lo que Saldanha no se resistió cuando don Luis lo destituyó a finales de agosto. Se estableció un gobierno de compromiso encabezado por el Marqués de Ávila y por Sá da Bandeira y se reabrieron las cortes¹⁰⁴.

La clase política estaba escarmentada tras el descalabro de la *saldanhada* y comenzó un periodo más tranquilo en el que incluso el Partido Reformista aceptó que aumentar los impuestos era imprescindible para hacer frente al déficit. Así, en diciembre de 1870 se aprobó un nuevo impuesto de consumo que ampliaba los supuestos gravados por el arcaico «Real d'água», del que retuvo el nombre para no levantar suspicacias. En cambio, se renunció a la revisión de las matrices de la contribución predial, es decir, a las bases que podrían haber cimentado el sistema fiscal en los

103 AMR, L20 n.º 855, 5-VIII-1870.

104 CUNHA (2003: 190-199); CHATO GONZALO (2004).

impuestos directos y que repartiese la carga fiscal en función de un conocimiento objetivo de la riqueza agrícola.

Las cortes convalidaron los decretos «avanzados» de Dias Ferreira sobre derecho de reunión y de petición, pero rechazaron el de asociación, de modo que las asociaciones deberían seguir dependiente de autorización administrativa. No obstante, la tolerancia se mantenía. El diputado Teles Vasconcelos se sorprendía de que se hubiese revocado el derecho de libre asociación: él «había pertenecido y pertenecía a asociaciones de todo tipo» y «nadie esperaba que le mandasen a la cárcel en aplicación del Código Penal»; por si fuera poco, «incluso el partido de gobierno constituía una asociación ilegal, con sede conocida». No es difícil suponer que al no convalidar el decreto, el gobierno se reservaba un mecanismo de control, pues aunque tolerase a las asociaciones, mantenía la posibilidad de retener la aprobación de sus estatutos y actuar contra ellas sin necesidad de intervención judicial¹⁰⁵.

La crisis de 1867-1870 había pasado, y la situación económica mejoraba. Además, la deriva política española durante el sexenio democrático, con el desorden cantonalista, limitó la capacidad del iberismo para seducir a los círculos radicales portugueses. Como balance, la movilización de la oposición había paralizado los grandes proyectos del gobierno de la fusión, que en su mayoría se abandonaron: no hubo ni reforma a fondo de los impuestos, ni gendarmería, ni tampoco racionalización de la división administrativa. No obstante, sí se comenzó a desplegar la policía civil urbana y esos años también fueron productivos en lo que respecta al reconocimiento y la generalización del ejercicio de los derechos de participación política colectiva.

105 Teles Vasconcelos, *DCD*, 10-xii-1870 [discurso de 2-xii-1870].

«... si su señoría inventa otro medio para dispersar multitudes»

A partir de 1871 comenzó una nueva época política en Portugal, en la que el sistema político encontró acomodo bajo la batuta de Fontes Pereira de Melo y su reconstituido Partido Regenerador. Los partidos, aunque siguieron siendo organizaciones de notables, emergieron con una estructura más permanente y formalizada de clubes y órganos de prensa en Lisboa y provincias. Después de la experiencia de la fusión, la disputa del poder pasó a estar orientada por la asunción del pluralismo partidario y de la bondad de la existencia de una oposición leal y de la alternancia política. Para constituir una alternativa estructurada al Partido Regenerador, los dos partidos a su izquierda, el Histórico y el Reformista, se fundieron en 1876, dando vida al Partido Progresista que lideró Anselmo Braamcamp¹.

En el terreno extraparlamentario, los ecos de la Comuna de París y de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), que se organizaba también en Portugal, despertaron algún temor entre los gobernantes. Los hombres del Conde de Peniche estaban vinculados a la alianza bakunista y a los federalistas españoles, y en el verano de 1872 el gobierno desbarató una última y famélica conspiración radical, «la pavorosa». Un policía francés fue requerido para investigar la presencia de la AIT en Portugal y, aunque le sorprendió la libertad y la tolerancia que disfru-

¹ ALMEIDA (1991); SARDICA (2002).

taba el asociativismo en el país, concluyó que la sección portuguesa no constituía una amenaza seria: la clase obrera era diminuta, mientras que por entonces la mayor parte de los grupos obreros se habían decantado por un socialismo mutualista y apolítico. En el verano de 1873 hubo en las zonas fabriles de Lisboa una oleada de huelgas de tipo moderno, en la que los trabajadores reivindicaban mejores salarios y condiciones de trabajo, pero el recurso a la huelga no tuvo una continuidad importante durante la década siguiente².

Entre 1871 y 1872 también hubo una oleada de motines del mercado contra el cobro del nuevo «Real d'Água», y de nuevo contra el uso del kilogramo, que en Tavira llevó a una batalla campal entre el pueblo y las tropas que causó cuatro muertos. Pero no había articulación política de las protestas y no hacían peligrar al gobierno. También hubo un conato de insurrección miguelista en Sabugal y Penamacor, acompañando la nueva guerra carlista en España, pero fue fácilmente abortado. Superados estos desafíos a su gobierno y con una situación económica favorable que hacía menos sangrantes los aumentos impositivos, Fontes gobernó ininterrumpidamente durante 2001 días, hasta 1877, dando luego lugar a una nueva etapa de alternancias en el poder (primero con Ávila y luego con el Partido Progresista) que, a grandes rasgos, duraría hasta 1890³.

La renuncia a crear la Guarda Civil en 1867 había significado que el Ejército seguiría siendo empleado como policía supletoria durante las décadas siguientes. Los mismos argumentos que habían servido de base al malogrado plan se repitieron durante otros cuarenta años en las discusiones parlamentarias y las publicaciones militares; nuevos proyectos volvían a citar los principios del de Martens Ferrão y, pese a que tanto gobierno como oposición solían coincidir en la bondad de crear una gendarmería,

2 LORENZO (1974); TENGARRINHA (1983); MÓNICA (1985: 36-37); SILBERT (1998).

3 Tavira en AMR, L22 n.º 544. Los miguelistas en AHM, Iª Divisão, secção 30ª Cx. 1, docs 25 y 34.

también concordaban en la necesidad de aplazar la decisión para cuando el presupuesto estuviese más desahogado⁴.

En cambio, las policías civiles comenzaron a funcionar en Lisboa y Oporto ya en 1867, y durante la década de 1870 se fueron implantando pequeñas fuerzas de una media de 45 guardias en las capitales de los otros distritos, aunque con retrasos por las resistencias locales a presupuestar sus gastos. En 1882 y 1883, el Ministerio todavía tenía que recordar a Guarda, Beja y Braganza que debían crear la Policía Civil y lograr que la junta del distrito la sufragase. Del distrito de Guarda sabemos que su cuerpo se creó en 1884, que la primera actuación de los guardias consistió en detener a quienes se pitorreaban de ellos y que no recibieron algunas armas de fuego hasta 1889⁵.

Inicialmente, el reglamento obligaba a que los policías civiles se reclutasen entre soldados licenciados con la hoja de servicios impecable y que supiesen leer y escribir. Sin embargo, pronto el oficio de policía se convirtió en un empleo más con el que los gobernadores civiles podían hacer favores y atender a compromisos. «Hervían los empeños por lograr admisiones en el cuerpo», recordaba un gobernador de Braga, que se vio «forzado a aceptar bulas falsificadas» para admitir «a individuos del pueblo sin instrucción alguna»⁶.

Los administradores de municipios que no eran capital de distrito, pero que tenían una población numerosa y obrera, como Setúbal o Covilhã, también pretendieron contar con policías civiles. «El puerto es muy frecuentado y en él fondean numerosas embarcaciones extranjeras», escribía el administrador de Setúbal en 1870, «generando un servicio policial que no puede ser bien desempeñado por los regidores y cabos». Los cabos de la villa protestaban por las rondas nocturnas, de modo que

4 *DCD*, 28-IV-1883, p. 1298; MACHADO (1888). *DCD*, 19-VI-1893, pp. 28-29; *Ídem*, 11-IV-1898, p. 791; *Ídem*, 12-IV-1899, pp. 9-10.

5 Carta del MR al GC de Braganza, 11-IX-1882 L32 n.º 421; *Ídem*, a GC Beja L32 n.º 743, 9-X-1882, *Ibidem*, a GC de Guarda, L33 85, 7-IV-1883; POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940: 23-25).

6 *DCP*, 2-VI-1878, p. 33 y ss.

el servicio policial apenas se realizaba, las ordenanzas municipales no se cumplían y los marineros de paso no encontraban freno a sus «ofensas a la moral pública». El administrador tampoco tenía medios para evitar que los chavales recorriesen la ciudad en grandes grupos, asustando a la gente con sus batallas a pedradas. El ministerio, en vez de autorizar un cuerpo policial para Setúbal, envió un pequeño destacamento de los agentes de Lisboa para que auxiliasen al administrador. Lo mismo sucedió en Lamego, donde estacionaban 10 plazas de la Policía Civil de Viseu⁷.

Como ya hemos comentado anteriormente, la creación de las policías civiles no puede ser interpretada como un proceso de sustitución del Ejército en labores policiales, sino como una sustitución de las tareas policiales que antes realizaban los administradores, los regidores y los cabos en los principales núcleos urbanos. Y también de algunas labores de investigación criminal, en las que se hicieron populares agentes como el célebre Antunes de la Policía Civil de Lisboa⁸.

Para Modesto Fernández González, en su viaje a Portugal de 1874, resultaba llamativo el contraste en la frontera entre el Cuerpo de Carabineros español y «algunos aduaneros sin carácter militar» en el lado portugués. Cuando había que perseguir a una partida de contrabandistas, las autoridades portuguesas recurrían al Ejército. Los servicios aduaneros portugueses fueron reorganizados en 1886 para dar vida a una Guarda Fiscal militarizada, de organización y funciones semejantes a las del Cuerpo de Carabineros español. A partir de entonces esta fuerza se desplegab por las localidades costeras y en la frontera con España, vigilando el tráfico de mercancías e intentando impedir el contrabando. Además, se creó

7 L20 n.º 579 AC Setúbal para GC LISBOA, 12-v-1870, remitida para el MR. *DCD*, 24-I-1880, pp. 219-224; *DCD*, 4-II-1881, pp. 371-377; el código de 1896, art. 130, permitió que, con aprobación del gobierno, los municipios de 1ª clase que no fuesen capital de distrito creasen cuerpos de Policía Civil, lo que sucedió en Covilhã y Setúbal. Setúbal pertenecía al distrito de Lisboa, pasó a ser capital de un distrito propio en 1924; El cuerpo de Policía Civil de Setúbal fue autorizado treinta años después por la *portaria* de 5-I-1899.

8 Cf. *DGP*, 18-I-1876.

una policía fiscal reservada, de carácter civil, dedicada a tareas de investigación del fraude aduanero y fiscal. La activa preocupación por el refuerzo de la vigilancia y la coerción en materia aduanera puede mostrar la primacía de la política recaudatoria sobre la de seguridad pública en la agenda del gobierno, pero una primacía que se centraba en los impuestos indirectos⁹.

* * *

Pese a algunos elogios puntuales, los cuerpos policiales portugueses se ganaron fama de bruscos e incorrectos en el trato. La Policía Civil, por poco instruida, «ignorante y mal pagada [...] no conoce las más vulgares nociones de derecho individual (...) es grosera porque no sabe apreciar lo que vale su autoridad»; la Guarda Municipal, por excesivamente militar y prepotente con los ciudadanos. Esa fama no tenía gran importancia cuando quienes sufrían la acción de los agentes eran las clases populares, pero sí cuando incomodaba a caballeros respetables. La diferencia en el trato de la policía según las clases la señalaba el diputado Arrobas, que «desearía que cuando un ciudadano cualquiera, por el hecho de estar mal vestido, o por no ser de una clase muy elevada de la sociedad, no por ello esté sujeto que la Guarda Municipal le acuchille»¹⁰.

Estudiantes y militares eran dos categorías para las que las autoridades pedían tacto a la policía. Así, con los estudiantes de Coimbra, el gobernador civil recomendaba «especial prudencia y circunspección a los agentes, para evitar conflictos». Se aceptaba que, por fogosidad juvenil y orgullo corporativo, los estudiantes eran reacios a acatar las órdenes de la policía. Los conflictos con los militares eran especialmente delicados. Los policías tenían que interpelar a los oficiales con corrección y tener en cuenta su fuero especial. Además había cierta animadversión entre policías y solda-

9 FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (1874: 110). La Orden del Ejército n.º 49-IX-1848; *Circular do ministério da guerra de 5 de setembro de 1874*. Cit. en SILVA (1876: 20); SANTOS (1985); COSTA (s. d.: 17).

10 Esos adjetivos y diagnósticos son recurrentes entre 1870 y 1890; para un análisis completo, v. *Jornal do Paiz*, 3º ano n.º 24, 8-VIII-1888; la clase en *DCD*, 16-III-1881, p. 1030.

dos, de modo que no era infrecuente la participación de soldados ociosos en las riñas urbanas entre el pueblo y la policía¹¹.

Hay numerosas noticias de encontronazos bruscos entre las fuerzas policiales y el público. Pero solo se exigían responsabilidades cuando el maltrato lo sufría gente de cierta posición, como en los disturbios de junio de 1877 en Lisboa conocidos como los «acuchillamientos del paseo». Todo comenzó con el inicio de la temporada veraniega en el paseo público (actual Avenida da Liberdade). Pagando 50 reales —casi medio jornal de un trabajador cualificado— los lisboetas acomodados disfrutarían de un paseo nocturno iluminado con farolas de gas y amenizado por una banda militar. Sin embargo, había habido desavenencias el contratista del paseo y la Câmara Municipal, que denunciaba el contrato. El contratista no hizo caso y abrió el paseo; encendió la iluminación, acudió el público y la banda comenzó a tocar. La velada fue interrumpida por un delegado del municipio, acompañado por el comisario de policía y algunos agentes, que blandía una orden judicial contra el contratista. El comisario ordenó al público que saliese, pero los paseantes no le respetaron y se encararon con él dando silbidos «en asonada». El comisario solicitó entonces refuerzos de la Guarda Municipal, que acudió con 40 hombres de infantería y 15 de caballería. Parte de la fuerza de infantería entró en el paseo por un extremo y avanzó en fila compacta, obligando a la gente a salir por el otro. Algunas personas se encararon con los municipales, arrancaron bancos del paseo, partieron lámparas de gas, provocaron un pequeño incendio y montaron barricadas. En el otro extremo del paseo, el retén de caballería distribuía planchazos de sable, perseguía a los que silbaban «y hubo señoras que tuvieron desmayos y delirios», en hora y media de «charivari nocturno»¹².

Al día siguiente varios ciudadanos promovieron una movilización cívica en contra de la represión. La gente abarrotó un teatro, convocada por el profesor republicano Teófilo Braga para exigir un desagravio al pueblo de Lisboa. Después, una comisión del *meeting* se dirigió a casa del

11 Carta del MR al GC de Coimbra, 23-i-1882, L32 n.º 137. AMR livro 1708.

12 *ARS*, n.º 10477, 19-vi-1877.

Ministro del reino, Ávila, que la recibió afablemente y le comunicó que cesaba al gobernador civil, suspendía provisionalmente al comisario de policía e iniciaba una investigación sobre posibles excesos individuales de algunos guardas municipales. Semejantes exigencias de responsabilidades eran poco frecuentes en las situaciones similares en mercados o romerías, en las que los participantes no eran las clases medias-altas urbanas bien conectadas políticamente, lo que muestra que el origen social de las víctimas marcaba los costes políticos de la represión. Para las clases medias lisboetas, las heridas de aquella noche de aguerrido enfrentamiento con la Guarda Municipal se convirtieron en una suerte de medalla que los caballeros mostraban orgullosamente en público¹³.

EL TRABAJO POLICIAL DEL EJÉRCITO

En provincias, a pesar del despliegue de la Guarda Fiscal y de las pequeñas Policías Civiles en las capitales de distrito, la falta de gendarmería hacía que el Ejército continuara acudiendo a todo tipo de acontecimientos colectivos, como ferias, audiencias judiciales, romerías, espectáculos públicos y conflictos laborales o políticos.

A partir de 1870 se produjo una normalización de los servicios de orden público del Ejército y proliferaron prontuarios de policía para el uso de los oficiales. Los prontuarios recogían las órdenes de servicio dispersas, que no eran enseñadas en la academia militar, para que los oficiales pudiesen tenerlas en cuenta a la hora de emprender las misiones policiales. Además los prontuarios recogían consejos operativos basados en la práctica y el sentido común, pues algunos de los servicios «no están determinados en la ley y solo la experiencia y la práctica pueden enseñar cuál es el mejor método a seguir»¹⁴.

13 *ARS*, n.º 10480, 22-vi-1877; *Portaria* del Ministério do Reino de 18-vi-1877; v. también *DCD*, 14-iii-1881, p. 916. Conde de Carvalheiros, *DCP*, 2-vi-1878, p. 35.

14 SILVA (1876); s. A. (1883); s. A. (1886); COSTA (1889); VIDIGAL (1905). Los consejos basados en la experiencia en SILVA (1876: 66).

La policía de una feria o romería podía durar hasta una semana, más los días de marcha y regreso; los servicios de mantenimiento del orden en unas elecciones era raro que durasen más de dos días (día de la votación y custodia nocturna de la urna para el recuento al día siguiente); los de orden en los tribunales, lo que durase la temporada judicial; los de los cordones sanitarios contra el cólera podían prolongarse durante meses, al igual que los que precavían tumultos en épocas de carestía o protesta antifiscal, según lo que durase la amenaza de desórdenes. En estos casos se procuraba rendir los destacamentos con cierta frecuencia, pues se temía la confraternización entre soldados y paisanos.

Las «diligencias» eran de variados tamaños. Un par de soldados podían ser encargados de una guardia sin presencia de mando, o ser mandados por un cabo para auxiliar a un regidor de parroquia en la escolta de presos. A partir de 9 soldados de infantería el mando ya le correspondía a un sargento, a partir de 17, a un teniente o un alférez y, cuando la fuerza era de más de 30 hombres, a un capitán. En la correspondencia entre autoridades, en muchas ocasiones no se detalla el número de soldados participantes, sino que se indica que la fuerza era «de sargento», «de subalterno» o «de capitán», indicando con ello tanto el grado del mando superior como el número aproximado de soldados¹⁵.

El servicio de policía significaba desplazarse y organizar la pernocta de las tropas. En invierno, las marchas solían hacerse desde el amanecer a la puesta de sol, mientras que en verano se caminaba de noche. Cuando la columna atravesaba una población, los oficiales procuraban que los soldados aparentasen marcialidad, marcando el paso y llevando los fusiles al hombro. En cambio, por despoblado se permitía una marcha más relajada, que los soldados conversasen, fumasen y no mantuviesen la fila, e incluso que aliviasen las ampollas de los pies calzando alpargatas en vez de las botas reglamentarias. El trayecto y los lugares de descanso se determina-

15 La denominación del oficial o suboficial al mando, en portugués, es «comandante de la fuerza». En la jerarquía castrense española, Comandante es un grado —equivalente al portugués *Major*—, por lo que hay que prestar atención para no caer en confusiones entre mando y grado.

ban en función de la misión a desempeñar, y los prontuarios recomendaban que las tropas estuviesen frescas a la hora de comenzar el servicio policial. Si era posible, se aprovechaba el ferrocarril para el trayecto, o la navegación de cabotaje; otras veces, los oficiales de infantería alquilaban mulas para no compartir la fatiga con los soldados. Cuando se trataba de establecer un destacamento durante un periodo largo, la familia podía acompañar a los oficiales, y seguía a la columna militar en un carromato cargado de baúles y maletas. En cambio, cada soldado estaba obligado a cargar con todas sus pertenencias en la mochila¹⁶.

Para pernoctar, de paso o en destino, el administrador del concejo al que llegaran las tropas debía encargarse del alojamiento. Si no había una casa para servir de cuartel, el administrador distribuía «boletos» entre los soldados, una papeleta que les indicaba en casa de qué ciudadanos pasarían la noche. Los que recibían a los *aboletados* estaban obligados a dar gratuitamente durante tres días casa, cama, luz, agua, sal y leña; pasado ese plazo tendrían derecho al reembolso de los gastos. El aboletamento era desaconsejado en casos de malestar popular, pues la gente se resistía a tener gastos con los soldados y estos podían verse contagiados por el ambiente de revuelta, por lo que se buscaban caserones que sirvieran de cuartel¹⁷.

Las instrucciones con las que marchaba el destacamento solían restringir la misión que se le encomendaba. Por ejemplo, podían indicar que un sargento estuviese a una determinada hora, con un piquete de soldados, a la puerta de un tribunal de provincias, y que se entendiese con el juez y el administrador para mantener el orden durante la época judicial. En ese caso, el oficial al mando no estaba obligado a prestar otros servicios que necesitase el administrador, distintos a los consignados en sus instrucciones, ni a seguir sus indicaciones sobre el modo como cumplir su misión.

El destacamento no era el equivalente a un cuerpo de policía. Si surgían imprevistos de orden público o seguridad en su radio de acción, el

16 SILVA (1876: 62); CASTRO (1947: vol. I p. 9); COSTA (1889: 7). Las alpagatas en s. A. (1883: 3).

17 COSTA (1889: 9). AMR, L20 n.º 358.

administrador debía pedir autorización a la división militar para emplear al destacamento en esos nuevos menesteres. Si el caso era urgente, podía obviarse ese requisito, pero la autoridad civil debía pedir el auxilio por escrito o ante testigos. Era importante mantener la diferenciación funcional entre las autoridades civiles y las militares, aquéllas no debían dimitir de su responsabilidad, ni estas invadir competencias civiles. El militar al mando del destacamento se mantenía siempre como responsable de las órdenes, la disciplina y la seguridad de la fuerza, y no podía dejar hombres a las órdenes del administrador o los regidores.

En su guía de 1875, Soares e Silva recomendaba que para la policía de una feria, romería u otro acontecimiento que diese lugar a aglomeraciones populares, la fuerza militar se situase a 200 o 300 metros del lugar, en una posición desde la que se dominase el evento y desde la que fuera fácil acceder al mismo. La posición, además, debía permitir que los flancos y la retaguardia estuviesen vigilados. Por mucho que el administrador del concejo lo exigiese, el comandante del destacamento debía reafirmar su autonomía operativa y negarse a dividir la fuerza en patrullas, manteniéndola reunida y preparada¹⁸.

Los paisanos debían mantenerse alejados del destacamento y debía impedirse que ofreciesen bebidas espirituosas a los soldados. Las intervenciones armadas debían hacerse con el grueso de la fuerza, pues una pequeña patrulla podría fácilmente ser objeto de «faltas de respeto» [*desconsiderada*]. En caso de tener que maniobrar en el interior de la multitud, para acudir a algún punto, el destacamento debería ir siempre en formación y, en cada alto, la fila de retaguardia girarse con las armas empuñadas, para reconocer el terreno y evitar sorpresas¹⁹.

Un caso delicado era el de las elecciones. Durante el último tercio del siglo en la mayor parte de las circunscripciones el resultado solía estar pactado y no había competición electoral. En cambio, había zonas en las que los partidos, a veces encarnados en familias influyentes enfrentadas

18 SILVA (1876).

19 VIDIGAL (1905).

desde generaciones atrás, se combatían denodadamente, ya fuera por el poder municipal o por la elección de un diputado. En esas campañas los candidatos organizaban mítines, se insultaban, regalaban dulces o dinero, amenazaban a los electores del partido contrario y contrataban bandas de música para llevar en procesión festiva a los votantes. También era común que las candidaturas movilizasen a mujeres, jovencuelos y varones sin la condición de elector, que por su mera presencia en una cencerrada electoral intimidaban a los votantes del adversario²⁰.

Cuando se aproximaban las votaciones, los gobernadores se coordinaban con las autoridades militares para prevenir los tumultos. En uno de los pocos casos en los que tenemos un cómputo global, las elecciones de octubre de 1878, hubo 4258 soldados en servicio de destacamento especial por motivo electoral. Los números no incluyen los distritos de Lisboa y Oporto, por lo que en provincias se movilizó el 80% del contingente militar allí estacionado. En las elecciones de marzo de 1887, el gobernador civil de Oporto pidió 100 soldados para Marco de Canaveses, otros 30 para Felgueiras y, apurando las tropas que en ese momento estaban disponibles en el distrito, otros 30 para Lousada. En este último municipio los temores de desórdenes se hicieron realidad y la fuerza cargó contra un grupo hostil que denunciaba la falsificación de las actas electorales, hiriendo a un hombre y una mujer, ninguno de ellos electores²¹.

La presencia de tropas el día de las elecciones era vista por la oposición como una forma de coartar la libertad de voto. Para evitar ese uso sin renunciar a que el Ejército pudiese solventar tumultos próximos a la urna, en 1834 se determinó que, durante las votaciones, las tropas debían mantenerse alejadas de las mesas de voto. En caso de conflicto junto a la urna, las tropas solo podrían acercarse si se lo reclamaba la autoridad administrativa o el presidente de la mesa de voto, que siempre debían pedirlo por escrito o ante testigos. En el momento en que la fuerza armada se aproximase a las mesas de voto «para disipar tumultos u obstar agre-

20 LAMY (1977).

21 *DCD*, 16-II-1880, pp. 478-479; ADP-FGC, *Registo Telgr. s enviados* (1867-1890); L1075, marzo de 1887.

siones», se suspendía el acto electoral, que solo podría recomenzar media hora después de que la fuerza se retirase. En 1870, una orden de servicio puntualizaba que ningún acto de la tropa debía poder «ser interpretado como interferencia de la fuerza pública en las elecciones». Pese a las precauciones, la oposición solía considerar que la presencia de tropas amenazaba a los electores y coartaba su libertad de voto. La violencia y el fraude eran frecuentes, tanto por parte de los gobiernos como de la oposición, que también recurría a la movilización de hombres armados. Ante la multiplicidad de movilizaciones en torno a los actos electorales y el carácter contradictorio de las fuentes, en ocasiones es difícil desentrañar cuándo la fuerza pública protegía la libertad de voto y cuándo la condicionaba²².

Durante las décadas finales del siglo XIX se mantuvo la resistencia por parte de los militares a su uso permanente como «ruines» o «viles» guardias de policía, uso que impedía un refuerzo de la orientación bélica de la actividad del Ejército. En 1888, un año agitado, con motines en enero y un repunte de la conflictividad en abril, el Ministro de la Guerra, el General Vizconde de san Juanuario, redujo al mínimo la prestación de servicios a las autoridades civiles. Se lamentaba de que las autoridades civiles solo reclutaran 2/3 de los soldados previstos cada año, pero se enorgullecía de haber dificultado la concesión de fuerzas a esas mismas autoridades y esperaba que pronto «se organizase una Guarda Civil, Policía de Seguridad o como quisiesen llamarlo»²³.

El 21 de agosto de 1888, los gobernadores civiles supieron que el Ejército no prestaría servicios de policía durante septiembre y octubre, salvo abierta alteración del orden público²⁴. El Ministerio de la Guerra mandó reunir los destacamentos en sus cuarteles de origen, donde recibirían la instrucción teórico-práctica reglamentaria y podrían ensayar maniobras de cierta envergadura táctica. Las patrullas de caballería dejaron de re-

22 OE n.º 186 de 1834. OE n.º 80 de 1847; OE n.º 48 de 1870.

23 DCD, 14-vi-1888, p. 1976.

24 Cf. Copiador de correspondencia expedida, AMR, L38 n.º 209, 239, 864, 1091, 1103, 1051, 1156, septiembre-octubre 1888.

correr los caminos de Lisboa y el Alentejo, la Policía Civil y los cabos tuvieron que acudir a guardar las cárceles y cofres públicos, mientras los administradores recibían negativas a sus pedidos de destacamentos para patrullar las romerías de septiembre. Los gobernadores solicitaron la intermediación de Ministério do Reino, que inundó al de la Guerra de reclamaciones, haciendo constar los riesgos de desórdenes; a veces aludían al mal carácter de los pueblos, otras a la presencia de asalariados de las obras públicas o de campamentos gitanos. Apelando al interés de los militares, las autoridades civiles indicaban que en los pueblos no se podía realizar el sorteo del reclutamiento sin fuertes destacamentos militares que mantuviesen el orden²⁵.

Ante este estado de alarma, el Ministro de la Guerra fue cediendo, de modo que a finales de septiembre concedió de nuevo destacamentos para las romerías, rebajando el alcance de la iniciativa tomada y, en poco tiempo, volviendo a la rutina.

A partir de los pagos que el Ministerio del Reino por los servicios policiales en ferias y romerías, podemos decir que entre 1889 y 1891, más de el 60% de los servicios policiales de cada año se realizaban durante el trimestre veraniego, de julio a septiembre, cuando más abundantes eran las romerías; alrededor de un 20% se distribuían entre abril y junio; mientras que el trimestre entre octubre y diciembre rondaba el 12% y el de enero a marzo no llegaba al 8%. También podemos saber que este tipo de servicios eran prestados por casi todos los regimientos, aunque de modo desigual. Solo los regimientos «aristocráticos» que rodeaban el Paço da Ajuda, en Lisboa, por su especial vínculo con palacio, estaban exentos de prestar servicios policiales. Entre el resto de las fuerzas militares, dos tercios de los regimientos solo se encargaban de la policía de un par de romerías cada verano, mientras que el tercio restante pasaba los veranos desperdigado en ferias y fiestas. Por otra parte, cada año eran distintos los regimientos que más se dedicaban a labores policiales, por lo que parece que no había una especialización de determinadas unidades, sino que cada división militar

25 AMR, L38 n.º 1051.

decidía puntualmente qué regimiento prestaba cada servicio atendiendo al estado del reclutamiento y la instrucción²⁶.

En la práctica, para los oficiales los «viles servicios de policía», eran una fuente de ingresos extra. Una «diligencia» típica, que implicase dos días de marcha y tres de servicio policial en una romería, le suponían a un alférez un sobresueldo de casi un 10% de sus 18.000 reales de ingresos mensuales. «Nunca fui tan rico», recordaba en sus memorias el general Gomes da Costa, «como en 1885, cuando cobré por 15 meses de servicios en un cordón sanitario contra el cólera en la frontera española. Había ahorrado 200.000 reales, ¡Era un príncipe!»²⁷.

Además, para los jóvenes oficiales, en ausencia de ejercicios o maniobras frecuentes, los destacamentos de policía eran una de las pocas oportunidades para ejercer el mando. Fue la «convivencia con la tropa en los servicios de policía, haciendo marchar a los reclutas por los caminos y patrullar romerías», la que enseñó a una generación de oficiales a «conocer la psicología de los soldados, habituarse al mando y comprender y adquirir naturalmente el espíritu militar, la ciencia de conducir hombres y la autoridad y el prestigio», es decir, el espíritu y la ciencia necesarios para lograr la obediencia de los subordinados²⁸.

Dispersar un motín no es lo mismo que derrotar a soldados enemigos. Aunque en 1834, como vimos, se hubiese proyectado una Guardia Municipal civil y desarmada, oficialmente el arsenal de represión de los desórdenes era el militar de campaña. En 1855, Rodrigo da Fonseca, escarmentado por la experiencia de 1834, había justificado el pesado armamento de la Guardia Municipal diciendo que, en Portugal, la bravura de la gente hacía que «solo se respetase a los guardias si portaban fusil». Además, cuando un diputado

26 Hasta 1884 los abonos los realizaba el Ministério da Guerra, a partir de entonces fueron los cofres de los distritos (Ordem do Exército n.º 12 de 1884, punto 18). A partir de 1887 el Ministério do Reino pasó a centralizar los pagos. La información más sistemática y completa que hemos podido localizar se refiere a los años económicos de 1888-1889 y 1889-1890. AMR, L40 Lv. 207 (n.º 390, 481, 544, 716); L41 Lv209 (n.º 326, 398, 407, 429, 664, 791).

27 COSTA (1930: 39). 200 000 reales equivalía a 11 meses de paga ordinaria de un alférez.

28 COSTA (1930: 34).

propuso que se usaran bastones para disolver multitudes desarmadas, entre las risotadas de la cámara respondió que «la fusilería de la Guarda Municipal no hace tanto daño como una tunda de palos de la policía de Londres». Cerraba así por varios años el debate en el parlamento sobre los modos y armamentos utilizados para dispersar multitudes²⁹.

Durante todo el siglo XIX la publicística militar portuguesa desdeñó las tareas de policía. Los cursos de la academia militar tampoco se detenían en las formas específicas de encarar las misiones de orden público. Esa falta de reconocimiento de la especificidad de las acciones policiales no debe sorprender si se piensa que, tan tarde como en 1900, en España la Guardia Civil también recibía su formación con criterios militares de campaña³⁰.

Pese a la ausencia de reflexión sistemática, sí puede deducirse un cuadro general de los principios que guiaban las intervenciones de orden público del Ejército. El más general, que se puede encuadrar en el pesimismo antropológico que Samuel Huntington considera inherente a la profesión militar, es la referida a la necesidad de la represión como elemento inevitable en el mantenimiento del orden social. A veces, por considerar que el grado de civilización de los portugueses era imperfecto; más frecuentemente, por desconfiar de la naturaleza humana y de las posibilidades de una cohesión social basada en valores compartidos, ya fueran valores cívicos o religiosos:

¿Habría mente que no sea la de un visionario que pueda creer en el apogeo de la perfección social; en que cada uno, circunscrito a sus deberes, no sobrepase los límites de la ley, en el que los preceptos obren por sí mismos, sin el auxilio de la fuerza [...]?

29 DCD, 22-v-1855, p. 293; Para el caso español, Oliván en 1843 también argumentaba la supuesta falta de adecuación entre una policía desarmada y la cultura española: «las costumbres de cada país indican los medios que necesitan emplearse para conseguir el objeto: en España ha de pasar mucho tiempo antes de que pueda confiarse la seguridad pública a agentes que no tengan más recursos que sus puños, la autoridad de la ley y la cooperación de los transeúntes» Oliván, *La Administración Pública con Relación a España*, cit. en BALLBÉ (1984).

30 LÓPEZ CORRAL (2004: 222 y ss.).

Y como la respuesta implícita solo podía ser contrariada por el ejemplo de «países donde la ley impera en toda su plenitud», el autor señalaba que:

incluso en Gran Bretaña, lugar clásico de la libertad y el orden, si el magistrado puede imponer el silencio a las vociferaciones de los amotinados, eso es así porque detrás del símbolo se encuentra la fuerza [...], puesto que la *faja de la autoridad* representa las *bayonetas de los soldados*³¹.

La reflexión militar se satisfacía con ver al Ejército como garante del orden social, pero no como el gestor cotidiano del orden público. Los militares se veían como el freno que, en última instancia, impedía que la sociedad se desagregase en un «caos anárquico y violento»; no por su acción constante como policía preventiva, sino por el efecto de disuasión latente que producía la certidumbre de su aparición en los momentos críticos. Esa reflexión se incardinaba con la del valor que se daba al escarmiento, en tanto que ejemplo significativo y aleccionador para el comportamiento colectivo futuro y de terceros, evitando lo que se entendía como el «contagio» del desorden o los motines. El escarmiento se combinaba con la preocupación por la disuasión, en unos términos muy similares a lo que hoy se denomina «hacer creíble la amenaza del uso de la fuerza». Sobre el terreno, eso implicaba la confianza de los militares en la eficacia, para desalentar a los potenciales amotinados, de la presencia ostentosa de tropas³².

31 *Revista Militar* Tomo III n.º 1 enero de 1851 (pp. 6 y 7, cursivas en el original). El mismo ejemplo de Inglaterra se encuentra en *Revista Militar* Tomo VIII n.º 20-x-1861 y hace referencia a numerosos motines allí reprimidos por el Ejército.

32 HUNTINGTON (2002: 57 y ss.). MAYA (1887: 149-150). Este tipo de consideraciones era común en el *ethos* militarista. En palabras del general prusiano Moltke (1800-1891): «el Ejército es la más destacada de las instituciones de cada país, pues solo él hace posible la existencia de las instituciones cívicas», cit. en VAGTS (1959: 16). En la literatura militar portuguesa esta idea se encuentra por doquier: *Revista Militar* Tomo III n.º 1 Janeiro de 1851 (pp. 6 y 7); *Ídem*, Tomo VIII n.º 20 octubre de 1861; Fernando Maya (Tenente de Cavalaria); *Notas sobre a cavalaria na actualidade*, Livraria Portuense, Oporto, 1887, pp. 149-150; En la década de 1920 tuvo una reactualización muy influyente en las obras de Horácio Assis Gonçalves, militar sidonista y, más adelante, uno de los hombres de confianza de Salazar.

Para explicarse los motines las autoridades, tanto civiles como militares, no recurrían a herramientas teóricas muy complicadas: presuponían la existencia de un descontento compartido, medido por las actitudes y palabras de las poblaciones; en consecuencia, daban por hecho que un acontecimiento fortuito, un roce, o la acción provocadora de un malintencionado, podían desencadenar un primer tumulto; finalmente, consideraban que si la autoridad no se imponía inmediatamente, el «principio de autoridad» quebraba y el orden social se ponía en riesgo³³.

El principio de autoridad era frágil: la norma de que quien estaba investido con una función pública debía ser respetado y obedecido cuando la ejercía. En general, se consideraba que las autoridades estaban revestidas del «prestigio» del cargo y que eso les garantizaba la obediencia; pero ese prestigio no era una característica autónoma del funcionario, sino la certidumbre de que si era desobedecido, se movilizarían a su favor la fuerza armada, los juicios y las condenas. Cuando un acontecimiento señalaba que no era así y un desacato quedaba momentáneamente impune, la percepción de la consistencia de ese respaldo quebraba, y con él el principio de autoridad, dando paso a los comportamientos populares irrespetuosos que las autoridades denominaban «la anarquía».

Cuando la gente tomaba las plazas y calles, el «restablecimiento del orden» y el principio de autoridad implicaban la amenaza del uso de las armas y, en ocasiones, su uso efectivo. Antes de usar la «viva fuerza» era necesario realizar las intimaciones de la ordenanza, que era una garantía jurídica importante. Como vimos, en las protestas por la carestía de 1856, el bando del gobernador civil de Lisboa estableció 15 minutos para el cumplimiento de las intimaciones de dispersión, plazo tras el cual el uso de las armas por parte del Ejército estaría justificado aunque el grupo desobediente fuese pacífico; por su parte, el reglamento de la nonata Guarda Civil establecía tres intimaciones y que, solo si tras la tercera la gente no se dispersaba, se debían usar las armas «sin responsabilidad alguna por el resultado, para que sea restablecida la tranquilidad y el imperio de la ley».

33 PALACIOS CEREZALES (2007b).

Estas precauciones se codificaron para su uso regular por el Ejército en la orden de servicio n.º 18 de 1879, que sistematizaba los procedimientos empleados.

Los avisos eran el requisito formal para que recayera en las propias víctimas la responsabilidad de la intervención armada. La orden de 1879 reforzaba la vistosidad de las intimaciones, determinando que se debían dar en voz alta, y precederlas de un toque de corneta o tambor. Los avisos reglamentados no eran necesarios cuando la multitud cometía actos violentos, pero eran estrictamente obligatorios si la reunión, aunque reivindicativa y, a menudo, vociferante y amenazadora, no empleaba la fuerza ni contra personas ni contra cosas. Sin los avisos, el uso de armas contra gente pacífica podía ser indebido y castigado penalmente. Esa disposición protegía a los ciudadanos de los excesos de la fuerza, aunque los militares disfrutaban de garantía administrativa y solo podían ser juzgados si lo permitían las propias autoridades militares³⁴.

El procedimiento de la ordenanza, con sus intimaciones audibles, transmutaba la definición de la situación: lo que era un acto reivindicativo —es decir, un grupo que exige a una autoridad o a otro grupo un comportamiento determinado— se convertía tras los avisos en un desorden público reprimible, en una desobediencia a la autoridad, aunque fuese pasiva y pacífica. El procedimiento de las autoridades encuadraba la situación, legitimando el uso de la violencia contra multitudes pacíficas³⁵.

En cuanto a las armas utilizadas, los manuales de instrucción de reclutas solo contemplaban el entrenamiento para la guerra y, por consiguiente, el uso de los recursos militares clásicos para desbaratar una posición enemiga: la descarga de infantería, la esgrima con bayoneta y la carga de caballería a espadazos. Las guías para el servicio policial del Ejército recomendaban que en los espacios cerrados se utilizase la bayoneta y, en

34 Art. 99 y art. 247.º § 2.º, *Código de Justiça Militar* de 1875, ahora en ROQUE (2000).

35 Esta técnica jurídica encuentra su genealogía en la codificación del *Riot Act* británico de 1715, que concedía una hora para la dispersión antes de que fuese justificado el uso de la fuerza. En Francia se adoptó con la ley de motines de 1848. Sigue siendo utilizada actualmente por policías de casi todos los países.

los abiertos, los proyectiles. No obstante, en la práctica, la experiencia y una cierta sensibilidad de los oficiales para comprender la diferencia entre un pequeño desorden civil y una situación de combate, facilitó que se delinease una «doctrina práctica» de formas de acción no militares que buscaban tanto la eficacia disuasiva como que la acción de dispersión no causara heridas graves o muertes³⁶.

Ante la «falta de determinaciones legales para el servicio», el pronuario para servicios de policía más reeditado, el de Soares e Silva, no se inspiraba en los reglamentos, sino en la «experiencia y la práctica», para recomendar que los destacamentos se ordenasen en tres filas de fuego y que, si la desobediencia a las órdenes de dispersión obligaba a intervenir, la primera fila de fusiles utilizase munición de fogeo [*pólvora seca*] o, en su defecto, punterías al aire, para asustar mediante un simulacro a los amotinados y lograr su desbandada sin herir a nadie. Solo si esta simulación de fusilería no funcionaba, debería recurrirse al fuego real con las otras dos filas de infantería, «haciéndose cargo de todas las consecuencias».

Para el editor del pronuario, los disparos eran preferibles a la bayoneta, sobre todo si la fuerza de infantería era pequeña y no se disponían de tropas de reserva suficientes para asegurar el carácter desigual de la pelea. Desaconsejaba el cuerpo a cuerpo porque podía convertirse en una riña desordenada. Lo mejor era que la fuerza militar tomase la iniciativa, que no se mantuviese a la expectativa ni dejase que se aproximaran los «amotinados». La «defensa pasiva» de un edificio público mediante un cordón de soldados, aguardando a los amotinados, según decía, «llevaría al desprestigio de la fuerza y a que fuese infaliblemente desarmada». Para maximizar el efecto del «prestigio» de la fuerza, esta debía estar en movimiento y aproximarse desde lejos, en filas cerradas y disparando ya desde 500 metros de distancia, con punterías altas o munición de fogeo. Por el movimiento y la acción, debía «impresionar a los amotinados» y hacerlos

36 SILVA (1875); S. A. (1883: 30); SECR. DE ESTADO DOS NEGÓCIOS DA GUERRA (1891); SECR. DE ESTADO DOS NEGÓCIOS DA GUERRA (1894); SECR. DE ESTADO DOS NEGÓCIOS DA GUERRA (1898).

huir antes de que la proximidad hiciese peligroso el encuentro, con munición real y punterías mortales³⁷.

El uso de punterías altas y munición de fogueo puede parecer mesurado y es probable que en ocasiones funcionase. Sin embargo, las fuentes documentan mejor su punto débil: los casos en que la gente interpretaba la inocuidad de una primera descarga como una falta de munición, perdiendo el temor a la tropa. Los muertos de los disturbios electorales en Funchal de mayo de 1870 se produjeron en la segunda descarga, después de que unas punterías altas y una primera desbandada llevasen a alguien a gritar «¡a ellos, que es solo pólvora!»; y la situación se repitió en las matanzas de Mêda en 1882, Oporto de 1885, o Sesimbra en 1900, todos casos en los que los movilizados interpretaron el fuego incruento de una primera descarga de la infantería como que esta solo contaba con munición de fogueo, y se envalentonaron para atacar a la fuerza, recibiendo después las balas.

En el cuerpo a cuerpo, la única forma reglamentaria de actuar era la carga con bayoneta. Sin embargo, el culatazo [*coronhada*] era de uso más frecuente que esta, tanto en la infantería del Ejército como en la de la Guarda Municipal, al menos desde la década de 1830. En 1888, en el parlamento se felicitaba a un capitán que en Moncorvo había protegido los edificios públicos de una multitud desbandándola a culatazos. Otro oficial recordaba en sus memorias que, cuando le enviaban a patrullar ferias y romerías, entrenaba a sus soldados para usar el culatazo; lo prefería a la bayoneta, «que solía producir heridas»³⁸.

Finalmente, los militares y las autoridades civiles sabían que la caballería era más eficaz e incruenta que la infantería y que por su altura, fuerza de choque y movilidad, resultaba disuasiva. Los oficiales confiaban en que la imponente amenaza de una carga de caballería bastase

37 SILVA (1876: 61-66).

38 CASTRO (1947: 10). El episodio de la cita se refiere a motines de subsistencias en la región del Miño en 1893. Para el caso español, Demetrio Castro señala que las intervenciones armadas mesuradas ante motines, durante el último tercio del siglo XIX, solían deberse a la iniciativa de los mandos directos de la tropa, y no a instrucciones o tácticas regladas, CASTRO ALFÍN (1991: 117).

para convencer a los contestatarios de que debían disolverse. Por ello, en Lisboa y Oporto, la caballería de la Guarda Municipal era la principal fuerza de choque y, ante las grandes movilizaciones populares en estas ciudades, se la reforzaba con caballería del Ejército. Además, aunque la doctrina oficial no dijese nada al respecto, era habitual entrenar al soldado de caballería para que golpeará con la superficie de la espada, a planchazos [*pranchadas*], en vez de con el filo. Este uso del sable plano era tan común, que quienes criticaban los excesos de algunas actuaciones represivas decían haber visto usar el filo en vez de la plancha [*«à cutilada em vez de à pranchada»*] y se argumentaba esa sutilidad aparentemente técnica —pero que separa el tajo del cardenal— para indicar una voluntad «caníbal», como se decía a menudo, por parte de la fuerza pública o las autoridades³⁹.

La caballería actuaba mucho, e inocuamente. Después de las víctimas de 1851 en Lisboa, no hemos documentado ninguna muerte en sus cargas o planchazos contra ciudadanos desarmados. Se trataba de una buena solución técnica al dilema del orden público, y era la preferida en Lisboa y Oporto. Sin embargo, en provincias, movilizar a la caballería era demasiado caro para las arcas del Estado. Como los costes de la represión en provincias eran bajos y la doctrina oficial situaba la responsabilidad de los resultados trágicos en la desobediencia de los amotinados —y no en los medios de las autoridades— fuera de Lisboa y Oporto predominaba el uso de la infantería.

Finalmente, el aspecto técnico de las operaciones de restablecimiento del orden público iba más allá de la preferencia por un armamento u otro. Presuponía que funcionase el encuadramiento de los hombres que componían la fuerza de orden público. Sin este, o sin la firmeza de los oficiales, era difícil que los soldados mantuviesen la marcialidad y el autocontrol al maniobrar frente a una multitud agresiva sin perder la formación ni disparar a menos que se lo ordenasen.

39 La caballería era internacionalmente reconocida por las autoridades como un arma menos letal que la infantería. Para España, CASTRO ALFÍN (1991: 117). Para Gran Bretaña, BABINGTON (1990: 72).

VIDA POLÍTICA Y COSTES DE LA REPRESIÓN

El mundo politizado y asociativo portugués era pequeño, y los espacios y actores de la arena política estaban muy conectados por distintos vínculos de patronazgo que protegían el ejercicio de los derechos y permitía la existencia de hecho de asociaciones no legalizadas, tanto republicanas como obreras o religiosas. Además, en el seno del liberalismo portugués, los republicanos, como los demócratas de diversas denominaciones de las décadas anteriores, no eran considerados un partido antisistema, sino, como diría el avilista Barros e Cunha «la base del partido más avanzado que siempre militó junto a nosotros». Que el país debía «progresar hacia la democracia» por unos u otros medios, así como que los «avanzados» introducían una presión positiva sobre la sociedad y el sistema político, eran tópicos compartidos por la élite liberal portuguesa del último tercio del siglo XIX⁴⁰. Además, como la alternancia política no dependía de las elecciones, controlables en gran parte por el cacicato del gobierno, tanto los Progresistas como los Regeneradores, cuando estaban en la oposición, para tensar la situación ante el rey y obligarle a cambiar de gobierno, no dudaban en participar en las campañas que agitaban a la opinión pública o en favorecer los intereses del Partido Republicano. Entre 1877 y 1879, el Partido Progresista se sintió injustamente marginado por el favor sistemático de Luis I hacia los regeneradores del «valido» Fontes, que se perpetuaba en el poder; inició entonces una serie de ataques periodísticos desinhibidos de cualquier respeto por el monarca: le acusaron de mantener el gobierno por un pacto de corrupción y pusieron encima de la mesa todos los tópicos de un programa avanzado de reformas administrativas y políticas. Además, en los mítines populares proclamaban que estaban dispuestos a luchar por la revolución y la república. Cuando por fin se les llamó a gobernar, en junio de 1879 (gabinete Braamcamp-Luciano de Castro), los progresistas hubieron de desdecirse en lo que Basilio Teles llamó «la gran apostasía de nuestra historia constitucional». Las campañas progresistas contra don Luis I y Fontes, en prensa y mítines, fueron la escuela política

40 Ramos e Cunha en *DCD*, 15-III-1881, p. 916. RAMOS (2001: 21-28).

de la generación republicana radical de las décadas posteriores. Dejaron en bandeja a los republicanos el abanico de reivindicaciones nacionalistas y radicales que, a partir de la década de 1890, también sería esgrimido por las sucesivas disidencias de los partidos monárquicos⁴¹.

Los republicanos encontraron en el nacionalismo un elemento movilizador. Además, les servía como paraguas para iniciativas conjuntas con la oposición dinástica. Desde 1879, la negociación del tratado de Lourenço Marques —que demarcaba las áreas de influencia de Gran Bretaña y Portugal en África y en el que Portugal cedía algunos derechos a los británicos— había herido la sensibilidad nacionalista. En marzo de 1881, cuando lo aprobó la mayoría progresista de la Cámara de los Diputados, se inició una febril organización de *meetings* de protesta en la capital y en provincias, actos en los que participaban tanto oradores republicanos como monárquicos de la oposición. En las asambleas públicas y en la prensa de la oposición también se clamaba contra el nuevo proyecto de impuesto de rendimiento personal presentado por Braamcamp.

La movilización culminó en una gran manifestación el 6 de marzo de 1881 en Lisboa, con unas cinco mil personas frente a la Asamblea Nacional solicitando a los pares que no ratificasen el tratado. Al tiempo, se realizaba un *meeting* en el teatro São Carlos. A diferencia de 1867, la autoridad cedió edificios públicos para los actos de la oposición y aceptó plenamente la legalidad de ese tipo de reuniones políticas, «siempre que no se desviasen de los fines para los que fueron convocadas». La manifestación se dispersó pacíficamente tras la entrega de la petición a los pares, en un acto de civismo que elogiaron todos los observadores. En cambio, el *meeting*, del que se responsabilizaba el presidente de la cámara municipal de Lisboa, acabó como el rosario de la aurora, con trifulcas entre monárquicos y republicanos de diversas tendencias, de las que algunos diputados acusaron a «provocadores a sueldo del gobierno». El comisario de policía ordenó evacuar el teatro y llamó a un retén de infantería de la Guarda Municipal, que cuando llegó, se encontró con el teatro ya casi

41 TELES (1905: 72); CABRAL (1929: 199-200); ALMEIDA (1991); CATROGA (2000).

vacío. Según la versión oficial, se ordenó entonces que la Guarda volviese al cuartel, mas esa retirada envalentonó a parte de la multitud congregada junto al teatro, que creyendo que la fuerza se retiraba por miedo, la desafió corriendo tras ella al grito de «viva la república y muera la Guarda Municipal». El piquete recibió la orden de detenerse, girarse, colocarse en línea y engatillar las armas, conteniendo con su actitud amenazante el avance de los ciudadanos. La situación se mantuvo tensa durante unos minutos, hasta que llegó un refuerzo de caballería de la misma Guarda Municipal que, esta sí, cargó a planchazos de sable sobre la multitud y la dispersó causando numerosos heridos⁴².

Después de esa carga vino una noche de pedradas y carreras. Durante los siguientes días, las fuerzas policiales tomaron las calles de la capital. La policía no permitía que nadie se detuviese en la plaza frente a las Cortes, la infantería municipal se apostaba concentrada para guarnecer lugares estratégicos, mientras las compañías de caballería patrullaban las calles y cargaban a sablazos para dispersar a los grupos que se juntaban para protestar por la humillación frente a Inglaterra. Tanto policías como ciudadanos parecían hipersensibilizados y cualquier conflicto banal de la vida urbana podía convertirse en un disturbio y en una intervención policial. En vez de resolverse con unas voces de un policía civil, daban lugar a toques de prevención y aparatosos movimientos de caballería. Cuando se aproximaban los uniformados, siempre había alguien que voceaba ‘mueras’ y provocaba intervenciones de la Guardia, aunque lo que estuviese en juego fuese la remoción de unos toneles para que pudiese circular un carro. Algunos diputados consideraban que el gobierno quería provocar desórdenes y reprimirlos, porque «desamparado de la opinión pública», así no tendría que atender a las críticas a su política y, en cambio, podría reafirmarse en sus posiciones «y declarar que no se plegaba ante asonadas callejeras»⁴³.

42 Los entrecomillados proceden de Luciano de Castro, respuesta a interpelación, *DCD*, 14-III-1881, pp. 911-912.

43 *DCD*, 15-III-1881, p. 926 y ss.; Sr. Arrobas, *DCD*, 14-III-1881 p. 916.

Si no era ese el objetivo del gobierno, al menos consiguió que en la prensa y el parlamento se discutieran los principios del mantenimiento del orden público. Primero se acusó de brutalidad al gobierno, clamando por la necesaria inocencia de una niña de diez años herida en la desbandada ante una carga; Braamcamp y Luciano respondieron señalando que solo se habían producido heridos de poca gravedad y que eran falsas las noticias que hablaban de muertos. Después, el regenerador Hintze Ribeiro (entonces un joven diputado), criticó las marchas y contramarchas de los escuadrones de la Guarda Municipal por el centro de Lisboa, que hacían parecer que estuviese declarada una guerra y el enemigo amenazase las puertas de la ciudad; concluía que había habido abuso de autoridad y que era ese abuso lo que había provocado los desórdenes. La ocupación policial le parecía equivaler a que la ciudad «estuviese en estado de sitio, como si las garantías estuvieran suspendidas». Sin embargo, hay que subrayar que aunque hubiese cuarteles militares en prevención, patrullas de la guardia con el sable desenvainado y se incomodase a los transeúntes pacíficos, obligándolos a circular, las garantías no se habían suspendido y todos los detenidos de esas jornadas fueron presentados ante autoridades judiciales civiles⁴⁴.

Por otro lado, en cambio, iban las acusaciones de violencia del diputado avilista Barros e Cunha, que se escandalizaba de que se utilizasen las armas y citaba el ejemplo mitificado de Inglaterra «donde la autoridad no aparece con revólveres, espadas ni fusiles (...) sino únicamente con la fuerza moral de la autoridad». Además, exigía responsabilidades políticas y dimisiones, recordando la actitud del gobierno del Marqués de Ávila en los acuchillamientos del paseo público de 1877⁴⁵.

Luciano de Castro, a la sazón Ministro do Reino, se defendió de esta batería de críticas reafirmando en su compromiso liberal y argumentando que el pueblo Lisboa y todo el país tenía completo derecho a manifestarse contra el gobierno, que incluso facilitaba edificios públicos. Sus órdenes a

44 *DCD*, 14-III-1881, p. 912 y ss.; *DCD*, 15-III-1881, p. 926.

45 Barros e Cunha, *DCD*, 15-III-1881, pp. 910 y 917.

los gobernadores determinaban que se practicara la menor violencia posible, pero «no podía permitir que se realizasen tumultos callejeros [*arruaças*] que perturben el sosiego y pongan en sobresalto a la población». Respecto al uso de las armas, Luciano aseguraba que:

Si alguien inventa otra manera de dispersar a los alborotadores [*desordeiros*] cuando no quieren hacerlo, se resisten a las determinaciones de la autoridad y se encaran con la fuerza pública, lo mandaré poner en práctica, tan pronto me asegure de la eficacia del nuevo método⁴⁶.

A partir de entonces, el debate se centró en el establecimiento de los hechos: habiendo pedradas se consideraba legítima la carga de la fuerza pública; si solo se habían gritado insultos y vivas a la república, no. También había dudas factuales sobre si se habían producido o no los avisos de la ordenanza antes del uso de la fuerza. Finalmente, la mayoría progresista de la cámara votó de modo disciplinado (64 contra 26) y no se aprobó la moción que condenaba al gobierno por el uso de la fuerza. Sin embargo, el desgaste del gabinete era patente y diez días después el rey llamó a gobernar a Rodrigues Sampaio y firmó un decreto de disolución de las cortes para que los regeneradores pudiesen fabricar su mayoría parlamentaria. «El gobierno progresista había caído ante un movimiento popular», diría posteriormente António Cândido. Los regeneradores de Fontes volvían al gobierno, donde se conservaron hasta febrero de 1886⁴⁷.

1882 fue también un año agitado. Durante junio y julio hubo una oleada de protestas en el norte del país contra la circulación de grano. La cosecha había sido escasa por segundo año consecutivo y el aumento de los derechos de importación había encarecido el grano extranjero. Al igual que en 1868, los amotinados legitimaban su movilización afirmando que ellos usarían el grano para alimentarse, mientras que los compradores foráneos lo querían para producir aguardiente. También hubo resistencia

⁴⁶ Luciano de Castro, *DCD*, 15-III-1881, p. 912.

⁴⁷ António Cândido, *DCD*, 07 enero 1885.

a algunos impuestos estatales y municipales en las Beiras y la sierra del Algarbe, que analizaremos más abajo. A su vez, los asalariados se movilizaron en Lisboa, donde hubo conflictos con los huelguistas de las fábricas de tabaco de la ciudad, que eran perseguidos por la policía y la Guarda Municipal. Según un portavoz obrero, la policía les coartaba el derecho básico de pasear por la calle; según el Ministro do Reino, se trataba de proteger el derecho de los trabajadores a entrar en la fábrica y ganarse el pan sin ser acosados por los piquetes de huelga⁴⁸.

En el terreno más propiamente político, se realizó una amplia campaña contra la concesión de la construcción de ferrocarriles al Marqués de Salamanca. Se criticaban tanto los trayectos contratados, como los precios o el hecho de que el contratista fuese español. También hubo agitación republicana, que continuó enarbolando los dos argumentos que eran compartidos por el mundo liberal portugués: el nacionalismo y el anticlericalismo. En 1882 tocaba la conmemoración del centenario de la muerte del Marqués de Pombal. «Estos liberales y masones lo hubiesen pasado mal en tiempos del Marqués», recordaba la prensa católica, pero aunque los liberales de la primera generación hubiesen detestado el carácter autocrático del Ministro de José I, los republicanos celebraban su expulsión de la Compañía de Jesús. Como en el centenario camoniano de 1880, hubo sesiones solemnes, se publicaron panfletos y se realizaron cortejos cívicos alegóricos. Esta vez, sin embargo, los adversarios también se movilizaron, con misas en honor de las víctimas de Pombal y una campaña de firmas suscribiendo un escrito crítico con su obra política. El enfrentamiento llevó a que en Coimbra los estudiantes quemasen ejemplares de *A Ordem*, un periódico miguelista, y a que en Lisboa el cortejo acabase en enfrentamientos con la policía y en cargas de la caballería de la Guarda Municipal⁴⁹.

La campaña contra el contrato del Marqués de Salamanca desbordó el mapa habitual de la política popular y cogió desprevenidas a las au-

48 MR, *Mf* 2809, L32 n.º 594, L32 n.º 586, MR L32 N600, L32 n.º 590, L 32 n.º 678 L32 n.º 724, *DCP*, 05-VII-1882; ADP-FGC - Telgr. s, L1075. Tomás Ribeiro en *DCD*, 9-III-1882, p. 630.

49 BEBIANO (1982).

toridades de lugares en las que los mítines aún eran una novedad. Los gobernadores civiles tenían que informar a los administradores de las disposiciones del decreto de 15 de junio de 1870, para que dejaran de impedir reuniones políticas sin razón justificada; también les recomendaba solicitar la presencia preventiva de un destacamento militar. La celebración de los *meetings* agitaba la vida local, al igual que la llegada y el alojamiento de soldados. En la villa de Loulé se distribuyó una proclama impresa en la que se animaba a los «pueblos del Algarbe» a resistirse al cobro del impuesto sobre la sal, que iba a servir «para pagar ferrocarriles españoles, engordar ahijados y galopines electorales, y dar de comer hasta el hartazgo, a costa del pueblo, a un bando de parásitos y especuladores». El gobernador acusaba al Partido Progresista de estar detrás de la agitación y solicitó 30 soldados para disuadir a quienes quisiesen pasar a la acción⁵⁰.

La campaña contra el contrato del ferrocarril y la agitación antifiscal comunicaban agravios y desprestigiaban a la autoridad, facilitando otras acciones colectivas. Según el administrador de Estarreja, «las malas doctrinas pregonadas en los mítines de Aveiro» explicaban en parte los motines de subsistencias y antifiscales que se dieron unos días después en su municipio. A la capital del distrito se habían enviado 40 soldados de infantería y 20 de caballería para el día del mítin, pero en los municipios vecinos, adonde también irradiaban sus efectos, no había ni tropas ni policía para impedirlos. En otros lugares se decía que los alborotadores iban a incendiar los campos y a repicar las campanas para agitar los espíritus y aprovecharse del miedo con fines políticos, por lo que el Ministerio pidió a los gobernadores que aumentaran la vigilancia⁵¹.

En Vila Nova de Foz Côa y Mêda, en la zona montañosa de repetida resistencia antifiscal del norte del distrito de Guarda, la agitación comenzó ese año como respuesta a lo que se consideraba un exceso de celo del *escrivão da fazenda* al exigir la contribución industrial. El 9 de julio, una multitud asaltó los edificios públicos y quemó los papeles de hacienda y

50 AMR, L32 n.º 650; AMR, L32 n.º 585.

51 AMR, L36 n.º 609, *Mf* 2809; AMR, L32 n.º 623.

de la administración del concejo. El administrador solicitó al gobernador civil un destacamento militar, al tiempo que advertía al Ministerio sobre lo envenenadas que estaban las relaciones del pueblo con el interventor de hacienda, que con su actitud provocadora «contribuía a crear indisposiciones». «No es un acto de buena administración transigir con el pueblo contra el empleado», le respondió Tomás Ribeiro desde el Ministerio; había que mantener el principio de autoridad y, «aunque el pueblo [reclamase con] justicia, no se podía consentir que la ejerciese por sus propias manos»⁵².

El éxito del motín se conoció en las otras localidades de la región y los «malintencionados amenazaban el orden público», por lo que hubo que reforzar la presencia de destacamentos por los municipios serranos. Una fuerza de infantería de 30 hombres estacionó en Mêda todo el verano, pero hubo un acuerdo general entre la población para no pagar los impuestos del mercado y, al parecer, los organizadores amenazaban de muerte a los reticentes.

El 3 de septiembre el administrador acompañó a los funcionarios municipales para cobrar los derechos del mercado; un tendero se resistió y le dieron la orden de prisión; entonces se arremolinó el pueblo dando voces, liberó al detenido y amenazó al administrador. Este vociferó «¡a las armas, a las armas!», para que acudiese el destacamento militar, y una columna de soldados se adentró entre la multitud. El destacamento fue recibido con insultos y pedradas, había gente subida a los tejados, repicaban las campanas de la iglesia y, según un testigo, la tropa se encontraba como en una emboscada⁵³.

El capitán del destacamento fue dando órdenes para maniobrar entre el gentío sin perder la formación y salir del atolladero, consiguiendo retirar sus fuerzas fuera del pueblo y proteger al administrador, que acompañó a la tropa hasta que estacionaron en un descampado. Ante la huida, la gente se envalentonó y persiguió al destacamento, acosándolo a pedradas.

52 AMR, L32 n.º 600; MR a GC Guarda, 26-vii-1882, AMR, L32 n.º 585.

53 *Districto da Guarda*, 10-ix-1882; *A Ordem* (Guarda); 21-ix-1882.

El capitán ordenó formar en línea y, como la muchedumbre cercaba a la fuerza, mandó realizar una descarga con punterías altas. Con el estampido de los fusiles los amotinados se desbandaron, pero al grito de «¡Es solo pólvora, están desarmados!», un grupo numeroso cargó de nuevo contra los soldados. El capitán ordenó apuntar bajo y de la segunda orden de fuego resultaron tres muertes y ocho heridos. Los muertos fueron «un propietario muy popular», un sobrino del presidente de la cámara municipal y un señor que, a pesar de viejo, azuzaba a los jóvenes, gritando que si no acometían con él a la tropa «para nada valían»⁵⁴.

Tras este segundo motín, el Ministro Tomás Ribeiro insistió en lo que había comunicado al gobernador civil después del primero: para evitar la «quiebra de la autoridad» era necesario no transigir y, si los funcionarios de hacienda eran culpables de algo, que se les acusase por las vías legales. Durante la noche siguiente, el destacamento fue acosado por gente de la localidad, que apedreaba furtivamente a los soldados que custodiaban los edificios públicos. El administrador había recibido órdenes precisas para detener a los responsables del motín, lo que se hizo pasados unos días, de madrugada, rodeando sus casas con soldados. A finales de octubre había una causa criminal contra veinte vecinos de Mêda y nueve de ellos esperaban el juicio en la cárcel comarcal⁵⁵.

Motines y campañas de contestación política embarazaban la acción de los gobiernos, pero no constituían alternativas que hiciesen peligrar la Monarquía Constitucional. La agitación de la oposición en ocasiones azuzaba comportamientos ilegales como los motines, y en otras hacía el juego a los republicanos, pero aunque se situase en los márgenes de tolerancia del régimen, se limitaban a poner a prueba la capacidad de los gobiernos y de ese modo forzar, a ojos del rey, un cambio. No se trataba de conspiraciones para asaltar el poder ni para hacer avanzar proyectos políticos que escapasen de los márgenes constitucionales. Según el diputado António Cândido, ese era el juego común de los conflictos en Portugal:

⁵⁴ *Ídem, ibídem.*

⁵⁵ *A Ordem* n.º 397, 21 de septiembre 1882; AMR, L32 n.º 600.

«podían prolongarse en el tiempo, en la medida en que en las cámaras algunos diputados quisiesen explotar la gravedad de la situación»; si no, «bastaba con que la Guarda Municipal avanzase unos pasos, el gobierno retrocediese y transigiese otro tanto, y así volvían de inmediato el orden exterior y la tranquilidad aparente»⁵⁶.

En España las cosas sucedían de otra manera: entre finales de 1882 y comienzos de 1883 se produjeron los episodios de la Mano Negra. Se propagó el miedo a los anarquistas y las autoridades forzaron a la clandestinidad a la Federación de Trabajadores de la Región Española. Las autoridades portuguesas tomaron nota: ¿podía haber en Portugal una campaña de violencia anarquista? Al tiempo, en la región montañosa de las Beiras (Guarda, Viseu y Castelo Branco), volvía a aparecer propaganda antiliberal de cariz ultramontano en la que se hacían referencias a los motines antifiscales: ¿podría renacer el miguelismo?⁵⁷.

La primera medida fue reforzar el destacamento militar de Covilhã, que pasó de 60 a 100 soldados, y destinar allí a un juez «que por su inflexibilidad mantenga el prestigio de la ley y la seguridad de los ciudadanos». Después, en marzo de 1883, el gobierno solicitó información a los gobernadores civiles sobre las dos amenazas:

si existen asociaciones que se encarguen de la propagación de ideas reaccionarias, ora políticas, ora religiosas, e igualmente si tiene V. Ex.^a noticia de algunas a imitación de las que existen en España bajo la denominación de 'Mano Negra'⁵⁸.

Los gobernadores preguntaron a los administradores de concejo y, con las 14 repuestas que hemos localizado, se puede elaborar un mapa en el que aparecían muy pocas amenazas y de diminuta entidad: ni rastro de anarquistas, dos periódicos miguelistas en Lisboa, sin vida asociativa, y

56 Ant3nio C3ndido, *DCD*, 7-I-1885, p. 18.

57 GUTIÉRREZ SÁNCHEZ (1983).

58 CC a los GC, en *Correspondencia expedida confidencial relativa segurança pública*, 3^a repartiç3o. 1878-1911, AMR, Livro 943.

como nidos de la reacción religiosa, algunos colegios religiosos para niñas y algunas congregaciones devotas al Corazón de Jesús. La organización del catolicismo puede que hubiese sido más destacada si contásemos con la respuesta de Braga, que no hemos localizado⁵⁹.

Esta aparente falta de amenazas no debe ocultar que el país estaba en movimiento. Con el crecimiento de la población urbana y la proletarianización, las movilizaciones en la calle, sobre todo en Lisboa y Oporto, alcanzaron nuevas dimensiones masivas. Como iremos viendo, se movilizaban los pequeños comerciantes, y también la clase trabajadora, recurriendo a nuevas formas de ocupación del espacio urbano.

En Oporto, como en otras ciudades, la miríada de pequeños productores que acudían a las ciudades a vender al pormenor los productos del día —las lecheras con sus cántaros, las verduleras con sus cestos, los granjeros con huevos o aves de corral— debían pagar los derechos fiscales en las barreras del perímetro urbano; también llegaban a diario los arrieros y carreteros, o los barqueros del Duero. En enero de 1885, los carreteros que abastecían Oporto se encontraron que el municipio había aumentado los derechos de entrada: se plantaron y cortaron el abastecimiento a la ciudad. Montaron piquetes que amenazaban a quienes no secundaran la protesta, pues para presionar con fuerza había que dejar la ciudad sin víveres.

«Con el fin de garantizar a cada uno la libertad de ejercer su industria y no consentir violencia contra esa libertad», el gobernador civil hizo que la caballería de la Guarda Municipal recorriese las carreteras de entrada a Oporto, pero cuando se retiraba, los huelguistas erguían barricadas y volvían a cortar la circulación. Y no había tropas para reforzar el dispositivo, pues la guarnición de la ciudad se encontraba en la frontera de Tras-os-Montes con Galicia, participando en un cordón sanitario contra el cólera⁶⁰.

59 AMR, *M* 2813, L33 n.º 24.

60 *Ídem*; v. también DCD, 7-I-1885.

En una de las ocasiones, la Guardia se enfrentó con resistencia en una barricada, con pedradas y tiros de revólver que hirieron de gravedad a uno de los soldados; la Guardia entonces respondió con fuego y desbarató la posición de los huelguistas matando a dos personas. Las muertes causaron conmoción en la ciudad y el 5 de enero la resistencia ganó una nueva dimensión, con un *meeting* promovido por los republicanos que pretendían generalizar la protesta y dirigirla contra el conjunto de los «abusos» fiscales. Se aprobó una resolución contra el aumento impositivo y una comisión se dirigió al gobernador civil para que mediase con el ayuntamiento y suspendiese la medida, pero fue impedida de llegar por la Guardia Municipal.

Durante los días 6 y 7 las tropas de la guarnición llegaron desde el cordón sanitario y el 8 de enero ocuparon las carreteras de entrada a la ciudad y los lugares que servían de «cuartel general» a los amotinados [*desordeiros*]. Al tiempo, el gobernador conseguía que el ayuntamiento suspendiese el cobro del impuesto hasta que se serenasen los ánimos y se solucionasen los recursos contenciosos que se habían interpuesto contra su aumento⁶¹.

La oposición interpeló en las cámaras a Fontes Pereira de Melo sobre los acontecimientos. Los dos diputados republicanos, Elias García y Consiglieri Pedroso, clamaron contra las muertes. También se felicitaron de que el parlamento estuviese abierto, para que las víctimas de la fuerza pública no quedasen olvidadas en el limbo de la irresponsabilidad política, como había sucedido con las de las elecciones de 1883 y 1884 en Madeira y Ourém. García de Lima, en apoyo del gobierno, responsabilizó a los agitadores, recordando que existía el derecho de petición y que la resistencia solo se tornaba un derecho en casos extremos, y nunca sin agotar antes los medios constitucionales. António Cândido no responsabilizó de las muertes al gobierno, sí le culpó de la desmoralización y el malestar que explicaba las resistencias populares; también le recordó lo injusta que la oposición regeneradora había sido con el gobierno progresista tras los tumultos de Lisboa de 1881, cuando se firmó el tratado de Lourenço Marques.

61 *Tlgr. del GC Oporto al MR*, 5, 7 y 9-1-1885; ADP-FGC, Livro 1075.

Tras una primera respuesta de Fontes en la que afirmó que los disparos de la Guarda Municipal respondían a una agresión con balas y pedradas y que se había hecho una primera descarga de foguero, Consiglieri Pedroso le exigió que documentase el procedimiento ordenado por las autoridades ante la coyuntura, pues sin saber eso, no se podrían exigir responsabilidades. También afirmó que en Gran Bretaña se realizaban huelgas, manifestaciones y *meetings* sin que apareciese un solo policía, y que allí ni siquiera el estadista más reaccionario ordenaría que la fuerza pública interviniese en reuniones de aquel tipo. Además, si el gobernador civil había suspendido el cobro del impuesto después de las muertes, se tornaba responsable de estas por no haberlo hecho «antes de que el movimiento alcanzase su estado agudo».

En su turno de réplica, Fontes declaró que las instrucciones fueron las que tenían que ser y que no había otras: «que se mantuviese la libertad de todos y se procediese con firmeza contra quienes perturbaran la paz pública». Además, las órdenes también habían seguido la regla general, y no una particular para ese caso: «que la fuerza pública debe intentar evitar conflictos por medio de la persuasión, mediante su mera presencia, pero que si es agredida a mano armada, a mano armada responde». Finalmente, no aceptaba que se responsabilizara a la fuerza pública, pues esta acudía mandada por las autoridades civiles y representando la majestad de la ley: «sépanlo, si alguien tiene la responsabilidad [de la muertes], la tengo yo», afirmó desafiante ante las interpelaciones republicanas, «y aquí estoy en el seno de la representación nacional: acúsenme si pueden»⁶².

Las transformaciones del país, con la industrialización y la urbanización, se veían acompañadas por cambios en los desafíos al orden público. Las huelgas de 1873 tuvieron poca continuidad, aunque coincidieron con la fundación del pequeño Partido Socialista Portugués. El desarrollo urbano e industrial propició que durante la década de 1880 se asentasen las asociaciones obreras, aunque más vinculadas a la aristocracia obrera que al asalariado descualificado, con una prensa y una nueva cultura de clase

62 El debate en *DCD*, 7-1-1885, pp. 7 y 12-24.

en la que circulaban ideas libertarias y socialistas. El republicanismo, próximo a las posiciones anarquistas por su librepensamiento, su anticlericalismo y su apología de la acción, también se propagaba en los medios obreros y tendía puentes entre la cultura de clase y el patriotismo popular republicano⁶³.

Al igual que en España, las particularidades del sector del tabaco, como regalía del Estado, hicieron que sus trabajadores y trabajadoras encabezasen algunas de las primeras grandes luchas obreras. En 1887, tras un cambio en las condiciones de la industria tabaquera se anunciaron recortes salariales y despidos en las fábricas de Oporto. Se inició el primer gran conflicto obrero en la ciudad, en el que, además de los salarios, se puso en juego el control del espacio urbano. Además, en esta huelga se establecieron las pautas del comportamiento de la protesta obrera y la represión en la ciudad de Oporto, esbozando un guión que se seguiría a menudo durante las tres décadas siguientes⁶⁴.

Los trabajadores del tabaco estaban bien organizados para lo que era común en la época. A comienzos de febrero se reunieron y designaron una «comisión de clase de los manipuladores de tabaco» que se desplazó a Lisboa para negociar con la Compañía Nacional. En la fábrica *Portuense* comenzó una huelga, a la que los patronos respondieron contratando aprendices. El 10 de marzo hubo enfrentamientos entre los piquetes de huelga y la policía y, al llegar la noticia, los trabajadores de las otras fábricas de tabaco de la ciudad se solidarizaron, declarándose también en huelga indefinida. El gobernador civil mandó patrullar la ciudad a la Guarda Municipal⁶⁵.

El conflicto se generalizó, las fábricas anunciaron despidos y, bajo la presión de los piquetes de huelga, el 18 de marzo los patronos decretaron un *lock-out* y una readmisión selectiva de trabajadores «excluyendo a los

63 MÓNICA (1985).

64 Sobre el caso español: REY REGUILLO (1998).

65 La organización en CABRAL (1989: 56). Sr. João Arroyo, *DCD*, 16-IV-1887, p. 78; Oliveira Martins, *Ídem*, 20-VI-1887.

cabezas de motín». Durante los días siguientes los trabajadores se aglomeraron junto a las fábricas y hubo conflictos entre los huelguistas y los que luchaban por la readmisión, mientras la policía disolvía las concentraciones junto a las fábricas. El día 23, tras dos semanas sin salarios, la situación era difícil: había veintiocho detenidos y en un «mitin general de la clase» se habló del hambre; para resistir, acordaron que debían recurrir a la solidaridad y la caridad públicas. La policía disolvió la reunión, pero una delegación de los trabajadores fue recibida en el palacio episcopal y consiguió 45 000 reales. Otros grupos de obreros fueron al centro de la ciudad y la recorrieron con un lienzo extendido, implorando la solidaridad caritativa de los portuenses. «A la población le repugnan tales manifestaciones», aseguraba el gobernador civil, pero el *Jornal da Manhã* abrió una suscripción pública para socorrer a los huelguistas⁶⁶.

A partir de entonces el conflicto se transformó en una batalla diaria por el control del espacio urbano. Los trabajadores se apostaban en las inmediaciones de las fábricas para evitar la admisión de aprendices, al tiempo que sus familias recorrían en grupos el centro de la ciudad solicitando caridad. A la caballería de la Guarda Municipal le tocaba «barrer» las calles de la ciudad para dispersar a los grupos.

Los organizadores de la huelga anunciaban reuniones en los arrabales de la ciudad para coordinar la acción y repartir los frutos de la solidaridad pública. La policía acudía y detenía a todos los que no huían a tiempo. El gobernador civil había ordenado que no se consintiese la formación de grupos y autorizó al comandante de la división militar a que «usase los medios necesarios para deshacerlos». No se emplearon armas de fuego y a la Guarda Municipal se sumó alguna caballería del Ejército. El día 26 una de las cargas produjo algunos heridos de sable, aunque fueron pocos, porque los manifestantes no solían resistirse, sino salir huyendo o sentarse en el suelo pidiendo clemencia, hasta que se los llevaban detenidos. La generalización del conflicto al espacio urbano, con intervenciones de la fuerza armada en calles concurridas, mercados, cafés, o junto a las escue-

66 ADP-FGC, L1075.

las, daba lugar a fricciones entre la policía y los paseantes, las verduleras y los estudiantes: la huelga del tabaco se convertía en un problema de orden cotidiano en la ciudad. Ese sobresalto constante de las calles con las correrías de la policía era lo que más indignaba a la prensa de Oporto. Mientras tanto, acudió a Oporto el comandante nacional de las Guardas Municipales, el general Moreira, para coordinar las diferentes fuerzas y supervisar el dispositivo de orden público⁶⁷.

Las detenciones se sucedían, y el 30 de marzo más de 200 presos saturaban los calabozos de la ciudad. Para no soltarlos antes de que declarasen ante el juez, el fiscal [*Procurador Régio*] solicitó un barco de transporte de la armada, el *India*, que recibió a más de 40 detenidos en sus bodegas. Mientras tanto, el gobernador civil negociaba con los dueños de las fábricas de tabaco, pidiéndoles alguna transigencia con los trabajadores que les permitiese volver a trabajar.

El diputado Arroyo desgranó los acontecimientos en el parlamento y acusó de negligencia y prepotencia al gobierno, y de haber insultado a la ciudad de Oporto con el envío del *India*, pues en ese buque se deportaba a las colonias a los vagabundos inútiles y a los condenados a destierro. Luciano de Castro se defendió y citó las palabras de 1885 del recientemente fallecido Fontes Pereira de Melo, para declarar que su obligación era «cubrir y defender a las autoridades delegadas del gobierno cuando proceden justamente en los términos de las instrucciones que reciben». Además, se felicitó porque, aunque el orden público había estado en riesgo, las autoridades pudieron restablecerlo sin causar víctimas ni derramamiento de sangre, pues a la máxima violencia a que habían llegado eran los planchazos de sable⁶⁸.

67 *DCD*, 16-iv-1887. También molestaron a un grupo de soldados del batallón de Cazadores n.º 9, que estaban disfrutando de su permiso en la calle y se encararon con la Guardia Municipal. Esa malquerencia entre los soldados los guardas preocupó a las autoridades, que para sanar las desavenencias organizaron una convivencia para los soldados en el cuartel de la Municipal, donde se les ofreció un vino. ADP-FGC, L1075.

68 Luciano de Castro, *DCD*, 16-iv-1887.

El 20 de junio se celebró una sesión especial en la que los regeneradores y los republicanos exigieron responsabilidades al gobierno y le acusaron de suspender ilegalmente las garantías constitucionales. ¿En qué se basaba la acusación? En primer lugar, en que la autoridad había disuelto las reuniones de los obreros; en segundo, en la presencia de un enviado especial del gobierno para encargarse del orden público; en tercero, en el uso de armas blancas contra ciudadanos desarmados y el susto causado en la ciudad por las intervenciones policiales; en cuarto, en las 400 detenciones realizadas; en quinto, en el envío de un buque de la armada en el que retener a los prisioneros y, para terminar, en que 133 de los presos habían estado entre 5 y 11 días detenidos antes de ser presentados a una autoridad judicial, la cual archivó todos los casos por falta de pruebas. Con esta acusación, el señor Arroyo concluía que las garantías habían estado suspendidas del 24 de marzo al 5 de abril y que el gobierno había cometido un atentado contra la carta constitucional, puesto que no había solicitado el acuerdo del parlamento.

Luciano de Castro y Oliveira Martins defendieron al gobierno y deshicieron la acusación punto por punto: en primer lugar, las garantías no se habían suspendido y el gobierno no había intervenido en los conflictos entre obreros y patronos, sino contra el ejercicio de violencia por parte de grupos obreros y contra sus reuniones ilegales, puesto que a los *meetings* disueltos les había faltado el aviso previo a la autoridad; en segundo lugar, usar un barco de la armada como lugar de detención no violaba ningún precepto constitucional y, finalmente, el General Moreira había acudido a Oporto en tanto que comandante general de las Guardas Municipales, en una función inherente a su cargo. Si había que lamentar incomodidades o heridas a viandantes pacíficos, se trataba de algo inevitable, «pues en la represión de un desorden a veces es imposible mantener la prudencia y el comedimiento indispensable»; no obstante, en ese caso, los dañados debían iniciar un procedimiento judicial contra los guardias o policías que se hubiesen excedido. Nada de aquello era una suspensión de garantías⁶⁹.

⁶⁹ Luciano de Castro, *DCD*, 20-vi-1887.

El argumento al que se agarró la oposición fue el largo tiempo de detención de los huelguistas antes de su puesta a disposición judicial, así como el carácter ilegal de los apresamientos, que supuestamente quedaría demostrado por la invariable puesta en libertad de los detenidos por falta de pruebas. Luciano de Castro replicó con una interpretación pragmática de las garantías constitucionales que fue mal recibida por muchos diputados: no se trataba de prender a delincuentes para castigarlos, sino de una prevención policial para evitar desórdenes. Según decía:

en un desorden grande en el que la multitud hace tumulto enajenada [*tumultua desvairada*] en las calles y plazas públicas, las detenciones efectuadas a tiempo alejan [*desviam*] a los alborotadores [*desordeiros*] del lugar de la lucha y producen excelentes resultados.

Se trataba de prisiones administrativas, no judiciales, hechas en delito flagrante y que según la ley, debían llevar a la «inmediata puesta a disposición judicial». Esa inmediatez es la que pasó a ser objeto de discusión: ¿podrían considerarse «inmediatos» los once días que algunos obreros habían pasado en las bodegas del vapor *India* antes de ser presentados a un juez? Para la oposición estaba claro que no, y que se había inflingido un castigo extrajudicial a los detenidos; para el gobierno, «inmediatamente» significaba tan rápido como fuese posible y, con más de 300 presos, era inevitable que la redacción de los autos de investigación y las preguntas a los testigos retardasen los procesos⁷⁰.

Para reafirmar que las autoridades no habían realizado nada extraordinario con las detenciones, el Ministerio preguntó a los comisarios de policía de Lisboa y Oporto cuáles habían sido hasta entonces las prácticas comunes. El de Lisboa informó que siempre intentaban que no pasasen 24 horas, pero que cuando el crimen era grave y se necesitaban averiguaciones, o coincidían muchos presos, a veces las detenciones se prolongaban hasta ocho días y «el poder judicial no había protestado». Lo mismo decía el de Oporto, que ade-

70 Era el argumento que le había dado el GC de Oporto: *Tlgr del GR Oport al MR*: ADP-FGC, Registo Telgr. s enviados, Livro L1075.

más hacía un buen servicio al gobierno comunicando que en los tumultos de 1885, con gobierno regenerador, hubo 13 individuos que tuvieron que aguardar nueve días antes de que el juez examinase su caso y los dejase libres⁷¹.

Mientras en Oporto, como en Lisboa, podían pasar días y días de conflicto callejero sin que las fuerzas de orden público disparasen un tiro, lo mismo no sucedía en provincias. A finales de 1887, en Madeira, donde las rivalidades políticas a menudo llevaban a la violencia, el gobernador intentaba que las aldeas organizaran la administración parroquial conforme a la ley, mas su intento se interpretó como el preludeo a un aumento de impuestos. En una oleada de protestas que se conoció como las *parrecas* [deformación de *paróquia*], se atacaron edificios públicos, papeles y autoridades. Embarcaron soldados para reforzar la guarnición de la isla y el gobierno reconoció que la represión había producido dos muertes por disparos de la infantería, aunque otras fuentes elevan el número a nueve. En enero de 1888 un enviado del gobierno, escoltado por 250 soldados, realizó un informe detallado de los acontecimientos, pero nunca fue publicado. La resistencia llevó a que en la isla no normalizase la administración de las parroquias rurales hasta la década de 1920⁷².

El año 1888 comenzó con otra oleada de agitación rural y urbana en la que de nuevo se combinaban formas tradicionales y modernas de protesta. La gran depresión internacional de los precios agrícolas había repercutido también en la economía portuguesa. Aunque se había compensado parcialmente aumentando los derechos de importación, los grandes productores agrícolas reclamaban medidas de protección más osadas, escribían panfletos, pagaban prensa y estaban organizando un primer «Congreso del mundo rural» al que acudieron un millar de propietarios y delegados⁷³.

71 «*Governo civil do districto do Porto. - 3.ª repartição. - n.º 32. -, 26-IV-1887*».

72 DCD, 11-I-1888; las nueve muertes en «Juntas de Paróquia» AZEVEDO y MENESES (1921).

73 En 1885 el rendimiento del trigo en Portugal era de 6,4 bushels por acre, similar al de Rusia, frente a los 13,5 de España o Italia y los más de 30 bushels por acre de los países con cultivos más eficientes FUSI y PALAFOX (1997: 112). El millar de delegados al congreso agrario no puede considerarse representativo de la masa de 800 o 900 000 cultivadores de pequeñas propiedades, CABRAL (1989: 39-50).

Siguiendo la estela de otros países, ante la crisis y la movilización del sector agrario, el gobierno decidió realizar una encuesta [*inquerito*] agrícola, como forma de saber cuál era la situación, adaptar el sistema impositivo a la riqueza real y decidir si tomaba medidas proteccionistas. Sin embargo, allí donde predominaban los pequeños productores, esa intervención del Estado se interpretó como un subterfugio para aumentarles los impuestos. Muchas poblaciones se negaron a colaborar, forzaron a las autoridades a no facilitar informaciones e imposibilitaron el trabajo de los encuestadores. En algunos casos, como en Pombal, Mira o Cantanhede, la resistencia se hizo violenta y en los tumultos se mató a un sargento del Ejército, a un regidor (o un párroco, según otras versiones), y se hirió a varios soldados. En Cantanhede, el motín comenzó contra la encuesta agrícola y se dirigió luego contra los impuestos⁷⁴.

Al mismo tiempo, las reformas fiscales eran el principal foco del descontento urbano. Los ciudadanos sujetos a la contribución industrial, que afectaba tanto a artesanos como a patronos, asalariados y vendedores ambulantes, debían hacerse con una licencia de la delegación de hacienda para poder ejercer su profesión; si no, se les impondrían multas o días de prisión. ¿Licencia para trabajar? Esta nueva forma de cobrar la contribución industrial indignaba a la prensa obrera. La Asociación de Trabajadores de Lisboa organizó reuniones preparatorias a las que asistieron varios centenares de obreros. Finalmente se designó una comisión de resistencia de 19 miembros, formada por una mayoría de socialistas y algunos republicanos. La comisión debía coordinar la protesta y la asamblea impuso que mantuviese las reivindicaciones «alejadas de la política», centrándose en la derogación de las licencias. Entró en correspondencia con asociaciones de otras ciudades y, bajo la vigilancia atenta pero pasiva de la fuerza armada, organizó mítines en varios barrios fabriles de Lisboa y Oporto, además de en Oeiras, Santiago de Cacém, Sines, Vila Franca de Xira, Peniche y Coimbra. En los mítines se aprobaban peticiones contra las licencias en nombre de la «clase obrera» o el «pueblo trabajador», para luego

74 Sobre Mira v. NETO (1982). La versión oficial en *DCD*, 11-I-1888; v. también CABRAL (1929: 110).

enviarlas a la prensa y el parlamento. Al tiempo, la comisión de resistencia recogía fondos para financiar la campaña⁷⁵.

Las licencias también afectaban a los vendedores. El uno de enero, se organizaron en Oporto protestas similares a las de 1885 protagonizadas ahora por las vendedoras de leche, o al menos a la historia local pasó como «*a greve das leiteiras*». Aunque hubiese fuerza militar guarneciendo las barreras fiscales de entrada a la ciudad y las carreteras, durante varios días no llegó abastecimiento. «Hay gran resistencia por parte de la gente baja y la población suburbana» escribía el gobernador civil «y solo una demostración enérgica en la ciudad y los alrededores, con apoyo militar, sobre todo de caballería (...) puede poner freno al temor que los agitadores han sembrado entre los labradores»⁷⁶.

Llegó caballería desde Chaves para patrullar las calles, y además el gobernador rompió el bloqueo de suministros organizando la llegada de hortalizas y leche, por tren, desde los municipios próximos. Finalmente, para animar a los vendedores a romper el bloqueo, derogó temporalmente las licencias y decretó que los géneros pudiesen pasar libremente por las barreras fiscales.

En la prensa y en el parlamento de nuevo se acusó al gobierno de haber suspendido las garantías. Luciano de Castro volvió a responder que la patrulla militar por las carreteras de Oporto era un expediente ordinario al que podía recurrir el gobernador civil y que, desde luego, no implicaba la jurisdicción militar sobre los detenidos. A la oposición le escandalizó especialmente que la caballería municipal hubiera disuelto un cortejo peticionario, que se había formado a la salida de un mítin y pretendía entregar colectivamente una petición. Nuevamente, la falta de resistencia por parte de los dispersados favoreció que las cargas resultasen incruentas⁷⁷.

75 *Regulamento para a cobrança da contribuição industrial*, 8-IX-1887; *Relatório e Contas da Comissão de Resistência contra a Lei das Licenças para trabalhar*, 22-IV-1888. *O Protesto Operário*, 20-V-1888, reproducido en FONSECA (s. d: 188-193).

76 ADP-FGC, *Registo Telgr. s enviados*, Livro L1075, 3-I-1888.

77 *Ídem*, 5 y 7 de enero de 1888; *DCD*, 9-I-1888.

Las asociaciones obreras socialistas se empeñaron en diferenciar sus medios pacíficos para luchar contra las licencias —los mítines, las peticiones, las recogidas de firmas (15 322 hasta el 8 de enero)— de la resistencia activa y las barricadas de las lecheras y demás vendedores ambulantes. Para el sindicalismo socialista estaba en juego su reconocimiento como interlocutor legítimo, aunque sus esfuerzos se viesan minados por los blanquistas, republicanos radicales y anarquistas que llamaban a la acción directa en los mítines y conseguían, sobre todo en Oporto, imponerse como portavoces de las movilizaciones y aislar a los socialistas⁷⁸.

En Lisboa, en cambio, los inmensos mítines de enero de 1888, con hasta 10000 obreros reunidos en una finca para mostrar su unidad y compromiso, mantuvieron el carácter ordenado que pretendían las asociaciones socialistas. Aunque los obreros encontraron apoyo en la prensa republicana, la Asociación de Trabajadores se enorgullecía del carácter «popular y apolítico» de las protestas «sin subordinarse a ninguno de esos próceres de la ciencia o la política por los que el pueblo tanto se ha sacrificado»⁷⁹.

Ante tanta agitación, el gobierno primero se lanzó a una novedosa campaña de comunicación. Hizo imprimir carteles para que se fijasen en lugares visibles y las poblaciones pudiesen informarse de la bondad de la encuesta agrícola y las licencias fiscales. Sin embargo, no aguantó la presión y mandó suspender provisionalmente la ejecución de las dos medidas. Como en ocasiones anteriores, la oposición acusó ahora al gobierno de incongruencia: primero, pretendiendo que se aplicase la ley, había usado la fuerza; después, se «tragó» las medidas «para gobernar con la voluntad del pueblo», y mostró que todas sus violencias habían sido en vano⁸⁰.

78 FONSECA (s. d: 123).

79 «Relatório e Contas da Comissão de Resistência contra a Lei das Licenças para trabalhar», 22-IV-1888. *O Protesto Operário*, 20-V-1888, reproducido en FONSECA (s. d: 188-193).

80 Baracho, *DCD*, 17-I-1888.

La retirada de las licencias supuso una victoria para las asociaciones de trabajadores, que decidieron «continuar con la organización y seguir el ejemplo de las asociaciones de clase en Gran Bretaña». El informe final de la comisión de la huelga hablaba de la futura conmemoración del 1º de Mayo por las 8 horas de trabajo en Estados Unidos y de los congresos de los sindicatos franceses, animando al movimiento obrero portugués a sumarse al salto organizativo de sus congéneres de otros países. Finalmente, en una asamblea abierta se decidía emplear los fondos recaudados «en un movimiento futuro de interés general para la clase obrera»⁸¹.

MILITARISMO Y ORDEN PÚBLICO. CONTRASTE CON ESPAÑA

La exigencia de responsabilidades a Luciano de Castro en la prensa y en el parlamento, por los sucesos de Oporto durante la huelga de las lecheras, tocó la tecla recurrente: la identificación del uso de militares en tareas de mantenimiento del orden público con una supuesta suspensión de garantías. Aunque el escritor español Fernández y González apreciase que en Portugal «las costumbres democráticas se avienen perfectamente con los aparatos militares, porque se fijan más estos ciudadanos en el fondo que en la forma de las cosas», en la disputa política era habitual la confusión de lo formal, es decir, el uso de los militares como fuerza de orden público, con lo sustantivo, una imaginaria suspensión de garantías⁸². Conflicto tras conflicto vemos a la oposición denunciar que determinada ciudad «estaba en estado de sitio», pero esas palabras no se correspondían con la realidad jurídica. Se trataba de un medio retórico para señalar que al gobierno le faltaba un corolario de la legitimidad, el de ser obedecido sin resistencia, por reconocimiento de la bondad de sus decisiones. Y también, de una forma de estigmatizar sus actuaciones negándole el carácter liberal. En el fondo, aunque pudieran cometerse abusos contra la letra de

81 FONSECA (s. d: 188-193).

82 FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (1874: 104).

los códigos —como con las largas detenciones administrativas— el mantenimiento de la jurisdicción civil era la norma.

Las diferencias con el caso español no pueden dejar de ser realzadas; en España, las garantías se suspendían fácilmente y los acusados de agredir a la fuerza armada eran presentados ante tribunales militares. En Portugal, en claro contraste con España, durante los últimos 60 años de Monarquía Constitucional (1851-1910) solo se dieron dos casos —y ambos parciales— de suspensión de garantías y de entrega de la autoridad a un gobernador militar: en Braga, en 1862, cuando se pronunció un regimiento de infantería y en Oporto en 1891, para sofocar la insurrección republicana del *31 de Janeiro*. En ambos casos se trataba de combatir insurrecciones, no huelgas ni motines. A diferencia de España, el Portugal Constitucional no aprobó Leyes de Orden Público como las españolas de 1867 y 1870, por lo que las suspensiones se tenían que regir por lo que estipulaba la carta constitucional. Las acciones del Ejército como fuerza de orden público tuvieron siempre la naturaleza jurídica de auxilio al poder civil.

El militarismo ha sido un asunto central en la historiografía española y, precisamente, aquel en el cual se ha puesto en duda el liberalismo de la Monarquía Constitucional de la Restauración (1874-1923). Ya hemos visto cómo los portugueses de la segunda mitad del siglo XIX consideraban a España un país militarista. La historiografía también ha realzado el papel central de los militares en el sistema político español y los trabajos de Manuel Ballbé y de Eduardo González Calleja han analizado extensamente la tradición de intervención militar en el orden interno⁸³. Más recientemente, Fernando del Rey y Mercedes Cabrera han considerado exagerada la visión más negra del militarismo del sistema de orden público de la Restauración «que no fue un Estado policial con las cárceles llenas de presos, por encima de que mostrara esporádicamente algunos gestos autoritarios». La guerra carlista justificó la larga suspensión para el conjunto del país durante 1875 y 1876, y la derrota ante los Estados Uni-

83 BALLBÉ (1984); GONZÁLEZ CALLEJA (1998); GONZÁLEZ CALLEJA (1999). Sobre el militarismo más político, PAYNE (1968); SECO SERRANO (1984); CARDONA (1990).

dos, la suspensión de garantías durante otros 238 días en 1898. Los 254 días restantes de suspensión para el conjunto del territorio se repartieron mucho y muy esporádicamente al hilo de algún conato de insurrección republicana (1883) la muerte de Alfonso XII (1885) huelgas y alborotos antifiscales, carlistas o anticlericales más o menos generalizados (1899, 1900 y 1901), los graves sucesos de la Semana Trágica (1909) o alguna huelga general (1911 y 1916). «Por lo tanto es evidente que las garantías quedaron en el aire en todo el país solo en momentos muy delicados o de clara inestabilidad política, y no de forma indiscriminada y por sistema abusiva». Además, «en varios de los lugares donde las garantías quedaron suspendidas, los representantes del Estado no se dedicaron por sistema a reprimir, sino que pusieron todo su empeño en arbitrar de forma imparcial en los conflictos»⁸⁴.

En este argumento, aunque se realiza un saludable esfuerzo por contrarrestar algunas visiones excesivamente dramáticas, al dar relevancia solo a las suspensiones nacionales, se cae en una cierta naturalización de las suspensiones de garantías «delimitadas en el espacio y el tiempo» ante conflictos de poca envergadura; como si no fuese precisamente en esos conflictos donde las garantías son valiosas para los ciudadanos. Haciendo la contabilidad de las suspensiones regionales de garantías en España ante pequeños altercados, huelgas y protestas, y restringiendo el cómputo al periodo más civilista de la Restauración, es decir, a los treinta años que median entre el final de la Guerra Carlista en 1876 y la aprobación de la Ley de Jurisdicciones en 1906, solo hubo dos años naturales completos en los que dichas garantías estuvieron vigentes en todo el territorio metropolitano. Además, en España, los civiles podían ser sometidos a la jurisdicción militar simplemente por resistirse a fuerzas de orden público de fuero militar (Guardia Civil o Ejército), cosa que no sucedía en países con más tradición civilista. Así, mientras que Carlos Gil Andrés pudo realizar su trabajo sobre los motines, huelgas y tumultos entre 1890 y 1936 en La Rioja —un lugar relativamente desmovilizado— gracias a la rica docu-

84 CABRERA y REY REGUILLO (2002: 148-149).

mentación de los tribunales militares, en Portugal esos tribunales serían casi mudos para hablarnos de los conflictos populares entre 1851 y 1910⁸⁵.

La comparación con el caso portugués muestra que las suspensiones parciales y la jurisdicción militar, a las que Cabrera y del Rey dan poca importancia, son precisamente las que marcan el militarismo del sistema de orden público español. El caso portugués, en el que los militares actuaban como auxilio supletorio de las autoridades civiles, sin recurso a suspensiones de garantías y entregando los detenidos a la jurisdicción civil, da una medida del papel peculiar de los militares en el sistema policial español. Como veremos, el recurso a tribunales militares en Portugal contra huelguistas durante la República (1910-1926) significó una quiebra de la larga trayectoria civilista que se prolongó durante la dictadura militar de 1926-1933 y el salazarismo. Por otra parte, la tesis, también clásica, de Manuel Ballbé de que el uso policial del Ejército lleva al militarismo político, parece no confirmarse en el caso portugués, por lo menos para los últimos sesenta años de la monarquía constitucional⁸⁶.

* *

Como hemos visto, en el Portugal liberal las formas de mantener el orden eran fuente de controversia. En la prensa y el parlamento, la excesiva blandura podía ser causa de censura tanto como la extrema dureza. La primera, ya vimos, significó la dimisión del comandante de la Guarda Municipal de Lisboa tras los motines del pan de 1856; la segunda, la de su predecesor en 1851 o la del gobernador civil de Lisboa tras los «*acutilamentos do passeio público*» en 1877. También se cesó a un gobernador en Coímbra por la violencia de una intervención militar contra estudiantes de liceo⁸⁷. Inevitablemente, las responsabilidades se debatían en un triángulo de referentes: forzar el cumplimiento de la ley, mantener el principio de

85 GIL ANDRÉS (1995: 128); GONZÁLEZ CALLEJA (1998); GIL ANDRÉS (2000).

86 BALLBÉ (1984).

87 DCP, 26-1-1877, p. 55.

autoridad y respetar la integridad física y los derechos de reunión y petición de los ciudadanos. Los gobiernos eran acusados de no respetar los derechos de los ciudadanos mediante las acciones represivas, mientras que estos se defendían haciendo referencia a acciones ilegales de los reprimidos o a desacatos de las indicaciones de la autoridad⁸⁸.

Los temas y las imágenes que aparecen en las discusiones sobre la violencia de las fuerzas de orden público muestran la existencia de marco cultural de identificación y vivencia de las libertades que definía la cultura cívica portuguesa. La población urbana, incluso entre las clases populares, daba valor a los derechos de ciudadanía conquistados con las luchas por la libertad de la década de 1830, aunque les otorgara un contenido *sui generis*. Y esos derechos debían ser defendidos del despotismo de los gobernantes. «Nada excita más al pueblo lo que violencia de la autoridad», escribía un periodista, y ciertamente hay una pauta reiterada de envenenamiento de las relaciones entre la policía y las poblaciones urbanas en las cuales la acción de la policía, dando órdenes, deteniendo y golpeando, era interpretada en términos de violación de los derechos populares de ocupar la calle y gritar consignas. «Son esas violencias las que han contribuido al descrédito de los cuerpos policiales»⁸⁹.

En esa interpretación de las libertades, la prensa jugó un papel importante. «Todo el mundo sabe que la prensa portuguesa goza de una libertad superior si cabe a la que se disfruta en Francia e Inglaterra, hallándose garantizada principalmente por la práctica y las costumbres», decía Rafael de Labra en sus conferencias⁹⁰:

Y en cuanto a la libertad de reunión, yo puedo dar ahora testimonio cumplido porque acabo de ser obsequiado por los republicanos lisbonenses con un gran banquete en sitio público, donde se han pronunciado caluro-

88 Véase, además de los casos ya relatados, la discusión sobre la dispersión de una manifestación en Vila Nova de Gaia, Oporto, las versiones distintas de las circunstancias en *DCD*, 15-v-1889.

89 *O Jornal do Paiz*, año 3 n.º 24, 8-VIII-1888.

90 LABRA (1889: 53).

esos discursos en sentido radical y antimonárquico y a donde han asistido oficiales del Ejército, catedráticos, funcionarios públicos y personas de todas las clases y posiciones⁹¹.

A los gobernantes portugueses les gustaba considerarse habitantes del país «más liberal del mundo» y señalar el carácter pionero de Portugal en la abolición de la pena de muerte, la amplitud de los derechos de opinión y reunión, el contraste de la subordinación de los militares portugueses al poder civil en comparación con los «capitanes generales» españoles y su aceptación de la validez de los principios políticos más «avanzados», aunque considerasen que el país no estaba maduro para adoptarlos. A diferencia de lo que sucedía en otros países, donde eran apartados de la función pública, los profesores y funcionarios republicanos podían profesar sus doctrinas y seguir impartiendo sus clases sin ser molestados, lo que más tarde les valdría el mote de «republicanos del presupuesto». No hubo un Salmerón ni un Fernando de los Ríos portugueses⁹².

El ejercicio de las libertades públicas a veces era problemático. Los mítines, entendidos como reuniones públicas con un fin político, no podían ser prohibidos si se comunicaban con el plazo legal, pero la autoridad policial podía —debía— disolverlo si la discusión se apartaba del asunto para el que se hubiera convocado, o si atentaba contra el art. 181 del Código Penal, profiriendo «injurias o amenazas a la autoridad pública». En 1883, el Ministro Tomás Ribeiro no autorizó un *meeting* con la única razón de que estaba explícitamente convocado por el Partido Republicano, el cual, según explicó el Ministro, no tenía estatuto jurídico como asociación. Decía que no habría ningún problema, en cambio, si un ciudadano republicano lo convocaba a título personal y el *meeting* no degeneraba en una retahíla de ataques a las instituciones y vivas a la república⁹³. Las libertades también estuvieron en entredicho cuando se multó y se impidió la

91 LABRA (1889: 53).

92 CATROGA (2000: 27). Sobre la represión de la libertad de cátedra en Europa GOLDSTEIN (1983: 74-79).

93 DCD, 12-v-1883.

circulación de la prensa republicana, sobre todo durante 1881-1882, pero la presión judicial contra los delitos de opinión nunca fue consistente y la prensa y los mítines de cariz republicano se hicieron comunes. *O Século*, un periódico republicano, se convirtió en el gran diario de referencia en Lisboa⁹⁴.

Sin embargo, el Portugal politizado, liberal y urbano, vivía en una burbuja social, aislado de la mayor parte del país, analfabeto y rural. Y ese aislamiento era una condición necesaria para la estabilidad de ese marco liberal. La persistencia del analfabetismo (todavía de un 75% en 1910, frente al 53% de España o el 46% de Italia), retira significado global a la libertad de prensa, mientras que la baja politización y el caciquismo permitían que los amplios derechos de sufragio se tornasen un mecanismo de refuerzo de la clase política. Las formas liberales del sistema político funcionaban en la medida en que la politización de la población era muy limitada y la mayor parte mundo rural vivía ajeno a la prensa y a los debates políticos⁹⁵.

94 SARDICA (2000).

95 MARTINS (1878); ALMEIDA (1991).

II. LA CRISIS DEL LIBERALISMO Y LA REPÚBLICA

El *ultimatum* de 1890 y el refuerzo del Estado

En *La Europa Transformada*, Norman Stone caracterizaba la década de 1890 como la de la «extraña muerte del liberalismo». Los sindicatos de masas, el catolicismo político, las ligas, el militarismo y el nuevo imperialismo marcaban la vida política de Europa, y todo ello mientras el mundo experimentaba una fuerte transformación económica y financiera. Del mismo modo, la historiografía portuguesa suele fechar el inicio de la crisis del liberalismo portugués en el viraje proteccionista que siguió al Congreso Agrícola de 1888 y, sobre todo, en la reacción del sistema político al *ultimatum* británico de 1890¹.

1890 había comenzado con nuevas demostraciones de la organización del movimiento obrero. En enero se realizó una manifestación en Lisboa por el establecimiento de bolsas de trabajo, a semejanza de Francia, y cuatro meses después se celebró en Portugal el primer 1º de Mayo, articulado en el movimiento internacional por la jornada de 8 horas. Para no asustar al gobierno, las asociaciones obreras de Lisboa pactaron con la policía: no formarían grandes cortejos en la calle, sino que, en pequeños grupos, se dirigirían al cementerio, homenajearían al pionero José Fontana en su tumba y pronunciarían algunos discursos. En Oporto, la celebración fue más aguerrida, muchas fábricas cerraron y varios miles de obreros celebraron un mitin en un descampado de las afueras².

1 STONE (1985); CABRAL (1993); ROSAS (2006).

2 FONSECA (1990: 23-25); CATROGA (1999).

Sin embargo, desde el 12 de enero de 1890 el *ultimatum* había sustraído al movimiento obrero el protagonismo que reclamaba. En una nota diplomática, Gran Bretaña había amenazado a Portugal con la guerra si las expediciones lusas seguían compitiendo con las británicas en el centro de África. El gobierno, en manos del Partido Progresista, aceptó la imposición británica, pero en la opinión pública se recibió como una humillación y comenzó una oleada de movilizaciones nacionalistas en el Portugal urbano contra los británicos y la «traición» del gobierno.

Tratándose de una cuestión de honor nacional, las calles de Lisboa se llenaron de gente, en una «ebullición ardiente de protestas, injurias y vociferaciones» contra los «cobardes gobernantes» que habían vendido el honor y desconfiado del valor de los portugueses. Sin liderazgos claros y con los republicanos tan aturdidos por los acontecimientos como los propios gobernantes monárquicos, la gente se limitó a recorrer Lisboa y a apedrear las redacciones de la prensa pro-gubernamental. Al día siguiente, centenares de soldados confraternizaban con los lisboetas y rompían con ellos los ventanales de los ingleses de la ciudad. Todos los ámbitos de sociabilidad urbana —cafés, teatros, escuelas, clubes, periódicos, asociaciones de estudiantes y de comercio— se convirtieron en foros espontáneos donde la gente discutía los acontecimientos y, a la mínima incitación, cantaba a coro *A Portuguesa*, un nuevo himno patriótico de tonalidades belicistas. Los plenos municipales de Lisboa, Oporto y otras ciudades lideraron, en conjunción con los republicanos, la elevación de peticiones airadas al parlamento y al gobierno. En un intento de dar continuidad a la protesta y usarla como plataforma de regeneración moral del país, en Oporto se formó una Liga Patriótica suprapartidista. Por todo el país, una suscripción recogía dinero para la compra de un buque de guerra que desafiase a la armada británica³.

La ocupación de las calles y plazas, los gritos, los gestos simbólicos como el crespón negro en la estatua de Camões de Lisboa, eran emblemas de despecho ante la humillación, o quizá expresión de la orfandad repre-

3 TELES (1905: 126 y ss.).

sentativa en la que el gobierno había dejado a los ciudadanos al traicionar el orgullo nacional.

El gobierno progresista dimitió. El rey don Carlos, que había accedido al trono en 1889, entregó el gobierno al Partido Regenerador. El nuevo gabinete no solo debía hacer frente a la gestión de un tratado con Gran Bretaña que estableciese un *status quo* en África, sino a una grave crisis financiera y, además, al afianzamiento de la disciplina y la lealtad del Ejército, afectado también por la crisis de patriotismo.

Durante las jornadas de enero de 1890, los regimientos aristocráticos del entorno de Belém se habían mantenido en prevención rigurosa, no fueran las multitudes a dirigirse a palacio. Desde el punto de vista del gobierno, la crisis hacía necesario acumular medios represivos y durante los dos años siguientes, con la agitación latente y los sucesivos estallidos de protestas en las calles, «fue necesario que no faltase plata ni un solo día para pagar a la tropa, a los marineros y a la policía» diría Mariano de Carvalho, ministro de hacienda en 1891, «pues de otro modo el orden público correría un riesgo enorme»⁴.

Todavía en enero, el gabinete regenerador aumentó en 150 hombres la Policía Civil de Lisboa. Además, organizó el afianzamiento de la lealtad de los oficiales del Ejército y las tropas con los decretos de 11 de febrero de 1890, que escenificaban el compromiso del gobierno con una política de defensa destinada a garantizar la autonomía militar del país: se autorizaba al gobierno a reforzar la defensa del puerto de Lisboa, reorganizar el Ejército y la Marina, así como a crear un fondo permanente para la defensa nacional. Además, estos decretos permitían al gobierno dar nueva fuerza y estatuto a las Guardas Municipales de Lisboa y Oporto —que, recordemos, eran fuerzas de cariz militar a las órdenes de los respectivos gobiernos civiles⁵.

De todas las autorizaciones del 11 de febrero, a mediados de mayo la única sustanciada era la reorganización de la Guarda Municipal, que vio

4 Mariano Cirilo de Carvalho, cit. por MATA (1993: 275). La prevención y la acumulación de medios represivos en TELES (1905: 144-145).

5 Decreto de 27 enero de 1890, *Anuário da DGAPC* (p. 164).

duplicarse sus efectivos de caballería en Lisboa y Oporto, a costa de una pequeña reducción en la infantería. Dentro del repertorio represivo disponible, la caballería municipal era la fuerza que con más eficacia, lealtad y poca letalidad se podía enfrentar a las movilizaciones colectivas. El Ejército, más independiente como institución, no era de tanta confianza como la Guarda Municipal, que se convirtió «en un cuerpo de verdaderos Jenízaros», según dirían posteriormente los republicanos que con ella se iban a enfrentar en las calles⁶.

Las movilizaciones cogieron por sorpresa a los republicanos, que ni organizaron ni dirigieron a las muchedumbres durante las jornadas del 13 de enero y el 11 de febrero de ese año. No obstante, tomaron nota y organizaron un comité para guiar los movimientos de multitudes durante las futuras conmociones colectivas. No montaron una estructura insurreccional con hombres y armas, sino que formaron una especie de «estado mayor revolucionario para llevar a un fin útil a las multitudes impresionables»⁷.

Para contener la movilización, el gobierno prohibió las reuniones públicas y Lopo Vaz aprobó un decreto «draconiano» sobre derecho de reunión que sustituía la legislación de Dias Ferreira de 1870. El gobierno aumentaba sus potestades y no solo tenía que ser informado de las reuniones públicas con 48 horas de antelación (en vez de 24), sino que se reservaba la posibilidad de no autorizarlas⁸.

El refuerzo de la Guarda Municipal y la Policía Civil, junto con el nombramiento como gobernador civil de un duro militar con experiencia en la administración colonial, el Vizconde de Paço D'Arcos, permitía al gobierno controlar las calles de Lisboa sin tener que recurrir al Ejército. En medio de tanta agitación patriótica, desconfiaba de que una parte del mismo pudiera pronunciarse, como hacían temer las escenas de confraternización de febrero, los trabajos de los republicanos y la recién formada

6 DCD, 17-v-1890, p. 258. *Decreto n.º 10-II-1890 y Reglamento de 18-IV-1890*; «Jenízaros» en TELES (1905: 150 y 160).

7 TELES (1905: 292 y ss.).

8 *Decreto del 29-III-1890*.

Liga Liberal, una agrupación para la regeneración patriótica a la que se afiliaron numerosos oficiales de la guarnición de Lisboa. Para comprar su lealtad, el gobierno aumentó el salario a los oficiales. El 20 de agosto se firmó un «humillante» tratado con Gran Bretaña. Preparándose para lo que pudiese suceder en las calles, el gobierno envió a la frontera las unidades militares de Lisboa, Oporto y Coimbra, que eran las que menos confianza política ofrecían, con el pretexto de montar un cordón sanitario ante una epidemia en España. Mientras las tropas aislaban al país del cólera, a su vez se las aislaba de la efervescencia política de las ciudades. A su vez, el gobernador de Lisboa cancelaba las licencias a los agentes de la policía y les prohibía renunciar a su empleo⁹.

El parlamento reabría el 15 de septiembre y tenía que ratificar el tratado con Gran Bretaña. Se anunciaban manifestaciones de desagrado y los comisarios de policía y los oficiales de la Municipal se reunieron y establecieron los planes para contenerlas. La custodia del palacio de las cortes, que habitualmente la realizaba el Ejército, pasó a manos de la Guarda Municipal, denotando la falta de confianza en las tropas. «En la hora suprema», titulaba *O Século* «el gobierno sabe que no es popular (...) y por eso recurre a la Policía»¹⁰.

Millares de ciudadanos tomaron las calles y las aglomeraciones vociferantes se sucedieron durante los tres días siguientes, con los comercios cerrados, numerosas cargas de sable y disparos al aire de la policía y la Guarda Municipal. La refriega se extendió por todo el centro de Lisboa, se generalizaron las detenciones y los presos fueron a parar a las bodegas de un barco. En la plaza de la Esperança, dos policías condujeron a un ciudadano herido a una farmacia, pero «el pueblo, habituado a las escenas de canibalismo practicadas por la policía» pensó que en vez de sanarlo lo iban a maltratar, por lo que atacó en masa la farmacia; los dos agentes se

9 *O Século*, 6-IX-1890. La fórmula de aislar a las tropas de la efervescencia urbana formaba parte del repertorio militar clásico codificado por Cavaignac en 1848, para prevenir la confraternización, cf. CHORLEY (1943: 157 y ss.).

10 *O Século*, 14-IX-1890.

defendieron a tiros de revólver y en ese trance mataron a uno de los agresores, un joven fundidor¹¹.

El funeral se convirtió en otra demostración multitudinaria de rechazo al gobierno y se dijo que asistieron 10 000 personas. El gobierno aparecía ahora retratado por la acción represiva de sus fuerzas policiales. A su vez, la prensa militar próxima a la Liga Liberal, que estaba definiendo un nuevo militarismo y argumentaba la preeminencia de la lealtad a la patria sobre la lealtad a las instituciones, se sumó a la campaña contra la Policía Civil. La Liga Liberal pensaba que la policía debía ser inmediatamente disuelta y sustituida por una gendarmería como la Guardia Civil española, «que por su carácter militar no pueda ser instrumentalizada por los gobiernos»¹².

En una lección técnica que las autoridades portuguesas aprenderían para las dos décadas siguientes, la Guarda Municipal, actuando en formación unida de escuadrones de caballería o pelotones de infantería, mantuvo sin problemas sus posiciones y disolvió a los grupos mediante cargas con tiros al aire y planchazos de sable que no causaron heridos graves. Se había ganado hasta los elogios de *O Século* por su saber estar, aunque una irrupción a tiros altos en el célebre café Martinho, que causó pánico entre los diputados, periodistas y otros notables urbanitas que frecuentaban sus mesas, le hizo perder parte del crédito ganado. En cambio, la Policía Civil, actuando en pequeños grupos, se veía recurrentemente rodeada por los furibundos manifestantes y prodigó numerosos disparos al aire y mandobles de sable. La policía causó más heridos y más graves que la Guarda Municipal, así como la única víctima mortal... al tiempo que sufrió el desarme y apaleamiento de numerosos agentes y vio como una comisaría [*esquadra*] era asaltada y destruida por los manifestantes¹³.

11 *O Século, ídem*,.

12 *A Vedeta*, n.º 26, (s. d.) septiembre de 1890.

13 *O Século*, 16-IX-1890; la irrupción en el café Martinho, narrada en primera persona, en TELES (1905: 313-315).

En la discusión parlamentaria sobre la represión de los tumultos, aparte de repetirse que la ciudad había estado sometida a estado de sitio —sin atender a la vigencia de la jurisdicción civil—, se debatió sobre los medios empleados y la conveniencia, o no, de que la policía contase con armas de fuego. Pese a la excitación de los movilizados, el diputado Ferreira de Almeida —que era oficial de la Marina— consideraba desproporcionado que los manifestantes fuesen tratados a tiros y sablazos. Ni siquiera las pedradas le parecían una razón suficiente para el uso de armas de fuego contra los ciudadanos. Como había podido comprobar en el café Martinho, las armas de fuego herían a gente que nada tenía que ver con los desórdenes: debían cambiarse las instrucciones dadas a la policía, retirársele los revólveres y entrenar a la guardia en el uso de los culatazos, un medio de acción incruento¹⁴.

Pero más allá de la discusión de la represión de los motines, el parlamento se vio inundado de peticiones contra el tratado enviadas por cámaras municipales y asociaciones de todo tipo, en un clamor general que llevó al gobierno a presentar la dimisión. Si en el Partido Regenerador hubiese habido un liderazgo claro, quizá los gobiernos podrían haber aguantado la presión; sin embargo, tras la muerte de Fontes en 1887, los barones del partido luchaban por la primacía, disputándose tanto el favor del rey como el de las plazas públicas. La situación de crisis, junto con el inevitable desgaste político que producían las decisiones impopulares, favorecían las maniobras entre bastidores con las que derrotar a los adversarios. El rey concedió la dimisión al gobierno sin tener un gabinete de recambio, por lo que durante 26 días António Serpa se mantuvo interinamente en el Ministério do Reino. No había gobierno, pero sí había que seguir manteniendo el orden. Como recordó a la Cámara de los Diputados:

¹⁴ Ferreira de Almeida en *DCD*, 18-IX-1890; por el decreto de 21-XII-1876, art. 78, los policías civiles debían ir armados, ordinariamente, con un sable corto [*terçado*] y solo en circunstancias extraordinarias podían ser autorizados por los comisarios a utilizar revólver o carabina.

en el servicio de expediente se incluye el mantenimiento del orden público, aunque el gobierno intentará que no se repitan acontecimientos lamentables. Soy el primero que los deplora, pero siempre se dan, como la cámara sabe, en este tipo de ocasiones¹⁵.

Por fin, en octubre tomó posesión un gabinete suprapartidario presidido por el viejo general liberal João Crysostomo, una de las reservas morales del Partido Progresista. Este gobierno inauguró una serie inestable de gabinetes ministeriales en la que entraban adeptos de la *Vida Nova* (Oliveira Martins, Dias Ferreira, Fuschini), políticos que criticaban la inoperatividad del parlamentarismo liberal tal como hasta entonces se había practicado y pretendían renovar el sistema político, oscilando entre el recurso a un radicalismo moralizante que sustrajese al país de la influencia de funcionarios y caciques, la reforma administrativa, el final de la política de compromisos parlamentarios, la representación corporativa de los intereses y el refuerzo de la autoridad del gobierno frente a las recurrentes resistencias del comercio organizado a los intentos de aumentar los impuestos. Estos hombres nuevos se presentaban como *esprit forts* libres de prejuicios y sin miedo a tomar medidas osadas en lo político y lo social, a imitación de la Alemania de Bismarck¹⁶.

Al tiempo, espoleados por la carrera colonial, los gobiernos aumentaron los recursos que se destinaban a la ocupación efectiva del territorio africano que Gran Bretaña reconocía a Portugal, a su explotación y a la llamada «pacificación» de las poblaciones indígenas. Gracias a la inversión en nuevo armamento y medios logísticos, una serie de victorias contra los nativos durante 1895 y 1896 hicieron ganar protagonismo, como guerreros de éxito y administradores coloniales, a una nueva generación de militares

15 *DCD*, 18-IX-1890, p. 1866. La dimisión le permitió a António Serpa no tener que discutir sobre sus responsabilidades en la represión de los tumultos, aunque decía lamentarlo. *Ídem*.

16 Para una narración pormenorizada de las maniobras de estos políticos y los presupuestos ideológicos de la «Vida Nova», cf. RAMOS (1998: 171-200). Una interpretación de las corrientes ideológicas de ese radicalismo y su influencia en la «ideología portuguesa» en CABRAL (1993).

africanistas, que comenzaron a presentar las virtudes militares como «di-que para la desmoralización del país»¹⁷.

Pese a las quejas de Ferreira de Almeida en el parlamento por el uso de armas de fuego, y pese a su preferencia por el culatazo frente a la bayoneta, los altos mandos militares no eran favorables a tornar reglamentarias las técnicas incruentas de represión: las tropas debían granjearse una reverencia incontestable y «se deben reprimir las provocaciones o agresiones, procediendo desde el principio con energía y decisión, sin dudar a la hora de emplear la fuerza, aunque siempre precediendo ese uso de las intimaciones prescritas en las órdenes en vigor». Los casos de envaletonamiento convencían a los oficiales de que la blandura era contraproducente pues limitaba la capacidad disuasiva y provocaba, en última instancia, mayor desorden y la necesidad de recurrir al fuego real en circunstancias descontroladas, incrementando el número de víctimas. Si se oficializaban los usos incruentos de las armas se reducía el potencial de daño y se generalizaría la desobediencia a las órdenes de dispersión¹⁸.

El prestigio de la fuerza armada era un bien precioso para los militares y, como decía un oficial, el Ejército a veces tenía que causar muertes «para mantener su dignidad». También es posible que, como en otros países, los militares recelasen que, si el uso incruento de las armas pasaba a convertirse en la doctrina oficial, se les transfiriese la responsabilidad de las heridas y muertes cuando, en un desorden grave, la situación solo pudiese ser controlada con el recurso a las armas de guerra¹⁹.

El culatazo era el medio no letal de uso más frecuente por las fuerzas de infantería para imponer el principio de autoridad. Sin embargo, en vez de oficializarlo y generalizarlo como solicitaban algunos diputados, en diciembre de 1890 la comandancia general de las Guardas Municipales consideró «excesivo el número de armas que los soldados presentan con

17 TELO (1996b). El entrecomillado en *Revista Militar*, noviembre de 1895, pp. 674-676.

18 *Ordem Circular* n.º 73 da Direção Geral da Secretaria da Guerra (2ª repartição); 27-x-1896, AHM secção 50 Cx. 18 n.º 3.

19 La dignidad en *DCP*, 23-IV-1900, p. 10. Sobre el rechazo del Ejército británico al uso de munición de foguero, BABINGTON (1990: 135).

las culatas partidas en virtud de parar los golpes de los amotinados que no obedecen y resisten a las intimaciones que les son hechas», por lo que prohibió el culatazo y ordenó que «en cuanto los soldados vean que los amotinados llevan palos u otras armas idénticas, monten inmediatamente la bayoneta y se opongan y defiendan sin exponer las culatas [...] en la certidumbre de que los soldados que presenten las armas deterioradas sin motivo serán castigados y pagarán la respectiva reparación»²⁰.

El 31 de enero de 1891 se produjo una sargentada republicana en Oporto, pero la Guarda Municipal de la ciudad derrotó a las tropas insurrectas. Fue el único cuerpo que abrió fuego contra los revoltosos y bastó para aislar a los sublevados, aunque eran claramente más numerosos. Ante lo que era una rebelión militar abierta, se suspendieron las garantías constitucionales durante dos meses —lo que no sucedía desde el pronunciamiento de Braga de septiembre de 1862— y se formaron tribunales castrenses para juzgar a los participantes en la insurrección.

Con las garantías suspendidas, se prohibieron las manifestaciones públicas de apoyo a los sublevados presos y se ordenó inicialmente a los cuerpos policiales de Oporto «reprimir con máxima energía a quienes den gritos contra el sistema monárquico representativo, capturando a los delincuentes para entregarlos a la justicia». No obstante, la intervención policial intentaba combinar la autoridad y el comedimiento mediante una combinación de templanza policial y amenaza disuasiva: el gobernador civil de Oporto, al tiempo que anunciaba por las calles que «la fuerza pública usará las armas para cumplir su deber de restablecer el orden y el sosiego cuando cualquier grupo de alborotadores [*desordeiros*] reciba la orden de dispersión sin obedecerla», ordenaba a la policía que solo usara las armas «en defensa propia o por orden directa de sus superiores» y que antes de intentar resolver una situación en inferioridad, lo que podía implicar sablazos o disparos, «llamara a su apoyo a la Guarda Municipal». En el difícil equilibrio que define el dilema del orden público, no quería causar víctimas, pero tampoco dejar las calles en manos de los republicanos, ni

20 *Ordem do CG do Carmo da GM*, Lisboa, 15-xii-1890.

de la llamada «canalla» urbana. Durante los meses siguientes, la Guarda Municipal de Oporto actuó mucho, pero no usó la bayoneta, ni tampoco la «máxima energía» se tradujo en derramamientos de sangre. Las gentes increpaban a los guardias por cualquier pretexto y acosaban a las patrullas aisladas, mientras que los chavales de la calle [*a garotada*] dejaban de lado sus riñas a pedradas y pasaban a encararse con la policía gritando vivas a la república. Los agentes entonces recurrían al nuevo medio logístico, el teléfono, y llamaban a los retenes de la caballería municipal. Para dispersar a los muchachos a menudo bastaba el retumbar lejano del galope de un escuadrón, otras veces se distribuían planchazos de sable. En una ocasión, tres guardias municipales a pie, acosados a pedradas por más de 400 chavales, recurrieron a descargas de fusilería con punterías altas para dispersar a los mozos y abrirse camino²¹.

La orden de servicio de la Guarda Municipal que se convirtió en el referente de la crudeza represiva no llegaría hasta 1894, cuando el nuevo Comandante General, Abranches de Queiroz, completaba lo especificado en las ordenanzas militares de 1879 y determinaba que la infantería municipal:

una vez agotados los medios de disuasión y si el arma blanca es ineficaz, se debe recurrir al fuego, apuntando al centro del blanco, para que no se pierdan las municiones y queden patentes los funestos efectos de la desobediencia²².

Esta orden también recogía la obligación de las tres intimaciones audibles antes de la carga, aunque recordaba que no era necesaria si los amotinados atacaban a la fuerza pública. El mismo comandante propuso dotar a la Guarda Municipal de una batería de artillería, pero la opinión pública liberal se opuso vivamente en su prensa y bloqueó la iniciativa:

21 *Ofício do Governador Civil do Porto aos Comissários de Polícia*, de 24-iv-1891; *Ofícios do Cmt. da Guarda Municipal do Porto ao Cmt. Geral das Guardas Municipais*, Oporto, 26-iii-1891; *idem*, 8-iv-1891; *idem*, 16-iv-1891. *Ídem*, 16-iv-1891.

22 *Ordem Geral das Guardas Municipais*, n.º 3, 14-ii-1894. §4.

«—¿artillería para que? ¿Para bombardear al pueblo? La guardia es un cuerpo de policía y solo necesita infantería y caballería»²³.

Así que, aunque hubo presiones y propuestas para dulcificar los medios represivos, en el contexto del *ultimatum* y la insurrección republicana de Oporto, lo que se produjo fue un refuerzo cuantitativo de la Guarda Municipal para el control de las calles de las dos grandes ciudades. También hubo un endurecimiento de sus ordenanzas, pero fue, sobre todo, un anuncio disuasivo de su predisposición a usar la fuerza, puesto que en la práctica el planchazo de sable, el culatazo y los tiros al aire se consolidaron como el repertorio represivo ordinario de esta fuerza.

DEL REFUERZO REPRESIVO A LA ESPECIALIZACIÓN POLICIAL

La reforma policial de João Franco de 28 de agosto de 1893 se preocupaba esencialmente por la policía de Lisboa, el espacio prioritario para el poder político. El informe del preámbulo a la ley, muy inspirado por la sociología académica de esa década, hacía referencia a la «naturaleza especial de la ciudad y el incontestable aumento de los elementos y relaciones de la vida individual y colectiva a que la policía tiene que aplicarse». La reforma creaba ramas especializadas de la policía en Lisboa, separando la policía judicial de la administrativa y esta de la de seguridad, dotando a cada una de ellas de una jerarquía y unos medios técnicos propios²⁴.

Los oficiales de la policía de seguridad se militarizaban, haciendo caso a lo que pedía el nuevo militarismo. La sección de seguridad de la Policía Civil de Lisboa pasaba a definirse como un «cuerpo especial, organizado, instruido, y disciplinado convenientemente bajo la dirección de oficiales del Ejército, fuera de todas las influencias sospechosas de favoritismo». Su organigrama contaría ahora con 14 jefes de *esquadra*, 67 cabos de sección y 600 guardias. La policía de investigación se independizaba de la de se-

²³ Cit. en CASTRO (1947).

²⁴ VAZ (2007); GONÇALVES (2008). Sobre el impacto del conocimiento científico en la especialización técnica de la policía criminal, MADUREIRA (2005).

guridad, la dirigiría un magistrado judicial, con otro letrado subordinado como ayudante, tres jefes y 20 agentes. Finalmente, la policía administrativa también pasaba a ser una sección independiente, con su propio director (inspector), un subinspector y 25 agentes. Para mejor desempeño de sus funciones, cuando necesitasen la presencia de la fuerza, tanto la Policía de Investigación como la Administrativa podían solicitar hombres a la Policía de Seguridad.

El gobernador civil de Lisboa seguiría tutelando a las policías, como inspector superior, pero los comandantes de cada una de ellas ganaban independencia en todo lo referente a la vida interna de sus cuerpos y al desempeño de sus funciones. Solo la sección de policía preventiva, vinculada a la de investigación, mas sin cuadro orgánico fijo y encargada de recoger informaciones de utilidad política, se subordinaba directamente a las indicaciones del gobernador.

El recurso a oficiales del Ejército para el mando de la Policía Civil (el comandante, un subcomandante responsable de la instrucción y otro de la disciplina) se justificaba como una necesidad derivada de la experiencia, pues era difícil que hombres no militares supiesen «dirigir, educar, disciplinar y mandar agrupaciones de hombres a los que el Estado entrega armas». Además, se completaba esa preocupación por la disciplina estableciendo que solo pudiesen servir en la Policía Civil hombres que hubiesen cumplido el servicio militar²⁵.

En 1896, en una nueva reforma, se reafirmaron los mismos principios. Se aumentaba a tres el número de oficiales militares adjuntos al comandante, se extendía la separación entre la policía de investigación y la administrativa a la policía de Oporto y se hacía crecer generosamente el cuerpo de Policía Civil de Lisboa, que pasaba a contar con 21 jefes de *esquadra*, 100 cabos de sección y 1 100 guardias²⁶.

En cambio, los cuerpos de Policía Civil de las otras capitales de distrito seguían siendo minúsculos, con entre 30 y 80 hombres, y con una

25 *Decreto de 28-VIII-1893.*

26 *Carta de lei de 3-IV-1896.*

operatividad reducida por la poca profesionalidad de los agentes y su tendencia al pluriempleo para completar los salarios. Además, la inexistencia de fondos de pensiones hacía que no se jubilase a los agentes ancianos o inválidos, por lo que el número real de policías operativos era aún menor. Finalmente, la poca profesionalización de la Policía Civil de provincias se vio mermada por el decreto de reforma administrativa de 6 de agosto de 1892, que para reducir gastos extinguía las figuras de comisario en todos los distritos salvo Lisboa, Oporto, Coimbra y Braga, transfiriendo sus funciones a los respectivos administradores de concejo²⁷.

El aumento de la Policía Civil, tanto en Lisboa como en Oporto, durante los gobiernos «en dictadura» de Hintze Ribeiro y João Franco permitió la Guarda Municipal se especializase aún más como fuerza de reserva para desórdenes públicos, escolta de autoridades y «guardias de honra». Si se compara el registro de actividad de la Guarda Municipal de Oporto de los años 1891, 1901 y 1903, se observa que entre la primera fecha y las siguientes desaparecen las referencias a muchas actividades policiales propias de la patrulla cotidiana, como detener borrachos o acompañar enfermos a un hospital —que pasaban a ser privativas de la Policía Civil²⁸.

«Tanto los municipales a pie como los de a caballo prestan el servicio de policía en casos de grandes aglomeraciones de gente», escribía un informador militar español en 1900, «y cuando hay alteración del orden público, este instituto es el llamado a contener, en primer término, los movimientos de las masas». El servicio ordinario de este cuerpo se limitaba, durante el día, a mantener retenes de infantería y caballería en los cuarteles, en estado de alerta para acudir a cualquier llamada. Solo de noche realizaban patrullas ordinarias: secciones de cuatro soldados y un cabo de infantería por las calles de las dos ciudades y de caballería por los paseos y caminos de las afueras. Además, la Guarda Municipal enviaba

27 AMR, *Maço* 2870, L42 n.º 26 y n.º 158 de 1892. Oficio n.º 48 de 1909, 3ª repartição, del GC de Oporto al MR, en ADP-FGC, L955. Decreto de 6-VIII-1892, art. 37.

28 María João Vaz, *Notas de lectura sobre la transcripción del Copiador de Ofícios da Guarda Municipal do Porto*; cuaderno de trabajo manuscrito amablemente cedido por la autora.

patrullas a algunas ferias y romerías próximas a los municipios de Lisboa y Oporto, a las plazas de toros y a algunas procesiones²⁹.

La numerosa y bien remunerada Guarda Municipal reforzó su identidad corporativa con un nuevo plan de uniformes, el aumento de su banda de música y su utilización en las escoltas de la casa real, el gobierno y los dignatarios extranjeros. Entre 1894 y 1900 la conflictividad en las calles de Lisboa se redujo notablemente y, para un diputado crítico, con las reformas de João Franco aumentando la Policía Civil, la enorme y lujosa Guarda Municipal casi no tenía trabajo y «se había convertido en una sinecura». No obstante, a partir de 1900 aumentó de nuevo la conflictividad urbana, que tenía un polo en el movimiento obrero y otro en el radicalismo republicano, y la Guarda Municipal volvió a ser un cuerpo atareado³⁰.

A pesar de los aumentos de efectivos de la Guarda Municipal y de la Policía Civil durante la década de 1890, el Ejército siguió actuando como policía supletoria. Los proyectos de gendarmería seguían discutiéndose en el parlamento, pero sin lograr ser aprobados. Incluso en el propio distrito de Lisboa «la Policía y la Guarda Municipal eran insuficientes», por lo que destacamentos militares seguían manteniendo el orden en las romerías y los tribunales de los municipios colindantes con la capital³¹. En el distrito de Oporto sucedía lo mismo. Tras las reformas de la dictadura de João Franco y Hintze Ribeiro, allí había 644 soldados de infantería de la Guarda Municipal, 117 de caballería, además de 410 efectivos de la Policía Civil. No obstante, en un año tan tardío como 1903, el gobernador civil realizó 65 pedidos a las autoridades militares para que actuasen en diferentes puntos del distrito, incluyendo la policía de 31 romerías, siete intervenciones por amenazas al orden público, cuatro escoltas de tipo fiscal, y varios auxilios a la ejecución de órdenes judiciales. Además a esos 65

29 Extracto de la organización militar de los ejércitos: Portugal (1901: 134-136).

30 *Decreto de 10-VIII-1893*. Baracho, *DCD*, 19-VI-1899, p. 3.

31 CASTRO (1947). Nuevos proyectos de gendarmería en *DCD*, 11-IV-1898, p. 789; *idem*, 12-IV-1899, p. 9; *idem*, 19-VI-1899 pp. 2 y 3; *idem*, 30-IV-1901, p. 68.

pedidos hay que añadir las movilizaciones extraordinarias de tropas que se produjeron durante la huelga del sector textil en junio de ese año, que no aparecen en el registro de correspondencia³².

Ejemplificando lo que sucedía en las demás provincias, la correspondencia del Gobierno Civil de Faro durante la década de 1900 muestra que su reducido cuerpo de Policía Civil (una media de 40 guardias) estaba saturado de servicios y, lo que le resultaba más preocupante, lleno de viejos agentes incapaces que seguían en nómina porque la falta de un sistema de pensiones impedía su jubilación. Esos agentes, en vez de estar concentrados en la sede del distrito como determinaba la ley de su creación, estaban desperdigados por los diferentes municipios auxiliando a los administradores en tareas que deberían ser propias de los regidores y cabos de policía, a quienes, como cuarenta años antes, la correspondencia retrata como aún menos aptos para el servicio. Ante cualquier acontecimiento que supusiese la reunión de multitudes: una romería, unas elecciones o una huelga, por pequeña que fuese, el gobernador seguía dependiendo del auxilio de las autoridades militares³³.

Así, pese a la creciente implicación del Ejército metropolitano en las llamadas campañas de pacificación en África, en la vida operativa del Ejército primaba lo policial sobre lo bélico: «el servicio consistía en dirigir el rancho de los soldados, asistir a las formaciones diarias y comandar las fuerzas de policía en las ferias, romerías y elecciones»³⁴.

La tendencia a subdividir los regimientos por conveniencia policial se consolidó con las reformas militares de comienzos del siglo xx. Así, en 1901, el gobierno regenerador transformó ocho regimientos de cuatro escuadrones en diez regimientos de tres escuadrones, con lo que podía

32 *Arquivo do Governo Civil do Porto*, L 737, 1903-1916. Esa correspondencia solo registra, respecto a la huelga del sector textil-vi-1903, el pedido del crucero *Dona Amelia* y la corbeta *Dona Estefânia*, para que custodiasen a los huelguistas presos que les entregase el comisario de la Policía Civil.

33 ADF-FGC *Copiador de correspondencia 2ª repartição* (13-VII-1901-3-III-1903); livro 241.

34 CASTRO (1947). Vol. I p. 15. En el mismo sentido se expresaba en sus memorias el SOUSA (1938: 102), y Raul Esteves (1907) en *A função do Exército*, cit., en CARRILHO (1985).

ofrecer un regimiento a dos poblaciones más. Como criticaba el General Ferreira Martins «la distribución de los acuartelamientos y las demás unidades divisionarias o independientes no obedecía a ningún planteamiento estratégico nacional», sino «a las conveniencias de la política local» para la «policía de la provincia»³⁵.

La explosión de retórica patriótica tras el *ultimatum* no debe ocultar que los costosos planes de refuerzo militar disgustaban a muchos ciudadanos, en especial cuando pensaban como contribuyentes. La política «nacional» y de «ocupación efectiva y pacificación» de las colonias africanas necesitaba recursos, que solo podían conseguirse mediante un aumento impositivo y el cumplimiento riguroso de los planes de reclutamiento militar. «No podemos aspirar a mantener un Ejército capaz de defender eficazmente los derechos del Estado», decía con resignación en 1892 una petición que firmaban los cuarenta mayores contribuyentes de Penafiel (Oporto) y las juntas de parroquia del municipio, «así que [renunciemos a ese gran Ejército], pues para la defensa de las libertades públicas y los derechos individuales, basta un pequeño número de soldados». Lo que les preocupaba era la emigración de trabajadores rurales, que encarecía la mano de obra, y consideraban que la voluntad de sustraerse al servicio militar y el alto precio de las redenciones en dinero —más caras que un pasaje a Brasil— servían de estímulo para la emigración ilegal³⁶.

Por otra parte, la incapacidad para movilizar patrióticamente a los ciudadanos no afectaba solo al reclutamiento militar de los pobres o a la desidia fiscal de los ricos, sino que seguía imposibilitando el establecimiento de un sistema impositivo sensible a la riqueza real. Con esa falta de fuerza política y de legitimidad, la capacidad recaudatoria del Estado portugués se situaba notablemente por debajo de la de otros países europeos: recaudaba un porcentaje menor de una economía también de menor tamaño (Tabla 2).

35 Cit. en CARRILHO (1985: 106); RAMOS (1998: 84 y 326).

36 *Representação da Câmara de Penafiel*, impresa y con 32 copias firmadas por las Juntas de Freguesia del município, enero de 1892; AMR M2870. Ver también, CABRAL (1974).

Tabla 2. Rendimiento del aparato fiscal en Europa (1851-1913), indicado por los ingresos públicos en porcentaje del PIB³⁷

	Portugal	España	Italia	Francia	R. Unido
1851-1859	3,5	7,8	n.e	8,4	9,4
1860-1869	3,6	10,6	7,9	8,4	7,5
1870-1879	4,0	9,5	10,6	9,8	6,3
1880-1889	4,4	8,6	13,3	13,1	7,0
1890-1899	4,9	8,9	13,7	11,8	7,3
1900-1913	5,5	9,3	11,8	10,8	8,2

La resistencia antifiscal de las décadas anteriores había surtido efecto y, como señalaba Augusto Fuschini, la tributación indirecta, en especial los derechos aduaneros, debía seguir primando en Portugal sobre la directa, por la mera razón de que «por su naturaleza e incidencia excita menos a la opinión pública». En 1893, siendo ministro de hacienda en el gobierno de Hintze Ribeiro y João Franco, Fuschini había pretendido aumentar la recaudación directa e, inicialmente, el proyecto había contemplado aumentos en la contribución territorial, la industrial y la de timbre [*selo*]. Sin embargo, la cámara de diputados, en la que dominaban los intereses agrarios, bloqueó el aumento de contribución la territorial y concentró el agravamiento de la carga impositiva en las otras dos partidas³⁸.

Los más afectados por el aumento de la presión fiscal finalmente aprobada fueron los comerciantes, industriales y tenderos, que movilizaron sus

³⁷ ESTEVES (2005: 235); LAINS y SILVA (2005).

³⁸ MATA (1993: 130); SANTOS (2004: 158n). Las contribuciones directas parecen aumentar de modo significativo a partir de 1892; de una media del 21% de los ingresos fiscales corrientes entre 1882 y 1892 pasan al 30% entre 1893 y 1903. Sin embargo, el secreto de ese aumento se encuentra en los descuentos del 30% sobre los intereses de la abultada deuda pública que se establecieron en el paquete de medidas de la bancarrota de 1892. Los descuentos tomaban el nombre equívoco de «impuesto sobre el rendimiento», se cobraban en origen y se podían imponer sin negociación. Entre 1893 y 1913 ese descuento se convirtió en el impuesto directo que más recaudaba, pero la ficción se deshizo en 1914, cuando esa tributación se reconvirtió en lo que era en el fondo, una rebaja del interés de la deuda pública. MATA (1993: 131).

asociaciones para protestar, con reuniones, peticiones a las cortes y mítines que se sucedieron entre mayo y diciembre de 1893. Finalmente, en enero de 1894 decidieron cerrar el comercio y celebrar un gran mítin en Lisboa contra la política fiscal del gobierno.

En un acto de fuerza ante lo que parecía una nueva *Janeirinha*, el gobierno prohibió el mítin y decretó la disolución de las asociaciones Comercial y de Tenderos de Lisboa, así como la Asociación Industrial Portuguesa. En su desafío al poder político, habían violado las restricciones sobre los fines de las asociaciones y, con la llamada a la resistencia al cobro de impuestos estaban propugnando ilegalidades y, de ese modo, alterando el orden público. Además, el abandono de la convertibilidad del escudo, que permitía fabricar moneda, daba al gobierno autonomía táctica en su pulso con el *lobby* comercial e industrial, mientras que podía confiar en reproducir las mayorías parlamentarias, que se basaban en el caciquismo de provincias y el apoyo de los intereses rurales³⁹.

Hubo protestas contra la prohibición de mítines y reuniones, e intervino la Guarda Municipal para dispersar a los grupos que se formaban. Detuvo a varias decenas de personas, pero no hubo encontronazos graves. El gobierno ganó el pulso, pero poco después intentaba congraciarse con el comercio mediante un nuevo reglamento que suavizaba algunas disposiciones.

A medio plazo, el aumento de la recaudación por la contribución industrial fue moderado, sobre todo tras la revisión de las tarifas en 1896; sí aumentó en cambio, de modo notable, la contribución por la propiedad urbana, que pasó a ser tasada en función de su valor catastral y no por un sistema de reparto como la propiedad rural. En la resistencia a los catastros y los aumentos tributarios rurales puede medirse el poder de los intereses agrarios sobre el sistema político. La agricultura representaba, en la década de 1890, el 41,5% del PIB portugués, pero la contribución predial solo representaba en torno al 30% de los impuestos directos y el 9% de los ingresos fiscales corrientes, unos porcentajes que también in-

39 SANTOS (2004: 149-182).

cluían lo tributado por las fincas urbanas. «La gran explotación del norte o el latifundio del Alentejo», exponía un diputado, «no tributa, gracias a la influencia de los caciques locales». En 1899 el gobierno intentó realizar nuevas matrices de la contribución, pero al sondear las resistencias que generaría, comenzó por las fincas urbanas y aplazó las rurales *sine die*, aunque supiese que allí era donde se escondía la gran masa de fraude. «Esto no representa una injusticia», respondía el gobierno a quienes criticaban ese privilegio de los propietarios rurales, «sino una acomodación legítima a los intereses de los pueblos, para evitar tumultos y perturbaciones sociales. Porque gobernar es transigir». ¿Se transigía con el pueblo, o con los terratenientes? Para Teixeira Bastos, el análisis de las resistencias antifiscales y el dato inequívoco de que con las matrices renovadas los pequeños propietarios deberían cargar con una porción menor del reparto de la contribución, daba cuenta de que detrás de los tumultos no estaban los «pueblos», sino los grandes propietarios. Controlaban las elecciones, y era con ellos con quienes se transigía⁴⁰.

Hablábamos más arriba de la celebración del primer 1º de Mayo y de las dificultades que el movimiento obrero tuvo para lograr protagonismo público en el contexto de la movilización nacionalista frente al *ultimatum* británico. Sin embargo, los gobernantes portugueses habían seguido con atención las políticas llamadas socialistas de Bismarck en Alemania; también les interesaba integrar al movimiento obrero, separándolo de las conspiraciones republicanas⁴¹.

En 1891 se celebró un congreso de las Asociaciones de Clase. Los asistentes reivindicaron proteccionismo industrial, al unísono con sus patronos, pero también el reconocimiento de derechos y legislación sobre las condiciones de trabajo. El gobierno respondió reconociendo la existencia legal de esas asociaciones, siempre que no se dedicasen a la política, se or-

40 La estructura del PIB en LAINS y SILVA (2005: 273). La composición de los ingresos fiscales en MATA (1993: 99-159). La transigencia en DCD, 5-VI-1899. BASTOS (1894: 338); SOUSA (2007).

41 CABRAL (1989: 75-79). Ministros como Augusto Fuschini, Oliveira Martins o el propio João Franco se declaraban socialistas en ese sentido *bismarckiano*.

ganizasen por profesiones y no pretendiesen formar federaciones; decretó la creación de una suerte de jurados mixtos [*tribunales avindores*]; limitó la edad mínima legal de trabajo a 16 años para los varones y 21 para las féminas y reglamentó las condiciones de trabajo para estas categorías, el reposo semanal y hasta los derechos de reposo posparto y lactancia de las mujeres. Aunque en gran medida estas leyes fueron letra muerta, pues no fueron ni aplicadas ni fiscalizadas, marcaron el reconocimiento legal de la existencia de la cuestión social⁴².

La crisis económica de comienzos de la década también afectó al empleo, aunque sus efectos sobre el mercado de trabajo fueron paliados por la emigración. En épocas de escasez de trabajo, los brazos desocupados de los sectores primario y secundario seguían practicando con éxito la combinación de la amenaza de desórdenes con el patronazgo, para conseguir una intermediación de los poderes públicos y acceder a salarios. En provincias, frente al ayuntamiento, o en Lisboa frente a los ministerios, los parados se juntaban y exigían ser contratados en alguna obra del Estado. Ante la masa de desocupados generada por la crisis, «el gobierno hacía», decía João Franco en 1894, «lo que podía y había hecho siempre [abrir obras para centenares de obreros]» y aunque al republicano Eduardo Abreu le repugnase ese «socialismo de Estado», se trataba de una cuestión de orden público: «¿Qué quería Su Excelencia que el gobierno hiciese; que dejase a esos obreros por las calles, provocando huelgas y motines en las plazas y avenidas, alarmando a la policía y agitando a la opinión?». Según decía otro diputado, «la alternativa a contratarlos era meterlos en la cárcel»⁴³.

El pequeño Partido Socialista intentó, durante la década de 1890, dirigir el movimiento obrero organizado, que sobre todo asociaba profesiones cualificadas y amenazadas por la proletarización. Además, ante la debilidad del Partido Republicano tras el fracaso de la insurrección de Oporto

42 En el lenguaje de la época, 'clase' equivalía a un ámbito de actividad profesional, no necesariamente asalariado, de modo que podía haber una «clase de sombrereros» y una «clase de metalúrgicos». Cf. MÓNICA (1986).

43 *DCD*, 24-x-1894, p. 161.

1891, apostó por penetrar en su terreno. Los socialistas de Azedo Gneco organizaron congresos anticlericales y promovieron, con notable éxito en Lisboa, la organización de nuevas formas de asociativismo popular, como los llamados «*cirios civiles*», grupos de excursionismo que apartaban a las clases populares de las romerías y otros espacios de sociabilidad vinculados a la iglesia⁴⁴.

En 1894, el gobierno quitó el derecho de voto a los analfabetos, argumentando que la verdadera opinión tenía que ser ilustrada y que el voto de los analfabetos favorecía el caciquismo. El Partido Socialista respondió abanderando la lucha por el sufragio universal, organizando mítines y recogidas de firmas. Pero los resultados fueron modestos —no más de 5000 firmas—, lo que puede indicar la poca importancia que daban al sufragio los 450 000 portugueses que perdieron ese derecho⁴⁵.

Pese a una aparente hegemonía en los medios populares politizados a mediados de la década de 1890, el Partido Socialista no lograría ser una fuerza política relevante. Por una parte, debido a las divisiones internas, en las que lo personal se mezclaba con lo estratégico; por otra, debido a la competición con los anarquistas, más próximos muchas veces al discurso y a la práctica popular-radical del republicanismo y, finalmente, debido al apoliticismo de algunas asociaciones de clase, que consideraban que la politización dificultaba el recurso al patronazgo por parte de los políticos burgueses —monárquicos o republicanos—, que era una baza útil en todas las negociaciones sobre condiciones salariales o de trabajo. Finalmente, a partir de 1903 se afirmó otra corriente en el seno del movimiento obrero, el anarco-sindicalismo, que acabaría siendo la hegemónica en el movimiento obrero portugués hasta la década de 1930⁴⁶.

44 Sobre los *cirios civiles* y su crecimiento exponencial a partir de 1895, VENTURA (2000: 45-53).

45 Los números en los anexos de ALMEIDA (1998).

46 En los diarios de sesiones del parlamento entre 1895 y 1905 hay decenas de representaciones de asociaciones de clase sobre legislación laboral o protección de determinadas industrias presentadas por el intermedio de diputados monárquicos. Sobre el movimiento obrero ver FREIRE (1992); VENTURA (2000).

Después de la crisis del *ultimatum*, el ejercicio de los derechos de reunión, asociación y prensa sufrió varios cambios legislativos. La regulación draconiana del derecho de reunión de 1890 fue suavizada por los decretos de 26 de julio de 1893, que reconocían la contradicción entre la necesidad de autorización previa para las reuniones públicas y el acta adicional de 1885 a la Carta Constitucional, que lo había incorporado como derecho. Como en el decreto de Dias Ferreira de 1870, la autorización volvía a sustituirse por la mera comunicación previa.

El gobierno también reforzó sus poderes de policía preventiva. La Policía de Investigación Criminal de 1893 nació con poderes de prisión para averiguaciones que limitaban la tutela judicial efectiva. El anarquismo sirvió como excusa para una serie de leyes excepcionales, pero similares a las de otros países europeos. La ley «*celerada*» [malvada] del 13 de febrero de 1896 de João Franco preveía el cierre administrativo de la prensa anarquista y la deportación a Timor, sin tutela judicial, para delitos de propaganda subversiva. Esta legislación se convirtió para los republicanos en la demostración de que la monarquía estaba abandonando la tradición liberal⁴⁷.

En Portugal, hasta entonces, la agitación anarquista se reducía a la publicación de panfletos y las sesiones de propaganda, mientras que la acción violenta había sido más bien anecdótica. En Lisboa, alguien había apedreado el carruaje del rey, y después explotó una bomba junto a la casa del médico que diagnosticó que el apedreador detenido estaba loco. A la oposición le parecía una ley exagerada, mas João Franco defendía su necesidad y señalaba, a los críticos republicanos, que era una traducción de la legislación republicana francesa aprobada tras el asesinato del presidente Carnot. La mera existencia de una ley represiva como esta hubo de tener efectos disuasivos sobre la prensa anarquista y revolucionaria, pero su uso efectivo fue restringido y se siguieron publicando ataques al orden social con relativa libertad. Y no volvió a haber bombas y atentados hasta la nueva dictadura de João Franco, en 1907-1908.

47 Una perspectiva general de las jurisdicciones extraordinarias, sus orígenes en la década de 1890 y su continuidad en el siglo XX en BARREIROS (1982).

No sabemos cuántos anarquistas fueron deportados, ni por qué actividades. En las campañas contra esa ley, los socialistas, anarquistas, republicanos y liberales monárquicos solicitaron al Gobierno que informase sobre su aplicación, pero no hemos localizado las respuestas; en 1905, el manifiesto de un mítin hablaba de centenares de deportados, de su alta mortandad y de que a algunos solo se les podía acusar de haber apedreado un tren, o de haber dejado el trabajo para protestar contra la explotación del patrón. Sin embargo, en 1906, cuando João Franco volvió al poder y, para congraciarse con la «opinión pública liberal», mandó repatriar a los deportados en aplicación de la Ley del 13 de febrero, el gobernador de Timor le informó que allí había ocho ciudadanos en esas circunstancias, que regresaron a Lisboa. La disparidad de cifras puede deberse a que la deportación a las colonias era una pena común para los reincidentes y los vagabundos. En cierto modo, lo que hacían las leyes excepcionales de criminalización política era ampliar el círculo de la negación de derechos y tutela judicial efectiva que se practicaba con las personas administrativamente clasificadas como vagabundos o locos⁴⁸.

El final del gobierno en dictadura de Hintze Ribeiro y João Franco, en 1897, y el inicio de una nueva fase que pretendió reconstruir la alternancia pacífica entre Regeneradores y Progresistas, también significó una atenuación de las medidas excepcionales. Así, «para eliminar las disposiciones restrictivas a las garantías y los derechos individuales que tantas y tan intensas reclamaciones suscitaron tras publicarse la reforma [policia] de 1893», el gobierno de Luciano de Castro limitó los «abusivos y peligrosos» poderes de prisión preventiva de la Policía de Investigación Criminal: «porque la experiencia había mostrado que no eran

48 Petición del mítin de 29-I-1905, en *DCP*, 5-IX-1905. Sobre las campañas contra la ley, VENTURA (2000: 149-174). El regreso de los deportados en BRUNO (1908: 96). El vagabundo era una figura temida que encarnaba la reincidencia y que, por ello, quedaba en manos del gobierno sin tutela judicial; sobre la figuras de desorden en el cambio de siglo v. BASTOS (1997); VAZ (1998); VAZ (2006).

necesarias para la defensa social y ofendían a la libertad que a todos los ciudadanos concedía la constitución del reino»⁴⁹.

Posteriormente, otra pieza represiva se ganó una especial fama, el Juízo de Instrução Criminal [*Juzgado de Instrucción Criminal*], creado en 1902 y que extendía la jurisdicción de la policía de investigación criminal de Lisboa al conjunto del país para delitos contra la seguridad del Estado (actividad conspirativa y anarquismo), así como falsificación de moneda. A diferencia de los amplios poderes de la Policía de Investigación Criminal durante la dictadura Hintze-Franco, las detenciones preventivas de esa magistratura se restringían a esos delitos. Los republicanos consideraban especialmente odiosa esa «Bastilla de la calçada da Estrela», porque se encontraba subordinada al Ministério do Reino, en vez de al de Justicia. No obstante, Trindade Coelho, próximo a los republicanos, reconocería que, a pesar de los exorbitantes poderes que estaban en sus manos, el Juez Veiga —su titular— respetaba escrupulosamente los derechos de los ciudadanos. «Omnipotente y omnisciente», diría también Raúl Brandão, «era una especie de Pina Manique [intendente del absolutismo] que abusa poco de su lugar y su autoridad». Aunque la institución fuese vilipendiada, el Juez Veiga mantuvo buena fama incluso entre los políticos republicanos que se referían a él durante la primera República⁵⁰.

NUEVA POLÍTICA Y PROTESTA OBRERA

En el Portugal de 1900, la devoción monárquica de políticos y ciudadanos era escasa. Ya en 1889, Rafael de Labra se había sorprendido de la «poca influencia de la institución monárquica en la vida social y política de Lisboa». Según un diagnóstico generalizado, durante las décadas

49 *Decreto de 20-1-1898*, preámbulo; DG n.º 17 de 24-1-1898; este decreto también reintegraba la policía administrativa en la de seguridad y la convertía en una sección de esta, con inspectores especializados pero sin agentes propios.

50 COELHO (1908: 427-433, especialmente las notas de las pp. 428-429); BRANDÃO (1991). Vol. I, pp. 85-86.

entre 1870 y 1890, el «nulo prestigio de la monarquía» era el resultado del juego político, en el cual los partidos regenerador y progresista «lisonjaban o insultaban al poder moderador conforme a sus intereses de facción»⁵¹.

En 1897, tras los cuatro años de gobierno de Hintze Ribeiro y João Franco, y su abuso de la «dictadura» (es decir, de legislar por decreto con las cortes cerradas), el sistema político había encontrado una nueva ordenación que podía significar una salida a esa erosión permanente del prestigio de la monarquía: el rey reconoció a dos hombres —Luciano de Castro y el propio Hintze Ribeiro— el liderazgo de sendas agrupaciones que, pese a los siete años de reacomodaciones políticas desde el *ultimatum*, conservaron los venerables nombres de Partido Progresista y Partido Regenerador. Se trataba de reconstituir un sistema político ordenado y bipartidista, «a la inglesa», como les gustaba denominarlo, con un partido de gobierno y otro de recambio, ambos capaces de fabricar sus mayorías parlamentarias una vez llamados a presidir el gabinete. Los gobiernos que no se basaban en un partido habían demostrado su incapacidad para fabricar mayorías disciplinadas en las cámaras y, pasada la crisis económica, la alternancia pactada podía reconducir el sistema político hacia la estabilidad perdida y permitir que el rey no se expusiese demasiado, es decir, que no apareciese como el único sustentáculo del gobierno cuando este se tornaba impopular.

Luciano de Castro, como vimos, inauguró su gobierno de 1897 eliminando algunos poderes exorbitantes de la Policía de Investigación Criminal, pero buscaba el consenso con los regeneradores en todo lo referente al orden público. El funcionamiento ordenado del sistema político requería el respeto por el orden público y el principio de autoridad por parte de los grandes partidos. En 1900, cuando le tocó tomar posesión, Hintze Ribeiro expuso que su gobierno era:

51 LABRA (1889: 54). El entrecomillado en FUSCHINI (1899: 330).

conservador y liberal; conservador en lo que atañe al prestigio de las instituciones monárquicas, al respeto debido al principio de autoridad y al mantenimiento del orden público; liberal, en lo referido al ejercicio de los derechos y las garantías individuales y políticas (...)

La respuesta de Luciano de Castro, ahora en la oposición, hacía explícito un pacto de Estado:

En las cuestiones de orden público, como en las internacionales, puede el gobierno contar con nuestra leal y desinteresada cooperación. Estaremos siempre al lado de quien defienda el principio de autoridad contra quienes pretendan ofenderlo, (...) porque en esas cuestiones es necesario que los partidos olviden sus divergencias⁵².

Ese cierre al debate de las cuestiones de orden público limitó durante varios años la inflación de los costes políticos de la represión, pero al tiempo, dejaba su explotación política en manos de los pequeños partidos.

Los marginados del acuerdo, como João Franco —que había luchado por liderar el Partido Regenerador—, o quienes perdieron la apuesta de los gobiernos suprapartidistas, como Augusto Fuschini, despreciarían esa nueva ordenación del sistema político y la tacharían de *rotativismo*: «partidos que como dos ebrios se apoyan recíprocamente, sabiendo bien que la caída de uno promovería la ruina del otro». Como alternativa, inspirándose en las nuevas formas de hacer política en boga en Europa, ensayaron la construcción de partidos que basasen su fuerza en la movilización de la ciudadanía, pretendiendo quebrar, mediante el recurso a la opinión pública, el monopolio del acceso al poder de los dos partidos favorecidos por la corona. Tres antiguos compañeros de gobierno de Hintze Ribeiro en 1894: João Franco, Bernardino Machado y Jacinto Cândido, se lanzaron a la arena de esa política de movilización, cada uno con su propio proyecto. El primero creaba el Partido Regenerador Liberal; el segundo, que había sido un hombre de Fontes Pereira de Melo, se sumaba a los republicanos

52 DCP, 27-vi-1900.

y aseguraba que era en el PRP donde se mantenía la esencia liberal de la tradición regeneradora; el tercero, Jacinto Cândido, se decidía por organizar el Partido Nacionalista, un partido católico inspirado en el éxito de algunos partidos confesionales europeos que siguió a la *Rerum Novarum*. Los tres partidos abrieron centros de reunión en barrios y ciudades, organizaron conferencias y banquetes y publicaron su propia prensa. En 1903, el Partido Nacionalista ya contaba con 10 centros distritales, 28 de concejo y 181 parroquiales, 5 periódicos en Lisboa, 3 en Oporto y 23 en el resto del país⁵³.

En la nueva política «de masas», muchas de las estrategias de comunicación de la legitimidad que vimos funcionando en los primeros movimientos sociales, las basadas en la escenificación del número, la unidad, el valor social y el compromiso de quienes participaban en determinada campaña, pasaron a formar parte de la competición política entre partidos. Hasta entonces, la actividad electoral habían consistido sobre todo en el intercambio de correspondencia con la gente influyente que podía decidir la elección en determinada localidad. Solo los republicanos habían hecho campañas nacionales recorriendo el país en actos de comunicación política. A partir de 1901, también João Franco recorrió la provincia realizando mítines electorales. Sus seguidores le esperaban a su llegada a la estación, se aglomeraban para vitorearlo por donde pasaba, lanzaban cohetes, contrataban bandas de música y asistían a sus mítines y banquetes. En ocasiones, como en Braga en 1903 y Faro en 1904, pequeños grupos salían a gritar contra él, recordando en sus voces la represión durante su dictadura y la ley de 13 de febrero. Los franquistas acusaban al gobierno de organizar esas contramanifestaciones para empañar el efecto de las multitudes vitoreándolo. En su estrategia para construir una base de apoyo autónoma, João Franco se esforzó por divulgar los números y la calidad de los apoyos

53 SILVA (1996: 43-54); RAMOS (2001: 116). Los «ebrios» en FUSCHINI (1899: 343). Sobre la generalización de estas nuevas formas de política de masas, STONE (1985). La argumentación de la continuidad liberal entre los regeneradores de Fontes y el Partido Republicano por parte de Bernardino Machado, en BRANDÃO (1991). *Vol. I*, pp. 103-107.

con los que contaba: la tirada de su prensa, las entradas vendidas en los actos públicos, el número de socios de sus centros políticos o la respetabilidad de las profesiones de los asociados. Aunque buscaba seguidores en los barrios populares de Lisboa —donde abrió centros políticos en los que se pasaba consulta médica— su estrategia de comunicación resaltaba sobre todo la calidad cívica de los socios, su respetabilidad e independencia de criterio, haciendo destacar la presencia de empresarios. En el franquismo también convergieron militares africanistas y literatos radicales, que criticaban la parálisis política y la inmoralidad supuestamente inherentes a los partidos hegemónicos⁵⁴.

La política de movilización ciudadana iba haciéndose más común, y la politización de tipo moderno se desarrollaba poco a poco en más localidades. Por ejemplo, en 1901 y 1902, los comerciantes de la villa de Loulé, para protestar contra los excesos fiscales, en vez de asaltar las delegaciones de hacienda o espantar mediante amenazas a los funcionarios, como sus mayores habían hecho repetidamente, organizaron manifestaciones de tipo moderno, es decir, cortejos multitudinarios en los que los participantes mostraban su cantidad, unidad, valor y compromiso para lograr que se tuviesen en cuenta sus reivindicaciones. Eso no quiere decir que el repertorio tradicional fuese completamente sustituido y, en 1909, en el distrito de Vila Real, fueron asaltadas a la vieja usanza las sedes de varias administraciones públicas⁵⁵.

En cuanto al movimiento obrero, su presencia en la vida portuguesa se había normalizado. Las huelgas, pese a que estuviesen legalmente prohibidas y, por el Art. 277 del Código Penal, sujetas a castigo, eran habitualmente tratadas, tanto por las autoridades como por los patronos, como cuestiones privadas entre capital y trabajo. El gobierno pretendía

54 RAMOS (2001: 114-127). Los militares africanistas habían entrado en la arena política con la recepción apoteósica de Mouzinho de Albuquerque en 1898, cuyas victorias contra régulos africanos habían despertado un nuevo entusiasmo colonial, y se habían vinculado desde entonces a João Franco motejados de *Endireitas*, es decir, «enderezadores» del camino portugués. Cf. CABRAL (1989: 112).

55 AMR Livro 2542 (1898-1900); varios registros. CABRAL (1946); ANICA (2005: 199).

limitarse a evitar violencias de los trabajadores contra las fábricas, o coacciones sobre los patronos o los esquirols, «garantizando la libertad de trabajo». Cuando la huelga se reducía a una paralización de la producción y a reuniones de los obreros en sus asociaciones, era raro que hubiese intervención policial; no obstante, las fuerzas de la Guarda Municipal o el Ejército patrullaban preventivamente cerca de las fábricas, mientras que la policía, o el administrador en los municipios pequeños, acudía a las reuniones para asegurarse de que no se organizaban acciones violentas o se predicaban doctrinas subversivas. La presencia «provocadora» de la policía en las reuniones y mítines era una de las fuentes más habituales de riñas, aunque la policía y las tropas solían reducir su intervención a impedir que la movilización obrera ocupase las calles de las ciudades⁵⁶.

La celebración del 1º de Mayo se ritualizó en marchas y convivencias en las que lo festivo solía predominar sobre lo reivindicativo: se afirmaba el orgullo de las asociaciones obreras, con sus estandartes y charangas y, según criticaban los anarquistas, se transformaba ese día de lucha en una romería popular inofensiva. Los gobernadores civiles habitualmente autorizaban esos cortejos, aunque tomando precauciones. Así, en Oporto, el día del trabajador daba lugar a un dispositivo especial de la Guarda Municipal: cuatro soldados de caballería debían abrir el paso al cortejo. Otros 40 debían seguirlo como fuerza de orden público, pero para evitar provocaciones, se mantenían a una distancia de 100 metros. Las fuerzas no se retiraban hasta que los obreros se hubiesen dispersado, después del mítin. Además, por lo que pudiese suceder, se reforzaban con retenes de veinte soldados de infantería las guardias de la Câmara Municipal, el Banco de Portugal y, no sabemos porqué, la biblioteca pública⁵⁷.

Aunque la mayor parte de la protesta social y política era pacífica, también había casos de enfrentamiento violento y de víctimas por la represión.

56 CABRAL (1989: 76); FREIRE (1992: 142). El equipo de José Tengarrinha contabilizó 732 huelgas (incluidas las del comercio) entre 1871 y 1900, TENGARRINHA (1983).

57 FONSECA (1990). El dispositivo descrito fue el empleado tanto en 1903 como en 1904, sin que se registrasen incidentes, ADP-FGC *Correspondencia expedida a autoridades militares* 1903-1916.

En 1900 los pescadores de la península de Setúbal entraron en un largo conflicto con los armadores. En abril de 1900, un piquete de huelga de Sesimbra, que acosaba a un grupo de esquiroleros, fue dispersado a tiros por fuerzas del Ejército. Una primera descarga con munición de foguero no tuvo efectos disuasorios y los huelguistas se envalentonaron, pensando que las tropas estaban sin balas; acometieron a los soldados y, en una segunda descarga, esta vez con fuego real, murieron dos pescadores. Hubo movilizaciones de duelo en Sesimbra y en Lisboa se celebraron mítines denunciando la brutalidad del gobierno; sin embargo, en el parlamento nadie con fuerza política recogió el guante ni pidió responsabilidades: la estructura de oportunidad política estaba cerrada por la firmeza del pacto rotativo. En esas condiciones, la represión no se transformaba en un coste para el gobierno⁵⁸.

En febrero y marzo de 1901 los anticlericales se movilizaron por el «caso Calmon», calcado al «caso Ubao» español. Una joven mayor de edad, en contra de la voluntad de sus padres y con la complicidad de varios religiosos, se fugó para poder tomar los hábitos de monja. Las asociaciones anticlericales acusaron a los jesuitas de haberla secuestrado e iniciaron una campaña contra la presencia de congregaciones religiosas en Portugal, que se habían reintroducido en el país al abrigo de la tolerancia a las asociaciones. En Oporto se apedrearon durante varios días colegios, periódicos y domicilios de activistas católicos. Según el comandante de la Guarda Municipal, los relatos de la prensa eran muy exagerados. Pequeños grupos dispersos —formados los primeros días por la «clase comercial», y después, «por gente de baja condición guiada por los republicanos y los socialistas»— elegían sus objetivos, lanzaban unas piedras y se desbandaban al oír el trote de la Guarda Municipal; como era habitual, la capacidad disuasiva de la Policía Civil era menor, y esta sí dio tiros al aire y blandió las espadas para dispersar a algunos grupos, causando varios heridos. En Lisboa la protesta la lideraron los estudiantes de la politécnica, que organizaron varios mítines y una romería a la

58 Las huelgas en TENGARRINHA (1983: 62). Los mítines de denuncia en VENTURA (2000).

tumba del propagandista anticlerical Heliodoro Salgado. Varias de sus iniciativas fueron interrumpidas y disueltas por la Policía Civil, que también en la capital recurrió a dar tiros al aire. Pero lo más significativo es que también se produjeron manifestaciones anticlericales en ciudades de provincias: Castelo Branco, Covilhã, Viana do Castelo, Évora, Braganza, Guarda, Faro, e incluso en localidades pequeñas como S. Brás de Alportel, Loulé o Mirandela⁵⁹.

El gobierno del Partido Regenerador fue sensible a las movilizaciones y obligó a las congregaciones religiosas a conseguir un estatuto legal como asociaciones civiles, iniciativa liberal que le valió al rey don Carlos una estruendosa ovación en la plaza de toros de Lisboa. Sin embargo, una cosa eran las razones de quienes protestaban, reconocidas en su legitimidad por los gobernantes, y otra, la quiebra del orden público. En la villa de Setúbal, una manifestación antijesuítica desbordó la capacidad de la Policía Civil y asedió a pedradas una iglesia durante la celebración del culto. El administrador solicitó auxilio militar y acudió la caballería, pero como los manifestantes, que les apedreaban, estaban «atrincherados», esta no podía cargar cuerpo a cuerpo y disparó para dispersarlos. De los numerosos heridos de bala, dos acabarían falleciendo⁶⁰.

La interpelación al jefe de gobierno en la *Câmara dos Pares* en la secuencia de los acontecimientos de Setúbal muestra, de nuevo, la consistencia del pacto rotativo, incluso en vísperas de las elecciones de 1901: «mi deber es no generar discusión alguna sobre las cuestiones de orden público», diría Luciano de Castro⁶¹.

En Gouveia, en septiembre de 1902, la acción de la fuerza pública también causó dos muertes. Los tejedores de las lanerías estaban en huelga desde mediados de agosto. Las campanas tocaron a rebato y

59 Ofícios do Cmte. da Guarda Municipal do Porto ao Cmte. Geral das Guardas Municipais, n.º 187, 25-II-1901, n.º 190, 26-II-1901; n.º 203, 1-III-1901; n.º 219, 4-III-1901. El «caso Ubao» ÁLVAREZ JUNCO (2005).

60 Telgr. del Administrador de Setúbal al gobierno civil de Lisboa, reproducido en *DCP*, 26-III-1901.

61 *DCP*, 26-III-1901. CABRAL (1930: 41-42).

acudió gente en masa para evitar la contratación de esquirolas; la Policía Civil acudió también —desplazada desde Guarda— y ante el acoso de los huelguistas tuvo que retirarse, abriéndose paso con los revólveres en la mano. Finalmente, llegaron tropas del Ejército y dispararon para dispersar a los obreros. Las muertes amplificaron la importancia del caso y fue muy comentado en la prensa de Lisboa, que señalaba la masiva asistencia al cortejo de duelo y la solidaridad mostrada por los trabajadores de Covilhã, Manteigas y otras localidades vecinas. Las asociaciones obreras denunciaban que el Ejército estaba allí para intervenir a favor de los patronos, mientras que el gobierno negaba esa acusación, señalaba que su compromiso era con el orden y la legalidad y que, siendo aquel un conflicto privado, solo podía recomendar orden y solicitar a los patronos que se aviniesen a negociar. De nuevo, en el parlamento no se exigieron responsabilidades⁶².

La revuelta de Coimbra del 11 al 14 de marzo de 1903 comenzó como un motín de mercado. Las vendedoras de productos frescos se negaban a pagar las multas por su falta de licencia fiscal. Las lecheras, las verduleras y los jovenzuelos de las parroquias rurales formaron piquetes y bloquearon la entrada de suministros a la ciudad. Nadie acudió a reprimir la primera movilización, los acontecimientos se precipitaron y la protesta se convirtió en una huelga general contra los impuestos de consumo. Las vendedoras recorrieron la ciudad pidiendo la solidaridad del resto del comercio, que se la brindó cerrando los establecimientos. El «pueblo» también se dirigió a la Universidad para solicitar la solidaridad de los estudiantes y, finalmente, las asociaciones obreras se declararon en huelga, consiguiendo que los establecimientos fabriles dejaran de funcionar⁶³.

Las autoridades de Coimbra se vieron desbordadas. «¡No tengo fuerzas!», respondió el gobernador civil cuando el rector le pidió que desalojara la universidad, invadida por la multitud. ¿Cómo un motín de mercado se

62 Un *dossier* sobre la huelga de Gouveia en MÓNICA (1982: 229-274).

63 VALENTE (1981a). La lectura de los acontecimientos por los estudiantes anarquistas, como ejemplo de huelga general que señalaba en camino, en CABRAL (1977: 33-38); RODRIGUES (1985).

pudo convertir en una huelga general? El activismo de estudiantes anarquistas y militantes republicanos seguramente contribuyó al resultado, pero su éxito no hubiese sido posible sin la falta circunstancial de medios represivos a disposición de las autoridades. Cuando el gobernador pidió auxilio al Regimiento de Infantería, solo siete soldados estaban en condiciones de servir, puesto que las tropas que habitualmente estacionaban en Coimbra habían acudido a Lisboa para un desfile y la ciudad se encontraba desguarnecida. Por su parte, el pequeño cuerpo de policía civil estaba desperdigado y desmoralizado, y no podía acudir a enfrentarse a los manifestantes sin desproteger la prisión, el cofre del distrito y el edificio del Banco de Portugal. La oportunidad de la protesta se vio además favorecida por la actitud que tomó el gobernador civil, que, carente de fuerzas para dispersar a los amotinados cuando le interpellaron, les prometió que estaba a su lado, que canalizaría sus exigencias y que dimitiría si no eran atendidas⁶⁴.

Los manifestantes se hicieron dueños de la ciudad, apedrearon los comercios que no secundaban la huelga y asaltaron una delegación de hacienda [*repartição do selo*]. Mientras tanto, el gobierno envió a Coimbra fuerzas militares de otras tierras, unos 600 soldados que fueron llegando la noche del 11 al 12. El día 12, las campanas repicaron y unas 8.000 personas se reunieron en las plazas de Coimbra. Los soldados dispararon en varias ocasiones y hubo cuatro muertos y varios heridos. Aunque la propaganda anarquista y republicana repitiese que la orden del gobierno era fusilar al pueblo, la reconstrucción de los hechos permite dilucidar que varios de los disparos mortales fueron el producto de improvisaciones en el dispositivo de orden público: cuando pequeños grupos de soldados se vieron rodeados por la multitud embravecida —varios fueron apaleados y uno murió— y los soldados, acosados, se defendieron a tiros⁶⁵.

64 La idea de que el Cuerpo de Policía Civil de Coimbra estaba «desmoralizado, que de nada sirve y que espera una urgente reforma» en la interpelación del diputado por esa circunscripción, Oliveira Matos, en *DCD*, 20-III-1903, p. 6. Oliveira de Matos *DCD*, 13-III-1903.

65 VALENTE (1981a).

«Las cuestiones de Coimbra interesan a todo el país», dijo Dias Ferreira en el parlamento, «pues puede decirse que no hay tierra importante en el reino que no tenga algún alumno estudiando allí». Para calmar a los padres, el gobierno puso a disposición de los universitarios trenes gratuitos, fuertemente escoltados, que les sacaran de la ciudad⁶⁶.

Para el gobierno, lo sucedido en Coimbra era un asunto de orden público, independientemente de las razones de quienes secundaban la movilización. Reafirmando la firmeza del pacto rotativo, Luciano de Castro en la Cámara de los Pares y Oliveira de Matos en la de los diputados repitieron que «[e]n esas cuestiones de orden público, como en las internacionales, el Partido Progresista se abste[nía] completamente de hacer política». Limitaron sus críticas a la irresponsabilidad del gobierno por no haber detectado a tiempo el malestar que hizo posible tamaña movilización⁶⁷.

Ante la poca combatividad de los progresistas, en la cámara baja fueron Augusto Fuschini y Dias Ferreira quienes llevaron la voz cantante de la oposición, mientras que en la cámara alta ese papel les cupo al independiente Dantas Baracho y a Jacinto Cândido —del Partido Nacionalista—. Todos ellos eran ajenos al pacto rotativo. Dias Ferreira y Fuschini responsabilizaban al gobierno por las muertes, porque los relatos periodísticos señalaban que no se habían oído las tres intimaciones a la dispersión, es decir, los «preceptos legales y humanitarios» sin los cuales los disparos de los soldados eran meros asesinatos. Hintze Ribeiro respondió que «era cierto que cuando la fuerza militar se encuentra frente a una multitud amenazadora del orden público, ha de realizar todos los avisos reglamentarios», pero que no eran necesarios «cuando esa fuerza pública es atacada, insultada, apedreada, y se han roto las hostilidades»⁶⁸.

Durante un mes, los acontecimientos de Coimbra hicieron que el debate público se centrara sobre los dispositivos de orden público del

66 José Días Ferreira *DCD*, 13-III-1903; la importancia del eco de los acontecimientos también la resaltaba el anarquista Campos Lima, cit. en CABRAL (1977: 36).

67 Luciano de Castro *DCP*, 14-III-1903, p. 230.

68 *DCD*, 14-III-1903.

país. ¿Había tropas suficientes para controlar la situación, si en vez de una revuelta espontánea localizada se hubiese producido una coordinación subversiva? ¿Era legítimo disparar contra el pueblo que protestaba cuando, acto seguido, se derogaban las leyes contra las que protestaba y se le daba la razón? ¿Si no se producían las tres intimaciones reglamentarias, las muertes eran producto de un asesinato? El gobierno no cayó, pero tratándose de Coimbra, la oposición no rotativa consiguió dar valor político a las muertes, cosa que no había conseguido durante los años anteriores.

El protagonismo que las cuestiones de orden público obtuvieron entre marzo y abril de 1903 influyó en el dispositivo policial y militar que se diseñó un mes después, durante la gran huelga de Oporto. El gobierno había sido acusado de brutalidad y, con la opinión pública sensibilizada, matar a más ciudadanos podía tornarse políticamente muy caro, especialmente en la segunda ciudad del país. La huelga comenzó a finales de abril de 1903, se hizo general a partir del 22 de mayo y no remitió hasta comienzos de julio. Inicialmente se circunscribía al sector textil, pero despertó la solidaridad de los sindicatos de otros oficios y, a mediados de junio, llegó a haber unos 35 000 trabajadores en huelga. Además, la prensa republicana se volcó con los huelguistas, se hizo eco de las marchas de las familias obreras hambrientas por las calles de la ciudad, que solicitaban caridad pública, y clamó contra las intervenciones represivas. El movimiento obrero organizó cajas de resistencia y en Lisboa, Viana do Castelo, Coimbra y Setúbal hubo recogidas de fondos para apoyar a los huelguistas de Oporto⁶⁹.

Ante las dimensiones y el impacto del caso, el gobierno no dejó de repetir que se trataba de una cuestión privada entre trabajadores y patronos, pero presionó a estos últimos para que hiciesen concesiones que pusieran fin a la huelga. No quería ni que quebrara el principio de autori-

69 En el *Arquivo de História Social* del ICS de Lisboa se encuentra una selección de lo que se publicó en la prensa de Lisboa y obrera sobre la huelga de 1903. Agradezco a la Dra. Maria Goretti Matias que me facilitase el acceso a esos fondos.

dad ni que hubiera enfrentamientos violentos y se esforzó por solucionar el dilema del orden público mediante un dispositivo bien estudiado.

La prensa republicana acusaba al gobierno de resolver la huelga por la violencia. Sin embargo, el gobernador civil de Oporto se desdoblaba en negociaciones y tuvo especial cuidado en conseguir un dispositivo de orden público incruento. Para ganar la batalla de la opinión, también se reunió con la prensa de la ciudad, para contrarrestar las acusaciones de crudeza represiva y asegurar que había dado instrucciones para que la policía actuase con moderación. Como principal recurso policial concentró caballería, para lo que se desplazaron a Oporto un escuadrón de la Guarda Municipal de Lisboa y unos 100 jinetes del Ejército⁷⁰.

La caballería era lo menos letal del arsenal represivo ordinario, pero lo que muestra con mayor claridad la búsqueda de métodos incruentos de mantenimiento del orden fue el intento del Gobernador Civil de emplear a los bomberos para dispersar a manguerazos a los grupos. Se trataba de una utilización temprana de un arma incruenta que, según se decía, se inspiraba en lo que se hacía en Estados Unidos. El primer intento no funcionó, por un fallo de las bombas de agua, y su uso posterior quedó bloqueado políticamente: la prensa y los concejales republicanos no dieron la bienvenida a esta innovación, sino que la denunciaron como una falta de respeto hacia los manifestantes, un «intento de transformar en cómicas» las trágicas marchas de las familias obreras deshechas por el hambre. Protestaron en el consistorio, animaron a los bomberos municipales a desobedecer y plantarse, puesto que aquel cometido no les correspondía, y lograron abortar ese intento de «regar e inundar gente pacífica». Puede considerarse una ocasión perdida para la incorporación de innovaciones técnicas no letales en el repertorio represivo y pasaría

70 *O Mundo*, 6-vi-1903; *Ofício do Cmte. da Guarda Municipal do Porto ao Cmte. Geral das Guardas Municipais*, s. n., 18-vi-1903, en *Copiador de Ofícios da Guarda Municipal do Porto*, 1903.

medio siglo antes de que en Portugal volviese a utilizarse el agua como arma antidisturbios⁷¹.

Cuando la huelga general ya se prolongaba más de un mes, el gobernador consiguió que los patronos concediesen un 10% de aumento salarial (la mitad de lo solicitado) y también algunas garantías de equidad a los trabajadores a destajo. Los sindicatos [*associações de classe*] no aceptaron el acuerdo, pero el gobierno intentó que pudiera ser efectivo, publicó las concesiones de la patronal y anunció que los obreros podían contar con la protección de las fuerzas de orden público frente a los piquetes. La Guarda Municipal madrugaba más que los obreros y se apostaba en las cercanías de las fábricas desde primera hora de la mañana, pero pocos trabajadores acudían y continuó la huelga⁷².

Tras el fracaso de esta intermediación, el gobierno endureció el dispositivo represivo y pasó a prohibir las reuniones de las asociaciones de clase, a las que se acusó de prácticas subversivas. «Con la suspensión de la libertad de tránsito de los grupos, las búsquedas domiciliarias, los espadaños sobre los recalcitrantes y la conducción de los presos a las bodegas de los barcos» se leía en la prensa «la ciudad se encuentra en estado de sitio y las garantías individuales han dejado de existir». En el parlamento también se acusó al gobierno de violar la Carta Constitucional, pero Hintze Ribeiro desgranó las iniciativas de conciliación y negó que movilizar al Ejército fuese suspender las garantías. Además, subrayó la obligación del gobierno de garantizar la libertad de quienes quisieran trabajar. El Juez Veiga, del Juízo de Instrução Criminal, se dedicó a interrogar a los detenidos, para averiguar si había agitadores anarquistas, y expulsó del país a un español «responsable de acontecimientos similares en Barcelona»⁷³.

71 *O Mundo*, 4, 5 y 6-vi-1903. El último entrecomillado es de Dantas Baracho, que también consideró «de mal gusto» dispersar a los huelguistas con las bombas de incendio, pero atribuyó la paternidad de ese proceso a «cierto general francés del tiempo de Luis Felipe». *DCP*, 5-vi-1903, p. 762.

72 Ofício do Cmte. da Guarda Municipal do Porto ao Cmte. Geral das Guardas Municipais, s. n., 15-vi-1903, en *Copiador de Ofícios da Guarda Municipal do Porto*, 1903.

73 *O Conimbricense*, 20-vi-1903; *DCP*, 8-vi-1903; *O Mundo*, 18-vi-1903.

El gobernador civil seguía buscando el acuerdo, y a finales de junio la patronal cedió en algunos puntos más. Varias asociaciones obreras se contentaron con la victoria parcial y, aunque otras intentaron mantener la huelga, a lo largo del mes de julio los trabajadores fueron retornando a las fábricas. Además de los trabajadores, también vencieron las autoridades que diseñaron el dispositivo represivo, pues los dos meses de la mayor y más agitada huelga de la historia de Oporto se saldaron sin que las fuerzas de orden público hiriesen de gravedad o matasen a nadie. Aunque la prensa se alarmase suponiendo que los detenidos serían deportados a África en la aplicación de la ley contra los anarquistas, fueron liberados después de los interrogatorios y solo una treintena se tuvo que enfrentar a juicio civil por desórdenes públicos, ya en octubre. Todos fueron absueltos por falta de pruebas⁷⁴.

LA RUPTURA DEL ROTATIVISMO Y EL AUMENTO DE LOS COSTES REPRESIVOS

La denuncia de la represión, como marca de ilegitimidad, era un arma usada permanentemente por las fuerzas no leales a la monarquía y tenía efectos sobre el comportamiento del gobierno. *O Mundo*, que además de ser un órgano republicano, era un periódico popular, leído por su lenguaje truculento, su denuncia de la molición licenciosa de la vida conventual y su gusto por los escándalos, hacía de esa crítica una de sus claves, junto a la denuncia de la conspiración jesuítica, o de la inmoralidad innata de la monarquía y sus políticos.

La opinión pública, aunque solo participasen en ella los sectores politizados de la sociedad, era fundamental para los gobernantes, pues era precisamente en ese ruedo donde vivían y se justificaban. Por otra parte, mientras los dos grandes partidos *rotativos* se mantuviesen unidos, incluyesen a la gran mayoría del Portugal politizado y se apoyasen mutuamente, la denuncia de la represión tenía una capacidad de desgaste limitada. Para que la denuncia de la represión se convirtiese en un coste político

⁷⁴ *O Mundo*, 13-x-1903.

cualitativamente diferente, tuvo que romperse el pacto rotativo, lo que sucedió a partir de 1904.

En 1904 se formó un nuevo gobierno progresista encabezado por Luciano de Castro, como correspondía según el pacto rotativo. Sin embargo, José Alpoim, su supuesto delfín, se vio marginado en sus aspiraciones y organizó una «disidencia progresista». Alpoim arrastró a parte de la cámara baja y dejó al nuevo gobierno en minoría. Hintze Ribeiro, el líder regenerador, en vez de hacer como Luciano de Castro en 1901 —negarse a hacer el juego a la disidencia regeneradora de João Franco— rompió el pacto rotativo y maniobró para usar a los disidentes con objeto de volver al gobierno. Estos, a su vez, estaban participando en las campañas de los republicanos contra la corrupción del gobierno simbolizada en un escándalo por el contrato del monopolio del tabaco, abriendo nuevas vías de comunicación entre las élites gubernativas y las fuerzas ajenas al pacto rotativo. Tras siete años de estabilidad bipartidista, llegaba la hora de los disidentes.

Con las élites monárquicas divididas, compitiendo entre ellas, tensando la cuerda ante el rey y buscando aliados, se delineaba una estructura de oportunidad política favorable al crecimiento del republicanismo. Aprovechando la mano tendida de Alpoim y João Franco, el Partido Republicano (PRP) ganó nueva audiencia. Fue entonces cuando el PRP retomó la iniciativa de las campañas contra las leyes represivas y el clericalismo, que durante los años anteriores habían sido lideradas por los anarquistas y los socialistas, y se lanzó a un esfuerzo organizativo y de movilización hasta tornarse una fuerza relevante dentro del sistema político.

Los republicanos adoptaron explícitamente la estrategia de ocupar las calles para enfrentarse a la policía. Una serie interminable de manifestaciones, mítines, cortejos fúnebres de publicistas republicanos —así como de víctimas de la represión o del clericalismo— se convirtió en un pretexto continuo para sacar al «pueblo» a la calle, poner a prueba la determinación de los gobiernos y mostrar el carácter vacío de su proclamado liberalismo. Con un «pueblo que no tiene miedo a la policía», como decía la prensa republicana, se sucedieron una serie de enfrentamientos callejeros que marcaron el calendario político y funcionaron como muela de desgaste

del gobierno y del propio régimen. En la medida en que la solidaridad rotativa respecto al mantenimiento del orden público había quebrado, la movilización conjunta de las oposiciones, internas y externas a la Monarquía, inflaba el coste de la represión. También reabrió la pugna por la definición de lo que era gobernar con el consentimiento de los gobernados y qué formas de expresión del disenso público eran legítimas⁷⁵.

El 4 de mayo de 1906, en Lisboa, la recepción multitudinaria al republicano Bernardino Machado, que llegaba a la estación para renunciar a su escaño como protesta por la anulación de las otras victorias electorales de candidatos republicanos, dio lugar a un griterío de «viva la república» y «muera la policía». Hubo detenciones, cargas con los sables, carreras y tiros. En la batalla campal, que duró varias horas, un ciudadano falleció por un disparo de la Policía Civil. La campaña ante el caso fue estruendosa y hasta el rey medió para calmar a la opinión pública liberal. Bernardino Machado exigió el cese del jefe de la policía, pero como esa responsabilización desarmaba al Estado, no hubo acuerdo posible y Hintze Ribeiro, que no logró que el rey le concediese una nueva disolución de las cortes, tuvo que dimitir. El episodio del 4 de mayo y la movilización indignada de la opinión pública habían sido la perdición de Hintze. Retrospectivamente, Afonso Costa consideraría que «esa escena sangrienta y bárbara cavó el primer abismo entre el pueblo liberal y de orden de esta capital y la policía provocadora y reaccionaria al servicio del régimen»⁷⁶.

Las divisiones internas, el escándalo del tabaco, las disidencias y, finalmente, el 4 de mayo, habían desgastado conjuntamente a regeneradores y progresistas: Hintze acababa de perder la confianza del rey, pero Luciano, desalojado solo tres meses antes, no estaba aún en condiciones de volver al gobierno. En esas circunstancias, João Franco, que había alzado su voz contra Hintze por la violencia del 4 de mayo, encontró su oportunidad.

75 VALENTE (2004: 71). El aniversario Sara Matos, supuestamente asesinada en un convento, marcaba la fecha de conmemoraciones anticlericales.

76 Baracho *DCP*, 3-XII-1906, p. 451; Arroio, *Ídem, ibídem*, pp. 452-454; BRUNO (1908); COELHO (1908); COSTA (1938). Afonso Costa en *DCD*, 13-v-1908, p. 5; en el mismo sentido RELVAS (1978b).

Luciano de Castro le brindó su apoyo parlamentario —como forma de aislar a Hintze y a Alpoim— y el rey le llamó al gobierno. Franco tomó posesión haciendo contrición pública de su pasado «dictatorial» de 1893-1897 y de las medidas excepcionales, presentándose como un abanderado de las libertades públicas y, como ya vimos, autorizando el regreso de los deportados a Timor por la ley «*celerada*» contra los anarquistas.

João Franco, según decía, «intentó tener como norma de administración el respeto por las libertades y un completo espíritu de tolerancia»; deseaba «permitir toda especie de manifestaciones, tanto en recintos cerrados como en las calles y plazas». Sin embargo, con la dimisión de Hintze, el coste de la represión había alcanzado sus cotas más altas y los republicanos, conscientes de ello, siguieron tensando la cuerda y recurriendo a la movilización callejera. Al presentar João Franco su gobierno, el origen alemán del Ministro de hacienda —Schoröter—, dio pie a una petición contra la presencia de un extranjero en el gabinete, aunque hubiese nacido en Portugal y se hubiese naturalizado. Unas 20 000 personas acompañaron a la comisión peticionaria, rodearon el palacio de las cortes e invadieron las salas. Los republicanos seguían movilizándose y Franco aseguró que aunque «estuviesen pidiendo sable», él no les «haría el favor» con actitudes represivas, pues sabía que serían explotadas políticamente.

En agosto, la inauguración de un centro político regenerador-liberal (franquista) en el barrio de Alcântara —bastión republicano— dio lugar a disturbios, y también se produjeron enfrentamientos durante las elecciones, con boicots a los actos políticos franquistas. En estos episodios el derecho de manifestación se convertía en violencia callejera, en contramanifestaciones con insultos y pedradas, hasta que João Franco concluyó que «el espíritu de tolerancia del gobierno había sido abusivamente interpretado» y, a finales del verano, «convencido de que su tolerancia daba alas a alteraciones del orden público», decidió «dejar de consentir manifestaciones en espacios públicos»⁷⁷.

⁷⁷ João Franco en *DCP*, 3-xii-1906, p. 456.

El 1 de diciembre de 1906 llegaron a Oporto los diputados republicanos Afonso Costa y Alexandre Braga, recientemente expulsados del parlamento por injuriar al rey. Sus correligionarios —junto con los monárquicos que pretendían complicar las cosas a João Franco— organizaron una recepción, en una escena en todo semejante a la del 4 de mayo. El gobernador civil permitió que se aglomerara la gente en la estación, y que se diesen vivas, pero prohibió los cortejos en las calles, cuya legalización no había sido solicitada. «Para evitar provocaciones» la policía se mantuvo fuera del recinto ferroviario, mientras que la caballería de la Guarda Municipal recibió la orden de patrullar por las calles evitando que se formasen grupos «sin violencia o cortándoles el paso». Afonso Costa salió de la estación en un coche abierto, jaleando a los congregados, y hubo varios tiras y aflojas entre la muchedumbre que pretendía seguir al coche y las fuerzas policiales que se lo impedían. Según la versión oficial, el teniente al mando de la caballería municipal, al ver la dimensión de la movilización republicana, mandó que la fuerza se concentrase, dio la orden de hacer los toques de prevención, con el clarín, y «siguió cada uno de estos toques con consejos a los manifestantes para que cumpliesen la intimación, pues sino se vería obligado a usar la fuerza». Como los manifestantes no se arredraban, la caballería fue avanzando, distribuyó algunos planchazos de sable, y en poco tiempo logró que la multitud se retirase unos cien metros. Entonces, alguien apagó las farolas de la rúa Santa Catarina, y desde la trinchera de unas obras, «chavales y vagabundos» empezaron a apedrear a la Guarda Municipal; como la caballería no podía cargar en ese terreno, el teniente mandó realizar sucesivas descargas «al aire» y, después del tiroteo y la fuga, se supo que un obrero había caído muerto.

En el parlamento y la prensa, la oposición negaba que hubiese habido avisos y acusaba al gobierno de cometer violencias para intimidar al pueblo. El gobernador civil insistía en que todo había sido moderado y reglamentario, que testigos de todo tipo habían oído los toques del clarín, y en que lo fantástico había sido el éxito de los oficiales para contener las ansias de acción de los soldados de la Guarda Municipal, excitados bajo la lluvia de pedradas: «si se hubiera ordenado tirar a matar sobre la multitud,

no solo habría caído un hombre». Para António José de Almeida, lo lógico hubiese sido permitir a la gente ocupar la calle y proferir los vivas que desease, que «cuando llegase la República [él] permitiría que, quien quisiese, diese vivas a la Monarquía». El mítin del día siguiente en la misma ciudad de Oporto, que pudo realizarse pacíficamente y sin presencia de la policía, le servía de prueba de que se podía ser «enérgico y violento en las ideas, los sentimientos y las apóstrofes» sin causar desórdenes. Del mismo modo, el entierro del fallecido, aunque fue multitudinario, no dio lugar a disturbios. No obstante, la Guarda Municipal ya había matado a una persona en Oporto, y las «manchas de sangre», como decían los republicanos, sirvieron para emblematicar el carácter despótico de João Franco⁷⁸.

Para contrarrestar la movilización de las oposiciones y demostrar que él también tenía apoyo social, João Franco recurrió asimismo a ocupar las calles con multitudes. Organizó banquetes y reuniones y, en enero de 1907, una manifestación plebiscitaria en el Terreiro do Paço, junto a los ministerios.

En marzo de 1907 surgió un nuevo foco de protesta en la universidad de Coimbra. Una cuestión académica, el rechazo de una tesis doctoral «de ideas avanzadas» y dedicada al republicano Teófilo Braga, fue contestada por numerosos estudiantes. El desacato a las autoridades universitarias desembocó en dos meses de huelga estudiantil, agitada por los núcleos republicanos, a la que se sumaron escuelas superiores y liceos de Lisboa y Oporto. El gobierno cerró la universidad y, siguiendo la fórmula apoyada por el propio rey, se negó a transigir con los estudiantes «pues no puede seguirse otra norma ni dejar caer el principio de autoridad, que cada vez debemos conservar más alto». Don Carlos respaldaba sin fisuras a Franco, otorgándole «la fuerza que necesitase»; eso sí, con «calma y sangre fría», pues «como sabes soy absolutamente contrario a violencias y abusos de fuerza (...), aunque la fuerza a veces es necesaria cuando tenemos, como tenemos, la razón de nuestra parte»⁷⁹.

⁷⁸ *DCD*, 3-XII-1906, pp. 5-6.

⁷⁹ MARTINS (1925: 201). Sobre la huelga de Coimbra y la bibliografía sobre la misma v. SARDICA (1998).

Aunque la consigna fuese no transigir, João Franco buscó la fórmula para aparecer como un gobernante responsable, pero prudente y liberal, y organizó un dispositivo de orden público que fuese reconocidamente incruento y civilista. La caballería del Ejército patrullaba las calles de Coimbra, pero para la policía del recinto universitario y del liceo de la ciudad, el gobierno envió de Lisboa un destacamento extraordinario de policías civiles. Durante los años anteriores había sido común enviar a provincias a policías de investigación criminal de Lisboa, y algunos viajes de la casa real también se veían acompañados por destacamentos de la policía de la capital o de Oporto. Este envío de policías civiles a Coimbra para funciones de orden público —cuando lo ordinario hubiese sido contar con refuerzos militares— mostraba una nueva preocupación civilista de João Franco, una lucha por conquistar a la opinión pública con un trato especial a los estudiantes, cuyas familias formaban parte de la élite social y política⁸⁰.

En mayo de 1907, Luciano de Castro, quizá temeroso de perder su ascendencia sobre el Partido Progresista si permitía a João Franco ser el repartidor de prebendas durante demasiado tiempo, retiró el apoyo al gabinete, dejándolo en minoría en las cámaras legislativas. El rey, sin otras alternativas claras, apostó por reforzar a su ministro, permitiéndole cerrar las cortes y gobernar en dictadura administrativa hasta que estuviese en condiciones de fabricar su propia mayoría electoral. Franco, que despotricaba contra los *rotativos*, presentó la defección progresista como una pérdida de lastre que le liberaba de compromisos con la vieja política de corruptelas. Con las cortes cerradas, se lanzó a edificar esa nueva mayoría, buscando apoyos en la provincia. Además de con su partido, contaba con el apoyo del Rey, con el del Partido Nacionalista (Católico) —ahora seducido por la defensa del orden— y con un grupo de militares africanistas o «*endireitas*» que había perdido la confianza en las formas liberales de la monarquía⁸¹.

80 AMR, *Mç* 5415, L57 n.º 243.

81 Sobre la politización de los militares, TELO (1996b). Sobre los *endireitas*, CABRAL (1989: 112).

João Franco quería gobernar «con las fuerzas vivas», pero tenía en su contra a un amplio espectro del Portugal político: regeneradores, progresistas, disidentes y republicanos, que formaron contra él un frente común. En su primer periplo por el país como «dictador», dedicado a contactar con los notables de provincias y recabar apoyos para su nueva mayoría, se encontró con la protesta coordinada de grupos que le abucheaban en cada estación de su recorrido. El 18 de junio de 1907, al regresar a Lisboa, se le había preparado una gran manifestación de desagrado para cuando desembarcase del tren. La gente estaba muy excitada, había manifestantes armados y, según el republicano José Relvas «por la psicología de la multitud, si Franco hubiese aparecido habría sido asesinado». Para despejar el camino, la policía y la Guarda Municipal cargaron repetidamente. Esta última disparó 290 tiros al aire, mientras 11 oficiales y 35 soldados sufrieron heridas por las pedradas y los tiros de los manifestantes. Hubo enfrentamientos en muchos puntos de la ciudad, y «la situación parecía más revolucionaria que el 31 de enero de 1891 en Oporto». Dos ciudadanos murieron bajo las balas de la fuerza pública⁸².

Cada uno de estos casos de ocupación de la calle y de violencia represiva servían para nuevas campañas de desgaste del gobierno ante la opinión pública. La denuncia de la represión, la lucha por imponer significados sobre qué era gobernar de manera liberal y dónde se situaban los límites en el ejercicio de los derechos, se convirtió en el arma retórica para la erosión de la monarquía. «La más leve demostración de amor a la libertad o a la patria», protestaba Afonso Costa «sujeta al ciudadano portugués a ser detenido, acuchillado o matado por el primer policía caníbal que lo sorprenda». Ahora bien, como reconocería Brito Camacho, la estrategia de los republicanos consistía en forzar la situación y obligar al gobierno a incurrir «o en las transigencias que rebajan o en las violencias que comprometen». En el mismo sentido, *O Mundo* aceptaba que «los partidos como

82 BRUNO (1908: 127); COELHO (1908); COSTA (1938: 30); RELVAS (1978b).

el republicano necesitan una persecución malvada y clamorosa para crear el ambiente propicio para conquistar el poder»⁸³.

Además, contra João Franco, los republicanos encontraban el eco y el apoyo de los excluidos monárquicos. En términos estratégicos, se trataba de movilizar un conjunto de valores compartidos por las élites politizadas y de legitimar las formas populares de entender las libertades públicas como libre ocupación de la calle y como libre voceo de las consignas que se deseasen, aunque fuese interrumpiendo mítines o cortando la circulación. Que la policía se entrometiese en las expresiones callejeras de preferencias políticas solo podía entenderse como despotismo.

El rey parecía dispuesto a apoyar a Franco contra todas las oposiciones, y una parte de las élites monárquicas excluidas se dedicó a la actividad conspirativa. En el seno de esas tramas pudo organizarse la Carbonaria, un ejército clandestino para-masónico en donde coincidían los republicanos radicales y los llamados anarquistas intervencionistas, que con pistolas y bombas de fabricación casera, introducían el enfrentamiento armado en los desórdenes públicos. La aparición de la violencia armada en los conflictos colectivos cambió la naturaleza de la protesta popular, dificultando la dulcificación del sistema de orden público durante las décadas siguientes.

El 28 de enero de 1908, Franco se enfrentó a una revolución republicana básicamente protagonizada por civiles. La policía y la Guarda Municipal los derrotaron, pero dos días después, cuando parecía que Franco podría suspender las garantías y deportar a los cabecillas republicanos y a José Alpoim, el rey don Carlos y el heredero fueron asesinados⁸⁴.

El regicidio cambió otra vez las coordenadas políticas. Los políticos monárquicos excluidos durante el año anterior rodearon al nuevo rey, don Manuel II, para solicitarle un regreso a la normalidad constitucional. João Franco fue cesado, y se formó un gabinete de concentración que

83 *DCD*, 13-v-1908. PABÓN (1941: 29); VALENTE (2004: 71).

84 El descontento también afectaba al Ejército y se decía que el gobierno había retirado la munición a algunos regimientos de la capital y a la marina, y que solo la Guarda Municipal era de entera confianza BRANDÃO (1991). Vol. 1, p. 112.

anuló las medidas represivas, decretó una amnistía y renunció a una investigación profunda de las responsabilidades por la revolución de enero y el regicidio, en la que se sospechaba aparecerían complicidades de la clase política monárquica.

Después del asesinato del don Carlos, el radicalismo urbano hizo una aparición cada vez más aguerrida. La Carbonaria siguió afiliando y armando su Ejército clandestino, organizó romerías de homenaje a los regicidas, vendió escapularios con su fotografía y preparó varias emboscadas a bombazos contra la Guarda Municipal. La Carbonaria, que mantenía una clara autonomía respecto al directorio republicano, era temida incluso por los componentes legalistas del PRP, que creían poder encontrar acomodo como ala izquierda del sistema político.

El mantenimiento de la presión en la calle hacía difícil que el gobierno cumpliera con su voluntad de moderación, a menos que encontrara una solución técnica para doblegar a los manifestantes cuando desacataban a la autoridad. En las elecciones del 4 de abril de 1908, al acabar la votación en las parroquias de Alcântara y São Domingos, donde se esperaba una victoria republicana, algunos ciudadanos invadieron los respectivos colegios electorales exigiendo custodiar la urna, pero la Guarda Municipal les echó a culatazos. Después llovieron pedradas contra la Guarda y también tiros de revólver de los *carbonarios*, en un «entrenamiento del pueblo para la revolución». La Guarda defendió las posiciones también a tiros, pero los manifestantes no se arredraron y continuaron hostigándola. La batalla duró varias horas, de noche y con los faroles apagados a pedradas. Finalmente, cuando a altas horas un batallón de cazadores rindió a la Guarda Municipal y los manifestantes se retiraron, había 14 cadáveres en la morgue, todos por bala. La mayor masacre de la Monarquía Constitucional en tiempo de paz⁸⁵.

«El pueblo de Lisboa que se bate en las revoluciones y los tumultos es valiente y audaz» decía el republicano António José de Almeida en el parlamento; «el pueblo no teme a la policía», repetía la prensa del PRP. La politización urbana había transformado la relación entre buena parte de la

85 *Sindicância aos tumultos de 5-IV-1908*. Publicado en *Diário do Governo* n.º 149, de 8-VII-1908. El «entrenamiento» en RELVAS (1978b).

población y las autoridades. El envenenamiento de las relaciones entre el «pueblo republicano» y las policías se había tornado un dato permanente. Para Afonso Costa «pasar cerca de un grupo de policías, constituye un acto de gran coraje, casi una demostración de poco apego a la vida, tanta es la ferocidad, la rabia odiosa y la crueldad refinada con las que atacan, maltratan, vejan e insultan al desgraciado pueblo». Desde otro punto de vista, un informe del General Noronha Gouveia pintaba un pueblo de Lisboa «insumiso y recalcitrante», «que con mal comprendida altivez ostenta su desprecio por quienes mantienen el orden»⁸⁶.

A su vez, la moral de las fuerzas policiales se fue erosionando, sobre todo después del regicidio. La resistencia de la gente y las campañas de la prensa republicana producían desgaste; pero sobre todo, el escaso respaldo que le mostró la clase política monárquica desanimaba la acción policial. Ahora, cada vez que sucedían desgracias, los gobernantes se quitaban la responsabilidad de encima culpando a la «falta de educación cívica» de la propia policía. Aunque los republicanos clamasen que no se castigaba la brutalidad policial, Malaquias de Lemos, el comandante de la Guarda Municipal, se sentía desamparado por el poder político. Cuando, ante las «provocaciones» republicanas, la Guardia necesitaba utilizar la fuerza para desempeñar su cometido, «no encontraba solidaridad ni de los políticos ni en el parlamento, ni en palacio». «Casi deseo que se cumplan las amenazas de muerte que me dirigen», confesaba desmoralizado a un amigo, «solo aguanto un año más de servicio para poder jubilarme con la paga completa». Le dolía el regocijo del pequeño comercio y los empleados lisboetas por el regicidio, y también la falta de coraje represivo del gobierno, que recurría a la Guarda sin solidarizarse luego con las consecuencias, y eso que «se sabía de un plan para provocarla y tornarla odiosa». Se veía «solo, sin el auxilio ni de la Policía Civil ni del Ejército». En los sucesos de Alcântara y S. Domingos, el Ejército había tardado tres horas en comparecer, y la policía tampoco había querido mancharse las manos en la represión. Malaquias de Lemos concluía que la Guarda era necesaria para mantener el orden y

86 *DCD*, 3-vi-1908, p. 22; *DCD*, 13-v-1908; *DG* de 8-vii-1908.

evitar «las locuras de la canalla», «pero todo es falseado, todo lo malo se atribuye a mi gente, sin que los políticos nos defiendan»⁸⁷.

El estigma represivo se reproducía en cada nuevo episodio de violencia urbana. Los republicanos acumulaban agravios contra el gobierno, y los usaban como indicadores de la brutalidad, la falta de legitimidad y el poco liberalismo de la Monarquía. Los gobernantes necesitaban la eficacia incruenta para mantener el principio de autoridad sin incurrir en altos costes políticos por la represión. La caballería no bastaba cuando los manifestantes se atrincheraban, mientras que el uso de agua a presión se había visto abortado en 1903 y no se incorporó a una reflexión sistemática. Tampoco en los manuales ni en la correspondencia policial de la época se encuentra una reflexión específica sobre las cargas policiales, con bastones o a culatazos, similar a la británica, o a la del prefecto Lépine en la policía de París.

Era común que los críticos exigiesen que de los desórdenes se ocupase una policía civil como la de Londres o París. Respondiendo a ese tipo de imágenes, ya vimos que João Franco desplazó un destacamento de la Policía Civil de Lisboa para tratar la huelga estudiantil de Coimbra. Sin embargo, el uso de la Policía Civil portuguesa implicaba otras desventajas en el mantenimiento del orden que causaron su desprestigio y generalizaron las acusaciones de brutalidad. Las tropas militares, o de la Guarda Municipal, contaban con la ventaja de la disciplina, el encuadramiento y las reservas numerosas. Actuaban en formaciones compactas y el oficio militar prescribía la reducción al mínimo de la autonomía de los soldados, la subordinación de sus acciones a la coreografía pautada por el mando y el mantenimiento de un frente de carga. Ese frente tendía a organizar el choque entre tropas y manifestantes en un desafío por el control de un espacio que, si se llegaba a la fase de acción represiva, se saldaba con la desbandada de los amotinados. A menos que se enfrentara a una barricada con gente armada, no necesitaba disparar a matar para dominar la situación. En cambio, la Policía Civil no estaba entrenada para actuar

87 DIAS (1964: 27-28).

concentrada ante movilizaciones masivas y su acción no seguía principios claros, sino que a los agentes se les daban órdenes para salvar la cara del tipo «diríjase a la concentración republicana y que cada uno prenda a un vociferador y lo lleve al calabozo». Los policías, armados con sables cortos y revólveres, actuaban en pequeños grupos que fácilmente se desorganizaban, y su intervención se convertía en una riña entre matones. Un policía aislado era muy vulnerable y, si se veía rodeado por la multitud, era frecuente que optase por la brutalidad a tiros o espadaos para dominar la situación y librarse de la revancha que su impopularidad le hacía temer⁸⁸.

Cuando Teixeira de Sousa fue llamado a gobernar en junio de 1910, en el que a la postre sería el último gobierno monárquico, el problema del orden público ocupaba un lugar destacado en su agenda. Teixeira de Sousa quería gobernar con todas las credenciales liberales y, en cierto modo, realizar dentro de la monarquía muchas de las aspiraciones del Partido Republicano. Además, pretendía ganarse el apoyo del movimiento obrero y negociaba posibles concesiones al Partido Socialista, para reforzar el reformismo obrero y sustraer a los trabajadores de la influencia del republicanismo y del anarco-sindicalismo⁸⁹.

En el verano de 1910 se produjo una oleada de huelgas en el sector del corcho y Teixeira de Sousa buscó un punto de equilibrio técnico entre autoridad y respeto por la integridad física de los huelguistas. Su gobierno recogió las prácticas y reflexiones de las décadas anteriores, para oficializarlas en las primeras instrucciones que establecían una doctrina de intervención ante todo tipo de desórdenes públicos pautada por los principios del uso no letal del armamento, buscando la dispersión incruenta. Y también por vez primera se intentaba que la caballería fuese la principal fuerza usada en todo el país, a pesar de su precio:

88 Las instrucciones a la Policía Civil en NUNES (1945).

89 Esas negociaciones en CABRAL (1989: 142-144).

[...] la misión de la fuerza pública no es castigar mediante la intervención violenta, sino restablecer la tranquilidad, y para eso se observará siempre:

1º. Que para el mantenimiento del orden se dé preferencia a la caballería, la cual procurará, sin efusión de sangre, hacer dispersar a quienes justifiquen la intervención de la fuerza, intentando limitar a esto su acción. Cuando por circunstancias que no pueden ser previstas, la caballería tuviese la necesidad de un procedimiento más ostentoso, empleará los sables, debiendo usar su plancha y no su filo, golpeando las regiones del cuerpo en las que el traumatismo sea menos peligroso.

2º. La infantería deberá considerarse, para el mantenimiento del orden, como necesaria para cubrir a la caballería, y solo actuará de modo subsidiario. Debe atenderse a que: a) que cualquiera que sea la fuerza —caballería, infantería o policía—, cuando sea obligada a hacer uso de las armas, deberá preceder este de una prevención bien comprensible, en los términos legales; b) las punterías serán altas, excepto cuando las vidas de los agentes de la fuerza pública estén en riesgo manifiesto.

Mucho deseo además recomendar a Su Excelencia que cuando haya la necesidad de intervenir policialmente ante grandes aglomeraciones de gente, se emplee preferentemente a la caballería, antes incluso que a la policía, ya que este es el procedimiento más eficaz para el mantenimiento del orden y el más propio para evitar la efusión de sangre⁹⁰.

Estas instrucciones tuvieron traducción directa en los dispositivos de orden público de las grandes huelgas de septiembre de 1910, tanto en Barreiro —frente a Lisboa, a la otra orilla del estuario del Tajo— como también en una localidad tan alejada del centro político como Silves, en el Algarbe, o en los márgenes del Ave, en el distrito de Oporto, adonde llegaron repetidas recomendaciones del gobierno para que la imposición del «respeto por la propiedad y la libertad de trabajo» no implicase la muerte de nadie y se usase preferentemente la caballería. Sin embargo, la nueva doctrina de orden público no tuvo tiempo para consolidarse, ni para borrar la imagen de brutalidad policial de algunos enfrentamientos

⁹⁰ Circular a los gobernadores civiles, agosto de 1910, ahora en SOUSA (1915, vol. I: 425-426).

callejeros de los años anteriores, emblemática por los 14 muertos de abril de 1908. La Carbonaria seguía reclutando revolucionarios y la insurrección republicana estaba a las puertas⁹¹.

⁹¹ Las instrucciones por Telgr. recomendando caballería y extrema prudencia en la correspondencia del Ministério do Reino con el GC de Faro en ADF-FGC livro n.º 340, Telgr. s-IX-1910; v. también Documentos políticos encontrados nos palácios reais depois da revolução republicana de 5 de Outubro de 1910 (1915: 44).

Las Repúblicas: vigilancia popular y nacionalismo autoritario

«Ya quisiera quedar así uno de nuestros pueblos después de un motín de verduleras», escribía Félix Lorenzo recién desembarcado en Lisboa en octubre de 1910, pasados tres días de la proclamación de la República. El reflector de uno de los buques sublevados recorría mar y tierra; los balcones estaban cerrados y las calles desiertas. El periodista español esperaba encontrar las aceras regadas con sangre o sembradas de muertos, y presenciar las escenas truculentas de las que hablaba la prensa internacional. Pero la revolución había terminado. En Lisboa vio a los carbonarios victoriosos dormir a la puerta de bancos e iglesias, con el fusil entre las manos y voluminosas cartucheras. Las farolas de la ciudad estaban intactas y todo le parecía tranquilo. Después de los combates de la revolución, solo había habido incidentes en las infructuosas búsquedas de armas en algunas casas religiosas, que se saldaron con unos pocos muertos¹.

Esa situación de cierta calma, similar a la que Tocqueville había contemplado en las barricadas de París tras la revolución de febrero de 1848, no se mantendría en el futuro; como entonces, la escena de los carbonarios custodiando los bancos no permitía presagiar la agitación política y social de los años siguientes. Los conflictos, aunque provenían de la Monarquía, iban a tomar nuevas formas y proporciones, y el problema del orden y el

1 LORENZO (1915); COSTA (1938); RAMOS (1998).

desorden iba a ser central para la clase política durante toda la vida de la República².

El gobierno provisional inauguró su obra rompiendo con los elementos más emblemáticos del carácter represivo y antiliberal con el que los republicanos pintaban a la Monarquía. En la primera hornada de decretos, derogaba las llamadas «leyes de excepción»: la de 13 de febrero de 1896 «contra los anarquistas», la de deportación ilimitada para ciertos delitos, o la de prensa de 14 de abril de 1906; además, devolvía la competencia al jurado sobre todos los delitos que supusiesen una pena mayor (cárcel o destierro), proclamando que acababan las jurisdicciones especiales y que todos los crímenes pasarían a ser tratados por la jurisdicción común. El nuevo gabinete también abolía las leyes de policía de la década de 1890, decretadas «en dictadura» y, finalmente, suprimía el odiado Juízo de Instrucção Criminal que había perseguido a los conspiradores republicanos y anarquistas³.

Sin embargo, el republicanismo era un movimiento urbano, aislado social y políticamente de la mayor parte del país. Para gobernar y mantenerse en el poder, la minoría republicana tenía que recurrir a mecanismos expeditivos y limitar los derechos políticos del Portugal conservador, fuese monárquico o católico. No podía cumplir su promesa democrática hasta haber transformado a los portugueses, hasta haberlos republicanizado mediante una suerte de dictadura revolucionaria. João Chagas, que sería primer ministro entre septiembre y noviembre de 1911, ya había explicado la necesidad de una dictadura republicana a sus camaradas más liberales. No bastaba con abolir la monarquía, cambiar los símbolos del Estado, cerrar la cámara de los pares hereditaria y contar con un Presidente de la República elegido por el parlamento: «la República radical, progresista, democrática, avanzada, que hicimos y realizamos», diría Afonso Costa, «no podía esperar ser abrazada por todos». La revolución republicana era, sobre todo, una revolución cultural determinada a refundar la patria. Afonso Costa

2 TocQUEVILLE (2004: 97-99).

3 *Diário do Governo* n.º 14, 21-X-1910.

asumía que «la nación era pequeña» y estaba formada solo por una parte de los portugueses, los republicanos. No se podía conceder la ciudadanía política a quien no «comprendiese el espíritu de nuestro tiempo». Aunque la propaganda del PRP había hablado de sufragio universal y, puntualmente, de sufragio femenino, la legislación electoral de 1913 le quitó el voto a los analfabetos, reduciendo drásticamente el electorado. De ese modo se reducía el peso del voto rural, presumiblemente controlable por el clero en la medida en que «el clericalismo tiene raíces profundas en el alma popular». La República, mediante la propaganda y la escuela, debía seducir el alma de los portugueses, republicanizarlos. Mientras realizaba esta tarea, debía mantenerse vigilante, frente a la reacción monárquica, frente a la reacción religiosa y, también, frente al movimiento obrero. Para la escatología republicana, si los trabajadores no se integraban en el nuevo régimen y se dejaban guiar por sus líderes, era porque les manipulaban los reaccionarios monárquicos⁴.

Durante los primeros años de República, el PRP se dividió en tres partidos, los *democráticos* de Afonso Costa, los *unionistas* de Brito Camacho y los *evolucionistas* de António José de Almeida. Los *democráticos* de Costa se convirtieron en el partido dominante, con una estructura dual que combinaba la movilización urbana con el caciquismo rural. Los intentos de restauración monárquica de 1911 y 1912 provocaron una intensa movilización de las bases republicanas, fomentaron la necesidad de vigilancia y alimentaron el discurso de la intransigencia, permitiendo que los radicales se tornasen hegemónicos. En su disputa política con los *democráticos*, los otros dos partidos abanderarían el respeto por las libertades formales y buscaron aliados conservadores. Aunque establecieron algunos feudos electorales, no consiguieron movilizar a las élites de provincia, que optaron por el Partido Democrático, que dominaban los resortes del Es-

4 Afonso Costa, *DCD*, 16-XI-1911; MARTINS (1998: 71). Sobre el autoritarismo republicano v. CABRAL (1989: 62-65); RAMOS (2003).

tado. Se ganaron, en cambio, el desprecio de los revolucionarios urbanos por su tibieza republicana⁵.

En el ámbito del gobierno, durante toda la República iba a continuar la inestabilidad de los últimos años de la Monarquía Constitucional, convirtiéndose Portugal en el país europeo en el que menos duraban los gabinetes. Esa inestabilidad, sin embargo, estaba marcada también por el peso y las estrategias del partido dominante, el Democrático de Afonso Costa, que en gran medida se identificaba con el propio régimen y solía mantener su personal político en los sucesivos gobiernos. Su hegemonía hacía que las crisis de gobierno no significasen alternancia entre partidos; aunque los *democráticos* pretendieron integrar a las otras facciones republicanas en el gobierno y sumarlas a lo que ellos entendían como una política nacional, nunca aceptaron quedar fuera del ejecutivo. A pesar de que a menudo estaban divididos en facciones, los *democráticos* dominaron los parlamentos y, cada vez que fueron apartados del gobierno —en 1915 y 1921 (pacíficamente, por decisión del Presidente de la República) y en 1917 (por la fuerza)—, volvieron a él con el concurso de tropas insurrectas y civiles armados⁶.

REPUBLICANIZAR A LA POLICÍA... Y AL PAÍS CON LA GNR

Después de la revolución republicana, al igual que en 1834, gobernar, es decir, conseguir que las órdenes de las autoridades fuesen acatadas y la ley respetada, suponía, también para los republicanos, contar con policías leales. Durante los últimos años de la Monarquía, en la sucesión de casos de desorden público, insurrecciones y represión, las fuerzas policiales se habían ganado el rencor de los republicanos. Tras la revolución, una de las reivindicaciones más repetidas de las bases del PRP era la de disolver o, al menos, purgar y reorganizar las policías civiles de las capitales de distrito y las guardas municipales de Lisboa y Oporto. Las policías civiles fueron provisionalmente desarmadas, pero para las autoridades

5 WHEELER (1985); VALENTE (2004: 258). Sobre la integración de los caciques v. LOPES (1994). Sobre las incursiones monárquicas v. TORRE GÓMEZ y MARQUES (1985).

6 WHEELER (1985: 175); LINZ (1987: 74); RAMOS (1998); PINTO (2003); RAMOS (2003).

del gobierno provisional y de los primeros gabinetes constitucionales, su inhabilitación significaba deshacerse de recursos coercitivos esenciales para el gobierno. Sin policía, quedaban en manos de la buena voluntad de los carbonarios que habían protagonizado la revolución y de los nuevos batallones de voluntarios republicanos movilizados para combatir las incursiones monárquicas.

La disputa en torno a la idoneidad y lealtad de los cuerpos policiales se transformó en uno de los puntos de fricción entre los republicanos más conservadores y los radicales. Los interesados en estabilizar la República —bien representados por António José de Almeida, que fue Ministro del Interior del gobierno provisional— pretendían la continuidad administrativa del Estado y los altos funcionarios, así como desarmar a los voluntarios civiles. Confiaban en que, una vez depuradas y encuadradas por oficiales de confianza, las policías heredadas de la Monarquía bastasen para mantener el orden interno. En cambio, en competición con ellos, las bases militantes del movimiento republicano pretendían la continuidad de la política revolucionaria, consideraban que las componendas con las élites monárquicas eran una traición y defendían la movilización armada de los voluntarios.

El «Fundador de la República» Machado Santos, que había mandado las fuerzas de la revolución, pretendió que los soldados y los civiles que habían mantenido con él las principales posiciones de combate el 5 de octubre formasen el núcleo de la nueva guardia pretoriana del régimen. El gobierno provisional rechazó su propuesta, para no otorgarle demasiado poder y, en cambio, premió a los «héroes» con la opción a una licencia anticipada o la promoción en la escala del Ejército. Además, todos recibirían una gratificación. Unos 200 optaron por la licencia y otros tantos pasaron a formar un cuadro especial de oficiales y suboficiales «revolucionarios»⁷.

7 Machado Santos perdió el control de la Carbonaria cuando esta se diluyó en los batallones de voluntarios. Además fue relegado a un segundo plano por los «doctores» del partido y los oficiales radicales, los llamados «Jóvenes Turcos». No obstante, mantuvo la fidelidad de varios grupos de acción republicanos y anarquistas, que utilizaría para disputar la calle a los grupos de acción próximos al Partido Democrático. Hasta su asesinato durante el golpe del 19-x-1921 participó activamente en las conspiraciones contra el Partido Democrático.

En vez de crear esa guardia de nueva planta, el gobierno transformó a la Guarda Municipal en la llamada Guarda Republicana. Malaquias de Lemos y algunos oficiales marcados por sus actuaciones represivas anteriores fueron a la reserva y, del listado de Machado Santos, la fuerza rebautizada recibió 11 oficiales y 131 suboficiales con el pedigrí de «héroes de la revolución», que se repartieron entre las unidades de Lisboa y Oporto. No obstante, el resto de los 1500 hombres provenían de los cuadros originales de la Guarda Municipal. Ante la presión de la calle republicana, el Ministerio del Interior recomendaba ir reemplazando paulatinamente a los soldados y hacer de esta fuerza una guardia nueva. Finalmente, en mayo de 1911 este cuerpo se incorporó a las compañías urbanas de una nueva fuerza de gendarmería: la Guarda Nacional Republicana (GNR)⁸.

La presencia de los «héroes de la revolución» dentro de la GNR desestabilizaba la disciplina tradicional y generaba tensiones. El General Encarnação Ribeiro, que mandó la GNR entre 1911 y 1915, impidió que la jerarquía fuese subvertida por el contingente de revolucionarios encargándoles de los servicios delicados, para castigarlos a la menor falta. En poco tiempo buena parte de ellos habían sido degradados. Cuando se pedían responsabilidades por la inacción de la GNR o su excesiva violencia en algún episodio concreto, el comandante se complacía en señalar que «no se sorprendía» de las quejas, pues el responsable del desmán había sido un sargento o un oficial que había logrado el grado en tanto que «héroe de la revolución». Esta política de desgaste de los revolucionarios, y de afirmación explícita de las formas tradicionales de disciplina en el seno de la GNR, tuvo éxito inicialmente, lo que no gustó a parte de las bases del movimiento republicano. Según los críticos, a la vieja Guarda Municipal simplemente «se le arrancaron las coronas de los uniformes y se la pintó de verde»⁹.

Las policías civiles también fueron depuradas tras la revolución republicana. En Oporto, la policía estaba paralizada y «aterrorizada ante el

8 AMI, *Mf* 29, L60 n.º 479 y 517; ADP-FGC, L955, 15-x-1911; CARMO (1985).

9 Los revolucionarios en ALDEIA (1993). CASTRO (1947, III: 190 y 329); ADP-FGC, L955, Carta del GC de Oporto al MI, 15 de octubre de 1911. La continuidad del personal en AMI, *Mf* 29, L60 n.º 553. La crítica de la continuidad se cita en CABRAL (1989: 237-238).

entusiasmo popular». La enemistad entre la Policía Civil y los militantes republicanos era tal, que cuando su primer comandante republicano en Lisboa, Alberto da Silveira, acudió a tomar contacto con sus hombres, los encontró refugiados en el patio del gobierno civil, llenos de terror: «muchos suponían que serían fusilados sin juicio, otros lamentaban la triste suerte de sus familias, que no tendrían quién llevase pan a su boca». La policía de Lisboa «podía considerarse completamente desmoralizada». Aunque hubiese voces que pedían la completa sustitución de los agentes, el nuevo comandante consideró «que tal procedimiento no sería político, y de cierto no serviría para dar crédito a las nuevas instituciones». Por ello pidió a las comisiones de parroquia republicanas de Lisboa que «le indicaran los policías que más se habían enemistado con el pueblo». En Lisboa acabó expulsándose a uno de cada cuatro agentes, casi a 400 policías. Algunos de estos «con sus rostros patibularios», fueron luego reconocidos entre las huestes monárquicas que acampaban en Galicia, y que esperaban el momento de iniciar una campaña de restauración¹⁰.

El gobierno provisional quería contar con la policía, aunque eso no gustara a los más radicales, y en un intento de marcar una ruptura con el pasado la rebautizó como Policía Cívica. Su reaparición pública en Lisboa la preparó cuidadosamente el gobernador. El ensayo comenzó con un único agente, Pereira dos Santos, que tenía buena reputación y suficiente experiencia. Se trataba de acostumbrar al «pueblo republicano» a la presencia de agentes de policía en las calles y convencerlo de que la revolución había terminado, por lo que las milicias podían desarmarse y dejar al Estado hacerse cargo de la seguridad. Le adornaron el uniforme con el brazalete rojo y verde del servicio a la República y, desarmado, le apostaron en el Chiado, en la más elegante de las calles comerciales del centro. Pese a sus temores, la cosa salió bien, y con simpatía los transeúntes fijaban su atención en él y le saludaban con el republicano título de «ciudadano policía». No obstante, en otros barrios «la masa de la población menos ilustrada creía que la policía era innecesaria después de la implantación de un régi-

10 Alberto da Silveira, *DS*, 1-v-1914; NEVES (1911: 47); COSTA (1938); CASTRO (1947: vol. III p. 325).

men de libertad como era la República», recordaba el primer comandante, «y los guardias lanzados al servicio callejero recibieron verdaderos desacatos e injurias». Poco a poco, rearmada e intentando actuar «con energía y ponderación», la Policía Cívica volvió a patrullar con relativa normalidad por las calles de Lisboa. No logró, sin embargo, ser plenamente aceptada por el movimiento republicano¹¹.

Los nuevos apelativos de «cívica» de la policía, o de «nacional republicana» de la gendarmería, no se correspondieron con un cambio en su forma de actuar frente a las multitudes. Aunque inicialmente António José de Almeida ordenó desarmar a la policía, en cuanto se decidió a usarla como instrumento de control de la calle, volvió a dotarla de sable y pistola. Un proyecto de reforma policial de mayo de 1914 hablaba de que la policía debía «impedir las alteraciones del orden público por procedimientos no militares, que pertenecen a otras instituciones», pero ni el proyecto fue aprobado ni tampoco detallaba cuáles podrían ser esos procedimientos¹².

La infantería de la Guarda Nacional Republicana, por su parte, patrullaba armada con fusil y bayoneta, mientras que la caballería usaba el mismo sable y carabina que utilizaban la vieja Guarda Municipal monárquica o la caballería del Ejército. Pese a las críticas que los republicanos habían vertido sobre el uso de armas de fuego por las fuerzas de orden público de la monarquía, el desarrollo de una fuerza especializada en intervenciones incruentas no formó parte de las prioridades una vez que estos llegaron al gobierno.

Eso contrasta con lo que había sucedido en la III República francesa y luego sucedería en la II República española, en las que sí hubo una preocupación por definir algo que pudiese llamarse una forma «propia de republicana» de restablecer el orden público. En Francia, sobre todo a partir de la década de 1890, las reformas del prefecto Lépine en la policía de París invocaron siempre la necesidad de crear un modelo «republicano» de

11 Bando [*editado*] del GC de Lisboa del 7-x-1910. NUNES (1945: 18). Alberto da Silveira, *DS*, 1-v-1914. Para la insatisfacción de los radicales, AMI, *Mç* 36, L62 n.º 12[1]; v. también, VALENTE (2004: 206).

12 *Proyecto de reforma dos serviços policiaes* reproducido en *DCD*, 7-v-1914, pp. 5-28.

intervención ante huelgas, manifestaciones y motines. En consonancia con el dilema del orden público, se trataba de conseguir siempre asegurar la autoridad del Estado, no permitir los comportamientos colectivos ilegales, pero hacerlo de un modo especial, mediante intervenciones por la fuerza en las que hubiese un bajo riesgo de que la acción coercitiva pudiese causar muertes o heridas graves. Se inspiró en lo que ya hacía la policía británica y estableció una serie de principios. En primer lugar, se trataba de eliminar el uso de armas de fuego y de filo, que se sustituyeron por bastones. En segundo lugar, las intervenciones se planeaban de tal modo que todo el mundo supiese que la intervención iba a producirse y cual era la vía libre de dispersión. En tercer lugar, se trataba de intervenir siempre con pelotones compactos y numerosos, que mantuviesen un frente de carga y que no dejaran nunca a un agente solo, rodeado por la multitud y con necesidad de usar un exceso de fuerza para librarse del peligro. A partir de 1900, también en las provincias y las cuencas mineras, donde eran frecuentes las huelgas, se definieron nuevos protocolos de actuación de la gendarmería y el Ejército francés basados en la preocupación por limitar la posibilidad de que se produjesen enfrentamientos violentos¹³.

En España, a su vez, la proclamación de la II República en 1931 también se vio acompañada de un proyecto ambicioso de hacer desaparecer el uso de las armas de fuego y los sables en la dispersión de tumultos. Ese era el núcleo de las preocupaciones de Miguel Maura cuando, desde el gobierno provisional de la República, estableció las bases para la creación de la Guardia de Asalto, una policía especializada en el control de multitudes sin hacer uso de las armas de fuego. En vez del fusil Máuser de la Guardia Civil, utilizaba bastones forrados de cuero, aunque los conflictos de la República española acabarían alejando a la Guardia de Asalto del modelo policial que presidió su creación¹⁴.

En cambio, en Portugal, la implantación de la República no se vio acompañada por la definición de una doctrina de mantenimiento del

13 BERLIÈRE (1993); JOHANSEN (2001); BERLIÈRE (2007).

14 MAURA (1962: 265-276). Ver también BALBÉ (1984); BLANEY (2007); PALACIOS CEREALES (2011).

orden que se diferenciase de la Monarquía. Incluso hubo un paso atrás respecto a las iniciativas del último gabinete monárquico.

Las instrucciones para la acción de la nueva GNR eran muy similares a las de la Guarda Municipal de la monarquía y estaban inspiradas en las ordenanzas militares. El reglamento de la GNR de junio de 1911 especificaba que si la persuasión no bastaba para dispersar a los amotinados «el comandante de la fuerza debía prevenirlos de que si no se dispersaban se vería obligado a hacer uso de las armas, y repetir este aviso tres veces acompañándolo, caso de que lo hubiese disponible, de toques de clarín o corneta». Si después de las intimaciones los amotinados todavía persistiesen en la desobediencia, «se deberá restablecer por la fuerza la tranquilidad, dando preferencia al arma blanca, solo haciendo uso del fuego en caso extremo». Aunque hiciese referencias a la prudencia, y hubiese una gradación en el uso de las armas —primero las blancas, y luego las de fuego— el reglamento de la GNR no reproducía las preocupaciones de las instrucciones de Teixeira de Sousa de 1910, que citaban «evitar la efusão de sangre» y recomendaban los planchazos de sable y los tiros al aire¹⁵.

En el parlamento, algún diputado se acordaba de recomendar al gobierno que instruyese a la policía para «usar la plancha del sable en vez del filo» cuando se enfrentase a una desobediencia desarmada, o prefiriese a la caballería de la GNR a los policías a pie «que así se evitan intervenciones brutales»; pero las referencias al culatazo, el sablazo plano y las punterías altas estaban ausentes de las directrices reglamentarias. No obstante, como anteriormente, los usos no letales de las armas siguieron siendo los habituales cuando los oficiales al mando consideraban que bastaban para controlar una situación de desorden público¹⁶.

Por otra parte, la victoria de los revolucionarios en 1910 había envalentonado a la población en su relación con las fuerzas de orden público. «[Si]

15 *Regulamento provisório para o Serviço da Guarda Nacional Republicana*, Decreto de 3-vi-1911. La disposición se repite en SECR. DA GUERRA (1914: 3ª parte, Cap. I, art. 12), aunque en este último caso no se explicita una gradación entre la arma blanca y las armas de fuego. V. también AHM, Iº Div., Secç 34.

16 *DCD*, 14-v-1914, pp. 14 y 19.

antes una patrulla de la Guarda Municipal barría en dos segundos una plaza», se lamentaba Alfredo Pimenta, «ahora los tumultuosos agarran las bridas de los caballos y se deshacen de las patrullas en ese mismo par de segundos». Además, desde la revolución había miles de armas distribuidas entre civiles, y más desde octubre de 1911, cuando se formaron batallones de voluntarios contra las incursiones monárquicas. Por si fuera poco, la fabricación de bombas de mano se había tornado popular entre los Carbonarios (la llamada «artillería civil»), y también en los sectores «intervencionistas» del movimiento anarquista¹⁷.

En esas circunstancias, en la zonas urbanas era fácil que alguien, escondido entre una multitud que protestaba por esto o por aquello, disparase contra la fuerza pública o lanzase una bomba, lo que convertía la acción de dispersión en una pequeña situación de combate, con barricadas y tiroteos. Era difícil que la fuerza pública, sin tener el monopolio de las armas de fuego, desarrollase autónomamente técnicas y procedimientos de actuación incruenta para dispersar multitudes. Tampoco las autoridades políticas les dieron ni las instrucciones ni los medios para que esa transformación fuese posible.

A pesar de la inestabilidad y la imagen de desorden de la República, la acción de los gobiernos provisionales contribuyó a edificar algunas estructuras duraderas del Estado portugués. La conversión de la Guarda Municipal en la Guarda Nacional Republicana (GNR) fue mucho más allá de un mero cambio de nombre, y realizó el añejo proyecto de crear una gendarmería portuguesa. Contaría con 5000 hombres para todo el país y su despliegue dotaba al Estado, por vez primera, de un cuerpo policial nacional. Con la GNR el Estado podría abrazar todo el territorio y llevar la República hasta cada aldea.

Para el servicio de la GNR, el país se dividió en siete circunscripciones territoriales, dejando fuera las islas (Tabla 3). El despliegue de las compañías rurales fue progresivo. Aunque se pensó completarlo en cuatro años, hubo que esperar hasta la reorganización de 1919 para que llegase

17 Alfredo Pimenta cit. en VALENTE (2004: 248).

a todo el país. En Lisboa y Oporto el batallón correspondiente contaba con compañías dedicadas a la policía rural, compañías de reserva urbana y escuadrones de caballería. Los otros cuatro batallones abarcaban cuatro distritos cada uno, y a cada distrito se le asignaba una compañía mixta de infantería y caballería que se desplegaba por los diferentes municipios del distrito, distribuida en pequeños puestos dotados de 2, 4 o 6 soldados.

La actividad principal de los guardas de estos puestos era la policía rural, patrullar en parejas por los caminos y despoblados, «defendiendo los derechos de la población rural, garantizando su tranquilidad y seguridad». Debían velar porque se respetase toda la legislación sobre montes, bosques, ganadería, pesca y ríos, así como vigilar a los gitanos, a los vagabundos y actuar como policía criminal. Además, debían conocer las ordenanzas municipales de las localidades donde les tocase patrullar y velar por que fuesen cumplidas. A cambio de esos servicios, cada municipio debía sufragar una casa en la que instalar el puesto de la GNR¹⁸.

Durante 1911, las primeras compañías rurales de la GNR se crearon en Portalegre, Évora y Beja, en el Alentejo latifundista, y en septiembre de ese año ya había puestos de la gendarmería en todos los municipios de esa zona. Pasados solo unos meses, «los servicios que esa guarda ha prestado en aquellos distritos son conocidos por todos los individuos que habitan aquellas localidades, que ahora tienen sus propiedades garantizadas y defendidas, lo que no acontecía anteriormente». «Este año en mi municipio no se ha robado bellota», decía un diputado. Según la comisión de hacienda, «la policía rural de la GNR era disciplinada y cuidadosa y estaba asegurando el libre tránsito y protegiendo las propiedades contra los frecuentes asaltos de vagabundos y malhechores». Brito Camacho, destacado portavoz de los terratenientes del sur, también había podido comprobar los beneficios de la GNR, que liberaba a los propietarios de las cargas de la economía moral. Hasta entonces su casa, como la de otros hacendados, se había visto obligada a dar comida y cobijo en invierno a una media de 40 o 50 hombres sin trabajo. Desde que llegó la nueva

18 *Regulamento provisório para o Serviço da Guarda Nacional Republicana*. Decreto de 3-vi-1911, artículos del 13 al 17 y del 105 al 172.

**Tabla 3. Plan inicial y despliegue de la
Guarda Nacional Republicana (1911-1919)**

Batallón	Sede	Compañías	Distrito	Despliegue
Iº	Lisboa	7 c. y 1 esc.*	Lisboa	1911**
IIº	Santarém	1ª	Portalegre	1911
		2ª	Leiria	1917 ^Ω
		3ª	Castelo Branco	1912
		4ª	Santarém	1912
IIIº	Évora	1ª	Faro	1913
		2ª	Beja	1911
		3ª	Évora	1911
		4ª	Setúbal	1912
IVº	Coimbra	1ª	Viseu	1919
		2ª	Aveiro	1919
		3ª	Coimbra	1914
		4ª	Guarda	1914
Vº	Oporto	5 c. y 1 esc.	Oporto	1911 ^Ψ
VIº	Braga	1ª	Braga	1914
		2ª	Viana do Castelo	1919
		3ª	Vila Real	1917 ^Ω
		4ª	Braganza	1914

* Aumentado cuatro escuadrones en 1913, aunque en 1917 solo se habían creado tres.

** Hasta 1918 no se creó la séptima compañía.

Ω Decreto nº 2584 de 24 de agosto de 1916.

Ψ La sección de Penafiel no se creó hasta 1918.

gendarmería, no alojaba a más de 12. Ahora había que extender la GNR al resto del Alentejo, puesto que «los malhechores ahuyentados se habían concentrado en los municipios vecinos»¹⁹.

La implantación de la GNR facilitó también la reforma fiscal del 4 de mayo de 1911, que sustituía el sistema de matrices por otro de declaración del rendimiento por parte de cada propietario rural. Se incrementó notablemente la recaudación por contribución territorial, que en 1913 llegó a representar la mitad de los impuestos directos. Según García da Costa, la disminución de las cargas de caridad forzosa permitida por el despliegue de la GNR había hecho tolerable, a ojos de los propietarios rurales, el aumento de la contribución territorial, y tampoco les importaba pagar el coste de las casas de la GNR²⁰.

Pero la delincuencia de los jornaleros y la extorsión de caridad no eran las únicas amenazas que debía combatir la GNR. El movimiento obrero, tanto urbano como rural, inquietaba a la clase política y el parlamento modificó los presupuestos para adelantar el despliegue de la GNR en la industriosa península de Setúbal²¹.

Más allá de las actividades represivas, el despliegue de la GNR cambiaba la forma en que el Estado central se hacía presente en el territorio. Aunque debía colaborar con las autoridades locales, los oficiales y guardas de la GNR no actuaban subordinados a aquéllas, sino que pertenecían a una organización de ámbito nacional, fuertemente jerarquizada desde el centro, con sus propias directrices y que apreciaba su autonomía. Viejas costumbres que los celadores y los guardas rurales habían tolerado, desde tener perros sueltos a dejar aparcado un carro en caminos poco transitados, pasaron a ser objeto de multas, suscitando la protesta de las poblaciones y sus representantes locales, que pedía al Ministerio una GNR más contemporizadora. La GNR reforzaba al Estado central frente a las

19 *Carta do CG da GNR ao MI*, 3-IX-1911, AMI M_f 34, L61 n.º 631; *DCD*, 5-I-1912, p. 4; *DCD*, 26-II-1912, pp. 17-21.

20 *DCD*, 5-I-1912. El significado político de este cambio de sistema fiscal aparece realizado en las discusiones del *DCD* del 7-IX-1911. Los números en MATA (1993: 131).

21 *DCD*, 26-II-1912, pp. 17-21.

solidaridades comunitarias y las relaciones de dependencia caciquiles. Aunque residiesen en la localidad, los guardias tenían que ser foráneos y limitar sus relaciones con la población al ámbito oficial. En la correspondencia de los Gobiernos Civiles se encuentran abundantes muestras de cómo las autoridades locales, en especial los Administradores, entraban en conflicto con una fuerza que, exportando el celo jacobino de Lisboa, prefería actuar para cumplir la ley, antes que acomodarse a los compromisos y a los juegos de equilibrios locales. Su autonomía desautorizaba al administrador y reducía su centralidad como mediador entre el ámbito local y el nacional²².

Gracias a la GNR, los aparatos administrativo, fiscal y judicial pasaron a contar con el respaldo de un cuerpo policial nacional que reforzaba la autoridad de sus agentes en el terreno, que además conocía a los vecinos y los lugares y dificultaba tanto la ocultación de riqueza al fisco como de mozos al reclutamiento. Finalmente, en muchos lugares del país, la patrulla preventiva de la GNR y sus labores de auxilio ante catástrofes eran el primer servicio público que la población recibía del Estado. La idea de ruptura con el pasado que representaba la GNR estaba tan clara, que en julio de 1913, cuando el parlamento empezó a convalidar los decretos de los gobiernos provisionales, convirtió la organización de la GNR en la Ley n.º 1 de la República.

Inicialmente la GNR iba a ser el principal cuerpo policial en todo el país, absorbiendo a las policías civiles de provincias. Solo subsistirían las policías de Lisboa, Oporto y Coimbra, donde la vida urbana justificaba una organización especial. Sin embargo, los administradores de las capitales de distrito no veían bien quedarse sin un cuerpo a su disposición y fueron poniendo trabas a ese plan y tampoco el comandante de la GNR quería absorber a fuerzas de carácter civil en su seno. Finalmente, en 1913 se renunció a esa unificación y se aceptó un modelo dualista de policía, con

22 Entre otros, Telgr. del GC del Algarbe al comandantes del batallón 3 de la GNR, 26-vii-1915 ADF FGC; Informe del administrador del concejo de Seixal al GC de Lisboa, 17-ii-1921 y muy especialmente el sindicato agrícola (patronal) de ese mismo municipio, 19-v-1921, ambos en ADL-FGC, Cx. 143. V. también, CUTILEIRO (2004: 159-162).

la GNR como gendarmería rural y reserva de orden público, y los cuerpos de Policía Cívica como policía urbana²³.

En 1914 se discutió un vasto proyecto de reorganización de la Policía Cívica, aunque al final solo se aprobó una reforma de los «rudimentarios y casi inútiles» policías de las capitales de los distritos, que siguieron siendo cuerpos independientes. No se aumentaron sensiblemente sus efectivos, pues podían contar con la GNR como complemento, pero se buscó su profesionalización. Se volvió a establecer la categoría de comisario de policía, como figura distinta al administrador, y en muchos cuerpos se crearon pequeñas secciones de policía judicial. Además, el gobierno reglamentó sistemas de pensiones en cada cuerpo, para permitir que se sustituyese a los agentes incapacitados o de avanzada edad²⁴.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

La oleada de huelgas, que venía de 1909 y se correspondía con una fase de movilización general de los trabajadores en toda Europa, no se vio interrumpida por la proclamación de la República. Al contrario, el nuevo régimen reestructuró las oportunidades políticas de modo favorable para su desarrollo, pues el movimiento obrero podía ahora exigir a los republicanos lo que habían prometido estando en la oposición. Las autoridades republicanas pensaban que podrían tener al movimiento obrero de su lado y, para congraciarse con este, el gobierno provisional comenzó eliminando del Código Penal el artículo que ilegalizaba la huelga (que había sido raramente aplicado). Poco después, en diciembre de 1910, decretó las condiciones del ejercicio de la huelga, que se convertía en un derecho, pero con unas obligaciones de aviso previo y prohibición de los piquetes que, considerado por los sindicalistas como una burla, fue poco respetado²⁵.

23 *Carta del CG de la GNR al MI, AMI, Mç 33, L 61 n.º 36, 4-v-1911.*

24 *V. Orçamento para a receita e despesa para 1916-1917*, Imprensa Nacional, 1915, pp. 221-236. *POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940: 38-39).*

25 VIEIRA (1974: 51); TENGARRINHA (1983: 35-83).

Entre noviembre de 1910 y enero de 1911 hubo huelgas de ferrocarriles, de tranvías y de distribución de gas y electricidad. Estas huelgas alteraban el funcionamiento ordinario de la vida urbana y permitían a la prensa monárquica presentar a la República como un régimen débil que sumía a las ciudades en el caos. Por su parte, el gobierno provisional también veía las huelgas como amenazas a la estabilización del régimen y, «en defensa de la República», movilizó a las bases republicanas contra los sindicalistas. En noviembre y diciembre de 1910 hubo enfrentamientos físicos entre voluntarios republicanos y huelguistas; en enero de 1911 esos voluntarios se manifestaron en Lisboa en contra de las huelgas. Dos meses después, en marzo, la Guarda Republicana de Lisboa, destacada para mantener el orden en Setúbal, disparó contra un piquete de huelguistas y mató a dos trabajadores. El movimiento obrero entraba en ruptura con la República²⁶.

La proclamación República suponía una oportunidad para la ampliación de los espacios de participación política y movilización social, y también en el latifundio alentejano se desarrolló el sindicalismo. A diferencia de lo que había sucedido en el latifundio andaluz, ni el anarquismo ni el sindicalismo tenían tradición entre los asalariados rurales. Hasta entonces la reivindicación se había limitado a las formas de exigencia colectiva de caridad o de obras públicas que vimos en los capítulos anteriores, pero desde la revolución republicana se produjeron conatos de huelga, pequeños motines y agitación²⁷.

La actitud del gobernador republicano de Évora ante las primeras reivindicaciones de los jornaleros puede servir como indicador de las nuevas oportunidades políticas: «agrémiense, como las otras clases obreras de la ciudad», les dijo en enero de 1911, «organícense para el auxilio mutuo y la conquista de sus intereses y derechos». Los jornaleros contactaron con los sindicatos de Évora, crearon su propia asociación, y en abril y mayo montaron sus primeras huelgas organizadas. Los piquetes sindicales recorrían

26 VIEIRA (1974: 49); RELVAS (1978a: 37); PEREIRA (1982: 64-65); CABRAL (1989: 263). Según G. Pimenta de Castro, el sargento responsable de los disparos había sido promovido ese puesto por ser revolucionario del cinco de octubre; CASTRO (1947). *Vol. III*, p. 329.

27 PEREIRA (1982: 21).

los campos llamando a la paralización del trabajo y ahuyentaban a los temporeros que venían de otras regiones. A finales de mes, la asociación de trabajadores rurales reivindicaba unos salarios mínimos para las siguientes cosechas y millares de jornaleros del distrito de Évora se dirigieron a la ciudad, acampando en sus plazas. Ante la imponente movilización, los propietarios accedieron a remunerar el trabajo conforme a las tablas salariales exigidas y, durante el mes siguiente, numerosas huelgas locales impusieron el cumplimiento de los acuerdos²⁸.

Al llegar el invierno y la consiguiente falta de trabajo agrícola, la fuerza colectiva descubierta por los trabajadores rurales les llevaría a una nueva movilización. Las élites republicanas de las ciudades del Alentejo mostraban su preocupación en la prensa, pero los propietarios lograron que el gobernador civil se comprometiese a «usar la fuerza cuando fuese necesario». Los sindicatos decidieron repetir la invasión de Évora. Miles de jornaleros de toda la provincia se dirigieron a la ciudad y acamparon, primero en sus inmediaciones y después en las plazas. Además, solicitaron la solidaridad de las asociaciones de clase urbana, que se la concedieron en un manifiesto el 15 de enero. Las autoridades movilizaron a fuerzas militares y a la GNR, recién desplegada en la provincia, que detuvieron a los sindicalistas más destacados y cerraron las sedes de las asociaciones de clase. La tensión fue subiendo día a día; los republicanos radicales, adversarios del gobernador civil, aprovecharon la huelga para maniobrar contra este, mientras que sindicatos de todo el país expresaban su solidaridad con los huelguistas. Tras casi 10 días de ocupación de la ciudad, el gobernador ordenó a la caballería del Ejército y a la GNR que despejasen las plazas de Évora; hubo enfrentamientos, carreras, pedradas, tiros, heridos y un jornalero muerto.

Con esa acción expeditiva, el gobernador había conseguido controlar la ciudad y expulsar a los sindicalistas; sin embargo, el movimiento obrero portugués estaba desarrollando nuevas formas de coordinación y organizó una huelga general de solidaridad con los trabajadores rurales

28 Ernesto Carvalho Almeida *Relatório sobre as causas do movimento grevista de Évora y melhores meios para debela-lo*, 1912, AMI, Mç 38, L62, n.º 141.

de Évora que tuvo un amplio seguimiento en Lisboa, Setúbal y Silves, así como muestras de solidaridad parciales de asociaciones de clase del resto del país. En Lisboa, «nuestra acción no revistió un carácter económico», contaba un trabajador a *O Século*:

el objetivo era afirmar la dignidad del movimiento obrero (...) y reivindicar derechos que nada tienen de novedad, sino que están consignados en la ley básica de la República (...) no son para el beneficio exclusivo de los obreros sino una suprema garantía para todos los individuos²⁹.

La Unión de Sindicatos de Lisboa exigía la reapertura de las asociaciones de clase de Évora, la liberación de los detenidos y el cese del gobernador civil. Para asegurar su éxito, los piquetes sindicalistas en Lisboa se mostraron aguerridos y paralizaron el tráfico de tranvías con bombas de mano de fabricación casera. El gobierno se asustó y buscó fórmulas para justificar la represión apelando a supuestas maniobras conspirativas:

todo indica que el movimiento, al que se pretendió llevar a nuestros honrados obreros de Lisboa, fue planeado por elementos sindicalistas, en íntima relación con los anarquistas, y es sufragado con dinero de los reaccionarios monárquicos³⁰.

En una medida de orden público sin precedentes, el gobierno declaró el estado de sitio y entregó la ciudad a la autoridad militar.

La guarnición de Lisboa fue utilizada en operaciones contra los huelguistas y se hizo venir por ferrocarril a compañías de infantería de provincias. Haciendo una demostración de que el Ejército estaba dispuesto a todo, por vez primera se sacaron a la calle ametralladoras y piezas de artillería como medida de orden público. Dentro del dispositivo militar, la GNR se especializó en escoltar los tranvías y en proteger las fábricas y los puntos de distribución de gas y electricidad.

29 *O Século*, 1-II-1912.

30 *O Século*, 31-I-1912.

Hubo carreras y cargas de caballería por toda la ciudad. También la policía cargó dando sablazos planos y tiros al aire, causando un muerto. Pero las operaciones estrella las realizó la infantería, que cercó los locales donde los sindicalistas se reunían para coordinar la huelga. Estos se rindieron y se entregaron «dando vivas a la huelga y cantando *La internacional*». Entre bayonetas fueron conducidos a las bodegas de los barcos de guerra³¹.

Contra los trabajadores en huelga también se movilizaron los voluntarios republicanos. En Coimbra y Leiria se manifestaron armados y dieron vivas a la República. «Ferrovianos pertenecientes a la Carbonaria» se apostaron en las estaciones de tren, para impedir la acción de piquetes, y también otros del servicio de correos, coordinados por el ingeniero António Maria da Silva, que gracias a la revolución había transitado del estado mayor de la Carbonaria a la dirección de correos y telégrafos. Por su parte, las asociaciones Comercial de Lisboa, Industrial Portuguesa y de Tenderos [*lojistas*] pidieron a sus asociados que premiasen a sus asalariados que, «en un acto de civismo» participaban en los batallones de voluntarios contra la huelga³².

En los medios militares no gustaba el protagonismo de la Carbonaria y de los voluntarios armados. Cuatro meses antes, siendo Ministro de la Guerra, el General Pimenta de Castro había pretendido que el Ejército se encargase con exclusividad de combatir las incursiones monárquicas. Se había enfrentado a João Chagas en el gabinete y le había exigido que no movilizase a los voluntarios republicanos, pero este prefirió cesarlo. Ahora, aprovechando la libertad de movimientos que le otorgaba la suspensión de garantías, el Ejército intentó desarmar a los civiles y confiscó armas en las sedes de los batallones de voluntarios. Sin embargo, la operación de desarme fue abortada ante la vehemente protesta de la prensa *democrática* y quedó incompleta³³.

31 *O Século*, *ídem*,

32 Un listado de los servicios de los voluntarios a los gobiernos de la República hasta 1914, en el discurso de Daniel Rodrigues, ex GC, en *DS*, 8-v-1914, pp. 19-20.

33 *O Século*, 3-II-1912; VALENTE (2004: 276).

El estado de sitio en Lisboa durante la huelga de enero de 1912 era una novedad. No obstante, el camino hacia la suspensión de garantías había comenzado con la expulsión de la mayor parte de los obispos de Portugal por orden administrativa. Después, para combatir las incursiones monárquicas de octubre de 1911 el gobierno había suspendido las garantías para los acusados de crímenes de conspiración y había creado el Tribunal de las Trinas, con jurisdicción nacional, dedicado en exclusiva a juzgar, mediante jurados, a los acusados por estos delitos. Se quebraba así la promesa de 1910 de acabar con las jurisdicciones especiales³⁴.

Tras el estado de sitio por la huelga, el 12 de febrero de 1912 el parlamento votó que los obreros detenidos que pudiesen ser acusados de conspiración fuesen juzgados en tribunales militares. Durante el mes siguiente la mayoría de los presos fueron liberados por falta de pruebas y, cuando la investigación de las supuestas redes de financiación monárquica de la huelga quedó en nada, el parlamento aprobó que los pocos detenidos que quedaban fuesen juzgados por tribunales ordinarios. Finalmente, el primero de mayo, los diputados votaron una amnistía general para lo huelguistas que no estuviesen acusados de haber atentado contra la vida de nadie³⁵.

El gobierno volvió a suspender las garantías constitucionales en los distritos de Braga, Viana do Castelo y Vila Real entre julio y octubre de 1912, respondiendo a la nueva incursión monárquica de Paiva Couceiro. Además, el 8 de julio de 1912 el parlamento aprobaba una nueva Ley de Defensa de la República, en la cual los crímenes contra la seguridad del Estado pasaban a ser competencia exclusiva de los tribunales militares. Los jurados del Tribunal de las Trinas habían absuelto a muchos acusados de conspiración monárquica y ahora los radicales apostaban por la justicia castrense³⁶.

34 MOURA (2004: 484-488).

35 *DCD*, 12-II-1912; id. 18-III-1912; 1-V-1912.

36 DG n.º 235, 4-X-1912; MOURA (2004: 489-491).

Ya en el verano de 1914, ante la guerra europea y la posibilidad de que Portugal entrara en la misma, el parlamento autorizó a los gobiernos a suspender las garantías constitucionales sin previo acuerdo de las cámaras, si lo consideraban necesario para mantener el orden³⁷. El gobierno de Pimenta de Castro usó esa autorización para prohibir todas las manifestaciones en 1915, en vísperas de la revolución *democrática* del 14 de mayo que le desalojó de poder. Ya en 1916, tras la declaración de guerra a Alemania, los gobiernos de la llamada Unión Sagrada, además de establecer una censura previa, suspendieron las garantías en repetidas ocasiones: en las islas Azores, en abril de 1916; en todo el país, en diciembre de ese año para combatir el pronunciamiento de Machado Santos en Tomar; en Lisboa y alrededores para combatir el llamado «motín de la patata» de mayo de 1917; y de nuevo, en Lisboa, durante la huelga de la construcción de julio de ese mismo año. Además, el gobierno movilizó militarmente a los trabajadores de correos durante su huelga en otoño, de modo que casi 200 fueron tratados como desertores. Cuando Sidónio Pais dio su golpe de Estado en diciembre de 1917 y comenzó a gobernar con las garantías suspendidas, la práctica ya se había incorporado al repertorio represivo ordinario de la República.

No solo las suspensiones de garantías quebraban la seguridad jurídica. La acción de los voluntarios o «defensores de la república», a veces dirigida y a veces incontrolada, también escapaba a cualquier tutela judicial, y su participación en la competición política urbana dificultaba la consolidación institucional del régimen. La lucha entre las diferentes facciones del viejo PRP incluía la explotación del apoyo de «la calle republicana», que vociferaba a favor o en contra, o acosaba a los adversarios. Aunque había disputas sobre cuál era el valor político de esas multitudes, y unos las consideraban una representación del «pueblo» y otros la «canalla» inconsciente o manipulada, usar las fuerzas de orden público contra el referente colectivo que hasta entonces había dado cuerpo a la reivindicación de

³⁷ Ley n.º 275,-VIII-1914.

popularidad del republicanismo era costoso políticamente, sobre todo en las grandes ciudades³⁸.

Durante 1911 y 1912, la militancia callejera castigó a las figuras del partido que mostraron preferencias por una República conciliadora. António José de Almeida, Brito Camacho o Machado Santos fueron abucheados y zarandeados, y las redacciones de sus periódicos apedreadas. Esas acciones siempre quedaron impunes, puesto que «ningún primer ministro republicano se atrevería a lanzar al Ejército, a la Guarda o a la Policía contra los militantes». En noviembre de 1911, la caída del primer gobierno constitucional de la República, el de João Chagas, se produjo cuando António José de Almeida le retiró su confianza, exasperado por la desprotección policial frente a los agitadores que lo perseguían y abucheaban, y que parecían responder a los ataques verbales que Afonso Costa le lanzaba en las cámaras³⁹.

Además de intervenir en las disputas internas del partido y en la lucha por el gobierno, las bases republicanas se movilizaban de modo vigilante para defender la República. Acosaban a la prensa y a las asociaciones católicas y monárquicas. Se manifestaban, tiraban piedras, y asaltaban sus sedes o las redacciones de sus periódicos. Estas movilizaciones de presión política solían coincidir con las noticias de conspiración monárquica, como en enero de 1911, o con las incursiones de Paiva Couceiro de octubre de 1911 y julio de 1912, pero también reaccionaban contra la publicación de noticias que se considerasen insultantes para los republicanos o, ya en 1914, contra los intentos de reactivar el asociacionismo católico.

En estas situaciones, las fuerzas de policía se encontraban ante una tesitura difícil, ante una complicidad estructurada entre la movilización callejera y los gobernantes «que hacían de la vida constitucional de la República el prolongamiento indefinido de un periodo irregular y agitado, revolucionario». La militancia republicana, a veces armada y a menudo agresiva, reivindicaba actuar en «defensa de la República» y contaba

38 Un análisis intensivo de estos términos y dilemas en VALENTE (2004).

39 RELVAS (1978a: 34); VALENTE (2004: 264).

con el apoyo tácito o explícito de hombres del gobierno; sin embargo, alteraba el orden público e incurría en asonada, o en otros de los delitos contemplados por el Código Penal, por lo que la ley obligaba a la policía a actuar contra ellos y a proteger a los desafectos al régimen. Cuando la fuerza pública intervenía, las comisiones republicanas de barrio y la prensa jacobina la acusaban de complicidad con los monárquicos o con la reacción clerical y exigían nuevas depuraciones en la policía. Todavía en 1914 el gobernador civil de Lisboa, Daniel Rodrigues, podía decir que «no había confianza en la policía organizada» y que debía ser nuevamente depurada. Esa amenaza paralizaba a las fuerzas policiales y los acosados, como las asociaciones católicas, protestaban por la falta de protección. Era frecuente que los agentes prefirieran no acudir a las situaciones complicadas, o que no intervinieran «con decisión», dejando desamparados a los atacados⁴⁰.

En enero de 1913, Afonso Costa organizó el primer gobierno monocolor del Partido Democrático. En un famoso discurso en Santarém, se reafirmó en los tópicos radicales: dejó claro que su partido encarnaba a la República y que en el régimen no había espacio para otros proyectos, ni para conciliaciones con la Iglesia. Puso a Daniel Rodrigues en el Gobierno Civil de Lisboa, y con él los matones de algunos clubes republicanos pasaron a funcionar como una policía secreta —que alguien bautizó como «hormiga blanca» (termita)— que espiaba, detenía y maltrataba a simpatizantes de los otros partidos republicanos, a monárquicos, a católicos, o a sindicalistas. Para oficializar parcialmente la acción de estos voluntarios, el gobierno civil les entregaba salvoconductos como agentes especiales de la represión del juego, y daba instrucciones a la Policía Cívica para que no se entrometiese en sus actividades de vigilancia política⁴¹.

40 «Periodo revolucionario» en, *DCD*, 7-v-1914, pp. 41-44; Daniel Rodrigues en *DS*, 23-III-1914, pp. 6-7. TELO (1980: 82). El desamparo de Mesquita Carvalho, *DCD*, 7-v-1914.

41 PABÓN (1941). Daniel Rodrigues, *DS*, 23-III-1914, p. 6. «Relatório da comissão parlamentar de inquérito aos actos da polícia» cf. *DS*, 01-v-1914.

Daniel Rodrigues justificaba el uso de voluntarios republicanos «el mejor auxiliar para el mantenimiento del orden y del prestigio de las instituciones», y manifestó en varias entrevistas que la Policía Cívica bajo su tutela no estaba suficientemente republicanizada. A su vez, la «hormiga blanca» ponía en aprietos a la policía y causó enfrentamientos entre el gobernador civil y el comandante de aquella, el coronel Alberto da Silveira, que veía cómo los matones del gobernador solicitaban el acompañamiento de agentes de la policía para dar cobertura a sus acciones, y siempre sin intervención judicial. En varias ocasiones la policía detuvo a hombres armados que rondaban las calles, para luego tener que soltarlos porque un jefe de la «hormiga blanca» se presentaba preguntando por su gente. Además, la policía tenía muy difícil la intervención para contener a las multitudes como las que asaltaron los periódicos monárquicos *A Nação* e *O Dia*, en octubre de 1913, pues la dirigían los «Jenízaros de Daniel Rodríguez» enarbolando el documento identificativo del gobierno civil. El comandante de la policía de Lisboa, después de su lucha contra la «hormiga blanca» y la campaña de prensa *democrática* contra él, constató que no tenía el apoyo del Ministerio del Interior y dimitió⁴².

El rencor hacia los *democráticos* y su forma de gobernar provocó alianzas tácticas entre todos los excluidos del poder, desde grupos de acción republicana vinculados al movimiento obrero, como la «hormiga negra» de Machado Santos, a *unionistas*, *evolucionistas* o monárquicos, que pasaron a encontrarse en diferentes conspiraciones golpistas. La persecución preventiva y represiva del movimiento obrero se hizo constante, y más dura e indiscriminada tras la bomba anarquista contra un cortejo cívico que conmemoraba a Camões, héroe nacional republicanizado. Afonso Costa se ganó el mote de «raja-sindicalistas» y a mediados de 1913 ciento diez personas estaban en las cárceles de la República por cuestiones sociales. En enero de 1914, durante la dura huelga de los ferroviarios, la «hormiga blanca» actuó codo con codo con la GNR contra los sindicalistas. Mientras tanto, los hombres de Machado Santos —la llamada «hormiga

42 Daniel Rodrigues, *DS*, 8-v-1914, p. 20; Alberto da Silveira, *DS*, 1-v-1914; Los «jenízaros» en Jacinto Nunes *DCD* 15-4-1914, p. 19.

negra», vinculada a medios obreros y anarquistas— intentaron arrebatar la calle a los *democráticos* y en 1913 y 1914 protagonizaron con ellos duros enfrentamientos callejeros⁴³.

En medio de esas situaciones, el estatuto de «republicana» de la policía estaba siempre en entredicho. Pese a las depuraciones de 1910, y pese al cuidado con el que se realizaron las nuevas incorporaciones —que exigían atestados de las comisiones republicanas de la parroquia de origen de cada candidato— la animadversión entre la calle republicana y la policía se mantuvo. En octubre de 1913 algunos agentes participaron en una conjura monárquica «y arraigó aún más la sospecha sobre su lealtad y disciplina en el ánimo popular y oficial». A las autoridades republicanas les costaba reconocer como *suya* a esa policía, lo que la desautorizaba y disminuía su eficacia. La falta de respaldo del gobierno a las acciones de la policía debilitaba constantemente su posición, y años después algunos agentes se quejarían de haber estado «en manos de cualquier demagogo que alzase la voz en una turba»⁴⁴.

LA GRAN GUERRA Y EL NACIONALISMO AUTORITARIO

A partir del verano de 1914, con la guerra europea, muchas cosas cambiaron en Portugal y en toda Europa. Además de la propia movilización militar, la guerra trastocaba los flujos comerciales, cambiaba la estructura de la demanda, provocaba desabastecimientos y «protegía» los mercados internos favoreciendo el desarrollo industrial por sustitución de importaciones. Pero además, la guerra justificaba acciones osadas por parte de los gobernantes en la dirección de la economía y la restricción de las libertades públicas⁴⁵.

43 CABRAL (1989: 268); BRANDÃO (1991); FREIRE (1992: 233n); VALENTE (1992: 24). Abílio Barreto, *DS*, 19-I-1914. (Brandão, 1991) vol. III, p. 48.

44 Alberto da Silveira, *DS*, 1-V-1914. Daniel Rodrigues, *DS*, 8-V-1914, p. 17; *O Amigo da ordem*, n.º 2, 10-XII-1918, p. 2.

45 MENESES (2003).

En noviembre de 1914, João Chagas —que había sido primer ministro en 1911— escribía desde París a Afonso Costa para sugerirle un gobierno de orden y disciplina, con censura a la prensa y encarcelamiento de los agitadores. Las circunstancias bélicas habían permitido a Francia e Inglaterra suspender las garantías constitucionales y tratar sin contemplaciones la disidencia interna; sus gobiernos encontraron menos resistencias de las previstas y la movilización para la guerra generó un espíritu de unidad nacional. Según Chagas, se trataba de un buen ejemplo de lo que había que hacer en Portugal para poner punto final a la «agitación en la calle» y la «anarquía» en la que vivía el país desde la proclamación de la República; la guerra europea era una gran ocasión para imponer la autoridad y la disciplina republicanas a la sociedad portuguesa⁴⁶.

João Chagas era un republicano convencido, pero no un liberal. En la estela de Basilio Teles, era uno de los precursores del nacionalismo autoritario en Portugal. No quería gobiernos de conciliación, ni transigir con los monárquicos o los católicos, pero sí disciplinar a sus correligionarios republicanos. Se trataba de organizar un «orden tan fuerte e irresistible como para que no fuesen necesarias las violencias ni los enfrentamientos». También un orden estatal fuerte permitiría renunciar a los servicios de los voluntarios y las «hormigas» que, si bien habían servido a la República, con su descontrol la habían desprestigiado. Solo con «orden» y desde el Estado podrían cumplir la promesa de republicanizar Portugal. La búsqueda de un orden fuerte de ese tipo, escogiendo a quiénes incluir y excluir del mismo, marcaría las apuestas políticas de los años siguientes y sedujo a casi todo el espectro político. Los ensayos de gobiernos fuertes no fueron duraderos durante la República, pero la búsqueda de ese orden se prolongó en diversas fórmulas, según los cambios de gobierno, régimen y coyuntura de la guerra y la posguerra. Después, los programas de la dictadura militar de 1926-1933 bebieron con gusto del legado de ese nacionalismo autoritario⁴⁷.

46 João Chagas, *Correspondencia*, II, pp. 215-216.

47 Sobre el nacionalismo autoritario: CABRAL (1989); CABRAL (1993). Sobre los proyectos de Chagas, v. RAMOS (1998: 445-446).

Desde el verano de 1914, al comenzar la guerra en Europa, los *democráticos* de Afonso Costa pretendieron que Portugal participase en el conflicto del lado de los aliados. Lo encaraban como una oportunidad para movilizar a la población en torno al gobierno, para «nacionalizar la República». En cambio, la mayor parte del Ejército prefería mantener la neutralidad y que Portugal concentrase sus esfuerzos en controlar las colonias frente a las incursiones alemanas⁴⁸.

La opción belicista de los *democráticos* no fue bien recibida por el cuerpo de oficiales, y su descontento no se restringía a los objetivos estratégicos de la política de Afonso Costa, también provenía de la indisciplina cuartelera en la que se vivía desde la revolución de 1910. Además, a los militares les resultaba humillante que un comité de vigilancia republicana pudiese tener más apoyos en el Ministerio que la oficialidad de un regimiento a la hora de determinar ascensos y destinos. Fueron numerosos los agravios hasta que, en enero de 1915, buena parte del cuerpo de oficiales protestó por la transferencia de un oficial tras la denuncia de un comité democrático. Los oficiales de Lisboa entregaron sus espadas al Presidente de la República y, ante esa protesta, este cesó al gobierno y se lo encargó al general Pimenta de Castro, el exministro de la Guerra que en 1911 había sido cesado por oponerse a la movilización de voluntarios civiles contra las incursiones monárquicas⁴⁹.

Pimenta de Castro se rodeó en el gobierno de republicanos *unionistas*, aunque le fueron fieles poco tiempo, y gobernó con el Congreso cerrado, «en dictadura», a la espera de poder organizar unas elecciones que no ganaran los *democráticos*; también concedió una amnistía a los exiliados monárquicos y satisfizo al cuerpo de oficiales paralizando los preparativos para entrar en la Gran Guerra.

En mayo, los *democráticos* recuperaron el poder mediante una movilización insurreccional en la que reclamaron la legitimidad del Congreso, disuelto, frente a la del Presidente de la República. Los combates del 14

48 TORRE GÓMEZ (1983); TEIXEIRA (1998: 358-372); MENESES (2000).

49 ILHARCO (1926).

de mayo de 1915 enfrentaron a las tropas que defendían al gobierno a una fuerza de marineros y voluntarios afines a los *democráticos*, que se mostraron más decididos a mantener la lucha y acabaron venciendo. Hubo al menos 102 muertos y 200 heridos graves; más víctimas que en la propia revolución de 1910. Una parte de la GNR y de la Policía Cívica se mantuvieron leales al gobierno de Pimenta de Castro y se batieron contra los revolucionarios *democráticos*, mientras que otras unidades de la GNR y la Guarda Fiscal se sumaron a los insurrectos. Las fuerzas de la policía de Lisboa, que los días previos a la insurrección habían detenido a numerosos conspiradores *democráticos*, fueron atacadas y derrotadas en las comisarías. Una multitud saqueó el gobierno civil —donde estacionaba la principal fuerza policial de Lisboa— y 10 policías murieron y el resto fue obligado a esconderse⁵⁰.

Para organizar la insurrección fue fundamental el concurso de los «jóvenes turcos» —los oficiales *democráticos* del Ejército y la Marina— que, tras el 14 de mayo, parecían haberse hecho con el control de la situación. João Chagas era su candidato a primer ministro, con su proyecto de un gobierno fuerte, intransigente, un aparato de Estado completamente depurado de funcionarios de origen monárquico y una policía renovada en la que los republicanos pudiesen confiar e hiciese innecesaria la vigilancia civil. Sin embargo, Chagas sufrió un atentado que le inutilizó durante varios meses y no pudo tomar posesión. En la búsqueda de una «Unión Sagrada» que uniese a la clase política republicana ante la Gran Guerra, el gobierno formado tras la insurrección fue más contemporizador de lo que exigían los radicales.

La insurrección del 14 de mayo de 1915 se convirtió en otro hito revolucionario y sus combatientes fueron equiparados jurídicamente con los de la proclamación de la república. Numerosos colaboradores del gobierno de Pimenta de Castro fueron cesados de la función pública y una ley del 2 de octubre limitaba la entrada en la misma a individuos que hubiesen «prestado a la República servicios comprobados». El gobierno destituyó

50 SILVA (1915: 19-26); WHEELER (1985). Sobre la policía: AMI, DGACP, *Mç* 60. *O Amigo da Ordem* n.º 2, 10-XII-1918, p. 2.

al general Encarnação Ribeiro como comandante general de la GNR y comenzó a asignar comisiones de servicio en esta fuerza a oficiales democráticos. No obstante, en otros ámbitos el alcance de las depuraciones se vio limitado por la búsqueda de fórmulas por parte del gobierno para integrar la oposición republicana en gobiernos de «Unión Sagrada». La depuración de la Policía Civil fue superficial y el nuevo gobernador civil de Lisboa declaró que no permitiría ninguna «hormiga», «ni blanca ni otras». Pretendía prescindir de los servicios de los revolucionarios lisboetas en el mantenimiento del orden y evitar que en su celo vigilante conculcase los derechos de terceros. Se repitieron incidentes entre las bases republicanas y la policía, como los que vimos en el capítulo anterior, que llevaron a campañas contra la policía de la prensa «democrática». Exigían nuevas depuraciones de funcionarios y una policía republicanizada, pero el gobierno se resistía. En 1916, su comandante todavía hablaba de la «*natural má vontade*» de la «*familia republicana*» hacia la policía⁵¹.

La búsqueda de gobiernos unitarios y los fallos en la intransigencia fueron delineando la futura ruptura interna del Partido Democrático y la aparición de grupos de acción autónomos enfrentados a la burocracia del partido. A principios de 1916, João Chagas se quejaba de que Afonso Costa no depuraba la función pública, ni reformaba la policía, ni entraba en la guerra. Muchos «jóvenes turcos» del 14 de mayo estaban descontentos con el gobierno de Costa, pero el 9 de marzo de 1916 Alemania respondía a las provocaciones portuguesas declarando la guerra, y el día 15 António José de Almeida —republicano histórico y líder del Partido Evolucionista— aceptaba entrar en un gobierno de Unión Sagrada con los democráticos. Se organizó un Cuerpo Expedicionario Portugués y el embarque de tropas a Francia comenzó en enero de 1917. Más de 55 000 portugueses combatieron en Flandes hasta el armisticio de noviembre de 1918, sufriendo numerosas bajas⁵².

51 RAMOS (1998); MENESES (2000: 53); MALTEZ (2004: 222). La «*má vontade*» en *Relatório do Comandante da Polícia de Lisboa ao MI*, 12/08/1916, AMI, Mç 71, s. n.

52 FERREIRA (1992a: 92).

La guerra afectaba también a las condiciones de vida, tanto urbanas como rurales. Con el comercio cortado no llegaban cereales de importación y se hicieron notables la carestía y el desabastecimiento. El gobierno intervino obligando a las zonas productoras a vender el grano a un precio tasado y a asegurar el abastecimiento de las ciudades. Sin embargo, la mística de la «Unión Sagrada» y del sacrificio voluntario por la causa parecía no funcionar, y la coerción se tornaba necesaria para que todos cooperasen ante la penuria. «La parroquia es el único agregado social entre cuyos miembros se distingue un cierto vínculo de cohesión», escribía António Oliveira Salazar, por entonces un joven profesor, al analizar la crisis de subsistencias de 1915-1918. En Santa Comba de Dão, su pueblo natal, en octubre de 1916 «más de 500 personas, entre hombres y mujeres, la mayor parte armados de palos, azadas y guadañas», se juntaron al repicar de las campanas de la iglesia y tomaron la estación de ferrocarril para evitar que partiese un vagón cargado de maíz. El administrador y el regidor se vieron desbordados, y el cereal fue vendido a los habitantes de la localidad, contra la voluntad de su propietario, a precio tasado. «Es un acontecimiento normal en estos tiempos, sucede en una parroquia u otra todos los días», decía el administrador de Carraceda de Anciães tras un episodio similar con un cargamento de patatas y castañas⁵³.

A su vez, en las ciudades y las zonas industriales, las clases populares protestaban por el desabastecimiento y la carestía asaltando almacenes y panaderías; a veces distribuían los víveres a precio tasado, pero cada vez fue más frecuente un comportamiento nuevo: el saqueo. Al igual que el despliegue de la GNR había permitido recortar los derechos a la caridad de las poblaciones sin recursos en la zona de latifundio, el comportamiento popular en los saqueos mostraba la quiebra de la economía moral que hasta entonces había guiado las protestas en las crisis de subsistencias. Para Salazar, esa situación servía de lupa sociológica y «revelaba la falta de lazos de solidaridad y espíritu nacional» en Portugal. Todo intento de superarla exigía tener en cuenta el «localismo» y los «bajos egoísmos per-

53 AMI, DGAPC 1ª/1ª L66 [1916] n.º 751; SALAZAR (1997: 224-273).

sonales»; según el futuro dictador, «la sistemática desconfianza» hacia lo público de los portugueses hacía imposible una acción centralizadora con una autoridad única y fuerte. Sin embargo, el gobierno lo intentaba y la GNR se convirtió en la columna vertebral de esa política⁵⁴.

Fue durante estos años, con el país en guerra en África y Europa, el Ejército movilizado y una resistencia generalizada, cuando se consumó la retirada del Ejército como fuerza policial ordinaria y su sustitución por la Guarda Nacional Republicana. En los distritos donde en 1916 todavía no había GNR la policía de orden público y de romerías los realizaban las fuerzas de reserva de la GNR desplazadas de los batallones urbanos de Lisboa y Oporto. Donde la gendarmería ya estaba desplegada, los gobernadores civiles aprendieron a aprovecharse de su presencia capilar sobre el territorio para, ante las amenazas al orden, solicitar al batallón territorial el reagrupamiento de los guardias de los municipios vecinos a la localidad amenazada, «aunque eso perjudicase el servicio rural»⁵⁵.

Los modos de aplicar la coerción seguían dependiendo del criterio de los oficiales al mando. En Viana do Castelo, por ejemplo, «el pueblo aglomerado en gran cantidad» quería evitar el embarque de grano para Oporto. Para dispersarlos, acudió una fuerza combinada de la GNR y la Policía Cívica que fue recibida a pedradas. En vez de usar las bayonetas o las armas de fuego, como el reglamento determinaba, «los guardias y policías avanzaron sobre los apedreadores a culatazos, resultando carreras y varias contusiones». En cambio, en las zonas donde la militancia republicana y anarcosindicalista habían hecho común el uso de bombas y pistolas, la fuerza pública también usaba las armas de fuego. En Almada, el 21 de octubre de 1915, el saqueo de un almacén de aceite se convirtió en un intercambio de tiros entre «el pueblo» y la GNR, y murió un civil⁵⁶.

54 SALAZAR (1997: 224-273). Sobre la «economía moral» de la multitud THOMPSON (1971). El saqueo como novedad en los comportamientos durante los motines de 1917 se dio también en España, SÁNCHEZ PÉREZ (1994: 47-60).

55 AMI, L66 n.º 448, julio de 1916; AMI L66 n.º 451 y L55 n.º 375, varias fechas, 1916.

56 AMI, L66 n.º 485; *A Aurora* (Oporto) 31 de octubre y 7-XI-1915, Cit. en MENESES (2000: 274).

Los grandes episodios de protesta seguían exigiendo la movilización del Ejército. Además, como vimos, se hizo habitual la suspensión de garantías y la entrega del mando de las operaciones a la autoridad militar. Una de las protestas de mayor dimensión se produjo en la región de Lamego, en julio de 1915, donde los viticultores se organizaron contra un tratado de comercio que diluía la demarcación de los vinos de Oporto. Los movilizados saquearon los archivos públicos de Santa Marta de Penaguião, Peso da Régua e Armamar. Para algunos observadores, los curas monárquicos estaban dando un carácter insurreccional a la protesta y el gobierno movilizó tropas de infantería para controlarla. Cuando un gentío marchó sobre Lamego fue repelido por disparos de la tropa y de voluntarios civiles, provocando entre 9 y 14 muertos⁵⁷.

Los refuerzos militares también fueron necesarios en las villas industriales en torno a Lisboa durante toda la oleada de movilizaciones por la crisis de subsistencias. El mayor despliegue tuvo lugar en mayo de 1917 durante los doce días de desórdenes por la falta de pan y patatas en Lisboa, que además estaban animados por las campañas de los sindicalistas contra la carestía. La policía y la GNR estaban desbordadas, y entre los lisboetas también había quien empuñaba armas y lanzaba bombas. El gobierno declaró la suspensión de garantías y confió la ciudad a la autoridad militar. Las intervenciones de la fuerza debían comenzar «por el empleo de medios de persuasión», pero si no eran obedecidos, los oficiales debían usar «la máxima energía, e incluso las fórmulas más violentas para que se cumplan entera y completamente las órdenes». El Ejército hizo demostraciones de fuerza con artillería ligera y trajo infantería de provincias para reforzar la guarnición de la capital. La represión se saldó con 38 muertos y un centenar de heridos⁵⁸.

57 s. a. *A Questão Duriense* http://www.cm-lamego.pt/noticias_arq2003/9.htm0; MENESES (2000: 46-47).

58 VALENTE (1977). *Orden de 20-V-1917 del comando de la primera división militar*, AHM, 1ª div, 36ª secc. Afonso Costa, discurso, DCD, sesión n.º 71, 22-v-1917. Oficialmente hubo 22 muertos, pero el estudio de Pulido Valente contabiliza los 38 que damos por buenos. Un informe del embajador francés eleva a 100 las víctimas, MENESES (2000).

Una vez sofocada la protesta, a Afonso Costa le parecía que los muertos habían sido pocos. Solo el diputado socialista Costa Junior se quejó por lo que consideraba «excesos de la fuerza pública». Los otros partidos republicanos —*unionistas* y *evolucionistas*— mostraron su solidaridad con el gobierno, aunque lamentaron la falta de pericia del ejecutivo para resolver la crisis de subsistencias. También criticaron la pérdida de autoridad de la policía a la que había conducido la política del Partido Democrático. El resultado trágico de la represión no impulsó ninguna reflexión sobre los métodos empleados, a no ser para lamentar la falta de previsión del gobierno y reprochar que la ciudad no hubiese sido tomada militarmente de antemano, como hizo Brito Camacho⁵⁹.

En 1917, el uso de armas de fuego contra las protestas sociales se había tornado frecuente. La GNR y la policía mataron a seis huelguistas en un asalto a la sede de su sindicato en julio, y era habitual que soldados, guardas y policías hicieran uso preventivo de los tiros al aire en las calles de la ciudad para lograr dispersar a grupos o hacerse obedecer. Algunos diputados señalaron la falta de preparación de los soldados que patrullaban por Lisboa durante las suspensiones de garantías, «que en cuanto hay una mínima perturbación dan tiros sin ton ni son [*à toa*]». Otros pocos condenaban los abusos de la fuerza pública, «que practicaba verdaderas barbaridades», y denunciaban el cruel comportamiento de la GNR que había presenciado en las calles de la capital, con menores apaleados a culatazos y el recurso imprudente a las armas de fuego. También el embajador francés en Lisboa destacaba la brutalidad de la GNR con la gente pacífica⁶⁰.

El nerviosismo de los agentes era comprensible. Ya vimos que en el asalto a las comisarías del 14 de mayo de 1915 murieron 10 agentes. En una manifestación popular, el 31 de agosto de 1916, convocada contra el restablecimiento de la pena de muerte en el código de justicia militar, hubo pedradas, disparos contra la policía y alguien lanzó una bomba de mano que dañó el coche del Ministro de Instrucción Pública. Igualmente,

⁵⁹ DCD. Sesiones de 22, 23 y 24-v-1917.

⁶⁰ SOUSA (1972: 109); VIEIRA (1974: 111). DCD, 21-vii-1917, pp. 8-10. MENESES (2000: 142 y 293).

en Oporto y Coimbra, durante protestas que combinaban el rechazo a la movilización militar y el malestar por la carestía, grupos de soldados de permiso «daban caza a la policía en una furia salvaje que nada respetaba, mientras que la canalla y la chavalería sueltas, siguiendo ese triste ejemplo, cubrían de insultos y vejaciones a los agentes del orden y la seguridad pública». En esos enfrentamientos murió un policía cívico y otros 28 resultaron heridos, cuatro de ellos de bala. Durante los acontecimientos de mayo de 1917 en Lisboa, también tres de los muertos eran agentes de la fuerza pública⁶¹.

En esas circunstancias, los gobernantes no se preocuparon por los resultados trágicos de la represión. Los motines, las huelgas, la resistencia a la autoridad, los disparos y las bombas, las situaciones insurreccionales y las revueltas atrajeron más la atención de los responsables de la policía que el desarrollo de técnicas de mantenimiento del orden público incruentas. Cuando convenía, como en un informe del comandante de la Policía Cívica de Lisboa en el verano de 1916, seguía señalándose que los defectos policiales eran herencia de la monarquía, «cuya policía se caracterizaba por actuar mediante la violencia». Durante los primeros años de la República se intentó mejorar la formación de los agentes mediante su instrucción en leyes, gimnasia y técnica policial, pero se trataba más de un deseo que de un esfuerzo continuado. Las «escuelas policiales» —en realidad un tiempo de servicio robado a la patrulla activa a cargo de un oficial voluntarioso— sobrevivían en una escasez general de medios y los agentes rara vez tenían permiso para acudir⁶².

En 1916, el gran objetivo de la policía de Lisboa era conseguir automóviles para motorizar a los piquetes de reserva y conducir a los presos, pues la escolta de estos por las calles solía provocar situaciones de tensión y riñas. Lo que la agitación social y la violencia de esos años hicieron fue cambiar el espíritu de los reformistas policiales. Después de los motines de mayo de 1917, en vez de proponer un cuerpo «puramente civil», como

61 AMI, L66 n.º 891; *Inquérito aos acontecimentos do Porto de 8 e 9 de outubro (1916)* AMI, L66 n.º 700; v. también MENESES (2000: 116-118).

62 AMI, *Mç* 71 s. n., 12-VIII-1916.

habían hecho durante los primeros años de la República, hablaban de «militarizar a la policía, porque de otra forma no hay disciplina posible»; es decir: consideraban que solo una policía militarizada obtendría respeto y mantendría el principio de autoridad. Otro problema era el reclutamiento. Se debía hacer más atractivo el servicio con mejores remuneraciones, pues no había candidatos para los 500 hombres que faltaban en la policía de Lisboa. Casi un tercio de la plantilla estaba vacante tras las últimas depuraciones, y muchos policías se daban de baja porque el sueldo, erosionado por la inflación, no compensaba los peligros y la falta de prestigio⁶³.

La situación de descontento generalizado —el de los militares por la guerra, el de los republicanos ajenos a la *União Sagrada*, el del movimiento obrero por la crisis económica y la represión, y el de importantes sectores del poder económico— confluyó en el golpe de Estado de Sidónio Pais del 5 de diciembre de 1917. Pese a la amplia coalición que lo respaldaba, el golpe encontró una dura resistencia por parte de los batallones de marineros, de la GNR y de la Guarda Fiscal, leales al gobierno, que sostuvieron el combate durante tres días y solo cedieron cuando los dos bandos sumaban más de 300 bajas.

Sidónio Pais obtuvo inicialmente el beneplácito de todos los sectores enfrentados al gobierno de Afonso Costa, y el movimiento obrero consiguió la liberación de varios centenares de presos sociales. Los oficiales de carrera que se oponían al esfuerzo de guerra en Europa —y que habían forzado a que el Cuerpo Expedicionario que combatía en Flandes estuviese mandado por un amplio contingente milicianos de complemento— se congregaron en torno al nuevo presidente. A su vez, los monárquicos y los católicos salieron del ostracismo y fueron invitados a colaborar. Algunos políticos monárquicos entraron en el parlamento sidonista, incorporándose al régimen, al igual que oficiales también monárquicos, que obtuvieron el mando de unidades de combate. Sidónio Pais ejerció un liderazgo carismático y comenzó a construir un nuevo régimen presidencialista y corporativo, la llamada República Nova. También instauró el sufragio universal mascu-

63 Cf. Alberto da Silveira, *DS*, 25-vi-1917, p. 13.

lino para movilizar a su favor el voto rural. Durante 1918 fue ensayando las piezas de este nuevo régimen, pero al tiempo se tuvo que enfrentar a nuevas insurrecciones del Partido Democrático y perdió muchos aliados por su intento de crear un partido propio, un partido del nuevo régimen⁶⁴.

Consciente de que los democráticos intentarían volver al poder por las armas, Sidónio Pais montó un sistema de orden público que le garantizase tanto la fidelidad de las unidades militares con más potencia de fuego en Lisboa como la de las fuerzas policiales. Esta guardia pretoriana de Sidónio Pais también fue fundamental en el sistema de orden público, sobre todo cuando el movimiento obrero volvió a protestar por la carestía y organizó una huelga general. «Las tropas durante aquel año, principalmente en Lisboa —recordaba nostálgico Teófilo Duarte con la mística guerrera que compartía con otros hombres de Sidónio— vivieron siempre en pie de guerra, con sus patrullas en las calles, sus piquetes en prevención, sus desfiles por la ciudad, y siempre aguardando ansiosos el combate»⁶⁵.

Donde más evidente se hizo la apuesta sidonista por un orden fuerte basado en una policía prestigiada fue en la Policía Cívica de Lisboa, que fue reforzada material y simbólicamente. Se militarizaron sus formas, pasó a patrullar con armas largas y se la entrenó para actuar concentrada como fuerza de orden público frente a multitudes. En septiembre de 1918 se presentaba en público como una nueva corporación, con un desfile en el Terreiro do Paço con 1200 policías armados con fusiles. La apuesta por dotar a la Policía Cívica de mayor autoridad pasó también por alimentar su espíritu de cuerpo, se embelleció su uniforme, se le inculcó un porte militar, y se creó un periódico del cuerpo, *O Amigo da Orden* para «prestar homenaje a los guardias por sus acciones audaces y su buen comportamiento [...] defender a esta corporación de las calumnias y falsas acusaciones con las que a veces le ataca la prensa, engañada en su buen hacer por alborotadores y vagabundos enmascarados de hombres de bien»⁶⁶.

64 TELO (1977); CABRAL (1979); SAMARA (2003b); SAMARA (2003a); SANTOS (2003).

65 DUARTE (1941: 238); TELO (1977: 183).

66 *O Amigo da Ordem*, n.º 1, 5-XII-1918.

Asimismo, los problemas que la policía había sufrido durante los años anteriores por culpa de la movilización republicana, salían a la luz:

Hasta el 5 de diciembre [de 1917] la policía no era más que un juguete en manos de los demagogos, que habían retirado a la policía toda autoridad y consideración, dejando el servicio de la seguridad pública al arbitrio de cualquiera que alzase su voz en medio de la turba [...] mientras que ahora la reforma de la policía la ha convertido en un cuerpo modélico que puede medirse con la policía de los países más civilizados⁶⁷.

La idea de un gobierno «de orden» daba forma al discurso legitimador de Sidónio Pais, quien, además, recurrió a la movilización plebiscitaria a favor del orden público: los ciudadanos eran invitados a acudir a los desfiles militares y policiales como gesto de apoyo al régimen; y también a portar lazos verdes en la solapa para mostrar su rechazo a la huelga general que los sindicatos convocaron en noviembre de 1918⁶⁸.

La *República Nova* creó por primera vez una policía política legalmente establecida, a la que se llamó Policía Preventiva. Debía vigilar a los grupos políticos y sociales, mantener la información actualizada y comunicar a la policía de seguridad y a la justicia «todo lo que averigüen que tenga por finalidad alterar el orden público y la seguridad del Estado». Inicialmente, la preventiva contaba con 40 agentes permanentes. La creación de una policía específica para los «delitos políticos y sociales» se anunciaba también como «el final del reino de las hormigas»:

para que la población no quede a merced de una banda de matones callejeros [*desvairados arruaceiros*] que, a cubierto de la autoridad civil, e investidos de funciones de policía irregular, perseguían, vejaban a los adversarios políticos del gobierno [*situação*] y también a los ciudadanos que no se inmiscuían en las luchas de los partidos⁶⁹.

67 *O Amigo da Ordem*, n.º 2, 10-XII-1918.

68 SAMARA (2003b).

69 Decreto 4058, 5-IV-1918; RIBEIRO (1995: 38-40). Decreto 3673, de 20-XII-1917.

Sin embargo, esa Policía Preventiva, ordenada y profesionalizada, duró poco. En abril de 1918, al crearse la Dirección General de Seguridad, fue reorganizada. Se redujo a 20 sus agentes permanentes y se abrió la posibilidad de pagar a un número indeterminado de auxiliares e informadores. Estos se convirtieron en una nueva suerte de matones parapoliciales, ahora conocidos como «*lacraus*», que utilizaban métodos similares a la «hormiga blanca» y protagonizaron una dura represión contra el Partido Democrático y los sindicalistas⁷⁰.

Con la acción y los atropellos de estos grupos violentos, la proclamación de orden y profesionalidad de la policía se veía desmentida y durante 1918 se encarceló sin tutela judicial a centenares de personas. En un episodio de gran impacto en la opinión pública, la «leva de la muerte», murieron seis presos que estaban bajo la custodia de la Policía Cívica de Lisboa. En Oporto, a su vez, el cruel maltrato de los detenidos políticos levantó tal clamor que el propio Sidónio Pais exigió que la policía abandonara esas prácticas. Además, desde el verano de 1918, tras el anuncio de una huelga general contra la carestía para noviembre, hubo una suspensión de garantías continua. Como medida de orden público, decenas de sindicalistas fueron deportados a Cabo Verde sin juicio previo. Los adversarios del sidonismo vivían en permanente inseguridad jurídica⁷¹.

LA NUEVA REPÚBLICA VIEJA Y EL REINO DE LA GNR⁷²

En noviembre de 1918 se firmó el armisticio de la Gran Guerra, con Portugal entre los vencedores. Además, la anunciada huelga general fue un fracaso, en parte gracias a la dura represión preventiva. Aunque esas circunstancias podrían haber reforzado al nuevo régimen, en diciembre Sidónio Pais fue asesinado y su desaparición mostró la débil institucionalización de su proyecto, pues a su muerte se desagregó la coalición

70 Decreto 4166, 27-IV-1918; TELO (1977: 187).

71 LIMA (1919: 88); COSTA (1938: 245-250); CARVALHO (1977: 86).

72 Las reflexiones de este apartado maduraron en el trabajo conjunto con Stewart Lloyd-Jones en LLOYD-JONES y PALACIOS CEREZALES (2007).

conservadora que le apoyaba, reabriendo la fractura entre monárquicos y republicanos. Se formaron juntas de oficiales para tomar posición ante el nuevo escenario político, pero la junta del norte dio el golpe de gracia a una posible continuidad de la República Nueva al proclamar la restauración de la Monarquía, no reconocer al gobierno de Lisboa —sidonista republicano— y comenzar así una corta guerra civil. Los oficiales de la junta de Lisboa, a su vez, se dividieron entre monárquicos y republicanos. Los militares republicanos conservadores, algunos con responsabilidades operativas en la guarnición de Lisboa, perdieron su orientación. Su incapacidad se expresó en el extraño acuerdo de mantenerse neutrales durante los conflictos de enero, febrero y marzo de 1919, dejando toda la iniciativa contra los monárquicos al republicanismo radical militar y civil, que acabaría ganando la partida⁷³.

Tras la restauración monárquica por las juntas militares del norte, el gobierno optó por buscar apoyos en la gran familia republicana y el movimiento obrero, para lo que sacó de las cárceles a los presos sociales y políticos. Al tiempo, los oficiales milicianos que regresaban de Flandes tras el armisticio se ponían al servicio de la defensa de la República. En una Lisboa en efervescencia, la nueva unidad de acción entre el movimiento obrero y el republicanismo democrático, favorecida por la represión sidonista del año anterior, facilitó la formación de unidades civiles irregulares encuadradas por sargentos y oficiales intermedios. Cuando los monárquicos de Lisboa concentraron sus tropas en el alto de Monsanto, esos grupos mixtos de militares y civiles las acometieron durante el 23 y 24 de enero, hasta derrotarlos. La «escalada de Monsanto», como las revoluciones del 5 de octubre de 1910 o el 14 de mayo de 1915, pasaría a los anales del heroísmo republicano.

José Relvas, histórico republicano independiente, formó un gobierno de unidad. Los irreconciliables partidos republicanos estaban «en luna

73 El relato de uno de los protagonistas, el sidonista republicano Teófilo Duarte, en DUARTE (1941: 238). Ver también PABÓN (1945: 33-35); SANTOS (2003). Para una reconstrucción minuciosa de las movilizaciones militares, en la que se insiste en la desagregación institucional de las Fuerzas Armadas, v. FERREIRA (1992a: 73-81).

de miel» contra los monárquicos, y en el mismo gabinete se sentaban *sidonistas* y *democráticos*. Sin embargo, fuertes tensiones amenazaban la unidad: los *democráticos*, con nuevos líderes ocupando la primera fila «parecían creer que la victoria de Monsanto les pertenecía»; a su vez, los sidonistas pidieron garantías contra el regreso de la «demagogia» de los clubes radicales y exigían mantener en sus puestos a los responsables del sistema de orden público en Lisboa: el gobernador civil António de Miguel y el general Alberto da Silveira al mando de la división militar. También exigían que en Oporto no se nombrase a un gobernador *democrático*. La policía sidonista recelaba de la actitud de los republicanos y en Lisboa sus oficiales expresaron su desconfianza al Ministro del Interior, presionando para asegurarse la continuidad del gobernador civil y no perder la cobertura política sobre las acciones policiales. Pero los agentes ya no se sentían respaldados como antes por las autoridades en el uso de la fuerza, y renunciaron a disparar contra la gente que aprovechaba la situación de desorden para asaltar establecimientos y aprovisionarse de víveres⁷⁴.

Se sucedían los acontecimientos en todo el país; las tropas monárquicas del norte quedaban aisladas y salían derrotadas en una escaramuza tras otra. Mientras tanto, en Lisboa se vivía en una efervescencia de unidad republicana. «Usted, tan lejos de todo y de todos», escribía José Relvas a un amigo —quizá imaginario—, «no puede reconstituir en su imaginación lo que han sido las horas de Lisboa desde que un radiograma nos comunicase la caída de la monarquía del Norte: fiestas, aclamaciones, grandes cortejos cívicos, la invasión del Ministerio del Interior por miles de personas, locas de entusiasmo... ¡la apoteosis de la República!»⁷⁵.

Los equilibrios políticos cambiaron. Más de 500 oficiales monárquicos estaban detenidos y los republicanos «sidonistas» perdieron el contrapeso a su derecha que les permitía arbitrar la situación, cediendo toda la iniciativa política al radicalismo lisboeta. El poder se desinstitucionalizaba y

74 CARVALHO (1977: 87); RELVAS (1978a: 85).

75 RELVAS (1978a: 98).

las movilizaciones callejeras, frecuentemente armadas, se tornaron un recurso poderoso. Las bases *democráticas* invadían las galerías del parlamento, exigiendo su disolución por sidonista; organizaban grandes mítines y manifestaciones clamando por el desarme de la Policía Cívica, acusada de monárquica. Los cuatro partidos republicanos que participaban en el gobierno habían acordado un reparto equitativo de los cargos administrativos y municipales, pero llegaban constantes quejas de tomas de posesión irregulares por parte de comisiones del Partido Democrático. El gobierno se plegó a los hechos consumados, aceptando incluso que José Domingues dos Santos —líder *democrático*— se apoderase del gobierno civil de Oporto⁷⁶.

La reconquista del poder por los *democráticos* avanzaba día a día. Forzaron a José Relvas a disolver el parlamento, en un acto para el que no tenía poderes. Y el 21 de febrero se lanzaron a despojar a los sidonistas de sus últimos recursos coercitivos: la policía y el Regimiento de Infantería n.º 33. Cunha Leal era uno de los principales agitadores en los mítines, y condujo el asalto y desarme de la policía y la intimidación del gobierno, que se refugió de nuevo en el Cuartel do Carmo. Tras una batalla en la que resultaron tres policías muertos y 40 heridos, el gobierno cedió ante los movilizados y envió a la GNR a desarmar a la Policía Cívica, que fue disuelta, al igual que la Policía Preventiva. Al día siguiente, los civiles armados asediaban el Regimiento de Infantería n.º 33 y el gobierno le ordenó abandonar Lisboa y dirigirse al Algarbe. Así, tras desarmar a los republicanos conservadores, se restauraban el predominio *democrático* y la constitución de 1911.

A finales de marzo Relvas dimitió; su gobierno poco mandaba y los democráticos le seguían presionando, pues le consideraban tibio en materia de depuraciones. El nuevo gabinete de Domingos Pereira, en cambio, satisfizo a las clientelas del partido: el diario oficial del 10 de mayo de 1919, en vísperas de las elecciones, tenía 30 suplementos y en ellos se nombraban varios miles de empleados públicos; algunos sustituían a los

76 RELVAS (1978a: 101-104).

funcionarios cómplices del sidonismo, otros ocupaban cargos nuevos. A cambio, los republicanos conservadores obtuvieron una modificación de la constitución que otorgaba al Presidente de la República la capacidad de disolver el parlamento y, ya en octubre, lograban que el parlamento escogiese a António José de Almeida para ocupar esa magistratura⁷⁷.

El poder para disolver el parlamento parecía permitir al Presidente limitar la tendencia de este a obstaculizar la acción del gobierno, una de las claves de la inestabilidad política de los primeros años de la República. Sin embargo, la presidencia de la República y el parlamento iban a encontrarse con un nuevo desafío durante los dos años siguientes que no estaba previsto en la arquitectura institucional: la conversión de la GNR en un poder del Estado. Al contrario que la Policía Cívica, la GNR había salido airosa del colapso del sidonismo y estuvo junto a los vencedores en la pequeña guerra civil de enero-febrero de 1919⁷⁸.

Además, el gobierno democrático de Domingos Pereira se decidió a realizar el proyecto de João Chagas y los «jóvenes turcos», que se había quedado en el tintero después del 14 de mayo de 1915: una fuerte reorganización de la GNR que la convirtiese en bastión del radicalismo y fuese de la total confianza republicana. De confianza tanto contra nuevos intentos monárquicos como contra el desorden en las calles. Los decretos 5568 y 5787, ambos publicados en el famoso Diario Oficial del 10 de mayo de 1919, convertían a la GNR en mucho más que una gendarmería, que ahora debía «estar en condiciones de actuar simultáneamente en cualquier punto del Portugal continental e islas adyacentes» y «disponer de todos los elementos para operar con absoluta seguridad y rapidez en casos graves de alteración del orden público, como las revoluciones». Se reforzaba su plana mayor y se cambiaba su organización, añadiendo una compañía de telegrafía de campaña, un grupo de cuatro baterías de artillería y un batallón de ametralladoras pesadas, cada uno con tres compañías de seis ametralladoras. La caballería se ampliaba a 15 escuadrones y la infantería

77 CABRAL (1932).

78 Cf. PABÓN (1945).

a 12 batallones, a los que había que sumar cuatro compañías mixtas. La plantilla de la GNR se multiplicaba por tres, estando previsto que en 1921 alcanzase los 18 000 hombres.

La capacidad y la fuerza eran parte de los requisitos del nacionalismo autoritario. El otro requisito, el republicanismo, intentó garantizarse mediante la cuidadosa selección de los oficiales: ninguno podría ingresar en la GNR sin que antes se inquiriese sobre su «fe republicana» y su «comportamiento político durante los tres años anteriores». El coronel Liberato Pinto, jefe de la plana mayor, lideró la reorganización, garantizando la entrada de los oficiales republicanos y de los milicianos que habían servido voluntariamente en la Gran Guerra o participado en la escalada de Monsanto. Las gratificaciones por servir como oficial en la GNR eran generosas, y a lo largo de 1919 se aumentaron repetidas veces sin control parlamentario⁷⁹.

Entre la reorganización de 1919 y finales de 1921, la plana mayor de la GNR se tomó en serio su papel de defensora de la República, en su sentido radical. Aunque el gobierno nombraba un comandante general de la GNR, Liberato Pinto y su plana mayor se convirtieron en el centro de la autonomía política de esta fuerza y en su verdadero mando operativo, arrogándose los poderes de una especie de tribunal constitucional que vigilaba los desvíos de la senda revolucionaria. No solo frente a conspiraciones o golpes de Estado, sino contra la propia autonomía del Congreso y del Presidente Almeida. Mientras tanto, Afonso Costa pasaba a residir en Francia y el propio Partido Democrático se dividía en varias facciones, que acabarían dando vida, entre otros, al Partido Republicano Radical —radicalismo autoritario anticlerical y militar— y a la Izquierda Democrática —con preocupaciones sociales—. Finalmente, la maquinaria clientelar del partido quedó en manos de António Maria da Silva.

La capacidad de gobernar dependía de la actitud de la fuerza más poderosa. Como decía un periodista español: «la GNR es la que debe dar

79 DS, 18 de noviembre de 1919, p. 5; MACHADO (1923); CASTRO (1947: 190 (v. III)).

ahora a todo ministerio estable en Portugal su *republicanum exequatur*, su *placet* tiránico, y a veces, caprichoso». Desde el primer gobierno que siguió a las elecciones del 11 de mayo de 1919, hasta el gobierno de António Maria da Silva, de marzo de 1922, la inestabilidad gubernamental fue la norma, con 17 primeros ministros. Sin embargo, había una nueva coherencia detrás de la sucesión de gabinetes, un juego político entre el coronel Liberato Pinto como campeón del radicalismo republicano y el Presidente Almeida. En enero de 1920, cuando Almeida encargó a Fernandes Costa, del Partido Liberal, la organización de un gabinete, se presentaron dos centenares de manifestantes clamando contra la toma de posesión. La policía declaró que su fuerza no era suficiente para dispersarlos sin usar las armas de fuego y que había que llamar a la GNR; esta hizo saber que no protegería al gobierno y este tuvo que dimitir a las cinco horas del nombramiento. António Granjo, que como Ministro del Interior de ese gobierno debería mandar sobre la GNR, tampoco encontró asistencia de esta cuando un grupo furioso intentó asaltar su periódico. De ese modo, la GNR, ejerciendo la potestad de salir a la calle con las ametralladoras, o de mantenerse en los cuarteles permitiendo la libre acción de civiles exaltados, dejó temporalmente de ser una *burocracia del Estado* y se convirtió en uno de sus *poderes*, en una especie de consejo de la revolución como el del ejército turco, vigilante constitucional de la pureza republicana. También mostró en qué medida cualquier gobierno dependía de la obediencia de la fuerza armada para ser efectivamente gobierno⁸⁰.

Portugal estaba agitado, y en la prensa se anunciaban seguros individuales «contra perjuicios causados por revoluciones, huelgas y tumultos». Pero además de en la arena política, había fuertes conflictos en el terreno económico, o «social», como entonces se le denominaba. La inflación, el desabastecimiento y el desempleo en algunos sectores que acompañó al fin de la guerra, fueron contestados por el movimiento obrero. Numerosos trabajadores habían participado en las movilizaciones republicanas *unitarias* de 1919, contra los monárquicos, pero al tiempo los sindicatos se

80 GONZÁLEZ BLANCO (1920). Barros Queiroz, *Episodios da vida de político Thomé Barros Queiroz*, cit. en SANTOS (1999: 215-217).

reorganizaron y celebraron un apoteósico 1º de Mayo en Lisboa. Durante 1919 nació una nueva y poderosa central anarcosindicalista —la CGT— y su diario, *A Batalha*, llegó a ser el tercero más leído en todo el país. La CGT organizó huelgas en los sectores público y privado, así como campañas contra la carestía de vida, en una actividad febril que mantendría el pulso hasta 1921⁸¹.

Durante los días de huelga en los sectores importantes, las precauciones militares de la GNR «llenaban de pavor a los lisboetas, con las ametralladoras, los fusiles, la artillería, toda una floresta de armas homicidas que avisaban al paseante de que las fuerzas estaban dispuestas a reprimir cualquier gesto belicoso». Era tal la movilización social, que pese al refuerzo de la guardia, el Ejército siguió participando en la represión de las oleadas de asaltos a establecimientos, al igual que durante las huelgas contra la carestía de agosto de 1921 o agosto de 1922, en las que tampoco era raro que la gente montase barricadas y se enfrentase a tiros con la fuerza pública. Al igual que se había hecho en Francia o en España, las huelgas de ferroviarios fueron combatidas mediante la militarización de los ferrocarriles y el uso de ingenieros militares para conducirlos. Pero además, como los huelguistas recurrían al sabotaje de las líneas y atacaban con bombas las locomotoras en marcha, los militares usaban a huelguistas presos como escudos humanos del material ferroviario⁸².

Los gobiernos intentaron cooptar al movimiento obrero mediante la creación de un Ministerio de Trabajo —que ofrecieron a un militante del minúsculo Partido Socialista— y legislaron mejoras en las condiciones de empleo, así como una ley de seguros sociales obligatorios. No obstante, la CGT fue reforzándose en su línea más combativa. En julio de 1919, y de nuevo en septiembre, el gobierno de Sá Cardoso recordaba a los gobernadores civiles que había que «atender en lo posible las justas reivindicaciones de la clase obrera», pero «mantenerse intransigente con las tendencias subversivas que parecen dominar entre sus dirigentes». Por

81 SOUSA (1972); VIEIRA (1974); MEDEIROS (1978).

82 Cf. *Informe del administrador de Setúbal al gobierno civil de Lisboa, 7-vi-1920*, ADL-FGC. BRITO (1976: 23); GONZÁLEZ CALLEJA (1999).

su parte, la policía acababa enredándose en una querrela casi particular con el movimiento obrero y actuaba con una violencia desmedida que no se correspondía con la voluntad política de los gobernantes. El Director General de Seguridad Pública estaba alarmado por las noticias de violencia policial contra los sindicalistas y ordenaba «que los agentes de policía nunca se olviden del respeto debido a los presos», pues el envenenamiento de las relaciones hacía más difícil la cooptación del movimiento obrero⁸³.

Ante la ofensiva sindical, el proyecto del nacionalismo autoritario, es decir, la idea de un gobierno radical, pero de orden frente al movimiento obrero y capaz de hacer ejecutar las determinaciones de la autoridad gracias a la fuerza de un batallón de ametralladoras pesadas, sedujo a la patronal. Su primera encarnación tomó forma con el gobierno del Coronel António Maria Baptista. Se trataba de un héroe *democrático*, próximo a Liberato Pinto, que había estado encarcelado durante el sidonismo y que había encuadrado civiles para el asalto de Monsanto. La promesa de «orden público, orden público y orden público» con la que el Baptista presentó su gobierno fue saludada por manifestaciones de apoyo de la Confederación Patronal en las calles de Lisboa y Oporto. Esa acumulación de fuerzas asustaba a los sindicalistas, alguien atacó a petardazos la manifestación patronal de Lisboa y la CGT conmemoró el 1º de Mayo de 1920 denunciando la amenaza de una «dictadura de las fuerzas vivas»⁸⁴.

El activismo republicano de base también recibió con benevolencia el gobierno de António Maria Baptista. Lo lideraban ahora en Lisboa personajes de los bajos fondos como «El pintor» y el «Ó linda», que habían liderado el boicot de la toma de posesión de Fernandes Costa, e invadido el parlamento en febrero de 1920. Pese a su benevolencia con el gobierno, no dejaron de acosar a los monárquicos y sidonistas en sus apariciones públicas, causando disturbios violentos. Se auto-proclamaban defensores de la República y consideraban que los oficiales sidonistas eran los mayores traidores, aunque también actuaban como matones de la patronal para

83 ADL-FGC, cx127 y 137, 1919-1920.

84 MEDEIROS (1978: 222). Sobre la aproximación del industrial Alfredo da Silva a Liberato Pinto, v. PABÓN (1945: 144-147).

el enfrentamiento físico contra los sindicalistas. Basándose en su propia experiencia de vigilancia militante, proponían una descentralización de la Policía Civil, que la hiciese dependiente de las comisiones de parroquia republicanas. Pero el militarismo republicano radical no podía transigir con la «canalla», a la que el Coronel Baptista prefería domeñar⁸⁵.

Este primer intento de gobierno fuerte y radical acabó repentinamente cuando António Maria Baptista murió de un colapso en un consejo de ministros. Durante los meses siguientes se reabrió la búsqueda de una figura que contentara al presidente, al Congreso y a la GNR. La GNR se había tornado necesaria e imposible. Sin ella no se podía gobernar, pero tampoco permitía que se formasen gobiernos. Tras tres gabinetes efímeros, en septiembre de 1920 el Presidente Almeida entregó las riendas del gobierno al propio coronel Liberato Pinto, para que demostrase que el radicalismo republicano, apoyado en las armas de la GNR, era capaz de sacar al país de la crisis.

Liberato Pinto no buscó una acción militar violenta contra el movimiento obrero, como exigían algunos portavoces de la patronal, sino que pretendía utilizar el respaldo de la fuerza para dotar de credibilidad a las medidas del gobierno. Su programa se concentraba en los problemas económicos del país, sobre todo en resolver el abastecimiento de las ciudades mediante la fijación de precios y tasas. Ahí, la misión de la GNR pasó a ser la de vencer la resistencia de los productores y luchar contra los especuladores y acaparadores. Pero la movilización de las diferentes profesiones continuaba, y se enfrentaba a largas huelgas, como la de tipógrafos (que dificulta escribir la historia de su gobierno) y la de la administración pública, al tiempo que crecían las resistencias de los grupos económicos atacados en sus intereses por la política del gobierno⁸⁶.

85 *Imprensa da Manhã*, 5-v-1920. CASTRO (1947: 257); SOUSA (1972: 121); VIEIRA (1974: 142 y 211).

86 El coronel Liberato Pinto se había convertido ya en una presencia casi permanente en los conflictos sociales. Desde la jefatura de la plana mayor de la GNR, había acudido a dialogar con las asociaciones de clase los días de huelga; también comparecía personalmente para proteger a monárquicos conocidos —como el torero José Casimiro— de grupos de matones republicanos, cf. *Imprensa da Manhã*, 4-v-1920; *Carta del administrador de*

A finales de febrero de 1921, los bloqueos del gobierno permitieron a António José de Almeida cesar a Liberato Pinto y apartarlo del servicio activo en la GNR, acusándolo de corrupción. El nuevo gobierno intentó hacerse con el control de la gendarmería mediante la sustitución de algunos oficiales, pero la GNR se resistió dando un golpe de Estado el 21 de mayo, pero sin mayores consecuencias, pues la movilización, aunque tomó Lisboa, se quedó en un aviso que no forzó el nombramiento de un gabinete alternativo. La inconsecuencia del golpe del 21 de mayo permitió al presidente Almeida la formación de un primer gabinete del Partido Liberal, que organizó las siguientes elecciones, en agosto, para ganarlas. Pero por poco tiempo: el 19 de octubre de 1921 la GNR se levantó de nuevo, tomó todos los puntos estratégicos de la ciudad y nombró un gobierno radical de su confianza. Sin embargo, la coalición radical contaba con muchas ramificaciones incontroladas y un vengativo grupo de marineros buscó y asesinó, entre otros, a Machado Santos —fundador de la República—, a Maia Pinto —Ministro de Marina de Sidónio Pais que había deportado a los marineros *democráticos*— y al propio primer ministro liberal, António Granjo. El golpe exitoso se convirtió en la «noche sangrienta», en un episodio de crueldad política que hizo perder crédito y respetabilidad a los radicales, a quienes a partir de entonces se les conocería como «octubristas»⁸⁷.

El gobierno «octubrista», moralista y populista, representaba a las bases republicanas radicales descontentas con la autocracia del Partido Democrático. Pero el oprobio ganado con la noche sangrienta no le permitió mantenerse. Sí posibilitó, en cambio, la disolución del Congreso dominado por el Partido Liberal y, a la postre, la recuperación de la hegemonía por parte de la maquinaria del Partido Democrático de António Maria da Silva, que pasaría a controlar el sistema político y no volvería a perder unas elecciones. El «octubrismo» fue a partir de entonces reafirmando su autonomía

Setúbal al GC de Lisboa, 10-IX-1920, ADL-FGC, Iª Secção N.º 198. Para la política de los intereses véase MEDEIROS (1978); TELO (1980); SCHWARTZMAN (1989); MADUREIRA (2002).

87 MACHADO (1923); PEREIRA (1924); COSTA (1938); BRANDÃO (1990); SAMARA (2004).

respecto al Partido Democrático —al que atacaría por su giro conservador y por la tregua que había concedido a la Iglesia Católica— y constituiría la base civil y militar del futuro Partido Republicano Radical⁸⁸.

La GNR y el cuartel de marineros representaban la fuerza del radicalismo y, para gobernar, había que desarmarlos. Para alejar a los marineros se aceleró la construcción una nueva base naval al otro lado del estuario del Tajo, mientras que, para domesticar a la GNR, el parlamento la reorganizó, reduciendo sus efectivos y transfiriendo al Ejército su artillería y las ametralladoras pesadas. Para evitar que la GNR se resistiese a su desarme, se montó un cerco militar a Lisboa con unidades de provincias, que inicialmente se disfrazó de una maniobra preventiva ante una amenaza de huelga general. El Ejército de la década de 1920 ya no era el de la Gran Guerra: la concentración de los oficiales radicales en la GNR los había apartado del Ejército, lo que a su vez había servido a este para disciplinarse internamente y construir una nueva unidad de acción corporativa⁸⁹.

HACIA UNA REPÚBLICA «DE ORDEN»

La reorganización de la GNR reducía sus efectivos a 12 000 hombres y eliminaba la «defensa de la República» como misión propia, limitando sus funciones a las de un cuerpo de policía: «mantener la seguridad pública, mantener el orden y proteger la propiedad pública y privada». En Lisboa y Oporto, donde se superponían fuerzas de Policía Civil y de la GNR, el Ministerio del Interior determinó que la Policía Civil se encargara del orden público y que la GNR solo interviniese si la policía le solicitaba oficialmente auxilio⁹⁰.

88 MACHADO (1923).

89 LLOYD-JONES y PALACIOS CEREZALES (2007), la reducción de la GNR era una reivindicación de los portavoces de profesionalismo militar, cf. COSTA (1921). Sobre el cerco militar a Lisboa para desarmar a la GNR ver también. LEAL (1967: 318-329); FERREIRA (1992a: 97); TELO (1996a); SANTOS (1999: 232).

90 Decreto 8064-III-1922; *Anuário da GNR*, n.º 2, 1923; ADL-FGC, Cx. 148.

La GNR de Liberato Pinto había sido una especie de segundo Ejército, aunque nunca había abandonado la patrulla rural, mientras que la reorganización de 1922 la reducía a dimensiones de policía. A pesar de esa especialización, sus medios de acción ante movilizaciones colectivas no se alteraron y siguieron reproduciendo los reglamentos militares. Las normas de comportamiento de los comandantes en las acciones de restablecimiento del orden eran muy similares a las de los militares de 50 años antes: primero había que maniobrar ostentosamente con la caballería, si se contaba con ella; en segundo lugar, había que utilizar el arma blanca y, finalmente, «si se agotan los otros medios», se debía hacer fuego. La carga a culatazos, aunque era muy habitual, seguía sin oficializarse. Como concesión a las formas policiales, ahora los avisos antes de hacer fuego sobre una multitud desarmada se podían hacer con pitidos de silbato, un utensilio recientemente incorporado al uniforme de la GNR. En 1924 se aprobó, como libro de instrucción de la GNR, el *Manual de Baioneta e Granadas* de Oom y Vieira, que se inspiraba en las enseñanzas de la Gran Guerra y se basaba en supuestos y procedimientos de combate. Solo contemplaba el uso del culatazo en un enfrentamiento cuerpo a cuerpo en el que se hubiese partido la bayoneta. No había para la GNR otros manuales más específicamente policiales⁹¹.

La letalidad de los métodos reglamentarios era patente. Según la comandancia de la GNR, durante el año 1923, sus soldados causaron 11 muertes «provenientes de la ejecución de servicios en los que muchas veces tienen que hacer uso legítimamente de la fuerza». En la práctica, la GNR llegaba con facilidad a los tiros, de modo que hasta la comandancia general de la GNR acabó reconociendo que el «el nerviosismo, la irreflexión y la imperfecta preparación del personal habían llevado a excesos en el uso de armas de fuego». Como «esa circunstancia era explotada por los enemigos de la República», recomendaba a todas las unidades que siguiesen las indicaciones del reglamento y solo recurriesen al fuego tras haber agotado

91 OOM y VIEIRA (1919: 62); VIANA (1921); ANÓNIMO (1923). Aprobado por *Orden do CG da GNR*, n.º 32, de 10-XI-1924.

los medios de persuasión o cuando peligrase «la seguridad personal o el prestigio de la autoridad»⁹².

En 1925 se aprobó un nuevo reglamento general para el servicio de la GNR que subrayaba la autonomía funcional de la gendarmería. Las autoridades civiles con competencias policiales, como gobernadores o administradores, no podían dar órdenes a los guardas en servicio en sus localidades, sino que debían solicitar sus servicios a las comandancias de los batallones. La lucha por la autonomía de la GNR sería una constante en la vida de la institución durante los años siguientes, incluyendo la dictadura, y se zafó siempre de los intentos de someterla a las órdenes y la inspección de una Dirección General en el Ministerio⁹³.

El reglamento de 1925 también detallaba las instrucciones de la GNR en el mantenimiento del orden público; mostraba una preocupación por la violencia excesiva, pero no introducía novedades técnicas en las formas de intervención. Pedía a los oficiales y soldados «la máxima prudencia y cordura en esas operaciones», pero también «la más firme energía». Respecto a las instrucciones anteriores hacía algo más de hincapié en la graduación de la violencia a las circunstancias, y disponía que «en la dispersión de los grupos y las masas populares inquietas y agresivas», después de los medios de persuasión, se debía usar preferentemente la caballería. El uso de las armas blancas y de fuego debía subordinarse siempre a las órdenes de los oficiales de las fuerzas y en legítima defensa, «o para vencer la resistencia en el ejercicio de sus funciones, manteniendo el principio de autoridad»⁹⁴.

Los conflictos políticos y económicos no eran los únicos que preocupaban a las autoridades policiales. El teatro y las corridas de toros ya habían sido espacios de preocupación durante todo el siglo XIX, pero ahora la configuración de la llamada «sociedad de masas» se manifestaba

92 *Circular n.º 21 de la 2ª repartición del CG de la GNR, 2-VIII-1924; Anuario da GNR para 1923*; pp. 15-16.

93 Decreto n.º 11560 de 29-X-1925.

94 *Idem*, arts. 152 a 157.

también en las nuevas formas de ocio, en especial en el fútbol. La nueva pasión reunía multitudes, creaba lealtades y enemistades y era causa de enfrentamientos. En 1924, la policía de los campos de fútbol ya era una actividad habitual para la GNR, y la comandancia general tenía que llamar la atención a sus hombres para que «en los días de partido, los soldados no presten atención a las fases del juego, descuidando el servicio que se desempeña»⁹⁵.

Mientras tanto, tras la disolución en 1919 de la Policía Cívica, la reorganización consiguiente retomó los moldes anteriores. En la sección de seguridad se purgó a los mandos sidonistas y entraron nuevos hombres de confianza de las comisiones republicanas, pero aparte del incremento de plantillas no hubo grandes cambios organizativos. En 1922 se reorganizó la Policía Seguridad del Estado (PSE), heredera de la Preventiva, que siendo una policía secreta de informaciones, no contaba con poderes de instrucción penal o de detención preventiva, distinta por ello de lo que posteriormente sería la policía política de la dictadura militar⁹⁶.

La sección uniformada de la Policía Cívica pasó a llamarse Policía de Seguridad Pública, y patrullaba con sable y pistola. En Lisboa contaba también con las armas largas que le había proporcionado Sidónio Pais como pertrecho frente a los desórdenes públicos y, además, había logrado cierta motorización, con algunos furgones, camionetas y motos. Ordinariamente, en el gobierno civil estacionaba un piquete de 25 guardias dispuesto a acudir en camioneta allí donde hubiese un desorden. Durante las jornadas de huelga los agentes se concentraban en las principales *esquadras*, y acampaban en el patio del gobierno civil como si fuese un campamento militar, con los fusiles en haces. Las parejas de policías patrullaban en moto controlando la ciudad y las camionetas

95 *Ordem de Serviço n.º 337 do CG da GNR, 2-XII-1924.*

96 MOURA (1924: 121-129); BARREIROS (1982); RIBEIRO (1995: 45). No obstante, hay que destacar que cuando se suspendían las garantías constitucionales, como tras el golpe del 18-IV-1925, las fichas de la policía de informaciones, en principio sin valor jurídico, eran utilizadas para las detenciones y deportaciones en masa de militantes del movimiento obrero, v. SANTANA (1983).

aguardaban la orden de salida para distribuir los piquetes policiales allí donde fuesen requeridos⁹⁷.

La violencia de una parte del movimiento obrero dificultó la definición de métodos incruentos para dispersar multitudes. Las Juventudes Sindicalistas habían acordado en 1921 la creación de los llamados Comités de Defensa Social, unas organizaciones clandestinas próximas al modelo de la Carbonaria y especializadas en labores de apoyo armado a las luchas sociales: las huelgas y los motines de subsistencias. Durante los conflictos lanzaban bombas contra los tranvías para evitar su circulación, y se enfrentaban a la policía, «protegiendo» a los huelguistas. A partir de 1920 también surgió un nuevo tipo de violencia social, especializada en el atentado personal. Hubo tiros y bombas contra patronos conocidos y contra protagonistas de la represión del movimiento obrero, en especial policías y jueces. El grupo más activo de este tipo de terrorismo, la *Legião Vermelha*, se organizó a partir de una escisión probolchevique de las Juventudes Sindicalistas y se le pueden atribuir seis asesinatos consumados y otros diez en grado de tentativa. Según la policía, entre 1920 y 1925, en Lisboa estallaron 325 bombas, aunque la mayor parte eran petardos sin metralla. Además, habían muerto 14 hombres de la Policía de Seguridad Pública «por tiros, bombas, cuchilladas y pedradas» y otros 74 habían sufrido heridas graves. Aunque varios de ellos habían muerto en enfrentamientos con delincuentes comunes, esos números servían para justificar las ejecuciones sumarias de 3 supuestos activistas de la *Legião Vermelha* en mayo de 1924. A finales de 1925 la *Legião* estaba desarticulada, gracias a que algunos de sus miembros se habían tornado confidentes y delataron a sus compañeros⁹⁸.

97 *Diario de Lisboa*, 11-VIII-1922, p. 5; *BGCL*, n.º 1, 1925, p. 13; *Ídem*, n.º 3, 1925.

98 FREIRE (1989: 130). *Diario de Lisboa*, 9-VIII-1922, p. 5, *Ídem*, 10-VIII-1922, p. 5. FRYER y PINHEIRO (1962: 113); MEDEIROS (1978: 254-256); SANTANA (1983: 75-76); MARTINS (1998: 87). *BGCL*, 1925, n.º 3, p. 1. La comparación con la violencia social en Barcelona durante esos mismos años relativiza su magnitud. Entre 1920 y 1923 hubo en la provincia de Barcelona al menos 233 muertos, entre patronos, encargados patronales, agentes de la autoridad, sindicalistas de la CNT, esquirols y sindicalistas libres BALCELLS (1987: 49 y 74-77). Sobre estos conflictos REY REGUILLO y GONZÁLEZ CALLEJA (1995); REY REGUILLO y CABRERA (2000).

Las conspiraciones militares se convirtieron en la amenaza más seria para la República, en lo que un historiador denominó «el reino del pronunciamiento». Sin embargo, en 1925 el Estado republicano estaba tan descompuesto que, mientras un tribunal militar absolvía a los golpistas del 18 de abril, numerosos sindicalistas que habían defendido la República con las armas en la mano, contra los golpistas, eran deportados a las colonias aprovechando la suspensión de garantías. Los golpistas absueltos formarían parte de la conjura del 28 de mayo de 1926 que puso fin a la primera República portuguesa⁹⁹.

⁹⁹ WHEELER (1985: 245-250); GUIMARÃES (2007).

III. DICTADURA Y DEMOCRACIA (1926-2000)

«Ser fuerte para no ser brutal»

Una imagen puramente negativa de la vida política y social de la República, entendida como «desorden», sirvió para justificar el golpe militar del 28 de mayo de 1926: «La indisciplina, la debilidad de los gobiernos, los compadros y las complicidades equívocas —escribió más tarde Salazar— engendraron la anarquía en las fábricas, en los servicios, en la calle [...] Un régimen de inseguridad, de revuelta, de huelgas, de atentados, se estableció en el país». El desorden había sido un tema recurrente, en boca de toda la clase política, y la consiguiente necesidad de restaurar el orden fue uno de los principales *leitmotivos* de la dictadura militar iniciada en 1926: esa era «la gran batalla», y para vencerla era necesario «patriotismo y respaldo de la fuerza física»¹.

La «Revolución Nacional», que era como a la derecha radical le gustaba llamar al golpe del 28 de mayo, retomaba el hilo de las numerosas conspiraciones de los años anteriores. Sin embargo, a diferencia de los golpes previos, el de 1926 se presentó como un movimiento puramente militar, desligado de las querellas entre los partidos. Después de 1919, el cuerpo de oficiales había ganado una nueva cohesión y había definido una ideología de misión nacional redentora. En la conjura había militares vinculados a la derecha radical, los había monárquicos y republicanos conservadores, y el golpe contó incluso con el beneplácito de los octubristas, que confluían en el deseo de desalojar del gobierno al correoso Partido Democrático de António Maria da Silva. Pero triunfó ese componente militarista, con un discurs-

1 WHEELER (1985: 249-255); SALAZAR (1991: 24).

so suprapartidista de «regeneración nacional» en el que podían reconocerse tanto los generales republicanos —que controlaban ahora la jerarquía del Ejército— como los jóvenes tenientes de la derecha radical al mando de los regimientos con más capacidad de combate. Esos tenientes radicales mantuvieron un protagonismo peculiar durante la dictadura militar y, posteriormente, muchos de ellos sirvieron de apoyo militar a Salazar en sus pulsos con los generales de talante algo más liberal, entre los que se puede incluir a Carmona, que fue Presidente de la República entre 1926 y 1951².

La dictadura militar portuguesa se sumaba a la alternativa autoritaria que estaba experimentando Europa, con los ejemplos de la Italia de Mussolini y la España de Primo de Rivera en boca de todos. La dictadura gobernó con las garantías suspendidas, prohibiendo las huelgas, censurando a la prensa y encarcelando y deportando a los opositores. Hubo algunos intentos de cooptar al movimiento obrero, a imitación de lo que estaba haciendo Primo de Rivera en España, pero los contactos iniciales ya mostraron la inviabilidad del proyecto. La represión sobre las organizaciones sindicales desbarató un movimiento que ya estaba muy debilitado y la CGT, aunque hizo varios llamamientos a la huelga general después de 1926, no logró nunca movilizaciones similares a las de su esplendor de 1919-1922. Posteriormente, el prestigio internacional de la URSS y la adecuación de la cultura organizativa comunista a la clandestinidad hicieron que durante la década de 1930 el Partido Comunista Portugués (PCP) sustituyese al anarcosindicalismo como principal referente de la militancia proletaria. En 1934, cuando el gobierno impuso el decreto de corporativización de los sindicatos, la CGT y el PCP desencadenaron una huelga general revolucionaria, pero la insurrección tuvo poca amplitud territorial y sus focos fueron fácilmente aislados y derrotados por la GNR y el Ejército. Por su parte, las organizaciones patronales recibieron con agrado la solución autoritaria, pues llevaban años reclamando una política enérgica contra el sindicalismo. La dictadura posibilitó imponer el recorte de los

2 FERREIRA (1992a).

salarios reales, contra el que la CGT había tenido éxito anteriormente, y un empeoramiento de las condiciones de trabajo³.

Más allá de la «restauración del orden», entre 1926 y 1930 la dictadura careció de un rumbo institucional claro. Buena parte de los militares pretendían restablecer las libertades una vez construido un aparato de Estado fuerte y eliminado el dominio de los *democráticos* sobre la maquinaria administrativa. Las derechas radicales y fascistas, en cambio, querían construir un orden político nuevo, no liberal, y apostaban por el corporativismo. Entre medias, los políticos civiles de las distintas familias conservadoras —derecha republicana, católica y monárquica— también maniobraban para encontrar un hueco en el nuevo régimen⁴.

Para explicar el resultado de la lucha entre los distintos proyectos hay que tener en cuenta las cuatro grandes insurrecciones del «*revirvalho*» que, como diría el General Carmona, «sirvieron para ver dónde estaban los enemigos». Las revueltas de febrero de 1927, julio de 1928 y abril y agosto de 1931, solo fueron domeñadas después de combates con centenares de muertos a los que siguieron una veintena de ejecuciones sumarias y más de un millar de deportaciones a las colonias. El núcleo principal del *revirvalho* lo constituía el radicalismo republicano «octubrista», que inicialmente mantenía oficiales y sargentos en las fuerzas armadas y la GNR, y pretendía una refundación radical de la República, no una restauración del régimen derrocado en 1926. Eso no impidió que, contra la dictadura, las insurrecciones también movilizasen a sectores *democráticos* y, a partir de 1930, a opositores al régimen de diferentes filiaciones. Al igual que había sucedido en 1911-1912, cuando las incursiones monárquicas favorecieron al republicanismo intransigente, entre 1927 y 1928 el combate al *revirvalho* decantó la situación a favor de los sectores intransigentes de la dictadura militar⁵.

3 PATRIARCA (1995); ROSAS (1998: 86-87); PATRIARCA (2000); GUIMARÃES (2007).

4 BAIÔA (2000); ROSAS (2006: 153); BAIÔA (2007).

5 FARINHA (1998); RAMOS (2000); TORRE GÓMEZ y SÁNCHEZ CERVELLÓ (2000: 237); FARINHA (2007a).

UNA DICTADURA EN BUSCA DE CIMIENTOS

La dictadura no tenía un plan claro para la reorganización de las fuerzas de seguridad. Antes de la primacía de Salazar, las reformas de la administración «estaban caracterizadas por una gran carencia de principios doctrinarios». En algunos casos hubo plena continuidad con los últimos años de la República y, por ejemplo, el coronel Ferreira do Amaral —al mando de la policía de Lisboa desde 1923 y responsable de desarticular la *Legião Vermelha*— mantuvo el puesto hasta jubilarse en 1930. En 1927, la iniciativa de las reformas policiales ni siquiera pertenecía al Ministerio del Interior, y militares de la derecha radical sin responsabilidades políticas, como el oficial de marina Mendes Norton, parecían mandar sobre las fuerzas policiales más que Costa Macedo, el «soldado desconocido» titular del Ministerio⁶.

La fórmula de la dictadura para la restauración del orden, la fortaleza incontestable del Estado, era la misma que en su día había delineado el nacionalismo autoritario republicano. El general Vicente de Freitas quería un orden «cuya fuerza y estabilidad hagan imposible el desorden»; y el propio Salazar «un Estado tan fuerte que no necesite ser violento». Salazar entró en el gobierno como ministro de finanzas en 1928 y «sabiendo bien lo que quería y adónde iba», fue ganando peso en el juego de equilibrios del régimen. A partir de 1930 lideró la institucionalización civil de la dictadura, que pasó a denominarse *Estado Novo* y en 1933 presentó una constitución que contemplaba algunas formalidades liberales, como una declaración de derechos y una Asamblea Nacional electiva. Sin embargo, el texto concedía el poder legislativo al gobierno, no reconocía verdaderos mecanismos de elección ni control de los gobernantes y, a la postre, los derechos consignados quedaban constreñidos por una severa legislación represiva. Durante la larga vida de la constitución de 1933 (hasta 1974), la jefatura del Estado la ejerció siempre un militar, pero Salazar, presidente del consejo de ministros, era reconocido como el verdadero dictador (el

6 GUYOMARD (1927); CAETANO (1994: 440); SANTOS (1999); BAIÔA (2000: 133-138).

«jefe», en los textos de retórica más fascista). La misma centralidad política le correspondió a Marcelo Caetano cuando sustituyó a Salazar en 1968⁷.

Las primeras reformas y depuraciones en el aparato policial fueron la respuesta a su participación en las insurrecciones del *revirvalho*. Tras la intentona de febrero de 1927 el gobierno disolvió las unidades rebeldes de la GNR, depuró la función pública, expulsó a varios centenares de oficiales del Ejército y, finalmente, aprovechó para disolver y reorganizar todos los cuerpos de la Policía Civil. La reorganización de la GNR de 1927 redujo drásticamente sus efectivos a 5.700 hombres. Se disolvieron compañías enteras, se cerraron muchos puestos de policía rural y la reorganización afectó a la densidad de la malla de policía sobre el territorio; en más de 50 municipios (el 16%) del Portugal continental dejó de haber puestos de la GNR, incluyendo todo el distrito de Oporto salvo la capital. Y además, la presencia de la GNR en el territorio tomó más la forma de una fuerza de guarnición que de gendarmería, con el servicio de patrulla rural reducido al mínimo, a menudo limitado al apoyo armado puntual de la labor policial de los regidores de parroquia. En muchas localidades las autoridades solicitaron año tras año el regreso de la dotación local de la GNR, o la creación de una fuerza nueva de policía para guardar los caminos y las propiedades agrícolas, pero solo serían atendidas a partir de 1944. Allí donde no había GNR el Ejército volvió a ser movilizado para combatir pequeños motines, mientras mucha de la fiscalización de la policía rural volvía a recaer en regidores y cabos⁸.

La GNR, una vez depurada, se acomodó a la dictadura y se transformó en unos de los bastiones para su defensa. ¿Cómo organizar el resto de fuerzas policiales de un Estado fuerte? En ausencia de un plan claro, entre 1927 y 1934 se sucedieron proyectos: unos pretendían una policía legalista, mientras que otros apostaban por una acción preventiva y sin

7 COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1985); ROSAS (1998: 153).

8 Decreto 13 436 de 8-IV-1927; AMI/GM, *Mç* 450, *Cx.* 02 (1930); AMI/GM *Mç* 548 (1947); *O Soldado*, n.º 2, 1940; ADP-FGC L804. POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940: 56); «Presença da Guarda nas Ilhas Adjacentes», *Pela Lei e Pela Grei* (Julho-Set.); FARINHA (2007b).

contemplaciones contra la oposición subversiva; todos coincidían en pedir centralización. Hasta 1936 no se encajaron todas las piezas de lo que a la postre sería el sistema de orden público del *Estado Novo*.

En 1927, tras la revuelta de febrero, desapareció la denominación «Policía Cívica», que fue sustituida por la de Policía de Seguridad Pública (PSP), un nombre que antes solo designaba una sección de aquélla. La mayor parte de los agentes fueron readmitidos en la nueva policía, pero los comisarios civiles fueron sustituidos por oficiales del Ejército. Además la policía dejó de depender de los gobiernos civiles y pasaba ser tutelada por la comandancia de la PSP de Lisboa. Los cuerpos de la PSP de todos los distritos fueron armados con fusiles de guerra y, según los relatos favorables a la dictadura, «al sentirse justamente apoyados por las autoridades», comenzaron a actuar «sin complejos», logrando que cada vez se respetase más a los agentes⁹. La Policía de Investigación Criminal también se centralizó, pasando a depender de Ministerio de Justicia, mientras la fuerza que se convirtió en el referente de la crueldad de la dictadura fue la nueva Policía de Informaciones, que actuaba sin control judicial y buscaba dismantelar las redes de conspiración política y las organizaciones revolucionarias del movimiento obrero. En 1931, el Socorro Rojo Internacional le atribuía palizas, torturas sofisticadas con aparatos eléctricos y listaba 16 «obreros revolucionarios» asesinados en «la casa de las ratas», como eran conocidos sus calabozos de Lisboa. Otros cuatro militantes habían sido abatidos en las calles y había más de 500 obreros deportados en los cinco años de dictadura. La violencia de esta policía política, en especial su recurso a la tortura para obtener delaciones, preocupó a la opinión pública, o al menos a los sectores más liberales del régimen, que presionaban por una normalización institucional. Finalmente la Policía de Informaciones fue disuelta en junio de 1931, mediante un decreto que mencionaba explícitamente «las protestas por algunos sucesos en el ejercicio de sus funciones».

⁹ Decreto n.º 13 242, de 8-III-1927; POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940: 53-55); CLEMENTE (1998: 88).

No obstante, sus hombres y métodos transitaron a las sucesivas policías políticas de la dictadura¹⁰.

Ya vimos que anteriormente había habido servicios policiales de información política, tanto durante la Monarquía Constitucional, como durante la República y la Dictadura Militar. Durante la República, además, grupos de voluntarios y policías paralelas habían vigilado y castigado impunemente a sus oponentes políticos. Sin embargo, como ha subrayado María da Conceição Ribeiro, la Policía de Informaciones creada en marzo de 1928 fue la primera que recibió competencias legales de instrucción de sumarios para los «crímenes políticos y sociales»; la PVDE heredó en 1933 esas competencias y también amplios poderes para practicar detenciones sin control judicial, convirtiéndose en el centro de un sistema de justicia política independiente de las instancias judiciales normales. La policía política pasaba a constituir, en palabras de Fernando Rosas, «la espina dorsal del *Estado Novo*»¹¹.

La brutalidad, la falta de escrúpulos, la impunidad y el inicial amateurismo de la PVDE se revelaron claramente en 1937, durante la investigación de un frustrado atentado contra Salazar. La PVDE consiguió falsas inculpaciones mediante torturas, presentó triunfalmente a la prensa a los pretendidos culpables y, cuando una investigación independiente de la PSP desentrañó quiénes eran los verdaderos responsables de la bomba, la PVDE luchó durante semanas en los laberintos internos del sistema policial para enmascarar la impostura. Pese al completo descalabro de lo que inicialmente se había presentado como un éxito policial, la censura guardó silencio sobre la mentira construida y la jerarquía de la PVDE no fue responsabilizada, ni siquiera de puertas adentro¹².

Después del atentado, el gobierno de Salazar solicitó al de Mussolini el apoyo de la policía italiana para introducir mejoras técnicas en la policía política. Durante casi tres años (1938-1940), una Misión Italiana de Po-

10 MORAES (1931); CRUZ (1988: 86-87). DL 20 033, 3-VI-1931; RIBEIRO (1995: 58).

11 CRUZ (1988); RIBEIRO (1995); ROSAS (1998: 247).

12 CRUZ (1999).

licía observó los procedimientos de las policías portuguesas, se entrevistó con sus responsables, expuso la experiencia italiana, organizó cursillos y propuso diversas reformas, tanto técnicas como organizativas. Con ese auxilio y nuevos medios, la PVDE adquirió pericia técnica y refinó su brutalidad. A partir de 1941 la policía política portuguesa también recibió asistencia técnica de la GESTAPO alemana, que la instruyó en métodos de vigilancia antisubversiva, le ofreció material didáctico moderno y formó a algunos agentes en Alemania¹³.

La recolección de informaciones personales sobre los ciudadanos, su presencia camuflada en cualquier reunión pública, la red de confidentes, la discrecionalidad para practicar detenciones y mantener incomunicados a los detenidos sin control judicial, el recurso a la tortura y el valor condenatorio de sus procesos de instrucción, hicieron de la PVDE, reputada como omnipresente, el instrumento de control político fundamental de la dictadura. La PVDE, además, elaboraba atestados de buena conducta política, que eran indispensables para trabajar en la función pública o en el sistema educativo. Finalmente, la autonomía de la policía política llegaba al punto de que, en vez de despachar con el Ministro del Interior, su director general solía tratar directamente con Salazar.

Con la consolidación de la PVDE y la GNR como policías nacionales con una jerarquía autónoma, así como de la Policía de Investigación Criminal, quedaba por resolver la estructura institucional de la PSP, es decir, de la principal policía de seguridad del Portugal urbano. En 1933 una comisión estudió el caso y optó por «dar a la Policía de Seguridad Pública una organización uniforme y una dirección única». Se fundían así los 21 cuerpos de policía civil en una nueva Policía de Seguridad Pública de ámbito nacional, con un cuadro unificado de agentes y organizada por divisiones territoriales y *esquadras* (comisaría). Los puestos de mando los ocuparían oficiales del Ejército y los principales lugares de la jerarquía

13 SANTORO (1986); RIBEIRO (1995: 167-173); IVANI (2009). Sobre la policía italiana DUNNAGE (2004).

orgánica fueron bautizados con denominaciones militares, como «comandancia», «comandancia general» o «subcomandancia»¹⁴.

Gracias a la PSP, el Estado contaba con una burocracia nacional adicional, que reforzaba su capacidad de control territorial y acción inmediata, liberándose un poco más del concurso y la colaboración de las élites periféricas. En palabras de una publicación policial: «al dejar de depender de las autoridades locales, la policía ganaba libertad de acción para dedicarse exclusivamente a su misión, conquistando su autonomía y divorciándose del politiquero local»¹⁵.

¿DISPERSAR O ESCARMENTAR?

Aparte de estructurar a la PSP como un cuerpo nacional, el *Estado Novo* se preocupó por incrementar la densidad de la presencia policial en el territorio, disminuir su tiempo de respuesta y aumentar su capacidad de combate. Gracias a la recogida de informaciones, a las telecomunicaciones (radio y teléfono) y a la motorización, los cuerpos de policía podrían reaccionar con prontitud ante las amenazas y desplegar rápidamente un gran número de policías o guardas republicanos. Gracias a las armas largas y, sobre todo, automáticas, las fuerzas de orden público podrían saberse superiores a cualquier grupo de «amotinados».

El refuerzo bélico de la GNR se justificaba como defensa del régimen «frente a elementos extremistas» y, nuevamente, porque permitía la retirada del Ejército de las tareas de orden interno. «Con tanquetas armadas y ametralladoras» la GNR «podría solucionar rápidamente los conflictos, en su fase inicial, sin esperar a la intervención militar ni dejar que se agravaran». Con la motorización, la GNR y la PSP dejarían de depender de los propietarios locales que durante la década de 1930 les prestaban coche

14 *Portaria 4-VIII-1933*, DG, n.º 181, 7-8-1933; *Relatório da comissão para estudar a reorganização de todas as polícias dependentes do Ministério do Interior*, mecanografiado, 27 páginas, ANTT, Mç Ministério do Interior / Secretaria Geral Mç 354 L16 n.º 143.

15 POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940: 58). ADP-FGC, Mç 3067, *Relatórios segurança pública, 1936-1948*.

y gasolina para acudir a las huelgas y motines rurales. A partir de 1933 se adquirieron algunos camiones y camionetas para las fuerzas de guarnición de la GNR de Lisboa, que así podían desplazarse autónomamente a cualquier parte del país¹⁶.

Las armas automáticas se convirtieron en un medio habitual de la policía. Tiros al aire de ametralladora utilizaron para dispersar las manifestaciones del 1º de Mayo de 1931 en Lisboa, caldeado por la proclamación de la república en España y la reciente revuelta militar de Madeira. En la mayor parte de las ocasiones, su uso era meramente intimidatorio, pero en Valegã (Aveiro), en marzo de 1939, la GNR disparó 129 tiros y mató al menos a dos personas en una protesta de agricultores contra la política vitícola¹⁷.

En principio, la utilización de ametralladoras, aunque fuese disparando al aire, se alejaba de la definición de una doctrina policial de mantenimiento del orden. Sin embargo, el uso de las ametralladoras pudo servir *hobbesianamente* para pacificar la protesta popular y, a la postre, crear el marco apropiado para la definición de formas incruentas de dispersión de multitudes. Durante la I República, el uso de pistolas y bombas caseras permitía a un piquete defender temporalmente una barricada contra el armamento de la policía o la GNR; ahora, en cambio, las ametralladoras de mano y los coches blindados desequilibraban definitivamente las pequeñas batallas urbanas a favor de las fuerzas del gobierno. El armamento de los civiles pasaba a ser inútil, lo que pudo contribuir a la rápida disminución del uso de armas por los manifestantes y amotinados, que se hizo raro fuera de los episodios insurreccionales. De ese modo, el refuerzo bélico de las policías hizo que la fuerza moral de la protesta pacífica pasara a ser más atractiva que el enfrentamiento físico. A su vez, el desarme de los contestatarios hacía más difícil justificar el uso de armas de fuego contra ellos, generando un círculo virtuoso entre el desarme de la protesta y el de la represión.

16 Por ejemplo, AMI, *Mç* 458 pt 1/66, 27-iv-1932; AMI, *Mç* 521, 3-ii-1943.

17 AMI, *Mç* 454, 1931; AMI, *Mç* 517, 1939.

Oficialmente, el protocolo del uso de la fuerza de la década de 1930 se guiaba por las duras disposiciones militares codificadas en las ordenanzas del siglo XIX. Humberto Delgado —futuro héroe de la oposición democrática— lo reproducía en un prontuario para el uso de oficiales de la GNR y la policía que publicó en 1937:

siempre que el comandante de la fuerza no consiga, por medio de la persuasión, hacer respetar las determinaciones de la autoridad, intimará, en voz alta y por tres veces, a los alborotadores o desobedientes a que se dispersen, haciendo preceder cada intimación de un toque de corneta, clarín o tambor; y si la intimación es desatendida, deberá entonces recurrir a medios extremos para restablecer el orden y mantener el principio de autoridad¹⁸.

En este manual las ordenanzas se presentaban en toda su crudeza, sin atemperarlas con consideraciones sobre el sentido común, la experiencia o la prudencia, a diferencia de lo que había sido habitual en los prontuarios del mismo estilo de finales del siglo anterior. No obstante, en la práctica se mantuvo vivo el saber informal que prescribía la utilización de munición de fogeo, tiros al aire y la carga a culatazos de fusil. En Oporto, durante el mismo 1º de Mayo de 1931 en el que en Lisboa se disparaban tiros de ametralladora, el mantenimiento del orden se pautó por otros principios. Allí, la reciente muerte de un estudiante que huía de la policía había levantado un clamor contra los excesos represivos, por lo que el gobernador civil quiso evitar nuevas muertes y recomendó «extrema prudencia» a la GNR, que se limitó, al principio, a recorrer al trote las calles, en alas abiertas, para que no se formasen aglomeraciones. Cuando la situación se puso tensa al final del día —falsos rumores aseguraban que la dictadura había sido derrocada en Lisboa—, tampoco recurrió al uso contundente de la fuerza y consiguió dispersar a los manifestantes con una serie de descargas de fogeo¹⁹.

18 «Deveres do comandante de uma força requisitada para manutenção da Ordem Pública» en DELGADO y OLIVEIRA (1937: 70).

19 Los informes de la GNR sobre sus operaciones en Lisboa y Oporto en AMI, *Mf* 454, 1931; v. también COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1983); FARIA (2000).

En Torres Vedras, en abril de 1935, 12 guardas de la GNR fueron capaces de dispersar a culatazos a unos 300 agricultores que protestaban y les atacaron a pedradas. Causaron 35 heridos, pero demostraron que si mantenían la cohesión de un frente de carga no necesitaban recurrir a las armas de fuego. En noviembre de aquel año, tres guardias cargando a culatazos fueron también suficientes para evitar que 80 manifestantes liberaran a un preso en Lagoa (Algarbe). Sin embargo, para garantizar que una misión de orden público pudiese tener éxito sin usar las armas de fuego, los oficiales la GNR consideraban necesario contar con fuerzas numerosas. Según un oficial, lo «diminuto de la fuerza», causó el enva-lentonamiento de los pescadores en huelga de Peniche, la GNR recurrió infructuosamente a los culatazos y, ante la resistencia, «se vio obligada a hacer fuego, matando a un hombre»²⁰.

Durante el verano de 1936, mientras en España comenzaba la guerra civil, en la isla de Madeira se rebelaron las poblaciones rurales, que se resistían a la reorganización oficial del sector lácteo. Durante varios días, hombres, mujeres y niños se juntaron en distintas localidades, atacaron a los intermediarios, y el 6 de agosto asaltaron una fábrica de mantequilla en Funchal. En Madeira no había GNR desde la reorganización de 1922; la pequeña policía civil estaba desbordada y el gobernador militar de la isla movilizó tropas de infantería, que en varias ocasiones dispararon contra la multitud para doblegarla. El Ministerio del Interior envió a un inspector de la policía política (PVDE) como superintendente del caso. Este vio que se trataba de «grandes masas protegidas por mujeres y niños», así que solicitó que se le expidiesen desde Lisboa los nuevos medios lacrimógenos de la PSP, que le parecían más adecuados que las armas de fuego. La respuesta del Ministerio del Interior fue tajante:

20 Torres Vedras en AMI, *M*_f 475, pt 347; más ejemplos del uso del culatazo por la GNR en AMI, *M*_f 485 (1932) o *M*_f 530 (1941). Lagoa en AMI, *M*_f 475, pt 347. El caso de Peniche en AMI, *M*_f 480_1936-37, carpeta «Leiria». Sobre la política vinícola de la época v. FREIRE (2000); FREIRE (2002); MADUREIRA (2002: 48-49).

la misión (...) que se le ha incumbido no es compatible con actitudes de clemencia o blandura. (...) Cualquier movimiento que se esboce como reacción a las medidas tomadas o por tomar, sea cual fuere el pretexto, debe ser inmediata y severamente reprimido, de tal modo que la gente de Madeira se convenza de que es inútil y perjudicial luchar contra un Estado que únicamente busca su bienestar. (...) Respecto a los gases lacrimógenos [que pide], solo le digo que el Sr. Ministro supone que [las tropas] (...) cuentan con las municiones indispensables para una severa y necesaria lección²¹.

En la represión de diferentes tumultos por la infantería, los informes del gobernador civil de Madeira cifraron en siete los muertos. Los muertos y las palabras del Ministro del Interior podrían servir para caracterizar la brutalidad de la dictadura en la década de 1930. No obstante, al mismo tiempo, la solicitud de los medios lacrimógenos de la PSP señala que en el aparato policial de la dictadura se estaban discutiendo los medios específicamente policiales de mantener el orden público, basados en la proporcionalidad en el uso de la fuerza y destinados a controlar el espacio y dispersar a las multitudes con pocas probabilidades de causar víctimas mortales. Esa preocupación no hay que atribuírsela a que la violencia del régimen estuviese atemperada por la moral católica o el respeto al derecho, como proclamaba la propaganda del gobierno, sino a que, como repetidamente decían las autoridades, las víctimas de la represión policial podían convertirse en mártires y desprestigiar a las fuerzas de orden público y al propio régimen.

En el verano de 1936, el Ministerio del Interior de Pais de Sousa podía, temeroso del contagio de los sucesos de España, buscar los efectos del escarmiento sin temor a la reputación represiva. No obstante, en otras esferas del aparato de Estado portugués se temía la mala imagen asociada a la brutalidad policial. Además, ahora era muy raro que los huelguistas o manifestantes utilizaran armas de fuego o bombas, lo que quitaba fundamento al principal argumento que había justificado la sangre derramada en las calles durante las dos décadas anteriores.

²¹ AMI, *M_f* 480, 482 y 507.

No había prensa libre ni parlamento desde la que fiscalizar los excesos represivos, pero la preocupación por los excesos se ve en las investigaciones internas en los que los cuerpos de policía, cuando provocaban muertos, tenían que justificar el uso de la fuerza atendiendo a las circunstancias y evaluar si había sido proporcionado. El Teniente Silveira, de la PVDE, hizo un informe sobre los acontecimientos de Valegã que habían costado la vida a dos propietarios rurales en 1939; inquirió a varios testigos y concluyó que un grupo de guardias se había visto acorralado a pedradas y tuvo que recurrir a los disparos para zafarse de la situación:

la actitud del pueblo era agresiva, hubo pedradas y se oyeron tiros. Y, además, algunas pedradas hirieron a dos soldados. Calibrar la represión en estas circunstancias no siempre es posible, por la confusión que se establece y porque el prestigio de la fuerza pública no puede prescindir del respeto que debe merecer: cuando no se la obedece y hasta se la agrede, la demostración de su propio poder origina pérdidas de vidas, y a veces de gente que no participaba en los hechos que provocaron la intervención.

Relatando toda la serie de episodios que habían llevado a la fusilería final, con las campanas repicando, la gente concentrada en diversos puntos exhibiendo utensilios agrícolas y lanzando pedradas, concluía que no se podía acusar de brutalidad a la GNR:

[...] Intervinieron con serenidad y sangre fría, cumpliendo disciplinadamente las órdenes de sus superiores, usando la máxima energía en todas las emergencias. Hubo también la necesaria prudencia siempre que esta fue aconsejable, y si así no hubiera sido, las víctimas, dado el empeño y el atrevimiento de los amotinados, que eran más de 2000, se contarían por centenares. Todos cumplieron con su deber. El prestigio de la autoridad y de la GNR se mantuvieron intactos²².

22 AMI, *M*_f 517; SILVA (1939); SILVEIRA (1939).

Este tipo de informes sobre las acciones represivas de la PSP y la GNR que causaban muertes, ficalizaban su actuación. No deben tomarse como fuentes imparciales, puesto que los relatos de los guardias estaban interesados en eludir su posible responsabilidad penal y es posible que funcionara una dinámica de solidaridad y encubrimiento entre colegas policías y mandos con responsabilidad. Sin embargo, los informes muestran que, para las fuerzas de orden público, las muertes que provocaban en los conflictos colectivos eran un desenlace no deseado, un producto de las deficiencias del sistema de orden público: de la falta de presencia preventiva, de la demora en la concentración de fuerzas o de la escasez de hombres, que permitían el «envalentonamiento» de los «amotinados».

«SIN PERJUICIO DE VIDAS»: BALBUCEOS DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

La construcción del sistema de orden público salazarista, con el establecimiento de las nuevas organizaciones policiales nacionales, se vio acompañada por la profesionalización, que pasaba por definir una serie de técnicas específicas, distintas de las militares y adecuadas a los fines propios de la policía. Y no solo se trataba de técnicas jurídicas para mediar en los conflictos o levantar atestados judiciales, sino también técnicas de aplicación de la coerción diferentes de las utilizadas para ganar una batalla. No se creó una carrera de oficial de policía, y los mandos provenían del Ejército, pero se mejoró la formación de los agentes. En 1937 se fundó *Polícia Portuguesa*, una revista desde la que se pretendía reforzar el espíritu de cuerpo y aumentar la instrucción policial.

La profesionalización permitió que la reflexión sobre el mantenimiento del orden se centrara en la especificidad del uso de la fuerza contra ciudadanos desarmados. Al igual que en los informes que citábamos en el anterior apartado, causar víctimas entre manifestantes desarmados se consideraba un fallo del sistema de orden público y se procuraba que los objetivos policiales —la dispersión de manifestantes y la captura de los militantes políticos o sindicales— se realizasen sin derramamiento de sangre. Esa reflexión puede parecer paradójica en una dictadura que se

caracterizaba por la vigilancia policial y la falta de respeto por los derechos de los ciudadanos, pero nos invita a evaluar el grado de autonomía que puede generar la profesionalización policial en un contexto autoritario, así como la existencia, también en este, de costes políticos de la represión.

Los medios materiales propios también definían la modernidad policial. En 1936, la comandancia de la PSP ordenó adquirir matracas a todas las fuerzas bajo su mando, que sustituirían a la espada corta que habían utilizado las policías civiles desde su creación. La matraca era la primera arma no letal que se incorporaba al arsenal de la policía portuguesa, aunque lo hacía muy tarde para los estándares internacionales y, además, siguió usándose el fusil con bayoneta. Internacionalmente, el artilugio que en la época representaba el máximo refinamiento de la técnica policial eran las granadas lacrimógenas, que sobre todo en Estados Unidos se habían convertido en protagonistas del arsenal policial contra las protestas sociales de la Gran Depresión²³.

En Portugal, en 1931, la GNR adquirió pistolas lanzadoras y cartuchos de gas para experimentar con estas armas, y en 1932 hizo lo mismo la policía de Coimbra. Ya en 1935, la nueva comandancia general de la PSP adquirió equipos lacrimógenos y comenzó a experimentar su utilización. Creó incluso un pelotón de gases y humos, aunque parece que su principal función fue el entrenamiento preventivo en el uso de máscaras por la población civil en caso de ataque aéreo con gases de guerra. En 1936, como vimos, esos medios no letales fueron solicitados por el inspector de la PVDE destacado en Madeira para reprimir los motines contra la política lechera, pero no se los suministraron²⁴.

23 El nuevo plan de uniformes y armamento en *Diário do Governo*, n.º 190, 14-VIII-1936, pp. 955-963. Una repetición de la orden de patrullar con bastón policial en *Orden de serviço da PSP*, n.º 37 diciembre 1937; cf. AMI, Mç 488. CG da PSP, *Instruções para o serviço de prevenção da PSP*, 6-XI-1941, AMI, Mç 519. El uso efectivo de la bayoneta calada aparece poco las fuentes, aunque fuese reglamentario, a diferencia del culatazo. Un caso aislado de bayonetazo, por la policía de Aveiro, en un Telgr. sin fecha, ordenado junto a otros papeles de 1941 en AMI, Mç 519, PSP/A s/n. Sobre los gases JONES (1978).

24 AMI/GM, Mç 455 pt 31/4 (1931); PAIS (1938: 18n).

En 1937 el teniente de ingeniería Silva Pais tomó posesión como comandante de sección de la PSP de Lisboa, iniciando una larga carrera en las organizaciones policiales del salazarismo. Bajo su activa implicación, se organizó una «policía de choque» que englobaba las secciones de gases y humos, de ametralladoras, camiones blindados y transmisiones, una «fuerza constantemente preparada para el combate, que puede denominarse la tropa de cobertura de la PSP». Para Silva Pais, frente a la crudeza de los disparos, los gases hacían posible un uso proporcionado de la fuerza. Como repetía en sus artículos en *Polícia Portuguesa* durante 1937 y en su libro de 1938, la utilización de gases permitía evitar el uso de armas de fuego, «graduar la represión en consonancia con la actitud tomada por los elementos subversivos», y «hacerlo sin perjuicio de vidas». Como subrayaba, «eso también era importante»²⁵.

Sin embargo, los gases lacrimógenos se utilizaron muy poco en Portugal para dispersar multitudes en campo abierto; sí se usaron, en cambio, en algunos desalojos de espacios cerrados. Su uso requeriría un entrenamiento técnico y táctico, así como un estudio planificado de las situaciones de empleo y de su integración en los dispositivos de orden público, que no se llevaron a cabo²⁶.

Como a otros ámbitos de la política y la administración portuguesas, la Guerra Civil Española afectó a los cuerpos de policía. Contradiendo la vocación policial de la PSP, la situación allende la frontera produjo una urgencia por reforzar su capacidad de combate, pues viendo lo que sucedía en España se consideró que debía prepararse para acciones de lucha callejera y operaciones contra guerrillas. También había oficiales del Ejército

25 PAIS (1938: 18, 121 y 154). *Ídem* en *Polícia Portuguesa*, n.º 1, 1937, pp. 16-20. Fernando Eduardo da Silva Pais (1905-1981) sirvió en la PSP entre 1937 y 1944; durante los primeros años se encargó de la sección técnica y fue editor y jefe de redacción de la revista *Polícia Portuguesa*; además fue uno de los interlocutores más entusiastas de la PSP con la misión de la Italia fascista que colaboró con la reorganización de las policías portuguesas. En 1962 fue nombrado director de la PIDE, representando la continuidad de la policía política sobre la reorganización que la rebautizó como Dirección General de Seguridad (DGS) en 1969.

26 PAIS (1938: 122). «Entrevista com o Comandante-Geral da PSP», *Polícia Portuguesa*, n.º 16, 1939, p. 7; AMI, Mç 536, L8 PSP/P.

que entendían la policía como una primera línea contra los enemigos del régimen, y prestaban poca atención a la especificidad de lo policial. El mayor Miguel Bacelar, segundo comandante de la PSP de Lisboa y activo «teniente» del 28 de mayo, defendía que la PSP debía reforzarse y contar con los más modernos instrumentos de defensa y combate, pues «el poder de fuego y la movilidad blindada» eran «el mejor instrumento disuasivo contra quien intentase alterar el orden público». Esos propósitos despertaron recelos en la GNR, que luchaba por afirmar su propia especificidad como fuerza de choque de defensa del régimen y veía ese refuerzo de la PSP como una invasión de competencias²⁷.

Además del militarismo, el milicianismo también dificultaba la profesionalización policial, al poner en cuestión la exclusividad de algunas de las competencias de los cuerpos de policía. El potencial de acción incontrolada de las milicias, como el de otro tipo de organizaciones voluntarias que vimos en capítulos anteriores, también atacaba el principio de un Estado garantizador del orden. Desde 1926 la derecha radical había pretendido formar milicias, pero las autoridades militares se habían resistido, argumentando que «la fuerza pública basta para reprimir cualquier intento de desorden, venga de donde venga». Entre 1932 y 1933, el Movimiento Nacional-Sindicalista de Rolão Preto aglutinó a muchos sectores de esa derecha radical miliciana y pretendió, con sus marchas, sus desfiles y su entusiasmo fascista, desbordar al partido único salazarista —la Unión Nacional. Sin embargo, los hombres de Salazar maniobraron y consiguieron cooptar a parte del movimiento y subordinarlo al gobierno, ilegalizando y reprimiendo al sector que pretendía funcionar autónomamente.

Tres años después, en el verano de 1936, la radicalización política y la amenaza de contagio de la guerra de España permitió que saliese adelante la creación de la Legión Portuguesa, promovida por esos sectores

27 *Relatório confidencial do CG da PSP, 1-x-1937*, AMI, Mç 488. AMI Mç 518. POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940: 95-99); OLIVEIRA (1988); MARTINS (2007). Miguel Bacelar «Polícia de Hoje» en *Polícia Portuguesa*, n.º 2, 1937, pp. 6-7; Col. Cameira «Organização das Polícias. Algumas directrizes principais», *Polícia Portuguesa*, n.º 4, 1937, pp. 4-5.

fascistizantes del régimen. Además, la organización de una milicia del régimen otorgaba bazas a Salazar para renegociar el reparto de poder con la institución militar²⁸.

Por otra parte, la guerra española hizo que la GNR fuese desplazada a la frontera, y la Legión Portuguesa podía suplir los huecos que dejaba en el sistema de orden público. En muchas de las zonas de las que se retiraba la GNR, la Legión ocupaba parcialmente su espacio, y la vieja figura del cabo de policía no remunerado del código administrativo pasó a usarse para dotar de autoridad policial a los voluntarios de la Legión. Entre 1936 y 1945 la Legión estuvo bastante activa como auxiliar de las fuerzas de policía. Durante 1937, por ejemplo, el administrador de Setúbal realizaba rondas por la ciudad acompañado por un grupo de legionarios uniformados. En el distrito de Viana do Castelo, en marzo de 1938, una unidad de la Legión [*lança*] fue movilizada para dispersar a varios centenares de trabajadores rurales en paro que amenazaban a los contratistas de obras públicas para forzarlos a darles empleo²⁹.

La Legión debía actuar «subordinada en lo posible a las autoridades militares o civiles a cargo de quien estuviera el mantenimiento del orden público». Su acción independiente debía limitarse a circunstancias extraordinarias; no ante una huelga, por ejemplo, sino ante situaciones de crisis graves «como la de España durante el verano de 1936». En ocasiones, sobre todo durante el entusiasmo del primer año de su creación, los legionarios realizaban rondas por iniciativa propia y detenían a sospechosos de comunismo, generando malestar en la PSP, que lo veía como una invasión de competencias. Cuando se extralimitaban en su entusiasmo, los legionarios podían ser reprendidos, o incluso expulsados de la milicia. De hecho, al mando de la Legión Portuguesa y de otras organizaciones

28 El comunicado en MORAIS y VIOLANTE (1986: 42); FERREIRA (1992a: 185); PINTO (1994); RODRIGUES (1996: 57-62). Las tensiones entre la propaganda fascizante y el elitismo que pretendía reducir la movilización política las ha estudiado ADINOLFI (2007).

29 Los trabajadores huyeron al ver llegar los camiones de la Legión; capturaron a 45 y comprobaron que no albergaban ideas subversivas, sino que tenían hambre, cf. AMI, *Mf* 502, 29-III-1938.

fascistizantes como la *Liga 28 de Maio* y la *Cruzada Nun'Álvares Pereira*, Salazar había puesto a militares fuertemente implicados en organizaciones policiales, que se caracterizaban por su poco entusiasmo por el milicianismo y su preferencia por el funcionamiento burocrático y controlado de las fuerzas de seguridad del Estado. Aunque la Legión tuvo un papel relevante en el dispositivo de orden público contra las huelgas hasta 1947, su papel fue disminuyendo³⁰.

ESTABILIZACIÓN DEL SISTEMA POLICIAL TRAS LA GUERRA ESPAÑOLA

A partir de 1939, acabada la guerra de España, se reordenó la división de tareas entre PSP y GNR en lo referente al orden público, Las tareas «preventivas y de primera represión» eran competencia de la PSP, mientras que el «choque» le correspondía a la GNR, que también volvió a ocuparse de la policía rural. Los ejercicios de la PSP perdieron su carácter militar y su comandancia renunció a reforzar su capacidad de intervención. Los agentes de la llamada «policía de choque» de Silva Pais volvieron a integrarse en sus comisarías de origen, mientras que en las nuevas instrucciones para el servicio de la PSP, la reserva se redujo a un retén de entre 6 y 10 hombres en las comisarías [*esquadrás*] grandes, y de dos a cinco en las pequeñas. A diferencia de los policías en patrulla ordinaria, armados con bastón y pistola, estos piquetes de prevención debían estar armados con fusiles y bayoneta, y el oficial al mando complementaba su capacidad de acción con una ametralladora de mano [*pistola-metralhadora*]. Cuando la amenaza desbordase la fuerza de la policía, la PSP debía recurrir al auxilio de la GNR³¹.

30 *Instruções gerais para a manutenção da ordem pública*, CC 12/1937 del CG de la Legión Portuguesa, 22-XII-1937. AMI, Mç 502. *Inquérito aos acontecimentos do Barreiro de 31 de Julho de 1937*, AMI, Mç 502; FATELA (1989: 244); RODRIGUES (1996: 50-56 y 201-202); FARIA (2000: 188-189).

31 Cameira, coronel «Organização das Polícias. Algumas das suas bases», *Policía Portuguesa*, n.º 13, 1939, p. 4; CG da PSP, *Instruções para o serviço de prevenção da PSP*, 6-XI-1941, AMI, Mç 519.

A partir de la década de 1940 renació la contestación obrera, que protestaba por la carestía y la falta de víveres; hubo importantes oleadas de huelgas en 1942, 1944 y, finalmente, en 1947. La penuria de esos años también se hizo sentir en el Portugal rural, donde las poblaciones protagonizaron numerosas marchas del hambre exhibiendo banderas negras y exigiendo víveres a las autoridades. Muchas de las protestas eran similares a las de un siglo antes, con la multitud impidiendo la exportación de grano, pero además, el Partido Comunista (PCP) fue ganando protagonismo en la coordinación huelgas contra la carestía en las zonas urbanas y era capaz de otorgarles significado político y responsabilizar de la penuria al régimen³².

Hubo algunos casos trágicos en la represión de movilizaciones populares, mas el refuerzo de los medios bélicos de las policías no supuso su uso indiscriminado. La represión característica del régimen no se ejercía tanto en el espacio público como en la persecución política. El gobierno respondió a las huelgas mediante la movilización militar de las fábricas —sustituyendo la autoridad de los patronos—, la deportación de los cabecillas y la imposición de un visto bueno sobre la readmisión de los trabajadores que habían parado, que podían quedar sin sustento durante meses. Tan eficaz era esa represión económica y política, que los trabajadores de las instalaciones industriales que protagonizaban una oleada de huelgas no volvían a participar en las protestas obreras de los años siguientes; con la represión, esas empresas se convertían en tierra quemada para la militancia sindical y sus trabajadores no tomaban ya parte en las siguientes oleadas reivindicativas, independientemente de la penuria por la que estuviesen pasando. Pero en la calle, ante los grupos que gritaban reivindicaciones, los responsables del dispositivo de orden público solían preocuparse porque la aplicación de la fuerza fuese proporcionada, solo la necesaria para vencer las resistencias a la autoridad³³.

32 ROSAS (2000).

33 Sobre los ciclos huelguistas, cf. RABY (1988); ROSAS (1990: 373-376); PATRIARCA (1995); PEREIRA (2001: 249). Las instrucciones a los encargados de la movilización militar sobre cómo tratar represivamente a cada tipo de huelguista («*dirigente comunista*», «*grevista voluntário*» y, «*grevista obrigado*») en AMI, Mç 546.

Para el comandante general de la GNR, el general Monteiro de Barros, las huelgas «de brazos caídos» del 5 al 9 de noviembre de 1942 en Lisboa, en las que se protestaba por la falta de víveres en las tiendas y por los bajos salarios, tenían características inéditas en Portugal. Aunque sus objetivos habían sido modestos, y pequeña la resistencia, «mostraban la capacidad subversiva del Partido Comunista para el futuro». También habían servido como ejercicio para que «la fuerza pública adquiriese práctica, pues hacía mucho que había paz» y habían permitido comprobar lo importantes que eran las nuevas camionetas «para una acción rápida y oportuna» en el despliegue de las fuerzas por la ciudad³⁴.

La GNR había realizado diferentes tipos de servicios durante la huelga. Guardias en moto escoltaron los tranvías, evitando los ataques de los piquetes de trabajadores que inicialmente habían impedido su circulación. Los pelotones de caballería cargaron al trote contra un grupo que se había formado en la avenida 24 de julio, y algunos espadaños, «fueron suficientes para liquidar los incidentes y evitar el contagio de la efervescencia que reinaba». A las mujeres que habían ocupado una fábrica de corcho, la GNR las desalojó a empujones, «toda la fuerza necesaria para imponerse a las más resistentes»³⁵.

Pero la crisis de subsistencia y la carestía también afectaban a los soldados y policías, cuya historia social está por escribir, y algunos guardias completaban su magro salario trabajando como descargadores del muelle. «¿Con qué voluntad consciente iban estos hombres a poner en orden a sus colegas?», se preocupaba la comandancia de la GNR. Temía los intentos de confraternización de los huelguistas con la fuerza pública, que en sus panfletos llamaban a los soldados a «no disparar contra el pueblo, un pueblo que tiene tanto hambre como vosotros». «Vamos a buscar a casa a las mujeres de los guardias de la GNR», había oído decir un informador «que también están mal pagados». Para que los guardias «no entraran en promiscuidad con el ambiente de revuelta», la comandancia los concentró

34 Monteiro de Barros, *Relatório do CG da GNR sobre o movimento grevista ocorrido em Lisboa de 5 a 9 de novembro último*, AMI, Mç 530, 1942.

35 *Ibid.*

en los cuarteles. En las agitaciones de esos años, algunos casos en los que las fuerzas de policía se habían negado a «disparar contra el pueblo que reivindicaba pan», habían indicado al PCP la posibilidad de subvertir a las fuerzas de orden público. Pero fueron casos anecdóticos y no pusieron en entredicho la lealtad general de las policías a los gobernantes³⁶.

Tras las huelgas de noviembre de 1942 Jorge Botelho Moniz —que era el delegado del Ministerio de la Guerra para la movilización industrial y, por tanto, el encargado de la militarización de las fábricas en huelga y de controlar la readmisión de trabajadores—, también elaboró un informe. La experiencia le había servido para replantear el dispositivo de orden público. Había que definir dos objetivos para las fuerzas policiales: evitar que se formasen grupos de civiles en las calles e impedir que los piquetes de huelga entraran en fábricas y talleres.

Las instrucciones de la PSP disponían que, una vez se diese la orden de prevención rigurosa, todo el personal se concentrara en las respectivas comisarías [*esquadras*], como si se tratase de reunir a las fuerzas para el combate. Sin embargo, la experiencia mostraba que esa concentración era contraproducente, pues dejaba el terreno libre a la acción de los piquetes de huelga, que fácilmente entraban en los otros talleres y organizaban el abandono del trabajo. Botelho Moniz proponía que a partir de ahora, en cuanto se supiese de la huelga, la policía ocupase las calles, especial las zonas industriales, evitara la circulación de piquetes y se empleara en la dispersión inmediata de los grupos. Esas patrullas debían estar en comunicación permanente con «grupos de asalto» también pertenecientes a la PSP, «destinados al primer choque». La GNR y el Ejército, en cambio, debían mantenerse concentrados en sus cuarteles, con los medios motorizados listos, aguardando la llamada para su empleo³⁷.

Para Botelho Moniz era preferible la acción preventiva sobre la represiva, «abortar secreta y rápidamente los intentos, sin que sirvan para la propaganda de la actividad político-social de los adversarios del régimen

36 Monteiro de Barros, *Relatório...* AMI, Mç 537. RABY (1988: 76, 85 y 89).

37 CG da PSP, *Instrução...*, 6-XI-1941, AMI, Mç 519; Jorge Botelho Moniz, *Relatório...*, AMI, Mç 530.

y del país». Pero según lo veía, para que esa acción preventiva fuese plenamente eficaz faltaban medios, es decir, informadores para la delación y detención de los cabecillas, y más agentes de la PSP para patrullar las calles. Por supuesto, le resultaba inimaginable legalizar las huelgas.

En 1944, la represión incluyó la detención masiva de varios centenares de obreros en huelga, que fueron reclusos en las plazas de toros de Vilafranca de Xira y Lisboa. Allí, la policía política separaba a los cabecillas del resto de los huelguistas, y castigaba a todos retrasando su reincorporación al trabajo. También fueron detenidos algunos patronos y administradores que no se habían mantenido firmes ante los huelguistas, o que los habían readmitido sin esperar la autorización competente³⁸.

En el terreno de las formas de mantenimiento del orden público las cosas cambiaron despacio. Ya en 1943, el nuevo comandante general de la GNR, el general Carlos María Ramires, había dado una orientación más policial a la gendarmería. En sus planes de reforma, la logística seguía centrando las preocupaciones, y propuso reforzar la motorización de la GNR de modo que cada compañía rural contara con una camioneta y se motorizaran completamente las fuerzas de reserva de Lisboa y Oporto. Sin embargo, la logística no era la única preocupación, también consideraba que debían conservarse tres escuadrones a caballo en Lisboa y uno más en Oporto. ¿La razón?: su eficacia y poca letalidad como fuerzas de orden público:

pues la experiencia reciente [había] demostrado la influencia de los jinetes en las multitudes, que permite dispersarlas rápidamente sin tener que recurrir a las armas de fuego, evitándose así causar víctimas³⁹.

Con estas reflexiones, la preocupación por la gradación de la fuerza en las acciones contra las movilizaciones colectivas entraba también en la agenda de la GNR del *Estado Novo*. Los planes propuestos en el informe se adoptaron en su generalidad en la reforma de septiembre de 1944, que

38 PEREIRA (2001: 423-427).

39 *Proposta de motorização parcial da GNR*, 12-iv-1943. AMI, M530 L6.

aumentó los efectivos y volvió llevar a la GNR a muchas localidades de las que estaba ausente desde 1927. En las ciudades, la caballería de la GNR continuó siendo la principal fuerza de choque incruento. En cambio, en las zonas rurales, las armas de fuego seguían teniendo una presencia letal: en ese mismo verano de 1944, la represión por la GNR de una protesta en Benavente, zona de latifundio, causó más de 50 heridos de bala y dos muertes.

* *

En vísperas del final de la II Guerra Mundial, el sistema policial del *Estado Novo* estaba estructurado en sus rasgos fundamentales, con dos grandes cuerpos de seguridad nacionales —la GNR y la PSP—, una policía política y de fronteras —la PVDE—, una policía de investigación criminal —que en 1945 se rebautizaría como Policía Judicial— y la Guarda Fiscal —desplegada en costas y fronteras. Para el control de la calle ante grandes desafíos colectivos, el sistema policial contaba además con el apoyo del Ejército y de la Legión Portuguesa.

¿Reliquia de entreguerras?: la internacionalización de los costes represivos

Al acabar la II Guerra Mundial, la oposición a la dictadura celebró el triunfo de los aliados como una victoria propia. Grandes grupos ocuparon las calles de las principales ciudades celebrando la rendición de Alemania; ondeaban banderas de Gran Bretaña, Estados Unidos y hasta de la Unión Soviética; gritaban contra el fascismo, contra Salazar y contra la policía; pedían elecciones libres, el fin de la censura y la libertad para los presos políticos. La oposición interpretaba el resultado de la guerra como un anuncio de la caída de la dictadura. Al tiempo, a medida que llegaban las noticias de la victoria aliada, las bases sociales del régimen se habían desmovilizado, el entusiasmo fascista de la Legión Portuguesa se había convertido en apatía, y «los milicianos habían dejado de vestir con orgullo el uniforme legionario y preferían dejarlo en casa»¹.

Sin embargo, Salazar había preparado su estrategia en política interior y exterior para la posguerra: pese a la neutralidad oficial y la propaganda germanófila de la Legión Portuguesa, la diplomacia portuguesa había maniobrado desde 1943 para escorarse hacia el lado de los aliados, cediéndoles una valiosa base militar en las Azores y embargando la exportación de wolframio a Alemania.

Internamente, Salazar no dejó de buscar un refuerzo de su autoridad sobre los aparatos del Estado y su control político sobre los militares,

¹ RABY (1988: 33); RODRIGUES (1996: 157-165).

jugando hábilmente con los diferentes sectores de apoyo del régimen para evitar la confluencia entre la oposición y los oficiales liberales de las fuerzas armadas. Según explicaba en un discurso, ya en 1943, «con el fin de la guerra en Europa, parte del continente caerá irremediamente en el desorden, y la más segura fuente de la autoridad es el Estado, y no hay Estado fuerte donde el gobierno no lo es». En 1944 nombró a dos de sus colaboradores militares más próximos para los puestos clave de ministros de la Guerra —Santos Costa— y de Interior —Júlio Botelho Moniz—, a pesar de su trayectoria germanófila. Ambos pertenecían a la generación de los tenientes del 28 de Mayo, eran relativamente jóvenes frente a la cúpula de generales conservadores y presumían de energía, otorgando al gobierno una aureola de fuerza. Botelho Moniz colocó hombres de su confianza al frente de la PSP y sustituyó a casi todos los gobernadores civiles, que a menudo representaban compromisos locales con las viejas élites conservadoras. En su lugar nombró a gente más joven, proveniente del nacional-sindicalismo, dispuesta a romper con las inercias del pasado y a evitar que una política de compromisos debilitara al régimen. Un mes antes de la caída de Berlín, el Ministerio del Interior tomaba la iniciativa organizando un desfile civil de apoyo a Salazar en la que se hacían representar «los municipios con sus estandartes, los cargos municipales y del partido único, las organizaciones deportivas, obreras y de la agricultura». Con estos desfiles, el régimen, al igual que la oposición, recurría a ocupar la calle para mostrar que contaba con respaldo social².

Cuando las tropas soviéticas entraron en la capital alemana, en todo Portugal las manifestaciones por la victoria de los aliados fueron festivas y pacíficas. El gobierno las permitió, aunque grandes dispositivos de la PSP y la GNR vigilaban que no se produjese ningún desbordamiento. El general Carlos Ramires, comandante de la GNR, dio órdenes de «no

2 SALAZAR (1951); FERREIRA (1992a: 216); ROSAS (1998: 332-334); MATOS (1999). Júlio Botelho Moniz era hermano de Jorge Botelho Moniz, a quien vimos en el capítulo anterior, y, en 1961, siendo Ministro de la Guerra, se enfrentó a Salazar, pero perdió la apuesta. Santos Costa había sido subsecretario de Guerra entre 1936 y 1944, puesto desde el que favoreció los ascensos de los oficiales de la derecha radical, que ganaron peso dentro de la jerarquía de las fuerzas armadas. Sobre Santos Costa, v. GALLAGHER (1981).

usar con exceso la fuerza», pero al parecer eso favoreció que en Braga los guardias, ante unos pequeños disturbios, dudaran sobre cómo actuar y eso retrasara la acción represiva. Botelho Moniz responsabilizó y sustituyó al comandante general de la GNR, considerando que ese tipo de órdenes abstractas «resultaban perjudiciales para la disciplina de la Guarda»³.

Al tiempo que el gobierno reforzaba internamente su control sobre los resortes del Estado, de cara al exterior borraba cosméticamente las marcas de la proximidad ideológica del salazarismo con las potencias del Eje. La pérdida de entusiasmo fascista de la Legión Portuguesa favoreció su sumisión cuando el gobierno redujo al mínimo su autonomía y reorganizó su estructura, subordinándola aún más al Ejército. Sus oficiales dejaron de formar parte de un escalafón propio y pasaron a integrarse en el de oficiales de complemento [*milicianos*] del Ejército; el brazo en alto fue sustituido por los saludos militares y su servicio de información se convirtió en un auxiliar de la policía política. Las coreografías de cariz fascista desaparecieron de los actos oficiales⁴.

Salazar cambió también el nombre a la policía política, la PVDE, que pasó a denominarse PIDE (Policía Internacional de Defensa del Estado). La PIDE era publicitada oficialmente como un equivalente portugués del *Scotland Yard* británico, sin tener en cuenta que existía otra Policía Judicial, heredera de la Policía de Investigación Criminal, que trataba de los crímenes comunes. Así se camuflaba que, aunque tuviese una sección internacional y controlara los pasaportes y el tráfico de personas, su principal papel iba a seguir siendo la vigilancia de la oposición interior: pagando confidentes, violando correspondencia, fichando opositores, intimidando y recurriendo a la tortura. La voluntad de limpiar la imagen del régimen y difuminar los símbolos externos más duros de la represión se vio también cuando, en 1946, la dictadura cedió ante la opinión pública internacional

3 Oficio confidencial 491, 18-v-1945 AMI/GM, Livro 110. Cit. por MATOS (1999: 1704).

4 RODRIGUES (1996: 157-165).

y trajo a Portugal a la mayor parte de los presos del campo de prisioneros de Tarrafal (Cabo Verde), que finalmente fue cerrado en 1954⁵.

Las prácticas de la PIDE siguieron caracterizándose por la violación de los derechos civiles. El gobierno, en vez de limitar la discrecionalidad de la policía política, codificó su poder y cubrió con una pátina legalista la indefensión jurídica de los ciudadanos, ampliando el sistema de justicia política autónomo e irresponsable construido en torno a la policía: en 1945 se regulaba un *habeas corpus* restrictivo que situaba la «salvaguardia del orden jurídico» por encima de los derechos individuales. La reforma del Código Penal de 1947 incorporaba nuevos delitos contra la seguridad del Estado y permitía la detención preventiva «de seguridad» por sospechas de futuras acciones peligrosas. En 1954, la PIDE podía encarcelar a un sospechoso para realizar averiguaciones durante 360 días, sin control judicial. Finalmente, en 1956 un decreto equiparaba jurídicamente al oponente político con el vagabundo asocial «injustificado peso muerto para la sociedad». Ambos quedaban bajo la tutela del Estado, privados de sus garantías y libertades, puesto que «no se deben concederse garantías individuales a los elementos socialmente peligrosos». Las llamadas «medidas de seguridad» permitían a la PIDE prorrogar indefinidamente el encarcelamiento de los adversarios del régimen, aún después de cumplida una pena de cárcel impuesta por los tribunales, y esa práctica se tornó habitual con los militantes del PCP⁶.

El *Estado Novo* contemplaba la elección popular directa para la Asamblea Nacional y para la presidencia de la República, en el ámbito nacional y, en el local, para el consejo municipal y las juntas de parroquia. Sin embargo, no habiendo libertad de asociación ni de reunión ni de prensa, y controlando el gobierno el censo de electores, así como el recuento de los votos, las elecciones fueron siempre una farsa. Además, la condición de

5 RIBEIRO (1995: 164); FARINHA (2007a: 248); MADEIRA (2007b).

6 DL 35.043, 20-x-1945; DL 36.387 de 1-vii-1947; DL 37.447 de 13-vi-1949; DL 39.739 de 9-viii-1954; DL 40.550 de 12-iii-1956. DL 40.550 de 12-iii-1956; COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1985); PIMENTEL (2007a). Sobre la indefensión jurídica de los vagabundos, v. BASTOS (1997).

elector podía ser negada administrativamente por motivos ideológicos. En todas las elecciones del Estado Novo la oposición no logró nunca elegir ni un único diputado.

Las primeras votaciones de la dictadura, entre 1933 y 1944, habían sido meros trámites administrativos, sin listas en competición, en los que se ratificaba a los candidatos oficiales. Dentro del lavado de cara del régimen ante los aliados después de la II Guerra Mundial, Salazar anunció falazmente unas «elecciones tan libres como en la libre Inglaterra». En este contexto, con Portugal expuesto al mundo, las elecciones a diputados y las presidenciales se convirtieron en oportunidades para la movilización de la oposición. Durante el mes que precedía a las votaciones, el gobierno permitía un cierto simulacro de campaña electoral, que la oposición aprovechaba para hacer propaganda. En la campaña de 1945, el Movimiento de Unidad Democrática (MUD) aglutinó a la mayor parte de la oposición y desplegó una amplia actividad, con reuniones en todos los distritos y recogidas de firmas exigiendo garantías de la limpieza de las elecciones, libertad de expresión y reunión, legalización de los partidos políticos y abolición de la censura. Pero el régimen no concedió ninguna de esas garantías, la policía retiraba la propaganda del MUD y, a la postre, la PIDE se hizo con las listas de firmas de adhesión al movimiento como medio de fichar a los opositores y amedrentarlos. Del mismo modo, en las elecciones presidenciales de 1949 el gobierno limitó severamente el margen de maniobra del general Norton de Matos, el candidato de la oposición, y algunos de sus mítines fueron reventados por la policía, en ocasiones causando decenas de heridos⁷.

Las maniobras diplomáticas del *Estado Novo* y la limpieza de imagen fueron suficientes y, una vez acabada la guerra, Portugal se integró en el bloque occidental de los «países libres». A diferencia de la España de Franco, inicialmente aislada por su complicidad con las potencias del Eje, el Portugal de Salazar participó en la creación de la OTAN y, después, también en la de la EFTA. Sin embargo, la opinión pública socialde-

7 RABY (1988: 35 y 50).

mócrata europea y la liberal de Estados Unidos, en la medida en que se preocupaban por lo que sucedía en Portugal, veían al régimen de Salazar como una reliquia de las dictaduras fascistas de la década de 1930. No entendían su condición de aliado de los países libres y exigían a los respectivos gobiernos una acción pautada por principios morales, es decir, que hiciese depender la cooperación en las organizaciones internacionales del respeto por los derechos humanos y la voluntad popular⁸.

Aunque infructuosamente, ya en 1946 la oposición democrática portuguesa había esgrimido la falta de libertades y las prácticas represivas para intentar aislar al régimen y evitar que fuese aceptado en Naciones Unidas. Sin embargo, la imagen exterior iba convirtiéndose en un factor importante para el régimen y explica algunos de sus comportamientos: el regreso de gran parte de los confinados en Cabo Verde, que fueron a parar a cárceles metropolitanas, respondió a la presión internacional; la cobertura de la BBC de la represión de las huelgas de 1947 complicó las negociaciones internacionales de Portugal⁹.

A la postre, la imagen del régimen portugués ante terceros países, en especial ante los aliados occidentales del llamado «mundo libre», iba a convertirse en uno de los elementos determinantes en las formas de mantenimiento del orden interno. La necesidad de mantener una imagen exterior respetable aumentaba los costes políticos de la represión, en especial en sus formas más espectaculares.

El comienzo de la Guerra Fría dio inicio a una década de relativa estabilidad social y política. El Partido Comunista Portugués (PCP), que se había reorganizado con fuerza durante la década de 1940 y había conseguido liderar huelgas obreras y convertirse en la principal fuerza de la oposición, fue diezmado por la acción de la policía política entre 1948 y 1951. Aunque el comunismo mantuvo una fuerte hegemonía en los medios intelectuales, los nuevos vientos de la Guerra Fría propiciaron la división de las fuerzas de la oposición, con los grupos republicanos y

8 ANDRESSEN-LEITÃO (2004); OLIVEIRA (2004: 313).

9 RABY (1988: 103); FARINHA (2007a: 248-250).

socialistas distanciándose del PCP y alineándose con las democracias occidentales, que tomaban como modelo para Portugal.

Además, la situación económica había mejorado y disminuyeron las penurias y el desabastecimiento. Después del recorte de los salarios reales con el que el gobierno había reaccionado a la coyuntura económica de la guerra, actuó de forma paternalista para remediar algunas de las situaciones más sangrantes y hacer propaganda de las preocupaciones sociales del régimen. Congeló los precios del pan, creó una policía de abastecimientos y publicó los castigos ejemplares a acaparadores y especuladores. Además, el Ministerio del Interior, apoyándose en los servicios sociales de la Iglesia, coordinaba un «socorro de invierno», para paliar los casos de pobreza más agudos. La propia PSP gestionaba albergues para indigentes. El Ministerio del Interior recibía también informes regulares sobre el desempleo y movilizaba recursos para ocupar a los trabajadores en obras municipales. Finalmente, la política del régimen hacia la población humilde y el movimiento obrero no era únicamente una combinación de represión y caridad, sino que buscaba fórmulas para seducir a los trabajadores y convencerlos de que confiaran en las instituciones oficiales para lograr sus reivindicaciones. Como en otras dictaduras de inspiración corporativa y en los propios fascismos, las instituciones oficiales encuadraban la realización de convenios colectivos, la fijación de salarios mínimos sectoriales, el control de los horarios y el establecimiento de un sistema básico de seguridad social¹⁰.

Durante 1946 y 1947 todavía hubo motines por desabastecimiento, y una importante huelga de la construcción naval contra los sueldos de hambre; pero, a partir de entonces, el abastecimiento pasó a estar asegurado y se produjo una lenta pero constante recuperación del poder de compra de los asalariados. Un destacado militante clandestino del PCP tomaba nota del cambio de situación en diciembre de 1947:

Aquel ambiente de descontento y desesperación por la falta de géneros alimenticios y los precios exagerados, todavía existente hace algunos

10 PATRIARCA (1995: 644-645); BASTOS (1997).

meses, disminuyó bastante entre las masas trabajadoras y el pueblo en general; y aquella predisposición y condiciones para la movilización de las masas para lanzarlas en amplios movimientos [...] son hoy mucho menores¹¹.

Por su parte, los patronos pretendían que la política social del corporativismo no aumentase los costes de la mano de obra: «una vez que la huelga estaba prohibida, y el orden público asegurado, no encontraban razones para hacer concesiones a los trabajadores». Los proyectos sociales del Estado no encontraban la colaboración del patronato y su realización quedaba lejos de los objetivos de los entusiastas del corporativismo. El «egoísmo» de los poderosos también lo anotaba la GNR, que informaba detalladamente al gobierno sobre la evolución de los precios y el desempleo. La GNR, desplegada en todo el territorio, permitía al Ministerio del Interior recibir una información independiente de la que le ofrecían las élites locales que ocupaban los gobiernos municipales, más interesadas en defender su propia posición económica. El seguimiento del desempleo estaba destinado a adecuar los dispositivos de orden público pero, al tiempo, señalaba la necesidad de que las autoridades intervinieran para paliar las situaciones de mayor penuria abriendo obras públicas. En ocasiones, incluso la GNR denunciaba las ilegalidades de los propietarios agrícolas en la negociación colectiva, el uso del poder municipal para favorecer el mercado negro, o la venta de productos de primera necesidad por encima de los precios oficiales. Parecía a veces que la GNR creía en la propaganda social del régimen y pretendía que esta se correspondiera con la realidad, para que su acción coercitiva pudiese contar con algún tipo de legitimidad. No obstante, cuando se daban conflictos abiertos y la gente salía a protestar, la gendarmería sistemáticamente se ponía del lado de las autoridades locales y era vista como un aliado de los grandes propietarios¹².

11 Carta de Militão Ribeiro a Joaquim Pires Jorge, 27-xii-1947, ANTT/PIDE, cit. en MADEIRA (1997: 83).

12 AMI, *M_f* 531, septiembre de 1944; AMAI, *Cx.* 178 GNR_81, 2-vii-1958. RIEGEL-HAUPT (1979); PATRIARCA (1995: 649); CUTILEIRO (2004).

El peso de la imagen internacional y la realineación del régimen afectaron también al mundo de las policías de seguridad. La revista *Polícia Portuguesa*, de la PSP, que durante la década de 1930 había presentado como modelo a la policía fascista italiana, intentó borrar las huellas de ese pasado y comenzó a publicar artículos elogiando la eficacia y supuesta delicadeza de la policía británica. La preocupación por los medios incruentos de mantenimiento del orden, que vimos tomar forma en la década de 1930, se tornó permanente en los planes de reforma policial posteriores a la II Guerra Mundial, mientras que las policías de los países democráticos solían utilizarse como referente de modernidad. Sin embargo, aunque desde 1947 fueron civiles quienes estuvieron al frente del Ministerio del Interior, durante la década de 1950 faltó voluntad política para introducir las reformas policiales necesarias para que la preocupación por las técnicas incruentas estructurara el sistema de orden público¹³.

El recurso a la caballería, viejo conocido, seguía siendo lo más fácil, y la GNR mantuvo sus escuadrones de reserva. En 1945, la agitación en las zonas fabriles llevó a la constitución de un mando militar especial en Barreiro, «región industrialmente tan importante y socialmente tan difícil». Sus principales fuerzas de choque eran los escuadrones de caballería que subsistían en el Ejército, con un total de 76 caballos. Cuando en enero de 1947 acabó esa situación anormal y se creó una sección especial de la GNR para Barreiro, se mantuvo la fuerte presencia de jinetes, con un nuevo escuadrón de 65 caballeros¹⁴.

En 1946, en una exposición al Ministerio del Interior del nuevo comandante de la GNR, el general Afonso Botelho expresaba su preocupación por las «consecuencias funestas» del uso de armas de fuego contra multitudes desarmadas, sobre todo ante el «riesgo de matar a mujeres y niños». Por ello, echaba un vistazo a lo que sucedía en las «policías de

13 *Polícia Portuguesa* n.º 16, 1939, p. 5; *Ídem*, n.º 19, 1940 pp. 15-18; *Ídem*, n.º 47, 1945; *Ídem*, n.º 66, 1948. SANTORO (1986: 258-310); PALACIOS CEREZALES (2008).

14 DL n.º 36 335, de 9-VI-1947. El informe previo a la creación del destacamento de Barreiro, en AMI; sobre la actividad y cultura obrera de oposición en Barreiro OLIVEIRA (1999); TEIXEIRA (1999); PEREIRA (2001: 249-252).

todo el mundo» y sugería la adopción de «medios represivos humanitarios» como los gases lacrimógenos, «que consiguen quebrar resistencias y provocar la dispersión de las multitudes sin peligro de muerte, y pueden ser una excelente munición para ser empleada por la GNR en el mantenimiento del orden público». En la PSP también se hacían consideraciones similares. El Teniente Braga Paixão señalaba el empleo de gases lacrimógenos como un escalón intermedio de la acción policial, que «prevenía el uso de armas de fuego y las balas perdidas» y «como no causa lesiones, ni trae consecuencias de carácter permanente, se puede usar en lugares donde estén mujeres y niños, o personas ajenas al desorden»¹⁵.

Pese a estas reflexiones, que iban abriéndose paso en el seno de los cuerpos de policía, y pese a la compra de material lacrimógeno, tampoco entonces se elaboró un protocolo de actuación incruenta ante los descatos colectivos, y no se estableció una nueva doctrina oficial sobre las características específicas de las misiones de orden interno. Avanzar disparando ráfagas de ametralladora al aire siguió siendo habitual, pese al peligro que representaba, y así dispersó la GNR una reunión de convivencia campesina de jóvenes opositores en 1947¹⁶. En 1949, la ley que unificaba los procedimientos policiales se limitaba a exponer que:

«En caso de reunión o agrupamiento de gente en el que se profieran manifestaciones ofensivas contra las autoridades o se pueda poner en peligro el orden público [...] las autoridades [deben] conminar a su disolución y, si no son obedecidas, usar la fuerza para ejecutar la referida intimación»¹⁷.

Ya vimos que la policía de choque de Silva Pais de 1937 no se había consolidado con una estructura autónoma. Los piquetes de intervención de la PSP de las décadas de 1940 y 1950 los formaban agentes de las

15 PAIXÃO (1946: 14-17). General Afonso Botelho, *Exposición al MI*, 5-xi-1946, AMI, M_f 548, adquisición aprobada por despacho n.º 1694-GNR-86/3590.

16 Relatório do CG da GNR, abril 1947, AMI, M_f 548.

17 DL n.º 37 447, 13-vi-1949, art. 10.

diferentes comisaríaes destinados a esa misión en la escala de servicio. Se mantenían concentrados en las *esquadras* a la espera de cualquier conflicto, se desplazaban con sus propios medios motorizados y estaban pertrechados con matracas, fusiles Máuser y un casco de acero. Los oficiales al mando complementaban la capacidad ofensiva del pelotón con fusiles- ametralladora. La aparición de la policía uniformada con el pesado traje de orden público y casco de acero alarmaba a la población; como muestra, el pánico que se desató en el embarcadero fluvial de Lisboa cuando un piquete acudió así pertrechado para ayudar a canalizar el tráfico... porque no había tenido tiempo de cambiarse de uniforme¹⁸.

Pese a la imagen dura de los piquetes de orden público, la PSP intentó construir una imagen cívica de sí misma, presentándose como un cuerpo al servicio de los ciudadanos, supuestamente querido y apreciado por el público. Se autorretrataba como cordial y servicial: disuadiendo a los criminales, haciendo fluir el tráfico y orientando a los turistas. En 1956 se anunció que, durante el día, los agentes de la PSP patrullarían las calles sin portar armas de fuego; solo llevarían, como los *bobbies* británicos, un *stick* corto forrado de goma. En el mismo sentido se institucionalizaron prácticas de caridad organizadas por la policía, como la «Navidad del agente de tráfico» (*Natal do sinalheiro*), en la cual los agentes recogían regalos de los ciudadanos para entregárselos a los niños huérfanos u hospitalizados¹⁹.

Por su parte, la GNR siguió realizando su patrulla rural armada con fusiles Máuser y usando las ráfagas al aire como arma de orden público. En cambio, en las ciudades de Lisboa, Oporto y Coimbra, así como en las zonas industriales de Barreiro o Setúbal, la caballería de la GNR, aunque actuase siguiendo métodos tradicionales, lograba dominar el espacio y dispersar multitudes sin derramamiento de sangre, venciendo por su carácter imponente, la maniobrabilidad de los caballos y el uso plano del sable.

18 AMAI/GM, cx0234; *Diario de Lisboa*, 23-vi-1961.

19 *Policia Portuguesa* n.º 116, 1956, p. 20.

Con el final de los problemas de abastecimiento en 1947, y hasta 1958, la protesta urbana y obrera tomó un perfil menor; en cambio, el campo latifundista se convirtió en el principal escenario de conflictos colectivos. Durante una década pareció que solo los jornaleros alentejanos constituían un problema para la imagen de orden del régimen: reivindicaban mejores salarios, protestaban por las periódicas situaciones de desempleo y recurrían al PCP para organizarse. Los numerosos incidentes dieron lugar a choques, detenciones, heridos y algunos muertos. En el resto de áreas rurales del país había resistencias puntuales a las intervenciones del Estado sobre los montes comunales o al cobro de algunas multas o impuestos, pero era raro que la protesta tomase forma de conflicto abierto. Cuando lo hacía, la falta de articulación política —la oposición política casi no existía en el Portugal minifundista—, así como la censura, hacían difícil que los casos tuviesen repercusión nacional²⁰.

«UNA VIOLENCIA EXCESIVA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS NO JUSTIFIQUEN»

En las publicaciones clandestinas del Partido Comunista, los muertos de la represión, que hasta entonces solían ser anónimos hombres del pueblo, ganaron contornos de heroísmo personal. Sirvieron como mártires y revelaban la naturaleza de la dictadura, a la que la oposición caracterizaba como un régimen «fascista» e impopular que solo sobrevivía gracias a la policía política y a la brutalidad de sus fuerzas represivas. Entre todas las víctimas, destacó la joven jornalera Catarina Eufémia, a quien la GNR ametralló a quemarropa en 1954 mientras intentaba convencer a otros trabajadores de que se debían unir a una huelga. Fue transformada en un icono de la barbarie del salazarismo, aumentando los costes de la represión y publicitando la necesidad de resistencia, siendo aún hoy objeto de poemas, canciones y homenajes²¹.

20 PEREIRA (1982); FREIRE, et al. (1997); FONSECA, et al. (1998); GODINHO (2001).

21 Sobre la martirología del PCP, PEREIRA (2001: 704-706). Sobre la figura del militante NEVES (2008: 347-381). Una buena reconstrucción de la muerte Catarina Eufémia en MADEIRA (2007a: 351-360).

La oposición «antifascista», en su combate contra la dictadura, recurrió a referentes de crueldad policial en los que no se podían distinguir aquellos rasgos violentos específicos del régimen, de aquellos otros que se correspondían con el uso ordinario de la fuerza por parte de un Estado que quería hacer valer las decisiones de sus tres poderes. Como pequeña nota comparativa, la muerte de Catarina Eufémia por los balazos de la GNR cambia de significado histórico si se tiene en cuenta que, entre 1948 y 1950, en la Italia democrática murieron al menos 62 manifestantes por disparos de la policía, y otros 32 entre 1951 y 1962. En muchos casos se trataba de jornaleros rurales en huelga enfrentados con los *carabinieri*. En cambio, la adopción de métodos antidisturbios modernos por parte de la policía italiana hizo que los choques con los manifestantes durante las dos décadas siguientes, pese a la dureza del 68 italiano, se saldasen con un número muy inferior de víctimas. El movimiento obrero portugués no sufrió una masacre como la de Adalen (Suecia) en 1931, donde el Ejército mató cinco trabajadores en huelga; ni el estudiantil una represión como la de Estados Unidos, con los seis estudiantes que cayeron en la Universidad de Kent en 1970. Los excesos del uso de la fuerza eran comunes en muchos regímenes que sí reconocían derechos políticos, y no singularizaban a la dictadura portuguesa, que no lo hacía²².

El gobierno portugués fue responsable de grandes masacres en territorio colonial, como la cincuentena de estibadores de Guinea Bissau que murieron en la represión de las protestas de 1959, o los ocho manifestantes chinos en Macao en 1967. Pero eso tampoco singulariza su naturaleza represiva, pues también los regímenes democráticos occidentales cometieron grandes masacres en sus colonias y, en el caso francés, contra argelinos que se manifestaban en el propio territorio metropolitano²³.

La subcultura violenta de los cuerpos policiales es una constante estructural, asociada a sus formas de organización y a sus funciones, que a menudo pone en duda la legitimidad del uso de la fuerza en los regí-

22 DELLA PORTA y REITER (1998); DELLA PORTA (1999: 107).

23 EINAUDI (1991); DAVENPORT, et al., (2005).

menes democráticos. Y también son relativamente comunes los «motines policiales» en los que las autoridades pierden el control sobre los agentes y estos cometen violencias incontroladas. Además, en el Portugal salazarista, como en otros lugares, en muchas situaciones la brutalidad de la policía era el producto de la pérdida de control de la situación debida a la carencia de medios, de información preventiva, de hombres disponibles y de material adecuado. También se puede observar una falta de preparación técnica de los agentes para esas situaciones, que era suplida por el comportamiento expeditivo²⁴.

Para el Portugal de Salazar, solo distinguiendo analíticamente la naturaleza del régimen de la subcultura violenta de las organizaciones policiales puede abordarse de manera productiva una comprensión de la violencia del Estado. La brutalidad policial, muchas veces sin significado político, se daba y se da también en cuerpos de policía de regímenes democráticos, y para atajar esas prácticas en el Portugal actual podría ser un error considerarlo como una «pervivencia del salazarismo» en la policía. Sí es un efecto de la falta de controles externos sobre los cuerpos policiales, de comités deontológicos y de mecanismos disciplinarios que puedan responsabilizar a los agentes y evitar que se creen islotes de indefensión jurídica dentro de las comisarías²⁵.

La violencia física que singularizaba a la dictadura portuguesa era el uso de la tortura por parte de la PIDE, que acompañaba a un régimen de inseguridad jurídica y falta de tutela judicial. En la década de 1930 la PVDE había usado sobre todo palizas y electricidad, que dejaban fuertes marcas físicas en los torturados, pero a partir de la década de 1940 sofisticó sus métodos y, sin abandonar las palizas, utilizaba la privación de sueño durante días y semanas para quebrar la voluntad de los detenidos y lograr delaciones. No todos los detenidos políticos eran sometidos a torturas, pero estas prácticas fueron centrales en la investigación de las estructuras

24 BESSEL y EMSLEY (2000); JOBARD (2002); WADDINGTON (2007).

25 ROSANVALLON (2006).

clandestinas del PCP y de otros grupos de extrema izquierda por parte de la policía política²⁶.

Lo más destacado del sistema represivo de la dictadura portuguesa era su alto grado de racionalidad, aquello que Hermínio Martins denominó el «coeficiente óptimo de terror» del *Estado Novo*, que sin implicar grandes masacres en el Portugal metropolitano, era incansable, constante, consistente y, de ese modo, latente pero bien perceptible²⁷.

La expresión del descontento de la población fabril y urbana durante la década de 1950 mostró un perfil bajo hasta 1958, y en gran medida se refugió en prácticas simbólicas poco conflictivas. En zonas de fuerte tradición obrera, como Covilhã, se siguió celebrando el 1º de Mayo. Allí el día era reconocido como festivo por los empresarios, pero rara vez se conmemoraba con manifestaciones o mítines. Los trabajadores preferían realizar convivencias campestres, más privadas y menos conflictivas²⁸.

En ocasiones, la celebración del 1º de Mayo era aún más sutil, y los trabajadores acudían con una flor en la solapa o vistiendo una corbata roja. Esta resistencia simbólica no era sistemáticamente reprimida, de modo que los opositores al régimen podían arriesgarse a expresarse en los límites de lo permitido. Aunque no interviniese, la PIDE tomaba nota de esas expresiones de desafección, abría una ficha del individuo, y podía utilizar la información para anular candidaturas a un empleo público, ya que bastaba señalar la amistad de alguien con un opositor activo para negarle el derecho a ser funcionario o profesor. A veces, incluso se castigaba la pasividad frente al régimen, como cuando fue encarcelada durante una semana la dirección de un pequeño club de fútbol de Couço, en 1951, por decidir que «siendo una asociación deportiva y por tanto apolítica», no le correspondía enviar un telegrama de pésame por la muerte del jefe de Estado, el Mariscal Carmona²⁹.

26 PIMENTEL (2007b).

27 GALLAGHER (1979); MARTINS (1998: 44-45).

28 COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1984); FONSECA (1990: 95).

29 GODINHO (2001: 159-160).

En coyunturas agitadas, como la posterior a 1958 que analizaremos más abajo, la resistencia simbólica sí podía ser percibida como una amenaza por las autoridades policiales y llevar a su intervención para imponer la apariencia formal de conformidad con el régimen. Por ejemplo, en Baleizão, donde era fuerte la organización del PCP entre los jornaleros, había habido movilizaciones, choques violentos y detenciones durante 1958, y la población negaba el saludo a los guardias de la GNR. En octubre de 1959, tras la victoria de Fidel Castro en Cuba, los hombres de la localidad comenzaron a dejar crecer sus barbas «a la moda de los guerrilleros» y la GNR les advirtió de que no debían hacerlo. Como no les hacían caso, dos semanas después la GNR hizo una redada de jornaleros barbudos y los llevó al cuartelillo [*posto*], donde fueron afeitados coercitivamente, y obligaban a la población a saludar a los guardias a su paso. También en las zonas rurales donde predominaba la pequeña propiedad y la politización era pequeña, la GNR rara vez era vista como un servicio público y, cuando se aproximaba una pareja de la guardia, los aldeanos se retiraban del camino o se encerraban en su casa³⁰.

La desafección política o el malestar económico no eran las únicas fuentes de conflicto. Como ya vimos, desde la década de 1920 el orden público también se veía amenazado por los deportes que reunían multitudes, en especial por el fútbol. En 1942, la comandancia general de la PSP daba órdenes para acabar «con el desasosiego condenable, provocado por un público sin educación que hace que esas pruebas de fútbol y baloncesto se conviertan en un espectáculo indecoroso de violencias e impropiedades contra árbitros y jugadores». La policía tenía que aprender a distinguir los gritos y comentarios que podían permitirse, de aquellos otros «que supusiesen ofensa o desprestigio para el árbitro —la autoridad—, u hostilidad hacia los jugadores», que debían suponer la expulsión del espectador³¹.

30 GNR, *Relatório Confidencial-Secreto Sobre Ambiente Político, Clima Social e Estado Económico*, 11-XI-1959. AMI. *Ídem*, 19-XI-1959. RIEGELHAUPT (1979: 514).

31 *Orden de servicio del CG de la PSP*, de 28-XI-1942.

Los desplazamientos de hinchadas rivales se convertían en situaciones de riesgo, incluso en las divisiones inferiores. Ya vimos, con la detención de la dirección del equipo de Couço, que el deporte era un ámbito asociativo en el que podía penetrar la discusión política. Además, la presidencia de un club de fútbol podía ser una de las más altas responsabilidades que podía alcanzar un hombre de la oposición, permitiéndole cierta presencia pública. En el campo de juego, por otra parte, el anonimato de la multitud también facilitaba que los espectadores expresasen en público su rechazo al régimen. La hinchada de Barreiro exhibía con orgullo su identidad obrera y de oposición, mientras que la del «Académico de Coimbra» reflejaba los conflictos entre el movimiento estudiantil y el régimen. El mundo del fútbol era complejo y servía también para cimentar solidaridades locales: la GNR notaba que personajes de elevada posición social, incluso propietarios rurales que la GNR había defendido frente a los trabajadores, hacían causa común con estos durante los follones de los partidos de fútbol, «quizá para congraciarse con una clase que normalmente no los tolera»³².

Los conflictos entre hinchadas de fútbol, como los de carnaval, suponían un desafío peculiar para la policía: cuanto menos politizados parecían, mayor era la posibilidad de que la reflexión policial se desvinculara de los prejuicios del régimen e indagase sobre las actitudes, los dispositivos y los medios más adecuados para mantener el orden.

Un informe interno de la comandancia general de la PSP había concluido que en el carnaval de 1951 la policía de Coimbra había actuado con «excesiva violencia» en la represión de los enfrentamientos entre estudiantes y *«futricas»*, es decir, la población no universitaria. Un año después, la hinchada del Unión de Coimbra recibió con hostilidad a la del Lusitano de Évora, un rival detestado desde los incidentes de un partido anterior. Como se esperaban problemas, el dispositivo policial ordinario de 30 agentes en el campo fue aumentado a 50. Desde antes del partido, los hinchas del «Unión» acosaron a los del «Lusitano». Sin embargo, parece

32 *Carta del CG de la GNR al MI*, 6-vi-1956, AMAI/GM-81_4034.

que la reprimenda del año anterior por la excesiva violencia llevó a que la PSP de Coimbra «actuase pasivamente y con blandura, pareciendo que se complacía con la agresividad de la hinchada local». Después de un partido duro, con varias interrupciones, los espectadores atacaron a pedradas un coche de la policía y abofetearon a un agente, «hechos bien reveladores de la pérdida de respeto por la policía y de temor a la fuerza armada»; además «los guardias recibían sin reaccionar los más variados insultos». El nuevo informe de la comandancia general concluía que la falta de energía inicial de la policía había envalentonado a los espectadores y que debía abrirse un proceso disciplinario contra el comandante de la PSP de Coimbra, responsable del dispositivo³³.

¿Exceso de dureza en 1951 y de blandura en 1952? La gradación del uso de la violencia era un tema espinoso. ¿Cuándo prevaricaba un policía por exceso, y cuándo su blandura provocaba una escalada de desorden? Los mandos de cada distrito de la PSP debían formar a los agentes según la doctrina que emanaba de la comandancia general: «es muy importante instruir al personal de esta policía acerca de los casos en los que no le es reconocido el derecho a emplear la más ligera violencia, y aquellos otros en los que se puede exigir el empleo de la violencia máxima». Reconociendo que «en ciertos casos es difícil mantener la actitud más justa», la policía debía ponderar tanto las inconveniencias de «no reprimir el delito por miedo a cometer excesos» como de «una violencia excesiva que las circunstancias no justifiquen». Eso sí, era «el prestigio de la corporación» lo que estaba en juego, que «en general los medios violentos son mal comprendidos por quienes los observan, y aprovechados por aquellos que intentan enfrentar a la policía con la opinión pública»; en ningún caso se trataba de graduar la violencia para proteger los derechos de los ciudadanos³⁴.

Para evitar los abusos en el uso de la fuerza, y el consiguiente desprestigio de la policía y del Estado, la comandancia general de la PSP intentaba

33 AMAI/GM-PSP0570083.

34 COM. GERAL DA PSP (1950: 367-368).

enseñar a los agentes a navegar entre Escila y Caribdis, a cumplir «requisitos de naturaleza opuesta: prudencia y moderación, energía y decisión». Como principio general, el personal de la PSP debía saber que solo podía hacer uso de las armas en los siguientes casos:

«1- En legítima defensa para reprimir una agresión violenta; 2- Para vencer la resistencia en la ejecución de un servicio en el ejercicio de sus funciones, manteniendo el principio de autoridad, después de haber hecho a los resistentes la intimación formal para que obedezcan, y agotados los demás medios para conseguirlo»³⁵.

Además, los agentes debían evaluar cada situación y calibrar cuál era la fuerza mínima necesaria en esa situación concreta:

Contra una agresión con armas blancas, de fuego, piedras u otros objetos capaces de producir la muerte o lesiones graves, se puede emplear la pistola o la matraca [*cassetete*], conforme a las circunstancias. Contra agresiones sin armas, no se deben emplear las armas, a menos que haya que enfrentarse a un número elevado de agresores. Evidentemente, a un individuo que amenaza o agrede con las manos, no se le pega un tiro, sino un empujón, o idéntica violencia oportuna y conveniente para impedir la agresión³⁶.

Sin embargo, si un agente prevaricaba y cometía un abuso de autoridad, era difícil responsabilizarle ante los tribunales. La PSP contaba con garantía administrativa y no se podía iniciar un proceso penal a un agente sin el permiso previo del Ministerio del Interior. No había más mecanismos de control que la averiguación interna, que más que intentar garantizar los derechos los ciudadanos, se preocupaban por el prestigio de la propia policía.

La Guarda Nacional Republicana no contaba con garantía administrativa, sino que estaba sometida a la justicia militar. Esa situación

35 COM. GERAL DA PSP (1950: 368).

36 COM. GERAL DA PSP (1950: 368).

protegía parcialmente a los guardias, pero también los sometía a una jurisdicción que la GNR no controlaba. Según se quejaba la comandancia general en 1956, el Tribunal Militar Territorial de Oporto había condenado a pena de cárcel a dos guardias que habían matado a sendos civiles en el ejercicio de sus deberes. La comandancia reconocía que los excesos por parte del personal debían ser reprimidos; pero protestaba porque en ambos casos, según decía, los guardias habían usado la fuerza en situaciones de peligro, cuando patrullaban en solitario y se veían en inferioridad ante el ataque de un grupo hostil. Además, el juicio se había basado en las declaraciones de testigos tendenciosos, provenientes del medio de las víctimas. El comandante temía que estas condenas condujesen al «desánimo moral de los guardias, a una inseguridad que provoque indecisiones y temor en la actuación». Según creía, esa indecisión podría ser «aprovechada por los agitadores para destruir el principio de autoridad [...] y propagar la anarquía». Por eso, reivindicaba para la GNR la misma garantía administrativa de la que gozaba la PSP, pero no una mejora de la calidad del control externo ofrecido por los tribunales militares³⁷.

Los mecanismos de control externo y la exigencia de responsabilidades, ya sea mediante la acción de los tribunales o de comisiones de control externas, son la principal marca de una policía democrática. Su debilidad en el Portugal del *Estado Novo* facilitaba la vulneración de los derechos de los ciudadanos por parte de las policías. No obstante, la preocupación por el prestigio de la corporación —y del propio régimen— ante la opinión pública interna e internacional cumplía una relativa función de control externo que limitaba el uso ilegal e irrestricto de la fuerza, pues incluso en el Portugal salazarista los excesos represivos conllevaban costes políticos³⁸.

37 *Carta de la comandancia de la GNR al MI*, 1-x-1956, AMAI/GM-GNR87_1956_cx149.

38 KÁDAR (2001); WIATROWSKI y PINO (2004); ROSANVALLON (2006).

1958-1962: MOVILIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y CAMBIO TÉCNICO

Durante la década de 1950 la conflictividad social no preocupó demasiado al régimen. No obstante, Portugal sufrió transformaciones importantes en su estructura demográfica y productiva que marcarían los conflictos de finales de la década y de los años siguientes. Estaba cambiando la estructura de la población activa y esa transformación se aceleró entre las décadas de 1950 y 1960, convirtiendo un país eminentemente agrícola y rural en otro más urbanizado, en el que las actividades secundarias, y sobre todo de servicios, ocupaban a una mayor parte de la población³⁹.

A pesar de los cambios estructurales, fue una coyuntura eminentemente política, la campaña presidencial de 1958, la que dio inicio a un nuevo ciclo de protesta popular. Como vimos, la elección por sufragio directo del Presidente de la República era una de las falacias pseudodemocráticas del régimen, pero permitía espacio de maniobra para la oposición política. En 1958, la candidatura del general Humberto Delgado, enfrentado al candidato oficialista Américo Tomás, produjo una movilización extraordinaria de las fuerzas de la oposición. Se trataba de un militar de prestigio que con su decisión mostraba algunas fisuras en las élites del *Estado Novo*. Al principio le apoyaban republicanos conservadores y antiguos hombres de la dictadura, pero a la postre el empuje de la campaña hizo que toda la oposición democrática, y también el PCP, le brindasen su colaboración. El coraje que mostró durante la campaña le convirtió en el carismático «general sin miedo».

La movilización preelectoral consistió en la organización de reuniones políticas con notables locales y también de mítines públicos. El gobierno solo autorizaba que estos se realizasen en locales cerrados, como teatros o plazas de toros, y que los asistentes tuviesen que adquirir previamente entradas para el evento. Sin embargo, los seguidores de Humberto Delgado ocuparon repetidamente la calle con recepciones multitudinarias al general en las localidades a las que acudía para pronunciar discursos y

39 ROSAS (1998: 371 y ss.); VALÉRIO (2001).

pedir el voto. Cuando se desplazaba en ferrocarril, la oposición movilizaba a la gente para que aplaudiese al general en las estaciones por las que pasaba y, agitando banderas nacionales, diesen vivas a la República y a la libertad. Durante el tiempo en que paraba en una estación, una comisión de demócratas locales solía entregarle un ramo de flores.

Ante la inexistencia de sondeos de opinión pública, y por falta de confianza en la limpieza de las elecciones, la presencia multitudinaria en las calles se convertía en la baza fundamental para mostrar el respaldo popular al candidato de la oposición. La PIDE relataba detalladamente la dimensión de las multitudes que salían a vitorear al general, y también anotaba que, en las localidades pequeñas, «la asistencia estaba constituida por la clase baja, ferroviarios y otros trabajadores», mientras que en las ciudades acudían «jóvenes de clase media»⁴⁰.

Inicialmente, «las instrucciones a la policía iban todas en el sentido de la transigencia» y la policía permitió cierto uso de la calle por parte de la oposición. Sin embargo, la enorme multitud que recibió al general Delgado en Oporto —40.000 o 50.000 personas, calculaba un salazarista; hasta 200.000, según la oposición— despertó el miedo de las autoridades y estas optaron por la represión de las manifestaciones públicas de apoyo a general. En algunos lugares, la policía o la GNR podían tener reparos en aceptar las órdenes de cargar contra multitudes pacíficas, pero en general «estuvieron a la altura de los acontecimientos y cumplieron brillantemente su tarea». El gobierno utilizaba las fuerzas de orden público para evitar que la oposición ocupase la calle, en un juego similar al que había enfrentado a la Monarquía Constitucional con el partido republicano en la década de 1900. Las organizaciones del régimen también se movilizaban, formaban grupos de contramanifestantes que gritaban «¡Salazar, Salazar, Salazar!» e intentaban deslucir el apoyo popular al general Delgado. Como la propia PIDE relataba, los legionarios de paisano facilitaban la acción de la policía con maniobras de provocación, mezclándose con las

40 Relatos de informadores de la PIDE, reproducidos en DELGADO, et al. (1998: 571-582, docs. 25, 27, 28 y 29).

multitudes delgadistas y generando tumultos en los que la policía tenía la obligación de intervenir, cargando y deteniendo⁴¹.

Después de estos enfrentamientos, los ánimos estaban caldeados contra las fuerzas de orden público. Había gente que se resistía a las órdenes de dispersión y tiraba piedras a la policía. También varios coches de la candidatura de Américo Tomás fueron apedreados a su paso por barrios obreros. El 16 de mayo, Delgado llegaba a Lisboa y la policía impidió que la multitud se concentrase junto a la estación, mientras la radio oficial retransmitía avisos para que la gente no se agrupara ni se manifestase, amenazando con una represión severa. Los avisos de la radio contra las manifestaciones, aunque pudieron atemorizar a muchos, sirvieron también para anunciar el calendario de la campaña de Delgado y darle la publicidad que la censura impedía. Un mar de gente llenaba el centro de Lisboa, y la policía cargó dando tiros al aire que partieron ventanas y escaparates. Después, una carga a caballo de la GNR logró dispersar a los grupos principales, pero hubo correrías durante toda la noche, con gente enfrenándose a pedradas con la policía. Hubo un número indeterminado de heridos, quizá un centenar, y corría el rumor de que había varios muertos. Durante la noche, carros de combate tomaron posición en varias plazas principales de Lisboa⁴².

El gobierno se preocupaba por la «atmósfera insurreccional» en la que se vivía desde el día 16 y temía que los manifestantes tomasen los ministerios. Además, a Salazar le preocupaba que Delgado movilizara a sus compañeros de armas y utilizase su popularidad para dar un golpe de Estado, lo que al parecer estaba dentro de los planes del general si el régimen persistía en el falseamiento de la elección. «No permitáis la utilización de las fuerzas armadas en demostraciones provocadoras o irritantes», decía un panfleto delgadista que circulaba entre los oficiales del Ejército, «ni tampoco deis órdenes de emplear armas de fuego contra portugueses, excepto

41 DELGADO, et al. (1998: 572-574, 582-583 y 594-595, docs. 25, 29 y 37); PEREIRA (2005: 630).

42 RABY (1988: 204-205); DELGADO, et al. (1998: 612-614 [Doc. 46]); PEREIRA (2005: 632-633).

en casos de extrema emergencia». Santos Costa, Ministro de Defensa y hombre de confianza de Salazar, se hizo cargo de la coordinación del sistema de orden público, colocando a la PSP y la GNR bajo sus órdenes. También incluyó en el dispositivo la utilización de fuerzas militares, que estuvieron de prevención en los cuarteles durante los mítines de Humberto Delgado y, en algunos casos, como en Lisboa, Barreiro y Setúbal, tomaron posiciones en la calle⁴³.

El 18 de mayo, Humberto Delgado daba un mitin en un liceo en Lisboa. Y el gobierno intentaba mantener el control de la situación sin suspender las elecciones ni la campaña, dando sensación de normalidad. De nuevo, las órdenes de la policía eran permitir el mitin en el interior del edificio, pero no que se juntase gente en la calle ni que dieran vivas al general a la salida. En ese caso debían actuar «enérgicamente». Acudió mucha más gente de la que cabía en la sala y se formaron grupos en la calle. La policía dio órdenes de dispersión, pero no fue obedecida y cargó con las matracas, dando inicio a más de tres horas de carreras nocturnas por Lisboa. Se habían movilizado unos 400 agentes de la PSP para el dispositivo, apoyados por 200 más de la GNR, pero la gente no se amilanaba y, para hacerse respetar, la policía daba repetidamente tiros al aire de pistola y de fusil-ametralladora. La GNR puso patrullas de infantería en los cruces y sus fuerzas de caballería «barrían las calles», propinando planchazos de sable a quienes no huían a tiempo. Para los manifestantes, la presencia de la policía suponía tener un objeto contra el cual expresar su descontento político y a quien disputar la ocupación de la calle. En la plaza José Fontana, el Mayor António de Spínola, sirviendo en la GNR, recurrió a retirar a sus fuerzas, comprobando que, al quedar sin adversario con quien batirse ni más objetivos políticos, los manifestantes se dispersaban⁴⁴.

43 CAETANO (1977: 562-563); RABY (1988: 211-212); DELGADO, et al. (1998: 606-607 [Doc. 42]).

44 RODRIGUES, et al. (1977: 100-101); DELGADO, et al. (1998: 596-600 [Docs. 38 y 39]); MATOS (1999: 1742-1743).

En el dispositivo de orden público, el Ejército solo tuvo un papel de demostración, con camiones de soldados y vehículos blindados en las calles. Con su movilización se buscaba tanto un efecto de disuasión inmediato sobre los manifestantes como una demostración visual de que las fuerzas armadas apoyaban al gobierno. Santos Costa visitó numerosas unidades militares y el 19 de mayo se reunió con el alto mando para tratar del mantenimiento del orden, dando mucha publicidad al encuentro para quebrar las esperanzas que la oposición había depositado en una ruptura de la institución militar con el régimen⁴⁵.

Llegadas las votaciones, el recuento fue un fraude y el gobierno otorgó la victoria a Américo Tomás. Centenares de personas habían sido detenidas, se había intimidado a los votantes y no se permitió que la oposición fiscalizase el recuento. Delgado, aunque sin poder demostrarlo, siempre afirmó que habría ganado la elección si la lid fuera limpia. Permaneció un tiempo en Portugal, intentando mantener una plataforma política estable, pero el gobierno le expulsó del Ejército y su entorno estaba permanentemente sometido al control policial y al acoso de milicianos de la Legión Portuguesa. Se exilió a Brasil, participó en varias iniciativas de la oposición en el extranjero y, finalmente, fue asesinado en Badajoz por la PIDE en 1965.

Cuando el gobierno anunció los resultados, claramente manipulados, hubo protestas en los núcleos urbanos y obreros en los que más fuerte era el apoyo a la oposición, en un ciclo de protesta que prolongó la movilización electoral y duró hasta 1962. Además de producirse protestas eminentemente políticas, renació la contestación económica en los cinturones industriales, las minas de Aljustrel y el campo latifundista y, finalmente, también ganó nueva vida el movimiento estudiantil. Varias veces hubo rumores de golpe militar, y una nueva oposición con integrantes militares organizó pequeñas operaciones como el asalto al cuartel de Beja, que pretendían catalizar un cambio de régimen. Sin embargo, la mayor parte de la movilización popular no fue violenta y el Partido Comunista Portu-

45 MATOS (1999: 1743).

gués, imitando al español, organizó en 1958 y 1959 «jornadas de protesta pacífica» pidiendo la dimisión de Salazar. Podía haber enfrentamientos a pedradas, pero no bombas ni tiros como en el primer tercio del siglo. Además, el PCP ensayó la coordinación a nivel nacional de las formas de protesta sutil en determinados días, como el uso de corbata de luto, o la renuncia a comprar el periódico o la lotería⁴⁶.

Una vez pasadas las grandes huelgas de la década de 1940, la presencia del Ejército en los dispositivos de orden público había sido muy limitada. En 1945 habían dejado de funcionar los Tribunales Militares Especiales para casos políticos y de orden público, sustituidos por los llamados «tribunales plenarios», de carácter civil. Durante la década de 1950 no había habido conflictos colectivos de gran dimensión territorial, y la GNR y la PSP habían sido suficientes para controlar el orden público. Por otra parte, la participación de Portugal en la OTAN y el contacto con el perfil militar no político propio de los regímenes democráticos había agrandado el disgusto de muchos oficiales hacia el desempeño de tareas de orden interno⁴⁷.

El protagonismo del Ejército en el orden público durante las elecciones de 1958 quebraba una trayectoria de retirada de esas funciones que no gustó en algunas esferas militares. En un reajuste de los equilibrios entre las familias del régimen, Santos Costa fue forzado a dimitir, pero también fue sustituido Mario Cunha, el comandante general de la PSP, al que se acusaba de facilitar las cosas a Delgado. El descontento militar se prolongó hasta 1961, cuando el nuevo Ministro de la Guerra, Júlio Botelho Moniz, encabezó una maniobra para apartar a Salazar. Pero este reaccionó con prontitud, y como los conspiradores no querían una ruptura en la institución militar, aceptaron la derrota. Los salazaristas reafirmaron su control del Ejército y lograron conducirlo unido a la larga guerra colonial que se inició ese año. Finalmente, el descontento de los militares se tradujo en un refuerzo de la PSP y en que los soldados no volvieran a ser usados en dispositivos de orden público durante el resto de la dictadura.

46 RABY (1988: 233-235); PEREIRA (2005: 666-667).

47 FERREIRA (1992a).

En alguna ocasión los cuarteles estuvieron en prevención, pero hasta 1974, tras la revolución de los claveles, el Ejército no volvió a intervenir para controlar multitudes⁴⁸.

En 1958, Adelino Palma Carlos, haciendo campaña por Humberto Delgado, decía que la necesidad de homologación internacional del *Estado Novo* y las condenas de la opinión pública internacional tras la manipulación de las elecciones anteriores, impedirían al régimen el fraude en las presidenciales de ese año. También Delgado era optimista y pensaba que, contra el robo de la elección, contaba «con el pueblo y con Europa». Además, albergaban la esperanza de que los corresponsales extranjeros fiscalizaran las elecciones. Y aunque se equivocaron y la manipulación de los resultados fue completa, la deslegitimación internacional de la victoria de Américo Tomás, provino sobre todo de la cobertura internacional de las escenas de represión, las ráfagas de ametralladora al aire y las cargas policiales contra los ciudadanos que vitoreaban a Humberto Delgado durante la campaña, con noticias alarmantes en el *New York Times* que hablaban, sin fundamento, de decenas de muertos⁴⁹.

Las elecciones de 1958 pusieron a Portugal en el punto de mira internacional. Y en él se mantuvo al negarse a participar en el proceso mundial de descolonización: la opinión pública internacional se indignó en 1959 por los cincuenta muertos de la masacre de los trabajadores portuarios en Guinea-Bissau y, a partir de 1961, protestó por las matanzas portuguesas en África que respondían a las primeras acciones armadas de los movimientos nacionalistas. Finalmente, con el nacimiento de Amnistía Internacional, en 1961, se consumó la internacionalización de la movilización de la opinión pública a favor de las libertades. Su primera campaña se centró en la liberación de presos de conciencia portugueses. La condena por parte de la opinión pública a los países que no respetasen los derechos humanos

48 FERREIRA (1992a: 255-260); DELGADO, et al. (1998: 629 [Doc. 54]); FARIA (1998). Un resumen de las posiciones de las familias políticas del régimen en TORRE GÓMEZ y SÁNCHEZ CERVELLÓ (2000: 321-323).

49 RODRIGUES, et al. (1977: 100); RABY (1988: 204-205 y 222); RODRIGUES (1988); DELGADO, et al. (1998: 544 [Doc. 10]); DUARTE y AIRES DE OLIVEIRA (1998).

podía traducirse en aislamiento diplomático en los foros internacionales, en la marginación de las organizaciones de cooperación económica y en la negación de auxilio militar, crucial para Portugal durante la guerra en África. Aunque Portugal nunca estuvo completamente aislado internacionalmente, la mala imagen ante esas opiniones públicas internacionales se traducían en un coste político para la dictadura⁵⁰.

Igualmente, la CEE adoptó, también en 1961, la doctrina Birkelbach, que instauraba el respeto por la democracia como condición para participar como igual en el Mercado Común. Además, la llegada de Kennedy a la presidencia de Estados Unidos significó un cambio temporal en la política exterior americana, que dejaba de solidarizarse con la política colonial portuguesa⁵¹.

Hay que tener en cuenta estas circunstancias externas y el temor a los costes de la reputación represiva en el extranjero, repetidamente expresado por los responsables de la policía y el gobierno portugueses, para entender la preocupación por adoptar métodos incruentos de mantenimiento del orden que va a desarrollarse a partir de 1958. Estaba en juego el prestigio exterior del régimen y, con él, la colaboración internacional.

DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

«Más vale partir algunas cabezas huecas, que sufrir una revolución», se podía leer en *Policia Portuguesa*; las campañas electorales eran «una ocasión para que la psicología de las multitudes haga de las suyas», y no un buen método «para escoger a los padres de la patria». Pese a la simpatía de Delgado por el presidencialismo democrático de tipo estadounidense, para muchos publicistas del salazarismo no había alternativas al *Estado Novo* que no fuesen una revolución «de estilo cubano, indonesio, argelino o libanés»⁵².

50 TELO (1994a); RODRIGUES (2001); OLIVEIRA (2004).

51 Resolución 48/961, BCE (AS/NR) (12) in BASSOLS (1995: 108); RODRIGUES (2004).

52 *Policia Portuguesa*, n.º 127, 1958.

Esas posiciones eran corrientes entre los sectores duros del régimen. En cambio, para algunos reformistas, el desprestigio nacional e internacional que acarrea la represión policial obligaba a la modernización de las técnicas de mantenimiento del orden. Ahora bien, aunque varios informes policiales sobre la campaña de Humberto Delgado aclaraban que había sido la dispersión de manifestaciones pacíficas y la acción de provocadores del régimen lo que había generado los tumultos, ninguno exploraba la posibilidad de legalizar las manifestaciones como forma de evitar los enfrentamientos. Para los reformistas policiales se trataba de buscar soluciones técnicas al dilema del orden, y no de conceder derechos de manifestación⁵³.

La policía y la GNR también estudiaban las circunstancias en las que las fuerzas de orden público hacían fuego, para poder prevenirlas. Como ya habían diagnosticado quince años antes, el principal problema era la falta de hombres, pues para que los guardias fueran obedecidos y la población no se envalentonase, obligando a estos a hacerse obedecer con disparos, era necesarios fuertes piquetes de reserva, preferentemente montados a caballo. Debían mejorar las comunicaciones, la logística y el transporte para permitir concentraciones de fuerza más rápidas y lograr efectos disuasivos⁵⁴.

Como ya vimos, los cuerpos de policía portugueses comparaban su calidad y eficacia con los de otros países europeos, que representaban el baremo de la modernidad. En 1959, adonde viajaron los observadores policiales fue a Francia y Alemania, cuyas experiencias con compañías de policía encuadradas militarmente, entrenadas de modo específico para utilizar armamento antidisturbios no letal, representaban el culmen del «arte policial». Allí los oficiales portugueses debían instruirse sobre «la táctica empleada en caso de motines que exijan el empleo de fuerzas policiales importantes», y también estudiar «el armamento accesorio como matracas, cascos y vehículos». La inspiración británica era buena para el

53 v. Docs. reprod. en DELGADO, et al. (1998: 582-583 y 594-525).

54 AMAI, Cx. 0178, GNR81.

guardia que patrullaba desarmado la ciudad, pero para tratar con los conflictos colectivos se prefería acudir a modelos más militarizados⁵⁵.

Después de estas visitas, la comandancia de la PSP reclamaba que los piquetes policiales de orden público dejasen de organizarse a partir de los agentes de las comisarías y que se creasen grupos de reserva, más militarizados, «jóvenes, bien armados y motorizados»: que pudiesen, en suma, especializarse en ese tipo de misiones y recibir un entrenamiento específico para usar el material antidisturbios de modo eficaz. Finalmente, los proyectos salieron adelante y se diseñó la Compañía Móvil de la PSP (conocida como Policía de Choque), directamente calcada de una Compañía Republicana de Seguridad (CRS) francesa. Se aprobó la creación de la Compañía Móvil en abril de 1960 y se estrenó en noviembre de 1961⁵⁶.

En Portugal funcionó una Compañía Móvil de Policía (1ª CMP), con sede en Lisboa, pero con medios para desplazarse a cualquier otro punto del país. Contaba con sus propios vehículos, 180 hombres, y siempre había 90 de ellos preparados para a partir en misión, con gasóleo para 600 km en los depósitos de sus camionetas y raciones de campaña. A su vez, los piquetes de la PSP destinados a intervenir en conflictos de orden público, dependientes de cada comandancia de distrito, pasaron a estructurarse internamente, entrenarse y armarse según las instrucciones de la Compañía Móvil. En cuanto comenzó la guerra colonial, con los ataques guerrilleros en Angola en febrero de 1961, se crearon, entre 1961 y 1971, doce compañías móviles de policía más para África, que se convirtieron en un instrumento operativo fundamental que, por su carácter policial, podía dar la imagen de que no existía una guerra colonial, sino un combate legítimo del Estado contra «grupos terroristas» en algunas de sus «provincias ultramarinas»⁵⁷.

55 AMAI/GM, PSP 103 Cx. 198 (1960). BRUNETEAUX (1996); MONJARDET (1996).

56 AMAI/GM, PSP 103 Cx.183 (1959).

57 «Intervenções da Companhia Móvel de Polícia», Anexo n.º 2 de MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1962: 59-61). *Portarias 18 664 y 18 665 de 14-VIII-1961*, con las que se refuerza la PSP de Angola con tres compañías móviles la PSP de Mozambique con otras dos.

Además, la PSP ya había puesto el ojo en los camiones manguera que se usaban en otros países desde la década de 1950, y logró que se comprasen tres de esas «armas pacíficas». Las usó por vez primera en Oporto, en las protestas contra el régimen del 31 de enero de 1962. Durante ese mismo mes, el comandante general de la PSP reorganizó la cúpula de la policía y constituyó una sección de estudios dedicada a la «coordinación y el planeamiento del empleo de las fuerzas de la PSP en el mantenimiento un restablecimiento del orden público, y el estudio de directivas y programas de instrucción». Se institucionalizaba así la especificidad de las misiones policiales y, además, se reforzaba la formación policial de agentes con una ampliación de la formación inicial de los guardias, que pasaba de 12 a 25 semanas⁵⁸.

La comandancia nacional de la PSP preparó una nueva doctrina sobre los procedimientos de mantenimiento del orden público que coincidió con la formación de la primera Compañía Móvil. En lo principal, las instrucciones adaptaban a las circunstancias portuguesas la sustancia de la reflexión elaborada en Francia por los CRS y la Gendarmería Móvil, así como por la policía alemana. Hacían hincapié en el uso proporcional de la fuerza y llamaban la atención sobre las diferencias que albergaban las operaciones de orden público respecto de las «de combate [...] puesto que no se trata en este caso de destruir a los adversarios, sino de dispersarlos o detenerlos». La modernidad de estas instrucciones «provisionales» de 1961 puede medirse en su vigencia actual, puesto que, con las correspondientes actualizaciones legislativas, siguieron siendo la base de la doctrina de mantenimiento del orden público en el Portugal democrático⁵⁹.

La técnica policial venía enmarcada en una concepción más general sobre el comportamiento de las multitudes basado en las enseñanzas de la psicología social, que se convertía en el referente legitimador del uso de la

58 *Polícia Portuguesa* n.º 121, mayo 1957, p. 5; *Ídem*, n.º 142, 1960; *Polícia Portuguesa*, n.º 143, 1961, pp. 16-18. *Relatório do CG da PSP, 19-I-1962*, AMAI/GM. Cx. 234; DL n.º 44.477, de 4-VII-1962. CAMEIRA (1940); RÊGO (1967).

59 Resolución del *MI* n.º 18 629 de 31-VII-1961; MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961b: 1-2); MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961a: 97); BRUNETEAUX (1996); ESCOLA PRÁTICA DA PSP (1996); MONJARDET (1996); BRUNETEAUX (2000).

fuerza contra los manifestantes. Según las instrucciones policiales, cuando se formaba una multitud se diluía la dimensión moral de cada individuo, que dejaba de guiarse por sus intereses y sus valores. Las personas, sometidas a los «instintos de la masa», perdían la racionalidad y la moral individual, convirtiéndose en objeto fácil de la manipulación por parte de agitadores perversos:

«las multitudes serán pacíficas o violentas, nobles o criminales, según quién sea su guía, que las controla y dirige, y que es su alma indiscutible. El conductor tiene el supremo don de saber sugestionar a los componentes de la masa, de llevarlos decididamente, imperiosamente, al fin propuesto».

Ante esa multitud irracional, sugestionada por un líder carismático, la policía solo podía confiar en la fuerza, «porque la multitud psicológica respeta la fuerza, pero no la bondad».

Sin embargo, las fuerzas del orden no se debían desanimar ante el nuevo ser colectivo formado por la multitud, porque ese mismo «contagio psicológico y sensación de masa» podían «aplicárselo» a sí mismas, ampliado gracias a su disciplina y cohesión. En virtud de esto, mientras que un policía contra diez manifestantes podía estar atemorizado, diez contra cien podían sentirse con alguna posibilidad, cien contra mil sentir confianza y mil contra diez mil sentirse capaces de realizar «cualquier cosa imposible»⁶⁰.

La psicología de masas servía para justificar el uso de la fuerza por la policía, pues la razón y la persuasión no tenían cabida contra un ser colectivo hipnotizado, o guiado por sus instintos más primarios. Al tiempo, este abordaje disminuía la responsabilidad individual de los participantes en un desorden público, por lo que la utilización de la fuerza contra ellos dejaba de ser un castigo sobre un culpable, un criminal o un subversivo, puesto que, fuera de la multitud, cada individuo de la masa podía ser un ciudadano probo. Al primar la dispersión sobre el castigo, la psicología de masas complementaba la búsqueda de métodos antidisturbios poco violentos.

60 MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961a: 114 y ss.).

Las nuevas instrucciones diseccionaban los tipos de dispositivos policiales con los que ocupar el espacio urbano y las circunstancias y modos del uso de la fuerza. Daban también especial importancia a tres factores: la planificación inicial, el control de los agentes por parte de los oficiales y las reservas numerosas. El control de los agentes pasaba a ser prioritario: debían mantenerse serenos ante los insultos, sin honor que defender, e incluso ante las pedradas. Era fundamental mantener «muchacha calma, sangre fría y una paciencia fuera de lo común»⁶¹.

El respeto por la autoridad y el castigo inmediato a las transgresiones verbales dejaba de ser un *leitmotiv* del dispositivo policial, contrariando las instrucciones de 1949. Frente a las pedradas contra la policía, podía bastar una defensa pasiva con cascos y escudos, y los insultos no eran razón suficiente para una carga; la fuerza solo debía usarse «si una reunión se transformaba en asonada» y para proteger a personas y propiedades. Las instrucciones abogaban por un reconocimiento tácito del derecho de manifestación: citaban como ejemplo las manifestaciones contra los impuestos, considerando que solo debían dar lugar a una carga policial si incurrían en violencia; si no, era conveniente esperar a que se desbandase el grupo y, en todo caso, iniciar a posteriori un procedimiento judicial. Incluso el dispositivo policial debía pensarse de tal manera que, aunque estuviese disponible, no resultase provocador⁶².

Finalmente, las instrucciones provisionales recordaban que, además de la refriega por el control de la calle, había otra batalla, la de la opinión pública. La policía tenía que saber que el uso de la fuerza jugaba en su contra: lo más frecuente era, fuese cual fuese la realidad, «que en el ánimo general se considerase que era la policía quien prevaricaba». Se trataba, una vez más, de moderar el uso de la fuerza para evitar el desprestigio de la autoridad.

61 MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961a: 14).

62 Las instrucciones de 1949, *supra*, p. 271. MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961b: 14).

La doctrina del uso moderado de la fuerza la delineaba también el mayor Hermógenes Fernandes en *Polícia Portuguesa*:

Los medios de los que la PSP se sirve deben cumplir cierto número de requisitos: ser enérgicos (para solucionar rápidamente el problema policial); actuar eficazmente; garantizar la seguridad de los agentes; reducir al mínimo el riesgo de maltratar o matar (porque la misión básica de la policía es la seguridad de las personas y los bienes, hay que evitar daños, especialmente a personas inocentes que tengan la desdicha de verse envueltos en los acontecimientos); tener profunda influencia psicológica (para desanimar la continuidad o repetición de la actividad prohibida); no prestarse a campañas anti-policiales (dado que los enemigos del orden desvirtúan los hechos, sirviéndose de la prensa y de otros procesos para crear en la opinión pública el descrédito de la autoridad)⁶³.

Las instrucciones de 1961 establecían una escalada en los medios a emplear, destinada a «evitar el derramamiento de sangre» e incorporaban la utilización de armas no letales: siempre debían realizarse avisos previos al uso de la fuerza; se debían preferir los medios más suaves, como los gases lacrimógenos o los chorros de agua y, si esto no bastaba, se pasaba a la carga con bastón o a culatazos de fusil. Finalmente el culatazo, cerca ya del fin de su largo ciclo vital, recibía el reconocimiento reglamentario como arma policial adecuada. Para dispersar grupos poco aguerridos, el comandante podía ordenar una «simulación de carga» y, si esta bastaba para lograr la dispersión, se habrían obtenido los resultados buscados incurriendo en los mínimos costes represivos⁶⁴.

Las armas de fuego quedaban relegadas a casos muy especiales, pues «tenían consecuencias graves e imprevisibles». Además, el éxito de ese fuego no debía medirse por las bajas de los adversarios, sino por la dispersión inmediata. En vez de ráfagas al aire, incontroladas, el oficial al mando debía ordenar tiros apuntando a objetivos concretos. El efecto psicológico

63 *Polícia Portuguesa*, n.º 151, 1962, p. 8.

64 MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961a); MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961b).

de las armas de fuego debía ser completo y provocar la desbandada, evitando el envalentonamiento que provocaba la munición de fogeo. Para que eso no supusiese una masacre, las instrucciones proponían formar una línea de tiradores con fusiles de precisión, en la que solo una de las armas estuviese cargada, y que se disparara a las piernas de los manifestantes. De este modo se demostraba que la policía estaba dispuesta a usar las armas de fuego, pero se hería solo a una persona⁶⁵.

La Compañía Móvil de Policía y los piquetes de las comandancias distritales no siempre funcionaron según los principios definidos en 1961; y menos las fuerzas de la GNR, que no modernizaron sus instrucciones. No era fácil que así fuese, teniendo en cuenta que el estreno de la nueva doctrina coincidió con una fuerte movilización obrera y estudiantil que sometió a notable *stress* a la policía, y también con la «emergencia nacional» por la guerra colonial.

Además, los cuerpos de policía se enfrentaban a una nueva estrategia del PCP, que con la fuga de prisión de Álvaro Cunhal y su «corrección del desvío de derechas», renunciaba a la transición pacífica y se empeñaba en una táctica del «levantamiento nacional de masas». Aunque había sufrido una oleada de detenciones desde 1957, en 1961 el partido había reconstruido buena parte de su estructura clandestina. Las elecciones a diputados de noviembre de 1961, un nuevo fraude, propiciaron manifestaciones de protesta en numerosas localidades donde el PCP contaba con simpatizantes, que vocearon contra Salazar y el fascismo. En estas protestas se hizo presente una militancia obrera dura, dispuesta a enfrentarse con la policía para evitar detenciones, y en los enfrentamientos murió un obrero en Almada. Atento a la combatividad de la gente y a la fuerza de su organización, el PCP consideró que había condiciones para la ofensiva y para coordinar manifestaciones de masas «rumbo a la victoria»⁶⁶.

65 MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961b: 53).

66 RABY (1988: 145-148).

La policía, alarmada ante la actividad de los comunistas redactó nuevas normas para una «situación de seguridad interna de emergencia»:

según la propaganda subversiva, hay que esperar actos de sabotaje, atentados personales y cortes en los ferrocarriles [...] el PCP trabaja activamente para un levantamiento nacional en masa, prepara movilizaciones de las masas populares, guiadas para que choquen con las fuerzas de seguridad, para crear un ambiente insurreccional; y para ello se esfuerza por dar profundidad a las luchas del pueblo: en sus reivindicaciones contra el desempleo, la subida de los impuestos y el costo de la vida, la guerra colonial, mejores salarios, etcétera. Y cuando las acciones de masas alcancen el volumen deseado, serán apoyadas por formaciones de choque que el Partido Comunista está entrenando para ese caso⁶⁷.

El PCP marcó el ritmo de las luchas durante 1962. Además de coordinar huelgas en la industria, activó el calendario de fechas políticamente significativas para sacar a la gente a la calle. La conmemoración de la revolución republicana del 31 de enero de 1891 produjo duros enfrentamientos con la policía en Oporto, en los que se estrenaron los camiones manguera y también se dispararon tiros al aire. El 8 de marzo, día de la mujer, fue asimismo conmemorado aguerridamente como una protesta antibelicista de las «madres, mujeres y hermanas» de los soldados movilizados en las colonias. Entretanto, los estudiantes universitarios se movilizaban reclamando libertad de asociación y casi 1500 fueron detenidos por participar en una sentada. La organización del PCP se volcó especialmente en la preparación del 1º de Mayo, en una actividad frenética que alarmaba a la policía. El 28 de abril, la PIDE detuvo en la localidad minera de Aljustrel a los organizadores de la fiesta del trabajo, ante lo que centenares de hombres y mujeres respondieron ocupando las calles contra la policía y gritando contra la guerra en Angola y el fascismo. La multitud avanzó sobre un grupo de siete soldados de la GNR, sin obedecer las órdenes de dispersión. Llovieron piedras y el sargento «ordenó que se realizaran

67 MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1962: 7).

disparos al aire»; como la multitud no se intimidó y «seguía agrediendo a la fuerza», dispararon de nuevo, ahora «con puntería baja»: dos mineros murieron por las balas y muchos otros fueron heridos⁶⁸.

Las muertes calentaron los ánimos y no disuadieron a las miles de personas que participaron en las manifestaciones del 1º de Mayo en todo el país. Además, el PCP logró adelantar la época natural de eclosión de las huelgas de los asalariados rurales —finales de mayo, con el inicio de las cosechas— para hacerlas coincidir con la fiesta del trabajo. La represión del 1º de Mayo de 1962 en Lisboa fue durísima. Se habían reunido varios millares de personas, la mayor parte trabajadores jóvenes y aguerridos del cinturón industrial de la capital. Se resistían a las órdenes de dispersión de la policía y luchaban por liberar a los camaradas detenidos. Hubo numerosas cargas, apaleamientos, culatazos y tiros al aire de la policía; y pedradas y navajazos contra esta. Los enfrentamientos duraron varias horas y, cuando se hizo el balance del día, la policía había causado numerosos heridos y había matado a un manifestante⁶⁹.

El ministro de salud, Martins de Carvalho, en una nota sobre los tumultos del 1º de Mayo, aconsejaba a Salazar moderar la brutalidad policial. Había observado a la policía de choque dar palizas a los manifestantes con el mango metálico de las matracas, causando fuertes hemorragias. Pero de nuevo no se trataba de una preocupación humanitaria, sino de salvar la cara del régimen, puesto que «bien puede suceder que las fotografías aparezcan mañana en la prensa internacional, como documento bien vivo del terror en el que vive la población portuguesa»⁷⁰.

Entre noviembre de 1961 y mayo de 1962 la policía ya había matado a cuatro personas en la calle. En la preparación de las manifestaciones de conmemoración de la victoria de los aliados, una semana después de los

68 GNR, B3, *Incidentes por alteração da Orden Pública no dia 28-IV-1962* cit. en RABY (1988); FERRO (1996); COSTA, et al. (2001); MADEIRA (2007a: 362).

69 GERVÁSIO (1996).

70 Carta de Arquivo Oliveira Salazar (AOS) / CP-54 2.2.1; 2-V-1962. Agradezco a Víctor Pereira la referencia.

incidentes del 1º de Mayo y todavía con el ambiente caldeado, las octavillas clandestinas se dirigían a los guardias de la GNR en la PSP:

Vuestro deber es estar al lado del pueblo, no apaleéis a los trabajadores. El gobierno fascista no se mantendrá mucho tiempo en el poder y vuestro futuro está con el pueblo y la democracia [...] sois hijos del pueblo uniformados, negaos a reprimir a quienes, como vosotros, desean mejores días para nuestra patria [...] consultad con vuestra conciencia y actuad de acuerdo con lo que os aconseje. ¿Creéis que es valentía luchar armado contra hombres y mujeres desarmados? ¡No! ¡El pueblo lo llama cobardía!⁷¹.

Además, los panfletos distinguían el carácter «fascista» de la PIDE, imperdonable, de la posibilidad de una recuperación democrática de las otras fuerzas policiales. En Oporto, el 8 de mayo el centro de la ciudad estaba tomado por la GNR y la PSP y no hubo manifestación. En Lisboa sí se volvió a juntar una multitud y la policía recurrió de nuevo a cargas violentas y tiros; una decena de personas tuvo que ser hospitalizada y un ama de casa murió por una bala perdida. Según un nuevo panfleto clandestino: «las llamadas fuerzas del orden mostraron claramente que no pasan de fuerzas al servicio del crimen; se olvidaron de que son hijos del pueblo»⁷².

El PCP todavía intentó sacar a la gente a la calle otra vez el 16 de mayo, pero las detenciones y los resultados trágicos de los choques anteriores hicieron que el impacto de esa jornada fuese mínimo. Para el 5 de octubre, la siguiente fecha significativa del calendario político, la policía evaluó que había habido «poca propaganda subversiva» y pensaba que la jornada de protesta sería «poca cosa». No obstante, montó un dispositivo preventivo cuidadosamente pensado. La policía de choque (1ª CMP) reforzaría a la policía de Lisboa y tanto en Lisboa como en Oporto se

71 Extractos de tres panfletos policopiados aprehendidos por la policía en Oporto, Almada y Lisboa, AMAI GBT020_cx227.

72 Panfleto anónimo policopiado, encontrado en Aveiro, llamando a una manifestación el 16 de mayo, AMAI GBT020_cx227. Los incidentes en AMAI/GM, Cx. 252, 9-V-1962.

debían preparar para intervenir los carros lanzadores de agua, tintando de azul el agua para que los manifestantes quedasen marcados y pudiesen ser detenidos y entregados a la PIDE. Se recomendaba observar las nuevas instrucciones para el mantenimiento del orden, pero también las normas contra la acción subversiva, tomando precauciones contra ataques a comisarías y puestos, cócteles molotov, pedradas e incendios de coches patrulla. Finalmente recomendaba que «antes de iniciar cualquier acción de represión, y dentro de lo que sea posible y aconsejable, se hagan dos o tres avisos por medio de un megáfono, para que la población de orden se retire»⁷³.

La policía no se equivocó al pronosticar el tono menor de la movilización del 5 de octubre, que en Lisboa consistió principalmente en una romería a la tumba de António José de Almeida. La policía filmaba la entrada de la gente de la oposición en el cementerio y hubo algunas simulaciones de carga para que la gente se dispersara rápido a la salida del camposanto⁷⁴. Acababa el ciclo de contestación. Tras el crescendo entre noviembre de 1961 y mayo de 1962 y la notable amplitud geográfica y sectorial de las protestas, la estrategia insurreccional parecía no tener continuidad. El régimen parecía demasiado fuerte para caer por sí mismo: si no había un golpe de Estado, o se organizaba la lucha armada, la estrategia del PCP parecía entrar en un callejón sin salida. Ansiosos por tomar las armas, algunos comunistas organizaron la primera escisión maoísta, pero la PIDE detuvo a los principales militantes, que solo saldrían a la calle con la revolución de 1974. Tras las grandes jornadas de 1962 comenzó una época de menor movilización social que duraría hasta 1967.

73 *Directiva da PSP para a actuação no dia 5 de Outubro de 1962*, AMAI/GM GBT020_cx227.

74 En los almacenes de la Dirección Nacional de la PSP se conservan fragmentos de estas grabaciones en película de 16 mm.

BERTOLT BRECHT, ESTADOS UNIDOS Y LOS LÍMITES DE LA LEY

El régimen no se basaba en la movilización de sus bases, aunque no renunciaba a organizar cortejos civiles en los que escenificaba ritualmente el supuesto apoyo de la población al régimen, u otro tipo de movilizaciones colectivas. Por otra parte, como vimos, la movilización de legionarios vestidos de civil servía para montar altercados en las manifestaciones de la oposición y justificar intervenciones represivas de la policía. Pero además, las bases de la dictadura salían a la calle para protestar contra sus adversarios políticos, y adoptaban comportamientos que podían ser tratados por la policía como desórdenes públicos. Al igual que el fútbol, las movilizaciones de las bases sociales del régimen no permitían justificar la represión como combate a la subversión, y sirven como casos ejemplares en los que observar los límites de la obediencia a la ley y la protección del orden por parte de los cuerpos de policía.

Dentro de la búsqueda de aliados internacionales, uno de los países importantes para Portugal era Brasil, que en 1960 disfrutaba de un régimen liberal. En una iniciativa de intercambio cultural, Portugal acordó con la embajada carioca traer a compañías teatrales brasileñas. Sin embargo, la «Companhia Teatro Popular de Arte do Brasil», que formaba parte del vivo teatro político brasileño del momento, trajo un montaje de Bertolt Brecht. La censura portuguesa rebajó el sentido político de algunos párrafos y la pieza se estrenó en el Teatro Capitolio, en marzo de 1960. Un «grupo de nacionalistas», como los llamó la Comandancia de la PSP, consideró inaceptable la exhibición pública de «propaganda comunista». Solicitó permiso para realizar una protesta pacífica, y se les concedió con la condición de que fuese «una simple marca de posición». El primer día se concentraron frente al teatro e increparon a los asistentes, por lo que el Embajador de Brasil protestó ante el gobierno. En la cuarta función, un grupo compró entradas y montó la protesta durante la representación, con gritos, petardos y bombas fétidas. Se organizó un pandemonio en el patio de butacas; había unas 500 personas y, según la policía, unos cien debían de ser nacionalistas, otros tantos se manifesta-

ron como contra-nacionalistas, mientras que los otros 300 espectadores permanecieron pasivos. La policía intervino y detuvo a una decena de provocadores, encontrándose con el sobresalto de haber detenido a chavales y chavalas de buena familia, así como a la sobrina de un gobernador civil. Los soltó tras unas horas en el calabozo⁷⁵.

De una logística a mayor escala fueron las manifestaciones organizadas para mostrar a la opinión pública internacional el apoyo de los portugueses al gobierno en la cuestión de las colonias, ahora llamadas «provincias ultramarinas». El domingo 27 de marzo de 1961 una gran marcha recorrió Lisboa para protestar contra Estados Unidos, hasta entonces potencia aliada, que había votado contra Portugal en las nuevas resoluciones de la ONU sobre sus colonias. Según la prensa, asistieron unas 15.000 personas, en su mayoría de clase media y estudiantes; dieron vivas a Salazar, gritaron «*¡Angola é nossa!*» y portaron carteles solicitando «derechos para los negros de Louissiana». También dieron vivas al general Franco cuando pasaron junto al consulado español. Finalmente, la multitud rodeó la Embajada de Estados Unidos y algunos grupos lanzaron piedras. Para dispersarlos, la policía utilizó gases lacrimógenos y la caballería de la GNR cargó repetidamente con el sable desenvainado, aunque sin causar heridas graves⁷⁶.

En estos casos, poco frecuentes, la represión policial en la calle se enfrentaba con las propias bases del régimen, movilizadas por la administración, las organizaciones de juventud y la Legión Portuguesa. En estas situaciones, a la policía le costaba verse como un servidor apolítico de la ley. Después de las detenciones por los tumultos del teatro, el informe policial decía que:

75 *Relatório da CG da PSP ao MI*, 12-III-1960, MAI_PSP_57(1960). Las bombas fétidas eran un instrumento habitual de las acciones de la Legión Portuguesa, que las usaba para perturbar las reuniones políticas de la oposición democrática, cf. TORRE GÓMEZ y SÁNCHEZ CERVELLO (2000: 473-479).

76 *Diário de Lisboa*, 28-III-1961; *Diário de Notícias*, *ídem*; de la caballería hablan el *New York Times* y los informes de la diplomacia estadounidense cit. por RODRIGUES (2004: 7).

la repetición de este tipo de incidentes pone en situaciones embarazosas al personal de la PSP destinado a mantener el orden (...) los protagonizan personas de un cierto nivel social, que acaban insinuando que la PSP protege a los comunistas⁷⁷.

Antes que enfrentarse a vándalos con buenas conexiones sociales, la Comandancia de la PSP no dudaba: lo mejor era mantener la línea dura de la dictadura, «pues para evitar los conflictos bastaba con haber prohibido la pieza». Con estas consideraciones, en vez de situarse por encima de los contenidos de las protestas y la identidad de los transgresores, la PSP valoraba mejor su comodidad política en el seno del régimen que su autonomía como organización especializada en el respeto a la ley.

EL MARCELISMO: RENOVACIÓN Y CONTINUIDAD

La década de 1960 contempló una acelerada transformación social en Portugal. Casi millón y medio de portugueses, la mayor parte oriundos de regiones rurales, emigraron hacia la Europa desarrollada entre 1960 y 1974. Siguiendo los deseos del gobierno, otros 300 000 optaron por instalarse en las colonias africanas. El saldo migratorio hizo que la población residente en el Portugal metropolitano disminuyese de 8,6 millones en 1960 a 8,4 una década después. Solo las zonas más urbanas e industrializadas —Lisboa, Oporto, Aveiro, Braga y Setúbal— atraieron una parte del éxodo rural y contemplaron un cierto crecimiento demográfico. En ellas, la clase obrera industrial representaba entre el 35 y el 45% de la población activa, frente a un 10-15% en el resto del país. La economía crecía a más de un 6% anual, y los estudiantes universitarios, aunque eran una minoría en su cohorte de edad, pasaron de ser unos 20 000 en 1958, a casi 60 000 en 1970. Además, se desarrolló

⁷⁷ *Informe de la CG de la PSP al MI, 12-III-1960, AMAI/GM, PSP_57 (1960)_35.*

un nuevo sector turístico que cada año atraía a más ingleses, alemanes y nórdicos⁷⁸.

Gracias a la emigración y el turismo se multiplicaron los contactos de los ciudadanos portugueses con las democracias occidentales, que ejemplificaban una alternativa de prosperidad y libertad que mostraba la falsedad de las bases del régimen de Salazar. Al tiempo, la guerra colonial en tres frentes africanos iba comiendo una porción cada vez mayor de los presupuestos del Estado, llegando a un 48% del gasto público en 1969. También entorpecía los proyectos de vida de los jóvenes portugueses e impedía una mayor convergencia política y económica con Europa⁷⁹.

Los años centrales de la década fueron tranquilos en el interior. La agitación social de 1962 había sido seguida de un rudo desmantelamiento de las estructuras del PCP por la PIDE, que también acabó con la organización universitaria del partido en 1965. Las fuerzas armadas se volcaron en África y la oposición estuvo poco activa, con la mayor parte de los antiguos republicanos apoyando el mantenimiento de las colonias. El campo latifundista también experimentó importantes transformaciones. La introducción de cosechadoras y tractores se combinó con la emigración masiva a los centros urbanos y al extranjero, de modo que se redujo la estacionalidad del empleo, las relaciones laborales se hicieron más estables y aumentaron ligeramente los salarios. Disminuyó la conflictividad, que en el campo latifundista solo despertarían de nuevo después de la revolución de 1974⁸⁰.

Para mantener el orden interno en el ámbito urbano, a la dictadura portuguesa le bastaron la GNR, en especial su caballería, la Compañía Móvil y la doctrina antidisturbios basada en la escalada del uso de la fuerza por medios incruentos. La aparición de la Policía de Choque y de los piquetes de la PSP solía ser muy militarista y dura, y a su arsenal añadieron las barreras intimidatorias de perros-policía. No obstante, en el cuartel de la

78 INE (1961) *VII Recenseamento geral da população*, INE, Lisboa; INE (1971) *VIII Recenseamento geral da população*, INE, Lisboa. CABRAL (1999); TORRE GÓMEZ y SÁNCHEZ CERVELLÓ (2000).

79 PEREIRA (2007).

80 PEREIRA (1982: 156); ROSAS (1998: 397); CUTILEIRO (2004).

Compañía Móvil se enseñaba instrucción táctica basada en las directrices de 1961 y, después del año trágico de 1962, la PSP y la GNR de la dictadura no volvieron a matar a nadie en sus contundentes acciones de dispersión de multitudes en huelgas o manifestaciones⁸¹. En cambio, la PIDE siguió usando los malos tratos y las torturas, y al menos diez personas murieron bajo la custodia de esta policía. También protagonizó algunas ejecuciones sumarias de dirigentes de oposición —como la del comunista Agostinho Fineza y la de Humberto Delgado—, y causó algunos muertos en los forcejeos durante intentos de detención.

A pesar de la doctrina antidisturbios oficial, la ilegalización de las protestas colectivas y una subcultura policial violenta difícil de erradicar hacían que la policía excediese los límites reglamentarios de su uso de la fuerza y apaleara con saña a manifestantes caídos en el suelo. Como la de otros países, la policía portuguesa perdía el control con facilidad. Alguna vez se repetían los tiros al aire como intimidación y, además, técnicas blandas como el uso de agua a presión, cambiaban de naturaleza cuando al agua se añadían colorantes que permitían a la PIDE, tras la dispersión, identificar y detener individualmente a los participantes en las protestas colectivas.

Tras unos años poco conflictivos, el cambio de tendencia se comenzó a notar en 1967, con un primer renacimiento de las movilizaciones obreras. También se notó un recambio generacional, con una oposición moderada que ya no se identificaba como republicana, sino como demócrata, y se sumaba al cuestionamiento del orden colonial. Y también con otra oposición más radical que bebía de los vientos de la nueva izquierda internacional. La renovación de las formas y los temas de protesta se hizo patente en la primera manifestación contra la guerra de Vietnam, de febrero de 1968, frente a la embajada de Estados Unidos en Lisboa, que dio lugar a una dura carga policial y a enfrentamientos. Pero además, el nuevo ciclo de contestación se vio favorecido a partir de 1968 por el clima político que acompañó a la sustitución de Salazar por Marcelo Caetano.

81 BARCELOS (1964); ESCOLA PRÁTICA DA PSP (1969).

En 1968, cuando Salazar quedó incapaz y fue sustituido por Marcelo Caetano, el recambio de gobierno fue recibido con grandes expectativas. El nuevo gobernante hablaba de apertura política y permitió que regresasen del exilio dos figuras prominentes de la oposición: el obispo de Oporto, exiliado desde 1958 por una carta crítica con Salazar, y el joven dirigente socialista Mário Soares, recientemente deportado.

Marcelo Caetano quería modernizar la dictadura, asentar la senda del crecimiento económico y ganarse el apoyo popular mediante una política social que redistribuyera la riqueza. Y era consciente de que para eso había que solucionar la guerra colonial. La tarea no era fácil, sobre todo porque Caetano, para sobrevivir políticamente, tenía que resistir las maniobras de los salazaristas duros, intransigentes en materia colonial, sin tampoco conceder demasiado a los aperturistas que deseaban una transición a la democracia. Además, la nueva oposición reflejaba los cambios sociales y económicos. Había un nuevo movimiento sindical autónomo en el que, además de los obreros de las grandes industrias, tenían protagonismo también los trabajadores de cuello blanco, e incluso técnicos e ingenieros. También el movimiento estudiantil se renovaba, y la preocupación por la libertad de asociación ya expresada en la crisis académica de 1962 se combinaba con nuevos temas, como el rechazo a la guerra colonial, el control de la forma y los contenidos del aprendizaje, la preocupación por los problemas de la sociedad y la liberación de las relaciones personales. Finalmente, en el seno de la Iglesia católica surgían grupos críticos de católicos progresistas inspirados por el Concilio Vaticano II y que participaban en los distintos ámbitos asociativos de la oposición. El PCP seguía teniendo mucho peso en el mundo obrero e intelectual, pero también surgió con fuerza una variada izquierda radical con bases estudiantiles. Además, la oposición más impaciente organizó grupos de lucha armada que centraron su media docena de acciones en el sabotaje de la retaguardia del Ejército colonial⁸².

82 PRP (1974); SERRA (1999); NARCISO (2000); PATRIARCA (2004).

Marcelo Caetano introdujo un nuevo estilo de gobierno y realizó algunas modificaciones en el aparato represivo. El cambio de nombre de la PIDE por el de Dirección General de Seguridad (DGS), con un nuevo reglamento en septiembre de 1969, generó expectativas de que disminuyera la arbitrariedad de esta policía, pero a la postre se reveló un nuevo cambio cosmético. En lo sustancial la continuidad al frente de los aparatos represivos era mayor que el cambio: al Ministro del Interior, António Rapazote, lo había nombrado Salazar en 1968 y solo fue sustituido en noviembre de 1973; el director general de la nueva DGS siguió siendo nuestro viejo conocido Silva Pais, el mismo que había guiado los destinos de la PIDE desde 1962.

El ministro Rapazote se reveló una figura importante. Era un *exca-misa azul*, y un teórico de la doctrina nacionalista, que en sus discursos y en sus instrucciones a la policía citaba a Balmes, la psicología de masas y la sociología funcionalista del orden y las revoluciones. Inicialmente se aproximó al aperturismo de Caetano, pero a partir de la crisis académica de 1969 se convirtió en una baza de los sectores ultras en el seno del gobierno.

En 1967, acompañando una tendencia internacional, el movimiento obrero había salido de un largo letargo y desencadenado varias luchas sectoriales por aumentos en los salarios. Los trabajadores seguían utilizando métodos de protesta indirectos, como el brazalete negro que llevaron los empleados de ferrocarriles para señalar su descontento por los bajos sueldos. Pero también recurrían a paralizaciones del trabajo, aunque sin llegar a realizar huelgas sectoriales, ni tampoco generales.

El gobierno de Caetano intentó encuadrar de una forma nueva el movimiento sindical y permitir una mayor libertad en la negociación colectiva, aunque siempre dentro del marco de los sindicatos corporativos. No legalizó la huelga pero despenalizó de hecho su práctica y, salvo contadas excepciones, durante el marcelismo los huelguistas no fueron enviados a los tribunales. «La paralización o irregularidad en la prestación de trabajo en una empresa no impone la inmediata intervención de la policía», decía una circular a las fuerzas de seguridad. La policía no debía intervenir si

lo único que había era una paralización del trabajo. Si debía hacerlo, en cambio, si la huelga se transformaba en un desafío abierto a la autoridad de los patronos, había piquetes impidiendo la llamada «libertad de trabajo», o los obreros ocupaban la calle. Se trataba de una situación de ilegalidad consentida similar a la vivida por el movimiento obrero de la última década de la monarquía⁸³.

La nueva tolerancia introducía importantes diferencias con las prácticas del pasado —con la movilización militar de las fábricas, la intervención del servicio de movilización industrial en la readmisión de trabajadores o, a partir de 1958, el castigo penal a los huelguistas—. Las nuevas instrucciones especificaban que la disciplina en las empresas era asunto de los empresarios. No obstante, los patronos debían informar oportunamente de la huelga al Instituto Nacional de Trabajo y Previsión y a la PIDE, por si detrás del descontento laboral se escondía la desafección política. En caso de huelga, el empresario debía dirigirse a la policía, exponer la situación, y explicar qué tipo de intervención solicitaba. La intervención policial podía ser concedida si se trataba de proteger la autoridad de los empresarios, defender a personas o bienes sujetos a agresión, o asegurar la disciplina establecida por la empresa. La acción de la policía debía «desanimar a los provocadores y permitir que los obreros que lo deseen puedan trabajar». Y también era importante que la intervención no favoreciera el desorden «por intempestiva, incorrecta o débil». Otras actuaciones, como «definir las responsabilidades de los agitadores» le correspondían a la PIDE. De este modo, el gobierno intentaba rebajar el significado como desorden público de la paralización del trabajo y permitir cierta autonomía en la negociación entre trabajadores y empresarios. Pero la paralización debía ser pacífica y privada, sin traspasar las puertas de la fábrica ni convertirse en una manifestación pública. En ese caso, la policía —frecuentemente la Compañía Móvil—

83 CC n.º 3/69 del MI (a los GC); *Procedimento a adoptar pelas Forças de Segurança nos casos de greve ou irregularidades na prestação de trabalho*, 6-XI-1969, AMAI GBT012_0368. PATRIARCA (2004: 174).

cargaba con las porras, o a culatazos, para dispersar a los trabajadores, y detenía a los que se resistían⁸⁴.

La apertura fue aprovechada por la nueva generación de militantes obreros, y muchos de los sindicatos oficiales fueron conquistados electoralmente por gente cercana a la oposición de izquierdas, tanto comunista como socialista y católica. Además, comenzaron a federar sus sindicatos y construir un movimiento intersindical, lo que iba mucho más allá de las intenciones de Marcelo Caetano. A partir de 1970 el gobierno fue cerrando la mano. Primero prohibió las reuniones intersindicales, y mediante reglamentos y circulares, retiró los derechos de participación sindical a los militantes de la oposición. Después, en la revisión constitucional de 1971 cambiaba la redacción del artículo que prohibía las huelgas... pero para hacer más clara la prohibición (Art. 39). Finalmente, ante las elecciones sindicales de 1972, una circular confidencial del Ministerio del Interior recomendaba impedir la victoria de los «indeseables» mediante el truco burocrático de retener su certificado de derechos políticos⁸⁵.

Se mantuvo la tolerancia de facto de las huelgas que no supusiesen conflictos en las calles o paralizaran servicios públicos, pero la de la compañía aérea TAP dio lugar a una dura intervención de la Compañía Móvil en el aeropuerto de Lisboa, con varios miles de trabajadores concentrados que montaron barricadas y atacaron a la policía desde los pisos altos con todo tipo de material mecánico y de oficina, mientras esta disparaba tiros al aire. En este caso vencieron los trabajadores, que vieron cómo se retiraba la policía —incapaz de dominar un espacio como el aeropuerto— y cómo el gobierno aceptaba sus reivindicaciones, pero la promesa de un sistema abierto de participación sindical se había diluido hacía tiempo.

Una secuencia similar de apertura, movilización y desencanto ocurrió con las elecciones de 1969. La oposición concurrió en dos listas separa-

84 AMAI GBT012_0368; *Relatório da PSP sobre a agitação social na Lisnave*, 14-XI-1969, en COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1984); COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1986: 186-189).

85 BARRETO (1990b).

das, una de ellas encabezada por los socialistas de Mário Soares, que no querían hacer causa común con los candidatos de unidad democrática apoyados por el PCP y pretendían presentarse como un socio de confianza en un eventual proceso de democratización. Sin embargo, de nuevo los fieles del régimen acosaron a los candidatos de la oposición: la Legión Portuguesa destrozó impunemente sus locales y, finalmente, los delegados del gobierno manipularon los resultados y la oposición no consiguió elegir ningún diputado. Además, las declaraciones contra la guerra colonial podían ser tratadas como traición, y se inició un proceso contra Mário Soares, quien, ante las amenazas de muerte y el acoso de la PIDE, optó por el exilio⁸⁶.

Toda confianza en que Marcelo Caetano pudiese encabezar una real apertura política se demostraba ilusoria. El puñado de diputados aperturistas elegidos en las listas oficiales, encabezado por Francisco Sá Carneiro, intentó, hasta 1972, discutir proyectos de legislación sobre libertad de expresión, reunión y asociación, organización judicial, amnistía de los presos políticos y control de la policía. Pero la Asamblea Nacional se negó a introducirlos en el orden del día y, frustradas sus esperanzas, el «ala liberal» renunció a sus actas de diputado y engrosó las filas de la oposición.

En 1969 también renació la conflictividad estudiantil, con su epicentro en Coimbra. Caetano estaba de viaje en el extranjero y no se le informó sobre las medidas de castigo a los estudiantes ni sobre el dispositivo de orden público, que criticó en sus memorias. Este, quizá, fue uno de los primeros episodios en los que el Ministro del Interior, Rapazote, actuó a gusto del sector duro del régimen, a despecho del estilo de Caetano, más conciliador en las formas⁸⁷.

El nuevo movimiento estudiantil, que exigía participar en una gestión transformadora de la Universidad, y había ganado las elecciones internas de la Asociación Académica de Coimbra en febrero de 1969. El 18 de abril, en un acto solemne con Américo Tomás (Presidente de la Repú-

86 «Informe de la Legión Portuguesa sobre las elecciones de 1969 en el distrito de Setúbal», reproducido en COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1979).

87 Cit. en CRUZEIRO (1989).

blica) y varios ministros, los estudiantes aprovecharon para aglomerarse a la entrada de la Universidad y presentar sus reivindicaciones en carteles. Durante la sesión, en un auditorio repleto, uno de los representantes estudiantiles pidió la palabra. El rector le impidió hablar y comenzaron a oírse gritos reivindicativos, silbidos y abucheos; las autoridades pensaron usar la policía para evacuar la sala, pero visto que daría lugar a escenas de violencia, el Ministro de Justicia convenció a los otros de que sería mejor que las autoridades la abandonaran. Más tarde, la PIDE detuvo al presidente de la asociación y la policía cargó, dando tiros al aire, contra los estudiantes que se aglomeraron junto a una comisaría para saber de su paradero⁸⁸.

Unos días después, el rectorado intentaba tomar la iniciativa y suspendía a la dirección de la asociación académica, prohibiéndoles entrar en la Universidad. Los estudiantes respondieron: convocaron asambleas, que fueron masivas, decretaron el luto académico y paralizaron el funcionamiento normal de la Universidad. Durante varios días convirtieron las clases en un foro de debate sobre la condición estudiantil y los medios y fines de la enseñanza. La censura no permitía informar sobre sus reivindicaciones, pero los estudiantes buscaban formas originales de hacerse notar: grandes lanzamientos de globos con palabras reivindicativas, ofertas de flores a viandantes y policías y también el uso de una señal de luto por parte de los futbolistas del Académica de Coimbra, que ese año llegó a la final de la Copa de Portugal [*Taça*]. «Una oleada de anarquía había invadido la Universidad de Coimbra», en palabras del Ministro de Educación, que cerraba la Universidad el 6 de mayo, hasta los exámenes de junio, y anunciaba medidas para restablecer el orden⁸⁹.

Las asambleas de estudiantes aprobaron una huelga de exámenes y el gobierno decidió tomar policialmente Coimbra para «asegurar la libertad» de quienes quisiesen examinarse:

88 CRUZEIRO (1989: 133); COSTA, et al. (2001).

89 Discurso del Ministro educación, José Hermano Saraiva, cit. en CRUZEIRO (1989: 145-147).

Cuando el 2 de junio Coimbra despertó, era una ciudad ocupada. Todas las corporaciones policiales habían sido extraordinariamente reforzadas y la propia universidad se encontraba completamente cercada por filas compactas de miembros de la GNR, que montados en sus caballos y armados hasta los dientes, impedían el acceso de los estudiantes. Por todo el perímetro de la ciudad circulaban decenas de *jeeps* de la GNR con los soldados armados y dando avisos por megáfono, impidiendo que se formasen piquetes de estudiantes⁹⁰.

Durante el periodo de exámenes hubo numerosas cargas, heridos y detenciones; pero el absentismo a los exámenes superó el 85%. Ante la fuerza de la movilización, el gobierno renunció incluso a televisar la final de la Copa de fútbol, temiendo que la hinchada del Académico de Coimbra convirtiera la ocasión en una enorme y festiva manifestación en un estadio de Lisboa. El Benfica ganó la Copa, pero las reivindicaciones estudiantiles presidieron el encuentro y a la salida la policía de choque cargó sobre los grupos de estudiantes. Habiendo demostrado su fuerza en junio, el movimiento estudiantil acordó una pausa táctica y presentarse a los exámenes de septiembre. Finalmente, antes del inicio del nuevo curso, 48 estudiantes con especial protagonismo en la protesta fueron movilizados por el Ejército y enviados a la guerra colonial⁹¹.

Las nuevas movilizaciones pusieron al gobierno en alerta. En agosto de 1970, el formulario que organizaba los informes semanales de los cuerpos de policía sobre la «situación política y social» cambió de estructura, dando cuenta del nuevo abanico de preocupaciones. Hasta entonces los informes se ocupaban de la oposición política en cada distrito, de la actitud de los trabajadores y de la evolución de los precios y el desempleo, consignando, en cada apartado, «hechos» y «rumores». En el nuevo formulario pasaban a informar, además, «de la enseñanza y sus problemas» y de las actividades de miembros de la Iglesia. Y también

90 CRUZEIRO (1989: 159).

91 COSTA, et al. (2001: 148).

llamaban la atención sobre el descontento de los duros del régimen, informando de que «a veces se oyen ciertos comentarios a propósito de la debilidad del gobierno al reprimir las manifestaciones contrarias a los intereses nacionales, que eran duramente castigadas durante el gobierno del doctor Salazar»⁹².

Unas instrucciones de Marcelo Caetano al Ministro del Interior del 23 de mayo de 1972 muestran que le preocupaban la contestación en la calle y las formas de mantenimiento del orden público: se trataba de mantener el principio de autoridad pero sin dañar la imagen del régimen, es decir, disminuyendo los costes políticos de la represión. La acción de la policía representaba al gobierno, y su brutalidad lo desprestigiaba. Para lograr una solución técnica a ese problema político, confiaba en el armamento antidisturbios moderno y en la formación y autocontrol de los agentes. Pedía prudencia, medios incruentos y castigos a los agentes policiales que se excedieran en el uso de la fuerza⁹³.

El Ministro del Interior tomó especialmente nota de la lucha por la opinión pública. Así, en junio de 1972 comunicaba a la élite política del régimen que «se habían tomado las disposiciones convenientes para evitar hacer el juego a los [...] subversivos exhibiendo una represión indiscriminada e inútil». Rapazote entendía las razones de Caetano para exigir legalismo y prudencia a la policía, de cara a terceros. Se trataba de ganar la batalla de la imagen, pero no reconocía derechos de protesta: era conveniente atender al «sentimentalismo de la opinión pública», pero sin dejarse vencer por él, puesto que «la policía sabe que los criminales nunca le perdonarán su eficacia, pero también sabe que la sociedad no le podría disculpar su debilidad». Para que la represión pudiese ser selectiva, instruía a la policía para que fotografiase o filmase a los «agitadores» y «subversivos», ya que podría resultar más económico, en costes represivos,

92 *Resumo Mensal de Notícias* (confidencial) de la CG de la GNR, 12-VI-1971. AMAI / GM.

93 Carta del presidente del consejo de ministros, Marcelo Caetano, al MI, António Rapazote, 23-v-1972; reproducida en ANTUNES (1985: 301 (vol. 2)).

detenerlos a posteriori, en vez de provocar enfrentamientos intentando capturarlos al momento⁹⁴.

Además, Rapazote quería movilizar a las bases sociales del régimen y lanzarlas para romper los espacios de supuesta hegemonía de la oposición. Según él, Portugal vivía en una «situación de guerrilla [...] que solo puede ser vencida por la resistencia colectiva de los cuerpos nobles y sanos de la sociedad y por la acción dinamizadora de la autoridad pública». Rapazote no quería que la policía pareciera el único sustentáculo del orden, y la Legión podía ser una buena baza. La milicia había seguido usando tácticas de intimidación de baja intensidad, en las que participaba solo una parte restringida de sus 60.000-80.000 inscritos. Un legionario, resumiendo sus méritos de 20 años de servicio, recordaba haber participado en los asaltos a la Sociedad Portuguesa de Escritores, la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Lisboa, la secretaría de la candidatura del general Humberto Delgado, y varias sedes de la oposición en las elecciones de 1969. Estas ilegalidades gozaban de protección por parte del gobierno y, ejercidas de paisano, podían presentarse como lo que el Ministro llamaba «auto-defensa ciudadana». El ministro pedía a la policía «auxilio y colaboración con aquellos que se defienden, o intentan vencer la resistencia ilegítima al ejercicio de la propia libertad». Y aunque se conoce mal la historia de la movilización de las bases del régimen, hubo algunos enfrentamientos entre estudiantes nacionalistas y estudiantes de izquierdas⁹⁵.

La protesta estudiantil era cada vez protagonizada por grupos más amplios, incluyendo a las alumnas, pues las mujeres también fueron afirmándose y participando en la vida asociativa. Y no afectaba solo a la Universidad, sino que también se producía en la enseñanza secundaria, que fue sometida a una apretada vigilancia por el Ministerio del Interior.

94 Discurso de António Rapazote a la Legión Portuguesa, enviado en la CC del MI 22/72, de 20-vi-1972; *Despacho del MI a la PSP*, 13-x-1972, AMAI/GM-GBT12_Cx. 404.

95 *CC del MI 22/72*, de 20-vi-1972; 16/72, s. d. y 31/72, s. d. AMAI/GM-GBT12_Cx. 404 (403 en el catálogo). La derecha radical de Coimbra en MARCHI (2008). Los méritos del legionario en MADEIRA (2007b: 269).

La misma suerte les cupo a las cooperativas culturales, que como ámbito autónomo de enseñanza y discusión fueron sometidas al control del gobierno y, en 1972, clausuradas⁹⁶.

El estilo movilizador de los grupos maoístas, activos en los medios estudiantiles, introdujo el enfrentamiento físico. En un caso famoso, en octubre de 1972, un informador de la PIDE/DGS fue localizado por los estudiantes que organizaban un mitin en una facultad de ciencias económicas y lo apresaron y ataron. Cuando llegaron dos agentes de esa misma policía a hacerse cargo del caso, se encontraron con una recepción agresiva y, según dijeron, se vieron rodeados y acosados por los estudiantes, temiendo por su vida. Para zafarse de un linchamiento, uno de los agentes disparó varios tiros, matando al estudiante Ribeiro dos Santos. Su funeral, unos días después, se convirtió en una ocasión más para recorrer las calles en inmensas manifestaciones de protesta contra el régimen y la represión y, al grito de «asesinos, asesinos», grupos de estudiantes se enfrentaron a pedradas con la policía⁹⁷.

A comienzos de 1973 el Ministerio de educación envió a las universidades una nueva figura represiva, unos guardias llamados «gorilas» por los estudiantes. Se trataba de antiguos miembros de las fuerzas de élite del Ejército, encargados ahora de la vigilancia de las instalaciones universitarias. Denunciaban a los estudiantes más activos del movimiento asociativo ante la PIDE, y estos se enfrentaban a ellos en una lucha por la libertad de discusión en el espacio universitario que llegó a la quema de varios coches de vigilantes y profesores. La principal línea de acción del gobierno siguió siendo la detención preventiva, y se multiplicaron las detenciones de la policía política, que pasaron de 160 en 1971 a 766 en 1973. La mayor parte fueron detenciones para interrogatorios y averiguaciones que duraban unos días, pero muchos estudiantes y trabajadores pasaron varios meses en los calabozos de la PIDE sufriendo humillaciones, malos tratos y torturas. Para no renunciar a salir a la calle a protestar, pero no

⁹⁶ *CC del MI 19/72*, de 3-vi-1972.

⁹⁷ COSTA, et al. (2001); MADEIRA (2007b: 403-417).

caer en manos de la policía, los grupos de estudiantes se especializaron en las manifestaciones-relámpago, que se convocaban usando redes de confianza, se formaban casi instantáneamente en un lugar, interrumpían el tráfico, coreaban unas consignas y se dispersaban antes de que pudiese acudir la policía⁹⁸.

En 1973 comenzó a fraguarse la conspiración de los capitanes que, cansados de la larga guerra colonial y sin verle una salida, acabaron con la dictadura el 25 de abril de 1974. Se ha señalado que, aunque hubiese un movimiento obrero vivo y el conflicto en las universidades fuese endémico (a comienzos de 1974 todas las asociaciones de estudiantes de Portugal, salvo una, habían sido cerradas por las autoridades), la apatía política y la búsqueda de soluciones individuales o familiares de prosperidad, optando por la emigración, eran mucho más comunes que el compromiso activo contra la dictadura. Sin embargo, algunos episodios de protesta lejanos al centro político muestran que el cansancio causado por la dictadura y la guerra colonial también había llegado a las pequeñas localidades urbanas de provincias. Además, al malestar por la coyuntura política se empezaba a sumar el malestar por la situación económica, con la inflación descontrolada por la crisis del petróleo. La revuelta de Chaves, villa próxima a la frontera con Galicia, es uno de esos episodios que, en su extravagancia, muestra hasta dónde había llegado descontento. El informe policial era escueto pero expresivo:

Cuando entré en Chaves, estaba todo lleno de banderas de España, muchas de ellas pintadas a mano en pequeños trozos de papel. En los escaparates de las tiendas colgaban pasquines diciendo «*ahora somos españoles, solo aceitamos [sic] duros y pesetas*» y otros, en portugués «¿Somos o no portugueses? Solo nos quieren para ir a morir a ultramar. Preferimos ser españoles⁹⁹».

98 Informe del comandante de la tercera división de la PSP de Lisboa, 13-XI-1973. AMAI/GM-G23/1974/154; COSTA, et al. (2001). Los números en Ventura, António en TORRE GÓMEZ (1989).

99 AMI Cx. de correspondência política, ref. MN/9/973.

Luego relataba que se habían sucedido varios días de manifestaciones en los que se corearon consignas contra la guerra colonial y se gritó «muera la policía». Finalmente, afirmaba que solo el refuerzo de los medios policiales había conseguido despejar las calles de Chaves. Habían llegado agentes de Vila Real y un oficial de Oporto que dirigió las operaciones. De la carga resultó la hospitalización de seis manifestantes¹⁰⁰.

La protesta «españolista» había comenzado con un conflicto futbolero. En el campeonato 1972/73, el Deportivo de Chaves disputaba la tercera división e iba segundo; en mayo, a punto de acabar el torneo, una decisión administrativa había sancionado a un rival y el Deportivo logró el ascenso directo a segunda. La ciudad se convirtió en una fiesta, con la gente en las calles, coches pitando, banda de música y cabezudos. Sin embargo, esta unidad festiva no duró mucho: los equipos perjudicados protestaron y, tras tres semanas de tomas y dacas en la prensa deportiva, la Federación de Fútbol decidía que el equipo de Chaves, en vez de ascender directamente, jugase la liguilla de los segundones. Este revés incendió los ánimos: el club organizó asambleas de socios, la prensa cambió de tono y de los laureles del 25 de mayo, cuando la prensa celebraba el ascenso —«qué envidia sentimos por vosotros, portugueses como nosotros»— se pasó a la indignada reacción localista contra la capital y los «funcionarios de las altas esferas de Lisboa», donde se «vejaba» a Chaves. Los diferentes comentaristas y las cartas al periódico consideraban la decisión federativa como un menosprecio: «nuestra región no tiene simpatías nacionales» [...], decía uno; «mi corazón no puede sino responder con amargura a tan vil ofensa contra nuestra ciudad, que según ahora parece, no es de Portugal», afirmaba otro. Siendo irreductible a intereses materiales, la movilización de los sentimientos identitarios respondía a la lesión de los principios valorativos por los cuales un colectivo local se reconocía en un representante, el equipo de fútbol¹⁰¹.

100 *Notícias de Chaves*, 04-VIII-1973, p. 3.

101 *Notícias de Chaves*, 26-V-1973, p. 7; id. 7-VI-1973, p. 8.

Lo que sucedió finalmente fue madurando en un mes de reuniones, manifestos y manifestaciones durante el cual se otorgaron nuevos significados a la movilización. El menosprecio expresado por Lisboa se transformó en el rechazo a la guerra colonial. Después, a comienzos de agosto, la protesta adoptaba la jugada simbólica más radical: el repudio de la nacionalidad. Ante la vitalidad de la protesta, y una vez controladas policialmente las calles de Chaves, el gobierno intervino junto a la Federación para satisfacer al club y permitir su ascenso. La censura controló la información sobre el caso, y de la renuncia a la nacionalidad solo hablaban los informes de la policía. Pero este extravagante episodio muestra que los grandes temas que provocaban malestar, como el sacrificio de la juventud en la guerra colonial, salían fácilmente a la superficie una vez que se iniciaba una movilización de protesta. Además, para un régimen nacionalista como la dictadura portuguesa, la renuncia colectiva a la nacionalidad y la transferencia de lealtad al enemigo histórico, España, aunque solo fuera una pose, traicionaba todos los presupuestos de la cohesión de la patria y de la lógica de la defensa de las colonias como suelo portugués¹⁰².

En 1973 ya nadie hablaba de la primavera marcelista ni de apertura política, y sí de un claro endurecimiento de la represión. El enfrentamiento abierto lo representa bien la carga a porrazos de la Compañía Móvil sobre los miembros de la oposición democrática reunidos en un congreso en Aveiro, quienes, después de discutir sus sesudas ponencias sobre el futuro de Portugal, pretendían dirigirse en cortejo al cementerio para homenajear a un demócrata local recientemente fallecido. En esas condiciones era difícil que desde la oposición se reconociesen algunas líneas de modernización en el sistema de orden público; ni tampoco tenía sentido político hacerlo.

Sin embargo, en la policía seguía habiendo oficiales vinculados a la sección de estudios de la PSP que reflexionaban sobre la autonomía del saber policial. El mayor Baptista e Silva realizó dos visitas de estudio, una

¹⁰² La fuerza de este recurso simbólico entró en el repertorio de protesta portugués, y otras localidades fronterizas lo utilizaron contra el gobierno revolucionario de 1975. En Monção también se desencadenó a partir de un problema con el equipo de fútbol y se alzó la bandera española entre vivas al general Franco, cf. *Unidade*, n.º 17, 18-vi-1975.

a Madrid y otra a París, para realizar informes sobre los sistemas policiales en esas dos capitales, que fueron publicados como documentos de uso interno por la escuela de la PSP. Comparando la estructura de la policía portuguesa con la de los otros dos países, observaba que se asemejaba más a la francesa que a la española, ya que la Policía Armada era un cuerpo mucho más militar¹⁰³.

La policía francesa le parecía «una de las más evolucionadas del mundo», y consideraba un mérito de máxima honra que hubiese «salvado París» en mayo de 1968 solo con medios antidisturbios incruentos, sin haber recurrido a las armas de fuego. Además, el mayor Baptista e Silva también identificaba la gran diferencia entre las intervenciones policiales en las dictaduras y en las democracias. En las primeras, «se intenta abortar toda y cualquier alteración del orden lo más pronto posible»; en cambio, en las democracias, como había observado en Francia, se respetaba el derecho de manifestación. En esa diferencia en el reconocimiento de los derechos de manifestarse y ocupar la calle es donde el sistema de orden público de la dictadura portuguesa se diferenciaba fundamentalmente del de los países democráticos. No en la naturaleza de las fuerzas antidisturbios urbanas, que las portuguesas y españolas habían copiado a Francia, ni en el uso de la fuerza cuando se les ordenaba dispersar a un grupo, pues por entonces las policías de las democracias europeas seguían apegadas a una doctrina de escalada de la fuerza, aunque fuese con medios poco cruentos. La policía portuguesa tampoco se distinguía por la existencia de una subcultura violenta y una tendencia estructural a la prevaricación era reconocible también en la policía de muchos otros países. El mayor Baptista e Silva daba en el clavo al localizar la diferencia en el reconocimiento de derechos y, como veremos en el próximo capítulo, la confusión de esas dimensiones de la represión, al igual que la identificación de la coerción con el fascismo, tuvo implicaciones importantes en lo que sucedió durante los dos años de agitación social y política que siguieron a la Revolución de los Claveles.

103 ESCOLA PRÁTICA DA PSP (1972); ESCOLA PRÁTICA DA PSP (1973). Sobre la Policía Armada v. DELGADO AGUADO (1996); DELGADO AGUADO (2005).

Revolución y democracia: «...no hace falta pegar al pueblo»

El 25 de abril de 1974, una coalición de capitanes derrocaba al gobierno de Marcelo Caetano, en un golpe de Estado incruento. Tras trece años de guerra colonial en tres frentes africanos, los capitanes reconocían que no había salida militar posible y que, ante la inmovilidad del gobierno, la solución política implicaba un cambio de régimen. Durante el mismo día del golpe se desencadenó una entusiasta movilización popular que dio vida a la imagen internacional de la revolución de los claveles, con los soldados aclamados en las calles y una expresión de alegría por la «liberación».

Los capitanes se presentaron como el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA). Durante las semanas anteriores al golpe, el grupo más politizado en el seno del MFA había conseguido aprobar un programa para el movimiento, que hablaba de democratizar y desarrollar el país, y de descolonizar África. No obstante, la cohesión del grupo de capitanes no era ideológica, sino que provenía de la camaradería de los años formativos en la academia militar y de la experiencia de la guerra. Con el esfuerzo de guerra, las fuerzas armadas portuguesas habían crecido hasta contar con más de 150 000 soldados y 25 000 oficiales en 1974, la mayor parte de ellos destinados en las colonias. De esos oficiales, unos 5250 eran profesionales, mientras el resto servían como oficiales de complemento [*milicianos*]. El MFA carecía inicialmente de una estructura formal; lo componían unos 400 oficiales de rango intermedio y nunca fueron una mayoría en el

seno de las fuerzas armadas. Es importante tenerlo en cuenta para entender las formas y los efectos de su acción durante los dos años siguientes¹.

Algunos oficiales del MFA, como Vasco Gonçalves —que fue primer ministro entre julio de 1974 y septiembre de 1975— ya habían participado en la política de oposición a la dictadura, pero la mayor parte de ellos se politizó durante la conspiración y, sobre todo, durante la lucha por la definición del significado de su revolución en los meses siguientes al golpe. No hubo participación significativa de civiles en la organización del golpe ni, para el desarrollo de la operación, los militares que sitiaban los centros de poder del gobierno contaban de antemano con la reacción de la población. Constituyó una sorpresa el apoyo popular, las calles llenas de gente vitoreándolos².

La Compañía Móvil de la PSP había tomado posiciones en Lisboa, pero pronto comprobó que no tenía posibilidades en un enfrentamiento directo con las fuerzas armadas. Por miedo, convicción o, como suele suceder en los golpes de Estado, por falta de compromiso con las autoridades ante la incertidumbre del desenlace, no hubo resistencia policial.

«Un hecho sobresalía: quizá nunca se había notado una tan grande ausencia de agentes de la PSP en las calles», señalaba el semanario *Expresso*. En este escenario revuelto y sin fuerzas represivas, la gente de la oposición comenzó a participar en la revolución. Grupos de civiles asaltaron las instituciones de la dictadura en muchas localidades. La policía política, concentrada en su sede de Lisboa, se resistió al asalto de la multitud, quizá por miedo a ser linchada, y disparó contra la gente que rodeaba el edificio, matando a cuatro personas. Finalmente, los agentes de la PIDE/DGS fueron detenidos por fuerzas militares y se dio orden de prisión preventiva para sus miembros. En varios lugares hubo escenas de gente reconociendo a agentes de la PIDE y persiguiéndolos o maltratándolos antes de entregarlos a las autoridades militares.

1 CARRILHO (1985: 440-465); REZOLA (2007: 27-33).

2 GRAHAM (1979).

El programa del MFA hablaba de «reorganizar y depurar las Fuerzas Armadas y Militarizadas, GNR, PSP, Guarda Fiscal, etcétera». Anteriormente, al elaborar su cuaderno de agravios contra la dictadura, los capitanes habían recopilado un dossier sobre las agresiones de la PSP a oficiales del Ejército, y también sobre las intervenciones represivas de la policía de choque, recalcando así el supuesto carácter fascista de la policía y predisponiendo al MFA contra ella³.

Con el golpe del 25 de abril comenzaba una nueva y agitada etapa de la vida política y social portuguesa, que traería la democracia y la descolonización. Hasta la formación del primer gobierno constitucional, en mayo de 1976, se sucedieron seis gobiernos provisionales y hubo numerosas crisis y varios intentos de golpe de Estado. Como analizaremos en las próximas páginas, uno de los elementos que explican la agitación social de aquellos dos años fue la oportunidad política para la movilización abierta por la desestructuración del sistema de orden público.

Una vez que la victoria del golpe fue clara, se intentó suturar la brecha institucional en la cadena de mando militar y permitir a Marcelo Caetano un traspaso de poderes formal a un general de la máxima graduación, António de Spínola. Pero a pesar de ese traspaso formal, el MFA había descalabrado la estructura jerárquica de las Fuerzas Armadas, mandando a la reserva a 60 de los 62 oficiales de máxima graduación, a todos los que en marzo habían prestado un homenaje especial a Marcelo Caetano⁴. De la más alta cúpula militar solo los generales Spínola y Costa Gomes se mantuvieron en activo. Ambos se habían significado contra la política de Caetano y tuvieron un protagonismo central durante los dos años siguientes. Inicialmente, Costa Gomes fue nombrado Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas —cargo que ya había ejercido hasta ser cesado por Caetano— y Spínola maniobró para que el MFA le indicase como Presidente de la República. Con un general en la presidencia podía escenificarse una cierta continuidad en la jerarquía del Estado y camuflar

3 ALMEIDA (1977: 64).

4 PINTO (2001).

la profunda desestructuración operada por el golpe, pero la apariencia no duraría mucho.

Spínola no había organizado el golpe. Pero contaba con prestigio propio y con un proyecto político que había expresado en su libro *Portugal y el futuro*, por lo que jugó sus bazas para tomar las riendas de la situación. Una vez reconocido como Jefe de Estado interino nombró una Junta de Salvación Nacional (JSN) en la que destacaban oficiales de su confianza, y dejó claro que no quería apresurar la descolonización ni entregar el poder a los movimientos de liberación africanos. Pretendía controlar el proceso, dar seguridad a las poblaciones blancas en África —así como a los africanos que habían colaborado con la potencia colonial— y organizar elecciones que decidiesen a quién se debía entregar el poder en cada territorio, fomentando la posibilidad de que las colonias optasen por una fórmula federal. En el Portugal metropolitano, Spínola pretendía reforzar sus poderes y adelantar unas elecciones presidenciales que le liberasen de la tutela del Movimiento de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, mientras se iba negociando una arquitectura institucional provisional, las movilizaciones políticas y sociales iban modificando el escenario político, acelerando el proceso y otorgándole nuevos significados⁵.

La oposición democrática creaba comités de barrio y localidad, y movilizaba a las poblaciones para organizar la sustitución provisional de las autoridades de la dictadura. La movilización se propagó rápidamente a todos los ámbitos de la sociedad. No se trataba solo de cambiar el gobierno y garantizar la apertura política, sino que había comenzado una revolución con contenidos sociales. Los militantes sindicales venidos de la clandestinidad se hacían cargo de los sindicatos corporativos en todos los centros industriales importantes, aunque sin lograr controlar un movimiento en el cual, en cientos de empresas, se elegían comisiones de trabajadores para exigir mejoras en las condiciones de trabajo. Se inició una oleada de huelgas reivindicativas sin precedentes, en las que no se hacía caso a las consignas moderadoras de los sindicatos o del propio PCP, que temían que

5 SPÍNOLA (1974); FERREIRA (1992b); MANUEL (1995); TELO (2007).

los desórdenes en la esfera laboral pudiesen provocar un golpe reaccionario. El movimiento obrero era muy sensible a la oportunidad que le ofrecía la incertidumbre política, consiguiendo conquistar un salario mínimo que significaba una mejora sustancial para buena parte de los trabajadores, en especial para las mujeres⁶.

Por otra parte, en los barrios chabolistas y degradados, cientos de familias se lanzaban a ocupar casas vacías y organizaban comisiones de barrio que coordinaban la acción reivindicativa. En las regiones menos industrializadas del centro y norte, la prensa local nos informa igualmente de la realización de asambleas y de la formación de comisiones sindicales en casi todos los ámbitos: hospitales, banca, función pública y escuelas. En el campo latifundista también se organizaban con fuerza los sindicatos y se preparaba lo que en 1975 fue la ocupación colectiva de la mayor parte de los latifundios. Así, en fábricas, oficinas, barrios, escuelas, administraciones, cuarteles y parroquias [*freguesias*] de todo Portugal, se convocaban asambleas, se redactaban manifiestos, se elegían comités, se reivindicaba, se gritaba, se pintaban los muros, y la política se desinstitucionalizaba⁷.

Las nuevas autoridades intentaban controlar la situación. A mediados de mayo tomó posesión el primer gobierno provisional, comprometido a llevar adelante el programa del MFA: negociar un alto el fuego en las colonias, legislar un ejercicio ordenado de los derechos de reunión y expresión, y organizar la celebración de elecciones constituyentes antes de un año. Como primer ministro, Spínola escogió al civil Palma Carlos, un profesor liberal que, para formar gobierno, tomó en cuenta a los partidos políticos e intentó formar un gobierno de unidad nacional en el que estuviese presente el Partido Comunista Portugués (PCP), el Partido Socialista (PS) y el recién creado Partido Popular Democrático (PPD), que reunía a los liberales que se habían desencantado con Caetano. Estos partidos, junto con el Movimiento Democrático Portugués (MDP) organizado por

6 SANTOS, et al. (1976-1977); KOLM (1977); HAMMOND (1988); BARRETO (1990a); DURÁN MUÑOZ (2000).

7 DOWNS (1988); RODRIGUES (1999); ABRIL EM MAIO (2001); PALACIOS CEREZALES (2003a); PINTO (2008).

algunos notables de la oposición a la dictadura y *compagnons de route* del PCP, formaron la coalición «antifascista» que participó en los sucesivos gobiernos provisionales. A partir del segundo gobierno provisional (de julio de 1974), los partidos tuvieron que ceder muchas carteras ministeriales a militares del MFA. El Ministerio del Interior, con mala imagen por su centralidad en el aparato represivo de la dictadura, fue rebautizado como Ministerio de la Administración Interna.

El organigrama jerárquico del Estado que se estableció tras el golpe no se correspondía con el control real de los resortes del poder. Pese al traspaso formal de poderes, el sector politizado de los capitanes mantuvo en funcionamiento las estructuras de coordinación conspirativa y se preparó para custodiar el cumplimiento de su programa, contando además con la lealtad de buena parte de las unidades militares operativas. Además, les apoyaba tácitamente el General Costa Gomes, nuevo Jefe del Estado Mayor. Con su negativa a disolverse, el MFA dejó abierta la crisis de Estado y, como había descalabrado la jerarquía militar y el procedimiento ordinario de legitimación de su actividad —es decir, la obediencia sin discusión de las órdenes emanadas de los superiores jerárquicos— la movilización popular que vitoreaba al MFA junto a los cuarteles se convirtió en su referente de legitimidad, en el pueblo trabajador que luchaba por su liberación y respaldaba la transformación revolucionaria del país⁸.

LAS POLICÍAS EN REVOLUCIÓN

La represión política y social había sido el gran estigma de la dictadura. La movilización popular de abril y mayo de 1974 se hizo en gran medida en nombre de una ruptura con ese pasado oscuro. En la cultura política emergente durante la revolución, policía y represión equivalían a fascismo, a ilegitimidad, a incompatibilidad con la democracia. Esa ecuación era permanentemente repetida por la prensa. Incluso un agente de la PSP,

⁸ RODRIGUES, et al. (1979: 38-45); FERREIRA (1992b: 33); SÁNCHEZ CERVELLÓ (1993).

contagiado por el entusiasmo popular en las inmensas manifestaciones del 1º de Mayo de 1974, podía decir que:

no sé lo que significa la democracia, no sé lo que significa el comunismo, pero todo ha cambiado en los últimos dos días. Es la primera vez que siento algo como esto. Es bueno. No hace falta pegar al pueblo para que sepa comportarse⁹.

La Junta de Salvación Nacional había destituido a los mandos de las policías y nombrado en su lugar a oficiales de la confianza de Spínola, que hicieron que los hombres de la GNR y la PSP usaran claveles rojos en las solapas durante el 1º de Mayo, simbolizando su adhesión a la democracia prometida, y algunos guardias regresaron a los cuarteles eufóricos de la emoción fraternal en la que se habían fundido con los manifestantes. Sin embargo, esa limpieza cosmética no bastaba para hacer olvidar que la policía había sido uno de los pilares del régimen anterior, en especial cuando la policía era enviada para controlar los pujantes movimientos populares¹⁰.

Además, a pesar de los espacios de autonomía policial, era obvio que todos los cuerpos policiales habían colaborado en la represión política y social de la dictadura. Aparte de hacer cumplir la legalidad represiva de la dictadura, las policías habían expresado su conformidad ideológica con los valores del régimen y con sus líneas políticas más contestadas (guerra colonial, identificación de oposición con comunismo, anticomunismo militante y defensa de una moralidad tradicionalista). Su fuerte identificación con el régimen depuesto dificultaba su desestigmatización, haciendo difícil su reutilización inmediata por las nuevas autoridades.

Al igual que tras la revolución republicana del 5 de octubre de 1910, los cuerpos de policía estaban asustados y desmoralizados. Si estaba naciendo un Portugal nuevo en el que se daba la voz al pueblo: ¿cómo iba el pueblo

⁹ *Jornal de Notícias*, 2-v-1974, p. 6.

¹⁰ La euforia en ANDRADE (2008: 204).

a obedecer a la policía fascista de siempre? Luís Filipe Madeira, conocido demócrata que fue nombrado gobernador civil de Faro, recordaba que:

las policías no eran nada, solo el uniforme [...] aunque estuviesen bajo mi mando estaban aterrorizadas, no se les podía mandar hacer nada, la población no acataba su autoridad [...]. Yo intentaba que ganasen confianza, que viesan que no les iba a suceder nada, que podían volver a trabajar en la calle¹¹.

El primer gobierno provisional intentó contar con la policía y que esta volviese a rondar las calles y controlar los conflictos colectivos. Sin embargo, como muestran varios episodios significativos y la inactividad policial consiguiente, si la PSP o la GNR usaban la fuerza para hacerse obedecer, la prensa protestaba contra las pervivencias de comportamientos fascistas en las policías, y los partidos que participaban en el gobierno y algunos sectores del MFA exigían nuevas depuraciones, o su disolución. Cualquier acción represiva de la policía se convertía en un coste, pues en la cultura política emergente, y coyunturalmente hegemónica, significaba asociarse con los rasgos más negros del fascismo. Al no reconocer la necesidad de usar a veces la fuerza, los gobernantes mermaban la autoconfianza de los cuerpos de policía y, con ello, la propia capacidad del gobierno para hacer cumplir la ley y ser obedecido. Había cierta conciencia de ese problema entre los políticos, pero en la inmensa incertidumbre de un sistema de partidos en construcción, nadie que quisiese sobrevivir políticamente podía cargar con una asociación simbólica con la represión fascista. De ese modo, las mismas autoridades que expresaban la necesidad de incorporar a las policías al régimen naciente, se veían empujadas a realimentar su compromiso rupturista y democrático, desmarcándose públicamente de las formas y los protagonistas de la represión policial¹².

La reorganización policial comenzó con la disolución, anunciada el 13 de mayo, de la Compañía Móvil de la PSP o «policía de choque».

11 Luís Filipe Madeira, entrevista del autor, octubre de 1999.

12 PALACIOS CEREZALES (2007c).

En su contra pesaba el odio que se había ganado entre la oposición a la dictadura y los movimientos obrero y estudiantil. Y también se temía su capacidad operativa si era movilizado en un contragolpe reaccionario. Sin embargo, la Compañía Móvil era el único cuerpo especializado en técnicas antidisturbios incruentas, como las cargas a bastonazos y los gases lacrimógenos. Al disolverlo, los gobernantes de la transición renunciaban a un instrumento precioso, el que podía permitirles contener a grupos determinados a violar la ley sin incurrir en excesivos costes represivos. Durante los agitados meses siguientes, los gobiernos echaron en falta a la policía disuelta.

Al tomar posesión el II gobierno provisional, el Ministro de Administración Interna se veía obligado a recordar que «libertad no significa atropello de la ley y de sus agentes, pues sin ley no existe sociedad organizada». Spínola quería poner punto final a la agitación social y proceder a una rápida reinstauración del orden público que le permitiese gobernar. Y para ese proyecto quería contar con las policías. Sabía que para que recuperasen su moral y operatividad debía mostrarles un apoyo sin fisuras si usaban la fuerza y asegurarlas que no serían responsabilizadas. Primero permitió que dos de los cuatro pelotones de la extinta Compañía Móvil funcionasen como reserva de la PSP de Lisboa, acuartelándolos en una antigua sede de la Legión Portuguesa. Después, a comienzos de junio, ordenó que la PSP fuese armada con fusiles automáticos de guerra. Sin embargo, el General Costa Gomes, como Jefe del Estado Mayor y más próximo al MFA, bloqueó la iniciativa. Argumentaba que «la GNR y la PSP no estaban mentalmente preparadas para participar en la revolución» y temía que pudiesen ser usadas en un contragolpe reaccionario. Como alternativa para su reutilización, propuso que se les retirasen las armas de fuego y que solo tuviesen matracas¹³.

A comienzos de julio, Costa Gomes presentó un plan a Spínola para resolver la situación. Se crearía una estructura nueva para coordinar las unidades militares operativas, el Comando Operativo del Continente, que

13 *O Século*, 9-VII-1974; SPÍNOLA (1978: 149-150); RAMOS (2005).

rápidamente se haría célebre con el acrónimo COPCON. El COPCON se encargaría de proteger al nuevo régimen de intentonas contrarrevolucionarias, y también de mantener el orden público. Al mando estaría Oteló Saraiva de Carvalho, uno de los héroes del 25 de Abril. Spínola confiaba en Oteló —había sido su subordinado en Guinea—, pero este estaba politizándose en contacto con los movimientos sociales. A la postre, él y el COPCON se transformaron en referentes de la extrema izquierda y los movimientos populares de base.

El decreto que creaba el COPCON reafirmaba aún más la desconfianza del poder en la policía. Por una parte, debía coordinar las unidades militares para defender al gobierno de un posible golpe contrarrevolucionario. Por otra:

[la misión del COPCON es] intervenir directamente en el mantenimiento y restablecimiento del orden, en apoyo a las autoridades civiles y a su pedido, en las siguientes condiciones: [a] insuficiencia de las fuerzas policiales, [b] situaciones en las que se torne *inconveniente* el uso de fuerzas policiales [...]¹⁴.

La *inconveniencia* del uso de las fuerzas policiales reconocía el desprestigio de las mismas. En cambio, las unidades militares se convirtieron en una referencia para los movimientos obrero, vecinal y jornalero. Había numerosas escenas de confraternización entre las tropas y las protestas populares y la legitimidad sustantiva de las movilizaciones primaba sobre su ilegalidad formal. Como recordaba un alférez del Regimiento de Policía Militar:

(nos ordenaban) ‘vayan a reprimir a los trabajadores de tal o cual, que están en huelga y son unos aprovechados, etcétera’ [...] Después sucedía que llegábamos allí y verificábamos que los trabajadores tenían razón¹⁵.

14 DL n.º 310/74 de 8-VII-1974, el subrayado es mío.

15 DOMINGOS y MATOS (1977).

Además, los soldados no recibían entrenamiento específico para desórdenes públicos, y el uso de material de guerra para reprimir una protesta podría significar un reguero de muertos que ni la estigmatización de la represión ni el ambiente político permitían asumir.

En nombre de la democracia y la justicia social, los trabajadores expulsaban a ingenieros y patronos, supervisaban las cuentas de las empresas, u ocupaban las instalaciones, y acudían al cuartel más próximo para explicar su comportamiento y lograr el reconocimiento oficial de sus acciones. Para no dejar a la policía y la GNR inactivas, se dirigió su actuación hacia la represión de la pequeña delincuencia, los atentados contra la salud, la prostitución y el proxenetismo, dejando al COPCON los conflictos sociales¹⁶.

La represión de las manifestaciones, las ocupaciones de casas y las huelgas era muy poco común. La parálisis del sistema de orden público se transformó en una oportunidad para la movilización y para la transgresión, pues los colectivos movilizados sabían, por experiencia propia o por observación de experiencias ajenas, que sus acciones quedarían impunes. En los más de 500 casos en los que se produjeron movilizaciones obreras con elementos claramente transgresores entre 1974 y 1975 (retención de patronos o gestores, *saneamento* de directivos, ocupación de fábricas, gestión obrera de los *stocks*, etcétera) solo en un 1% se registró algún tipo de intervención coercitiva¹⁷.

Spínola también intentó controlar la situación mediante una nueva ley de huelga restrictiva, rechazada por los sindicatos y los partidos de izquierda, que se convirtió en letra muerta por la falta de unas fuerzas de orden público capaces de hacerla respetar. Ni los partidos del gobierno ni el MFA compartían los planes de Spínola. El general solo encontraba respaldo explícito para su política de control de la situación, interna y ultramarina, en los nuevos partidos de derechas, que también cobijaban a parte de la vieja clase política de la dictadura. Para reafirmar su posición, decidió movilizar a los civiles y militares que le apoyaban y recorrió el

16 *Diario de Lisboa*, 9-VIII-1974, p. 20; ANDRADE (2008).

17 DURÁN MUÑOZ (2000: 225-254).

país dando mítines multitudinarios y hablando a las unidades militares. Finalmente, para el 28 de septiembre de 1974, emulando la táctica de De Gaulle en 1968, la derecha organizó una manifestación en Lisboa en nombre de la «mayoría silenciosa», que supuestamente se oponía a la agitación social en la que vivía el país.

El MDP, el PCP y los sindicatos denunciaron que la «mayoría silenciosa» encubría un golpe reaccionario. Además, Spínola había presentado al Consejo de Estado un proyecto para ilegalizar de nuevo al PCP y numerosos militares conservadores y algunos oficiales de las policías habían sido prevenidos para ese día y «tanto la GNR como la PSP estaban ansiosas por actuar, puesto que habían recibido tantas ‘bofetadas’ que querían hacer cualquier cosa para demostrar que estaban operativas». Los militantes de la izquierda se movilizaron y montaron barricadas en las entradas de Lisboa, para evitar que pudiesen entrar los manifestantes «reaccionarios»; paraban los coches y los registraban en busca de armas. Spínola pidió al COPCON que garantizase la libertad de manifestación y despejara las carreteras, pero las tropas de Oteló se pusieron a colaborar con los civiles de las barricadas. Spínola tuvo que dimitir¹⁸.

La derrota de Spínola fue asimismo una nueva derrota para las fuerzas policiales. Su comportamiento durante el 28 de septiembre, con algunas unidades tomando posiciones del lado de Spínola había confirmado su compromiso «fascista» a ojos de las multitudes. Grupos de civiles asaltaron varias comisarías y puestos de la GNR, que fueron abandonados por los agentes, y también las sedes de los partidos políticos de la derecha, a quienes nadie protegía¹⁹.

Costa Gomes, el general que quería quitar las armas a la policía, sustituyó a Spínola como Presidente de la República. Retiró la tutela sobre las dos fuerzas policiales al Ministerio de la Administración Interna y las subordinó a la jefatura de las fuerzas armadas. A la espera de ser reor-

18 Entrevista con el coronel Jaime Neves, en SÁNCHEZ CERVELLÓ (1993: 207-209); AMARAL (1995).

19 SPÍNOLA (1978); SÁNCHEZ CERVELLÓ (1993); SÁNCHEZ CERVELLÓ (1996); ANDRADE (2008: 206).

ganizadas, ambas fuerzas mantuvieron una presencia muy discreta en los conflictos sociales de los meses siguientes.

En cambio, las unidades del Ejército y la Marina encargadas de mantener el orden buscaron una nueva forma de hacerlo. Los movimientos obrero y vecinal se habían convertido en el referente de la legitimidad de la revolución, en el pueblo que luchaba por mejorar las condiciones de vida que les había negado la dictadura. Los militares, en vez de reprimir su movilización, la auxiliaban. El COPCON colaboró en la elaboración de un censo de casas vacías para ocupar, negociando con las asociaciones vecinales los criterios que podían dar prioridad a una familia sobre otra. Los militares también ofrecían transporte y materiales para obras de saneamiento y pavimentación en los barrios degradados; y, en las zonas de latifundio, apoyaron las ocupaciones de tierras que precedieron a la legislación de la reforma agraria. Se hizo común un nuevo tipo de oficial, el revolucionario, que se dejaba crecer las barbas y no se abotonaba el uniforme, mostrando así su compromiso con la revolución y las luchas populares²⁰.

En el terreno político, hubo movilizaciones violentas de la extrema izquierda contra los mítines de los partidos del centro y la derecha. En Oporto, en enero de 1975, grupos maoístas que ni siquiera eran demasiado numerosos boicotearon la celebración del primer Congreso del CDS, sin que la GNR, la policía ni las fuerzas armadas se atrevieran a usar la fuerza con contundencia para impedirlo. Freitas do Amaral, el líder del CDS, denunciaba la indefensión en que le dejaban las autoridades²¹.

El 11 de marzo de 1975 hubo un nuevo intento golpista de los partidarios del general Spínola. Los conspiradores retuvieron a los nuevos mandos progresistas de las unidades policiales e intentaron sumar a las policías al golpe, pero obtuvieron pocos resultados, puesto que estas estaban desmoralizadas y grupos de civiles antifascistas rodeaban los puestos policiales para evitar que participaran en las operaciones. Una vez que el

20 BARRETO (1987); PALACIOS CEREZALES (2003d); ALMEIDA (2006); ALMADA (s. d.).

21 AMARAL (1995).

MFA controló la situación y derrotó a los golpistas, tuvo que enviar carros blindados para rescatar a los agentes de policía asediados en las comisarías, que temían ser linchados. En Setúbal, donde una comisaría ya había sufrido un asalto después de que la PSP matara a un manifestante que participaba en el ataque de la extrema izquierda a un mitin del PPD, la policía pasó a patrullar protegida por soldados, como forma de simbolizar su integración en el espíritu del MFA²².

El fracasado golpe *spinolista* dio nueva fuerza al sector del MFA más próximo al PCP, liderado por el primer ministro, el coronel Vasco Gonçalves. Aprovechando el momento político tras el golpe, la asamblea del MFA nacionalizó la banca y varios sectores industriales estratégicos, declarando que en Portugal se había iniciado una transición al socialismo. El MFA mantuvo su promesa de celebrar elecciones en abril, pero impuso a los partidos el carácter socialista de la futura constitución y la institucionalización del MFA por medio de un Consejo de la Revolución, que estaría formado por militares y contaría con poderes de fiscalización constitucional.

Finalmente, se anunció una gran reforma de las fuerzas de policía. Pinto Ferreira, un coronel del sector radical del MFA que desde febrero estaba al frente de la GNR y había estado retenido por los golpistas del 11 de marzo, pasó a acumular el mando de la GNR con el de la PSP. El gobierno anunció que las dos fuerzas iban a ser fundidas en el plazo de seis meses y que de esa reestructuración emergería una nueva policía democrática.

La reorganización de la policía no parecía una tarea fácil: había que cambiar su organización interna, su cultura y su forma de tratar con el público. «¿Por qué, si todos los países tienen su policía, la nuestra es tan antipática?», preguntaba Pinto Ferreira cuando visitaba a la policía de cada región: «porque, al abandonar su misión cívica, perdió el aprecio, la consideración y la autoridad». ¿Cómo tenía que ser una policía democrática?

22 BRINCA y BAIA (2000).

O, como se preguntaba por entonces: ¿cuál era el papel de una fuerza de policía en la construcción del socialismo?²³.

En el seno de las fuerzas armadas también se estaba produciendo una redefinición de su relación con la sociedad. Como ya vimos, el MFA no era un cuerpo coherente ni disciplinado, sino una coalición de oficiales intermedios. Para mantener su control sobre las unidades operativas, había subvertido las jerarquías tradicionales y purgado a los oficiales «contrarrevolucionarios», sobre todo tras los golpes *spinolistas*. Pero los oficiales del MFA seguían siendo minoría, y para mantener su hegemonía organizaron asambleas internas en las unidades, reuniones no jerárquicas en las que soldados, sargentos y oficiales debían discutir la vida de la unidad y promover la concienciación política. En esas asambleas, entre otras cosas, se discutía la necesidad de revisar las nociones clásicas de disciplina. Si la experiencia de la dictadura mostraba que la autoridad y las leyes podían ser sistemáticamente injustas... ¿cómo podían los soldados obedecer ciegamente, sin deliberar? El MFA buscaba construir lo que llamaba «la alianza del pueblo con el MFA», convirtiendo al Ejército en una suerte de movimiento de liberación atento a las necesidades de la población²⁴.

Un proceso similar de transformación fue promovido en los cuerpos de policía. Por determinación superior, a finales de mayo se realizaron en casi todos los distritos asambleas no jerárquicas de agentes y oficiales de la PSP, y cada asamblea nombró delegados para una asamblea nacional. Esta se reunió el 11 de junio de 1975, discutió la reorganización de la policía, la purga de los oficiales fascistas de la PSP, los principios de la fusión con la GNR y las líneas maestras para una «alianza de las fuerzas de seguridad con el pueblo». Se trataba de destruir el fascismo y de usar el aprendizaje cívico de la movilización popular como palanca para construir una nueva sociedad. Por eso, los oficiales ya no tenían que ejercer sus funciones de mando por la autoridad que les habían otorgado desde arriba, sino por el

23 *Correio do Sul*, 02-I-1975.

24 CORREIA (1976a); CORREIA (1976b); SANTOS (1990); SÁNCHEZ CERVELLÓ (1998).

consentimiento consciente de quienes obedecían y de las llamadas «masas populares». Dos años después, un crítico de extrema derecha recordaba estas experiencias como una forma de «aterrorizar a los agentes, socavar la jerarquía y encuadrar a la policía en el Partido Comunista». Una segunda asamblea nacional de las fuerzas policiales fue convocada para agosto, pero la rápida transformación de las circunstancias políticas impidió su realización²⁵.

REVOLUCIONARIOS... SIN VOCACIÓN REPRESIVA

Mientras en las comisarías se discutía la construcción de una policía democrática, a finales de abril se habían realizado las primeras elecciones libres, las que eligieron la Asamblea Constituyente. La participación había sido entusiasta (91%) y la victoria fue para el Partido Socialista de Mário Soares, con el 38% de los votos. En segundo lugar quedaba el Partido Popular Demócrata (PPD) —con el 26%— que ganaba en el norte rural minifundista. Los partidos más próximos al sector radical del MFA —PCP, MDP y FSP— solo sumaban un 15% de los votos en todo el país, aunque demostraron mucha fuerza en los cinturones industriales y ganaron en el campo latifundista.

El PS y el PPD habían descubierto su fuerza gracias a las elecciones y pasaron a luchar por convertir el éxito electoral en poder gubernativo. La facción radical del MFA se resistió con el respaldo del PCP y el MDP, que argumentaban que el MFA representaba una legitimidad revolucionaria de mayor calidad que la legitimidad electoral de los partidos y que, si se hubiese presentado a las elecciones, el MFA habría ganado. Además, el mapa electoral mostraba que los votantes más conservadores se concentraban en las zonas rurales del norte, donde había grandes bolsas de analfabetismo y las poblaciones seguían sometidas al control del clero conservador. Según este argumento, a diferencia del de la «clase obrera consciente», el voto de esa parte de la población no reflejaba verdaderas

25 La asamblea de la policía en COLAÇO y GOMES (2001). La crítica en BARRETO (1979).

preferencias políticas, pues la revolución no había llegado hasta ellos y no las habían podido descubrir²⁶.

El choque entre estas dos legitimidades, la electoral y la revolucionaria, rompió la amplia coalición que hasta entonces había apoyado al MFA. El Partido Socialista de Mário Soares salió del gobierno y pasó a la oposición. Organizó grandes manifestaciones por la primacía de la legitimidad electoral y luchó por lo que llamaba «socialismo en libertad» y acusaba a Vasco Gonçalves de traicionar la democracia, de no respetar la libertad de prensa y de entregar el poder al PCP. Los partidos de centro y derecha se sumaron a la estrategia del Partido Socialista y participaron en sus manifestaciones, mientras que la Iglesia Católica también entraba en liza y movilizaba a sus fieles en defensa de los derechos de la Iglesia y contra el peligro de una «dictadura comunista».

Por su parte, el propio MFA acabó dividiéndose en tres grupos: el primero era el «radical» de Vasco Gonçalves, que consideraba que el MFA debía mantener un papel de vanguardia política y acelerar las transformaciones del país, para ganar el apoyo a la revolución de más grupos sociales e impedir un regreso del «fascismo». El segundo era el del «poder popular», que gravitaba en torno al COPCON de Otelo y otorgaba una ilusión de poder a los partidos de extrema izquierda. Consideraba que el gobierno de Vasco Gonçalves estaba demasiado próximo al PCP y le acusaban de pretender controlar y utilizar a los movimientos populares, sin reconocerles su valor político autónomo como base de un aparato de Estado consejista, de democracia participativa. El tercer grupo en el seno del MFA, «los puros» de Vasco Lourenço y Melo Antunes, defendía que la transición al socialismo, para merecer la pena, solo podía hacerse con un escrupuloso respeto por los procedimientos electorales. Se alió tácitamente con el Partido Socialista, se movilizó contra el vanguardismo de Vasco Gonçalves y buscó apoyos entre los oficiales que no formaban parte del MFA²⁷.

26 CORREIA (1976a); CORREIA (1976b). Sobre las «campanas de dinamización» militares con las que se pretendía que las poblaciones rurales del norte descubriesen las ventajas de la revolución, ALMEIDA (2002).

27 MOTA (1976); MANUEL (1995).

A comienzos del verano de 1975, con el MFA dividido, una amplia coalición anticomunista se movilizó en las calles y recurrió a la violencia. Había inmensas manifestaciones en apoyo de los diferentes proyectos políticos, y las diferencias territoriales de los resultados electorales de abril se hicieron también patentes en la distribución territorial de las movilizaciones. En el centro y norte del país, grupos multitudinarios atacaban y destruían las sedes del PCP, del MDP y de algunos sindicatos. También aparecieron grupos terroristas que ponían bombas en las sedes de las organizaciones de izquierdas. Muchas autoridades locales, que habían sido nombradas durante la primera fase de depuración de complicidades con la dictadura y simpatizaban con el PCP, también sufrieron el acoso de la movilización anticomunista y fueron obligadas a dejar sus cargos²⁸.

A mediados de julio, el gobierno del Coronel Vasco Gonçalves había perdido el control de la mitad norte del país. El servicio de informaciones del MFA comunicaba al Consejo de la Revolución que era necesaria «una acción represiva enérgica para contener a las fuerzas reaccionarias y terroristas». El gobierno revolucionario tenía que montar un sistema de orden público que le permitiese gobernar²⁹.

Con la desestructuración y desmoralización de los cuerpos de policía, el Ejército era en ese momento la principal fuerza de orden público, y los cuarteles de cada distrito debían destacar soldados para proteger las sedes del PCP. Cuando se acercaban las multitudes anticomunistas, los militares a veces disparaban ráfagas al aire, esperando asustarlas y evitar así que desbordasen los cordones de soldados. Pero era evidente que no dispararían contra la gente y, por tanto, su poder disuasorio era nulo. La indefensión de las sedes y de los mítines de la derecha durante los meses anteriores se tornaba ahora indefensión de las de la izquierda revolucionaria ante la movilización anticomunista.

Como las tropas del norte se negaban a reprimir la violenta movilización anticomunista, y no estaban dispuestas a disparar contra multitudes

28 PALACIOS CEREZALES (2003c). Sobre la importancia política de las manifestaciones, PALACIOS CEREZALES (2003b).

29 SDCI, *relatório* del 5-VIII-1975, ACR.

desarmadas, el COPCON envió al norte a la infantería naval, disciplinadas tropas profesionales mandadas por oficiales próximos al MFA radical. En Famalicão, cerca de Braga, dispararon varias ráfagas para contener a la multitud y mataron a dos civiles que participaban en un asalto a una sede del PCP. Las muertes provocaron una amplia movilización de respuesta en la que se denunciaba el carácter represivo del gobierno revolucionario, con funerales multitudinarios y la dedicatoria de una calle a uno de los caídos, en una jornada de duelo que contempló nuevos ataques a las sedes del PCP³⁰.

La muerte de los dos manifestantes se convirtió en el centro de la atención política, que podía simbolizar la pérdida del aura libertadora del MFA, un coste político que la mayor parte de los hombres del MFA no estaban dispuestos a asumir. El COPCON retiró a los fusileros navales y los movimientos anticomunistas pudieron continuar su acción violenta en el norte de Portugal sin mayores obstáculos. Como el Presidente Costa Gomes dijo en agosto, cuando tomó posesión el quinto gobierno provisional: «el MFA no tenía vocación represiva». Ante las crecientes dificultades, el COPCON buscó reducir los costes de la represión mediante la adopción de técnicas antidisturbios policiales y compró equipamiento especializado, incluyendo 200 fusiles adaptados para lanzar gases lacrimógenos y pelotas de goma, 500 escudos de protección y varios camiones manguera. Pero no tuvo tiempo para entrenar a sus soldados en su uso, ni para elaborar un protocolo de actuación³¹.

La movilización anticomunista hacía imposible gobernar y era evidente que solo una represión enérgica podría contenerla; pero al mismo tiempo, la mayor parte de las unidades no estaban dispuestas a disparar contra la gente: el dilema del orden público mostraban su caleidoscópica naturaleza. Algunos oficiales de las fuerzas armadas, disgustados por tener que actuar de forma represora, exigieron que las labores de orden público volviesen

30 CG da GNR 2ª Repartição, *Resumo dos Factos Mais Importantes Ocorridos no Período de 051800ago75 a 0161800ago75*, AMAI/GM-GNR081_cx471.

31 *Discurso del General Costa Gomes*, 8-VIII-1975, ahora en [http://www. uc. pt/cd25a](http://www.uc.pt/cd25a); CG da PSP, «Aproveitamento do material para manutenção da ordem pública adquirido pelo COPCON», 30-x-1975, en AMAI/GM-PSP010_cx0475.

a ser encargadas a los cuerpos de policía. Sin embargo, como explicó un oficial de la GNR, en las circunstancias de la revolución: «si un soldado suyo mataba a alguien durante una operación de orden público, iba a ser responsabilizado como asesino y le iban a llamar fascista». La correosa movilización anticomunista hacía ver que en buena parte del país un MFA revolucionario no era tan popular como un MFA libertador: el escenario político había cambiado, el sector moderado del MFA se vio reforzado con nuevas adhesiones y convocó una asamblea del movimiento. Los moderados consiguieron dominarla, cesaron a Vasco Gonçalves y cambiaron la correlación de fuerzas en el Consejo de la Revolución, nombrando una mayoría de delegados dispuestos a reconocer la primacía de la legitimidad electoral³².

LA RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD COERCITIVA DEL ESTADO

El sexto gobierno provisional, presidido por el Almirante Pinheiro de Azevedo, tomó posesión el 19 de septiembre; estaba respaldado por la mayoría de la Asamblea Constituyente y en él dominaban ministros militares moderados y civiles del Partido Socialista. Aunque contaba con un ministro del PCP, la llegada del nuevo gobierno se acompañó de un frenazo en seco de los asaltos populares a las sedes de los partidos de izquierda. Sin embargo, continuó la movilización social, sobre todo en las zonas obreras en torno a Lisboa y Oporto. Además, en el campo latifundista, una legislación favorable y la definición de una Zona de Reforma Agraria aceleró las ocupaciones de tierras y la formación de cooperativas de producción. A su vez, las asociaciones de agricultores se organizaron para resistir, pues muchos pequeños propietarios temían que, después de consumadas las ocupaciones en la zona de latifundio, pasara a ser su propiedad la que estuviese en peligro. Esa movilización daba continuidad al movimiento anticomunista del verano anterior, y algunos grupos se preparaban para

32 El oficial de la GNR en *Comércio do Porto*, 23-IX-1975. Las asambleas del MFA en REZOLA (2004); REZOLA (2007).

actuar en caso de que el gobierno provisional cayese de nuevo en manos de las facciones radicales del MFA³³.

Además, surgieron asociaciones de soldados revolucionarios, que denunciaban el giro derechista del gobierno y se manifestaban asegurando que «siempre estarían al lado del pueblo» y nunca funcionarían como tropas represivas. Del mismo modo, en las unidades operativas de Lisboa tenía especial protagonismo la voz de los oficiales próximos al COPCON de Otelo, que si bien no habían apoyado a Vasco Gonçalves, tampoco querían ser un instrumento de la restauración del orden. En cambio, animaban la organización de asambleas de barrio y de industria que pudiesen dar cuerpo al llamado «poder popular», un aparato de Estado alternativo.

Durante el verano y frente a la «amenaza de la reacción», el PCP y la extrema izquierda había creado estructuras de trabajadores armados. Inspirándose en la importancia que habían tenido las Comisiones de Trabajadores en las movilizaciones contra los golpes de Estado *spinolistas*, el PCP había ponderado varias veces ante el MFA la necesidad de entrenar y armar Comités de Defensa de la Revolución (CDR), formados por militantes del partido. El Partido Revolucionario del Proletariado (PRP), una organización con experiencia en la lucha armada y con buenos contactos en algunos medios militares, promovió los «Consejos Revolucionarios». La tarea de estas milicias debía ser la vigilancia política y la defensa de las «conquistas de la Revolución». Es difícil saber cuantas estructuras civiles recibieron armamento, pero se hicieron visibles en el cinturón industrial de Lisboa, Marinha Grande, Viana do Castelo, la zona de Setúbal y algunos municipios del Alentejo³⁴.

Tras las primeras señales de la organización armada del PCP, el Partido Socialista también se preparó para el embate, y a partir de septiembre preparó una eventual distribución de fusiles de guerra entre los militantes del Partido Socialista, ante la posibilidad de una guerra civil contra los comunistas³⁵.

33 ABREU (1984).

34 SÁNCHEZ CERVELLÓ (1993); LISI (2003).

35 *Edmundo Pedro* en «Dossier 25 de Novembro», *Público*, 28-XI-2000.

Además, a partir de octubre de 1975, el PS y el PPD comenzaron una nueva campaña para movilizar a sus seguidores en grandes manifestaciones de respaldo al sexto gobierno provisional, en las que miles de voces coreaban «¡disciplina, disciplina, disciplina!»³⁶.

Durante el verano y el otoño de 1975, la escenografía de las manifestaciones y la violencia política se incardinaban con la amenaza de una guerra civil. Su inminencia fue frecuentemente recordada durante esos meses y, además, parecía tomar fuerza con los procesos de territorialización nortesur de las movilizaciones. Y lo que es más importante, se convirtió en el escenario futuro con el que los participantes en la coalición anticomunista amenazaban a los militares radicales si no respetaban el resultado de las elecciones y pretendían volver al poder.

Por su parte, para conseguir instrumentos con los que ejercer la autoridad, el sexto gobierno provisional y los moderados del MFA dieron pasos firmes para recuperar la confianza de los agentes de policía, que llevaban más de un año casi inoperativos y desmoralizados. Primero renunciaron a fundir la GNR con la PSP y nombraron a nuevos comandantes. Después volvieron a asignarles misiones de orden público y las armaron con material de guerra —2.800 fusiles automáticos G3—, en un gesto de confianza y de refuerzo tanto material como simbólico. «Hasta ahora la acción de la policía se ha visto condicionada porque no contaba con los medios de disuasión convenientes», justificaba la comandancia de la policía. Además, la GNR y la PSP fueron integradas en el llamado Agrupamiento Militar de Intervención (AMI), una nueva estructura de mando alternativa al COPCON en la que se incluía a los regimientos de tropas especiales y profesionales. Se trataba de las unidades más densamente encuadradas por el espíritu militar y, por ello, menos susceptibles de sufrir la indisciplina o de confraternizar con los movimientos populares. A través de esta estructura, el Consejo de la Revolución mandó dinamitar los emisores de *Radio Renascença*, una emisora que era propiedad de la Iglesia, pero que

36 *Portugal Socialista*, 3-x-1975.

los trabajadores habían ocupado y transformado en una radio «al servicio de la clase obrera y el pueblo trabajador»³⁷.

Al mismo tiempo, comenzaba en silencio una reorganización de facto de la antigua «policía de choque» de la dictadura. El 11 de octubre, la PSP pedía al Ministerio la compra de material antidisturbios «destinado a las compañías de intervención». El objetivo era claro; ante la indisciplina militar y los soldados barbudos jurando fidelidad a la revolución, «se pretendía una progresiva disminución de las intervenciones de las fuerzas militares en misiones de orden público»³⁸.

Sin embargo, aunque el sexto gobierno provisional afirmase que pretendía devolver su autoridad a las policías, con ello no lograba que actuasen de manera decidida y contundente. Al menos, no en la gran Lisboa, ni en el Alentejo ni en el Algarbe, pues aún eran patentes la autonomía de las unidades militares radicalizadas, las fracturas en el interior del MFA, la indecisión del Presidente Costa Gomes y la consiguiente inseguridad respecto a la firmeza de la cobertura política que la policía obtendría en tesituras comprometidas.

La recuperación de la capacidad de acción de las policías dependió territorialmente de la estructuración local de los poderes políticos. Así, la PSP de Lisboa se negó sucesivamente a acatar varias órdenes. Por ejemplo, entre octubre y noviembre de 1975, no acudió a reprimir los bloqueos de carreteras y ministerios protagonizados por el movimiento de los mutilados de guerra (muy izquierdista), ni a evitar el asalto a la embajada de España, cuando se produjeron las últimas condenas a muerte, «para evitar ser acusada de proteger a la España franquista». Tampoco nadie, ni militares ni policías, acudieron a la llamada del gobierno para dispersar la inmensa manifestación del sector de la construcción que mantuvo secuestrada la Asamblea Constituyente, con los diputados dentro, durante más de 20 horas. La policía y las fuerzas militares leales al gobierno no estaban dispuestas a actuar mientras siguiesen activos los regimientos radicales leales

37 AMAI/GM-PSP010_cx0475, pp. 5, 8 y 13; Sobre *Rádio Renascença*, SANTOS (2005).

38 AMAI, *ibid.*

al COPCON, y Otelo siguiese al mando de la Región Militar de Lisboa. En esas circunstancias, temían que una acción represiva enérgica fuese al día siguiente presentada como una acción fascista y se les exigiesen responsabilidades políticas o criminales. Como decían en el norte, la capital se había convertido en «la comuna de Lisboa»³⁹.

En cambio, en el norte del país, la formación del sexto gobierno provisional se había correspondido con un desmantelamiento de las estructuras de poder radicales y la desmovilización de las unidades militares indisciplinadas. En esa situación, la PSP se encontró con un escenario político que reconocía la legitimidad de sus acciones, por lo que recuperó rápidamente su capacidad de actuación. Así, en contraste con lo que había sucedido en enero de 1975 —cuando por miedo a causar víctimas fue incapaz de impedir un violento boicot al congreso del CDS—, a partir de octubre la PSP demostró la fuerza suficiente para evitar las contramanifestaciones de la extrema izquierda. Además, actuó repetidamente con notable contundencia, como en el desalojo de los activistas del movimiento vecinal que habían ocupado el edificio de la cámara municipal para protestar por la clausura del llamado Consejo Municipal, un órgano consultivo que simbolizaba una de las conquistas de la revolución: la participación popular en la gestión local⁴⁰.

La normalización en Lisboa solo llegó con el episodio golpista del 25 de noviembre, que dio la victoria a los moderados. Ramalho Eanes, que había coordinado el dispositivo militar, emergió como el nuevo hombre fuerte del MFA, fue nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército (interino) y se dedicó a la reprofesionalización de las fuerzas armadas. Un centenar de oficiales revolucionarios fueron encarcelados preventivamente y se desmantelaron sumariamente las estructuras de jerarquía paralelas y las asambleas de unidad, restableciendo la cohesión del mando, la jerarquía y la disciplina tradicionales de las unidades militares, aunque siempre subrayando que se trataba de actuar con lealtad a instituciones que eran

39 GIL (1976); MOTA (1976).

40 RODRIGUES (1999).

democráticas. También se desmovilizó a los soldados de los regimientos revolucionarios, y los cuarteles de Lisboa quedaron casi vacíos. Provisionalmente, las competencias de orden público en la capital fueron asignadas al Regimiento de Comandos y a unidades militares desplazadas de la Región Militar Norte⁴¹.

«Matan en nombre de la democracia, como antes mataron a Catarina Eufémia en nombre del orden y del trabajo». Así resumía el *Diário de Lisboa* los acontecimientos de primer día de enero de 1976 junto a la prisión de Custodias, en Oporto. La GNR había dispersado a tiros una manifestación de apoyo a los «militares revolucionarios» presos, provocando la muerte de cuatro personas y, al menos, siete heridos de bala. El mismo día, junto a la prisión de Caxias (Lisboa), una manifestación similar había sido disuelta por el Regimiento de Comandos, a culatazos y con tiros al aire⁴².

Esas muertes se producían en un nuevo contexto político y, en la medida en que las acciones hablan más alto que las palabras, la solidaridad que con la GNR mostraron el gobierno, la presidencia de la República y el Consejo de la Revolución sellaba el final del periodo revolucionario. Ratificaban que el 25 de Noviembre había marcado el final de la crisis del sistema de orden público. A pesar de que un informe de la Comisión Russell señalaba la pérdida de control y la violencia innecesaria de los guardias que abrieron fuego, desde las altas instancias se asumió que las cuatro muertes, aunque lamentables, no debían dar lugar a una investigación ni a una depuración de responsabilidades. Se desvanecía la estigmatización de la represión violenta que había marcado los dos años de revolución. Mediante cuatro muertes de las que no se responsabilizó a nadie, mediante el exceso, el Estado portugués se encarrilaba y regresaba a la normalidad; volvía existir un sistema de orden público en el que la posibilidad de una escalada en el uso de la fuerza por parte del Estado pasaba a estructurar de nuevo la realidad. Las movilizaciones transgresoras desaparecían y los

41 AHM, 1ª Div, 40ª Secção, Cx. 1 n.º 38, 11-XII-1975; RODRIGUES, et al. (1979); SÁNCHEZ CERVELLÓ (1993).

42 *Diário de Lisboa*, 2-1-1976, p. 1.

trabajadores ya no ocupaban fábricas, ni el movimiento vecinal casas, ni los que querían protestar se planteaban ocupar el despacho de un ministro, con el ministro dentro, y no dejarlo salir hasta que hubiese claudicado⁴³.

El gobierno quería que la policía regresase a la calle, y los militares a los cuarteles; pero todavía tenía que aprender a tratar con la gente que ejercía su derecho de manifestación. Durante febrero de 1976 se organizó un curso de mantenimiento del orden público para los agentes de la PSP que iban a formar la nueva unidad de reserva de orden público, algunos de los cuales provenían de la vieja policía de choque. La nueva unidad se llamó Cuerpo de Intervención de la PSP y se presentó en público en marzo⁴⁴.

Los gobernantes portugueses de la democracia, deshaciéndose de las ecuaciones que parecían hacer incompatible en el uso de la fuerza por la policía con la democratización del régimen, aprendían a reconocer el papel peculiar de la violencia organizada en todo Estado, así como que les convenía contar con un cuerpo especializado en aplicarla de manera contundente pero incruenta. La policía volvía a las calles; los militares, a los cuarteles. Había terminado la revolución.

La experiencia política de dos años de ingobernabilidad había enseñado a los nuevos gobernantes que, incluso en un régimen democrático, el consentimiento de los gobernados no podía bastar para gobernar en una sociedad compleja, con múltiples intereses enfrentados. Y ninguno de esos intereses podía ser, por sí mismo, «la voluntad del pueblo». Además, la fuerza era necesaria para garantizar las condiciones mínimas de protección y ejercicio de los derechos de los ciudadanos, incluidos los de justicia y seguridad. Mientras había predominado la cultura política que identificaba la coerción con el fascismo, el Estado portugués había sido incapaz de otorgar al gobierno los medios para gobernar. Durante el verano de 1975, el gobierno radical de Vasco Gonçalves había aprendido

43 *Diário de Lisboa*, 2, 3, y 4-I-1976. Para el vínculo entre disuasión y repertorio transgresor de acción colectiva, remitimos de nuevo a DURÁN MUÑOZ (2000); PALACIOS CEREZALES (2003d).

44 Funcionó durante más de un año sin tener estatuto orgánico, hasta que este se aprobó por el DL n.º 131 de 5-IV-1977.

la lección, pero no consiguió la obediencia de las unidades militares para montar un sistema de orden público que pusiese freno a la violencia anticomunista. Ahora, con la legitimidad democrática en la mano, el sexto gobierno provisional había logrado restablecer esa obediencia y volver a habilitar a los cuerpos de policía. Durante los años siguientes, la GNR y la PSP tendrían que aprender que, además de contar con la posibilidad del usar la fuerza, debían controlar sus excesos y respetar el derecho de manifestación.

LA ADAPTACIÓN A LA DEMOCRACIA

«Los niños de países como Francia, Inglaterra, Suiza o Japón», decía un librito de propaganda de la PSP para la infancia, «se dirigen a los agentes de policía para preguntarles el nombre de una calle, o el número de un autobús, y les piden auxilio cuando están perdidos en la ciudad o les ha ocurrido cualquier accidente. También en Portugal los niños deben confiar en la policía, porque los policías son los agentes de la seguridad pública». En 1976 el Ministerio de Administración Interna había encargado un estudio sobre la imagen de la PSP y comprobado que necesitaba realizar un esfuerzo para que la gente interiorizara que la policía se distinguía por su vocación cívica⁴⁵.

La adaptación a la democracia, una vez acabada la revolución, seguía requiriendo transformaciones en la organización, la cultura y los procedimientos policiales. Los cuerpos de policía contaban con un doble legado del pasado con el que tenían que aprender a convivir: el de la dictadura y el de la revolución. En la selectiva desmemoria de las fuerzas policiales, solo la PIDE, desmantelada, se mantenía asociada con la «represión fascista»; la PSP y la GNR se presentaban, en cambio, como fuerzas profesionales que siempre habían dependido de la ley, y no de un régimen político. Además, en la subcultura policial, la memoria de los dos años de revolución —con el desprestigio de la policía y las movilizaciones populares

45 Uma pequena história da P. S. P. (1979).

trangresoras— se convirtió en una suerte de coartada para la anterior colaboración devota con la dictadura. Es decir, aunque las policías pudiesen reconocer importantes defectos en la dictadura, parecían asumir que, a diferencia de los dos años de revolución, al menos durante aquel régimen se había mantenido el orden⁴⁶.

La profesionalización de la PSP y su desmilitarización presidieron las reformas de la democracia, si bien las asociaciones policiales, que exigían derechos sindicales, denunciaron repetidamente el carácter parcial de la desmilitarización. Ya en 1976, se transformó la vieja escuela de alistados de la PSP y se trasladó a Torres Novas, con mejores y más amplias instalaciones. Se quería formar una nueva generación de agentes desvinculados del pasado de la dictadura; como decía el decreto, «que se correspondan con la función que le otorga la constitución: defender el orden democrático y los derechos de los ciudadanos». También se habló desde 1976 de la necesidad de desmilitarizar los mandos de la PSP, creando una escuela de oficiales desvinculada de la academia militar, que no llegó hasta 1984. En 1994 se creó el grado de licenciatura en Ciencias Policiales y en 1999 el gobierno desmilitarizó las formas externas de la PSP y la Comandancia General pasó a denominarse Dirección Nacional⁴⁷.

* *

Durante la primera década constitucional, ni la cultura policial ni tampoco las intervenciones ante desórdenes públicos se adaptaron fácilmente al nuevo contexto democrático, en un entorno internacional también cambiante en el que, al menos en las democracias avanzadas, cada vez era menor la tolerancia a la violencia policial. En numerosas declaraciones de los responsables de la policía traslucía la tensión entre la misión

46 Cf. BARRETO (1979); CLEMENTE (1998). Sobre los problemas de adaptación en otras policías JAIME-JIMÉNEZ (1996); KÁDAR (2001). Sobre el doble legado, en general, PINTO (2001).

47 COLAÇO y GOMES (2001). DL n.º 129-B/84, de 27 de abril; DL n.º 318/86, de 25 de septiembre (Reglamento de la ESP); DL n.º 145/78, de 17 de junio.

constitucional de defender los derechos de los ciudadanos y el apego a una concepción abstracta del orden que se contraponía a una especie de desorden cataclísmico⁴⁸. La legitimidad democrática de las autoridades pareció convertirse en una garantía absoluta para las intervenciones represivas, sin tener en cuenta la pluralidad de derechos que podían estar en juego en una situación conflictiva. En esas ocasiones, policía y autoridades identificaban de forma poco sofisticada el cumplimiento puntilloso de la legislación con el respeto a la autoridad y con el mantenimiento del orden. Una diferenciación más fina entre esas tres nociones (ley, autoridad y orden), era necesaria para una nueva convergencia de las prácticas policiales portuguesas con los estándares democráticos europeos, que también estaban en transformación, pues desde inicios de la década de 1970 se tendía a sustituir la doctrina de la escalada de la fuerza, aunque fuese con medios no letales, por la protección del derecho de manifestación y la negociación del uso del espacio público con los movimientos sociales⁴⁹.

El Cuerpo de Intervención de la PSP no tenía buen nombre entre la militancia obrera y vecinal que sufría sus actuaciones. La oposición de izquierdas —PCP, MDP, UDP— denunciaba en el parlamento la pervivencia de «comportamientos fascistas» en la policía, ante lo que el gobierno respondía que esta respetaba la ley y la constitución, cosa que no hacían quienes se resistían a las leyes o a las sentencias judiciales. Pero no solo los movimientos sociales con simpatías en la izquierda sufrieron las cargas policiales. Los retornados de las colonias, que exigían un reconocimiento de sus derechos perdidos y una actuación reparadora del gobierno, también tuvieron que correr delante de la policía⁵⁰.

Era poco frecuente que el Cuerpo de Intervención utilizara las armas de fuego, pues prefería la carga compacta con las matracas. Sí las usaban,

48 Entre otros, para la GNR, *Documento de informação n.º 14/GEI/78* de 20/JUN/78; para la PSP, «Discurso del mayor Barbosa Henriques», comandante interino del Cuerpo de Intervención en *Policía Portuguesa*, 3 (IIª serie); mayo-junio de 1980, p. 4.

49 DELLA PORTA y REITER (1998); WADDINGTON (2007: 34-36).

50 Protesta de Galvão de Melo en *O País*, n.º 62, 11-III-1977, y. en AMAI/GM, proc. 05.17, Cx. 538.

en cambio, los piquetes de las comandancias de distrito de la PSP, que comparecían con fusiles automáticos y dando tiros al aire. Durante 1976, la PSP mató al menos a dos manifestantes más: un trabajador del sector del comercio que participaba en una huelga y un trabajador de Évora que increpaba a la comitiva electoral del candidato Ramalho Eanes. Las armas ‘no letales’, usadas de forma descontrolada, también se podían tornar mortíferas y en 1977, los bastonazos del Cuerpo de Intervención mataron a un joven que participaba en una manifestación de protesta por el juicio a un militante antifascista. Algunos testigos afirmaron haber visto la paliza policial; la policía argumentó que la víctima murió al caerse de un tranvía, pero retuvo el informe del forense, que nunca se hizo público⁵¹.

El repetido uso de las armas de fuego por los agentes de la PSP es probable que se debiera al insuficiente entrenamiento recibido, que redundaba en una falta de autoconfianza en su capacidad para controlar las situaciones complicadas sin recurrir a los tiros. Los policías también disparaban con facilidad en detenciones y controles rutinarios de carretera, alcanzando durante las décadas de 1980 y 1990 una tasa de letalidad muy alta, que no se corresponde ni con el tamaño ni con las tasas de criminalidad de Portugal. Un informe del defensor del pueblo [*Provedor da Justiça*] de 1986 sobre la violencia de la PSP presentaba un panorama desolador, con 116 casos de comportamientos abusivos en el primer semestre de aquel año⁵².

También la GNR recurrió a las armas de fuego durante la consolidación democrática. Se redujo el uso de esta gendarmería como fuerza de reserva urbana, de modo que Portugal ya no contempló más despliegues de escuadrones compactos de caballería en las calles de sus ciudades. Sin embargo, la GNR tuvo que actuar en los conflictos industriales de las zonas de su jurisdicción y, especialmente, en el campo latifundista, du-

51 La denuncia, pasado un año, por la retención policial del informe sobre el caso, en la intervención del diputado de Acácio Barreiros (UDP); *DAR*, 14-VI-1978, p. 3177.

52 «A polícia portuguesa está doente», *O Jornal* (24/04/1984); CÂNCIO (2001); COLAÇO y GOMES (2001: 301-307).

rante la llamada contrarreforma agraria, que establecía fuertes garantías para los propietarios que habían sido desposeídos durante las ocupaciones de tierras de 1975 e implicaba la devolución de numerosas fincas que ahora estaban en manos de cooperativas de producción. El PCP y los sindicatos coordinaron la resistencia del proletariado rural, con recogidas de firmas, marchas hasta Lisboa, cortes de carreteras y decenas de manifestaciones. La movilización duró más de 10 años y combinaba la defensa de los intereses económicos inmediatos de los jornaleros con la defensa de dos referentes simbólicos: la lucha histórica del proletariado rural alentejano y las conquistas de la revolución. Pero la GNR tenía que asegurar el cumplimiento de las sentencias y la devolución de tierras. En las zonas en las que el PCP era mayoritario y ganaba las elecciones, los desalojos eran impopulares y eso sometía a los guardias a mucha presión social. Ante la resistencia, los guardias perdían en el control fácilmente e incurrían en violencias.

En 1977, el gobierno estaba preocupado por no causar víctimas en las desocupaciones de tierras y recurrió al refuerzo de la GNR con gran aparato militar de intimidación, con tanques y helicópteros, que impresionara a la población. Según António Barreto —el Ministro responsable de la política agraria—, había pánico a causar muertes y los soldados solo contaban con munición de goma, pero había que mostrar determinación para disuadir la resistencia activa y evitar conflictos. La jugada funcionó, y durante 1977 y 1978 las devoluciones de tierras apoyadas por ese vistoso dispositivo militar solo se encontraron con movilizaciones indirectas, como grandes manifestaciones de repulsa, pero no hubo resistencia física y las operaciones no causaron víctimas⁵³.

En cambio, en 1979, durante el gobierno de iniciativa presidencial de Lourdes Pintassilgo, se abandonó el refuerzo militar y se dejó sola a la GNR en la tarea de desalojar a las cooperativas. Hubo numerosos enfrentamientos y en noviembre de ese año los guardias se encontraron con una resistencia tenaz durante una desocupación, lo que hizo que, tras varios

53 ALMEIDA (2006: 233-245).

tiras y aflojas, recurrieran a las ametralladoras para dispersar un grupo y mataran a dos jornaleros. Fue un escándalo político, pero no se responsabilizó a los guardias⁵⁴.

La GNR no había adoptado ni principios ni técnicas incruentas de mantenimiento del orden público. En 1979 seguían vigentes los reglamentos del servicio rural de 1920. En el centro de instrucción de la GNR todavía se enseñaban las viejas disposiciones militares sobre las intimaciones a la dispersión y el uso de armas blancas y de fuego que procedían de las ordenanzas militares del siglo XIX. Igualmente, una orden de servicio de junio de 1978 del comandante general de la GNR presentaba un cuadro sobre la moderación en la utilización de las armas de fuego que parecía sacado de los argumentos maniqueos de la época de la dictadura; según decía, se trataba de «no hacer el juego a los adversarios del orden». Estos no eran argumentos adecuados al nuevo contexto democrático, pero pedían moderación en el uso de la fuerza⁵⁵.

La consolidación democrática exigió el uso de la fuerza por parte del Estado, y los cuerpos de policía, al usar la fuerza, mataron a manifestantes con una mayor regularidad que durante la dictadura. Por una parte, esto se explica por la magnitud de los desafíos a los que se enfrentaban, puesto que con la legalización del derecho de manifestación y de huelga, el nivel de movilización en el Portugal democrático seguramente fuese superior al de la dictadura; sin embargo, se trataba de manifestaciones desarmadas, y la mayor parte de las muertes se pueden atribuir a la falta de capacidad de la policía: a los errores tácticos y de armamento, a los errores en la planificación de los dispositivos de orden público y a las dificultades para cambiar la subcultura violenta de los cuerpos policiales⁵⁶.

A diferencia de lo que había sucedido durante la dictadura, ahora, como durante la revolución, las muertes causadas por la policía no eran

54 BERMEJO (1986).

55 Documento de informação n.º 14/GEI/78 de 20/JUN/78; GNR - CENTRO DE INSTRUÇÃO (1979).

56 Sobre la mayor represión en los contextos de cambio político, v DAVENPORT (2007).

camufladas por la censura. Además, la oposición podía interpelar al gobierno, ante la opinión pública o en el parlamento, sobre las responsabilidades políticas o propiamente policiales de las intervenciones represivas excesivamente duras, hubiese muertos o no.

Cuando las víctimas (algunos muertos, pero muchos apaleados) eran militantes de la extrema izquierda, o jornaleros que se resistían a devolver las tierras colectivizadas, el debate sobre la responsabilidad policial ganaba un significado político en el que se cuestionaba la legitimidad del gobierno y el carácter democrático de su mandato. En esas circunstancias, y con la polarización que generaba, era difícil que el debate se centrara en los medios, las formas o las tácticas de mantenimiento del orden público. Entre 1980 y 1984 gobernó la Alianza Democrática (AD), una coalición de los tres partidos más a la derecha del arco parlamentario (PPD+CDS+PPM). Los políticos de la AD usaron un discurso duro de la defensa del orden en el que identificaban este con el respeto, sin mediaciones, a la autoridad y la legislación. Los abusos policiales, aunque hubiese que corregirlos, no eran sino un «*fait divers*» y lo importante era no olvidar:

lo que la propia institucionalización de la democracia debe a la PSP y a la GNR, porque fueron esas fuerzas de seguridad las que han permitido que las leyes votadas en la Asamblea de la República puedan ser aplicadas en el país, muchas veces contra fuerzas de perturbación que pretendían impedirlo⁵⁷.

Al colocar en ese plano político las actuaciones de las policías y concitar una solidaridad de conjunto con ellas, se hacía difícil la exigencia de responsabilidades por desmanes concretos. Además, los cuerpos de policía se resistían a ser fiscalizados y las comandancias solían ofrecer versiones de los acontecimientos que protegían a sus hombres, aunque toda la evidencia exterior mostrase el sesgo de esas versiones. Pese a la insistencia de los diputados de la oposición de izquierdas, no se hicieron públicos los

57 JORGE LEMOS, *DAR*, 27-v-1981, p. 2711.

informes internos sobre las intervenciones represivas más polémicas, ni siquiera sobre las que habían provocado muertes.

Al igual que durante la dictadura, era más fácil generar un debate sobre los principios y los medios técnicos del mantenimiento del orden público cuando una intervención policial excesiva se producía en circunstancias no políticas, como en un partido de fútbol. El caso más sonado ocurrió el 24 de mayo de 1981, cuando el Benfica ganó el campeonato. Unos disturbios mínimos en la celebración de la victoria se habían convertido en un pandemónium tras la intervención policial: se habían usado perros policía, gases lacrimógenos y bastonazos contra gente que solo quería regresar a su casa celebrando la victoria. La pérdida de control de los agentes llegó a tal límite que, durante los altercados, los policías lanzaban de vuelta las botellas con las que algunos les atacaban. ¿Había que reformar la policía, modificar los procesos de reclutamiento, su formación o los principios de actuación? El Gobierno prometió una investigación del caso, pero nunca se hicieron públicos sus resultados⁵⁸.

Al año siguiente, la principal confederación sindical (la CGTP) convocó, para el 12 de febrero de 1982, la primera huelga general de la democracia. La paralización debía durar 24 horas, como gesto de rechazo político del movimiento obrero a la gestión del gobierno y a la reforma de la constitución que rebajaba su cariz socializante. La huelga la respaldaban abiertamente el PCP y los partidos de la extrema izquierda, que pedían la convocatoria de elecciones anticipadas; no la apoyaba la segunda central sindical del país, la UGT.

Se trataba de un desafío político directo al gobierno. El Ministerio de la Administración Interna preveía que hubiese piquetes de huelga y anunció que usaría la policía para «garantizar la libertad de trabajo». Pero, además, en una dramatización exagerada, implicó a los medios de comunicación públicos (incluyendo a la única televisión) en una campaña de propaganda que vinculaba la huelga a unos supuestos planes insurreccionales. En vez de reconocer el protagonismo de la CGTP

58 CÉSAR OLIVEIRA, *DAR*, 10-III-1982.

en la convocatoria, con sus decenas de miles de afiliados y su discurso reivindicativo, o del PCP que apoyaba la movilización, se lo otorgó a las FP-25, un pequeño grupo terrorista que desde 1980 había matado a seis personas y que oportunistamente se sumaba a la convocatoria. El gobierno no tomó el llamamiento a la paralización del trabajo como un ejercicio legítimo, sino como una amenaza de «nítido carácter subversivo» al régimen político⁵⁹.

La huelga general tuvo una amplia adhesión en los sectores de implantación de la CGTP, como la industria, la educación o los servicios públicos; pero no lo tuvo, por ejemplo, en el comercio. A nivel nacional, las acciones violentas se redujeron al pinchazo de ruedas de autobuses y a casos aislados de insultos y zarandeos entre huelguistas y no huelguistas. Se denunció el uso del poder institucional de los alcaldes del PCP para apoyar el éxito de la huelga en sus localidades, pero la huelga fue pacífica, demostrando lo infundado del alarmismo del gobierno. Solo en el centro de Lisboa hubo pequeños encontronazos entre un grupo de manifestantes y la policía, y una carga contra las cámaras de televisión: las grabaciones mostraban al Cuerpo de Intervención golpeando ensañadamente con el puño metálico de la matraca⁶⁰.

El 10 de marzo la oposición pidió responsabilidades en el parlamento por la política de orden público. El Gobierno no había respondido a ninguna de las preguntas de 1981 tras los disturbios del Estadio de la Luz y Jaime Gama, del Partido Socialista, analizó las dificultades de la transformación de las fuerzas de seguridad de la dictadura, transformación en la que él mismo se había empeñado como ministro en 1978. Consideraba que desde el 25 de Abril de 1974 se había recorrido un camino positivo «para una afirmación desinhibida de la autoridad democrática sin ceder a las tentaciones del autoritarismo». Sin embargo, analizando el comportamiento del gobierno, descubriría tres rasgos que lo distinguían del de países democráticos más consolidados:

59 Comunicado del MAI del 10-II-1981, cit. en *DAR*, 11-III-1982, pp. 2705 y 2715; «A Insurreição das FP 24 de abril», *O Jornal* (19-25 de febrero de 1982: 2-15).

60 Portugal da Silveira (PPM); *DAR*, 11-III-1982, p. 2705.

primero, la intromisión del Ministerio en la conducta directa de las operaciones policiales, restringiendo la autonomía técnica y profesional necesaria al buen éxito en el cumplimiento de las respectivas misiones; segundo, el intento de utilizar a las fuerzas de seguridad como un decorado político-partidario del discurso autoritario de ciertos sectores del gobierno, restando, a los aparatos de seguridad, la necesaria independencia de juicio y acción ante las motivaciones específicas de los conflictos; y tercero, el intento de introducir la parcialidad de las fuerzas de seguridad en las disputas sociales, al margen de criterios de legalidad estrictamente relacionados con el orden y la tranquilidad pública, y en una lamentable óptica clasista⁶¹.

En su respuesta, el Gobierno comenzó agitando la amenaza del terrorismo e intentando quitar legitimidad a la huelga, sin entrar en las cuestiones de fondo. En un debate que ocupa 120 páginas a dos columnas del *Diário da Assembleia da República*, se enrocó en la denuncia del carácter totalitario del PCP y del supuesto carácter subversivo de la huelga, confundiendo además las denuncias del uso político de la policía con ataques a la propia existencia de cuerpos policiales⁶².

La escalada verbal entre la CGTP y el gobierno continuó los meses siguientes, y este recurrió a provocaciones: desde el inicio de la democracia, la central sindical comunista había conmemorado el 1º de Mayo en las avenidas principales de Oporto, las mismas calles que había disputado a la policía durante las manifestaciones ilegales contra la dictadura. Para la fiesta del trabajo de 1982, el gobierno civil cedió ese espacio a la UGT, minoritaria en el movimiento obrero de la ciudad. La CGTP interpretó esa decisión como una agresión política, anunció que no la acataba, y convocó su fiesta reivindicativa en ese mismo espacio. Como podía haber enfrentamientos, la PSP envió cuatro compañías del Cuerpo de Intervención a Oporto y la comandancia distrital diseñó un dispositivo preventivo. Según las informaciones más alarmistas que el Gobierno dio a la policía,

61 Jaime Gama, *DAR*, 11-III-1982, pp. 2679-2680.

62 Ângelo Correia, *DAR*, 11-III-1982, pp. 2747-2749.

la UGT podía ser atacada con barras de hierro o cócteles molotov, y el Cuerpo de Intervención acudió preparado para lo peor, dispuesto a usar las armas de fuego⁶³.

La víspera del 1º de Mayo, la UGT iniciaba la celebración con un concierto nocturno, mientras la CGTP convocaba otro en el mismo espacio. Se celebraron las dos concentraciones, separadas por cordones policiales que, con algunos conatos de carga, mantuvieron la distancia de seguridad entre los dos grupos. Después de las 11 de la noche, cuando todavía mucha gente andaba en grupos por las calles, un furgón del Cuerpo de Intervención recibió algunas pedradas. Un pelotón de esta policía dispersó al grupo agresor y, a continuación, se desentendió del plan de operaciones establecido por la PSP de Oporto y comenzó a actuar por su cuenta, despejando calles en las que solo había gente pacífica, usando gases lacrimógenos, matracas, patadas y tiros al aire. La muchedumbre no aceptaba las órdenes de dispersión, se encaraba con los agentes y les tiraba piedras. Los grupos corrían, se escondían, y volvían a reagruparse gritando contra la policía y el fascismo, pero no aparecieron ni los cócteles molotov ni las barras de hierro, y no parece que hubiese una organización detrás de los disturbios. Las calles de Oporto se convirtieron en un campo de batalla nocturno, con agentes de la PSP de Oporto dando tiros al aire para librarse de la multitud, y pelotones del Cuerpo de Intervención cargando por su cuenta para despejar las calles sin que nadie les hubiese dado órdenes para ello. Hubo más de 50 heridos en los hospitales, nueve de ellos de bala. Y dos muertos: uno recibió una bala por la espalda mientras corría. El otro estaba convaleciente de una operación y no podía correr, por lo que ante la carga policial había preferido aguardar apoyado contra una pared. Al llegar a su altura, según el informe de la fiscalía, un oficial del Cuerpo de Intervención le apuntó con la pistola y le ejecutó⁶⁴.

63 LIVRO BRANCO (1984: 135-136).

64 Conclusiones del Informe de la *Procuradoria Geral da República*, publicadas en LIVRO BRANCO (1984). V. también COLAÇO y GOMES (2001).

Durante los días siguientes, con las manifestaciones del 1º de Mayo en todo el país y los funerales por las víctimas, se generalizó una movilización contra la violencia de la policía. Y, durante varios días, la oposición pidió responsabilidades al gobierno en el parlamento. La mayoría de centroderecha rechazó que se formase una comisión de investigación, argumentando que ya el gobierno había pedido una investigación a la fiscalía [*Procuradoria Geral da República*]⁶⁵.

Cuando el informe de la fiscalía llegó a manos del gobierno, este incumplió su promesa de hacerlo público. Finalmente, ante la insistencia de la CGTP y de la oposición política, el 20 de agosto publicó una nota oficiosa que resumía muy sesgadamente el informe, encubriendo las responsabilidades de la policía. Solo en enero de 1983 una filtración a la prensa permitió la publicación completa de las conclusiones. Estas revelaban que los pelotones del Cuerpo de Intervención habían actuado al margen de las instrucciones de la comandancia de la PSP de Oporto, y revelaba también el papel de las informaciones alarmistas e infundadas del Gobierno sobre la supuesta violencia de la CGTP, que prepararon a la policía para una respuesta represiva excesiva. También se abrió una investigación penal sobre la acción de varios agentes y oficiales por los disparos en circunstancias no justificadas, «pues no actuaron en una situación de estado de necesidad o de legítima defensa». El caso, con las dos muertes, costó el puesto al comandante del Cuerpo de Intervención y aceleró la ruptura de la coalición AD; a la postre también representaría la última vez, hasta la fecha, que los cuerpos de policía portugueses mataban a alguien en intentos de controlar conflictos colectivos⁶⁶.

65 *DAR*, 21-v-1982, p. 3742.

66 Nota do MAI, 20-viii-1982, en *LIVRO BRANCO* (1984: 170-174); COLAÇO y GOMES (2001: 81).

HACIA EL CONTROL CÍVICO DEL ORDEN PÚBLICO

El ya referido informe del defensor del pueblo de 1986 cuestionaba la adecuación de la cultura policial portuguesa a un «régimen democrático moderno». La reforma de la policía no implicaba volver a la desautorización que se había vivido en 1974 y 1975, sino, como había analizado Jaime Gama, a conceder un grado mayor de autonomía a la policía en sus competencias específicas de mantenimiento del orden. En primer lugar, las informaciones sobre las amenazas al orden público debían provenir de sus propias fuentes, y ser debidamente contrastadas, en vez provenir del poder político implicado en el conflicto, como había sucedido en Oporto. En segundo lugar, había que hacer primar una noción de orden público autónoma de la lectura puntillosa del respeto a la ley y la autoridad: desde esta perspectiva, hacer obedecer la ley inmediatamente podía significar una intervención intempestiva y causar reacciones airadas, y en definitiva, más desorden. La policía tenía que aprender a evaluar en qué situaciones era preferible permitir ilegalidades menores, como un corte de tráfico o la realización de una pintada, que intervenir para atajarlas. Podía aprender a utilizar el tiempo y, si consideraba que la acción contra una infracción *in fraganti* podía generar resistencia y enfrentamientos, transferir a una investigación judicial posterior la exigencia de responsabilidades. Finalmente, si ganaba autonomía, la policía podía también enfrentarse a los responsables políticos cuando sus decisiones, aunque legales, en su arbitrariedad pudieran funcionar como provocaciones y generar desórdenes evitables.

Después de haber matado a dos jornaleros en Montemor en 1979, los responsables de los dispositivos de de la GNR habían aprendido una parte de la lección. En 1980, la resistencia al desalojo de una cooperativa en Pias (Beja) llevó a que se movilizasen centenares de guardias de la GNR, con jeeps y caballos, pero armados ahora con bastones eléctricos y acompañados por perros policía. Como Montemor, Pias era una de esas localidades emblemáticas del comunismo alentejano, en las que la identidad local se confundía con la identidad política. Hubo una batalla de varias horas por las calles de la población, con pedradas y lucha cuerpo a cuerpo, pero la

GNR acabó retirándose, porque para vencer esa resistencia organizada hubiese necesitado usar las armas de fuego. Para no incurrir en los más pesados costes de la represión y no anteponer el cumplimiento inmediato de la ley a la vida humana, tuvo la sabiduría de retroceder, abrir denuncias judiciales contra los protagonistas de la resistencia, y permitir que el tiempo presentase mejores circunstancias para el restablecimiento de la legalidad. Como dijo el comandante de la GNR criticando la intervención de la PSP durante el 1º de Mayo sangriento de 1982:

la técnica de ejecución de los actos de autoridad no se puede basar únicamente en los preceptos legales; debe atender a la necesidad de evitar la creación de un mal mayor que aquel que se pretende impedir⁶⁷.

Ya en la segunda mitad de la década de 1980, los regimientos de infantería de reserva de la GNR adaptaron su estructura y sus medios técnicos a los métodos y los entrenamientos antidisturbios en boga en los países democráticos y al uso de armamento no letal. Las armas de fuego se hicieron cada vez más raras en las acciones de restablecimiento del orden público y dejó de haber víctimas mortales en la represión de movimientos colectivos. Hubo casos confusos, como en las protestas en 1994 por el aumento del peaje en el puente 25 de abril, que se saldaron con un herido de bala. Parece sin embargo que no disparó nadie del dispositivo montado por la GNR, que utilizó armamento no letal para dispersar a la multitud, sino un agente de la PSP que se vio rodeado en los disturbios posteriores a la carga⁶⁸.

Tras las elecciones de 1995, que dieron la victoria a los socialistas de António Guterres, el nuevo gobierno incluyó en su programa «el refuerzo de los mecanismos de control sobre las fuerzas policiales». Se creó entonces la Inspección General de la Administración Interna (IGAI), un organismo autónomo encabezado por un juez y que tiene como finalidad

67 Gen. Passos de Esmeriz, Cit. en *DAR*, 5-v-1982, p. 3525; GERVÁSIO (1999); FERNANDES (2002: 331n).

68 DIAS LOUREIRO (MAI); *DAR*, 1-vii-1994.

«la defensa de los derechos de los ciudadanos [ante la acción de las fuerzas policiales] y una mejor y más rápida justicia disciplinaria en las situaciones de más relevancia social». Los informes del IGAI han servido para fiscalizar externamente el uso excesivo de la fuerza por parte de la GNR y la PSP y para establecer nuevos reglamentos sobre el uso de las armas. Estos reglamentos, muy restrictivos, han sido contestados por algunas asociaciones policiales que temen la indefensión de los agentes ante las bandas armadas, pero el debate está abierto y parece primar la defensa de la integridad de los ciudadanos. Como alternativa a las armas de fuego en la reducción de criminales se ha reforzado además el uso de medios alternativos, como las pistolas de gas o los bastones eléctricos, buscando disminuir la letalidad sin desarmar a los agentes⁶⁹.

Por otra parte, con la entrada de Portugal en la Comunidad Económica Europea (CEE), en 1986, se intensificó la cooperación policial de los cuerpos portugueses con los de otros países miembros; de la GNR con las distintas gendarmerías europeas y de la PSP con otros cuerpos policiales. Además, Portugal empezó a participar en las operaciones de paz de Naciones Unidas y envió fuerzas de la GNR para patrullar en Bosnia-Herzegovina y para entrenar a las fuerzas de policía del nuevo Timor Oriental. El regimiento de caballería de la GNR, que había perdido peso desde la década de 1970, ha recuperado vitalidad a partir del año 2001, con sus programas de formación para la patrulla a caballo de espacios abiertos y del entorno de los estadios deportivos, que tienen reconocimiento internacional⁷⁰.

Los nuevos vientos democráticos han llegado también al discurso sobre la protesta ciudadana utilizado en las publicaciones policiales. En algunas ocasiones se recurre aún a la psicología de masas, a una imagen irracional

69 *DAR*, II Série-A- n.º 2, p. 26 (7); de 8-xi-1995, p. 6. Decreto ley 227/95 de 11-ix-1995; v. también Decreto Ley 154/96 de 31-viii-1996 y decreto ley 3/99 de 4-i-1999. «Polícia recupera gás pimanta e bastões eléctricos para travar aumento de agressões a agentes», *Público* (30 de noviembre del 2003); «Agentes con medo disparam mais... e mal», *Diário de Notícias* (15/04/2006).

70 FERREIRA (2007).

de la multitud, pero están incorporándose con fuerza las aproximaciones sociológicas más actuales, que ven que «las acciones de protesta protagonizadas por los movimientos sociales son actos racionales mediante los cuales las personas defienden sus intereses». En el Instituto Superior de Ciencias Policiales y Seguridad Interna se enseña que las manifestaciones y otras protestas colectivas son una «forma de ejercicio de la ciudadanía», y que la noción de orden público democrático, en un Estado de derecho «no es estática, es flexible y debe permitir en cada momento y en cada coyuntura hacer posible la protesta democrática y solo combatir el motín»⁷¹.

La fiscalización del IGAI funciona y son una realidad los castigos de los excesos para intentar corregir el comportamiento policial. Por ejemplo, en junio de 1999 se organizó una fiesta libertaria en la avenida de la Libertad, en Lisboa, sin avisar ni pedir autorización al gobierno civil. La policía fue cogida por sorpresa y se encontró con 200 personas festejando en la calle. La PSP recibió la orden de restablecer el tráfico con la mínima violencia, pero ante la resistencia y los insultos, un guardia perdió el autocontrol y maltrató a un ciudadano, moliéndole a patadas en el suelo y golpeándole con la matraca en la cara. El agente fue identificado y sancionado⁷².

La policía portuguesa presenta problemas y deficiencias, sobre todo por carencia de medios y falta de encuadramiento y entrenamiento. De vez en cuando aparecen en la prensa noticias sobre la violencia desmedida y los comportamientos racistas de la policía, y la policía portuguesa sigue usando mucho las armas de fuego en situaciones poco justificadas, como durante la detención de sospechosos y los controles de carretera. Como resultado sigue matando más en esos casos —una media de seis personas al año entre el 1996 y el 2006— que sus colegas de países más poblados como Francia, España o Alemania; pero en sus rasgos generales se trata de una policía europea equiparable a la de los países de su entorno, que se

71 La psicología de masas en ESCOLA PRÁTICA DA PSP (1996); «Os comportamentos colectivos», *Pela Lei e Pela Grei* (jan-mar). El giro racionalista es claro en OLIVEIRA (2000); OLIVEIRA (2005).

72 LIMA (2006: 24).

enfrenta a transformaciones en la sociedad portuguesa y en las formas de criminalidad. En lo que respecta al «mantenimiento del orden público», aunque siga habiendo intervenciones fuertemente criticadas —en cargas contra estudiantes o contra movimientos alternativos— la ausencia de heridos graves o víctimas mortales en los últimos 20 años muestra el progreso del autocontrol policial. Además de las inspecciones del IGAI, la reciente generalización de medios de fotografía y grabación portátiles en las clases medias —cámaras de vídeo, teléfonos móviles con capacidad de grabar— hace que cada intervención represiva sea registrada desde distintos puntos de vista y que, para los cuerpos de policía, sea más difícil que en el pasado elaborar versiones edulcoradas de sus comportamientos descontrolados en las intervenciones represivas. De cara al futuro, esta omnipresencia de la vigilancia ciudadana y la facilidad para su comunicación por Internet pueden reforzar el control de las fuerzas de orden público y convertirse en un instrumento más del contrafuerte con el que la movilización ciudadana complementa la legitimidad democrática⁷³.

73 «Mortes em intervenções policiais não param de aumentar», *Público* (18 de noviembre del 2003); «Entrevista a António Costa (MAI)», *Visão* (diciembre de 2006); «Agentes da PSP acusados de comportamentos racistas», *Expresso* (9/06/2007). <http://cravadonocarmo.pt.vu>, accedido 12-vi-2007.

Principales fuentes consultadas

Fuentes de archivo

Acrónimo	Fondo	Archivo	Intervalo consultado
ACR	<i>Conselho da Revolução.</i>	IANTT	1974-1976
ADF	<i>Gobierno Civil del Algarbe</i>	Arquivo Distrital de Faro	1851-1926
ADL	<i>Gobierno Civil de Lisboa</i>	Arquivo Distrital de Lisboa	1918-1930
ADP	<i>Gobierno Civil de Oporto</i>	Arquivo Distrital do Porto	1855-1912
AHM	<i>Ministério da Guerra, correspondência.</i>	Arquivo Histórico Militar	1834-1920
AMAI	<i>Ministério da Administração Interna - Gabinete do Ministro</i>	IANTT	1950-1975
AMNEJ	<i>Arquivo do Ministério dos Negócios Eclesiásticos e da Justiça — Correspondência desordens públicas.</i>	IANTT	1850-1900
AMI	<i>Arquivo do Ministério do Interior — Gabinete do Ministro</i>	IANTT	1911-1950
AMR	<i>Arquivo do Ministério do Reino — Direcção Geral da Administração Política e Civil</i>	IANTT	1834-1910

Fuentes publicadas

Acrónimo	Título	Edición	Intervalo consultado
DAR	<i>Diário da Assembleia da República</i>	http://debates.parlamento.pt/	1976-1999
DCD	<i>Diário da Câmara dos Deputados.</i>	http://debates.parlamento.pt/	1851-1926
DCP	<i>Diário da Câmara dos Dignos Pares do Reino</i>	http://debates.parlamento.pt/	1851-1910
DS	<i>Diário do Senado da República</i>	http://debates.parlamento.pt/	1910-1926
REAP	<i>Relatórios sobre o estado da administração pública nos districtos administrativos do continente do reino e ilhas adjacentes</i>	Imprensa Nacional	1857-1868

Bibliografía

- ABBOTT, Andrew (1988) «Transcending General Linear Reality» en *Sociological Theory* 6 (2): 169.
- ABREU, Paradela de (1984) *Do 25 de Abril ao 25 de Novembro. Memória do tempo perdido*. Lisboa, Intervenção.
- ABRIL EM MAIO, (Ed.) (2001) *Maió'74 dia-a-dia, Tudo o que foi notícia em seus jornais diários*. Lisboa, Abril em Maio/Editorial Teorema.
- ADINOLFI, Goffredo (2007) *Ai confini del fascismo, Propaganda e consenso nel Portogallo salazarista (1932-1944)*. Milano, FrancoAngeli.
- Agentes con medo disparam mais... e mal (2006). *Diário de Notícias*. Lisboa.
- ALDEIA, Fernando Alves (1993) «A revolução de 5 de Outubro de 1910» en OLIVEIRA (Ed.) *História do Exército Português*. Lisboa, EME.
- ALMADA, Teresa (s. don) *Diário da Reforma Agrária*. Lisboa, Europa-América.
- ALMEIDA, Dinis de (1977) *Origens e evolução do Movimento dos Capitães*. Aveiro, Edições Sociais.
- ALMEIDA, Maria Antónia Pires de (2006) *A revolução no Alentejo. Memória e trauma na reforma agrária em Avis*. Lisboa, ICS.
- ALMEIDA, Pedro Tavares de (1991) *Eleições e caciquismo no Portugal oitocentista (1868-1890)*. Lisboa, DIFEL.
- (1995) *A Construção do Estado Liberal*. Lisboa, Universidade Nova de Lisboa.

- (1998) *Legislação eleitoral portuguesa (1820-1926)*. Lisboa, MAI.
- (2007) «A burocracia so Estado no Portugal liberal (2ª metade do século XIX)» en ALMEIDA, PEDRO TAVARES DE and BRANCO, RUI (Ed.) *Burocracia, Estado e Território*. Lisboa, Notícias: 53-80.
- ALMEIDA, Sónia Vespeira (2002) «Novos olhares sobre o terreno. Etnografia das Campanhas de Dinamização Cultural e Acção Cívica do MFA» en *Arquivos da Memória* (12/13): 25-43.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2001) *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus.
- (2005) *Alejandro Lerroux. El emperador del Paralelo*. Madrid, Síntesis.
- ALVES, José Fernandes y VILELA, José Luís (1995) *José Vitorino Damásio e a telegrafia eléctrica em Portugal*. Lisboa, Portugal Telecom.
- AMARAL, Diogo Freitas do (1995) *O Antigo Regime e a Revolução*. Lisboa, Círculo de Leitores.
- ANDRADE, Nuno (2008) *Para além do portão. A GNR e o Carmo na Revolução de Abril*. Lisboa.
- ANDRESSEN-LEITÃO, Nicolau (2004) «O convidado inesperado: Portugal e a fundação da EFTA, 1956-1960» en *Análise Social XXXIX* (171).
- ANICA, Aurizia (2005) *As Mulheres, a violência e a justiça no Algarve de oitocentos*. Lisboa, Colibri.
- ANÓNIMO, (OFICIAL C.) (1923) *Guia policial para serviço da Guarda Nacional Republicana*. Lisboa, Tipografia e Papelaria América.
- ANTUNES, José Freire, (Ed.) (1985). *Cartas Privadas a Marcelo Caetano*. Lisboa, don Quixote.
- AZEVEDO, Carlos y MENESES, Fernando Augusto da Silva (1921) *Elucidário Madeirense*. Funchal.
- AZEVEDO, Francisco Cardoso de (1898) *Duas palavras, ou alguns elementos para a história das guardas municipais*. Lisboa.
- BABINGTON, A. (1990) *Military Intervention in Britain. From the Gordon Riots to the Gibraltar incident*. Londres, Routledge.
- BAIÃO, Manuel (2000) *Élites Políticas em Évora. Da I República à Ditadura Militar*. Lisboa, Cosmos.

- (2007) «Decadencia y disolución del Partido Republicano Nacionalista (1926-1935)» en GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, Mercedes and PALACIOS CEREZALES, Diego (Ed.) *Conflicto político, democracia y dictadura*. Madrid, CEPC.
- BALCELLS, Albert (1987) «Violencia y terrorismo en la lucha de clases en Barcelona de 1919 a 1923» en *Estudios de historia social* (42-43): 31-96.
- BALLBÉ, Manuel (1984) *Orden público y militarismo en la España constitucional, 1812-1978*. Madrid, Alianza.
- BARCELOS, TEN. COR. PEDRO (1964) *Polícia de Segurança Pública. Companhia Móvel de Polícia*. policopiado.
- BARREIROS, José António (1982) «Criminalização política e defesa do Estado» en *Análise Social XVIII* (72-73-74).
- BARRETO, António (1987) *Anatomia de uma revolução: a reforma agrária em Portugal, 1974-1976*. Lisboa, Publicações Europa-América.
- BARRETO, José (1990a) A formação das centrais sindicais e o sindicalismo contemporâneo em Portugal. *Instituto de Ciências Sociais*. Lisboa, Universidade de Lisboa.
- (1990b) «Os primórdios da Intersindical sob Marcelo Caetano» en *Análise Social XXV* (105-106).
- BARRETO, Mascarenhas (1979) *História da polícia em Portugal*, Braga Editora, Braga.
- BASSOLS, Raimundo (1995) *España en Europa: historia de la adhesión a la CE, 1957-85*. Madrid, Política Exterior.
- BASTOS, F. J. TEIXEIRA (1894) *A crise: estudo sobre a situação política, financeira, económica e moral da nação portuguesa*. Oporto.
- BASTOS, Susana Pereira (1997) *O Estado novo e os seus vadios*. Lisboa, Dom Quixote.
- BATALAS, Achilles (2003) «Send a thief to catch a thief» en DAVIS, Diane and PEREIRA, Anthony (Ed.) *Irregular armed forces and their role in politics and state formation*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BEBIANO, Rui (1982) «O 1º centenário pombalino (1882). Contributo para a sua compreensão histórica» en *Revista de História das Ideias IV* (2).

- (2000) *A pena de Marte. Escrita da guerra em Portugal e na Europa. Secs. XVI-XVIII*. Coimbra, Minerva.
- BERLIÈRE, Jean Marc (1993) *Le Préfet Lépine. Vers la naissance de la police moderne*. Paris, Denoël.
- (2007) «The difficult construction of a «republican» police» en BLANEY, Gerald (Ed.) *Policing Interwar Europe: 1918-1940*. Basingstoke [England]; New York, Palgrave.
- BERMEO, Nancy Gina (1986) *The Revolution Within the Revolution, Workers Control in Rural Portugal*. Press,, Princeton: Princeton Univ.
- BESSEL, Richard y EMSLEY, Clive, (Eds.) (2000) *Patterns of provocation: police and public disorder*. New York, Berghahn Books.
- BLANEY, Gerald (2007) «Keeping order in republican Spain, (1931-36)» (Ed.) *Policing interwar Europe*. Basingstoke [England]; New York, Palgrave.
- BONIFÁCIO, Fátima (1981) «Os arsenalistas na Revolução de Setembro (1836) «en *Análise Social XVII* (65).
- (1982) «A Revolução de 9 de setembro de 1836, a lógica dos acontecimentos» en *Análise Social XVIII* (71).
- (1993) «Costa Cabral no contexto do liberalismo doutrinário» en *Análise Social* (123-124): 1043-1091.
- (1999) *Apologia da História Política*. Lisboa, Quetzal.
- (2002a) *O século XIX português*. Lisboa, ICS.
- (2002b) *A segunda ascensão e queda de Costa Cabral, 1847-1851* Lisboa, ICS.
- BRAITHWAITE, Valerie y LEVI, Margaret, (Eds.) (1998) *Trust and Governance*. Nueva York, Russel Sage Foundation.
- BRANCO, Rui (2007) «A introdução do sistema métrico-decimal em Portugal» en ALMEIDA, Pedro TAVARES DE and BRANCO, Rui (Ed.) *Burocracia, Estado e Território*. Lisboa, Noticias: 137-161.
- BRANDÃO (1990) *A Noite Sangrenta*. Lisboa, Alfa.
- BRANDÃO, João (1990) *Apontamentos da vida de João Brandão, por ele escritos nas prisões do Limoeiro envolvendo a história da Beira desde 1834*. Lisboa, Vega.

- BRANDÃO, Raúl (1991) *Memórias*. Lisboa, Círculo de Leitores.
- BREYNER (1862) «O exército e a Polícia» en *Revista Militar* 14: 11-16.
- BRINCA, Pedro y BAIÁ, Etelvina (2000) *Memórias da Revolução no distrito de Setúbal*. Setúbal, Setúbal na Rede.
- BRISSOS, José (1997) *A Insurreção miguelista nas resistências a Costa Cabral*. Lisboa, Colibrí.
- BRITO, Nogueira de (1976) *Em marcha! Notas e comentários sobre a greve do funcionalismo público em 1920*. Lisboa, Seara Nova.
- BRUNETEAUX, Patrick (1996) *Maintenir l'ordre*. Paris, Presses de Science Po.
- (2000) «Cigaville: Quand le maintien de l'ordre devient un métier d'expert» en *Cultures et Conflits*.
- BRUNO, Sampaio (1908) *A Ditadura. Subsídios morais para o seu juízo crítico*. Oporto.
- BULHÕES, Miguel Lobo de (1867) *La réforme de la administration civile au Portugal*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- CABRAL, António (1929) *Cinzas do passado*. Lisboa, Liv. Popular Francisco Franco.
- (1930) *Na linha de fogo: as minhas memórias políticas*. Lisboa, Livr. F. Franco.
- (1932) *As minhas memórias políticas. Em plena república*. Lisboa, [s. n.].
- (1946) *Os culpados da queda da Monarquia*. Lisboa.
- CABRAL, João de Pina (1983) «Um Conflito de Atitudes Perante a Morte: a Questão dos Cemitérios no Portugal Contemporâneo» en FEIJÓ, RUI GRAÇA, MARTINS, HERMÍNIO and CABRAL, JOÃO DE PINA (Ed.) *A Morte no Portugal Contemporâneo*. Lisboa, Querco: 175-207.
- CABRAL, Manuel Villaverde (1974) *Materiais para a história da questão agrária em Portugal - Séc. XIX e XX*. Oporto, INOVA.
- (1975) *O desenvolvimento do capitalismo em Portugal*. Lisboa, A Regra do Jogo.
- (1977) *O operariado nas vésperas da república*. Lisboa, GIS.
- (1979) «A Grande Guerra e o sidonismo (esboço interpretativo)» en *Análise Social* XV (58): 373-392.

- (1989) *Portugal na Alvorada do Século XX: forças sociais, poder político e crescimento económico de 1890-1914*. Lisboa, Presença.
- (1993) *The Demise of Liberalism and the Rise of Authoritarianism in Portugal, 1880-1930*. Londres, Kings College.
- (1999) «Classes Sociais» en BARRETO, António and MÓNICA, Maria Filomena (Ed.) *Dicionário de História de Portugal*. Oporto, Figueirinhas. 7: 328-336.
- (2006) «El ejercicio de la ciudadanía política en Portugal. Una perspectiva histórica» en PALACIOS CEREZALES, Diego and GÓMEZ FORTES, Braulio (Ed.) *Una historia política de Portugal. La difícil conquista de la democracia*. Madrid, Siglo XXI.
- CABRERA, Mercedes y REY REGUILLO, Fernando del (2002) *El poder de los empresarios. Política e intereses económicos en la España contemporánea*. Madrid, Taurus.
- CAETANO, Marcelo (1977) *Minhas memórias de Salazar*. Lisboa, Verbo.
- (1994) *Estudos de história da Administração pública portuguesa*. Coimbra, Coimbra editora.
- CAMARA, Rodrigo de A. Sousa da (1855) *Manual do regedor de parochia*. Lisboa, Typographia J. G. de Souza Neves.
- (1856) *Manual do Administrador do Concelho*. Lisboa, Typographia J. G. de Souza Neves.
- CAMEIRA, José Martins (1940) «A instrução na Polícia» en *Polícia Portuguesa* (18): 4-5.
- CÂNCIO, Fernanda (2001) «Licença para matar [1992]» en VEGAR, JOSÉ (Ed.) *Reportagem / Uma antologia*. 83-104.
- CARDONA, Gabriel (1990) *El problema militar en España*. Madrid, Historia 16.
- CARMO, Fernando Mauro d'Assumpção (1985) «Implantação da República em Portugal, serviço de campanha. Oferecido al Conselho de Ministros» en RODRIGUES, VITOR LUIS GASPAS (Ed.) *Revista de História das Ideias, vol. 7* Coimbra: 463-497.
- CARR, Raymond (1988) *España, 1808-1975*. Barcelona, Ariel.

- CARRILHO, María (1985) *Forças Armadas e mudança política em Portugal no século XX*. Lisboa, INCM.
- CARVALHO, Cláudia Constante (2001) Os comportamentos colectivos. *Pela Lei e Pela Grei*: 38-40.
- CARVALHO, David de (1977) *Os sindicatos operários e a república burguesa*. Lisboa, Seara Nova.
- CASCÃO, Rui (1985) «A revolta de maio de 1828 na comarca de Coimbra» en *Revista de História das Ideias* (7).
- (1993) «Vida quotidiana e sociabilidade» en MATTOSO, JOSÉ, ROQUE, JOÃO LOURENÇO and TORGAL, LUÍS REIS (Ed.) *O liberalismo (1807-1890)*. Lisboa, Estampa.
- CASTRO ALFÍN, Demetrio (1991) «Protesta popular y orden público. Los motines de consumos» en GARCÍA DELGADO, MANUEL (Ed.) *España entre dos siglos*. Madrid, Siglo XXI.
- CASTRO, Concepción de (1979) *La Revolución Liberal y los municipios españoles*. Madrid, Alianza.
- CASTRO, Concepción de y MORENO, Javier (1994) «El gobierno de la ciudad « en SERRALLONGA, JOAN and BONAMUSA, FRANCISCO (Ed.) *La sociedad urbana en la España contemporánea*. 157-198.
- CASTRO, Gonçalo P. Pimenta de (1947) *As Minhas Memórias. Na metropole e nas Colónias*. Oporto, Livraria Progriedor.
- CASTRO, José Luciano de (1856) *A questão das subsistências*. Lisboa.
- CATROGA, Fernando (1999) *O Céu da Memória. Cemitério Romântico e culto cívico dos mortos*. Coimbra, Minerva.
- (2000) *O Republicanismo em Portugal, da Formação ao 5 de Outubro*. Lisboa, Notícias.
- (2006) «O poder paroquial como Polícia no século XIX português» en ALMEIDA, PEDRO TAVARES DE and MARQUES, TIAGO PIRES (Ed.) *Lei e Ordem. Justiça penal, criminalidade e polícia. Séculos XIX e XX*. Lisboa, Horizonte.
- CLEMENTE, Pedro José Lopes (1998) *Da policia de Ordem Pública*. Lisboa, Governo Civil de Lisboa.
- COELHO, F. J. Pinto (1877) *Contemporâneos Ilustres*. Lisboa.

- COELHO, Trindade (1908) *Manual Político do Cidadão Português (2ª ed.)*. Lisboa.
- COLAÇO, António Bernardo y GOMES, António Carlos (2001) *Sindicalismo na PSP. Medos e fantasmas em regime democrático*. Lisboa, Cosmos.
- COM. GERAL DA PSP (1950) «Ordem Pública» en TAVARES, CAP. LUIS MANUEL (Ed.) *Legislação de uso corrente na Polícia de Segurança Pública*. Lisboa.
- COMÍN, Francisco (1996) *Historia de la hacienda pública (2 vols)*. Barcelona, Crítica.
- COMISSÃO DO LIVRO NEGRO SOBRE O REGIME FASCISTA (1979) *Eleições no regime fascista*. Lisboa, Europa-América.
- (1983) *Os Estudantes no regime fascista*. Lisboa, Europa-América.
- (1984) *Trabalho, sindicatos e greves no regime fascista*. Mem Martins, Europa-América.
- (1985) *Legislação repressiva e antidemocrática no regime fascista*. Lisboa, Europa-América.
- (1986) *Repressão política e social no regime fascista*. Lisboa, Europa-América.
- CONSTANT, Benjamin (1997) «De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes» (Ed.) *Écrits politiques*. Paris, Gallimard.
- CORREIA, Ramiro (1976a) *MFA e luta de classes*. Lisboa, Ulmeiro.
- (1976b) *MFA, dinamização cultural e acção cívica*. Lisboa, Ulmeiro.
- COSTA, Alberto de Sousa (1935) *Páginas de sangue; Brandões, Marçais & C.ª*. Lisboa, Guimarães & ca.
- *Páginas de sangue: Buíças, Costas & C.ª*. Lisboa, Guimarães & ca.
- COSTA, Carlos Gomes da (s.d.) *A vida agitada do marechal Gomes da Costa*. Lisboa, Livraria Franco.
- COSTA, João José (1889) *Instruções auxiliares para os comandantes dos destacamentos, diligências e escoltas das tropas de infantaria*. Lisboa, Typographia instantanea.
- COSTA, Jorge, PENA, Paulo y LOURENÇO, Gabriela (2001) *Grandes Planos - Oposição Estudantil à Ditadura 1956-1974*. Lisboa, Ancora Ed.

- COSTA, Manuel de Oliveira Gomes da (1921) «Organização militar» en *Seara Nova* (2): 37-38.
- COSTA, Marechal Gomes da (1930) *Memórias*. Oporto, Classica Editora.
- CRISTOVÃO, Maria do Céu (1972) A «questão das irmãs da caridade» Estudo de Opinião Pública 1858-1862. Tesis inédita. Lisboa, FLUL.
- CRUZ, Manuel Braga da (1988) *O Partido e o Estado no salazarismo*. Lisboa, Presença.
- CRUZ, Valdemar (1999) *Histórias Secretas do Antentado a Salazar*. Oporto, Campo das Letras.
- CRUZEIRO, Celso (1989) *Coimbra, 1969. A crise académica, o debate das ideias e a prática, ontem e hoje*. Oporto, Afrontamento.
- CUNHA, Carlos Guimarães da (2003) *A Janeirinha e o Partido Reformista*. Lisboa, Colibrí.
- CUTILEIRO, José (2004) *Ricos e pobres no Alentejo: uma sociedade rural portuguesa*. Lisboa.
- CHAGAS, Manuel Pinheiro y COLEN, J. Barbosa (1907) *Historia de Portugal, popular e ilustrada, vol. XII*. Lisboa.
- CHATO GONZALO, Ignacio (2004) *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*. Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- (2008) «La modernización política del liberalismo peninsular (1851-1856): la «Regeneração» portuguesa y el Bienio progresista» en *Revista de Estudios Políticos* (139): 107-140.
- CHORLEY, Katherine (1943) *Armies and the Art of Revolution*. Londres, Faber and Faber.
- DACOSTA, Fernando (1984) A polícia portuguesa está doente. *O Jornal*: 26-27.
- DAVENPORT, Christian (2007) «State Repression and Political Order» en *Annual Review of Political Science* 10: 1-23.
- DAVENPORT, Christian, JOHNSTON, Hank y MUELLER, Carol (Eds.) (2005). *Repression and Mobilization*. Minneapolis, University of Minnesota Press.

- DELGADO AGUADO, Julián (1996) *Prietas las filas: recuerdos de un capitán de los Grises*. Barcelona, Editorial Libros PM.
- (2005) *Los grises: víctimas y verdugos del franquismo*. Madrid, Temas de Hoy.
- DELGADO, Humberto y OLIVEIRA, F. (1937) *Auxiliar do graduado do exército, GNR, Guarda Fiscal e polícias*. Tomar, s. ed.
- DELGADO, Iva, PACHECO, Carlos y FARIA, Telmo, (Eds.) (1998). *Humberto Delgado. As eleições de 58*. Lisboa, Vega.
- DELLA PORTA, Donatella (1999) «Movimientos sociales y Estado, algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta» en MCADAM, DOUGH, MCCARTHY, J. and ZALD, MAYER (Ed.) *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas*. Madrid, Istmo.
- DELLA PORTA, Donatella y REITER, Herbert, (Eds.) (1998). *Policing Protest. The control of mass demonstrations in western Democracies*. Minneapolis, University Of Minnesota Press.
- DIAS, José Lopes (1964) «O Coronel Malaquias de Lemos e a Revolução de 5 de Outubro» en *Estudos de Castelo Branco*.
- DOBRY, Michel (1988) *Sociología de las Crisis Políticas*. Madrid, CIS.
- (2002) «Valeurs, croyances et transactions collusives» en SANTISO, JAVIER (Ed.) *À la recherche de la démocratie : Mélanges offerts à Guy Hermet*. Paris, Karthala.
- Documentos políticos encontrados nos palácios reais depois da revolução republicana de 5 de Outubro de 1910* (1915). Lisboa, Imprensa Nacional.
- DOMINGOS y MATOS, Luis Salgado de (1977) *A revolução num regimento*. Lisboa, Armazém das Letras.
- DORIA, Luís (2001) *Do Cisma ao Convénio: Estado e Igreja de 1831 a 1848*. Lisboa, ICS.
- (2004) *Correntes do radicalismo oitocentista. O caso dos Penicheiros*. Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais.
- DOWNES, Charles. (1988) *Revolution at the grassroots*, NY University Press.
- DUARTE, Marta y AIRES DE OLIVEIRA, Pedro (1998) «As eleições portuguesas: um olhar Inglês» en DELGADO, IVA, PACHECO, CARLOS and FARIA, TELMO (Ed.) *Humberto Delgado. As Eleições de 58*. Lisboa, Vega.

- DUARTE, Teófilo (1941) *Sidónio Pais e o seu consulado*. Lisboa, Portugalía.
- DUNNAGE, Jonathan (2004) «Social Control in Fascist Italy: the Role of the Police» en EMSLEY, CLIVE, JOHNSON, ERIC and SPIERENBURG, PIETER (Ed.) *Social Control in Europe 1800-2000*. Columbus, Ohio State University Press.
- DURÁN MUÑOZ, Rafael (2000) *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- EINAUDI, Jean-Luc (1991) *La Bataille de Paris - 17 octobre 1961*. Paris, Seuil.
- EMSLEY, Clive (1983) *Policing and its Context. 1750-1870*. Oxford, MacMillan Press.
- (1991) *The English Police. A Political and Social History*. Londres, Longmann.
- (1993) «Evolution de la gendarmerie au milieu rural, de l'Empire à nos jours» en *Cahiers de la Sécurité Intérieure* (11).
- (1999) *Gendarmes and the State in nineteenth Century Europe*. Oxford, Oxford University Press.
- (2005a) «El Ejército, la policía y el mantenimiento del orden público en Inglaterra (1750-1950)» en *Política y Sociedad* 42 (3/2005).
- (2005b) *Hard Men. The English and Violence Since 1750*. Londres, Hambleton & London.
- EMSLEY, Clive y WEINBERGER, Barbara (1991) *Policing Western Europe. Politics, professionalism and Public Order, 1850-1940*. Londres, Greenwood Press.
- Entrevista a António Costa (MAI) (2006). *Visão*. Lisboa.
- ESCOLA PRÁTICA DA PSP (1969) *Instrução táctica*. Lisboa, EPP.
- (1972) *Elementos sobre o policiamento de Madrid (reservado)*. Oeiras, EPP (policopiado).
- (1973) *Elementos sobre a polícia francesa*. Oeiras, EPP (policopiado).
- (1996) *Manutenção da ordem / Polícia de Segurança Pública*. Lisboa, Escola Prática da PSP.

- ESTEVES, Rui Pedro (2005) «Finanças Públicas» en LAINS, PEDRO and SILVA, ÁLVARO FERREIRA DA (Ed.) *Nova História Económica de Portugal*, vol. II. Lisboa, ICS.
- Extracto de la organización militar de los ejércitos: Portugal* (1901). Madrid, Depósito de la Guerra.
- FARIA, Cristina (2000) *As lutas estudantis contra a ditadura militar (1926-1932)*. Lisboa, Colibrí.
- FARIA, Telmo (1998) «Quem tem a tropa...» en DELGADO, IVA, PACHECO, CARLOS and FARIA, TELMO (Ed.) *Humberto Delgado. As Eleições de 58*. Lisboa, Vega.
- (2000) *Debaixo de Fogo! Salazar e as Forças Armadas (1935-41)*. Lisboa, Cosmos-Instituto da Defesa Nacional.
- FARINHA, Luís (1998) *O Revivalho. Revoltas republicanas contra a Ditadura e o Estado Novo, 1926-1940*. Lisboa, Estampa.
- (2007a) «Campos de concentração» en MADEIRA, JOÃO (Ed.) *Vítimas de Salazar*. Lisboa, A Esfera dos Livros.
- (2007b) «Os saneamentos na função pública» en MADEIRA, JOÃO (Ed.) *Vítimas de Salazar*. Lisboa, A Esfera dos Livros: 175-198.
- FATELA, José (1989) *O sangue e a rua. Elementos para uma antropologia da violência em Portugal (1926-1946)*. Lisboa, Dom Quixote.
- FEIJÓ, Rui Graça (1992) *Liberalismo e transformação social. A Região de Viana do Castelo do Antigo Regime a finais da Regeneração*. Lisboa, Fragmentos.
- FERNANDES, Margarida (2002) «A organização dos trabalhadores agrícolas na reforma agrária: o caso de Baleizão» en *Etnográfica* VI (2): 327-345.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel (1871) *Mi misión en Portugal*. Paris.
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Modesto (1874) *Portugal Contemporáneo: de Madrid a Oporto pasando por Lisboa. Diario de un caminante*. Madrid, Imprenta/Fundición de M. Tello.
- FERREIRA, Fátima de Sá e Melo (1996) «A Luta Contra os Cemitérios Públicos no Século XIX» en *Ler História* (30): 19-35.

- (2002) *Rebeldes e Insubmissos. Resistências Populares ao Liberalismo*. Oporto, Afrontamento.
- FERREIRA, Filipe (2007) «1º curso de RMOP - FIEP» en *Pela Lei e Pela Grei* abril / junio 07.
- FERREIRA, José Medeiros (1992a) *O Comportamento político dos militares. Forças armadas e regimes políticos em Portugal no século XX*. Lisboa, Estampa.
- (1992b) *Portugal em transe (1974-1985)*. Lisboa, Circulo de Leitores.
- FERRERO BLANCO, María Dolores (1998) *Capitalismo minero y resistencia rural en el suroeste andaluz: Río Tinto, 1873-1900*. Huelva, Universidad de Huelva.
- FERRO, João Pedro, (Ed.) (1996). *A Primavera que abalou o regime: a crise académica de 1962*. Lisboa, Presença.
- FONSECA, Carlos da (1990) *O 1º de Maio em Portugal*. Lisboa, Antígona.
- (s. d) *História do Movimento Operário e das ideias socialistas em Portugal, vol. IV, greves e agitações operárias*. Lisboa, Publicações Europa-América.
- FONSECA, Helder Adegar y REIS, Jaime (1987) «José Maria Eugénio de Almeida, um capitalista da Regeneração» en *Análise Social* XXIII (99): 865-904.
- FONSECA, Inês, FREIRE, Dulce y GODINHO, Paula (1998) «Alpiarça, 1950. As rotinas da sobrevivências e o momento de uma bala» en *Revista da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas* (12).
- FONSECA, Joaquim Roque da (1934) *Cem anos em defesa da economia nacional, 1834-1934, história da Associação Comercial de Lisboa*. Lisboa.
- FREIRE, Dulce (2000) «A difícil paz social: contestação à federação de Vinicultores do Centro e Sul do Portugal» en *Actas do XX encontro da APHES*.
- (2002) «Sector vinícola contra organização corporativa (1933-1937)» en *Ler História* 42: 175-198.
- FREIRE, Dulce, FONSECA, Inês y GODINHO, Paula (1997) «O dilema do Estado Novo: a criação duma verdadeira política rural ou o aumento da GNR como forma a poder substituí-la» en *Arquivos da Memória* (3).

- FREIRE, João (1989) «As Juventudes Sindicalistas: um movimento singular» en *Penélope* (4).
- (1992) *Anarquistas e operários. Ideologia, ofício e práticas sociais: o anarquismo e o operariado em Portugal, 1900-1940*. Oporto, Afrontamento.
- FRONTEIRA E ALORNA, MARQUÊS DE (1986) *Memórias do Marquês de Fronteira e Alorna, don José Trazimundo Mascarenhas Barreto*. Lisboa, INCM.
- FRYER, Peter y PINHEIRO, Patricia McGOWAN (1962) *El Portugal de Salazar*. París, Ruedo Ibérico.
- FUSCHINI, Augusto (1899) *O Presente e o futuro de Portugal*. Lisboa.
- FUSI, Juan Pablo y PALAFOX, Jordi (1997) *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid, Espasa-Calpe.
- GALLAGHER, Tom (1979) «Controlled Repression in Salazar's Portugal» en *Journal of Contemporary History* 14: 385-402.
- (1981) «Portugal's Beria: General Santos Costa and the 1926-1974 Dictatorship» en *History Today* 31 (2): 42-46.
- GERVÁSIO, António (1996) *Lutas de massas em Abril e Maio de 1962 no Sul do País*. Lisboa, Avante!
- (1999) «25 anos depois, Viva a Reforma Agrária de Abril» en *Avante!* (1325).
- GIL ANDRÉS, Carlos (1995) «Protesta popular y movimientos sociales en la Restauración, los frutos de la ruptura» en *Historia Social* (23): 121-135.
- (2000) *Echarse a la calle. Amotinados huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- GIL, LUIS PEREIRA (1976) *Novembro 25, anatomia dum golpe*. Lisboa, Editus.
- GNR - CENTRO DE INSTRUÇÃO (1979) *Regulamentos Internos da Guarda. Coligidos pelos Cap. de infantaria Romariz Gomez e Abrantes Viana*. s. l.
- GOBLET D'ALVIELLA, E. (1869) *L'Établissement des Couburg en Portugal. Étude sur les débuts d'une monarchie constitutionnelle*. Paris, Librairie Internationale.

- GODINHO, Paula (2001) *Memórias da resistência rural no Sul. Couço (1958-1962)*. Lisboa, Celta.
- GOLDMAN, Emily O. y ELIASON, Leslie C. (2003) *The diffusion of military technology and ideas*. Stanford, Stanford University Press.
- GOLDSTEIN, ROBERT J. (1983) *Political Repression in 19th Century Europe*. Londres, Barnes & Noble.
- GONÇALVES, Cândido Gonçalo Rocha (2008) A construção de uma política urbana (Lisboa, 1890-1940): institucionalização, organização e práticas. Lisboa, ISCTE.
- GONZÁLEZ BLANCO, Andrés (1920) *Más allá de las fronteras: la actual situación de Portugal. Marzo de 1920*. Madrid.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1998) *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la Restauración (1875-1917)*. Madrid, CSIC.
- (1999) *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*. Madrid, CSIC.
- GRAHAM, Lawrence S. (1979) «The military in politics, the politicization of the Armed Forces Movement» en GRAHAM, LAWRENCE S. and MAKLER, HARRY M. (Ed.) *Contemporary Portugal: the revolution and its antecedents*. Austin, University of Texas Press.
- GUIMARÃES, Paulo (2001) *Indústria e conflito no meio rural*. Lisboa, CIDEHUS/Colibrí.
- GUIMARÃES, Paulo (2007) «Cercados y perseguidos: la CGT en los últimos años del sindicalismo revolucionario en Portugal (1926-1938)» en GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MERCEDES and PALACIOS CEREZALES, DIEGO (Ed.) *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la década de 1930*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: 199-227.
- GUIMARÃES, Ricardo (1863) *Narrativas e episódios da vida política e parlamentar de 1862 e 1863*. Lisboa, Typographia Universal.
- GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, Mercedes (1983) *La Federación de Trabajadores de la Región Española*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- GUYOMARD, GEORGE (1927) *La dictature militaire au Portugal*. Paris, P.U.F.

- HAMMOND, John L. (1988) *Building popular power: workers' and neighborhood movements in the Portuguese Revolution*. New York, Monthly Review Press.
- HERCULANO, Alexandre (1980) *Opúsculos*. Lisboa, Bertrand.
- HESPANHA, António M. (2004) *Guiando a mão invisível. Direitos, Estado e lei no liberalismo monárquico português*. Lisboa, Almedina.
- HIGHAM, Robin, (Ed.) (1989) *Bayonets in the Streets. The use of troops on civil disturbances*. Kansas, Sunflower University Press.
- HOBBSBAWN, Eric (1998) *La era del capital*. Barcelona, Crítica.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. (2002) *The Soldier and the State. Theory and Politics of Civil-Military relations*. Cambridge, Harvard University Press.
- ILHARCO, GENERAL A. (1926) *Memórias. Alguns apontamentos sobre a influência política do exército*. Lisboa, Lelo & Irmão.
- A Insurreição das FP 24 de abril (1982). *O Jornal*.
- IVANI, Mario (2009) *Esportare il fascismo. Collaborazione di polizia e diplomazia culturale tra Italia fascista e Portogallo di Salazar (1928-1945)*. Bolonia, CLUEB.
- JAIME-JIMÉNEZ, Óscar (1996) «Orden público y cambio político en España» en *Revista Internacional de Sociología (RIS) 3ª Época* (15, 1996): 147-167.
- JOBARD, Fabien (2002) *Bavures policières?: la force publique et ses usages*. Paris, Editions La Découverte.
- JOHANSEN, Anja (2001) «Violent repression or modern strategies of crowd management: soldiers as riot police in France and Germany, 1890-1914» en *French History* 15 (4): 400-420.
- JONES, Daniel P. (1978) «From Military to Civilian Technology: The Introduction of Tear Gas for Civil Riot Control» en *Technology and Culture* 19 (2).
- JUSTINO, David (1988) *A formação do espaço económico Nacional (2 vols.)*. Lisboa, Vega.
- KÁDAR, András, (Ed.) (2001). *Police in Transition*. Budapest, CEU Press.
- KOLM, Serge-Christophe (1977) *La transition socialiste: la politique économique de la gauche*. París, Les Éditions du CERF.

- LABRA, Rafael María de (1877) *Portugal y sus Códigos. Estudio de Política e Legislación Contemporáneas. El pueblo portugués, la legislación lusitana*. Madrid, Eduardo de Medina Editor.
- (1889) *Portugal Contemporáneo. Conferencias dadas en el «Fomento de las Artes» de Madrid*. Madrid.
- LAINS, Pedro y SILVA, Álvaro Ferreira da (2005) *Nova História Económica de Portugal, Vol. 2, Século XIX*. Lisboa, ICS.
- LAMY, Alberto Sousa (1977) *Monografia de Ovar (2 vols.)*. Viseu, Tipografia Guerra.
- LAPA, Albino (1955) *Subsídios para a história da polícia de segurança pública do Porto*. Oporto.
- LAVRADIO, Conde de (1934) *Memórias do Conde do Lavradio*. Coimbra.
- LEAL, Francisco Cunha (1967) *As Minhas Memórias, Vol. II*. Lisboa.
- LEITÃO, Rubén Andresen, (Ed.) (1945). *Cartas de don Pedro V ao conde de Lavradio*. Oporto, Portucalense editora.
- (Ed.) (1961). *Cartas de don Pedro V aos seus contemporâneos*. Lisboa.
- LENOIR, Lelio (1863) *Portugal em 1862*. Lisboa, Imprensa de J. G Sousa Neves.
- LEVI, Margaret (1997) *Consent, dissent, and patriotism*, Cambridge University Press.
- LIMA, António Manuel Clemente (2006) Reuniões, manifestações e acção policial. Notas para uma conferência. ISCPSI. Lisboa, IGAI.
- LIMA, Campos (1919) *O Reino da Traulitânia*. Lisboa.
- LIMA, Carlos Rodrigues (2007) Agentes da PSP acusados de comportamentos racistas. *Expresso*. Lisboa.
- LINZ, Juan J. (1973) «Early State building and Late Peripheral Nationalisms Against the State: The case of Spain» en LINZ, JUAN J. and ROKKAN, STEIN (Ed.).
- (1987) *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza.
- LISI, Marco (2003) O PCP e o processo de mobilização entre 1974-1976. Lisboa, ISCTE.
- LIVRO BRANCO (1984) *Livro Branco sobre a madrugada sangrenta do 1.º de Maio 82 no Porto*. Lisboa, Edições um de Outubro.

- LOBO, Augusto da Silva (1868) *A Revolução de Janeiro. Apontamentos de história contemporânea (1867)*. Lisboa, s. e.
- LOPES DA SILVA, Ana Paula (2003) Tornar-se ‘moderno’, construindo uma rede: Portugal e o telégrafo (1855-1880), <http://www.historia-energia.com/>.
- LOPES, Fernando Farelo (1994) *Poder político e caciquismo na Iª República portuguesa*. Lisboa, Estampa.
- LÓPEZ CORRAL, Miguel (1995) *La Guardia Civil. Nacimiento y consolidación (1844-1874)*. Madrid, Actas.
- (2004) *La Guardia Civil en la Restauración (1875-1905). Militarismo contra subversión y terrorismo anarquista*. Madrid, Actas.
- LORENZO, Anselmo (1974) *El proletariado militante*. Madrid, Alianza.
- LORENZO, Félix (1915) *Portugal, cinco años de República. Impresiones de un periodista español*. Madrid, El Imparcial.
- LOUSADA, Maria Alexandre (1996) Espaços de sociabilidade em Lisboa: finais do século XVIII-1834. Lisboa.
- (1998) *A cidade vigiada. A polícia e a cidade de Lisboa no início do século XIX*. Coimbra, Cadernos de Geografia, n.º 17, 1998.
- LUC, Jean Noel, (Ed.) (2002) *Gendarmerie, État et Société au XIXe Siècle*. Paris, Publications de la Sorbonne.
- LLOYD-JONES, Stewart y PALACIOS CEREZALES, Diego (2007) «Guardian’s of the Republic? Portugal’s Guarda Nacional Republicana and the Politicians during the ‘New Old Republic’, 1919-1922» en BLANEY, GERALD (Ed.) *Policing Interwar Europe*. Basingstoke [England] ; New York, Palgrave Macmillan.
- MACHADO, Bernardino (1923) *Depois de 21 de Maio*. Coimbra.
- MACHADO, Joaquim Emygdio Xavier (1888) *Ensaio sobre a organização da Guarda Civil em Portugal*. Lisboa, Typographia das Novidades.
- MADEIRA, João (1997) «A greve de 1947 nos estaleiros navais de Lisboa: o fim de um ciclo» en *Arquivos da Memória* (3): 67-84.
- (2007a) «A repressão na rua» en MADEIRA, JOÃO (Ed.) *Vítimas de Salazar*. Lisboa, A Esfera dos Livros.

- (Ed.) (2007b). *Vítimas de Salazar. Estado Novo e violência política*. Lisboa, A Esfera dos Livros.
- MADUREIRA, Nuno Luís (2002) *A Economia dos Interesses*. Lisboa, Livros Horizonte.
- (2005) «Policía sin ciencia. La investigación criminal en Portugal: 1880-1936» en *Política y Sociedad* 40 (3): 45-62.
- MALTEZ (2004) *Tradição e revolução: uma biografia do Portugal político do século XIX ao XXI*. Lisboa, Tribuna da História.
- MANIQUE, António Pedro (1989) *Mouzinho da Silveira. Liberalismo e Administração Pública*. Lisboa, Livros Horizonte.
- MANN, Michael (1992) *The Sources of Social Power, vol. 2*. Cambridge, Cambridge University Press.
- MANUEL, Paul Christopher (1995) *Uncertain Outcome, the Politics of the Portuguese Transition to Democracy*. Lahman M., University Press of America.
- MARCHI, Riccardo (2008) «A direita radical na Universidade de Coimbra» en *Análise Social* XLIII (3º) (188): 551-576.
- MARQUES, Fernando Pereira (1989) *Um Golpe de Estado. Contributo para o estudo da questão militar no Portugal do oitocentos*. Lisboa, Fragmentos.
- (1999) *Exército, mudança e modernização na primeira metade do século XIX*. Lisboa, Cosmos/IDN.
- MARTINS, Fernando (2007) «Aspiraciones del gran Portugal» en GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MERCEDES and PALACIOS CEREZALES, DIEGO (Ed.) *Conflicto político, democracia y dictadura*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- MARTINS, Francisco Rocha (1925) *João Franco e o seu tempo*. Lisboa, Edição do autor.
- MARTINS, Hermínio (1998) *Classe, status e poder*. Lisboa, ICS.
- MARTINS, J. P. Oliveira (1878) «As Eleições» en CALAFATE, PEDRO (Ed.) *Oliveira Martins. Seleção de Textos*. Lisboa, Verbo.
- (1996a) *Portugal Contemporâneo, vol. I*. Lisboa, Guimarães & ca.
- (1996b) *Portugal Contemporâneo, vol. II*. Lisboa, Guimarães & ca.

- MATA, Eugénia (1988) «A Contribuição predial, contribuição de reparto ou contribuição por quota» en *Revista de História Económica e Social* (23).
- (1993) *As finanças públicas portuguesas da regeneração à primeira guerra mundial*. Lisboa, Banco de Portugal.
- MATOS, Luis Salgado de (1999) Intervenção castrense nas eleições políticas (1945-1973). *Um estado de ordens contemporâneo: a organização política portuguesa, Vol. III, (Anexo)*. Lisboa, Tesis Doctoral - ICS-UL.
- MAURA, Miguel (1962) *Así cayó Alfonso XIII*. Madrid, Aguilar.
- MAYA, TEN. Fernando (1887) *Notas sobre a cavalaria na actualidade*. Porto, Livraria Portuense.
- MCADAM, Dough, MCCARTHY, J. y ZALD, Mayer, (Eds.) (1999). *Movimientos Sociales, perspectivas comparadas*. Madrid, Istmo.
- MCNEILL, William H. (1995) *Keeping together in time. Dance and drill in human history*. Cambridge, Harvard University Press.
- MEDEIROS, Fernando (1978) *A Sociedade e a Economia Portuguesas nas origens do Salazarismo*. Lisboa, A Regra do Jogo.
- MENDONÇA, Miguel Francisco de (1866) *O Progreso do Exército, ou alguns pensamentos sobre o sistema militar dum povo livre*. Coimbra, Imprensa da Universidade.
- MENESES, Filipe Ribeiro de (2000) *União Sagrada e Sidonismo. Portugal em Guerra (1916-1918)*. Lisboa, Cosmos.
- (2003) «O impacto da primeira guerra mundial no sistema político português» en BAIÔA, MANUEL (Ed.) *Élites e Poder...* Lisboa, CIDEHUS/Colibrí: 421-446.
- MIN. DO INTERIOR. COMANDO GERAL DA PSP (1961a) *Instruções provisórias para a manutenção da ordem pública*. Lisboa.
- (1961b) *Instruções provisórias sobre organização e emprego da Companhia Móvel e Unidades da PSP (2 vol.)*. Lisboa.
- (1962) *Segurança Interna de Emergência (ordem pública). Normas de execução permanente*. Lisboa.
- MÓNICA, Maria Filomena (1986) *Artesãos e Operários: indústria, capitalismo e classe operária em Portugal (1870-1934)* Lisboa, ICS.

- (Ed.) (2000). *Correspondência entre don Pedro V e seu tio, o Príncipe Alberto*. Lisboa, Quetzal.
- MÓNICA, María Filomena (1982) *A Formação da classe operária portuguesa. Antologia da imprensa operária*. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- (1985) *O movimento socialista em Portugal (1875-1934)*. Lisboa, INCM / IED.
- (2000) *Fontes Pereira de Melo. Uma biografia*. Oporto, Afrontamento.
- MONJARDET, Dominique (1996) *Ça que fait la police. Sociologie de la force publique*. Paris, La Découverte.
- MONKKONEN, Eric H. (1981) *Police in urban America, 1869-1920*, Cambridge University Press.
- MONTEIRO, Nuno Gonçalo (2003) *Élites e poder. Entre o Antigo Regime e o Liberalismo*. Lisboa, ICS.
- MONTEIRO, Nuno Gonçalo y LOUSADA, Maria Alexandre (1982) «Revolutas absolutistas e movimentação camponesa no Norte, 1826-1827» en PEREIRA, MIRIAM HALPERN (Ed.) *O Liberalismo na Península Ibérica na Iª metade do s. XIX*. Lisboa, Sá da Costa. 2.
- MORAES, Leonardo (1931) *Portugal bajo la espuela militar: cinco años de terror blanco*. Madrid, Socorro Rojo Internacional.
- MORAIS, João y VIOLANTE, Luís (1986) *Contribuição para uma cronologia dos factos económicos e sociais. Portugal, 1926-1985*. Lisboa, Livros Horizonte.
- MORALES VILLANUEVA (1980) *Las Fuerzas de Orden Público*. Madrid, San Martín.
- MORENO LÁZARO, Javier (2003) «Fiscalidad y revueltas populares en Castilla y León durante el bienio progresista, 1854-1856» en *Historia Agraria* XVI (31): 11-139.
- Mortes em intervenções policiais não param de aumentar (2003). *Público*. Lisboa.
- MOTA, Gomes (1976) *A Resistência. Subsídios para a compreensão do Verão quente de 1975*. Lisboa, Expresso.
- MOURA, Carneiro de (1924) *As sociedades modernas*. Lisboa, Imprensa Nacional.

- MOURA, Maria Lúcia de Brito (2004) *A guerra religiosa na Primeira República*. Lisboa, Notícias.
- NAPIER, AD. Charles (2000) «Carta al Mariscal Bourmont del 18 de septiembre de 1833» en TORRE GÓMEZ, HIPÓLITO (Ed.) *Portugal en la edad contemporánea*. Madrid, UNED: 131-133.
- NARCISO, Raimundo (2000) *Acção Revolucionária Armada. A história secreta do braço armado do PCP*. Lisboa, Dom Quixote.
- NETO, Margarida Sobral (1982) «A população de Mira e a desamortização dos Baldios na segunda metade do séc. XIX» en *Revista Portuguesa de História* XIX.
- NETO, Vítor (1998) *O Estado, a Igreja e a Sociedade em Portugal*. Lisboa, INCM.
- NEVES, Hermano (1911) *Guerra Civil*. Lisboa.
- NEVES, José (2008) *Comunismo e nacionalismo em Portugal*. Lisboa, Tinta da China.
- NOGUEIRA, J. Félix Henriques (1851) *Estudos sobre a reforma em Portugal, vol. I*. Lisboa, Typografia Social.
- NORONHA, Eduardo (1950) *Origens da Guarda Nacional Republicana. A Guarda Municipal*. Lisboa, Comando Geral da GNR.
- NUNES, Manuel (1945) *As memórias de um agente da polícia. O Chefe Pereira dos Santos contou-me a sua vida*. Lisboa, Editora marítimo-colonial.
- OLIVEIRA, César (1988) *Salazar e a guerra civil de Espanha* Lisboa, O Jornal.
- OLIVEIRA, João Carlos (1999) «Luta e repressão no Barreiro. O movimento operário durante a II Guerra Mundial» en *História* (18 (Outubro)).
- OLIVEIRA, José Ferreira de (2000) *A manutenção da ordem pública em Portugal*. Lisboa, ISCPSI.
- (2005) «Os movimentos colectivos de protesto, em especial a acção manifestante, enquanto modalidade de participação e de exercício da cidadania» en SILVA, GERMANO MARQUES DA and VALENTE, MANUEL MONTEIRO GUEDES (Ed.) *Volume comemorativo 20 anos do ISCPSI*. Coimbra, Almedina: 227-258.

- OLIVEIRA, Pedro Aires de (2004) «A política externa» en ROSAS, FERNANDO and OLIVEIRA, PEDRO AIRES DE (Ed.) *A Transição Falhada*. Lisboa, Notícias.
- OOM, Guilherme Carlos y VIEIRA, Leonel (1919) *Manual de Baioneta e Granadas*. s. l.
- PABÓN, Jesús (1941) *La Revolución portuguesa (De don Carlos a Sidónio Pais)*. Madrid, Espasa-Calpe.
- (1945) *La Revolución portuguesa vol. II. (de Sidónio Pais a Salazar)*.
- PAIS, Fernando Eduardo da Silva (1938) *As forças de segurança na defesa passiva das grandes cidades / Gases e fumos nas alterações da ordem*. Lisboa, Edición del Autor.
- PAIXÃO, TEN. BRAGA (1946) «O uso de gases irritantes pela polícia de segurança pública» en *Policia Portuguesa* (58): 14-17.
- PALACIOS CEREZALES, Diego (2003a) «'Comissões de moradores' y Estructura de Oportunidad Política en la Revolución Portuguesa (1974-1975)» en *Cadernos do IPPUR* xvii (1).
- (2003b) «Confrontación, violencia política y democratización. Portugal 1975» en *Política y Sociedad* 40 (3): 189-213.
- (2003c) «Explicar a violência política. O verão quente de 1975» en *Análise Social* xxxviii (165): 1127-1175.
- (2003d) *O poder caiu na rua. Crise de Estado e ações colectivas na revolução portuguesa, 1974-1975*. Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais.
- (2007a) Botes de humo. Por un análisis histórico-político de la adopción de técnicas antidisturbios no letales. *Ponencia al IX congreso de la FES*. Barcelona.
- (2007b) «O princípio de autoridade e os motins antifiscais de 1862» en *Análise Social* xlii (182): 35-53.
- (2007c) «Fascist lackeys? Dealing with the police's past during Portugal's transition to democracy (1974-1980)» en *Portuguese Journal of Social Science* 6 (3): 155-169.
- (2008) France, Italy or Britain? Foreign models of policing in Portugal's dictatorship (1926-1974). *European Social Science History Conference*. Lisboa.

- (2009) «Ritual funerario y política en el Portugal contemporáneo» en CASQUETE, JESÚS and CRUZ, RAFAEL (Ed.) *Políticas de la muerte*. Madrid, La Catarata.
- (2010). «“Extraños cuerpos políticos”: el nacimiento del movimiento social en el Portugal del siglo XIX» *Revista de Estudios Políticos* (147): 11-42.
- (2011) «Ansias de normalidad. La policía en la II República española» en REY REGUILLO, FERNANDO (Ed.) *Palabras como puños. La intransigencia política en la II República española*. Madrid, Tecnos.
- PATA, Arnaldo da Silva Marques (2004) *Revolução e cidadania. Organização Funcionamento e ideologia da Guarda Nacional (1820-39)*. Lisboa, Colibri.
- PATRIARCA, Fátima (1995) *A questão social nas origens do Salazarismo*. Lisboa, INCM.
- (2000) *Sindicatos contra Salazar. A revolta do 18 de Janeiro de 1934*. Lisboa, ICS.
- (2004) «Estado social: a caixa de Pandora» en ROSAS, FERNANDO and OLIVEIRA, PEDRO AIRES (Ed.) *A transição falhada*. Lisboa, Notícias.
- PAYNE, Stanley G. (1968) *Los militares y la política en la España contemporánea*. Mayenne, Ruedo Ibérico.
- PEREIRA, Consiglieri Sá (1924) *A Noite Sangrenta*. Lisboa, Arnaud & Bertrand.
- PEREIRA, José Pacheco (1981) «A origem do movimento operário no Porto» en *Análise Social XVII* (65): 135-151.
- (1982) *Conflitos sociais nos campos do sul de Portugal*. Lisboa, Publicações Europa-América.
- (1983) «As lutas sociais dos trabalhadores alentejanos. Do banditismo à greve» en vv. AA. (Ed.) *O século XIX em Portugal*. Lisboa, GIS.
- (2001) *Álvaro Cunhal. Uma biografia política. Vol. 2*. Lisboa, Temas e Debates.
- (2005) *Álvaro Cunhal. Uma biografia política. Vol. 3*. Lisboa, Temas e Debates.

- PEREIRA, Miriam Halpern (1993) *Das revoluções liberais ao Estado Novo*. Lisboa, Presença.
- PEREIRA, Víctor (2007) L'État portugais et les portugais en France de 1957 a 1974. *Centre de Histoire de Sciences Po*. Tesis doctoral, Paris, IEP.
- PIMENTEL, Irene Flunser (2007a) «As medidas de segurança» en MADEIRA, JOÃO (Ed.) *Vítimas de Salazar*. Lisboa, A Esfera dos Livros.
- (2007b) «A tortura» en MADEIRA, JOÃO (Ed.) *Vítimas de Salazar*. Lisboa, A Esfera dos Livros: 105-128.
- (2007c) *A História da PIDE*. Lisboa, Circulo de Leitores.
- PIMENTEL, Luis Augusto (1860) «Necessidade urgente do aumento da força militar n 6ª e 7ª divisões» en *Revista Militar* XII.
- (1868) «O Regimento de Infantaria 12» en *Jornal do Exército* II (1).
- PINTO, António Costa (1994) *Os Camisas Azuis. Ideologia, Élités e Movimentos Fascistas em Portugal (1914-1945)*. Lisboa, Estampa.
- (2001) «Settling Accounts with the Past in a Troubled Transition to Democracy: The Portuguese Case» en BRITO, ALEXANDRA BARAHONA DE, GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, CARMEN and AGUILAR, PALOMA (Ed.) *The Politics of Memory and Democratization*. Oxford, Oxford University Press.
- (2003) «A queda da 1ª república portuguesa. Uma interpretação» en BAIÃO, MANUEL (Ed.) *A Crise do Sistema Liberal*. Lisboa, CIDEHUS/Colibrí.
- PINTO, Basílio Alberto Sousa (2006 [1836]) *Análise da Constituição Política da Monarquia portuguesa*. Lisboa, UNL.
- PINTO, Pedro Ramos (2008) «Urban Social Movements And The Transition To Democracy In Portugal, 1974-1976» en *The Historical Journal* (51): 1025-1046.
- POLÍCIA DE SEGURANÇA PÚBLICA (1940) *Monografia da PSP da Guarda desde 1884 até 31 de Dezembro de 1939*. Celorico da Beira, Tipografia Mondego.
- Polícia recupera gás pimenta e bastões eléctricos para travar aumento de agressões a agentes (2003). *Público*. Lisboa.

- PORTUGAL (1816) *Regulamento para a organização do exército em Portugal*. Lisboa, Imprensa Régia.
- PRAÇA, Joaquim Lopes (1878) *Direito constitucional português*. Coimbra.
- PRO RUIZ, JUAN (1992) *Estado, geometría y propiedad. Los orígenes del catastro en España, 1715-1941*. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- PRP (1974) *Dossier Brigadas Revolucionárias*. s. don, Ed. Revolução.
- QUEIRÓS, EÇA DE (1985 [1867]) *Da colaboração no «Distrito de Évora», Vol. II*. Lisboa, Livros do Brasil.
- (2001 [1871]) *Uma campanha Alegre (de As Farpas)*. Lisboa, Livros do Brasil.
- RABY, Dawn Linda (1988) *Resistência antifascista em Portugal*. Lisboa, Salamandra.
- RAMOS, João (2005) *Resenha Histórica do Corpo de Intervenção / Vinte e sete anos a servir a Democracia em Portugal*. Torres Novas, EPP / PSP.
- RAMOS, Rui (1998) *A segunda fundação*. Lisboa, Estampa.
- (2000) «O fim da República» en *Análise Social* xxiv (153): 1060-1082.
- (2001) *João Franco e o Fracasso do Reformismo Liberal*. Lisboa, ICS.
- (2003) «Foi a Primeira República um regime liberal?» en BAIÔA, MANUEL (Ed.) *Élites y poder. La crisis del sistema liberal en Portugal y España*. Lisboa, CIDEHUS/Colibrí: 185-245.
- (2004) *Outra Opinião. Ensaios de história*. Lisboa, O Independente, Julho 2003.
- RÊGO, Salgueiro (1967) *Memórias de um ajudante de campo e comandante do policia (volume II)*. Lisboa, Ed. do autor.
- REIS, Jaime (1993) «O analfabetismo em Portugal: uma interpretação» (Ed.) *O atraso económico português*. Lisboa, INCM: 227-253.
- RELVAS, José (1978a) *Memórias Políticas, Vol. II*. Lisboa, Terra livre.
- (1978b) *Memórias políticas, Vol. I*. Lisboa, Terra livre.
- REY REGUILLO, Fernando del (1998) *Relaciones laborales en la industria tabaquera española (1887-1995) Fundación SEPI*. Madrid.

- REY REGUILLO, Fernando del y CABRERA, Mercedes (2000) «La patronal y la brutalización política» en JULIÁ, SANTOS (Ed.) *Violencia política en la España del siglo XX*. Madrid, Taurus: 235-288.
- REY REGUILLO, Fernando del y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1995) *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid, CSIC.
- REZOLA, Inácia (2004) «As forças armadas, os capitães e a crise final do regime» en ROSAS, FERNANDO and OLIVEIRA, PEDRO AIRES (Ed.) *A Transição falhada*. Lisboa, Notícias.
- (2007) *25 de Abril. Mitos de uma revolução*. Lisboa, A Esfera dos Livros.
- RIBEIRO, Maria da Conceição (1995) *A Polícia Política no Estado Novo (1926-1945)*. Lisboa, Estampa.
- RIEGELHAUPT, Joyce (1979) «Os camponeses e a política no Portugal de Salazar - o Estado corporativo e o apoliticismo nas aldeias» en *Análise Social* XV (59).
- RIQUER, Borja de (2001) *Escolta Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid, Marcial Pons.
- ROBY, João Pinto (1983) *Exposição analítica do pronunciamento do dia 17 de maio em Braga e dos actos da junta provisória nos dias 17 e 18 do dito mês*. Lisboa, Antígona.
- RODRIGUES, Alice Correia Godinho (1985) «Ideal republicano e reforma da universidade de Coimbra» en *Revista de História das Ideias* (7): 313-333.
- RODRIGUES, Avelino, BORGA, Cesário y CARDOSO, Mário (1977) *Portugal en Revolución*. México don F., Siglo XXI.
- (1979) *Abril nos quartéis de Novembro*. Lisboa, Bertrand.
- RODRIGUES, Luís Alberto Filipe (1949) *A guarda real da polícia: esboço histórico*. Lisboa, Comando Geral da GNR.
- RODRIGUES, Luís Nuno (1988) «Um primeiro passo em direcção à liberdade: O The New York Times e o General Humberto Delgado» en DELGADO, Iva, PACHECO, Carlos and FARIA, TELMO (Ed.) *Humberto Delgado. As eleições de 58*.

- (1996) *A Legião Portuguesa. A milícia do Estado Novo 1936-1944*. Lisboa, Estampa.
- (2001) «A Solidão na política externa portuguesa no início da década de 60: o caso dos Estados Unidos» en MARTINS, FERNANDO (Ed.) *In Política externa e política de defesa em Portugal. Do final da Monarquia ao Marcelismo*. Évora, CIDEHUS/Colibrí: 189-224.
- (2004) «About-Face: The United States and Portuguese Colonialism in 1961» en *e-Journal of Portuguese History* II (1).
- RODRIGUES, Maria (1999) *Pelo direito à cidade. O movimento de moradores na cidade do Porto durante a revolução*. Oporto, Campo das Letras.
- ROQUE, João Lourenço (1985) «Subsídios para a história da revolta em Portugal no século XIX» en *Revista de História das Ideias* (7).
- ROQUE, João Lourenço y REIS TORRAL, Luís (1993) *O liberalismo (1807-1890)*. Lisboa, Estampa.
- ROQUE, Nuno (2000) *A Justiça Penal Militar em Portugal*. Estoril, Atena.
- ROSANVALLON, Pierre (2006) *La contre-démocratie*. Paris, Seuil.
- ROSAS, Fernando (1990) *Portugal entre a paz e a guerra: estudo do impacto da II Guerra Mundial na economia e na sociedade portuguesa (1939-1945)*. Lisboa, Estampa.
- (1998) *O Estado Novo*. Lisboa, Estampa.
- (2000) *Salazarismo e fomento económico*. Lisboa, Notícias.
- (2006) «Pensamiento y acción política en el Portugal del siglo XX (1890-1976). Ensayo interpretativo» en PALACIOS CEREZALES, DIEGO and GÓMEZ FORTES, BRAULIO (Ed.) *Portugal: la difícil conquista de la democracia*. Madrid, Siglo XXI.
- RUDÉ, Georges (1994) *The Crowd in history*. Londres, Serif.
- S. A. (1883) *Instruções auxiliares para os comandantes dos destacamentos, diligências e escoltas dos corpos de infantaria e caçadores. Contendo em resumo diferentes disposições dispersas em regulamentos, ordens e circulares*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- (1886) *Instruções auxiliares para os comandantes dos destacamentos, diligências e escoltas dos corpos de infantaria e caçadores. Contendo em resumo*

- diferentes disposições dispersas em regulamentos, ordens e circulares.* Lisboa, Typografia da rua da Atalaia.
- SALAZAR, António de Oliveira (1951) *Discursos e notas políticas, vol. IV (1943-1950)*. Coimbra, Coimbra Editora Lda.
- (1991) *Como se levanta um Estado*. Lisboa, Mobilis in mobile.
- (1997) «Alguns aspectos da crise das subsistências» en VALÉRIO, NUNO (Ed.) *O ágio do ouro e outros textos económicos: 1916-1918* Lisboa, Banco de Portugal.
- SALGADO (1862) «O Exército» en *Revista Militar* XIII: 101-108.
- SAMARA, Maria Alice (2003a) «O Sidonismo: regime de tipo novo?» en BAIÔA, MANUEL (Ed.) *Élites e poder*. 399-420.
- (2003b) *Verdes e Vermelhos. Portugal e a Guerra no ano de Sidónio Pais*. Lisboa, Notícias.
- (2004) «A noite sangrenta» en PAÇO, ANTÓNIO SIMÕES DO (Ed.) *Factos desconhecidos da história de Portugal*. Lisboa, Selecções do Reader's Digest: 242-251.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1963) *Las crisis de subsistencias de España en el siglo XIX*. Rosario, Argentina, Instituto de Investigaciones Históricas.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (1993) *A revolução portuguesa e a sua influência na transição espanhola*. Lisboa, Assírio e Alvim.
- (1996) «O 28 de setembro» en MEDINA, JOÃO (Ed.) *História de Portugal*. Lisboa, Clube Internacional do Livro.
- (1998) «Las organizaciones revolucionarias en el contingente obligatorio de las fuerzas armadas portuguesas» en *Portuguese Studies Review* 1998-1.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (1994) «De las protestas del pan a las del trabajo. Marginalidad y socialización de fenómeno huelguístico Madrid» en *Historia Social* (19): 47-60.
- SANTANA, Emídio (1983) *Memórias de um militante anarco-sindicalista*. Lisboa, Perspectivas & Realidades.

- SANTORO, Leone (1986) «Relatório da missão italiana de polícia» en Livro Negro do Regime Fascista, *Repressão política e social no regime fascista*. Mem Martins, Europa-América.
- SANTOS, António Pedro Ribeiro dos (1985) *Estrutura e genese da Guarda Fiscal*. Lisboa, INCM.
- (1999) *O Estado e a Ordem Pública. As instituições militares portuguesas*. Lisboa, ISCSP.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (1990) *O Estado e a Sociedade em Portugal*. Oporto, Afrontamento.
- SANTOS, Luís Aguiar (2004) *Comércio e política na crise do liberalismo*. Lisboa, Colibrí.
- SANTOS, Maria de Lurdes Lima dos, LIMA, MARÍNUS PIRES DE y FERREIRA, Vítor Matias (1976-1977) *O 25 de Abril e as lutas sociais nas empresas*. Oporto, Afrontamento.
- SANTOS, Maria José Moutinho dos (2001) «A regedoria na segurança urbana» en *Cadernos Bonfim* (1).
- (2006) «A introdução da polícia civil em Portugal: entre projectos e realidades, os equívocos de uma política de segurança» en ALMEIDA, PEDRO TAVARES DE and MARQUES, TIAGO PIRES (Ed.) *Lei e Ordem. Justiça penal, criminalidade e polícia. Séculos XIX e XX*. Lisboa, Horizonte.
- SANTOS, Miguel Dias (2003) *Os Monárquicos e a República Nova*. Coimbra, Quarteto.
- SANTOS, Paula Borges (2005) *Igreja Católica, Estado e Sociedade. O caso Rádio Renscença*. Lisboa, ICS.
- SARDICA, José Miguel (1998) «Combate político e renovação cultural: a greve académica de 1907» en PROENÇA, CÂNDIDA (Ed.) *Maió de 68 trinta anos depois. Movimentos estudantis em Portugal*. Lisboa, Colibrí: 31-75.
- (2000) «Censuras à imprensa durante a Monarquia» en *História* (23): 26-37.
- (2001) *A Regeneração sob o signo do consenso: a política e os partidos entre 1851 e 1861*. Lisboa, ICS.

- (2002) «La regeneración en la política portuguesa del siglo XIX» en *Historia y Política* (7).
- (2004) *Duque de Ávila e Bolama. Biografia*. Lisboa, Dom Quixote.
- (2005) *José Maria Eugénio de Almeida - Negócios, Política e Sociedade no século XIX*. Lisboa, Quimera.
- SCHELLING, Thomas C. (1980) *The strategy of conflict*. Cambridge, Mass., Harvard University.
- SCHWARTZMAN, Kathleen Crowley (1989) *The social origins of democratic collapse: the first Portuguese republic in the global economy*. Lawrence, Kan., University Press of Kansas.
- SECO SERRANO, Carlos (1984) *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- SECR. DA GUERRA (1914) *Regulamento Geral do Serviço do Exército de 6 de junho de 1914*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- SECR. DE ESTADO DOS NEGÓCIOS DA GUERRA (1891) *Instrução da cavalaria. Ensino do cavalo de fileira e do soldado recruta*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- (1894) *Regulamento para a instrução dos corpos de Infantaria*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- (1898) *Regulamento para a instrução táctica da infantaria. Seguido dos apêndices: I Esgrima de baioneta, II Toques*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- SELVAGEM, Carlos (1993) *Portugal Militar. Compendio de história militar e naval de Portugal*. Lisboa, INCM.
- SERRA, Jaime (1999) *As explosões que abalaram o Fascismo. O que foi a ARA (Acção Revolucionária Armada)*. Lisboa, Avante!
- SEWELL, William H. (2005) *Logics of history: social theory and social transformation*. Chicago, University of Chicago Press.
- SILBERT, Albert (1998) «Utopia e socialismo de 1871-1874 segundo a correspondência diplomática francesa» (Ed.) *Portugal na Europa oitocentista*. Lisboa, Salamandra.
- SILVA, Amaro Carvalho da (1996) *O Partido Nacionalista*. Lisboa, Colibrí.
- SILVA, CAP. FIRMINO DA (1939) Relatório da GNR sobre as alterações de ordem pública em várias localidades do distrito de Aveiro, por causa da

- actuação das brigadas moveis do plantio de vinha. 1939, AMI, M517.
Ovar, GNR AMI, M517.
- SILVA, Célia Taborda da (1996) «Reflexos da revolta Maria da Fonte no Douro» em vv. AA. (Ed.) *Actas do congresso «Maria da Fonte»*. Póvoa de Lanhoso, Câmara Municipal da Póvoa de Lanhoso.
- (2005) Movimentos sociais no Douro no período de implantação do liberalismo (1834-1855). *Facultad de Letras de la Universidad de Oporto*.
- (2007) *Movimentos Sociais no Douro no período de implantação do liberalismo (1834-1855)*. Oporto, GEHVID.
- SILVA, César da (1915) *A Revolução do 14 de Maio*. Lisboa, J. Romano Torres & C^a.
- SILVA, Francisco Pedro Soares e (1875) *Respostas ao programa do exame para os postos de oficiais inferiores*. Lisboa.
- (1876) *Guia dos oficiais, oficiais inferiores e mais praças comandantes de destacamentos, diligências e escoltas*. Lisboa, Livraria Verol Senior.
- SILVEIRA, Luís Nuno Espinha da (1998) Estado Liberal, centralismo e atonia da vida local. *Actas dos IV cursos Internacionais de Verão de Cascais (30 de junho a 5 de julho de 1997)*. Cascais, Câmara Municipal de Cascais.
- SILVEIRA, TEN. Joaquim G. Duarte da (1939) Inquérito da PVDE sobre as alterações de ordem pública em várias localidades do distrito de Aveiro, por causa da actuação das brigadas moveis do plantio de vinha PVDE AMI, M517.
- SOARES, Nogueira (1883) *Considerações sobre o presente e o futuro de Portugal*. Lisboa.
- SOBRAL, José Manuel (1990) «Banditismo e política - João Brandão no seu contexto político e social» (Ed.) *Apontamentos da vida de João Brandão, por ele escritos nas prisões do Limoeiro envolvendo a história da Beira desde 1834*. Lisboa, Vega.
- SOUSA, General Gomes de (1938) *Meio século de vida militar*. Coimbra, Coimbra editora.
- SOUSA, Manuel Joaquim de (1972) *O sindicalismo em Portugal*. Lisboa, Afrontamento.

- SOUSA, Paulo Silveira e (1998) *As elites periféricas. Poder, trajetórias e reprodução social dos grupos dominantes no distrito de Angra do Heroísmo (1860-1910)*. Lisboa, Tesis de maestría inédita. Instituto de Ciências Sociais.
- (2007) «A Construção do Aparelho Periférico do Ministério da Fazenda em Portugal (1832-1878)» en ALMEIDA, PEDRO TAVARES DE and BRANCO, RUI (Ed.) *Burocracia, Estado e Território*. Lisboa, Horizonte.
- SOUSA, Teixeira de (1915) *Para a história da Revolução*. Coimbra.
- SPÍNOLA, António de (1974) *Portugal e o futuro: análise da conjuntura nacional*. Lisboa, Arcádia.
- (1978) *País sem rumo*. Lisboa, SCIRE.
- STINCHCOMBE, Arthur L. (1968) *Constructing Social Theories*. Nueva York, Harcourth, Brace & World.
- STONE, Norman (1985) *La Europa Transformada, 1878-1919*. Madrid, Siglo XXI.
- TARROW, Sidney (1997) *El poder en movimiento*. Madrid, Alianza.
- TEIXEIRA, Armando Sousa (1999) *A fábrica e a luta em construção. Barreiro 1946/62*. Lisboa, Edições Avante!
- TEIXEIRA, Nuno Severiano (1998) *Portugal e a guerra: história das intervenções militares portuguesas nos grandes conflictos mundiais (sécs. XIX-XX)*. Lisboa, Edições Colibri.
- TELES, Basílio (1905) *Do ultimatum ao 31 de Janeiro*. Oporto.
- TELO, António José (1977) *O Sidonismo e o movimento operário. Luta de classes em Portugal, 1917-1919*. Lisboa, Ulmeiro.
- (1980) *Decadência e queda da I República portuguesa*. Lisboa, A Regra do Jogo.
- (1994a) «As guerras de Africa e a mudança nos apoios internacionais de Portugal» en *Revista de história das ideias* 16: 347-369.
- (1994b) *Economia e império no Portugal contemporâneo*. Lisboa, Cosmos.
- (1996a) «A criação da GNR e correcção dos desvios iniciais» en *Pela Lei e Pela Grei* jul-set.
- (1996b) «O papel dos militares na crise da Monarquia (1890-1910)» en TORRE, HIPÓLITO DE LA (Ed.) *Fuerzas Armadas y poder político en el S. XX en Portugal y España*. Mérida, UNED.

- (2007) *História Contemporânea de Portugal. Do 25 de Abril à Actualidade*. Lisboa, Presença.
- TENGARRINHA, JOSÉ (1983) «Movimento grevista e sociedade em movimento» (Ed.) *Estudos de história contemporânea*. Lisboa, Caminho.
- (1994) *Movimentos populares agrários em Portugal, Vol. I (1715-1807)*. Mem Martins, Europa-América.
- (Ed.) (2002). *História do Governo Civil de Lisboa*. Lisboa, Governo Civil de Lisboa.
- THOMPSON, Edward P. (1971) «The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century» en *Past and Present* (50): 76-136.
- TILLY, Charles (1985) «War making and State Making as organized crime» en EVANS, RUESCHMEYER and SKOCPOL, THEDA (Ed.) *Bringing the State...*
- (1986) *La France Conteste*. París, Fayard.
- (2004) *Social Movements, 1768-2004*. Londres, Paradigm Publishers.
- (Ed.) (1974). *The Formation of the National State in Western Europe*. Princeton, Princeton University Press.
- TOCQUEVILLE, Alexis de (2004) *Souvenirs*. París, Folio.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (1983) «Los esfuerzos nacionalizadores de la política exterior portuguesa» en vv. AA. (Ed.) *Estudos de História de Portugal em homenagem a A. H. de Oliveira Marques. Vol. II*. Lisboa, Estampa.
- (Ed.) (1989). *Portugal y España en el cambio político (1958-1978)*. Mérida, UNED.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito y MARQUES, A. H. DE OLIVEIRA, (Eds.) (1985). *Contra-Revolução. Documentos para a história da Primeira República Portuguesa* Lisboa, Perspectivas & Realidades.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito y SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (2000) *Portugal en la edad contemporánea (1807-2000). Historia y documentos*. Madrid, UNED.
- TRAUGOTT, Mark (1985) *Armies of the Poor*, Princeton University Press.
- Uma pequena história da P. S. P.* (1979). Lisboa, Min. da Comunicação Social.

- VAGTS, Alfred (1959) *A history of Militarism. Civilian and Military*, Greenwich Editions.
- VALENTE, Vasco Pulido (1977) «A revolta dos abastecimentos. Maio de 1917» en *Economia* I (2): 187-218.
- (1981a) «A ‘Revolta do Grelo’, ensaio de análise política» (Ed.) *Tentar Perceber*. Lisboa, INCM.
- (1981b) *Tentar Perceber*. Lisboa, INCM.
- (1992) «Revoluções: A «República Velha» (ensaio de interpretação política)» en *Análise Social* xxvii (115).
- (1997). *Os militares e a política*. Lisboa, INCM.
- (2001) *Glória*. Lisboa, Gótica.
- (2004) *O Poder e o Povo. A revolução de 1910*. Lisboa, Gradiva.
- VALÉRIO, Nuno, (Ed.) (2001). *Estatísticas históricas portuguesas*. Lisboa, INE.
- VALLEJO POUSSADA, Rafael (2001) *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- VAQUINHAS, Irene Maria (1995) *Violência, Justiça e Sociedade Rural. Os campos de Coimbra, Montemor-o-velho e Penacova de 1858 a 1918*. Oporto, Afrontamento.
- VASCONCELOS, Vasco Guedes de (1930) *Compilação de Direito Administrativo Português (de 1832 a 1930 Códigos, Leis, Decretos, Portarias e Circulares com Índices Cronológico e Alfabético, 1º Vol. (1832-1871)*. Coimbra, Imprensa da Universidade.
- VAZ, Maria João (1998) *Crime e sociedade: Portugal na segunda metade do sec. XIX*. Oeiras, Celta.
- (2006) «Gatunos, Vadios e Desordeiros. Aspectos da criminalidade em Lisboa no final do século XIX e início do século XX» en ALMEIDA, PEDRO TAVARES DE and MARQUES, TIAGO PIRES (Ed.) *Lei e Ordem...* Lisboa, Horizonte: 89-104.
- (2007) «Prevenir o crime: o corpo da Polícia Civil de Lisboa» en *Ler História* (53): 9-46.

- VENTURA, António (2000) *Anarquistas, Republicanos e Socialistas em Portugal. As Convergências Possíveis (1892-1910)*. Lisboa, Cosmos.
- VIANA, Eduardo Ferreira (1921) *Guia prático dos Comandantes de diligências militares (Exército e GNR)*. Lisboa, Papelaria Fernandes.
- VICENTE, António Pedro (1996) Levas e recrutamentos nos sec. XVIII e XIX. *Actas do VII coloquio de história militar*. Lisboa: 25-33.
- VICENTE, Filipa Lowndes (2003) *Viagens e Exposições. don Pedro na Europa do Século XIX*. Lisboa, Gótica.
- VIDIGAL, António Eduardo Augusto de Zagalo e Sousa (1905) *Guia auxiliar para os officiaes, officiaes inferiores e demais praças no commando de destacamentos, diligências e escoltas*. Nova Goa, Imprensa Nacional.
- VIEIRA, Alexandre (1974) *Para a história do sindicalismo em Portugal*. Lisboa, Seara Nova.
- VIEIRA, Benedicta Maria Duque (2005) *A formação da sociedade liberal*. Lisboa, CEHCP-ISCTE.
- WADDINGTON, David P. (2007) *Policing public disorder: theory and practice*. Cullompton (Devon), Willan.
- WEBER, Max (1989) *El político y el científico*. Madrid, Alianza.
- WHEELER, Douglas L. (1985) *História Política de Portugal de 1910 a 1926*. Mem Martins, Europa-América.
- WIATROWSKI, Michael don y PINO, Nathan W. (2004) «Policing Post-Communist Societies: Police-Public Violence, Democratic Policing, and Human Rights (Book)» en *Human Rights Quarterly* 26 (2): 547.
- ZARZECKI, Thomas W. (2002) *Arms diffusion : the spread of military innovations in the international system*. New York, Routledge.

Acrónimos utilizados

ACR	Arquivo do Conselho da Revolução.
AD	Aliança Democrática (1979-1982).
ADF	Arquivo Distrital de Faro (Algarbe).
ADL	Arquivo Distrital de Lisboa.
ADP	Arquivo Distrital do Porto (Oporto).
ADS	Arquivo Distrital de Setúbal.
AHS-ICS	Arquivo de História Social-Instituto de Ciências Sociais.
AHM	Arquivo Histórico Militar.
AMAI	Arquivo do Ministério da Administração Interna.
AMNEJ	Arquivo do Ministério dos Negócios Eclesiásticos e da Justiça.
AMI	Arquivo do Ministério do Interior.
AMR	Arquivo do Ministério do Reino.
ANTT	Arquivos Nacionais da Torre do Tombo (Lisboa).
AOS	Arquivo Oliveira Salazar.
BGCL	<i>Boletim do Governo Civil de Lisboa.</i>
ARS	<i>A Revolução de Setembro.</i>
CC	Circular Confidencial.
CCO	Colección de Correspondencia.
CG	Comando Geral [<i>Comandancia General</i>].
COPCON	Comando Operativo do Continente (1974-1975).
DCD	<i>Diário da Câmara dos Deputados</i> (1822-1926).
DCP	<i>Diário da Câmara dos Dignos Pares do Reino</i> (1842-1910).

<i>DAR</i>	<i>Diário da Assembleia da República</i> (1976-).
DGS	Direcção Geral de Segurança [ex-PIDE, 1968-1974].
DGSP	Direcção Geral de Segurança Pública.
DGAPC	Direcção Geral de Administração Política e Civil.
DL	Decreto-Lei.
<i>DS</i>	<i>Diário do Senado</i> (1910-1926).
FGC	Fundo do Governo Civil.
GC	Governo Civil.
GM	Guarda Municipal.
GNR	Guarda Nacional Republicana.
IGAI	Inspecção Geral da Administração Interna.
MNEJ	Ministério dos Negócios Eclesiásticos e da Justiça.
MAI	Ministério da Administração Interna (1974-).
MI	Ministério do Interior (1910-1974).
MR	Ministério do Reino (1834-1910).
OE	Orden del Ejército.
OS	Orden de Servicio.
PCP	Partido Comunista Português.
PIDE	Polícia Internacional e de Defesa do Estado.
PPD	Partido Popular Democrático (1974-).
PS	Partido Socialista (1971-).
PSP	Polícia de Segurança Pública.
PVDE	Polícia de Vigilância e Defesa do Estado.
<i>REAP</i>	<i>Relatório sobre o Estado da Administração Pública.</i>
RM	Región Militar.
SDCI	Serviço de Detecção e Coordenação de Informações (1974-1976).



Mayo, 2011



Colección Ciencias Sociales y Humanidades

1. Walter Lippmann. *El público fantasma*.
2. Alessandro Roncaglia. *El mito de la mano invisible*.
3. Diego Palacios Cerezales. *A culatazos. Protesta popular y orden público en el Portugal contemporáneo*.

Este libro recorre la historia de los conflictos sociales y políticos portugueses de los últimos dos siglos desde el punto de vista de los mecanismos coercitivos desplegados por el Estado para contenerlos. De revolución liberal a la de los claveles, este trabajo analiza los condicionantes técnicos, logísticos y políticos de la acción represiva de policías y militares, así como sus efectos en el proceso político. Además de ofrecer una luz nueva sobre el Portugal contemporáneo, propone, desde un estudio de caso, herramientas para pensar las causas y efectos de los dilemas a los que se enfrenta todo gobierno cuando tiene que recurrir al uso de la fuerza para mantener el control de las calles.

Colección
Ciencias Sociales y
Humanidades

